



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI  
CHANCHAMAYO – JUNIN

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**  
**N° 339-2022-MDP**

Pichanaqui, 17 de octubre del 2022

Visto el Informe N°154-2022-SGP/GPyP/MDP, Informe Legal N°0293-2022-GAL-MDP/CMRO, el Informe N°0192-2022-ODCyGRD/MDP mediante el cual, la Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos y Desastres, solicita Aprobación del “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pichanaqui al 2025-PPRRD”, y;

**CONSIDERANDOS:**

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 30305-Ley de la Reforma Constitucional sobre Descentralización, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades; reconocen a las municipalidades distritales la calidad de órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, la autonomía política consiste en la capacidad de dictar normas de carácter obligatorio en los asuntos de su competencia dentro de su jurisdicción, la autonomía económica consiste en la capacidad de decidir sobre su presupuesto, y los destinos de los gastos y las inversiones con la participación activa de la sociedad civil, la autonomía administrativa es la capacidad de organizarse de la manera que más convenga a sus planes de desarrollo local;

Que, el artículo 43° de la Ley de Orgánica de Municipalidades Ley N°27972, establece que las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo;

Que mediante Ley N° 29664, se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, preparación y atención ante situaciones de desastres, mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, a través del Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, se aprobó el Reglamento de la Ley N° 29664, estableciendo en su artículo 11°, las funciones que cumplen los Gobiernos Regionales y Locales en concordancia con lo establecido en la Ley N° 29664 y las Leyes Orgánicas respectivas, que: *“Los Presidentes Regionales y los Alcaldes, constituyen y presiden los grupos de trabajo en la Gestión del Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de Normas y Planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos grupos coordinaran y articularan la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD.*

Que en el artículo 14° de la Ley del SINAGERD, indica que los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, ejecutan e implementan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres dentro de sus respectivos ámbitos de competencia y el numeral 11.1 del artículo 11° del Reglamento de la Ley, indica que los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales incorporan en sus procesos de planificación, de ordenamiento territorial, de gestión ambiental y de inversión pública, la Gestión del Riesgo de Desastres.

Que en el Artículo 5° literal c), indica que la generación de una cultura de prevención en las entidades públicas, privadas y en la ciudadanía en general, como un pilar fundamental para el desarrollo sostenible y la interiorización de la gestión del riesgo de desastres.

En concordancia con el Art. 5° de la Ley 29664, la Presidencia del Consejo de Ministros PCM, ente rector del SINAGERD, mediante D. S. N° 111-2012-PCM, aprobó la Política Nacional del Riesgo





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI  
CHANCHAMAYO – JUNIN

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

de Desastres que establece un conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres, evitar la generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastres, así como minimizar sus efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente.



Que, mediante el Informe N°0192-2022-ODCyGRD/MDP, de fecha 23 de agosto del 2022, la Jefe de la Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgo de Desastres; Ing. Yovana Gonzales Bastidas, solicita que se Apruebe el "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pichanaqui al 2025 – PPRRD" mediante acto resolutivo, en mérito a la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD, Propuesta metodológica que orienta el trabajo técnico y planificado del gobierno local hacia la población dentro de la jurisdicción territorial, para la generación de una cultura de prevención y reducción dentro de la gestión del Riesgo de Desastres;



Que, según Informe N°154-2022-SGP/GPyP/MDP, de fecha 08 de setiembre del 2022, a través del Informe N°0830-2022-GPYP/MDP, el Sub Gerente de Planeamiento, Bach/Adm. Roy D. Ramos Paredes, manifiesta que, no corresponde a esta oficina emitir opinión favorable respecto al plan en mención, por cuanto este no sería un plan de trabajo con la estructura y metodología de la directiva N° 013-2020-GPYP/MDP, sin embargo se puede constatar que el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) ha emitido opinión favorable, por lo que recomienda que el presente plan prosiga el tramite a solicitud para su aprobación mediante Resolución de Alcaldía;

Que, mediante Informe Legal N°0293-2022-GAL-MDP/CMRO, el Asesor Legal, Abog. Clyde Manuel Rivera Ortega, emite OPINION y declara PROCEDENTE el "Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del Distrito de Pichanaqui al 2025 – PPRRD" propuesto por la jefa de la Oficina de Defensa Civil y Gestión de Desastres de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui,

Por las consideraciones expuestas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 20° inciso 6, de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, en uso de las atribuciones de las que está investida este despacho de Alcaldía;

**SE RESUELVE:**

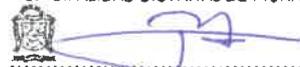
**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pichanaqui al 2025 – PPRRD" el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución de Alcaldía, de conformidad con las consideraciones expuestas.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** el cumplimiento de la Presente Resolución a la Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres, y a los miembros del Equipo técnico (ET-GTGRD)

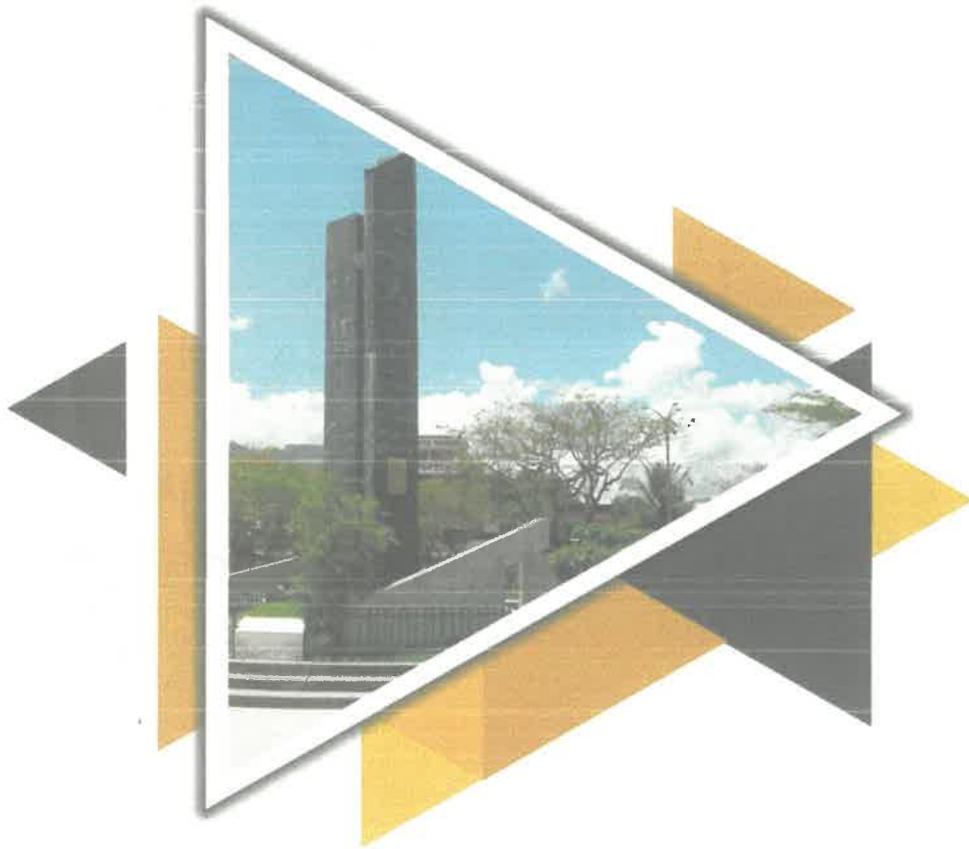
**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui ([www.munipichanaqui.gob.pe](http://www.munipichanaqui.gob.pe)).

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI  
  
RAÚL ALIAGA SOTOMAYOR  
ALCALDE

**PLAN DE PREVENCIÓN Y  
REDUCCIÓN DE RIESGOS,  
DE DESASTRES  
DEL DISTRITO DE PICHANAQUI AL 2025  
-PPRRD-**



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI**

**2022**



*J*  
VICERRECTORA  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

**AJCM SOLUCION INTEGRAL**

*C*  
**CLAUDIO MANDUJANO H.**  
GERENTE GENERAL



ÍNDICE

PRESENTACIÓN ..... 17
INTRODUCCIÓN..... 18
CAPITULO I ..... 20
ASPECTOS GENERALES ..... 20
I.1. ASPECTOS GENERALES ..... 21
I.1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO..... 21
I.1.1.1. MARCO INTERNACIONAL ..... 21
I.1.1.2. MARCO NACIONAL ..... 21
I.1.1.3. MARCO LOCAL..... 23
I.2. METODOLOGIA..... 23
I.2.1. PREPARACIÓN DEL PROCESO ..... 24
I.2.2. DIAGNÓSTICO DEL DISTRITO DE PICHANAQUI ..... 25
I.2.3. FORMULACIÓN DEL PLAN ..... 25
I.2.4. VALIDACIÓN DEL PLAN..... 26
I.2.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN ..... 26
I.3. CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO DE PICHANAQUI ..... 26
I.3.1. LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA ..... 26
I.3.2. ACCESIBILIDAD..... 32
I.4. ASPECTO SOCIAL ..... 35
I.4.1. POBLACIÓN SEGÚN EDAD Y SEXO ..... 35
I.4.2. POBLACION SEGÚN EDUCACIÓN ..... 37
I.4.3. ANTE EDAD, EDAD NORMATIVA Y EXTRA EDAD ..... 39
I.4.4. ANALFABETISMO..... 40
I.4.5. POBLACION SEGÚN SERVICIO DE SALUD ..... 42
I.4.6. INDICADORES DE SALUD ..... 43
I.4.7. ALTA TASA DE MORBI-MORTALIDAD MATERNA INFANTIL..... 43
I.4.8. ALTA TASA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA Y ANEMIA EN NIÑOS ..... 43
MENORES DE CINCO AÑOS ..... 43
I.4.9. ALTA PREVALENCIA DE ENFERMEDADES CRÓNICAS Y DEGENERATIVAS ..... 44
I.4.10. INADECUADA CALIDAD DE ATENCIÓN DE SALUD ..... 44
I.5. ASPECTOS ECONÓMICOS ..... 46
I.5.1. POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)..... 46





I.5.2. VIVIENDA .....	47
I.5.2.1. TIPO DE VIVIENDA .....	47
I.5.2.2. TENENCIA DE LA VIVIENDA .....	49
I.5.2.3. MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS CONSTRUCCIONES .....	49
I.6. PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL DISTRITO DE PICHANAQUI .....	50
I.6.1. SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO .....	50
I.6.1.1. ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO .....	50
I.6.1.2. SERVICIO DE DESAGUE .....	53
I.6.1.3. SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO .....	54
I.6.2. ACTIVIDADES ECONÓMICO-PRODUCTIVAS .....	55
I.6.2.1. AREAS DE CONSERVACIÓN .....	56
I.6.2.2. RECURSOS TURÍSTICOS .....	57
I.6.2.3. RECURSOS FORESTALES .....	59
I.6.2.4. FOLKLORE .....	60
I.6.3. ESTRUCTURA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICO PRODUCTIVAS Y BASE ECONÓMICA .....	61
I.6.3.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE APORTAN AL PBI .....	61
I.6.4. UNIDADES ECONÓMICO-PRODUCTIVAS DE PICHANAQUI .....	62
I.6.4.1. CADENA PRODUCTIVA DEL CAFÉ .....	62
I.6.4.2. CADENA PRODUCTIVA DE CÍTRICOS .....	62
I.6.5. ÍNDICE DE POBREZA Y DESIGUALDAD .....	63
I.6.6. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO .....	63
I.7. ASPECTOS FÍSICOS .....	64
I.7.1. CLIMA .....	64
I.7.1.1. TEMPERATURA MÁXIMA Y MÍNIMA .....	64
I.7.1.2. HUMEDAD RELATIVA .....	66
I.7.1.3. UNIDADES CLIMÁTICAS .....	67
I.7.2. GEOMORFOLOGÍA .....	70
I.7.2.1. MONTAÑAS .....	72
I.7.2.2. COLINAS .....	72
I.7.2.3. VERTIENTE .....	73
I.7.2.4. TERRAZA .....	73
I.7.3. CAPACIDAD DE USO MAYOR DE SUELOS .....	74
I.7.4. USO ACTUAL DE TIERRAS .....	78



VICTOR ENRIQUE PALMIRINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 206577

3  
AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



I.7.5. FISIOGRAFÍA.....	79
I.7.5.1. MONTAÑOSO.....	81
I.7.5.2. COLINOSO.....	82
I.7.5.3. PLANICIE ALUVIONAL.....	82
I.7.6. GEOLOGÍA.....	83
I.7.6.1. FORMACIÓN CONTAYA.....	85
I.7.6.2. GRUPO EXCELSIOR.....	86
I.7.6.3. GRUPO AMBO.....	86
I.7.6.4. GRUPO TARMA.....	87
I.7.6.5. GRUPO COPACABANA.....	88
I.7.6.6. GRUPO MITU.....	89
I.7.6.7. GRUPO PUCARA.....	91
I.7.6.8. FORMACION SARAYAQUILLO.....	92
I.7.6.9. GRUPO ORIENTE.....	93
I.7.6.10. FORMACION CHONTA.....	95
I.7.6.11. FORMACION VIVIAN.....	97
I.7.6.12. FORMACION YAHUARANGO.....	98
I.7.6.13. DEPOSITOS CUATERNARIOS.....	99
I.7.6.14. DEPOSITOS MORRENICOS Y FLUVIOGLACIARES.....	99
I.7.6.15. ROCAS IGNEAS.....	100
I.7.7. HIDROGRAFÍA.....	102
CAPITULO II.....	106
II. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.....	107
II.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE RIESGOS DE DESASTRE.....	107
II.1.1. SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE EN LA MUNICIPALIDAD.....	107
A. INSTITUCIONALIDAD E INSTRUMENTOS CON ENFOQUE A LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.....	118
B. ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.....	119
a. ÁRBOL DE PROBLEMAS.....	120
II.1.2. CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL DE LA RGD.....	123
II.2. ANÁLISIS DE RIESGO Y DESASTRES.....	131
II.2.1. REGISTRO DE OCURRENCIAS DE PELIGROS DEL 2003 AL 2021.....	131





II.2.2. REGISTRO DE OCURRENCIA DE PELIGROS GENERADOS POR GEODINAMICA INTERNA DEL 2003 AL 2021 .....	134
II.2.3. REGISTRO DE OCURRENCIA DE PELIGROS GENERADOS POR GEODINAMICA EXTERNA DEL 2003 AL 2021 .....	135
II.2.4. REGISTRO DE OCURRENCIA DE PELIGROS GENERADOS POR FENOMENOS HIDROMETEREOLÓGICOS DEL 2003 AL 2021.....	135
II.2.5. REGISTRO DE OCURRENCIA DE PELIGROS POR INDUCCION ANTROPICA DEL 2003 AL 2021 .....	136
II.3. ESCENARIOS DE RIESGOS .....	136
II.3.1. MOVIMIENTOS EN MASAS .....	136
II.3.2. INUNDACION.....	148
II.3.3. SISMOS .....	161
II.3.4. INCENDIOS FORESTALES .....	167
II.3.5. VIENTOS .....	177
II.4. PUNTOS CRITICOS PARA EL DISTRITO DE PICHANAQUI .....	191
II.4.1. INUNDACION.....	191
<b>CAPITULO III</b> .....	195
III. FORMULACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES .....	196
III.1 VISION Y MISION DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES – SINAGERD .....	196
III.2. VISION DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE EL DISTRITO DE PICHANAQUI.....	197
III.3. MISION Y OBJETIVO DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE EI DISTRITO DE PICHANAQUI AL 2025 .....	198
III.4. OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2025.....	198
III.5. ARTICULACION DE PLANES .....	199
III.5.1. ESTRATEGIAS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES .....	201
III.5.2. ESTRATEGIAS PRIORITARIAS DEL PPRRD DEL DISTRITO DE PICHANQUI.....	202
III.5.3. ROLES Y RESPONSABILIDADES INSTITUCIONALES.....	203
III.5.4. PROPUESTAS DE MEDIDAS ESTRUCTURALES.....	204
III.5.5. PROPUESTAS DE MEDIDAS NO ESTRUCTURALES.....	206
III.6. PROGRAMACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI AL 2025 .....	210



  
**VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUJELLE**  
 INGENIERO GEÓLOGO  
 CIP N° 206577



III.6.1. MATRIZ DE INDICADORES Y LOGROS ESPERADOS.....	210
CAPITULO IV .....	215
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN .....	215
IV. IMPLEMENTACION DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES .....	216
IV.1. ESTRATEGIA FINANCIERA DEL RIESGO DE DESASTRES. ....	216
IV.1.1. PRESUPUESTO POR RESULTADOS: .....	216
IV.1.1.1. PRESUPUESTO PARA LA REDUCCION DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – PPR 068.....	217
IV.1.2. FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES – FONDES.....	219
IV.2. FINANCIAMIENTO .....	220
IV.3. MONITOREO .....	221
IV.4. SEGUIMIENTO.....	222



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
6  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



CONTENIDO DE CUADROS

Cuadro 1: Vías de acceso al proyecto. .... 32

Cuadro 2: Población Total del Distrito de Pichanaqui. .... 35

Cuadro 3: Población según ciclo de vida..... 35

Cuadro 4: Población según sexo..... 36

Cuadro 5: Instituciones educativas en el distrito de PICHANAQUI – 2018. .... 37

Cuadro 6: Población escolar e Instituciones educativas del Distrito de Pichanaqui..... 38

Cuadro 7: Porcentaje de estudiantes dentro de la edad normativa. .... 39

Cuadro 8: Porcentaje de alumnos con extra edad, 2017..... 39

Cuadro 9: Tasa de analfabetismo..... 40

Cuadro 10: Tasa de analfabetismo en la zona rural y urbana. .... 41

Cuadro 11: Número de establecimientos de salud en el distrito de Pichanaqui. .... 42

Cuadro 12: Muerte fetal y neonatal ..... 43

Cuadro 13: Población menor de 5 años con desnutrición crónica, 2007-2009..... 44

Cuadro 14: Tasa de actividad de la población censada en edad de trabajar, según provincia..... 47

Cuadro 15: PEA ocupada censada, por rama de actividad según provincia..... 47

Cuadro 16: Encuesta sector urbano y rural. .... 48

Cuadro 17: Tipo de vivienda en el distrito de Pichanaqui..... 48

Cuadro 18: Tipo de vivienda en el Distrito de Pichanaqui (porcentual)..... 48

Cuadro 19: Tenencia de la vivienda en el distrito de Pichanaqui..... 49

Cuadro 20: Tipo de material predominante en los techos del distrito de Pichanaqui. .... 49

Cuadro 21: Tipo de piso de la vivienda en el distrito de Pichanaqui..... 50

Cuadro 22: Tipo de material de construcción de la vivienda en el distrito de Pichanaqui. 50

Cuadro 23: Abastecimiento de agua en la vivienda..... 51

Cuadro 24: Cobertura de servicio de agua potable ..... 53

Cuadro 25: Servicio higiénico que tiene la vivienda ..... 53

Cuadro 26: Red de colectores principales al 2005, Pichanaqui - Sangani ..... 54

Cuadro 27: Viviendas con alumbrado eléctrico por red pública..... 55



INGENIERO DE PALCAPIRO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 206077



Cuadro 28: Porcentaje de cobertura y déficit de alumbrado público .....	55
Cuadro 29: Características de las principales centrales eléctricas por localidades .....	55
Cuadro 30: Recursos forestales en el Distrito de Pichanaqui .....	60
Cuadro 31: Tasa de pobreza .....	63
Cuadro 32: Índice de desarrollo humano .....	64
Cuadro 33: Ubicación la Estación Meteorológica Pichanaki .....	64
Cuadro 34: Temperatura máxima, mínima y precipitación de los años 2020 - 2022 .....	65
Cuadro 35: Humedad relativa en el periodo de 2020-2022 .....	66
Cuadro 36: Unidades climáticas en el Distrito de Pichanaqui .....	68
Cuadro 37: Unidades Geomorfológicas del distrito de Pichanaqui .....	70
Cuadro 38: Capacidad de Uso Mayor de Suelo en el distrito de Pichanaqui .....	74
Cuadro 39: Cobertura vegetal del distrito de Pichanaqui .....	78
Cuadro 40: Unidades fisiográficas del distrito de Pichanaqui .....	79
Cuadro 41: Columna Lito estratigráfica del Distrito de Pichanaqui .....	85
Cuadro 42: Geología del distrito de Pichanaqui .....	102
Cuadro 43: Descripción hidrogeológica del distrito de Pichanaqui .....	103
Cuadro 44: Grupos Ocupacionales en la Municipalidad del Distrito de Pichanaqui .....	116
Cuadro 45: Institucionalidad e instrumentos de gestión. ....	119
Cuadro 46: Reporte situacional de la implementación de la GRD .....	120
Cuadro 47: Matriz físico y Social .....	120
Cuadro 48: Matriz de la ocurrencia de peligros .....	121
Cuadro 49: Matriz de institucionalidad e instrumentos de gestión para la GRD distrito de Pichanaqui .....	121
Cuadro 50: Matriz de institucionalidad e instrumentos de gestión para la GRD distrito de Pichanaqui .....	122
Cuadro 51: Capacidad Humana de Gestión Institucional de los conformantes del ETGRD de la municipalidad distrital Pichanaqui .....	123
Cuadro 52: Capacidad Humana de Gestión Institucional de los conformantes del GT para la GRD de la municipalidad distrital de Pichanaqui .....	124
Cuadro 53: Análisis de capacidades humanas existentes para la GRD en el Distrito de Pichanaqui .....	125



VICTOR ENRIQUE PALCINO MUJELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

8  
AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



Cuadro 54: Capacidad de la Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgos de Desastres. .... 125

Cuadro 55: Análisis del conocimiento de la GRD. .... 125

Cuadro 56: Equipamiento existente en el departamento de gestión de riesgos de la MDP. .... 126

Cuadro 57: Bienes de Ayuda Humanitaria de la municipalidad distrital de Pichanaqui.. 126

Cuadro 58: Existencia de recursos logísticos para la GRD en el Distrito de Pichanaqui. 128

Cuadro 59: Presupuesto para la reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres PPR – 068 en el periodo 2019 al 2021 ..... 129

Cuadro 60: Registro de emergencias ocurridas en el distrito de Pichanaqui ..... 131

Cuadro 61: Registro de emergencias ocurridas en el distrito de Pichanaqui (2003-2021) ..... 132

Cuadro 62: Registro de frecuencia de emergencias por año ocurridas en el Distrito de Pichanaqui del 2003 al 2021 ..... 133

Cuadro 63: Registro de emergencias por sismo ocurridas en el distrito de Pichanaqui.. 134

Cuadro 64: Registro de emergencias ocurridas por sismo en el distrito de Pichanaqui.. 134

Cuadro 65: Registro de emergencias ocurridas por geodinámica externa del 2003 al 2021 ..... 135

Cuadro 66: Registro de emergencias ocurridas por fenómenos Hidrometeorológicos en el distrito de Pichanaqui. .... 135

Cuadro 67: Registro de emergencias por inducción humana en el distrito de Pichanaqui ..... 136

Cuadro 68: Matriz descriptiva de los niveles de peligrosidad ..... 137

Cuadro 69: Calculo de los rangos de peligrosidad ..... 137

Cuadro 70: Establecimientos de salud expuestos por Movimiento en masa..... 140

Cuadro 71: Centros Educativos Expuestos Por Movimiento En Masa ..... 141

Cuadro 72: Centros Educativos Expuestos Por Movimiento En Masa ..... 142

Cuadro 73: Centros Poblados y Poblaciones Expuestos Por Movimiento En Masa ..... 143

Cuadro 74: Red Vial Expuestos Por Movimiento En Masa ..... 146

Cuadro 75: Calculo de los Rangos de Peligrosidad ..... 148

Cuadro 76: Áreas susceptible a Inundación según el Rango de Peligrosidad..... 150

Cuadro 77: Matriz descriptiva de los niveles de peligrosidad por Inundación ..... 150



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUJELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

9  
AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO  
GERENTE GENERAL



Cuadro 78: Establecimientos de Salud Expuestos por Inundación.....	153
Cuadro 79: Centros Educativos Expuestos por Inundación .....	154
Cuadro 80: Centros Poblados y Poblaciones Expuestos por Inundación .....	157
Cuadro 81: Red Vial Expuestos por Inundación.....	159
Cuadro 82: Cuadro de aceleraciones sísmicas .....	162
Cuadro 83: Establecimientos de Salud Expuestos por Sismos .....	166
Cuadro 84: Centros Educativos Expuestos por Sismos.....	166
Cuadro 85: Red Vial Expuestos por Inundación.....	166
Cuadro 86: Centros Poblados y Población Expuestos por Sismos.....	167
Cuadro 87: Áreas susceptible a Incendios según el Rango de Susceptibilidad .....	168
Cuadro 88: Establecimientos de Salud Expuestos por Incendios .....	171
Cuadro 89: Centros Educativos Expuestos por Incendios.....	172
Cuadro 90: Centros Poblados y Población Expuestos a Incendios .....	175
Cuadro 91: Red Vial Expuestos por Incendios .....	177
Cuadro 92: Áreas por Niveles de Peligrosidad de Viento.....	183
Cuadro 93: Establecimientos de Salud Expuestos por Vientos .....	185
Cuadro 94: Centros Educativos Expuestos por Vientos .....	186
Cuadro 95: Centros Poblados y Población Expuestos por Vientos .....	189
Cuadro 96: Puntos críticos por el ANA .....	191
Cuadro 97: Puntos Críticos por el INGEMMET – M. D. Pichanaqui .....	194
Cuadro 98: Visión y Misión de SINAGERD.....	196
Cuadro 99: Articulación de planes .....	200
Cuadro 100: Estrategias de implementación del PPRRD.....	201
Cuadro 101: Estrategias del PPRRD del distrito de Pichanaqui.....	202
Cuadro 102: Responsabilidad funcional según objetivo en el PPRRD de Pichanaqui ....	203
Cuadro 103: Acciones prioritarias por estrategia y Objetivo en Medidas Estructurales ..	204
Cuadro 104: Estado actual de las medidas estructurales en GRD a nivel del ciclo del proyecto. ....	205
Cuadro 105: Acciones prioritarias por estrategia y Objetivo en Medidas No Estructurales .....	206



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

10  
AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJA  
GERENTE GENERAL



Cuadro 106: Matriz de Indicadores y Logros Esperados.....	210
Cuadro 107: Presupuesto para la reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres PPR – 068 en el periodo 2019 al 2021.....	217
Cuadro 108: Matriz de monitoreo del PPRRD-PICHANAQUI AL2025.....	221
Cuadro 109: Matriz de evaluación del PPRRD-PICHANAQUI AL2025.....	223



VICTOR ENRIQUE PALMIRINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577



CONTENIDO DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Metodología para la formulación del plan de prevención y reducción de riesgos de desastres del Distrito de Pichanaqui. .... 24

Gráfico 2: Población según edades..... 35

Gráfico 3: Estadística de la población según sexo del Distrito de Pichanaqui. .... 36

Gráfico 4: Ante edad, Edad Normativa, Extra Edad en el nivel primario en el Distrito de Pichanaqui ..... 40

Gráfico 5: Temperaturas (máximas y mínimas) y precipitación (2020 - 2022)..... 65

Gráfico 6: Humedad relativa ..... 67

Gráfico 7: PIM vs EJECUCION en el distrito de Pichanaqui ..... 130

Gráfico 8: Emergencias en el distrito de Pichanaqui (2003 – 2021) ..... 132

Gráfico 9: Emergencias por Año en el distrito de Pichanaqui (2003 – 2021) ..... 133

Gráfico 10: PIM VS ejecución del distrito de Pichanaqui ..... 218





## CONTENIDO DE FIGURAS

Figura 1: Mapa de ubicación Departamental de Pichanaqui.....	28
Figura 2: Mapa de ubicación Provincial de Pichanaqui.....	29
Figura 3: Mapa de ubicación Distrital de Pichanaqui.....	30
Figura 4: Mapa del Distrito de Pichanaqui.....	31
Figura 5: Mapa de Accesibilidad .....	33
Figura 6: Mapa de accesibilidad en el Distrito de Pichanaqui.....	34
Figura 7: Mapa de ubicación de instituciones educativas en el Distrito de Pichanaqui.....	41
Figura 8: Mapa de ubicación de puestos de salud.....	45
Figura 9: Mapa climático .....	69
Figura 10: Mapa geomorfológico del Distrito de Pichanaqui.....	71
Figura 11: Mapa de Suelos.....	76
Figura 12: Mapa de Capacidad de Uso Mayor de Suelos de Pichanaqui.....	77
Figura 13: Mapa fisiográfico del distrito de Pichanaqui.....	80
Figura 14: Mapa Geológico.....	84
Figura 15: Mapa hidrológico del distrito de Pichanaqui.....	104
Figura 16: Mapa hidrogeológico del distrito de Pichanaqui.....	105
Figura 17: <i>Mapa de susceptibilidad por Movimiento en Masa del Distrito de Pichanaqui</i> .....	138
Figura 18: Mapa de elementos expuestos por Movimiento en Masa en el Distrito de Pichanaqui.....	139
Figura 19: Mapa de Red vial y Centros Poblados expuestos por Movimiento en Masa en el Distrito de Pichanaqui.....	147
Figura 20: Mapa de Susceptibilidad por inundación en el Distrito de Pichanaqui .....	149
Figura 21: Mapa de elementos expuestos por Inundación en el Distrito de Pichanaqui .	151
Figura 22: <i>Mapa de elementos expuestos por inundación en el distrito de Pichanaqui ..</i>	152
Figura 23: Mapa de Red Vial y Centro Poblado Susceptible por inundación en el Distrito de Pichanaqui .....	160
Figura 24: Mapa de susceptibilidad y sismos en el Distrito de Pichanaqui.....	163
Figura 25: Mapa de Elementos Expuestos por Sismos en el Distrito de Pichanaqui.....	165
Figura 26: <i>Mapa de Susceptibilidad por incendios forestales en el distrito de Pichanaqui</i> .....	169





Figura 27: *Mapa de elementos expuestos por incendios forestales en Pichanaqui*..... 170

Figura 28: *Mapa de Susceptibilidad, velocidad del viento en Pichanaqui*..... 179

Figura 29: *Mapa de Simulación del Viento a 10m sobre Pichanaqui*..... 180

Figura 30: *Mapa de Simulación del Viento a 80m sobre Pichanaqui*..... 181

Figura 31: *Mapa de Simulación del Viento a 650 mb sobre Pichanaqui*..... 182

Figura 32: *Mapa de elementos expuestos por Vientos en Pichanaqui*..... 184

Figura 33: *Mapa de Puntos Críticos por en ANA en el Distrito de Pichanaqui*..... 192

Figura 34: *Mapa de Puntos Críticos en el distrito de Pichanaqui*..... 193

CONTENIDO DE IMAGEN

Imagen 1: *Bosque de protección PUI PUI*..... 57

Imagen 2: *Festival Nacional del Café*..... 60

Imagen 3: *Cultivos de Pichanaqui* ..... 78





## MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PICHANAQUI

Equipo Técnico para la Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pichanaqui – ET-GRD, de La Municipalidad Distrital de Pichanaqui - Resolución de Alcaldía N° 149 – 2022-MDP

### INTEGRANTES

GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

**Presidente del ET-GTGRD**

JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES

**Secretario**

GERENTE DE DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL

**Miembro**

GERENTE DEL AMBIENTE Y SERVICIOS MUNICIPALES

**Miembro**

GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO

**Miembro**

SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

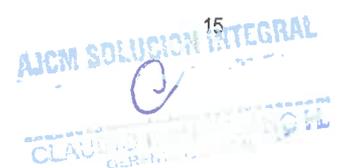
**Miembro**

OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y COMUNICACIONES

**Miembro**

EQUIPO CONSULTOR

**Personal Externo**





### EQUIPO TÉCNICO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI-MDP

N°	UNIDAD ORGÁNICA O ÁREA	MIEMBROS
1	GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Econ. José Luis IZQUIERDO TRAUCO
2	JEFE DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	Ing. Yovana GONZALES BASTIDAS
3	GERENTE DE DESARROLLO EN INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL	Arq. Wilder CCORA GOMEZ
4	GERENTE DEL AMBIENTE Y SERVICIOS MUNICIPALES	Lic. Fredy VALENCIA
5	GERENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO	Econ. Edgardo CHIPANA AUSAPIÑA
6	SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	Arq. Niel Edwin BASTIDAS SALAZAR
7	OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y COMUNICACIONES	Lic. Carlos LOELO HUAMAN

### ASISTENCIA TÉCNICA CENEPRED

ESPECIALISTA	ING. Rubén Cárdenas Vargas
DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA - DIFAT	COORDINADOR DE ENLACE REGIONAL

### EQUIPO CONSULTOR PARA FORMULACIÓN DEL PPRD DEL DISTRITO DE PICHANAQUI

ESPECIALISTA	Especialidad	CARGO
Víctor Enrique PALOMINO MUELLE	Ingeniero Geólogo CIP 205577	COORDINADOR
Edinson Ruber TORIBIO GARCÍA	Ingeniero Ambiental CIP 128595	ESPECIALISTA EN GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES
Julio Javier ARELLANO HUAMAN	Bachiller en Ingeniería Geológica	TÉCNICO EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577



## PRESENTACIÓN

El Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres al 2025 del Distrito de Pichanaqui es un instrumento específico que forma parte de la política y la gestión pública en el marco de lo establecido en la Ley N° 29664, Ley que creo el Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres, y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 048 – 2011 – PCM, de igual modo en los lineamientos técnicos establecidos en la R.M. N° 222-2013-PCM y demás normas legales afines.

El Distrito de Pichanaqui, carece de planificación en materia de GRD (Gestión del Riesgo de Desastres), esto dificulta identificar los sectores con diferentes tipos de exposición al peligro, áreas ocupadas de forma inadecuada. Con falta de conocimiento de los peligros de origen natural, cuando estos se presentan con más frecuencia de manera anómala producto del cambio climático, estas condiciones conllevan a que exista altos impactos de los peligros afectando a la población y sus medios de vida.

El desarrollo de instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres nos permite:

- La generación de conciencia de prevención contribuye a generar hábitos resilientes positivos frente a cualquier tipo de desastre.
- El fortalecimiento institucional y la generación de capacidades; labor constante que contribuye a contar con planes y proyectos para hacer frente a cualquier tipo de desastre.
- La promoción, el desarrollo y la difusión de estudios e investigaciones que enriquecen la capacidad de entendimiento del comportamiento de la dinámica social, económica y ambiental frente a un contexto determinado que lo alberga y responde de determinada manera.
- Contar con una adecuada capacidad de respuesta ante los desastres, incrementa la resiliencia de la población y de las instituciones que velan por su bienestar.

El presente documento, fue elaborado en coordinación del equipo técnico de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui en el marco de la **Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres** en los tres niveles de gobierno. Con el objetivo de reducir los riesgos existentes, prevenir que se desarrollen nuevos riesgos reduciendo la vulnerabilidad, así como la ejecución de proyectos en materia de GRD.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

*[Handwritten signature]*

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



## INTRODUCCIÓN

En estas dos últimas décadas, la población y el país en su conjunto, ha sido testigo presencial de una serie de escenarios de riesgo de desastres originados por fenómenos naturales; así tenemos que desde el año 1970 con el sismo de gran magnitud de Huaraz hasta el año 2017 con el fenómeno del niño costero-con mayor impacto económico en la zona norte de la costa peruana-, en este intervalo de línea de tiempo, se registraron, los fenómenos del niño 1982-1983, 1997-1998, con pérdidas estimadas en \$ 6. 800 millones; con relación a los sismos entre 1970-2009, los especialistas calculan pérdidas estimadas en casi \$ 29.000 millones y con respecto al fenómeno del niño costero de 2017 que dejó daños en más de 153.329 viviendas, 7.500 Km. de vías terrestres, 509 puentes, 1.250 escuelas y un centenar de centros de salud, estimándose pérdidas económicas y materiales por un valor aproximado de \$ 3.100 millones. En dicho contexto aproximadamente el 80% del territorio peruano es vulnerable ante eventos naturales de gran magnitud, las autoridades nacionales, regionales y locales, están en la imperiosa necesidad de promover una cultura preventiva, que nos permita construir un mundo mejor y sostenible para las actuales y futuras generaciones. Desde el ámbito global se han registrado catástrofes (sequías, inundaciones, deslizamientos de tierra, terremotos, incendios forestales) que han afectado a millones de personas, los impactos producidos se han visto incrementados debido a las condiciones de pobreza y aumento de densidad poblacional, los procesos de urbanización sin planificación, la degradación ambiental y el cambio climático.

El SINAGERD en su nivel superior está constituido por la Presidencia del Consejo de ministros (PCM) como ente rector, el Consejo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres como órgano de máximo nivel de decisión política y de coordinación estratégica para la funcionalidad de los procesos de GRD en el país y con dos organismos ejecutores nacionales; el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) y el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI).

Se tiene como soporte la aplicabilidad de la “Guía Metodológica para los tres niveles de gobierno en la elaboración del PPRRD”, aprobada con R.J N° 082-2016-CENEPRED/2016, considerando la propuesta 2019 de la estructura adecuada de la guía, como parte de la Asistencia Técnica del CENEPRED en el presente año.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

f

AJCM SOLUCIÓN INTEGRAL

18



INDUJANO H.  
COORDINADOR GENERAL



Se deja constancia el compromiso y esfuerzo del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) y del Equipo Técnico (E.T.) para formular el PPRRD, el cual debe traducirse en un mejor conocimiento del peligro, identificación de zonas críticas, así como de los niveles de vulnerabilidad ante posibles escenarios de riesgo de desastres originado por fenómenos naturales; cuyo diagnóstico nos permitirá tomar conocimiento de la realidad física y fenomenológica del territorio en que vivimos y evitar de esta manera el uso y ocupación inadecuada del territorio y de sus recursos naturales.

Por lo tanto, entendemos la obligatoriedad de la formulación del PPRRD del Distrito de Pichanaqui en el horizonte 2022-2025, bajo el acompañamiento y asistencia técnica del CENEPRED; que se inicia con un inventario de los desastres realizado con la participación de las organizaciones locales y poblaciones de base, bajo una metodología fundamentalmente participativa, dicho inventario tiene como principal fuente la memoria colectiva de la población con mayor experiencia en cada localidad, a partir de ello se propone identificar los factores de causa que los generan y entender su dinámica actual, para luego proyectar medidas preventivas y correctivas. El presente plan considera el marco normativo y conceptual, la identificación y caracterización de los peligros, el análisis de vulnerabilidades, los niveles de riesgo y las medidas de mitigación, así como los factores limitantes y las potencialidades para la implementación de los procesos de prevención y reducción del riesgo de desastres a nivel Distrital, para ir logrando los objetivos del Desarrollo Sostenible.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577



# CAPITULO I

## ASPECTOS GENERALES



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577



## I.1. ASPECTOS GENERALES

### I.1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

#### I.1.1.1. MARCO INTERNACIONAL

- III Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre la Reducción del Riesgo de Desastres. Marco de Sendai para la Reducción de Riesgos de Desastres 2015 -2030.

#### I.1.1.2. MARCO NACIONAL

- Constitución Política del Perú, 1993. En el art. N°44 establece que son deberes primordiales del Estado, entre otros: Defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y protege a la población de las amenazas contra su seguridad.
- Política de Estado N° 32 del Acuerdo Nacional, consensos para enrumbar al Perú, referido a la trigésimo segunda política de Estado relacionada a la Gestión del Riesgo de Desastres y la trigésimo cuarta política referente al Ordenamiento y Gestión Territorial.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y su modificatoria aprobada por Ley N° 28268.
- Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD.
- Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo No Mitigable.
- Ley N° 30779, Ley que dispone medidas para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Ley N° 30680, Ley que aprueba medidas para dinamizar la ejecución del gasto público y establece otras disposiciones.
- Ley N° 30787, que incorpora la aplicación del enfoque de derechos en favor de las personas afectadas o damnificadas por desastres.
- Ley N° 30831, Ley que modifica la ley N° 29664, ley que crea el SINAGERD con la finalidad de incorporar un plazo para la presentación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres y los planes que lo conforman.
- Decreto Legislativo N°1365, que establece disposiciones para el desarrollo y consolidación del Catastro Urbano Nacional.





- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto Supremo N° 038-2021-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto Supremo N° 034-2014-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD 2014-2021).
- Decreto Supremo N° 046-2012-PCM, que aprueba los “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastre, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno”.
- Decreto Supremo N° 020- 2015 – VIVIENDA Decreto Supremo que modifica el Artículo 18 del Reglamento de Formalización de la Propiedad a cargo de COFOPRI, aprobado por el Decreto Supremo N° 013-99-MTC, específicamente Artículo 18: Acciones de Saneamiento Físico.
- Decreto Supremo N° 010 - 2018-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento Especial de Habilitación Urbana y Edificación.
- Decreto de Urgencia N° 024-2010, Dispone como medida de carácter urgente y de interés nacional, el diseño e implementación del “Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”, en el marco del Presupuesto por Resultados (PP068).
- Decreto de Urgencia N° 004-2017, Decreto de Urgencia que aprueba medidas para estimular la economía, así como para la atención de intervenciones ante la ocurrencia de lluvias y peligros asociados, específicamente Art. 14: Incorporar la declaratoria de las zonas de alto riesgo no mitigable en los respectivos instrumentos de gestión urbana.
- Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM, que Aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM, que Aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM, Aprueba los Lineamientos Técnicos para el Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° N°145-2018-PCM, Aprueban la Estrategia de Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2014 – 2021.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577



- Resolución Jefatural N°082-2016-CENEPRED/J, que aprueba la Guía metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.
- R.J. N° 072-2013-CENEPRED/J, que aprueba la guía metodológica para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos.
- Resolución Jefatural N° 112 – 2014 – CENEPRED/J, que aprueba el "Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales", 2da Versión.

### I.1.1.3. MARCO LOCAL

- Equipo Técnico de Gestión del Riesgo de Desastres – ET-GRD, de La Municipalidad Distrital de Pichanaqui – MDP - Resolución de Alcaldía N° 149 – 2022-MDP, de fecha 13.04.2022.

Mediante esta Resolución de Alcaldía se resuelve:

- Aprobar y conformar el equipo técnico para la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pichanaqui, en cumplimiento a la Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y
- Reducción de Riesgo de Desastres en la primera fase de preparación, conformación del Equipo Técnico (ET-GRD).
- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a la Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgo de Desastres, y a los miembros del Equipo Técnico (ET-GTGRD) para la elaboración del PPRRD.

Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui ([www.munipichanaqui.gob.pe](http://www.munipichanaqui.gob.pe)).

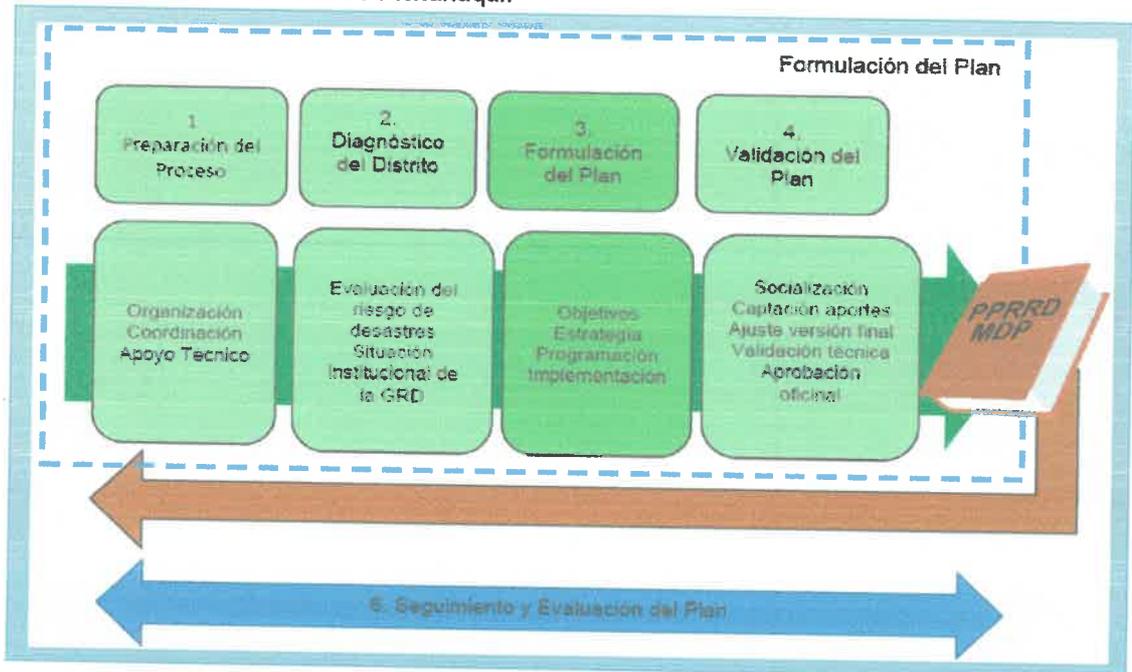
## I.2. METODOLOGIA

Para la elaboración del presente instrumento de gestión "Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres del Distrito de Pichanaqui 2022 – 2025" se siguieron las fases previstas en la Guía Metodológica elaborada por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) aprobada mediante Resolución Jefatural N° 082- 2016-CENEPRED/J. Siendo establecidas las cuatro (04) primeras fases secuenciales y fundamentales.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO NUÑEZ  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

Gráfico 1: Metodología para la formulación del plan de prevención y reducción de riesgos de desastres del Distrito de Pichanaqui.



Fuente: CENEPRED (2016)

En ese marco, la Municipalidad Distrital de Pichanaqui, a través del Equipo Técnico de trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres, encarga a la Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgo de Desastres, formular el Plan de Prevención de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui – Chanchamayo – Junín, 2022-2025. Con tal propósito se conforma el Equipo Técnico (encargado de elaborar los instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención y reducción y reconstrucción mediante la **Resolución de Alcaldía N° 149 – 2022-MDP de fecha 13 de abril del 2022.**

A continuación, se detalla las actividades desarrolladas en cada fase para la formulación del presente plan:

### 1.2.1. PREPARACIÓN DEL PROCESO

Se procedió a conformar el Equipo Técnico mediante Resolución de Acta del Equipo de Trabajo, luego se elaboró el Plan de Trabajo, posteriormente se recopiló información de antecedentes (estudios técnicos especializados y proyectos) vinculados a la prevención y reducción de riesgo de desastres, luego se estableció los 6 polígonos de riesgo, posteriormente se desarrolló una coordinación constante con lo que es actualmente con las Subgerencias de Infraestructura, debido a que cuentan con información sobre infraestructura y catastro semi actualizada (sectores, límites distritales y manzanas



catastrales, antigüedad de construcción, altura de edificación, estado de conservación, etc.) para los fines de este plan.

Actualmente se cuenta con el apoyo de profesionales y técnicos vinculados a la Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres y del Equipo de Trabajo en gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui.

### 1.2.2. DIAGNÓSTICO DEL DISTRITO DE PICHANAQUI

La elaboración del diagnóstico fue necesaria con la finalidad de conocer el modelo de organización y gestión institucional del Municipio de Pichanaqui, ha vinculado a la Gestión de Riesgo de Desastres, así como sus capacidades operativas para ejecutar estas tareas, en términos de alcance, calidad y resultados. Así también los recursos humanos, materiales y presupuestales de que dispone para el funcionamiento del Equipo Técnico de GRD, para la realización de estudios e investigaciones y el manejo de información digitalizada.

La identificación y definición de zonas críticas de ocurrencia de eventos (incendio y colapso) en la jurisdicción de la Provincia se obtuvo en base a la reconstrucción histórica de los desastres en la jurisdicción, llegando a la obtención de un mapa donde se identificaron los puntos de peligro.

### 1.2.3. FORMULACIÓN DEL PLAN

El objetivo principal de la elaboración del PPRRD es "Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el Riesgo de Desastres, en el Distrito de Pichanaqui.

Las estrategias para tomarse en consideración se definirán en base a la elaboración de las prioridades de riesgo a ser mitigadas las cuales se articularán a los demás instrumentos de planificación que se tienen en el Distrito de Pichanaqui.

La programación de acciones se desarrollará en base a la Matriz de acciones prioritarias y de acuerdo con la Programación de inversiones que se establecerán en el presente plan.

La implementación se desarrollará en base al financiamiento designado para cada proyecto o acción a ejecutarse y al monitoreo, seguimiento y evaluación de cada uno de los proyectos y acciones ejecutadas (en el nivel estructural y no estructural).



VICTOR ENRIQUE PALOMINO HUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

25  
AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



#### I.2.4. VALIDACIÓN DEL PLAN

La validación del presente Plan se dará a través de aportes y mejoramiento constante del PPRRD por medio de la socialización y recepción de aportes de los diferentes actores identificados.

La aprobación oficial del presente plan se dará en base a la elaboración del informe técnico y legal y posterior difusión del PPRRD.

#### I.2.5. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN

Se asumirá en función de ver que el plan se está aplicando y se van haciendo los ajustes necesarios en la práctica su medida de cumplimiento se dará a través de metas las cuales medirán el alcance de las actividades y los indicadores que permitirán medir el impacto de las medidas y las estrategias de GRD que se implementan.

### I.3. CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO DE PICHANAQUI

#### I.3.1. LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Distrito de Pichanaqui, por su condición de ubicación estratégica en la Selva Central, constituye su papel protagónico y de vital importancia para el desarrollo.

La ubicación geopolítica, así como su delimitación están basadas en su ley de creación N° 21941 del 24 de Setiembre de 1977:

**Departamento** : Junín  
**Provincia** : Chanchamayo  
**Distrito** : Pichanaqui

#### A. LÍMITES

**Norte** : Distrito de Perené.  
**Este** : Distrito de Puerto Bermúdez.  
**Sur** : Distrito de Río Negro.  
**Oeste** : Distrito de Vitoc.





## B. COORDENADAS GEOGRÁFICAS

El distrito de Pichanaqui cuenta con una superficie de 1496.59 km<sup>2</sup> y está ubicado a una altitud de 525 msnm. Los valores numéricos (coordenadas) de los puntos que conforman la línea perimétrica que definen los límites geográficos del Distrito de Pichanaqui están comprendidos entre los límites geográficos siguientes:

**Latitud Sur**            10°56'42"

**Longitud Oeste**        74°51'45"

### Coordenadas UTM

**ESTE**                    268 256 m.

**NORTE**                 9 049 615 m.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

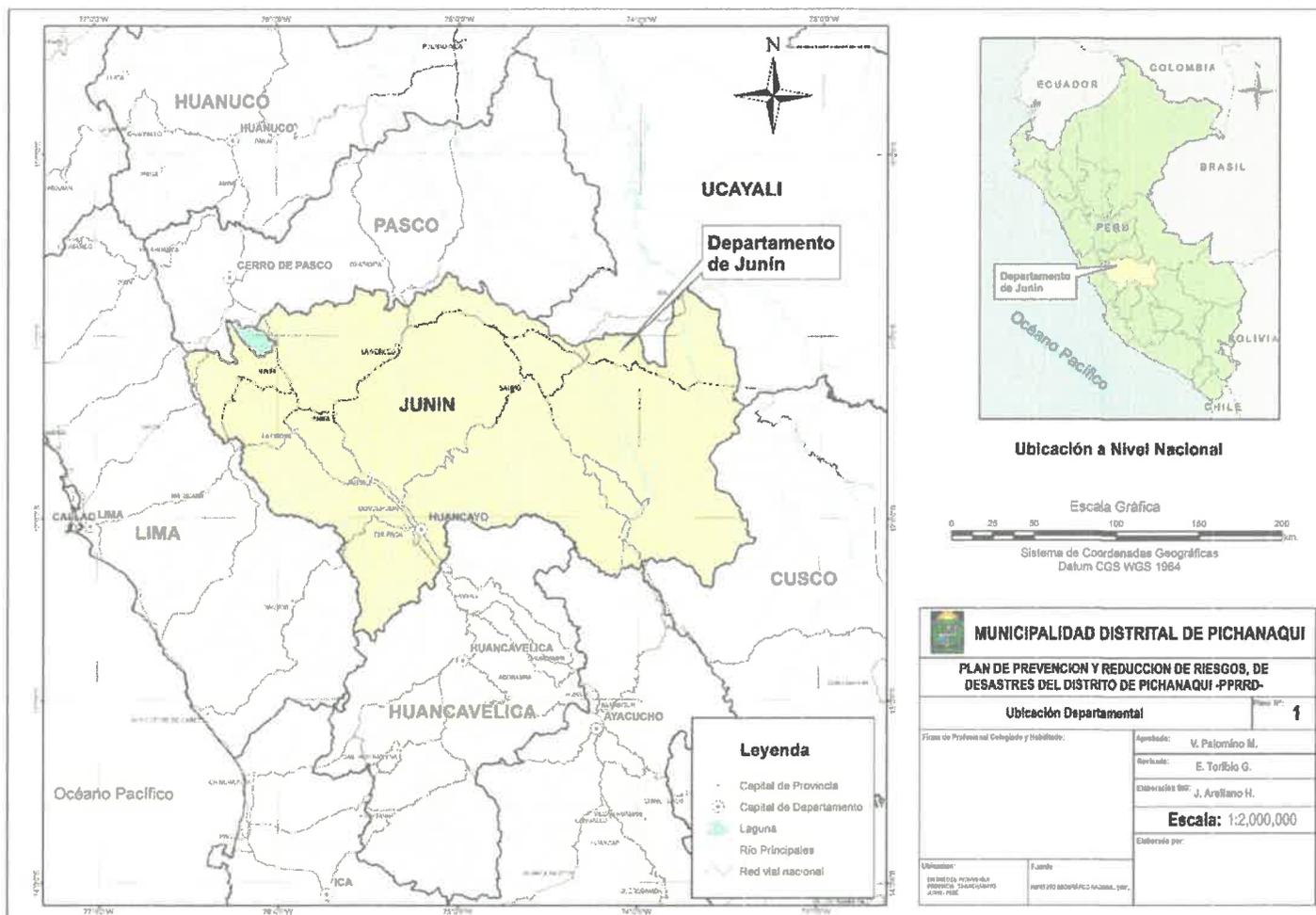
AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



" PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI"



Figura 1: Mapa de ubicación Departamental de Pichanaqui



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del Instituto Geográfico Nacional (IGN)



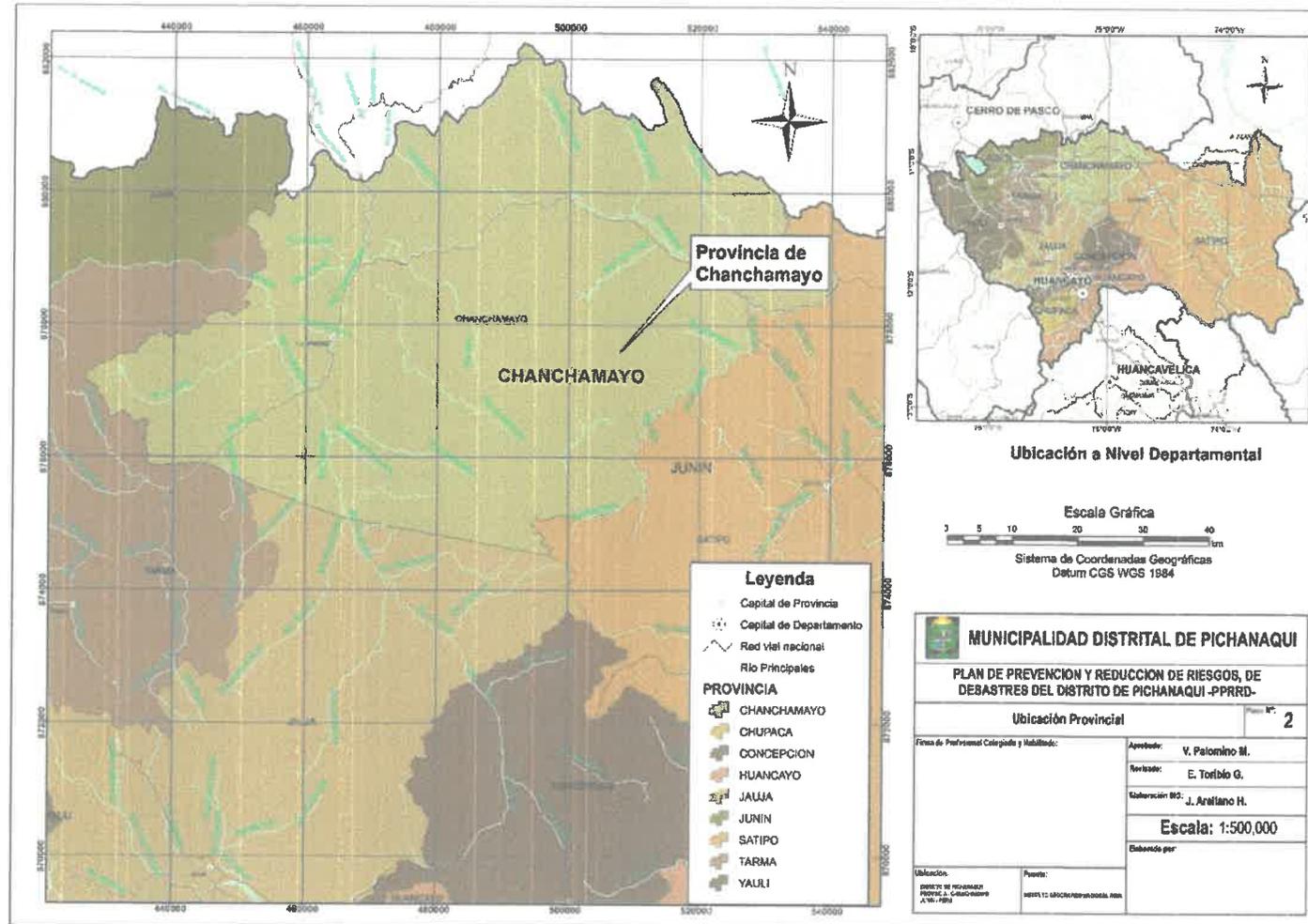
AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI”



Figura 2: Mapa de ubicación Provincial de Pichanaqui



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del Instituto Geográfico Nacional (IGN)

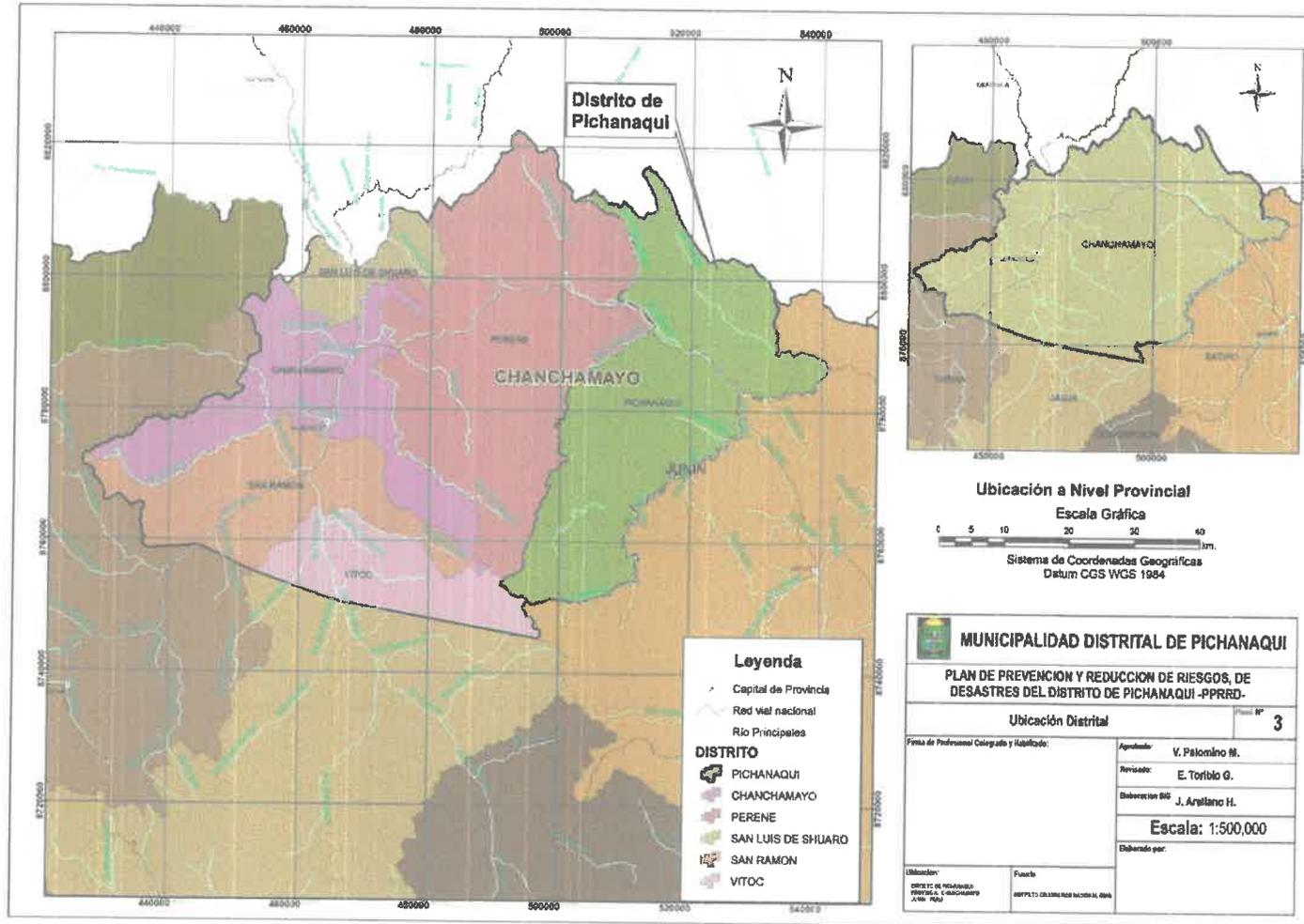




"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI"



Figura 3: Mapa de ubicación Distrital de Pichanaqui



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del Instituto Geográfico Nacional (IGN)

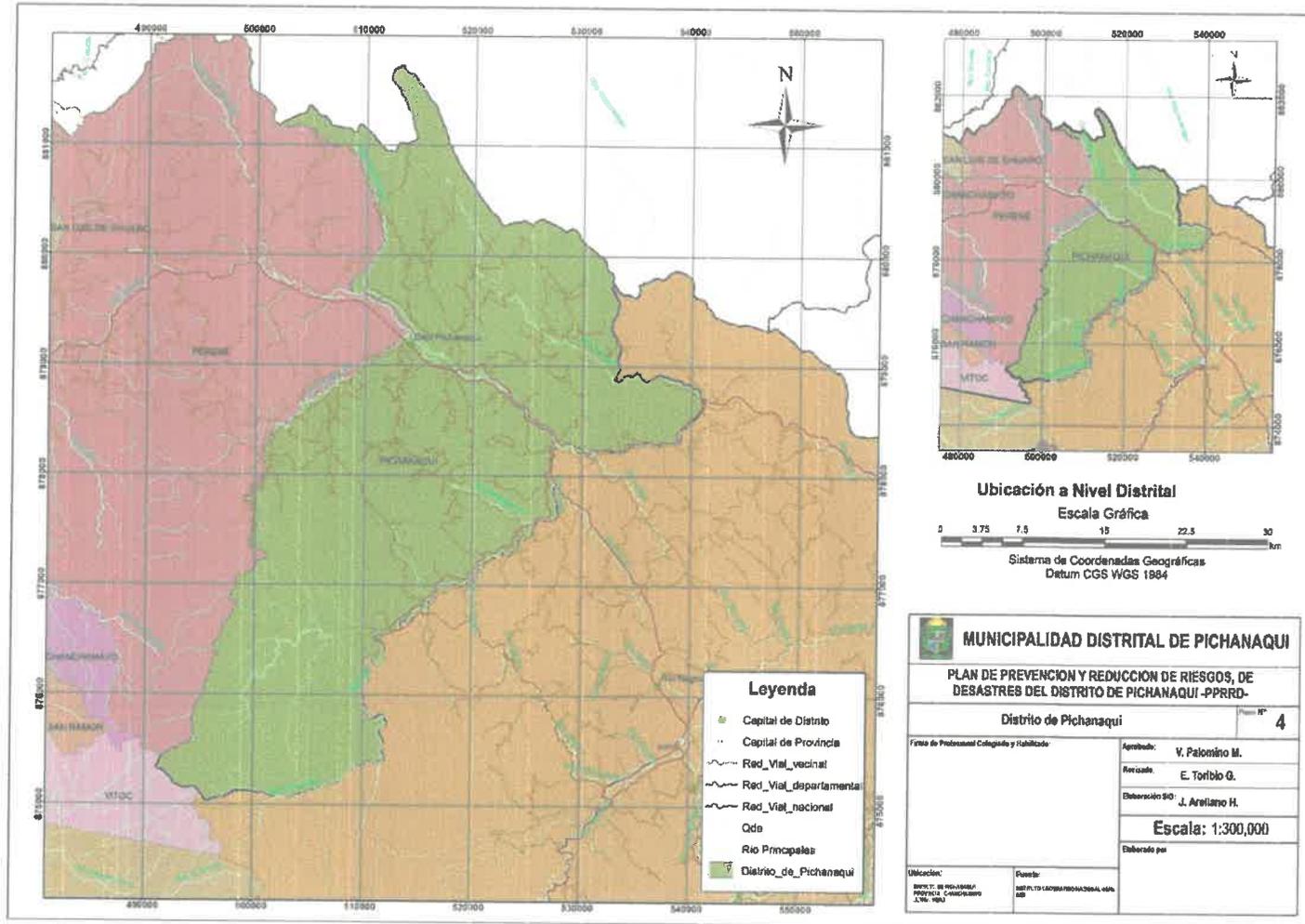




"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI"



Figura 4: Mapa del Distrito de Pichanaqui



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del Instituto Geográfico Nacional (IGN)





### 1.3.2. ACCESIBILIDAD

La accesibilidad es entendida como el grado de facilidad para acceder a un punto desde cualquier lugar de la red y se puede dar en términos de distancia, tiempo, costos, etc. El índice de accesibilidad mide la distancia sobre cada vía de un nodo a todos los demás nodos que se consideren en el análisis. Mientras más grande sea el valor del índice menos accesible será el nodo, y menos ventajoso será en cuanto lugar de localización.

Para llegar al distrito de Pichanaqui, hay un recorrido de 380 km de la ciudad de Lima y 248 Km de la ciudad de Huancayo.

**Cuadro 1: Vías de acceso al proyecto.**

DE – A	TIPO DE VÍA DE ACCESO	MODO DE TRANSPORTE	DISTANCIA (Km)	TIEMPO EN (HORAS)
Chanchamayo – Pichanaqui	Terrestre Vía Nacional (vía asfaltada)	Terrestre público (bus)	75	2 horas
Huancayo – Pichanaqui	Terrestre Vía Nacional (vía asfaltada)	Terrestre público (bus)	248	4 horas
Lima – Pichanaqui	Terrestre Vía Nacional (vía asfaltada)	Terrestre público (bus)	384	9 horas
Huancavelica - Pichanaqui	Terrestre Vía Nacional (vía asfaltada)	Terrestre público (bus)	318	7 horas
Satipo - Pichanaqui	Terrestre Vía Nacional (vía asfaltada)	Terrestre público (bus)	51.9	1 hora

Fuente: MTC.



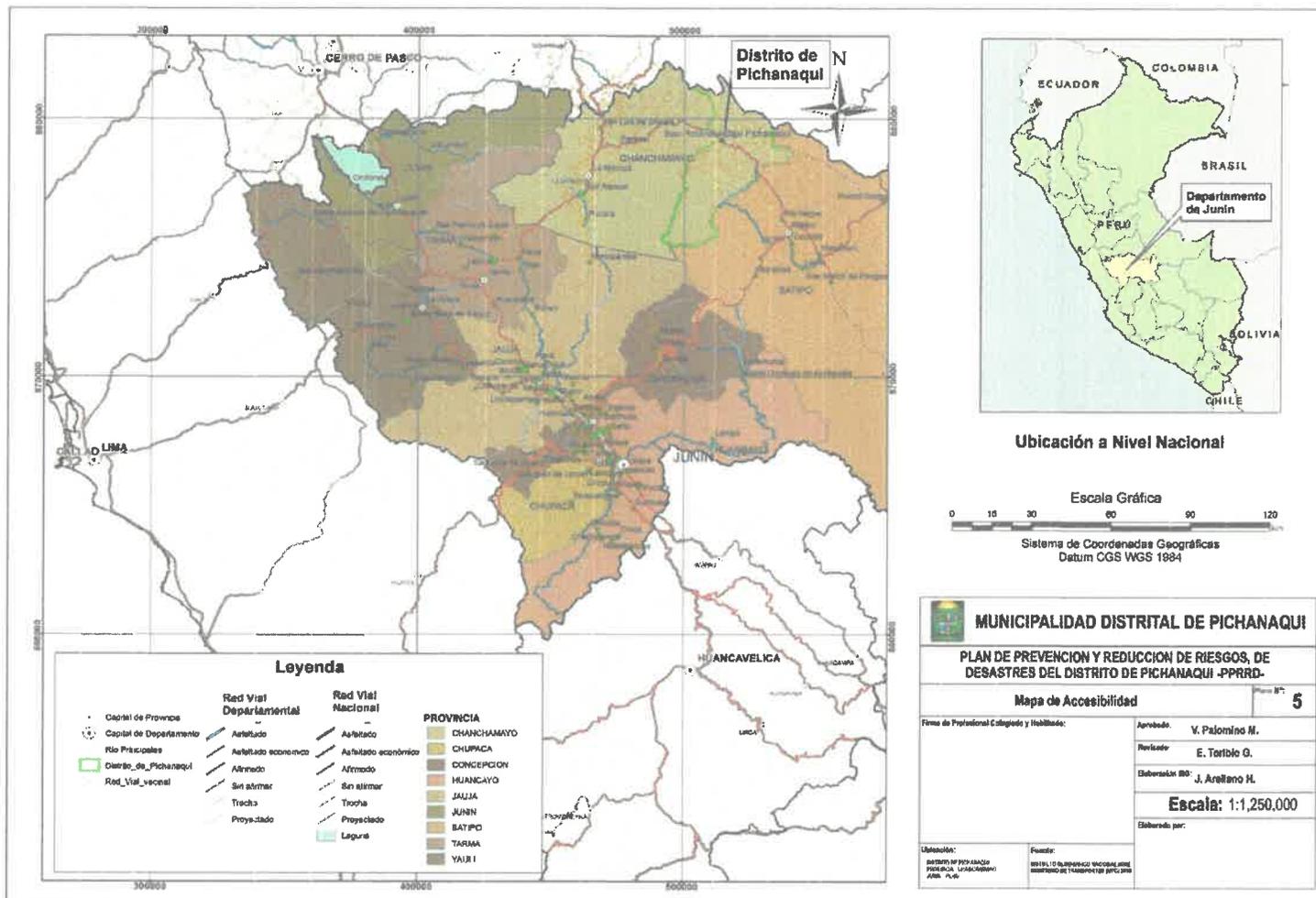
VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577



# "PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI"



### Figura 5: Mapa de Accesibilidad



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del Instituto Geográfico Nacional (IGN)





## I.4. ASPECTO SOCIAL

### I.4.1. POBLACIÓN SEGÚN EDAD Y SEXO

La problemática poblacional está directamente relacionada con las opciones que se pueden tomar para alcanzar el desarrollo económico sostenido, socialmente equitativo y ambientalmente sustentable en un escenario caracterizado por relaciones económicas desiguales debido a severos problemas de orden político económico y social que acentúan las tendencias demográficas.

Crecimiento poblacional: El crecimiento poblacional del Distrito de Pichanaqui, de acuerdo al último censo realizado el 2017, se puede apreciar en detalle en el siguiente cuadro.

**Cuadro 2: Población Total del Distrito de Pichanaqui.**

Provincia y Distrito	Población Total	Nombre	Capital Legal		
			Ubicación Geográfica		
			Altitud (msnm.)	Latitud Sur	Longitud Oeste
<b>Pichanaqui</b>	<b>39 054</b>	<b>Bajo Pichanaqui</b>	<b>525</b>	<b>10°55'49"</b>	<b>74°52'22"</b>

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (2017).

La edad y el sexo son características demográficas importantes que estructuran a la población porque nos permite determinar cuántos hombres y mujeres componen la población. Las edades de la población del Distrito de Pichanaqui es la siguiente:

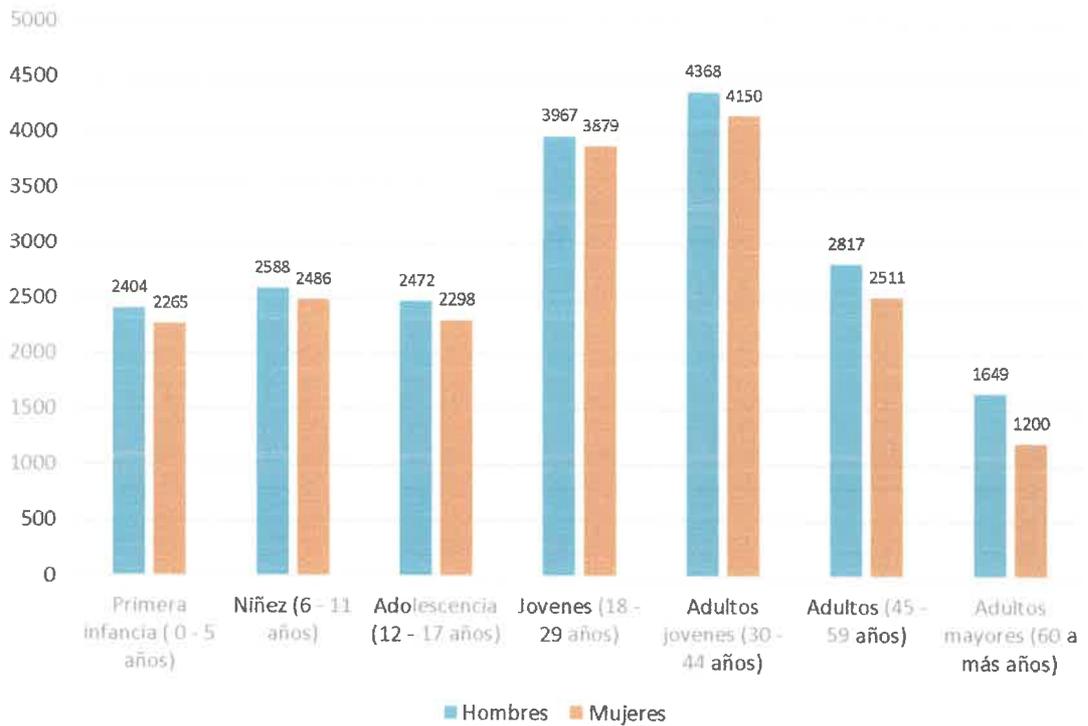
**Cuadro 3: Población según ciclo de vida**

Población según ciclo de vida	Hombres	Mujeres	Total	%	% Acumulado
<b>Primera infancia (0 - 5 años)</b>	2404	2265	4669	11.96	11.96
<b>Niñez (6 - 11 años)</b>	2588	2486	5074	12.99	24.95
<b>Adolescencia (12 - 17 años)</b>	2472	2298	4770	12.21	37.16
<b>Jóvenes (18 - 29 años)</b>	3967	3879	7846	20.09	57.25
<b>Adultos jóvenes (30 - 44 años)</b>	4368	4150	8518	21.81	79.06
<b>Adultos (45 - 59 años)</b>	2817	2511	5328	13.64	92.70
<b>Adultos mayores (60 a más años)</b>	1649	1200	2849	7.30	100.00
<b>Total</b>	<b>20265</b>	<b>18789</b>	<b>39054</b>	<b>100</b>	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Censo - 2017.

**Gráfico 2: Población según edades**

### POBLACION SEGUN EDADES



Fuente: Elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática Censo - 2017.

Como se puede observar en la figura de población según las edades, hay una mayoría representado por adultos jóvenes 21.81%, haciendo un total de 8518 personas entre mujeres y varones. Y en segundo lugar jóvenes de 18 a 29 años de edad, con 20.09 % haciendo un total de 7846 personas entre mujeres y varones.

Y una minoría de 7.3 % de adultos mayores de 60 años a más, con 2849 personas entre mujeres y varones.

**Cuadro 4: Población según sexo.**

Sexo	Total	Porcentaje (%)
Hombres	20265	51.89
Mujeres	18789	48.11
<b>Total</b>	<b>39054</b>	<b>100</b>

Fuente: INEI - 2017.

**Gráfico 3: Estadística de la población según sexo del Distrito de Pichanaqui.**



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI"



**Cuadro 6: Población escolar e Instituciones educativas del Distrito de Pichanaqui**

CENTROS EDUCATIVOS, SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD, 2008 – 2020													
Nivel / Modalidad	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
<b>Total</b>	<b>92 370</b>	<b>93 720</b>	<b>94 954</b>	<b>96 611</b>	<b>94 947</b>	<b>104 467</b>	<b>106 059</b>	<b>109 076</b>	<b>111 281</b>	<b>112 728</b>	<b>113 069</b>	<b>113 327</b>	<b>112 549</b>
<b>A. Educación básica regular</b>	<b>87 992</b>	<b>88 498</b>	<b>89 887</b>	<b>91 989</b>	<b>90 617</b>	<b>99 611</b>	<b>101 229</b>	<b>104 160</b>	<b>105 597</b>	<b>106 576</b>	<b>106 886</b>	<b>107 142</b>	<b>106 631</b>
Educación inicial	38 472	39 717	40 490	41 961	42 173	48 444	49 637	52 120	53 105	53 687	53 671	53 706	53 278
Educación primaria	36 567	36 566	36 949	37 198	35 917	37 753	37 888	38 068	38 221	38 387	38 532	38 605	38 411
Educación secundaria	12 953	12 155	12 448	12 780	12 527	13 414	13 704	13 972	14 271	14 502	14 683	14 831	14 942
<b>B. Educación no universitaria</b>	<b>1 116</b>	<b>1 133</b>	<b>1 117</b>	<b>1 008</b>	<b>943</b>	<b>1 002</b>	<b>977</b>	<b>1 008</b>	<b>1 042</b>	<b>1 073</b>	<b>1 059</b>	<b>1 040</b>	<b>996</b>
Formación magisterial	341	329	317	213	188	218	197	197	199	195	189	184	178
Educación tecnológica	732	762	759	756	720	748	742	774	806	842	831	824	785
Educación artística	43	42	41	39	35	36	38	37	37	36	39	32	33
<b>C. Educación especial</b>	<b>456</b>	<b>459</b>	<b>462</b>	<b>461</b>	<b>441</b>	<b>469</b>	<b>472</b>	<b>479</b>	<b>500</b>	<b>870</b>	<b>876</b>	<b>888</b>	<b>885</b>
<b>D. Educación técnico productiva</b>	<b>2 161</b>	<b>2 013</b>	<b>1 849</b>	<b>1 862</b>	<b>1 644</b>	<b>1 853</b>	<b>1 803</b>	<b>1 827</b>	<b>1 808</b>	<b>1 826</b>	<b>1 800</b>	<b>1 803</b>	<b>1 653</b>
<b>E. Básica alternativa</b>	<b>645</b>	<b>1 677</b>	<b>1 639</b>	<b>1 341</b>	<b>1 302</b>	<b>1 532</b>	<b>1 558</b>	<b>1 602</b>	<b>2 334</b>	<b>2 383</b>	<b>2 448</b>	<b>2 454</b>	<b>2 384</b>

Fuente: Ministerio de Educación (MINEDU), Padrón de instituciones educativas.





### Población Segun Sexo



■ Hombres ■ Mujeres

Fuente: INEI - 2017.

Como se puede observar en la figura de población por género, hay una mayoría representado por 51.89% de población que son varones, y una minoría con 48.11% de población que son mujeres.

#### I.4.2. POBLACION SEGÚN EDUCACIÓN

El distrito de Pichanaqui cuenta con Instituciones Públicas y/o Privadas con los niveles de educación Inicial y/o Jardín, Primaria y Secundaria, tanto en la Zona Urbana (Bajo Pichanaqui) como en la Zona Rural (Centros Poblados y Comunidades Nativas).

La educación en el Distrito de Pichanaqui, cuenta con un total de 253 instituciones educativas entre públicas y privadas.

**Cuadro 5: Instituciones educativas en el distrito de PICHANAQUI – 2018.**

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL - PICHANAQUI, DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO DE PICHANAQUI										
NIVEL	ZONA URBANA				ZONA RURAL				TOTAL	
	PÚBLICA	ALUMNOS	PRIVADA	ALUMNOS	PÚBLICA	ALUMNOS	PRIVADA	PRIVADA	I.E	Alumnos
INICIAL	10	724	14	572	75	1036	0	0	99	2332
PRIMARIA	6	3275	12	707	104	3034	0	0	122	7016
SECUNDARIA	4	2845	10	628	18	1278	0	0	32	4760

Fuente: UGEL – PICHANAQUI, 2018.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUJELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



### 1.4.3. ANTE EDAD, EDAD NORMATIVA Y EXTRA EDAD

- **EDAD NORMATIVA:** es aquella que corresponde a los estudiantes que cursan un determinado grado de estudios con una edad igual que la normativa, cuyo comportamiento en el ámbito distrital en lo referente a la educación privada muestra un 13.6 %, y en educación estatal un 70.9 %.

**Cuadro 7: Porcentaje de estudiantes dentro de la edad normativa.**

Distribución de Matrícula Privada y Urbana, 2017			
Matrícula Privada		Matrícula Urbana	
UGEL Pichanaqui	13.6	UGEL Pichanaqui	70.9

Fuente: ESCALE y MINEDU

- **EXTRA EDAD:** Un problema casi general en el Distrito de Pichanaqui, viene a ser la extra edad o atraso escolar, que es el desfase entre la edad cronológica del educando y su edad normativa, entendiéndose esta última como la edad cronológica normal con el que corresponde cursar un determinado grado de estudios, pues es el caso que en el nivel primario de menores se tiene un 13% de alumnos con extra edad quiere decir que en el referido nivel de cada 100 estudiantes 13 vienen cursando un determinado grado con una edad cronológica mayor que la edad normativa, dicho problema es peor aún en el nivel secundario de menores que muestra un 8.7 % de extra edad que significa que por cada 100 estudiantes 9 vienen cursando un determinado grado en dicho nivel con una edad cronológica mayor que la normativa. Tanto en primaria como en secundaria, las regiones de la selva presentan mayor atraso, además de Huancavelica en la sierra. En general, el atraso es mayor en secundaria.

**Cuadro 8: Porcentaje de alumnos con extra edad, 2017.**

Porcentaje (%) de alumnos con al menos 2 años de atraso, 2017			
Primaria		Secundaria	
UGEL Pichanaqui	8.7	UGEL Pichanaqui	13.0

Fuente: ESCALE y MINEDU



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUJELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL

**Gráfico 4: Ante edad, Edad Normativa, Extra Edad en el nivel primario en el Distrito de Pichanaqui**



Fuente: ESCALE y MINEDU

#### I.4.4. ANALFABETISMO

La situación de analfabetismo, en el Distrito de Pichanaqui, se cataloga según el CENSO del año 2007 en donde las mujeres representan un 11.9 % de analfabetismo y los hombres un 4.6 %. Cabe resaltar que en el periodo del CENSO del año 2007 al 2017 hubo una reducción mínima de la tasa de analfabetismo.

En cuanto a las características educativas se consideraron algunas variables entre ellas la asistencia a un centro educativo (inicial, primaria, secundaria y superior) y en cuanto a variables de analfabetismo se consideran entre ellas a las personas mayores de 15 años que no tengan conocimiento en la lectura y escritura se les considera analfabetas.

**Cuadro 9: Tasa de analfabetismo**

TASA DE ANALFABETISMO SEGÚN DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO, 2007			
(Porcentaje de la población de 15 a más años que no sabe leer ni escribir)			
Departamento, provincia y distrito	Tasa de Analfabetismo		
	Nacional	Sexo	
		Hombre	Mujer
CHANCHAMAYO	7,7	4,3	11,7
PICHANAQUI	7,9	4,6	11,9

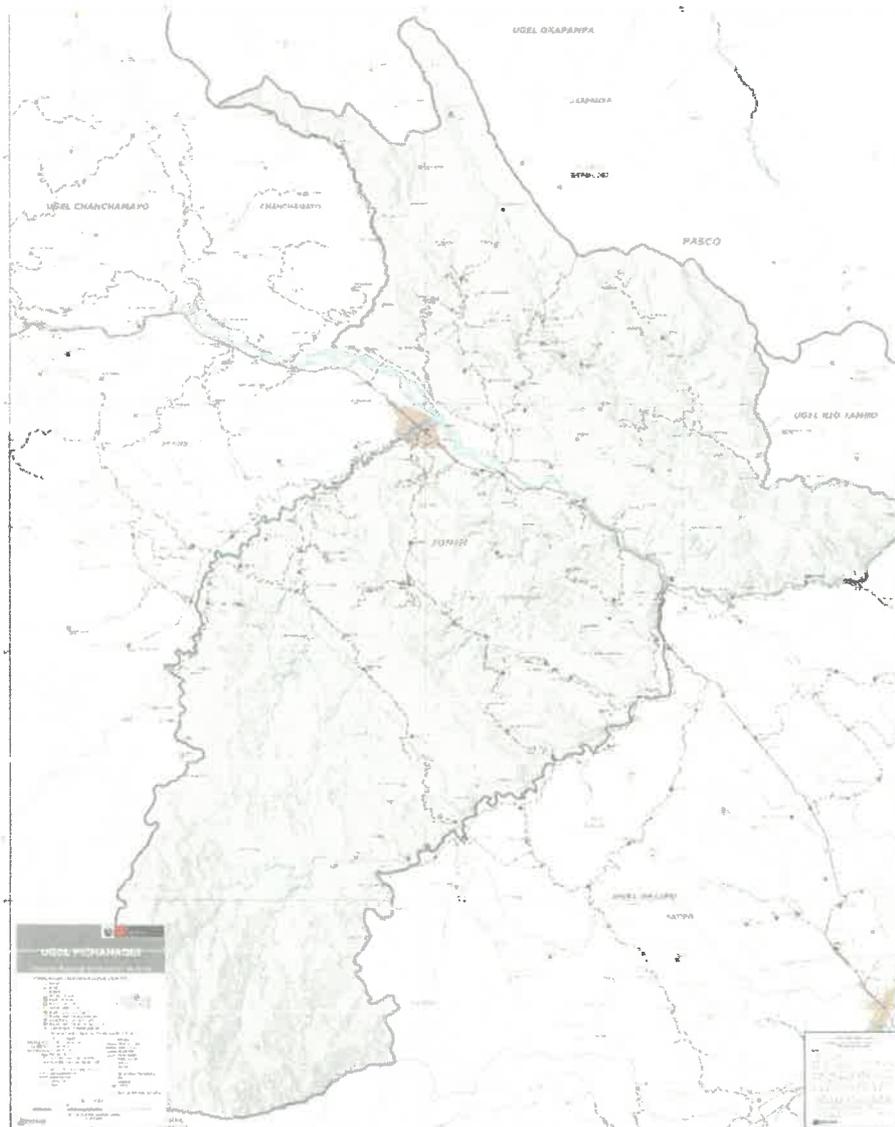
Fuente: MEF, Censo – 2017.

**Cuadro 10: Tasa de analfabetismo en la zona rural y urbana.**

VARIABLE / INDICADOR	Provincia CHANCHAMAYO		Distrito PICHANAQUI	
	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%
<b>Población analfabeta (15 y más años)</b>				
<b>Urbana</b>	3 164	5.1	809	4.9
<b>Rural</b>	5 210	11.4	1661	11.2

Fuente: MEF, Censo - 2017.

**Figura 7: Mapa de ubicación de instituciones educativas en el Distrito de Pichanaqui**



Fuente: Elaboración UGEL PICHANAQUI



#### I.4.5. POBLACION SEGÚN SERVICIO DE SALUD

En el Distrito de Pichanaqui solo hay un (1) Centro de Salud Público, el cual es la Red de Salud Pichanaqui, pero también existen siete (7) Puestos de Salud Privados, que funcionan por la zona céntrica del distrito de Pichanaqui.

No obstante, señalar que existe cuatro (04) Micro Red de Salud y estos a su vez supervisa y/o tienen a su cargo 20 Centros Poblados.

El personal que atienden en los establecimientos de salud, en total suman 78 personas, entre médicos, especialistas y técnicos. Todos ellos para atender las necesidades médicas de 19,026 habitantes del distrito. Es decir, un trabajador médico para cada 244 habitantes.

Así mismo, podemos observar que las poblaciones más afectadas por enfermedades son en primer lugar los pobladores adultos de 30 a 50 años de edad y en segundo lugar los niños e infantes de 0 a 11 años de edad.

**Cuadro 11: Número de establecimientos de salud en el distrito de Pichanaqui.**

ESTABLECIMIENTOS MÉDICOS
<b>ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS</b>
Red de salud de Pichanaqui
<b>ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS</b>
Clinicas Alerta Médica
C.M. obstétrica María Auxiliadora
C.M. Obstétrica Mano de Dios
Consultorio Médico DR. Arturo Guerra
Consultorio Médico Cayetano Heredia
Consultorio Médico DR. Cardenas
Consultorio Médico Corazón de Jesús

Fuente: MINSA



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



#### I.4.6. INDICADORES DE SALUD

La prestación de servicios de salud estatal en el distrito de Pichanaqui se da de manera limitada y escasa pues solo se cuenta con una red de salud nacional, donde la cobertura y accesibilidad son problemas que la población encara día a día, realizando recorridos largos en búsqueda de atención en dichos establecimientos que a su vez carecen del abastecimiento tecnológico de materiales y equipos médicos, llevando todo esto a una deficiente atención.

#### I.4.7. ALTA TASA DE MORBI-MORTALIDAD MATERNA INFANTIL

La tendencia de la tasa de mortalidad neonatal desde el año 2004 al 2006 es descendente en promedio de 5.8 y 24% respectivamente, por otro lado en el año 2013 las primeras causas de mortalidad en neonatos fueron los trastornos específicos del periodo perinatal, con el 35%, malformaciones congénitas deformidades y anomalías cromosómicas 18%, retardo del crecimiento fetal, desnutrición fetal gestación 16%, Infecciones específicas del periodo perinatal 11%, feto y recién nacido y afectados por complicaciones. Comparando con el año 2009 la causa de malformación congénita deformidades y anomalías congénitas como 4ta causa pasó a 2da causa. Los fetos y recién nacidos afectados por complicaciones obstétricas pasan de 9na a 5ta causa en el año 2013. La mortalidad neonatal se ha incrementado en 7% en relación al año 2012.

**Cuadro 12: Muerte fetal y neonatal**

DISTRITO	FETAL	NEONATAL	TOTAL
Pichanaqui	5	15	20

Fuente: OIE- DIRESA Junín (2013).

#### I.4.8. ALTA TASA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA Y ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS

La desnutrición crónica y anemia en niños menores de cinco años, se manifiesta por la alimentación no balanceada y pobre en nutrientes (cantidad y calidad), a la que acceden parte de la población del distrito de Pichanaqui, principalmente los habitantes del área rural (población de escasos recursos), se debe señalar en estos casos la importancia de la leche materna en los primeros 36 meses del crecimiento para el cuidado infantil y buena alimentación; por otro lado resaltar la insuficiente disponibilidad de alimentos nutritivos para la madre lactante.





**Cuadro 13: Población menor de 5 años con desnutrición crónica, 2007-2009.**

Provincia / Distrito	Desnutrición Crónica 2007						Desnutrición Crónica 2009	
	Patrón NCHS			Patrón OMS			ABS.	%
	%	cv*100	ABS.1/	%	cv* 101	ABS.1/		
Provincia Chanchamayo	18.4	8.5	3 380	26.1	4.1	4 781	5 635	26.0
Pichanaqui	16.5	12.8	963	29.7	3.6	1 732	2 231	31.7

Fuente: DIRESA Junín (2009).

#### I.4.9. ALTA PREVALENCIA DE ENFERMEDADES CRÓNICAS Y DEGENERATIVAS

Las enfermedades crónicas y degenerativas que se presentan con mayor frecuencia son las infecciones respiratorias, diabetes mellitus, trastornos respiratorios específicos en el periodo perinatal, cirrosis y otras enfermedades relacionadas con el hígado.

#### I.4.10. INADECUADA CALIDAD DE ATENCIÓN DE SALUD

Según la encuesta nacional de hogares (ENAH) que el Instituto Nacional de Estadística (INEI) realizó entre noviembre del 2016 y abril del 2017 tuvo como resultado que la falta de una adecuada y oportuna atención en salud pública se encuentra en una tasa de 5.9%, pues según el número de población registrada en el distrito de Pichanaqui y el número de personal de la salud, se demostró que existe un trabajador médico para 244 habitantes.

Datos al 2018 de la gestión de recursos de la red de salud de Pichanaqui: 01 ambulancia, 37 motocicletas (14 de ellas malogradas), 01 camioneta (alquiler), 01 camioneta tipo ambulancia, 01 camioneta doble, 11 trimotos y 01 cuatrimoto.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

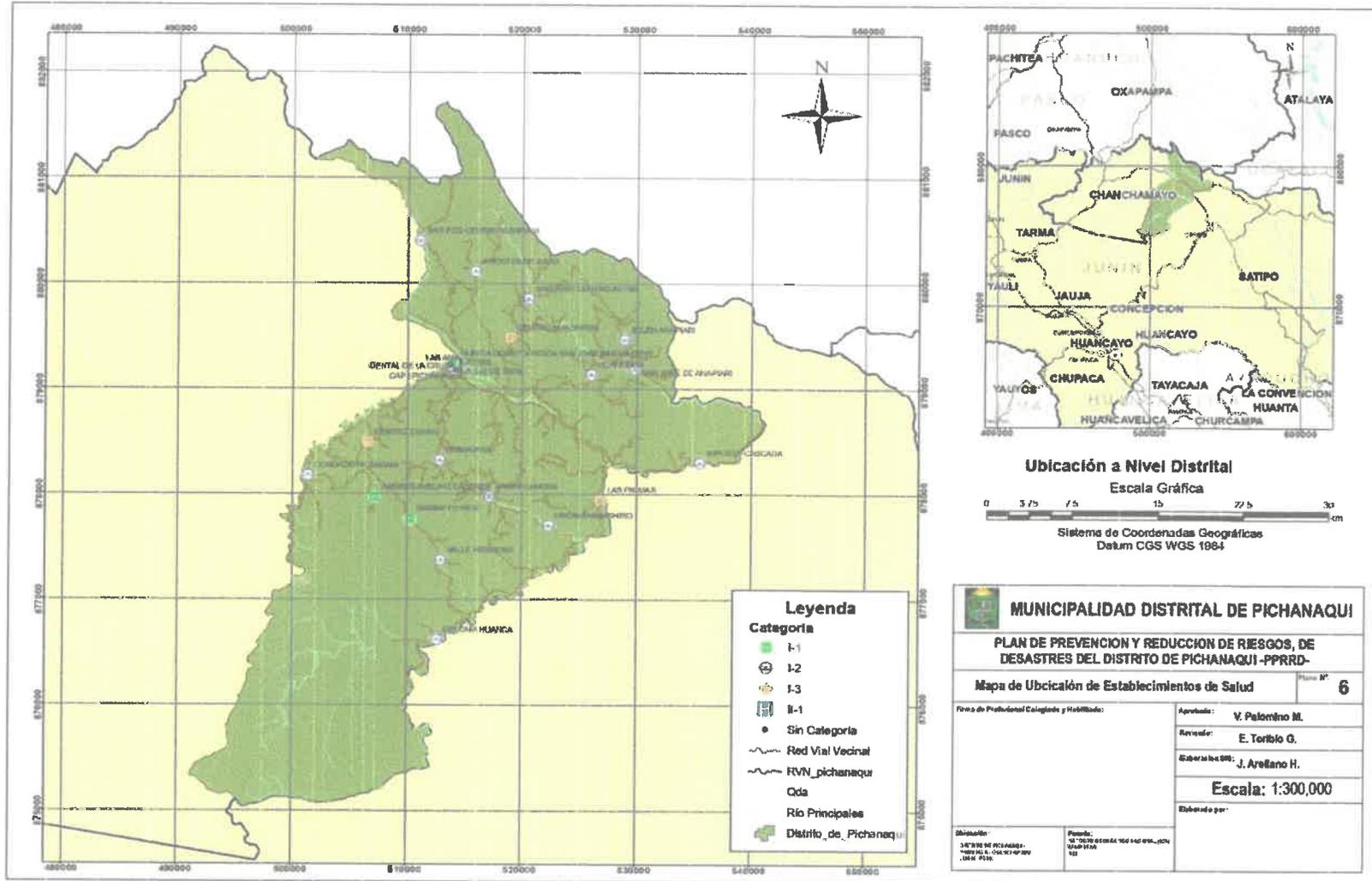
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



" PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI"



Figura 8: Mapa de ubicación de puestos de salud



Fuente: Elaboración propia con datos de RENIPRESS, INEI e IG





## I.5. ASPECTOS ECONÓMICOS

Existe a nivel Regional una gran expectativa en la economía peruana, dado su excelente comportamiento durante los últimos años, en los que, a pesar de la crisis económica mundial, esta se ha recuperado por sus reservas económicas.

Se ha paralizado los procesos de agregación de valor a los productos agrícolas como el café, cacao, cítricos, frutales, forestales, son proveedores de productos primarios al estado natural con escasos márgenes de ganancia para los productores. La actividad terciaria (comercial y de servicios) se ha desarrollado con términos de desigual intercambio ciudad-campo.

La presencia de la interoceánica posibilita a Pichanaqui la función económica de eje conector de circulación del flujo productivo agropecuario del ámbito regional entre Satipo y los distritos agrícolas de Perene y La Merced constituyendo un importante enlace económico (agrícola - ganadero) con la ciudad de Huancayo y Lima.

### I.5.1. POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA (PEA)

Comprende a todas las personas de catorce (14) años y más de edad que en la semana de referencia se encontraban:

- ✓ Trabajando
- ✓ No trabajaron, pero tenían trabajo
- ✓ Se encontraban buscando activamente un trabajo.

La PEA del distrito de Pichanaqui es básicamente absorbida por la actividad agrícola y también por la actividad de comercio y servicios; la brecha existente entre costos de inversión y bajos precios en el mercado interno se expresado en una productividad agropecuaria que no crece a un ritmo sostenido, genera descapitalización progresiva, y la consiguiente precariedad de la economía familiar de los pobladores del campo, a nivel de subsistencia.





**Cuadro 14: Tasa de actividad de la población censada en edad de trabajar, según provincia.**

Provincia	Población económicamente activa (PEA)		Tasa de crecimiento promedio anual de la PEA	Tasa de actividad	
	Censo 1993	Censo 2007		Censo 1993	Censo 2007
Total	314 140	457 081	2,7	49,0	53,9
Huancayo	133 841	178 830	2,1	47,9	53,4
Concepción	18 560	19 505	0,3	46,9	47,7
<b>Chanchamayo</b>	<b>38 726</b>	<b>65 002</b>	<b>3,7</b>	<b>57,1</b>	<b>57,9</b>
Jauja	27 996	30 491	0,6	43,1	47,3
Junín	10 500	9 853	-0,4	42,6	45,9
Saípo	28 375	70 533	6,6	54,2	57,9
Tarma	37 148	44 209	1,2	51,9	54,5
Yauli	19 000	19 627	0,2	47,0	55,0
Chupaca	-	19 641	-	-	53,3

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2007.

**Cuadro 15: PEA ocupada censada, por rama de actividad según provincia.**

Provincia	Total de PEA Ocupada	Rama de actividad													
		Total	Agricultura	Pesca/ Minería	Manufactura	Construcción	Comercio	Transportes y comunicaciones	Electricidad, gas y agua	Hotelería y restaurantes	Intermediación financiera	Activ. inmobiliarias, empresariales y de alquiler	Enseñanza	Otros servicios //	N.E.
Total	438 892	100,0	30,8	2,1	6,2	4,3	17,1	7,1	0,2	4,7	0,4	3,7	6,4	8,7	2,3
Huancayo	170 330	100,0	14,5	1,4	8,8	5,8	24,6	8,8	0,3	6,1	0,8	5,7	9,3	11,9	1,9
Concepción	18 724	100,0	54,1	2,8	4,3	3,9	11,2	5,0	0,1	2,7	0,1	2,5	4,4	6,3	2,6
<b>Chanchamayo</b>	<b>63 290</b>	<b>100,0</b>	<b>50,4</b>	<b>1,5</b>	<b>3,5</b>	<b>3,1</b>	<b>13,3</b>	<b>6,7</b>	<b>0,2</b>	<b>4,7</b>	<b>0,2</b>	<b>2,4</b>	<b>3,8</b>	<b>8,6</b>	<b>3,5</b>
Jauja	28 670	100,0	42,6	2,4	5,6	4,0	14,8	6,4	0,2	4,0	0,2	2,3	6,9	9,0	1,6
Junín	9 191	100,0	45,3	1,4	3,7	4,2	13,7	7,7	0,4	3,6	0,1	1,8	6,8	9,2	2,2
Saípo	68 720	100,0	68,2	0,1	2,9	1,8	8,1	4,0	0,1	2,9	0,1	1,5	3,5	4,9	2,0
Tarma	42 396	100,0	48,3	0,8	5,7	3,2	15,5	6,7	0,1	3,4	0,3	2,4	4,8	6,5	2,3
Yauli	18 726	100,0	7,7	21,1	8,5	8,6	15,3	9,2	0,5	6,1	0,3	6,4	3,8	8,5	4,1
Chupaca	18 885	100,0	50,4	1,3	7,5	3,9	10,8	5,6	0,2	3,2	0,1	1,9	6,4	6,3	2,2

Fuente: INEI-Censos Nacionales 2007.

## 1.5.2. VIVIENDA

### 1.5.2.1. TIPO DE VIVIENDA

La encuesta nacional de hogares (ENAH), es quien contiene la información de las características de la vivienda y hogar de la población censada.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



**Cuadro 16: Encuesta sector urbano y rural.**

AREA # 120303		Junín, Chanchamayo, Distrito: Pichanaqui		
V: Área concepto encuesta	Casos	%	Acumulado %	
Urbano encuesta	7 218	47,43%	47,43%	
Rural encuesta	8 001	52,57%	100,00%	
<b>Total</b>	<b>15 219</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	

Fuente: INEI

Se construyeron 24 variables relacionadas con el tipo de material de construcción predominante en las viviendas (en las paredes exteriores y en los pisos de la vivienda), el tipo de tenencia de la vivienda, número de personas por habitación, entre otras. Además, se construyó una variable que identifica el material de construcción de toda la vivienda, es decir, si la vivienda está construida en su totalidad con paredes de ladrillo y piso de parquet o pared de ladrillo y piso de tierra.

**Cuadro 17: Tipo de vivienda en el distrito de Pichanaqui.**

V: Tipo de Vivienda										
V: Área concepto censal	Casa Independiente	Departamento en Edificio	Vivienda en Quinta	Vivienda en casa de vecindad (Callejón, solar o corralón)	Chozo o cabaña	Vivienda Improvisada	Local no destinado para habitación humana	Otro tipo de vivienda particular	Viviendas colectivas	Total
Urbano censal	6 530	118	192	261	-	47	31	-	39	7 218
Rural censal	6 018	-	-	-	1 976	-	3	-	4	8 001
<b>Total</b>	<b>12 548</b>	<b>118</b>	<b>192</b>	<b>261</b>	<b>1 976</b>	<b>47</b>	<b>34</b>	<b>-</b>	<b>43</b>	<b>15 219</b>

Fuente: INEI

**Cuadro 18: Tipo de vivienda en el Distrito de Pichanaqui (porcentual).**

V: Área concepto censal	Casa Independiente	Departamento en edificio	Vivienda en quinta	Vivienda en casa de vecindad (Callejón, solar o corralón)	Chozo o cabaña	Vivienda Improvisada	Local no destinado para habitación humana	Viviendas colectivas	Total
Urbano censal	52,04%	100%	100%	100%	-	100%	91,18%	90,70%	47,43%
Rural censal	47,96%	-	-	-	100%	-	8,82%	9,30%	52,57%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEI



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205572

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL

### 1.5.2.2. TENENCIA DE LA VIVIENDA

Los resultados del Censo Nacional 2017: XII de Población y VII de Vivienda, nos permite conocer el número de viviendas particulares con las que se cuenta a nivel nacional, regional, provincial y distrital.

La forma de régimen de tenencia es por: viviendas cedidas por el centro de trabajo, por otro hogar o institución y anticresis.

**Cuadro 19: Tenencia de la vivienda en el distrito de Pichanaqui.**

AREA # 120303		Junín, Chanchamayo, Distrito: Pichanaqui				
V: Área concepto censal	V: Tenencia de la vivienda - La vivienda que ocupa es:					
	Alquilada	Propia sin título de propiedad	Propia con título de propiedad	Cedida	Otra forma	Total
Urbano censal	1 834	1 824	1 655	455	7	5 775
Rural censal	243	3 229	875	578	2	4 927
<b>Total</b>	<b>2 077</b>	<b>5 053</b>	<b>2 530</b>	<b>1 033</b>	<b>9</b>	<b>10 702</b>

Fuente: INEI – Censo 2017

### 1.5.2.3. MATERIAL PREDOMINANTE DE LAS CONSTRUCCIONES

Los resultados del Censo Nacional 2017: XII de Población y VII de Vivienda, revelan que, de un total de 10 702 viviendas censadas en el sector urbano y rural, el tipo de material de construcción usadas para techos son: concreto armado, madera, tejas, planchas de calamina y fibra de cemento (predominante), caña o estera con torta de barro o cemento, triplay, estera y carrizo (menor predominancia).

**Cuadro 20: Tipo de material predominante en los techos del distrito de Pichanaqui.**

A. # 120303		Junín, Chanchamayo, distrito: Pichanaqui						
V: Área concepto censal	V: Material de construcción predominante en los techos							
	Concreto armado	Madera	Tejas	Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	Caña o estera con torta de barro o cemento	Triplay / estera / carrizo	Paja, hoja de palmera y similares	Total
Urbano censal	1 741	116	43	3 766	46	12	51	5 775
Rural censal	49	85	25	3 636	17	14	1 101	4 927
<b>Total</b>	<b>1 790</b>	<b>201</b>	<b>68</b>	<b>7 402</b>	<b>63</b>	<b>26</b>	<b>1 152</b>	<b>10 702</b>

Fuente: INEI – CENSO 2017



**Cuadro 21: Tipo de piso de la vivienda en el distrito de Pichanaqui.**

AREA # 120303		Junín, Chanchamayo, distrito: Pichanaqui					
V: Área concepto censal	V: Material de construcción predominante en los pisos						
	Parquet o madera pulida	Láminas asfálticas, vinílicos o similares	Losetas, terrazos, cerámicos o similares	Madera (pona, tornillo, etc.)	Cemento	Tierra	Total
Urbano censal	24	17	233	85	3 574	1 842	5 775
Rural censal	-	1	3	543	553	3 827	4 927
<b>Total</b>	24	18	236	628	4 127	5 669	10 702
No Aplica	4 517						

Fuente: INEI – CENSO 2017

**Cuadro 22: Tipo de material de construcción de la vivienda en el distrito de Pichanaqui.**

AREA # 120303		Junín, Chanchamayo, distrito: Pichanaqui							
V: Área concepto censal	V: Material de construcción predominante en las paredes								
	Ladrillo o bloque de cemento	Piedra o sillar con cal o cemento	Adobe	Tapia	Quincha (caña con barro)	Piedra con barro	Madera (pona, tornillo etc.)	Triplay / calamina / estera	Total
Urbano censal	4 550	22	146	24	21	55	895	62	5 775
Rural censal	583	4	170	36	649	31	3 326	128	4 927
<b>Total</b>	5 133	26	316	60	670	86	4 221	190	10 702
No Aplica:	4 517								

Fuente: INEI – CENSO 2017.

## I.6. PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL DISTRITO DE PICHANAQUI

### I.6.1. SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO

Los servicios de saneamiento como agua potable y desagüe están a cargo de la EPS SELVA CENTRAL S.A.

#### I.6.1.1. ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO

El abastecimiento de agua potable viene a cargo de la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento EPS SELVA CENTRAL S.A., es una empresa municipal que fue creada el 9 de Mayo de 1996 y reconocida por SUNASS mediante Resolución N° 96-96-PRES/VMI/SUNASS, actualmente cuenta con 06 Unidades Operativas en las cuales se viene administrando los servicios de agua potable y alcantarillado siendo las siguientes:





Unidad Operativa de La Merced, Unidad Operativa de San Ramón, Unidad Operativa de Pichanaki - Sangani, Unidad Operativa de Satipo, Unidad Operativa de Oxapampa y Unidad Operativa de Villa Rica

Para el distrito de Pichanaqui el servicio de agua potable y alcantarillado era deficiente, pues era insuficiente cobertura de servicios de agua potable y alcantarillado. Por ello se creó el “Proyecto, Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Distrito de Pichanaqui – Sangani”. Obra ejecutada al 95%, El Gobierno Regional de Junín ha realizado entrega provisional de la obra a la EPS Selva Central S.A., por medio de ella se viene brindando servicio a la población de Pichanaqui y Sangani.

La cobertura de agua potable en el mes de diciembre 2013 es de 68.20%, y de 52.26% en alcantarillado a nivel de EPS. La población no servida por medio de conexiones domiciliarias se abastece mediante piletas públicas y en menor proporción mediante camiones cisterna, además existen pequeñas juntas de agua potable en cada una de las localidades.

**Cuadro 23: Abastecimiento de agua en la vivienda.**

AREA # 120303		Junín, Chanchamayo, distrito: Pichanaqui								
V: Área concepto censal	V: Abastecimiento de agua en la vivienda									
	Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pilón o pileta de uso público	Camión - cisterna u otro similar	Pozo (agua subterránea)	Manantial o puquio	Río, acequia, lago, laguna	Otro	Vecino	Total
Urbano censal	4 601	775	62	2	187	56	74	5	13	5 775
Rural censal	143	99	88	4	2 538	1 018	1 015	21	1	4 927
<b>Total</b>	<b>4 744</b>	<b>874</b>	<b>150</b>	<b>6</b>	<b>2 725</b>	<b>1 074</b>	<b>1 089</b>	<b>26</b>	<b>14</b>	<b>10 702</b>
No Aplica:	4 517									

Fuente: INEI – CENSO 2017.

**a) Fuentes de Agua:**

**- Quebrada San Luis**

Pichanaki Esta fuente se localiza a 3 km al sur-oeste de la ciudad, por la margen derecha del río Pichanaki, del cual es afluente. El área de la cuenca es de 1 km<sup>2</sup>, captándose las filtraciones subsuperficiales, que apenas tienen un caudal de captación de 4 lps



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



(mínimo el 19/09/99). Se espera que en las épocas de avenida está quebrada llegue a rendir 40 lps en enero y febrero.

**- Quebrada Uyariki**

La quebrada Uyariki tiene una extensión de 16 km<sup>2</sup>, con su sistema de captación y conducción diseñado y construido para derivar 60 lps. Esta fuente tiene un rendimiento máximo de 59 lps al 90% de persistencia.

Entre otras fuentes, se tiene una pequeña fuente auxiliar que proporciona 2 lps, denominada quebrada Kimiriqui, cuyo aporte no es significativo. Así mismo existen unas captaciones de quebrada denominada del Tercer Sector, que toman 0,6 lps y se utilizan en la periferia de la ciudad. Otro subsistema lo constituye la Quebrada Santa Rosa del cual se capta 4 lps, para la zona de Perené (Barrio Satélite).

**b) Sistemas e instalaciones del servicio de agua potable:**

Captación:

El componente captación del sistema de agua potable de la localidad de Pichanaki-Sangani que administra la EPS está conformado por dos estructuras de captación de aguas superficiales.

**- Uyariki**

La toma de agua de la captación Uyariki es mediante un barraje en el río del mismo nombre, captándose aproximadamente 48 lps.

Esta captación está funcionando deficientemente, ya que se encuentra mal ubicado. Es decir, en la época de avenidas queda inundada e ingresa al sistema todo tipo de material que arrastra de los deslizamientos, obstruyendo la línea.

**- Quebrada San Luis**

La captación de la quebrada San Luis consiste en una estructura de concreto armado, que actúa como desarenador, del que se capta en promedio 7 lps.

La cobertura por la prestación del servicio de agua potable y alcantarillado se presenta a continuación:



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUJELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



**Cuadro 24: Cobertura de servicio de agua potable**

COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILADO POR LOCALIDAD		
Localidad	Cobertura %	
	Agua	Alcantarillado
Pichanaqui	93.30%	84.00%

Fuente: EPS Selva Central S.A.

**c) Red de distribución**

El sistema de distribución de agua potable tiene una red existente de más de 20 km y está constituido por tuberías de 2" a 10" PVC C-7.5, estas redes son nuevas dado a que se ejecutaron a través de UTEFONAVI el año 1996. Además, con estas obras se han instalado 103 válvulas y 29 grifos contra incendio.

**1.6.1.2. SERVICIO DE DESAGÜE**

El distrito de Pichanaqui tiene un punto de disposición de las aguas servidas el cual descarga al río Perené. Se cuenta con 4 tanques Imhoff y 8 lechos de secado. El volumen de desagüe tratado en esta planta es de 32 l/s, los cuales son llevados hacia el buzón N° 268 ubicado en la cota 510 msnm, en donde se junta con el desagüe crudo proveniente del sector III y parte del sector IV para luego ser descargado al río Perené.

Adicionalmente se tiene otra descarga de aguas residuales a la salida de las lagunas de estabilización que se encuentran ubicadas en el sector denominado Ciudad Satélite. El cuerpo receptor, el río Perené, en este tramo trae un caudal que oscila entre 80 a 250 m³/s, por lo que no existe riesgo de déficit de oxígeno en el río por el aporte de desagües, por la magnitud de los caudales.

**Cuadro 25: Servicio higiénico que tiene la vivienda**

Junín, Chanchamayo, distrito: Pichanaqui									
V: Área concepto censal	V: Servicio higiénico que tiene la vivienda								Total
	Red pública de desagüe dentro de la vivienda	Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	Letrina (con tratamiento)	Pozo ciego o negro	Río, acequia, canal o similar	Campo abierto o al aire libre	Otro	
Urbano censal	3 815	624	271	128	882	20	26	9	5 775
Rural censal	5	1	223	273	3 835	100	479	11	4 927
<b>Total</b>	<b>3 820</b>	<b>625</b>	<b>494</b>	<b>401</b>	<b>4 717</b>	<b>120</b>	<b>505</b>	<b>20</b>	<b>10 702</b>
No Aplica:	4 517								

Fuente: EPS Selva Central S.A.





**Cuadro 26: Red de colectores principales al 2005, Pichanaqui - Sangani**

Diámetro (pulg.)	Longitud (m.)	Antigüedad (años)	Estado físico	Tipo de tubería
8	789	7	regular	CSN
10	293	8	regular	CSN
8	83	8	regular	CSN
10	226	8	regular	CSN
8	194	8	regular	CSN
12	111	8	regular	CSN
10	456	8	regular	CSN
10	309	10	regular	CSN

Fuente: EPS Selva Central S.A.

**- Aguas servidas**

El volumen estimado de aguas servidas recolectadas, incluyendo otros aportes como infiltración, agua de lluvia y clandestinos es en promedio de 38 lps.

**- Plantas de tratamiento**

Pichanaqui cuenta con una Planta de Tratamiento de aguas servidas el cual consiste en una cámara de rejas, un repartidor de caudal, cuatro tanques Imhoff y 8 lechos de secado. La Planta ha sido diseñada para tratar 1.318 m<sup>3</sup>/día. En las condiciones actuales de funcionamiento la Planta de Tratamiento está EPS SELVA CENTRAL S.A. está sobre cargado pues los últimos aforos efectuados indican que se está tratando 32 lps es decir 2.765 m<sup>3</sup>/día. Así mismo, también existen 02 lagunas facultativas ubicadas en el sector de Ciudad Satélite (Distrito de Perené), los cuales tratan los desagües provenientes de este mismo sector.

**I.6.1.3. SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO**

La población del distrito de Pichanaqui, es abastecida por el servicio de alumbrado público gracias a la empresa Electrocentro (Selva central).

El alumbrado público se da por red eléctrica, hoy es lo tradicional usar lámparas de vapor de sodio de alta presión, su uso es normal por el alto rendimiento a corto plazo. De acuerdo al censo del 2017, 7836 viviendas del área urbano y rural del distrito de Pichanaqui cuentan con energía eléctrica y, 2866 viviendas carecen de este servicio.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO NUJELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



**Cuadro 27: Viviendas con alumbrado eléctrico por red pública**

AREA # 120303 Junín, Chanchamayo, distrito: Pichanaqui			
V: Área concepto censal	V: La vivienda tiene alumbrado eléctrico por red pública		
	Sí tiene alumbrado eléctrico	No tiene alumbrado eléctrico	Total
Urbano censal	5 353	422	5 775
Rural censal	2 483	2 444	4 927
<b>Total</b>	<b>7 836</b>	<b>2 866</b>	<b>10 702</b>
No Aplica :	4 517		

Fuente: INEI – CENSO 2017.

En el distrito de Pichanaqui, existe una mayoría representado por el 73.2% de viviendas que cuentan con alumbrado público y la diferencia representada por un 26.8% no cuenta con este servicio.

**Cuadro 28: Porcentaje de cobertura y déficit de alumbrado público**

Departamento	Provincia	Distrito	Total de viviendas particulares	Con alumbrado eléctrico		Sin alumbrado eléctrico	
				Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%
				Junín	Chanchamayo	Pichanaqui	10 702

Fuente: INEI – CENSO 2017.

**Cuadro 29: Características de las principales centrales eléctricas por localidades**

EMPRESA Y CENTRAL	POTENCIA INSTALADA(MW)	POTENCIA EFECTIVA (MW)	PRODUCCIÓN (MW)	MAXIMA DEMANDA (MW)
<b>TOTAL</b>	<b>214.560</b>	<b>193.880</b>	<b>1217277.533</b>	
<b>CH. PICHANAQUI</b>	<b>1.260</b>	<b>1.240</b>	<b>3039.202</b>	<b>0.780</b>

Fuente: Ministerio de Energía y Minas

## I.6.2. ACTIVIDADES ECONÓMICO-PRODUCTIVAS

La población del distrito de Pichanaqui, se dedica básicamente a las actividades agrícolas, comercio, turismo y servicios.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUJELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 206577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



En este distritito el área agrícola se va expandiendo por los cultivos del café y frutales, la actividad agrícola en todo el ámbito de Pichanaqui supone una inversión de riesgo, que está sujeta a variaciones climáticas, en donde casi el 90% de sus unidades de producción dependen de los períodos lluviosos, carecen de sistemas de riego y poseen manejo de tecnologías inadecuadas.

Pichanaqui destaca por su cultivo de café y con la ayuda del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego potenciaron su rendimiento y producción de café, actualmente se cuenta con la Corporación Café Perú, complejo cafetalero ubicado en Pichanaqui, donde se procesa el café para pasar bajo las marcas Inkafé y Cafecito. Otro logro es que la cooperativa ACPC Pichanaqui es proveedora de café para la cadena internacional Starbucks y además se tiene exportaciones para Alemania.

A continuación, se analizarán las actividades con capacidad económica que posee el territorio distrital estudiado y que serán un sustento para definir las unidades económicas.

#### 1.6.2.1 AREAS DE CONSERVACIÓN

##### ❖ ÁREA DE CONSERVACIÓN BOSQUE DE PROTECCIÓN PUI PUI.

El área de conservación está ubicada en los distritos de Vitoc, Chanchamayo y Pichanaqui de la provincia de Chanchamayo, el distrito de Pampa Hermosa de la provincia de Satipo, el distrito de Comas de la Provincia de Concepción y el distrito de Monobamba de la provincia de Jauja del departamento de Junín cuenta con una extensión de 60 000.00 hectáreas.

Su territorio está conformado por un paisaje montañoso, de relieve muy accidentado y excepcional belleza paisajística, con pendientes muy fuertes en casi toda su extensión. El gran potencial hidrológico es la razón fundamental para su declaración como bosque de protección.

Su protección es de un gran valor para las comunidades de la zona por lo que su respeto es sumamente obligatorio. Por otro lado, visitar este tipo de espacios asegura un entendimiento del cuidado que debe haber sobre nuestras principales de agua y del respeto a los bosques que desde siempre han existido y que nos protegen de algunos desastres naturales.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL

**Imagen 1: Bosque de protección PUI PUI.**



### I.6.2.2. RECURSOS TURÍSTICOS

Pichanaqui es uno de los lugares más mágicos y bellos de nuestra zona central del país. Cuenta la historia que el nombre de Pichanaqui proviene de la lengua de los nativos de la zona, que significa Picha: barrido Y Naki: Río.

Los recursos turísticos son:

- Plaza principal de Pichanaqui
- Laguna encantada
- Playa Puerto Pichanaqui
- Cascada de Zotarari
- Condado Pichanqui
- Casa de Tarzan
- Catarata de Tinajón
- Pampa Camona
- Centro Cuyani
- Catarata de Zutingari
- San Francisco centro Kuviriani
- Belén Anapiari
- Pui Pui



**a) SITIOS NATURALES**

- **Laguna encantada**

Está ubicado en el Centro Poblado "La Florida" a 8 kilómetros o 10 minutos de Pichanaqui a la salida de Pichanaqui ruta Satipo, Es una laguna natural de 1000 m<sup>2</sup> de 14 metros de profundidad, con aguas cristalinas de color verde esmeralda, cercado de rosas y plantas ornamentales y rodeado de plantaciones frutales de cítricos, plátanos, etc.

- **Cascada de Zotarari**

Se accede por un sendero, el agua proviene de un riachuelo del mismo nombre y son una serie de caídas de agua que precipitan por el lecho de sedimentación calcárea, se aprecia dos caídas una de 18 metros.

- **Catarata El Tinajón**

Está ubicado en el Centro poblado "Condado Pichikiari", tiene una profunda quebrada adornada por numerosas caídas de agua, entre ellas la catarata de Tarzán.

- **Catarata de Zutingari**

Es la impresionante caída de agua Zutingari (lugar estrecho) de 10 metros de alto por 23 metros de ancho que se ubica en el río del mismo nombre en la Comunidad Nativa "Pampa Flecha".

- **Bosque Tropical Premontano**

Esta formación vegetal se encuentra en las partes bajas de las colinas, en donde los bosques nativos han sido removidos con fines forestales y con fines agrícolas. Por lo general está formado por bosques con árboles de porte mediano a bajo.

- **PUI PUI**

El área protegida abarca una superficie de 60. 000 hectáreas. El objetivo principal de su establecimiento es proteger la cuenca hidrográfica de los ríos Tulumayo, Huatzirioki, Pichanaqui e Ipoki que nacen de la Cordillera del Pui Pui.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUJELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



## b) MANIFESTACIONES CULTURALES.

### - Comunidades Asháninka

Los Ashaninka representan el grupo indígena u originario amazónico demográficamente más numeroso del Perú. Su identidad se encuentra estrechamente relacionada con el territorio y la defensa del mismo. De igual manera, es de suma importancia el vínculo con la naturaleza y los seres que la habitan, puesto que entre ellos se reconoce que todo lo que les rodea tiene vida

### I.6.2.3. RECURSOS FORESTALES

A lo largo del Distrito Pichanaqui, encontramos formaciones vegetales desde la llanura colinosa Amazónica hasta alcanzar la capa nivel, así tenemos.

#### BOSQUE MODELO DE PICHANAQUI – PERÚ

- Ubicación  
Distrito de Pichanaqui, provincia de Chanchamayo, departamento de Junín.
- Extensión  
124 770 ha

Las 124 770.5 Ha del BMPKI (bosque modelo de Pichanaqui) se ubican y coinciden con la jurisdicción del distrito de Pichanaqui, provincia de Chanchamayo, departamento de Junín, Perú. Al norte y sur limita con zonas de amortiguamiento y bosques de protección, tales como los Bosques de Protección Pui Pui y San Matías San Carlos.

En los últimos 30 años, a través de las concesiones forestales se ha explotado especies forestales de valiosa calidad (cedro, caoba, tomillo), las cuales posteriormente fueron abandonadas para ser tomadas por agricultores y dedicarlas a cultivos tales como café, plátano y jengibre.



**Cuadro 30: Recursos forestales en el Distrito de Pichanaqui**

FORMACIÓN VEGETAL	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	FORMACIÓN VEGETAL	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	
PAJONAL BOFEDAL ALTO	<i>Poa pilgiana</i>	Oroco-ocacha	MATORRAL MEDIO ESPINOSO MATORRAL SECO	<i>Barnadesia horrida</i>	Llaullí	
	<i>Hypochoeris trassacoides</i>	ohjo pillu		<i>Minthostachys spicata</i>	Muña	
	<i>Festuca sp.</i>	chillihua		<i>Margaritarpus strictus</i>	Canili	
	<i>Azorella bilobata</i>	llama		<i>Polylepis racemosa</i>	O'cuña	
	<i>Muhlenbergia peruviana</i>	llapa pasto		<i>Buddleja incanata</i>	Quisuar	
	<i>Hypochoeris sessiliflora</i>	kausillo		<i>Kageneckia lanceolata</i>	Lloque	
	<i>Adiachne pluvinata</i>	pacu pacu		<i>Berberis boliviana</i>	Cheoche	
	<i>Calamagrostis ripens</i>	unujachu		<i>Buddleja coriacea</i>	K'olle	
	<i>Calamagrostis eminens</i>	ohjo sora		<i>Baccharis polyantha</i>	Chilca	
<i>Stipa brachyophylla</i>	grano ichu	<i>Muehlenbeckia volcanica</i>		Mullaka		
PASTIZAL PAJONAL	<i>Pennisetum clandestinum</i>	Kiluyo		MATORRAL BAJO ESPINOSO	<i>Baccharis buxifolia</i>	Tayanca
	<i>Astragalus garbancillo</i>	j'usta			<i>Barnadesia horrida</i>	Llaullí
	<i>Distichia musoides</i>	kunkuna			<i>Cactus boxifolia</i>	K'antu
	<i>Trifolium amabile</i>	chicmo			<i>Baccharis polyantha</i>	Chilca
	<i>Hypochoeris stenocephala</i>	miski pilli			<i>Senna birrostris</i>	Mutuy
	<i>Hypochoeris sessilifloraalchemilla pinnata</i>	kausillo	<i>Colletia spinosissima</i>		Rocoe	
	<i>Alchemilla pinnata</i>	silluillu	<i>Ambrosia arborecens</i>	Maraju		
PASTIZAL HUMEDO	<i>Gentianella sp.</i>	gentiana	<i>Opuntia exaltata</i>	Tancarquisca		
	<i>Festuca dolichophylla</i>	Ccoya	VEGETACION RIBEREÑA MATORRAL ARBUSTIVO	<i>Ephedra americana</i> Hit B.	Pincopinco	
	<i>Calamagrostis vicunarum</i>	ñapapasto		<i>Schinus molle</i>	Molle	
	<i>Bromus catharticus</i>	cebadilla		<i>Passiflora pinnatifida</i>	Tintin	
	<i>Stipa brachyophylla</i>	grano ichu		<i>Baccharis polyantha</i>	Chilca	
	<i>Muehlenbeckia volcanica</i>	mullaka		<i>Polylepis racemosa</i>	O'cuña	
<i>Opuntia exaltata</i>	p'ataquisca	<i>Escallonia resinosa</i>		Chachacoma		
VEGETACION XEROFITICA MATORRAL AISLADO	<i>Agave americana</i>	maguey		<i>Nicotiana glauca</i> Graham	Supaycarcco	
	<i>Senna birrostris</i>	Mutuy		<i>Salix babylonica</i>	Sauce florán	
	<i>Echinopsis cuscoensis</i>	giganton		<i>Sambucus peruviana</i>	Sauco	
	<i>Colletia spinosissima</i>	r'odche		<i>Prunus serotina</i>	Apuli	
	<i>Puya sp</i>	achupalla	<i>Alnus jorullensis</i>	Aliso		
ESTEPA	<i>Muehlenbeckia volcanica</i>	Mullaka	<i>Viguiera procumbens</i>	Sunchu		
	<i>Gentianella sp.</i>	Gentiana	<i>Tecoma sambucifolia</i> HBK.	Huaranhuay		
	<i>Festuca dolichophylla</i>	Ccoya	<i>Sarothium junceum</i>	Retama		
	<i>Calamagrostis vicunarum</i>	Ñapapasto	<i>Nicotianina paniculata</i>	Tobaco solvestre		
	<i>Bromus catharticus</i>	Cebadilla	<i>Gynoxys langifolia</i> Weddell	Tancarquisca		
	<i>Stipa brachyophylla</i>	Grano ichu	<i>Caesalpinia espinosa</i>	Tara		
	<i>Ephedra americana</i> Hit B.	Pincopinco	BOSQUE	<i>Podocarpus utilior</i>	Uculmanu	
	<i>Schinus molle</i>	Molle		<i>Podocarpus oleifolus</i>	Pino rojo	

**1.6.2.4. FOLKLORE**

- Festival nacional del café. - Se celebra el 24 de junio.
- Fiesta Patronal de San José Obrero. - Se celebra el 01 de mayo.
- Festival de los cítricos. – Se celebra del 23 al 29 de junio.
- Fiesta de creación política. – Se celebra el 08 de octubre.



Imagen 2: Festival Nacional del Café



### I.6.3. ESTRUCTURA DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICO PRODUCTIVAS Y BASE ECONÓMICA

En el distrito de Pichanaqui el principal medio de vida de los pobladores es la agricultura (37%) y muchos desempeñan trabajos no calificados (35%) como peones o vendedores, existiendo mayor oportunidad para los hombres que para las mujeres. Económicamente, Pichanaqui depende de la producción y precio de café, cítricos, plátanos, etc. El área de las fincas es pequeña (5 ha cultivadas de 10 ha totales), por ello la mayor parte de las actividades utiliza mano de obra familiar (65%). La ganadería es una actividad prioritariamente de autoconsumo y complementaria a la agricultura.

#### I.6.3.1. PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE APORTAN AL PBI

##### a) Actividad pecuaria

En el distrito de Pichanaqui, se practica poco la crianza de vacuno u otros animales, sin embargo, este distrito al ser parte de los bosques Tropical Premontano y tropical Basal alberga gran diversidad de:

##### ❖ Aves:

En los árboles, es posible observar al cuco ardilla, garrapatero grande, lechuza vermiculada, monasa nigrifrons, ramphocelu scarbo, catharus ustulatus, urraca violácea, carpintero penacho, jacamar de la frente azulada, tangara de pico, pava del monte, guacamayo militar, pico de plata, etc.

##### ❖ Mamíferos:

Tapir, cutpe, coati, etc.

##### b) Equipamiento Agrícola

Durante su intervención en el foro "Diálogos Nacionales hacia la Cumbre Mundial sobre Sistemas Alimentarios 2021", el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Federico Tenorio, expresó que, en el Perú, los sistemas alimentarios representan el 35% del PBI, y constituyen una de las fuentes de empleo más importantes tanto en ámbitos urbanos como rurales.

Los sistemas alimentarios es la Agricultura Familiar, conformada por más de dos millones de pequeños productores que producen el 70% de los alimentos que consumimos en nuestro país.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



Sin duda alguna el café peruano es uno de los productos más exportados del país que representa el 1.4% del total de exportaciones.

#### **I.6.4. UNIDADES ECONÓMICO-PRODUCTIVAS DE PICHANAQUI**

Estas unidades son espacios territoriales con similares características económicas y productivas basándose en criterios como: métodos de producción, costos de producción, niveles de pobreza, actividades económicas, flujos económicos y accesibilidad a mercados.

##### **I.6.4.1. CADENA PRODUCTIVA DEL CAFÉ**

El Perú es el segundo productor y exportador mundial de café orgánico y uno de los principales proveedores de café, debido a la calidad del producto. En el año 2020, los pequeños y medianos productores organizados, lograron colocar 67,082 toneladas de café orgánico, cuyo valor supera los US\$ 215 millones, siendo los principales mercados, EE. UU y Europa.

Por otro lado, la Cooperativa ACPC Pichanaki, llegó a exportar a 8 países de Europa, Asia y Norteamérica, el café de nuestra nación.

##### **I.6.4.2. CADENA PRODUCTIVA DE CÍTRICOS**

Se destaca que, respecto a la producción de cítricos, la selva central de Junín, durante el año 2011 produjo 893 081 toneladas métricas, junto a Lima, son los únicos lugares en el país en el que se producen todos los tipos de productos cítricos como naranja, mandarina, tangelo, limón dulce, limón y toronja debido a que poseen todas las condiciones para el desarrollo de estos productos.

El Servicio Nacional de Sanidad Agraria – Senasa, del Ministerio de Agricultura y Riego- Minagri suscribió un acuerdo en República Dominicana para la exportación, a partir del 2018, de cítricos peruanos a este mercado.

Los requisitos fitosanitarios se establecieron con el Departamento de Sanidad Vegetal, del Ministerio de Agricultura de dicho país con la proyección de consolidar el crecimiento exportable de este producto, que en el 2017 alcanzó las 330 979 toneladas.

En el caso de los cítricos, mandarinas, naranjas, tangelos, limón (sutil y Tahití) y toronjas, en el año 2021 se abrió al mercado argentino quien se suma a los 45 países a los cuales se exporta estas frutas actualmente, siendo los más importantes EE.UU., Europa, Canadá y China. Las exportaciones se realizan con tratamiento de frío en tránsito, a excepción del



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



limón (Sutil y Tahiti), que no requieren tratamiento de frío por ser frutos que no son afectadas por las moscas de la fruta.

Las principales regiones exportadoras de cítricos son Ica, Junín y Lima. En el 2020 se han exportado 265 mil Tn. de cítricos, de las cuales resalta la mandarina con 200,000, los tangelos con 29,000 Tn. y naranjas y limones con 18.000 Tn. cada uno.

### I.6.5. ÍNDICE DE POBREZA Y DESIGUALDAD

La pobreza analizada mediante un enfoque monetario indica la insuficiencia de ingresos o gastos de la población respecto a un consumo mínimo aceptable socialmente. El porcentaje de la población con tal insuficiencia es lo que se conoce como incidencia de pobreza.

**Cuadro 31: Tasa de pobreza**

PROV/DISTRITO	POBRE (%)				NO POBRE	COEF. VAR. DE LA POBREZA TOTAL	UBICACIÓN DE POBREZA TOTAL	UBICACIÓN DE POBREZA PROVINCIAL
	POBLACION	TOTAL DE POBRES	EXTREMO	NO EXTREMO				
CHANCHAMAYO	182211	27,9	6,7	21,2	72,1	4,0		
PICHANAQUI	56049	36,1	10,2	25,9	63,9	4,8	1277	73,0

Fuente: INEI – CENSO 2017.

### I.6.6. ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) que representa el impulso de una definición más amplia del bienestar, sobre una medida compuesta de tres dimensiones básicas del desarrollo humano: salud, educación e ingresos; entre 1980 y 2011 el IDH de Perú creció en un 0.9% anual, pasando desde el 0.560 hasta el 0.725 de la actualidad, lo que coloca al país en la posición 81 de los 187 países para los que se disponen datos comparables.

En el departamento Junín tiene el ranking 10 a nivel del país, los factores que más influyen son salud. Ingresos y empleo en ese orden Pichanaqui llega a ubicarse en el puesto 591 a nivel de distrito mientras que la provincia se halla en el puesto 67 la educación y el empleo definen esta posición.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



**Cuadro 32: Índice de desarrollo humano**

Provincia	Población	Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer	Población con Educ. secundaria completa	Años de educación (Poblac. 25 y mas)	Ingreso familiar per cápita					
Distrito	Habitantes	Ranking	IDH	Ranking años	% ranking	años ranking	N.S. ranking					
Junín	1,321,407	6	0.4539	10	72.55	14	68.60	11	8.52	9	545.5	12
Chanchamayo	193,140	26	0.4145	67	74.79	66	48.28	90	7.79	65	503.6	67
Pichanaqui	62,216	93	0.3785	591	77.53	336	44.23	919	7.19	698	407.8	641

Fuente: IPE – Instituto Peruano de Economía.

## I.7. ASPECTOS FÍSICOS

### I.7.1. CLIMA

El clima del Distrito de Pichanaqui es tropical húmedo y cálido, propio de la selva, calurosa en épocas de verano y con lluvias torrenciales en épocas de invierno con presencia de vientos en forma esporádica que varían entre 3 – 6 km/hora.

En el distrito de Pichanaqui se ubica la estación meteorológica PICHANAQUI, se procesó los datos de temperatura máxima, temperatura mínima, precipitación y humedad relativa de los años 2020 al 2022.

**Cuadro 33: Ubicación la Estación Meteorológica Pichanaki**

Estación: PICHANAQUI					
Departamento:	JUNIN	Provincia:	CHANCHAMAYO	Distrito:	PICHANAQUI
Latitud:	10°56'.7"	Longitud:	74°52'.5"	Altitud:	497 msnm.
Tipo:	CO - Meteorológica	Código:	110008		

#### I.7.1.1. TEMPERATURA MÁXIMA Y MÍNIMA

La temperatura máxima promedio se presenta en los meses de octubre con 34.51 °C, con respecto a la temperatura mínima, se presenta en el mes de julio con 18.23 °C. Así mismo, las precipitaciones más abundantes son en los meses de noviembre con un promedio igual a 10.90 mm/día, y en el mes de junio se ausenta las lluvias con 1.01 mm/día.

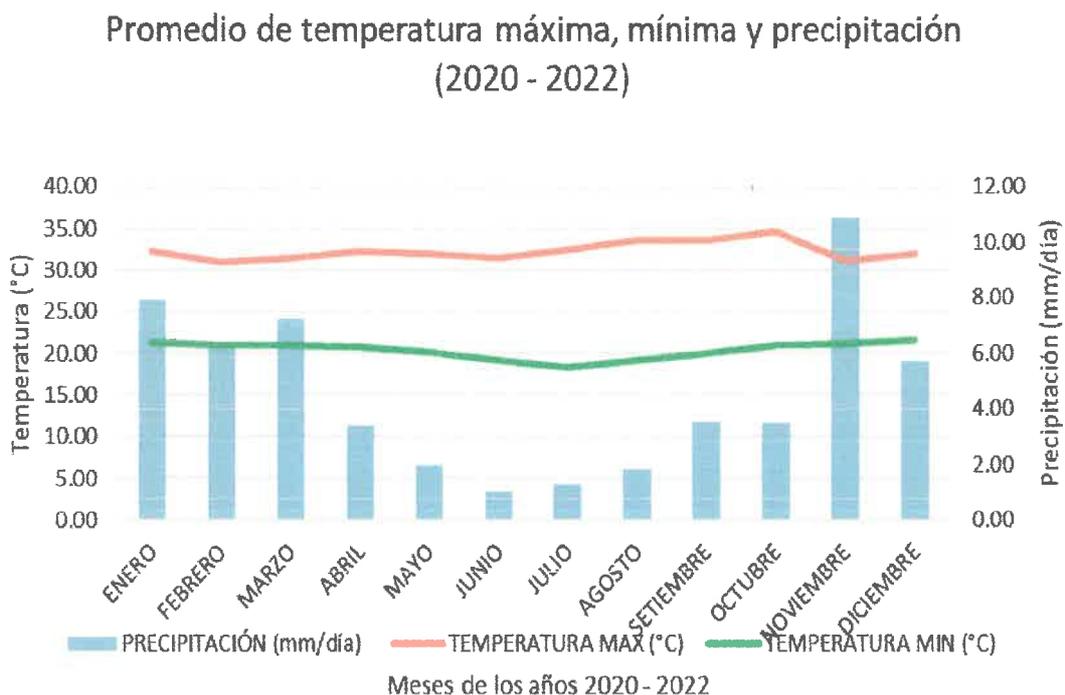


**Cuadro 34: Temperatura máxima, mínima y precipitación de los años 2020 - 2022**

MESES 2020 - 2022	TEMPERATURA MAX (°C)	TEMPERATURA MIN (°C)	PRECIPITACIÓN (mm/día)
ENERO	32.21	21.27	7.91
FEBRERO	31.01	20.96	6.34
MARZO	31.39	20.92	7.24
ABRIL	32.23	20.82	3.40
MAYO	31.91	20.14	1.97
JUNIO	31.41	19.08	1.01
JULIO	32.39	18.23	1.24
AGOSTO	33.54	19.03	1.80
SETIEMBRE	33.57	19.92	3.53
OCTUBRE	34.51	21.00	3.51
NOVIEMBRE	31.10	21.12	10.90
DICIEMBRE	32.00	21.55	5.70

Fuente: Elaboración propia con datos del SENAMHI.

**Gráfico 5: Temperaturas (máximas y mínimas) y precipitación (2020 - 2022)**



Fuente: Elaboración propia con datos del SENAMHI.



Como se observa la figura, las precipitaciones se distribuyen en un periodo con lluvias abundantes entre los meses de noviembre a marzo; la temperatura máxima se distribuye entre los meses de agosto a octubre y la temperatura mínima se presenta en los meses de junio a agosto.

### 1.7.1.2. PRECIPITACIONES

Precipitación. El distrito de Pichanaqui recibe una apreciable cantidad de precipitación pluvial a lo largo del año, con una distribución variable en tiempo y espacio; la media anual se estima en 1608.7 mm. En general la distribución de la precipitación a lo largo del año es marcadamente diferente, presentándose un período “húmedo” largo entre los meses de noviembre a junio y un periodo “lluvioso” corto que se da entre noviembre a marzo.

Las precipitaciones promedio durante el año oscilan entre los 1500 mm y 1700 mm dando como resultado para esta zona un clima templado húmedo.

### 1.7.1.2. HUMEDAD RELATIVA

La humedad relativa promedio de los años 2020 al 2022 varía de acuerdo a las precipitaciones, en los meses de marzo la humedad relativa es 80.25%, y en los meses de agosto desciende a 69.75%.

**Cuadro 35: Humedad relativa en el periodo de 2020-2022**

MESES 2020 - 2022	HUMEDAD RELATIVA (%)
ENERO	76.91
FEBRERO	78.50
MARZO	80.25
ABRIL	75.80
MAYO	74.43
JUNIO	74.88
JULIO	69.77
AGOSTO	69.75
SETIEMBRE	72.39
OCTUBRE	70.00
NOVIEMBRE	79.61
DICIEMBRE	77.88

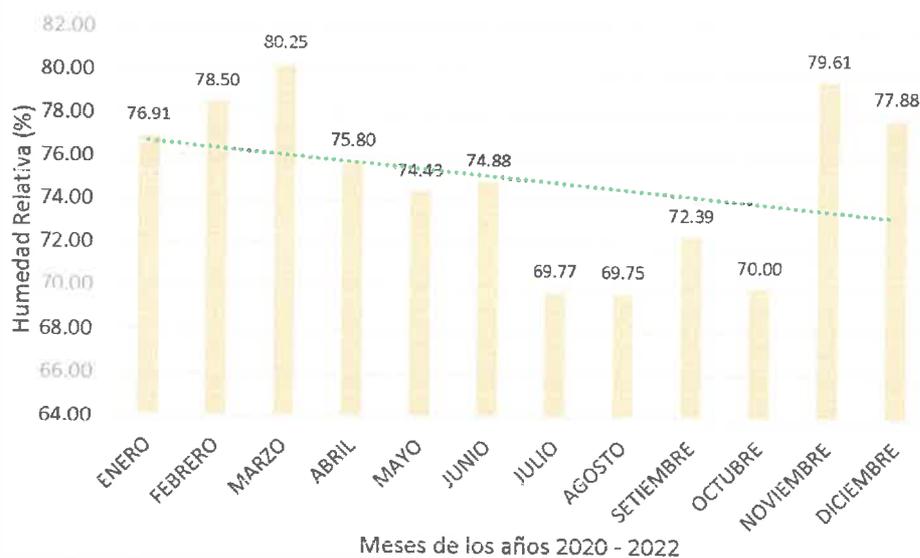
Fuente: Elaboración propia con datos del SENAMHI.





**Gráfico 6: Humedad relativa**

**HUMEDAD RELATIVA (%)**



Fuente: Elaboración propia con datos del SENAMHI.

### I.7.1.3. UNIDADES CLIMÁTICAS

Pichanaqui cuenta con seis unidades climáticas a continuación, se detalla en porcentaje de superficie de cada unidad.

- Lluvioso con otoño e invierno seco: Ocupa una superficie de 35.79 km<sup>2</sup> que representa el 2.88 % del total distrital.
- Lluvioso con otoño e inviernos secos: Ocupa una superficie de 39.96 km<sup>2</sup> que representa el 3.22 % del total distrital.
- Lluvioso con humedad abundante todas las estaciones del año: Ocupa una superficie de 413.42 km<sup>2</sup> que representa el 33.28 % del total.
- Lluvioso con humedad abundante todas las estaciones del año: Este tipo climático se extiende sobre una superficie de 513.52 km<sup>2</sup>, que representa el 41.33 % del total distrital.
- Semiseco con humedad abundante todas las estaciones del año: Este tipo climático se extiende sobre una superficie de 23.46 km<sup>2</sup>, que representa el 1.88 % del total distrital.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUJELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



- Semiseco con humedad abundante todas las estaciones del año: Este tipo climático se extiende sobre una superficie de 216.21 km<sup>2</sup>, que representa el 17.40 % del total distrital.

**Cuadro 36: Unidades climáticas en el Distrito de Pichanaqui**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ÁREA (km <sup>2</sup> )	% ÁREA
B (o , i) B'	Lluvioso con otoño e invierno secos. Templado	35.79	2.9
B (o , i) C'	Lluvioso con otoño e invierno secos. Frío	39.96	3.2
B (r) A'	Lluvioso con humedad abundante todas las estaciones del año. Cálido	413.42	33.3
B (r) B'	Lluvioso con humedad abundante todas las estaciones del año. Templado	513.52	41.3
C (r) A'	Semiseco con humedad abundante todas las estaciones del año. Cálido	23.46	1.9
C (r) B'	Semiseco con humedad abundante todas las estaciones del año. Templado	216.21	17.4

Fuente: Elaboración propia con datos del SENAMHI.

El 41.3% del territorio de Pichanaqui tiene un clima templado, lluvioso con humedad abundante. En los meses de diciembre – febrero, son los meses con mayor presencia de precipitaciones, y en los meses de julio – setiembre se aprecia un clima más caluroso de día que de noche.



VICTOR ENRIQUE PALACIOS  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

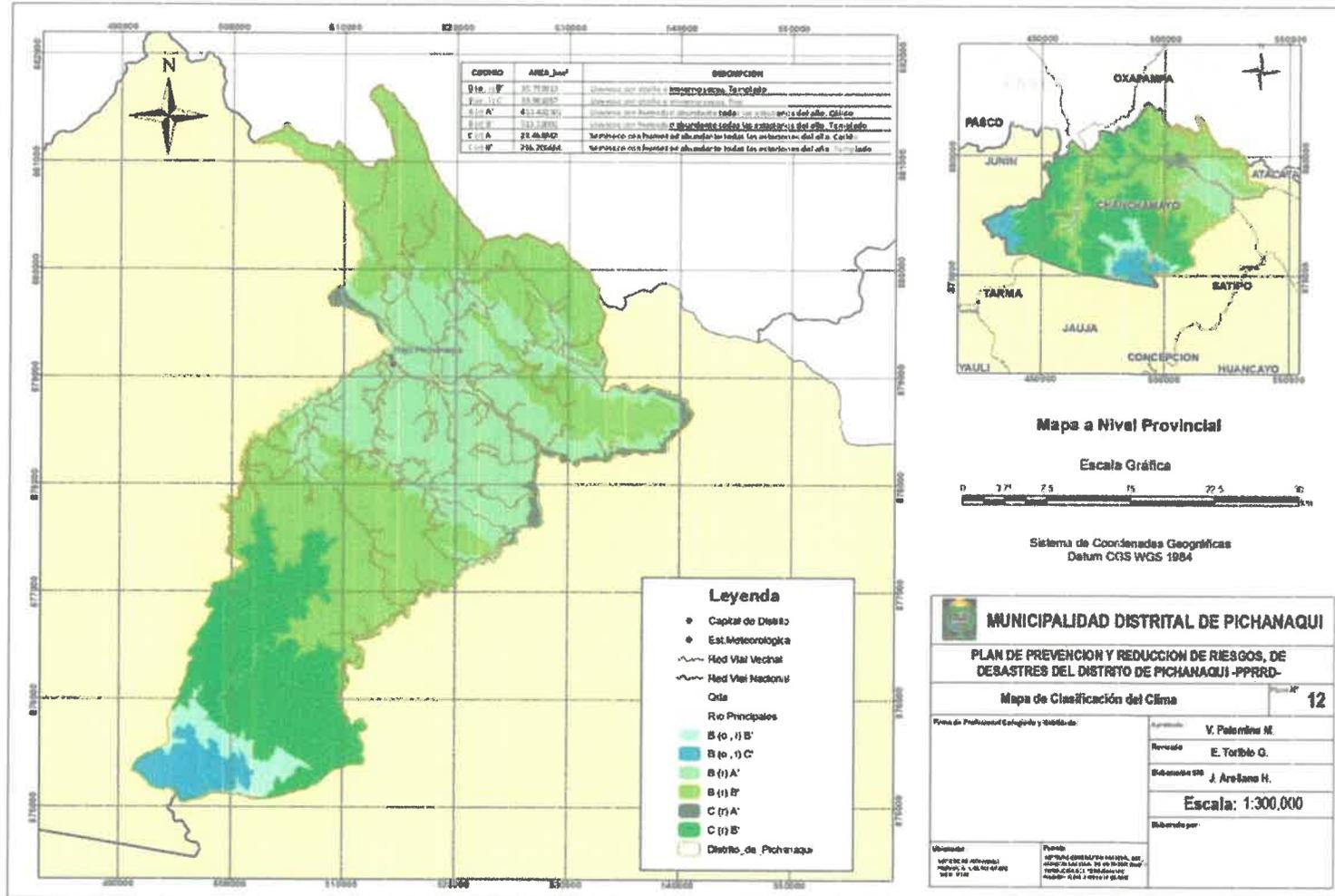
AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



" PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI"



Figura 9: Mapa climático



Fuente: Elaboración propia con datos del SENAMHI



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



## 1.7.2. GEOMORFOLOGÍA

El origen y las características de la forma de relieve del Distrito de Pichanaqui se deben a diversos episodios de modelamiento tectónico del levantamiento de la cadena de los Andes, así como también a procesos erosivos originando las diversas formas de paisajes conformando así la geomorfología actual de su territorio.

**Cuadro 37: Unidades Geomorfológicas del distrito de Pichanaqui**

Código	Unidad Geomorfológica	Área (ha)	% Superficie
RM-ri	Montaña en roca intrusiva	44848.78	36.10
RM-rs	Montaña en roca sedimentaria	1361.17	1.10
RM-rm	Montaña en roca metamórfica	1359.62	1.09
RMCE-rs	Montañas y colinas estructurales en roca sedimentaria	63260.27	50.92
RC-rm	Colina en roca metamórfica	799.02	0.64
RCE-rs	Colina estructural en roca sedimentaria	750.82	0.60
RCLD-rs	Colina y lomada disectada en roca sedimentaria	22.72	0.02
V-gl	Vertiente glacial o de gelifracción	332.18	0.27
V-cd	Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial	93.61	0.08
V-d	Vertiente coluvial de detritos	537.65	0.43
Ab	Abanico de piedemonte	391.95	0.32
T-al	Terraza aluvial	4219.09	3.40
Ta-al	Terraza alta aluvial	5898.15	4.75
Ti	Terraza indiferenciada	361.68	0.29

Fuente: Elaboración propia con datos del INGEMMET.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUJELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

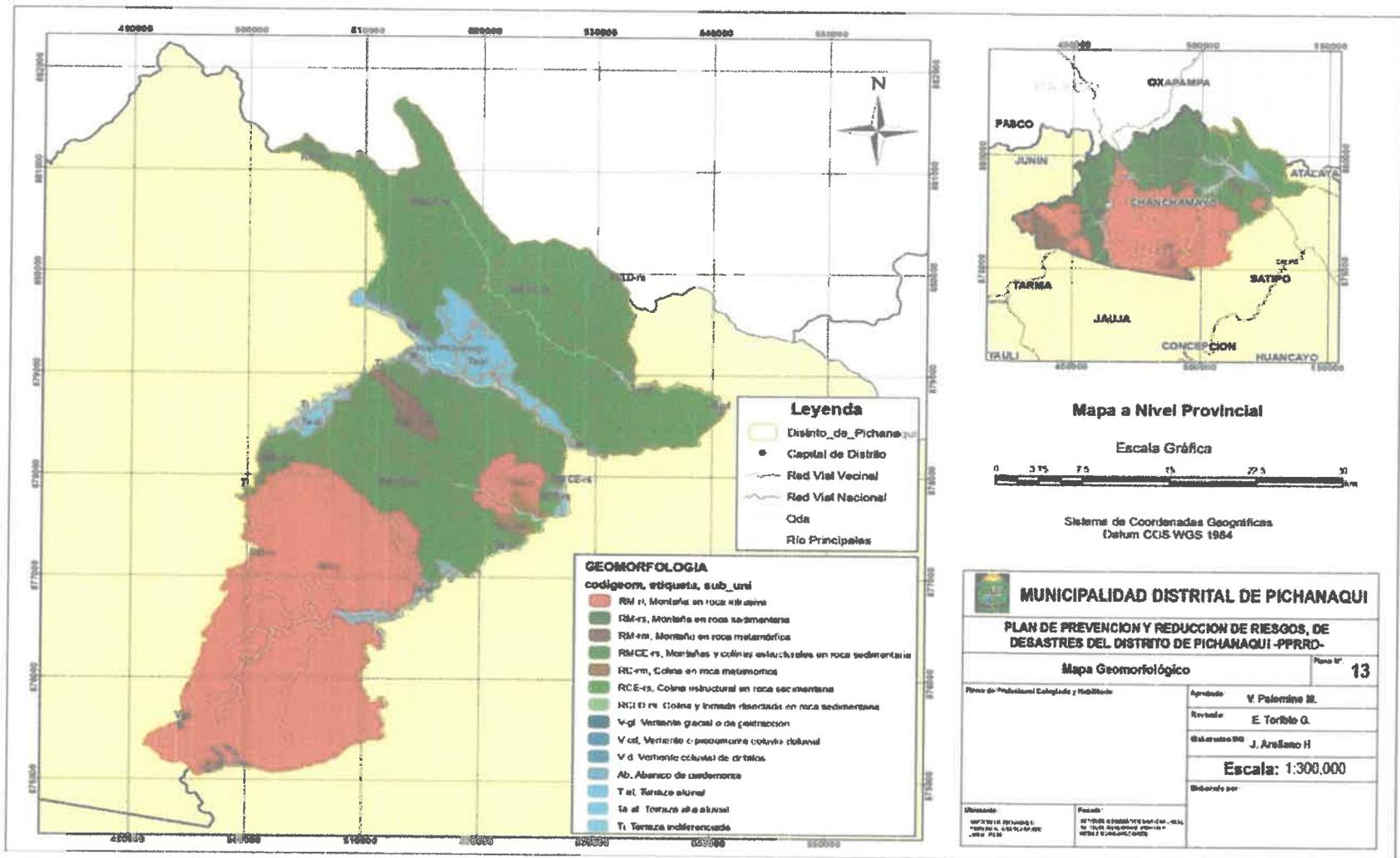
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



" PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI "



Figura 10: Mapa geomorfológico del Distrito de Pichanaqui



Fuente: Elaboración propia con Datos de INGEMMET





### 1.7.2.1. MONTAÑAS

Son relieves muy accidentados y de gran magnitud, que corresponde a la morfología de la Cordillera andina. El desnivel topográfico supera frecuentemente los 2000 m, entre la cima y la base de las vertientes y la pendiente de 50 a más de 70%, muestra numerosos sectores de escarpes subverticales, especialmente en los sectores más agrestes de la Cordillera Oriental, inmediatamente por debajo de la región sierra.

Los suelos son formados por mantos de alteración arcillosa y alternan con afloramientos puramente pétreos, salvo en la base de las vertientes, donde se acumulan gruesos depósitos coluviales debido a los frecuentes movimientos de masa que afectan a las laderas montañosas. Su potencial es prácticamente nulo para aprovechamiento agrario, ya que las fuertes pendientes, energía del relieve y la abundante precipitación propia de estos medios, son condiciones que aumenta al extremo la ocurrencia de riesgosos movimientos de masa, que se producen actualmente aún bajo la cubierta vegetal natural. Por añadidura, buena parte de estas montañas, se emplazan en litología metamórficas, que en muchos casos se conforman de rocas muy blandas como pizarras y esquistos muy fisuradas, hecho que contribuye al riesgo de peligrosos deslizamientos.

El distrito de Pichanaqui cuenta con las siguientes unidades geomorfológicas:

- RM-ri, Montaña en roca intrusiva
- RM-rs, Montaña en roca sedimentaria
- RM-rm, Montaña en roca metamórfica
- RMCE-rs, Montañas y colinas estructurales en roca sedimentaria

### 1.7.2.2. COLINAS

Esta unidad se caracteriza por ser terrenos accidentados de pequeña magnitud, de 30 a 250 m de altura entre la cima y la base de las elevaciones; la pendiente está comprendida casi siempre entre 50 y 70%. Se han formado por la disección cuaternaria de las formaciones geológicas de la región. La estructura sedimentaria, cuyos estratos tienen poco buzamiento, favoreciendo la disección homogénea de estos ambientes; sin embargo, hay una distinción sensible en el tamaño de las colinas y la cantidad de recursos de agua que las incisionen. Hay colinas altas, formadas en rocas relativamente resistentes, como arenisca y antiguas acumulaciones aluviales elevadas por la tectónica cuaternaria, posteriormente destruidas por la erosión de las corrientes fluviales. Hay una mayor proporción de colinas bajas, de menos de 80 m de altura, desarrolladas en formaciones sedimentarias que alternan lutitas y areniscas.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



- RC-rm, Colina en roca metamórfica
- RCE-rs, Colina estructural en roca sedimentaria
- RCLD-rs, Colina y lomada disectada en roca sedimentaria

### I.7.2.3. VERTIENTE

Son los relieves más accidentados, con pendientes generalmente superior a 50%, frecuentes escarpes y áreas encañonadas, aunque alternan pequeños pero numerosos sectores relativamente allanados y ondulados, que son los que soportan la mayor parte de la agricultura.

- V-gl, Vertiente glacial o de gelificación en roca metamórfica
- V-cd, Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial estructural en roca sedimentaria
- V-d, Vertiente coluvial de detritos

### I.7.2.4. TERRAZA

Son terrenos planos a ligeramente inclinados, ondulados y disectados de 0 a 8% de pendiente, con una importante proporción de terrenos de menos de 2%. Se trata de antiguos lechos fluviales pre-holocénicos que han quedado abandonados en posición superior a los lechos actuales, debido a que las corrientes han incisionado en el modelado por efectos del tectonismo y los cambios climáticos cuaternarios.

Por su origen aluvial, los terrenos están formados por bancos estratificados de arenas y arcillas principalmente, con frecuencia aparecen también capas de gravas redondeadas. Se disponen en varios niveles de terraza, siendo los más elevados los más antiguos. No son inundables, pero muchos de estos terrenos, incluso ubicado en terrazas altas, presentan napas de agua superficial y problemas de hidromorfismo o mal drenaje en diferente proporción, también hay terrazas arenosas con buen drenaje interno.

- T-al, Terraza aluvial
- Ta-al, Terraza alta aluvial
- Ti, Terraza indiferenciada

## I.7.11. SUELOS



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUJELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



El suelo es la capa superficial de la corteza terrestre, vital para el funcionamiento de los ecosistemas. Es el sustrato sobre el cual se desarrolla una gran diversidad de vida vegetal y animal. En él se alberga una cuarta parte de la biodiversidad del planeta.

El suelo es considerado como soporte de las actividades humanas productivas entre ellas la agricultura, ganadería y la extracción de recursos importantes como minería o actividades forestales. Considerando a la alimentación como un aspecto fundamental del bienestar y del desarrollo humano, se debe de entender que este aspecto se encuentra íntimamente relacionado con la capacidad de uso mayor de los suelos y los procesos agrícolas resumidos en las diversas células de cultivos de acuerdo a la zona agroecológica donde se desarrollen.

### 1.7.3. CAPACIDAD DE USO MAYOR DE SUELOS

La Capacidad de Uso Mayor de una superficie geográfica es definida como su aptitud natural para producir en forma constante, bajo tratamientos continuos y usos específicos.

Esta clasificación es un sistema técnico interpretativo cuyo único objetivo es asignar a cada unidad de suelo su uso y manejo más apropiado. Está basado en grupos, clases y subclases.

Los grupos representan la máxima vocación de uso, es decir a tierras que presentan características y cualidades similares en cuanto a su aptitud natural para la producción sostenible de cultivos en limpio, cultivos permanentes, pastos, producción forestal, las que no reúnen estas condiciones son consideradas tierras de protección

La clase es el segundo nivel categórico y reúne a suelos según su Calidad Agrologica dentro de cada grupo. Un grupo de Capacidad de Uso Mayor reúne numerosas clases de suelos que presentan una misma aptitud o vocación general, pero que no tienen una misma calidad agrologica ni las mismas limitaciones, por consiguiente, requiere de prácticas de manejo específicas de diferente grado de intensidad.

La subclase es la tercera categoría establecida en función a factores limitantes, riesgos y condiciones especiales que restringen o definen el uso de las tierras. Las subclases de capacidad de uso, agrupa tierras de acuerdo al tipo de limitación o problema de uso.

**Cuadro 38: Capacidad de Uso Mayor de Suelo en el distrito de Pichanaqui**



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



“ PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI”



CUM	DESCRIPCIÓN_CUM	Área (KM <sup>2</sup> )
A3S	Tierras aptas para cultivos en limpio con calidad agrícola baja, limitada por suelo.	51.03
A3si	Tierras aptas para cultivos en limpio con calidad agrícola baja, limitada por suelo e inundación.	3.32
AU	Área Urbana	2.56
C3s	Tierras aptas para cultivos permanentes con calidad agrológica baja, limitada por suelo.	37.61
F2s-Xs	Tierras aptas para producción forestal con calidad agrológica media, limitada por suelo – Tierras de protección, limitada en suelo.	19.84
F2se	Tierras aptas para producción forestal con calidad agrológica media, limitada por suelo y erosión.	0.03
F2se-Xse	Tierras aptas para producción forestal con calidad agrológica media, limitada por suelo y erosión – Tierras de protección, limitada por suelo y erosión.	7.91
P2sc	Tierras aptas para pastos con calidad agrológica media, limitada por suelo y clima.	1.74
Ríos	Ríos	6.60
Xse	Tierras de protección, limitada en suelo y erosión.	773.83
Xse-F2se	Tierras de protección, limitada en suelo y erosión – Tierras aptas para producción forestal con calidad agrológica media, limitada por suelo y erosión.	278.68
Xsec	Tierras de protección, limitada en suelo, erosión y clima	54.56
Xsi	Tierras de protección, limitada en suelo e inundación	0.25
Xw	Lagunas	0.60

Fuente: Elaboración propia con Datos de la Oficina de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)



VICTOR ENRIQUE PALOMINO INVELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL

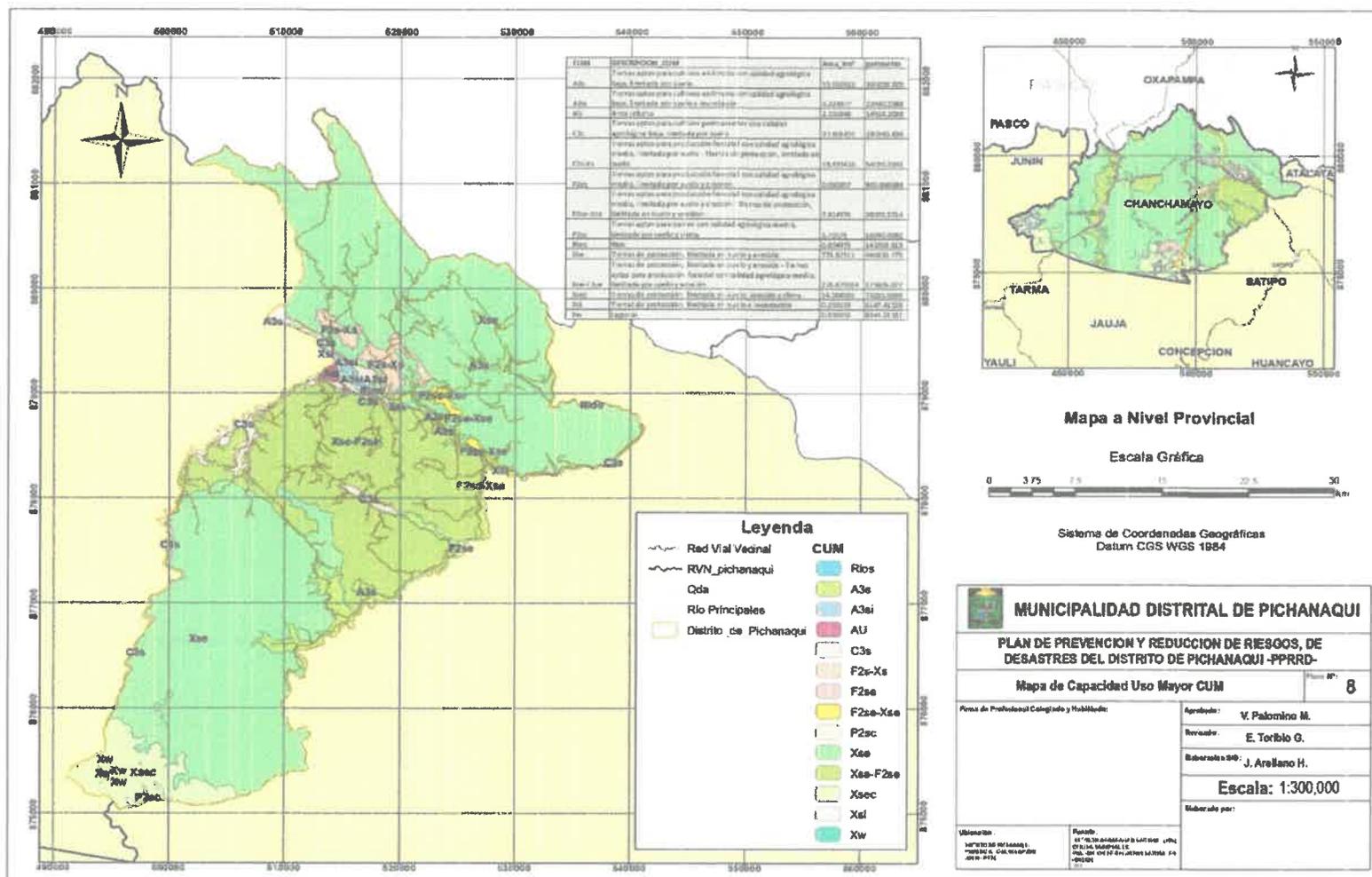




"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI"



Figura 12: Mapa de Capacidad de Uso Mayor de Suelos de Pichanaqui



Fuente: Elaboración propia con Datos Instituto Geográfico Nacional (IGN), INEI y Oficina de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN).



#### I.7.4. USO ACTUAL DE TIERRAS

El uso de este recurso en el distrito de Pichanaqui, debido al crecimiento poblacional se han destinado para agricultura (los que básicamente eran para actividades de forestación) y otros suelos en menor proporción fueron destinados para ganadería; provocando una sobreexplotación del suelo según el INRENA, se ha alcanzado un 70% de deforestación. El Perú es productor de café orgánico, y en ello destaca la producción de Pichanaqui, señalar que en este distrito el principal frutal arbustivo es el café, que se exporta a 45 países del mundo.

**Imagen 3: Cultivos de Pichanaqui**



**Cuadro 39: Cobertura vegetal del distrito de Pichanaqui**

SIMBOLO	COBERTURA VEGETAL	FISIOGRAFIA	Superficie (ha)
R	Río		1,357,822
L/Co	Lagunas, lagos y cochas		59,006
Is	Vegetación de isla	Terraza baja	20,254
Pj	Pajonal andino	Montaña	5,571,638
Btb	Bosque de Terrazas Baja	Terraza baja	236,305
Bm-mo	Bosque de Montaña montano	Montaña	9,588,661
Bm-al	Bosque de Montaña altimontano	Montaña	1,963,947
Bm	Bosque de Montaña	Montaña	1,707,543
Bm-ba	Bosque de montaña basimontano	Montaña	39,840,184
Ano-ba	Áreas de no bosque amazónico	Colina baja	18,464
Ano-ba	Áreas de no bosque amazónico	Montaña	48,653,738
Ano-ba	Áreas de no bosque amazónico	Piedemonte	13,748,816
Ano-ba	Áreas de no bosque amazónico	Terraza baja	1,470,341

Fuente: Elaboración propia.

### 1.7.5. FISIOGRAFÍA

La fisiografía permite conocer la formación y evolución del relieve terrestre y las causas que determinan su transformación, permitiendo separar unidades espaciales dentro del territorio, la fisiografía, entonces reviste en una gran medida, las características de un inventario estático del relieve o de las unidades espaciales investigadas.

**Cuadro 40: Unidades fisiográficas del distrito de Pichanaqui**

Paisaje	sub paisaje	Descripción fisiográfica	Rango de pendiente (%)	Área (ha)	% superficie
Área Urbana	Área Urbana	Área Urbana	0 - 4	255.63	0.21
Montañas	Cimas de Montañas	Cimas de Montañas Moderadamente Inclinas	0 - 8	1983.94	1.6
Colinas	Colinas Bajas	Colinas Bajas Moderadamente Disectadas	15 - 25	3.1	0
Planicies	Planicie Aluvional	Fondo de Valle Aluvial	0 - 8	1480.05	1.19
Planicies	Planicie Fluvioglaciár	Fondo de Valle Fluvioglaciár	0 - 8	173.58	0.14
Planicies	Planicie Aluvional	Islas	0 - 4	156.81	0.13
Montañas	Laderas de Montañas	Laderas de Montañas Empinadas	25 - 50	28659.09	23.14
Montañas	Laderas de Montañas	Laderas de Montañas Extremadamente Empinadas	> 75	71627.86	57.83
Montañas	Laderas de Montañas	Laderas de Montañas Muy Empinadas	50 - 75	11211.11	9.05
Laguna	Laguna	Lagunas	0 - 4	59.89	0.05
Planicies	Planicie Coluvio Aluvial	Piedemonte Fuertemente Inclinas	Ago-15	365.06	0.29
Planicies	Planicie Coluvio Aluvial	Piedemonte Moderadamente Inclinas	4-Ago	413.41	0.33
Ríos	Ríos	Ríos	0 - 4	660.5	0.53
Planicies	Planicie Aluvional	Superficies Aluvionales Planas a Ligeramente inclinadas	0 - 4	2014.02	1.63
Planicies	Planicie Aluvional	Terrazas Bajas Inundables	0 - 4	200.74	0.16
Planicies	Planicie Aluvional	Terrazas Bajas No Inundables	0 - 4	3887.6	3.14
Planicies	Planicie Aluvional	Terrazas Medias	0 - 4	703.67	0.57

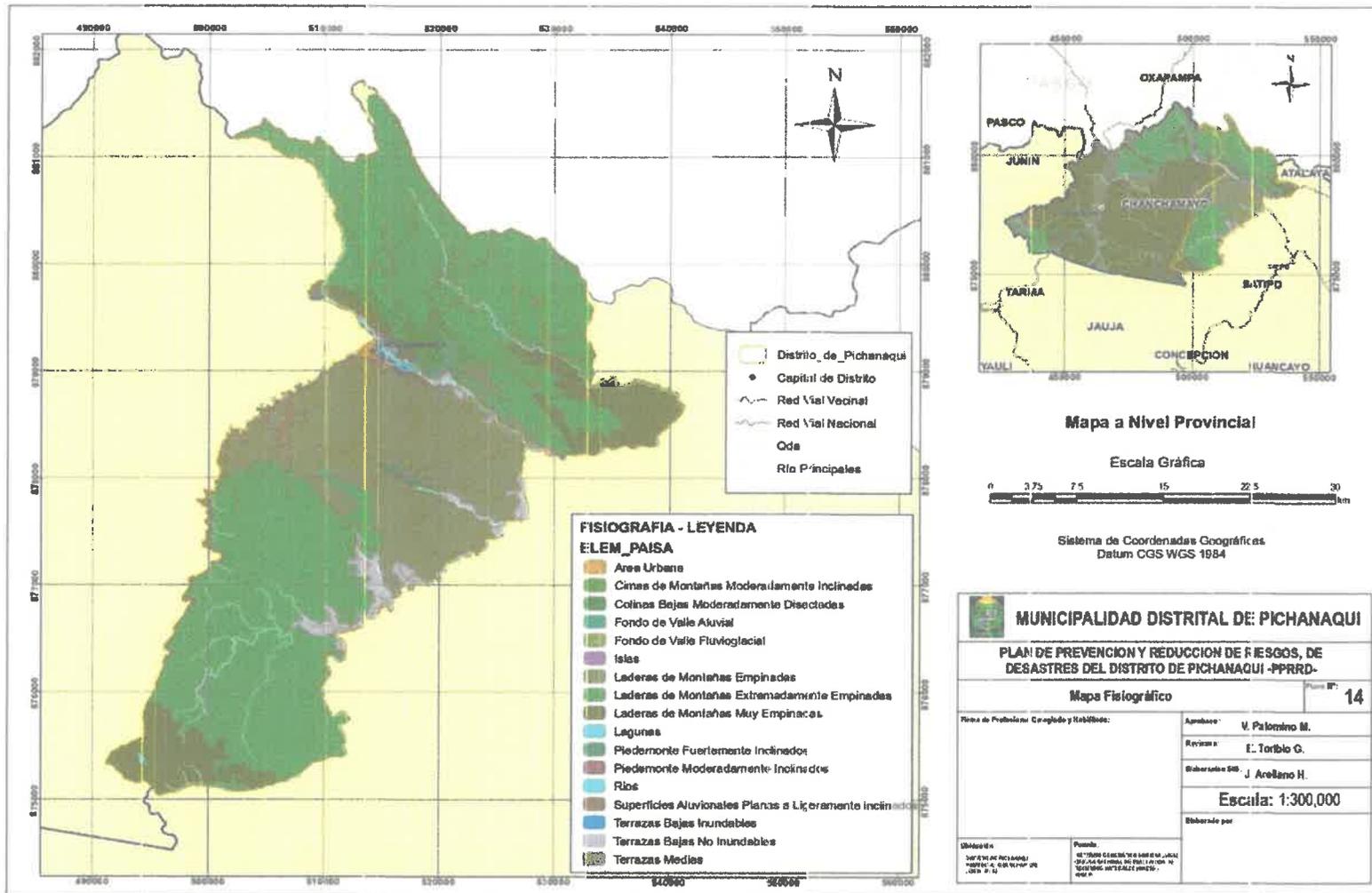
Fuente: Elaboración propia.



“ PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI”



Figura 13: Mapa fisiográfico del distrito de Pichanaqui



Fuente: Elaboración propia con Datos Instituto Geográfico Nacional (IGN), Oficina de Evaluación de Recursos Naturales (ONERN)





### 1.7.5.1. MONTAÑOSO

El paisaje montañoso ocupa la mayor extensión del distrito de Pichanaqui, y corresponde a las superficies de mayor inclinación y elevación, producto del plegamiento andino con inclinaciones mayores a 25 %.

Constituye un subpaisaje con elevaciones superiores a los 700 metros sobre el nivel de su base y se caracterizan por presentar una topografía predominantemente agreste, conformadas por cadenas de cerros, localizadas dentro de las zonas climáticas muy húmedas frías, húmedas frías.

#### a) Laderas de montaña alta empinada (25 – 50%)

Esta forma presenta un área de 28659.09 ha correspondiente al 23.14% del total, se encuentran ubicados sobre depósitos aluviales, coluviales, eluviales, molitas, pizarras, morrenicos, fluvio-glaciares, y rocas sedimentarias, areniscas, rocas metamórficas, anfibolitas.

En general, son todos los flancos o laderas de valle de topografía extremadamente accidentada. Se caracterizan por estar constituidas por agrestes vertientes montañosas que a veces pasan los 1,000 m de altura entre la cima y el nivel de base de las elevaciones, con pendientes de 50 - 75%.

#### b) Laderas de montaña alta muy empinada (50 – 75%)

Estas formas presentan un área de 11211.11 ha correspondiente al 9.05 % del total, ubicadas sobre depósitos cuaternarios eluviales, fluviales, coluviales.

Su pendiente está generalmente comprendida entre 25 a 35 y a veces más, en los sectores escarpados de los valles más profundos predominan los afloramientos de las rocas más compactas.

#### c) Laderas de montaña alta escarpada (> 75)

Esta forma presenta un área de 71627.86 ha correspondiente al 57.83 % del total, ubicada sobre rocas sedimentarias, areniscas cuarcíferas y rocas metamórficas anfibolitas. Este tipo de vertiente es la más amplia distribuida en el área de estudio.

Son formas de relieve de gran magnitud, de pendientes muy empinadas y de origen lacio-estructural típicos de relieves cordilleranos y montañosos, que configuran una topografía muy accidentada, con vertientes superiores al 70% y más de 1,000 m de



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJAN  
GERENTE GENERAL



altura entre la cima y el nivel de base. Estas formas de tierra se formaron esencialmente durante la fase de incisión fluvial correlativa al levantamiento andino plio-pleistocénico, cuando las corrientes se encajaron en volúmenes rocosos compactos, determinando el modelado agreste y muchas veces encañonado.

#### I.7.5.2. COLINOSO

Unidades de origen denudacional, con relieves de escasa magnitud, pero fuerte pendiente. Dentro de este paisaje se tienen dos unidades diferenciadas por la altura con referencia al cauce de agua principal. Las colinas bajas, relieves cuya altura de la parte baja a la cima es de 20m a 80 m. y sus pendientes están comprendidas entre 15 a 35

##### a) Colinas bajas moderadamente disectadas (15 – 25%)

Estas formas presentan un área de 3.10 ha correspondiente al 0.002 % del total, emplazadas sobre depósitos cuaternarios coluviales, eluviales y aluviales.

Esta unidad está conformada por las colinas derivadas de la erosión de las terrazas onduladas de niveles 2 y 3, que presentan una topografía moderadamente disectada con pendientes que varían desde los 15 hasta los 25%. Los climas de las colinas no sobrepasan los niveles de las terrazas.

#### I.7.5.3. PLANICIE ALUVIONAL

De modo general los afloramientos rocosos son bastante escasos sobre estas planicies, predominando la cubierta morrénica y fluvio-glaciaria con suelos en su mayoría cubiertos por gramíneas, de este piso latitudinal, lo que impide la acción de procesos erosivos de importancia.

##### a) Terrazas bajas inundables (0 – 4%)

Estas formas presentan un área de 200.74 ha correspondiente al 0.16 % del total, emplazadas sobre depósitos coluviales, aluviales, fluvio-glaciarios, así como también sobre rocas sedimentarias areniscas y rocas volcánicas, correspondientes al grupo Mitú.

Son áreas prácticamente estables, que presentan problemas de hidromorfismo, por la concentración de aguas sobre los terrenos planos muy arcillosos.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



### 1.7.6. GEOLOGÍA

La historia y características geológicas del distrito de Pichanaqui está sujeta a la evolución de los Andes, la cual se inicia en el paleozoico, continuando en el mesozoico y adquiere su forma definitiva en el cenozoico, prolongándose hasta la actualidad.

Durante aproximadamente 80 a 60 millones de años, en el ámbito del territorio de la región se han producido una serie de movimientos terrestres que se evidencia principalmente por abundantes fallas recientes, plegamientos y otras acciones tectónicas que indican la constante actividad geológica de su territorio.

Durante todo este periodo de tiempo, se han producido una serie de periodos geológicos en los cuales ocurren diversas fases de deposición y metamorfismo, y que en la actualidad se pueden observar con afloramientos de rocas que vienen desde el precambriano hasta depósitos recientes del cuaternario.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MAJELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

GERENTE GENERAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
AJCM SOLUCION INTEGRAL





**Cuadro 41: Columna Lito estratigráfica del Distrito de Pichanaqui**

ERATEMA	PERIODO	ETAPA	EDAD (M.A.)	UNIDADES LITOESTRATIGRÁFICAS	ROCAS INTRUSIVAS Y SUBVOLCÁNICAS
CENOZOICO	PALEÓGENO	CUATERNARIO	Holoceno	Depósito aluvial <b>Qh-al</b> Cantos redondeados a subredondeados de color gris rojizo a gris blanquecino con matriz arenosa	
			Paleoceno	Depósito glacial - fluvial <b>Q-gflf</b> Sedimentos conglomerádicos y gravas angulosas	
			Plioceno	Desconocido	
			Mioceno	Desconocido	
	MESOZOICO	CRETÁCICO	SUPERIOR	Formación Yahuarango <b>P-y</b> Areniscas rojo púrpuras, arcillitas rojo grisáceas, areniscas calcáreas, margas y conglomerados de guijarros	
				Formación Vivian <b>Ks-v</b> Areniscas cuarzosas blancas de grano medio a fino	
			INFERIOR	Formación Chonta <b>Kis-ch</b> Calizas fosilíferas gris amarillentas en estratos delgados, con niveles de calizas arenosas	
				Grupo Oriente <b>Kio</b> Areniscas cuarzosas blanquecinas	
		JURÁSICO	SUPERIOR	Formación Sarayacuillo <b>Js-s</b> Conglomerados polimícticos, areniscas feleespáticas, limolitas y arcillitas rojas	
				Grupo Pucará <b>Tsj-p</b> Calizas grises amarillentas intercaladas con niveles de margas y limolitas amarillentas	PET-sra-mgr, sp Monzogranito sienogranito
TRÁSICO		SUPERIOR	Grupo Mito <b>PET-m</b> Arenisca amarillenta intercalado con niveles de limolita	PET-ca-cmgr Cuarzo monzogranito	
			Grupo Copacabana <b>PEc-c</b> Secuencia de calizas fosilíferas y gredas amarillentas.		
PALEOZOICO		PERMIANO	CISURALIANO	Grupo Tarma <b>Cp-t</b> Areniscas cuarzosas verde claras, granulometría gruesa con niveles de lenticelas carbonosas	
				Grupo Ambo <b>Cm-a</b> Areniscas de granulometría gruesa a media intercalada con limolitas negras con estratificación laminar	
	CARBONIFERO	PENNSYLVANIANO	Grupo Tarma <b>Cp-t</b> Areniscas cuarzosas verde claras, granulometría gruesa con niveles de lenticelas carbonosas		
			Grupo Ambo <b>Cm-a</b> Areniscas de granulometría gruesa a media intercalada con limolitas negras con estratificación laminar		
	DEVONIANO	SILURICO	Grupo Excoelsior <b>SD-e</b> Lutitas esquistosa, pizarras con intercalación de arcillitas verdes y areniscas metamorizadas		
			Formación Contaya <b>Om-c</b> Pizarras negras a gris oscura foliadas con abundante contenido de graptolites y cuarzo verdosa		

**1.7.6.1. FORMACIÓN CONTAYA**

Se asigna este nombre a una secuencia limolítica gris amarillenta que aflora en la parte media de la quebrada Kimiriki (Centro Kimiriki), proponiéndose la denominación local e informal de "secuencia Kimiriki" para referirse a ella en lugar de Formación Contaya, debido a que no se ha observado sus relaciones estratigráficas, siendo el propósito contribuir al avance del conocimiento litoestratigráfico de la región. Las razones que motivan dicha propuesta, son:



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



- Litología constituida, predominantemente, por limolitas micáceas foliadas con abundante illita y muscovita

Este conjunto litológico está tipificado porque morfológicamente presenta superficies irregulares con crestas localmente pronunciadas, controladas por la foliación; hacia la parte alta es suave, lo que indicaría remanentes de paleo-superficies.

Esta unidad sólo aflora al Sur de Bajo Pichanaqui, cruza transversalmente las quebradas de Pichanaqui y Kimiriki, siguiendo una dirección andina y formando un conjunto litológico peculiar.

Desde el punto de vista litológico, se caracteriza por la presencia de foliación en las limolitas gris claro, amarillentas, verdosas o rojizas, sedosas al tacto, también se ha observado cristales de pirofilita, mineral metamórfico de la serie estauroilita rica en aluminio que junto con los "kind bands" indican el desarrollo metamórfico del conjunto.

El afloramiento de la quebrada Pichanaqui, constan de limolitas gris amarillentas con desarrollo de cristales de pirofilita.

La Formación Contaya representa un ciclo de mar transgresivo correspondiente al Llandvirniano-Llandiliano (Ordoviciano medio), al cual sobrevino un ciclo regresivo ocurrido durante el Caradociano con área emergida en el Sur del Perú durante el Ordoviciano superior, el Silúrico y el Devónico inferior.

### 1.7.6.2. GRUPO EXCELSIOR

La litología reconocida consiste de lutitas esquistosas gris oscuras a negras y gris plumizo a violáceas, satinadas y replegadas, con intercalación de arcilitas verdes bandeadas y laminadas, areniscas cuarcíticas blanquecinas y limolitas arcillosas gris amarillentas, fosilíferas.

El medio ambiente depositacional corresponde a un hábitat tipo plataforma sujeto a oscilaciones: las areniscas aflorantes corresponden a ambientes de alta movilidad, las lutitas y pizarras trasuntan una sedimentación en aguas tranquilas.

La litofacies existente y el contenido fosilífero supone la ocurrencia de una transgresión marina cuya máxima extensión tuvo lugar durante el Devoniano medio.

### 1.7.6.3. GRUPO AMBO

En el Perú Central, NEWELL (1953) asignó la denominación de Grupo Ambo a una secuencia de areniscas y limo litas oscuras que afloran en la región de Huánuco, de



VICTOR ENRIQUE PALCINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



características similares a las observadas en la esquina Sur Oriental del cuadrángulo de Bajo Pichanaqui.

Sus mejores exposiciones se ubican en las inmediaciones de Nepate (8785-548,5). Allí, la unidad se encuentra constituida por una secuencia de arenisca gris en estratos medianos a gruesos, intercalados con limolitas negras que muestran algunos restos de plantas fósiles, considerada perteneciente al Grupo Ambo por similitud litológica e infrayacer al Grupo Tarma, caracterizado por la presencia de areniscas de color verde claro.

Litológicamente está constituido por una secuencia de areniscas de granulometría gruesa a media en estratos métricos a centimétricos, intercalando a limolitas negras con fragmentos de plantas, la estratonomía y granulometría es decreciente, la estratificación es laminar a algo ondulante.

Por los restos de plantas observados en esta secuencia se le considera de ambiente continental. La definida laminación, el contacto de areniscas con limolitas con indicios de oleajes (ondulitas), areniscas con estratificación oblicua y leve ondulación, apoyan la interpretación que los materiales se acumularon en ambiente continental playero.

La flora fósil estudiada indica un rango de edad Carbonífero-Pérmico, habiéndose datado al Grupo Ambo como Carbonífero.

La datación del Grupo Ambo se hace principalmente en base de su contenido de flora y fauna fósiles. En el área inmediatamente adyacente al límite septentrional del cuadrángulo de Satipo (cuadrángulo de Pichanaqui), se encontró una flora fósil consistente de tallos de planta leñosa, cuya edad puede fluctuar entre el Carbonífero y Pérmico; en el área de Puerto Prado se encontraron especímenes de facies marina de edad Carbonífero inferior, correspondientes al Grupo Ambo.

En base de lo expuesto se asigna al Grupo Ambo una edad Carbonífero superior. Se le correlaciona con el Grupo Ambo de la localidad típica, con el Grupo Ambo del río Chacpas en el cuadrángulo de Ulcumayo. LEON, W. (op.cit.) y con el Grupo Ambo descrito por MEGARD, F (1973) en el valle de Tarma.

#### I.7.6.4. GRUPO TARMA

Esta unidad fue definida por DUNBAR and NEWELL (1946) en la localidad de Tarma como una secuencia de lutitas, limolitas y conglomerados claros. En el área de Bajo Pichanaqui





y Puerto Bermúdez, muestra varios afloramientos relacionados al alto estructural del Gran Pajonal.

Los afloramientos están caracterizados por cornisas de suave morfología. Los principales afloramientos se ubican en la margen izquierda del río Perené, yaciendo sobre las rocas del Grupo Ambo; también se han observado buenas exposiciones en el fondo del valle de los ríos Nazarategui y Neguachi. Todos ellos dentro del cuadrángulo de Bajo Pichanaqui.

Litológicamente está caracterizado por la presencia de niveles de arenisca cuarzosa verde claro, de granulometría gruesa con definida laminación

Al noreste de Autiki (8787,2-541) se encuentra constituido por intercalaciones de areniscas cuarzosa verde claro con arenisca gris de grano medio, en estratos delgados bien definidos, con niveles de limolitas carbonosas y limolitas amarillentas laminares hacia el techo.

En los ríos Neguachi y Nazarategui muestra características similares con la presencia de la arenisca cuarzosa verde claro, pero se ha observado mayor porcentaje de areniscas gris tabulares. También se tiene chert laminar, que indica presencia de ambientes marinos.

La base de esta unidad yace en contacto concordante sobre las rocas del Grupo Ambo, mientras que su techo infrayace en ligera discordancia al Grupo Copacabana. El grosor total estimado para esta secuencia es de aproximadamente 500 m.

#### **Edad y correlación**

En esta unidad no se ha encontrado restos fosilíferos pertenecientes a este Grupo, razón por la cual la edad que se le asigna es en base a correlación regional, y corresponde al Carbonífero superior.

Se le correlaciona con la unidad homónima descrita en todo el Perú, presentando variación litológica que amerita plantear su subdivisión en Formaciones.

#### **I.7.6.5. GRUPO COPACABANA**

En el área de los cuadrángulos de Bajo Pichanaqui y Puerto Bennúdez se tiene amplios afloramientos caracterizados por las calizas fosilíferas.

En términos generales y a escala regional, debido a la posición sub-horizontal de los estratos, presenta una superficie de relieve suave surcado por valles encañonados de





laderas escarpadas, que constituye el techo del Permiano inferior, siendo sus afloramientos bastante extensos.

Esta unidad se encuentra constituida fundamentalmente por calizas bioclásticas, esparíticas a micríticas, con fósiles guías del Permiano inferior, e intercalaciones de margas amarillentas, chert laminar y dolomicritas de color beige.

En la parte alta del Nevati (8853 .8-5 16.6) se tiene calizas grises micríticas fosilíferas en estratos masivos (métricos) formando escarpas pronunciadas con niveles de calizas laminares fosilíferas; mientras que, en San Alejandro (8855, 1-5 41,7) y en el río Neguachi situado a 50 km al Norte, los afloramientos son de calizas fosilíferas, en estratos métricos a centimétricos con estratificación laminar paralela de colores gris a gris amarillento, con estratos delgados de calizas fosilíferas (Jumaquelas) que indican los niveles superiores del Grupo Copacabana.

En el río Azupizú, a un kilómetro aguas arriba de Kitiriario (8833,8-511 ,4), existen pequeños afloramientos de calizas fosilíferas cuyo estudio ha reportado fauna del Permiano que sugiere la presencia de rocas del Grupo Copacabana en dicho sector, lo cual no ha podido ser verificado debido a la densa cubierta de depósitos y vegetación.

La base de esta unidad yace en concordancia sobre rocas del Grupo Tarma.

### Edad y correlación

Se han colectado varias muestras paleontológicas habiéndose identificado las siguientes especies: Dictyoclostidae ind., Neospirifer cf N. c am eratus (MOR TON), Euph emites sp?, Linoproductus cora D'ORBIGNY y Stereochia in ca (D'ORBIGNY), etc., que fijan el Permiano inferior.

La secuencia descrita se la correlaciona con la unidad homónima descrita en áreas vecinas, que muestran de manera lateral una fuerte variación de facies.

### I.7.6.6. GRUPO MITU

El nombre fue empleado por primera vez por Mc LAUGHLIN, D.H. (1924) para describir una secuencia sedimentaria expuesta en la localidad de Mitu, Goyllarisquiza, departamento de Junín.

La secuencia descrita consiste de areniscas de tonos rojizos y grises, subyacentes a un conglomerado arenoso de 260 m de grosor. El Grupo Mitu yace sobre una superficie



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



erosionada del Grupo Excelsior, y está limitado encima con discordancia angular, por calizas de edad Jurásico (Grupo Pucará).

NEWELL N.D., CHRONIC J. y ROBERT T.G. (1953) describen como Grupo Mitu a una secuencia estratigráfica en las faldas de la Cordillera Central y Oriental constituida por areniscas arcósicas rojas, lutitas, clastos gruesos y volcánicos de gran potencia, que yacen sobre los estratos Copacabana. Incluyen además a la Formación Yauli de Mc LAUGHLIN, D.H. (1924) que viene a ser la fase volcánica del grupo. El grosor estimado por los referidos autores es de 4,000 m.

Posteriormente el mismo NEWELL, N.D. (1953) describe como Grupo Mitu a los sedimentos molásicos post Copacabana que subyacen a la Formación Huancané. KALAFATOVICH (1957), GABELMANN, J. y JORDAN V. (1964) y MENDIVIL S. y DAVILA, D. (1994), diferencian el grupo en unidades formaciones. MAROCCO R. (1974) describe al Grupo Mitu en la cordillera de Vilcabamba, estableciendo dos facies: sedimentaria y volcánica.

En el área del presente estudio el Grupo Mitu está constituido, de manera general, por un conglomerado basal de grosor variable, al cual suprayacen brechas piroclásticas masivas de naturaleza andesítica, de color verdoso a púrpura que se altera a tonos amarillentos, volcánicos andesíticos porfiroides, limolitas y lutitas gris verdosas y rojizas, grauwacas y ocasionalmente evaporitas.

Litológicamente está representado por una secuencia interestratificada compuesta por:

- Areniscas limosas marrón rojizas, con estratificación en capas.
- Limolitas arcósicas marrón rojizas a brunáceo.
- Areniscas cuarcíticas cremas, de grano medio, estratificadas en bancos gruesos.
- Lutitas marrones rojizas y areniscas marrón rojizas lenticulares, con estratificación cruzada.

La litogénesis del Grupo Mitu corresponde a sedimentos molásicos depositados en un régimen tectónico de tipo distensivo y de fractura, asociados con actividad volcánica manifestada por los materiales de tipo fisural y explosivo que contiene. El medio ambiente depositacional corresponde a abanicos aluviales y fajas playeras.

### Edad y Correlación





Al Grupo Mitu se le asigna una edad Permiano superior, debajo del Grupo Pucará del Triásico-Jurásico

#### 1.7.6.7. GRUPO PUCARA

Esta unidad muestra afloramiento continuo sólo en el cuadrángulo de Pichanaqui, a lo largo del valle del Perené y sobre ambos flancos, desde el Norte de Puerto Ubiriki (8800-501) hasta Boca Ipoki (8784,6-526 ,5), y continúa hacia el Sur (cuadrángulo de Satipo) formando una ventana estratigráfica controlada a ambos lados por fallas de alto ángulo que han permitido en parte el desarrollo del valle del Perené.

La litología expuesta consiste de limolitas de tonos bruno violáceos, estratificadas en capas delgadas, areniscas cuarzosas gris claras, pardas y blancas amarillentas, limolitas marrón violáceas estratificadas en capas y bancos de 5 a 30 cm, calizas gris oscuras, blanco parduzcas y blanquecinas, estratificadas en capas y bancos de 3 a 40 cm y niveles de lutitas y areniscas margosas.

Las calizas, de acuerdo a la clasificación de DUNHAM (1960), van de wackstone a packstone con granulometría y estratonomía creciente, las laminaciones observadas van de planar a ondulante.

#### Edad y Correlación

No se han encontrado fósiles diagnósticos que permitan establecer con precisión la edad del Grupo Pucará; sin embargo, por su posición sobre el Grupo Mitu del Permiano superior, posiblemente con rango hasta el Thurangiano, y su infrayacencia a la Formación Sarayaquillo de edad Jurásico superior, se le asigna la edad Triásico-Jurásico, posiblemente Noriano-Plienssbachiano.

Al Grupo Pucará del área se le considera equivalente a las calizas Uliachin, Paria y Condorsinga de Mc. LAUGHLIN, (op. cit.), a las series calcáreas y lutáceas del Triásico Liásico de HARRISON J.V., (op. cit.), y a la Formación Potosí de TERRONES, H. (1960), todas del Perú Central. Igualmente es correlacionable con las formaciones Chillingote y Suta de WEABER, C. (op. cit.), del Norte del Perú.

Equivale también a las formaciones Santiago de TSCHOPP, H.J. (1953), del Oriente peruano, y a las formaciones descritas dentro del Grupo Pucará por PALACIOS, O. (op.cit.), en la Selva Central.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



#### 1.7.6.8. FORMACION SARAYAQUILLO

Denominado como tal por KUMMEL, B. (1946), para describir una secuencia de areniscas rojas de grano fino con estratificación cruzada post Carbonífero superior y pre Cretáceo inferior, expuestas en la quebrada homónima.

Recientemente LEON, W., et al. (1996) ha descrito la Formación Sarayaquillo en los cuadrángulos de La Merced -adyacente a Satipo-, Oxapampa y Chuchurras, diferenciándola en tres miembros.

En el área investigada se le ha cartografiado en los valles Cheni, Capiri, Sanibeni y Mazamari, siguiendo la orientación general NO-SE de los mencionados cursos de drenaje, lo que sugiere un alineamiento estructural correspondiente a una probable zona de fallamiento longitudinal. Los afloramientos descritos se encuentran, en discordancia, encima del Grupo Pucará y debajo del Grupo Oriente.

Regionalmente la Formación Sarayaquillo está compuesta por areniscas compactas de grano fino a grueso, y tonos rojizos, intercaladas con lodolitas marrones y rojizas. Estos depósitos se originaron por la erosión del geoanticlinal del Marañón levantado durante la fase de deformación Nevadiana.

Los mejores afloramientos de la Formación Sarayaquillo se encuentran entre el fundo de Santa Teresa, río Alberta, y en el río Satipo: Puente Mirador.

En el sector del fundo Santa Teresa afloran areniscas de grano grueso a conglomerádicas, marrón claras, ligeramente violáceas, con intercalaciones delgadas, 2 a 3 cm, de lutitas rojo brunáceas. En el Puente Mirador, se exponen areniscas cuarzosas de grano fino, duras, compactas, marrón rojizo a violáceas.

En el valle Cheni, entre cerro Sombrero y la localidad de los Angeles, se observan areniscas cuarzosas de grano grueso hasta conglomerádicas, violáceas, intercaladas con limolitas y areniscas cuarcíticas cremas, oxidadas.

Su composición mayormente arenosa y conglomerádica son favorables para los fenómenos de erosión, conformando relieves colinosos bajos, con abundante suelo arenoso o arena limoso y clastos sueltos polimícticos y heterométricos.

Al Sur de Pichanaqui, en la quebrada Cuyani, afloran areniscas conglomerádicas feldespáticas de color rojizo, con matriz de arcilla calcárea y niveles de areniscas feldespáticas rojizas -algo líticas, y arcillitas rojizas a verdosas. La estratonomía y la



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205677

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



granulometría es decreciente, observándose también estratificación festoneada y oblicua de alto ángulo, con ligeras estructuras de canal que indican la polaridad normal de los estratos.

Las facies descritas corresponden a una secuencia de depósitos molásicos desarrollados en un medio ambiente depositacional predominantemente fluvio deltaico. Ello tuvo lugar durante un intermedio regresivo de fines del Jurásico, que marca - en la región de la Cordillera Oriental-, una transición entre las facies marinas del Grupo Pucará y continental de la Formación Sarayaquillo.

El grosor medido en las nacientes del río Capiri: cerro Sombrero, es de 300 m, sin embargo, HUFF, K.F. (op.cit.), menciona un grosor de 2,000 m expuestos en el río Huallaga, el mismo que se adelgaza hacia el Este en las montañas del Shira y anticlinorium Contaya-Contamana. JICA (1977), reporta en la región de Oxapampa un grosor de 1,000 m, de la Formación Sarayaquillo, constituida principalmente por conglomerados, lutitas y areniscas.

#### Edad y Correlación

En base de su posición estratigráfica sobre el Grupo Pucará del Triásico superior-Jurásico inferior y debajo del Grupo Oriente del Cretáceo inferior; y dado que su génesis deviene de una fase extensional del Nevadiano: se le asigna una edad Jurásico superior.

#### I.7.6.9. GRUPO ORIENTE

KUMMEL, B. (1946) describe por primera vez la unidad Oriente bajo la denominación de Formación Oriente. La categoría de grupo se debe a ZEGARRA, J. y OLAECHEA, J. (1970) quienes diferencian la secuencia estratigráfica en las formaciones Cushabatay, Esperanza y Aguas Calientes. Posteriormente el Grupo Oriente ha sido identificado en los departamentos de Amazonas y San Martín por SANCHEZ, A. (1995) y DE LA CRUZ, J. y LEON, W. (1995).

El Grupo Oriente litológicamente está compuesto por areniscas de grano fino a grueso, cuarzosas, grises, cremas, brunas y verdes, intercaladas con lutitas y lodolitas brunas, rojas y verdes. Hacia la parte superior de la secuencia aparecen niveles tobáceos blancos, en la parte media, calizas arenosas pardas y blanco parduzcas y en la sección inferior niveles de conglomerados blanco brunáceos.

Esta unidad muestra grandes afloramientos en ambos cuadrángulos, los cuales se hallan separados por la Cordillera San Carlos. Al efectuar comparaciones litológicas ha sido



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MAJELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205677

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



factible separar dos secuencias importantes que muestran correlaciones regionales, que son:

- Secuencia San Matías- Gran Pajonal
- Secuencia Pichanaqui.

Dichas secuencias presentan diferencias litológicas importantes, que están relacionadas con su origen paleogeográfico y tectónico.

Esta unidad está constituida por areniscas cuarzosas blanco amarillentas a rojizas, fácilmente deleznable por meteorización, en estratos gruesos a delgados, con estratificación oblicua laminar a masiva.

En la secuencia San Matías- Gran Pajonal ha sido posible identificar las unidades que integran este Grupo, como son: Cushabatay, Raya o Esperanza y Agua Caliente, no habiendo sido posible su cartografía por los escasos afloramientos. Por su parte, en la secuencia Pichanaqui, únicamente se tienen estratos masivos de areniscas cuarzo-feldespáticas con matriz arcillosa.

La Formación Oriente en este sector se encuentra cubriendo con discordancia erosional a rocas del Paleozoico indiviso que se exponen ampliamente en los valles del Perené y Tambo; subyacen a sedimentitas de la Formación Chonta que se disponen en forma de pequeña faja alargada según NO-SE en el sector Occidental de la plataforma, en su parte más elevada.

Hacia la parte alta del flanco Sur del valle del Tambo, se aprecia en forma parcial, la continuación de esta superficie, y es difícil contornearla por tratarse de un área cubierta, con insuficientes datos de relieve en el mapa base.

Los afloramientos mencionados, conjuntamente con el Paleozoico indiviso, se exponen a manera de ancha faja de dimensiones plurikilométricas, orientada según NO-SE que cubre casi la mitad superior Noreste del cuadrángulo de Puerto Prado.

Estructuralmente corresponde a un bloque tectónico levantado por una falla de rumbo general NO-SE, desarraigando rocas del Paleozoico inferior y enfrentándolas anormalmente a sedimentitas del Grupo Oriente y la Fm. Chonta. La magnitud del resalto se incrementa de SE a NO, lo que indicaría su mayor magnitud hacia el NO.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO RUIZELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



Hacia el Suroeste de esta falla, el Grupo Oriente aflora en faja alargada de dimensiones kilométricas: se inicia en cuña en la quebrada Ompirashari, afluente del Perené, y continúa hacia el Sureste hasta el borde Sur del cuadrángulo de Puerto Prado. Constituye pliegues anticlinales y sinclinales paralelos con ejes orientados de NO a SE, limitados al Norte por la falla principal descrita anteriormente.

Su contacto Suroeste se encuentra afectado por una falla de rumbo general NO-SE que se extiende desde la quebrada Ompirashari hasta el límite Sur del cuadrángulo en el sector del Centro Potsoteni.

### Secuencia Pichanaqui

Esta secuencia se halla muy bien expuesta en las proximidades de Shankivironi (8797-509 ,8), las areniscas son friables y permiten la fácil formación de suelos que cubren el talud de los afloramientos, debido a que la matriz está compuesta por arcilla y feldespatos con escaso material cementante. Estas areniscas son bastante inmaduras, correspondiendo a arcosas cuyos clastos probablemente provengan de la denudación del Batolito de San Ramón.

### Edad y correlación

En esta unidad no se ha encontrado restos fosilíferos diagnósticos o que indiquen ambientes marinos, tan solo en escasos lugares se han observado restos de plantas, no obstante, por sus relaciones de campo: unas veces suprayaciendo con discordancia erosional a la Formación Sarayaquillo del Jurásico superior, y otras, mediante discordancia angular a las calizas del Grupo Copacabana del Permiano, e infrayaciendo con contacto a la Formación Chonta del Cretáceo inferior a Cretáceo superior, se infiere que la edad del Grupo Oriente corresponde al Cretáceo inferior.

Se correlaciona con la unidad homónima reportada en las cuencas petrolíferas del oriente peruano y es equivalente en facies a las rocas del Grupo Goyllarisquízga de la región cordillerana.

### I.7.6.10. FORMACION CHONTA

Los afloramientos de los niveles pelíticos de esta unidad se presentan formando suaves lomadas, en tanto que los niveles calcáreos dan lugar a la formación de relieves algo accidentados. En términos generales y a escala regional, forman relieves moderados.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H,  
GERENTE GENERAL



La Formación Chonta se caracteriza por la presencia de calizas fosilíferas de color gris amarillento, en estratos delgados, con niveles de calizas arenosas y margas hacia la parte superior.

En el área de estudio, la secuencia presenta abundantes niveles pelíticos de color rojizo, que se intercalan con las calizas, llegando a predominar tanto hacia la base como hacia el techo; asimismo, se presentan algunos niveles areniscosos.

En la localidad de Seis de Agosto se diferencia la siguiente secuencia: en la parte inferior, intercalaciones de areniscas y pelitas rojizas laminares que correspondería al paso gradual del Grupo Oriente a la Formación Chonta, seguida de rocas pelíticas rojizas; en la parte media, se presentan margas y calizas gris amarillentas laminares, con partición astillosa, intercaladas con pelitas abigarradas; terminando la secuencia se encuentran limolitas y arcillitas gris verdosas a amarillentas en estratos delgados que, en algunos casos, presentan contenido fosilífero.

Esta secuencia, es representativa de la Formación Chonta en la región.

Hacia las proximidades de Miritiriani (8833 ,8-511,3) y en las márgenes del río Shirarini, se incrementan Jos estratos de calizas, con presencia de algunos niveles limolíticos; mientras que, en los alrededores de Autiki, adquieren mayor importancia los niveles pelíticos rojizos con pocos niveles calcáreos.

Es posible que la variedad de facies haya sido controlada por las estructuras de zócalo. Así, hacia el Noreste, predominan las facies marinas calcáreas; mientras que, hacia el Suroeste, predominan las facies elásticas de ambientes de sedimentación someros con abundante aporte de clastos. Los niveles pelíticos rojizos con presencia de carofitas hacia el techo de la secuencia, indican ambientes de depositación transicionales con fuerte influencia continental.

### Edad y Correlación

La edad de la Formación Chonta se establece por sus relaciones infra o suprayacentes a unidades de edad conocida, o por la datación que da su contenido fosilífero.

En base de los estudios y en las relaciones estratigráficas de campo: sobre el Grupo Oriente del Cretáceo inferior y debajo de la Formación Vivian del Cretáceo superior, se asigna a la Formación Chonta una edad Cretáceo inferior a superior.





Se le correlaciona con las formaciones clásticas y calcáreas de igual edad expuestas en la Sierra Central, en la cuenca de Cajamarca y en el Oriente peruano.

#### I.7.6.11. FORMACION VIVIAN

MORAN, R. M. y FIFE, D. (1933) habían descrito una litología similar en la región del Bajo Pachitea, con la denominación de “areniscas azúcar.”

En el área investigada se denomina como Formación Vivian a las exposiciones de areniscas cuarzosas de grano fino a grueso, hasta conglomerádicas, blancas y marrón rojizas, con estratificación cruzada. Ocasionalmente presentan intercalaciones de lutitas gris oscuras y rojizas dentro de areniscas laminadas.

Aflora a manera de faja estrecha orientada de NO a SE en el cuadrángulo de Satipo: localidades de San José de Marañuari, río Satipo y Alto San Pascual; y en el cuadrángulo de Puerto Prado: quebrada Metanari (río Panga), cerros Camcashuari, Soroñiato, Cajeriani, Ashananga y Saureni y anticlinales en los cerros Shanquireni, Tarobeni y Potsoteni.

En el río Satipo (margen izquierda) y Alto San Pascual, la Formación Vivian conforma un pliegue sinclinal estrecho constituido de abajo hacia arriba, por areniscas gris blanquecinas a amarillentas, areniscas calcáreas de grano grueso ligeramente friables, estratificadas en bancos gruesos con bandeamiento y entrecruzamiento; le siguen lutitas verdes, marrones y violáceas, areniscas cremas de grano medio a grueso en bancos de 1.0 a 2.0 m de grosor, y areniscas marrones ligeramente verdosas, finamente estratificadas y flexionadas. El grosor estimado es de 250 a 300 m, este grosor, es cercano a los 250 m asignados por KUMMEL B., (1946) en la localidad tipo; sin embargo, de acuerdo a informaciones existentes sobre la Fm. Vivian este grosor no es común, en todo caso, algunos de los niveles superiores podrían corresponder al Grupo Huayabamba, posiblemente Formación Yahuarango o quizás a la Formación Cachiyacu que no ha sido identificada en el área estudiada, por lo que no se le ubica en la columna estratigráfica.

La litofacies representa depositación de sedimentos en ambiente fluvio estuarino y litoral. La progradación de las areniscas de la Fm. Vivian indican que éstas se depositaron dentro de una fase regresiva.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUJELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H,  
GERENTE GENERAL



## Edad y Correlación

En las exposiciones de la formación no se han encontrado fósiles que pudieran datar a la Fm. Vivian. Sus relaciones estratigráficas: suprayace con discordancia erosional a la Formación Chonta de edad Cretáceo inferior-superior e infrapuesta a una secuencia probablemente correspondiente a la Formación Yahuarango del Paleoceno (Grupo Huayabamba) la ubica en el Cretáceo superior, edad establecida por KUMMEL, B., (op.cit.), en la quebrada Vivian. La Formación Vivian se correlaciona con las "Areniscas Azúcar", MORAN, R. M., et al. (1933) del Pachitea y las areniscas Huacanqui del Pongo de Manseriche.

### I.7.6.12. FORMACION YAHUARANGO

Su nombre deriva de la quebrada Yahuarango, afluente por la margen izquierda, del río Cushabatay. En dicha localidad típica, KUMMEL, B. (1946), describe bajo esta denominación, un conjunto de lutitas rojas, con intercalaciones de limolitas compactas que contienen dientes, huesos, plantas y pelecípodos de agua dulce. La secuencia descansa sobre la Formación Casablanca y le asigna un grosor de 925 m. Se ha identificado en el sector Noreste de la hoja de Satipo, donde constituye los flancos de un pliegue sinclinal desarrollado en el Grupo Huayabamba.

En el sector de Alto Victoria, la Formación Yahuarango expone una sección de 490 m de grosor, constituida por una secuencia interestratificada de lutitas, limolitas y lodolitas de tonos rojo brunáceos a violáceos, gris verdosos y verdes amarillentos.

Las limolitas se encuentran estratificadas en capas de 10 a 20 cm, presentan bandeamiento y una exfoliación de tipo catafilar característica; en algunos niveles se presentan moteadas.

En el río Satipo la Formación Yahuarango está constituida por una intercalación de limolitas, lutitas y lodolitas rojo brunáceos, gris verdoso y verdes amarillentos. Hacia la parte media de la secuencia aparecen, con un grosor de 265 m, lodolitas, limolitas y lutitas de color rojo brunáceas, intercaladas con areniscas de grano fino rojas y gris verdosas.

Esta secuencia mayormente pelítica, con ocurrencias menores de psammitas, representa un medio ambiente depositacional de aguas tranquilas relativamente poco profundas, alternado con aguas agitadas que ocupaban artesas: lagos y lagunas, y deltas.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



La edad de la Formación Yahuarango datada como Paleoceno se basa en su posición estratigráfica sobre la Formación Vivian del Cretáceo superior y debajo de la Formación Pozo del Paleoceno.

#### I.7.6.13. DEPOSITOS CUATERNARIOS

Terminando la pila sedimentaria y rellenando las depresiones labradas en el substrato rocoso, se encuentran depósitos de diversos orígenes, siendo los de mayor importancia, en razón de la extensión que abarcan, los de tipo aluvial, coluvial y fluvio-aluvial, acumulados en el lapso del Pleistoceno al Holoceno.

##### **Depósitos Aluviales**

Se han diferenciado dos acumulaciones de origen aluvial, es decir, generados por flujos aluvionales de gran magnitud. Uno antiguo, de probable edad pleistocénica, y otro bastante reciente.

##### **Depósitos aluviales antiguos (Qp-al)**

Posiblemente deban su origen a procesos de desglaciación acelerados de los glaciares que antiguamente cubrían las partes altas de la cordillera oriental, desencadenando una serie de flujos que erosionaron y transportaron los sólidos producidos por la denudación de la vertiente oriental de los Andes.

Estos depósitos se encuentran constituidos, básicamente, por cantos redondeados a sub-redondeados de rocas intrusivas de color gris rojizo a gris blanquecino embebidos en una matriz de arena gruesa y fragmentos subredondeados de naturaleza similar, que da al conjunto una coloración rojiza. En menor proporción se encuentran clastos sub-angulosos a sub-redondeados de areniscas, limolitas y calizas.

Sus acumulaciones forman superficies de relieve sinuoso que se elevan entre 200 y 300m por encima del cauce del río Perené, encontrándose su mayor desarrollo en el valle del río Pichanaqui y entre las localidades de Centro Huachirike (87 96,3-519) y Bajo Huachirike (8789 ,5-521 ,2), dentro del cuadrángulo de Bajo Pichanaqui.

#### I.7.6.14. DEPOSITOS MORRENICOS Y FLUVIOGLACIARES

Las morrenas y depósitos fluvioglaciares se encuentran distribuidos en el sector sureste de la hoja de Satipo, en donde se localizan los nevados de Pitita y Bateococha.

Las morrenas están representadas por un till constituido por depósitos arcillosos y arenosos que engloban clastos heterométricos con grosores cercanos a los 80 m, en el



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



área se diferencian morrenas laterales y frontales que dan una idea de la dirección de los empujes de los glaciares.

Los depósitos fluvio-glaciares están constituidos por guijarros, gravas y arenas pobremente estratificadas.

### I.7.6.15. ROCAS IGNEAS

#### GRANITOIDES DEL PALEOZOICO

Están constituidos por un gran cuerpo batolítico que cubre casi todo el lado occidental del cuadrángulo de Satipo. La exposición de estos granitoides, al igual que los paleozoicos, siguen una orientación NNO - SSE, como una continuidad desde la hoja de Andamarca. En el cuadrángulo adyacente de La Merced, LEON, W. et al. (1996) lo describe bajo la denominación de cuarzo-monzogranito de Carrizal.

La composición de estas rocas es mayormente granítica, con eventos tardíos de magmatismo secundario de composición cuarzo monzonítico, granodiorítico, diorítico y tonalítico.

Este evento magmático de naturaleza alcalina a calcoalcalina es bastante potásico. Así en la localidad de Carrizal aflora un granito potásico (SP -09) caracterizado por su color blanco lechoso, textura holocristalina, granular, de grano medio a grueso, en la que se observan: ortosa, cuarzo, biotita y hornblenda.

Los granitos forman afloramientos prominentes de laderas escarpadas caracterizados por sus tonos grisáceos que pasan a blanco amarillentos por meteorización. Se presentan afectados por fallamientos y fracturamientos que siguen la dirección de la tectónica, aplicativa tardihercínica y posteriormente removilizadas por la andina.

Sus exposiciones están caracterizadas por presentar abundante material regolítico y suelos areno-arcillosos como producto de la descomposición de sus componentes feldespáticos.

En la localidad cercana a Jajarma (SP-038) estos granitoides se encuentran en contacto fallado con las secuencias calcáreas del Permiano inferior (Gpo. Copacabana), observándose techos colgantes, con incipiente metamorfismo, reflejada en skarnoides con exposiciones de dimensiones reducidas.

La edad geocronológica de estos granitoides por radiometría (K/Ar) correspondiente al macizo granítico de Carrizal da una antigüedad de  $233 \pm 10$  MA.; sobre muscovita, según análisis realizados en el Institut Dolomieu (Grenoble-Francia, 1989)



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



Las rocas intrusivas tienen amplia distribución; sus afloramientos ocurren en casi la totalidad de la zona occidental y meridional del cuadrángulo de Satipo, y constituyen la prolongación septentrional de los cuerpos granitoides expuestos en el cuadrángulo de Andamarca COSSIO, A. y JAEN, H.; (1996), ingresando diagonalmente por el extremo Sur al área de Satipo.

En cambio, en el cuadrángulo de Puerto Prado los afloramientos batolíticos ocurren en una reducida área, ubicada en su extremo Sur.

Estos granitoides que forman parte de la Cordillera Oriental, constituyen parte de un gran batolito con más de 1,300 km de longitud; su emplazamiento tuvo lugar, en pulsos sucesivos, desde el Neoproterozoico hasta el Permo-Triásico

Los conceptos que se tienen acerca del magmatismo Permo-Triásico de la Cordillera Oriental del Perú (CARLIER et al. 1982) deben ser actualizados, pues a nivel del Perú Central, las únicas intrusiones asociadas al Permo-Triásico conocidas, eran macizos de granito porfiroide rosado con biotita, tales como los de: San Ramón (246 ± 10 MA; CAPDEVILLA et al., 1977),

Por lo tanto, se concluye que estos granitoides pertenecen a la provincia magmática del Permiano superior-Triásico inferior en el Perú



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL

**Cuadro 42: Geología del distrito de Pichanaqui**

NAME	DESCRIPCION	Descripción geológica	Área (ha)	Superficie (%)
Ki-c	Cretáceo inferior continental	Areniscas, lodolitas	2601.93	2.09%
Qh-c	Cuaternario holoceno-continental.	Aluviales, morrenas, glaciofluviales, lacustrinos, travertinos	483.31	0.39%
PN-c	Paleogeno-Neogeno, Continental	Areniscas, lodolitas, lutitas, conglomerados, limolitas.	21958.51	17.67%
Js-c	Jurásico superior continental.	Areniscas, lodolitas, lutitas, conglomerados, limolitas.	4972.27	4.00%
TsJl-m	Triásico Sup, Jurásico inf.marino	Calizas	12228.24	9.84%
Kis-m	Cretáceo inf.sup.Marino.	Lutitas intercaladas con calizas, margas	6803.95	5.48%
Ps-c	Pérmico superior continental.	Areniscas, conglomerados	2316.77	1.86%
Ci-c	Carbonífero inferior continental	Areniscas, conglomerados	6961.85	5.60%
O-ms	Ordovicico-metasedimento	Lutitas	7613.94	6.13%
P-c	Paleoceno continental	Lutitas y Margas.	7540.60	6.07%
PT-mzg/gr	Plutones Tardihercinicos	Rocas intrusivas acidas e intermedias	31446.77	25.31%
PT-to/gd	Pérmico, Plutones Tardihercinicos	Rocas intrusivas acidas e intermedias	19308.58	15.54%

Fuente: Elaboración propia.

### 1.7.7. HIDROGRAFÍA

El proyecto comprende un área de 124 236.72 ha, de lo cual, el área del proyecto en su totalidad corresponde a la cuenca Perené.

Así mismo, se realizó una delimitación más puntual de las áreas hidrogeológicas, esta delimitación es importante para determinar y analizar el tipo de suelo y los cuerpos de agua que en épocas de lluvia podría ser un riesgo de inundación o deslizamiento de masas en el distrito de Pichanaqui. A continuación, se muestra el área según características hidrogeológicas.



**Cuadro 43: Descripción hidrogeológica del distrito de Pichanaqui**

Código	Descripción hidrogeológica	Descripción geológica	Área (ha)
Ki-c	Acuíferos generalmente extensos, con productividad elevada (permeabilidad elevada)	Areniscas, lodolitas	2601.93
Qh-c	Acuíferos generalmente extensos, con productividad elevada (permeabilidad elevada)	Aluviales, morrenas, glaciofluviales, lacustrinos, travertinos	483.31
PN-c	Acuíferos locales o discontinuos productivos, o acuíferos extensos, pero solo moderadamente productivos (permeabilidad media). (No excluye la existencia en profundidad de otros acuíferos cautivos y más productivos)	Areniscas, lodolitas, lutitas, conglomerados, limolitas.	21958.51
Js-c	Acuíferos locales o discontinuos productivos, o acuíferos extensos, pero solo moderadamente productivos (permeabilidad media). (No excluye la existencia en profundidad de otros acuíferos cautivos y más productivos)	Areniscas, lodolitas, lutitas, conglomerados, limolitas.	4972.27
TsJi-m	Acuíferos generalmente extensos, con productividad elevada (permeabilidad elevada)	Calizas	12228.24
Kis-m	Acuíferos locales o discontinuos productivos, o acuíferos extensos, pero solo moderadamente productivos (permeabilidad media). (No excluye la existencia en profundidad de otros acuíferos cautivos y más productivos)	Lutitas, intercaladas con calizas, margas	6803.95
Ps-c	Acuíferos locales o discontinuos productivos, o acuíferos extensos, pero solo moderadamente productivos (permeabilidad media). (No excluye la existencia en profundidad de otros acuíferos cautivos y más productivos)	Areniscas, conglomerados	2316.77
Ci-c	Acuíferos locales o discontinuos productivos, o acuíferos extensos pero solo moderadamente productivos (permeabilidad media). (No excluye la existencia en profundidad de otros acuíferos cautivos y más productivos)	Areniscas, conglomerados	6961.85
O-ms	Acuíferos locales, en zonas fracturadas o meteorizadas en formaciones consolidadas, sin excluir acuíferos cautivos más productivos (permeabilidad baja a muy baja)	Lutitas	7613.94
P-c	Formaciones generalmente sin acuíferos (permeabilidad muy baja)	Lutitas y Margas.	7540.6
PT-mzg/gr	Formaciones generalmente sin acuíferos (permeabilidad muy baja)	Rocas intrusivas ácidas e intermedias	31446.77
PT-to/gd	Formaciones generalmente sin acuíferos (permeabilidad muy baja)	Rocas intrusivas ácidas e intermedias	19308.58



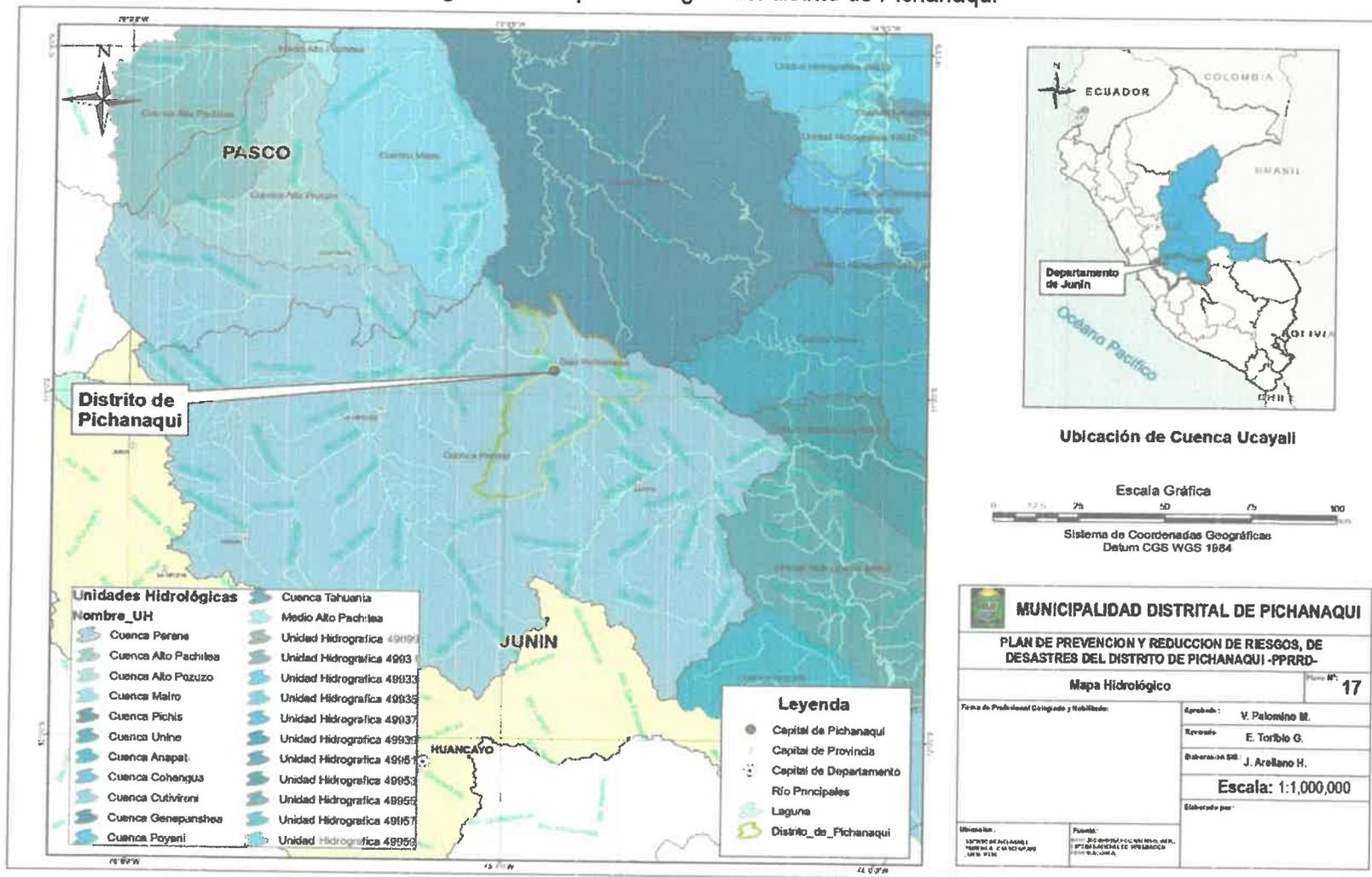
VICTOR ENRIQUE FALCONIO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



Figura 15: Mapa hidrológico del distrito de Pichanaqui

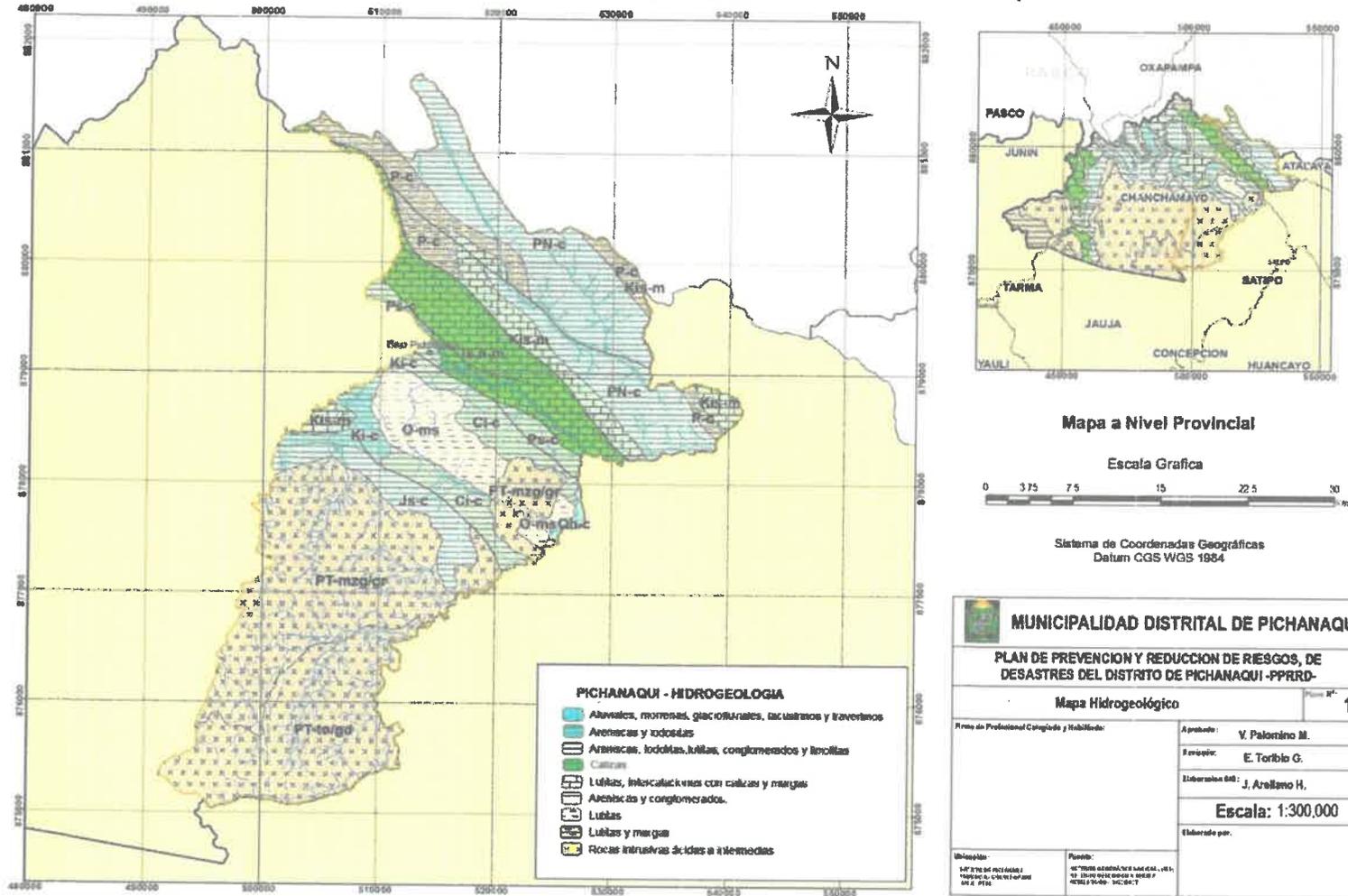


Fuente: Elaboración propia con Datos INGEMMET





Figura 16: Mapa hidrogeológico del distrito de Pichanaqui



Fuente: Elaboración propia con Datos INGEMMET





## CAPITULO II

\*



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTE

CLAUDIO MANDUJANO  
GERENTE GENERAL



## II. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

### II.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE RIESGOS DE DESASTRE

A nivel institucional, acorde a lo indicado en el marco normativo local, la Municipalidad Distrital de Pichanaqui cuenta con la Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastres, es un órgano de alta Dirección depende de la Alcaldía, está a cargo de un Jefe de Oficina. La oficina tiene el REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF) vigente, aprobado con ORDENANZA MUNICIPAL N° 24-2020-MDP de fecha 24 de diciembre del 2020. El cual se describe a continuación:

**Artículo 128°-** La Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres es un órgano del alta Dirección depende de la Alcaldía, está a cargo de un Jefe de Oficina.

#### II.1.1. SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRE EN LA MUNICIPALIDAD.

La Municipalidad distrital tiene las competencias y ejerce las funciones y atribuciones que señalan la Constitución del Estado, la Ley de Bases de la Descentralización, la Ley Orgánica de Municipalidades y demás disposiciones legales vigentes. Dentro de la estructura orgánica de la Municipalidad distrital de Pichanaqui en el departamento de Gestión de Riesgos depende de la Gerencia de Medio Ambiente, está encargada de gestionar la transversalización de las responsabilidades que dispone la ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD.

##### ➤ **GESTIÓN PROSPECTIVA:**

Comprende el conjunto de acciones que nos ayuda a planificar y realizar con el fin de prevenir los riesgos futuros.

La municipalidad distrital de Pichanaqui, a la actualidad no cuenta con ningún trabajo de estimación o evaluación de riesgo de desastres (EVAR), cuenta con trabajos de identificación de peligros, cuenta con trabajos realizados por el INDECI.

##### ➤ **GESTIÓN CORRECTIVA:**

Comprende la realización de actividades con el único fin de mitigar o corregir el riesgo existente.

La Municipalidad distrital Pichanaqui, en años pasados realizó actividades tales como la construcción de pequeños muros de concreto ciclópeo con la finalidad de proteger terrenos





agrícolas, viviendas y terrenos agrícolas expuestos a inundaciones durante periodos de lluvias extraordinarias.

#### ➤ **GESTION REACTIVA**

Comprende el conjunto de acciones y actividades a realizar después de la ocurrencia de un fenómeno o desastre natural.

La Municipalidad distrital y el equipo de defensa civil realizan limpieza y descolmatación de ríos cercanos a las localidades afectadas por inundaciones.

Realizan entregas de colchones, colchas, tachos grandes, entre otros utensilios y kits de aseo, asimismo se entregan tuberías para restablecer el agua potable en los sectores afectados.

#### **II.1.1.1. ROLES Y FUNCIONES INSTITUCIONALES**

De acuerdo al **Artículo 129°**- del REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF) vigente, aprobado con ORDENANZA MUNICIPAL N° 24-2020-MDP de fecha 24 de diciembre del 2020. Son FUNCIONES de la Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgo de Desastres:

1. Elaborar anualmente el Plan de Acción de Defensa Civil.
2. Elaborar anualmente su Plan Operativo Institucional.
3. Formular, Actualizar el TUPA de conformidad a las disposiciones legales.
4. Mantenerse informado de los niveles de almacenamiento y movimiento de los materiales de y los almacenes adelantados de su Jurisdicción.
5. Garantizar la continua activación del grupo de trabajo y de la plataforma de defensa civil, que garantice en la emergencia la continuidad operativa de la Plataforma reunidos en el Centro de Operaciones de Emergencia Local COEL.
6. Ejecutar el planeamiento, coordinación y supervisión de las obras de prevención involucrando a todas las Entidades ejecutoras del ámbito de su competencia; sus funciones debidamente delimitadas en el marco de la Ley del SINAGERD. De acuerdo al análisis realizado. La Municipalidad Distrital de Pichanaqui cuenta con avances referente a la organización Institucional e implementación de los tres componentes de la GRD y de los siete procesos de la GRD que indica la Ley del SINAGERD.
7. Efectuar la programación de las inspecciones Técnicas de seguridad de Edificación, en su respectiva jurisdicción de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Inspecciones Técnicas.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



8. Mantener actualizados los inventarios de personal y material movilizable en su ámbito geográfico para la atención de la emergencia;
9. En caso de desastre, como secretario técnico, mantener informado al presidente de la Plataforma y a las Plataformas de mayor nivel jerárquico la evaluación de daños y las acciones de rehabilitación realizadas en el ámbito de su responsabilidad;
10. Organizar Brigadas de Defensa Civil en su ámbito, capacitándolas para su mejor desempeño;
11. Informar oficialmente a los medios de comunicación sobre las acciones de Defensa Civil, por delegación del presidente de la Plataforma de Defensa Civil;
12. Identificar peligros, analizar las vulnerabilidades y estimar riesgos para tomar las medidas de prevención más efectivas, apoyándose en todas las entidades técnico - científicas de la jurisdicción;
13. Ejecutar el Plan de Capacitación en Defensa Civil para la colectividad;
14. Realizar simulacros y simulaciones en los centros laborales, educativos, comunales, así como en locales públicos y privados de nuestra localidad;
15. Difundir la organización del Grupo de Trabajo y la Plataforma de Defensa Civil en todas las agrupaciones y organizaciones laborales, educativas, culturales, sociales, comunales y otros;
16. Incorporar e Implementar la Gestión del Riesgo de Desastres a través de la planificación del desarrollo y la priorización de los recursos humanos, materiales y financieros.
17. Fortalecer la cultura de prevención de riesgos de desastres y el aumento de la resiliencia para el desarrollo sostenible.
18. Elaborar, planificar, programar, ejecutar una gestión prospectiva, correctiva, reactiva que evite y reduzca las vulnerabilidades del Distrito de Pichanaqui.
19. Efectuar una estimación, inventario, línea de base de las zonas de riesgo y/o vulnerables de peligros naturales, tecnológicos
20. Organizar, apoyar y coordinar acciones con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales orientadas a la prevención y recuperación de la localidad en casos de desastres.
21. Fomentar la creación de una cultura de protección civil realizando eventos y campañas de difusión y precaución de desastres.
22. Otras funciones propias de su competencia que les sean asignadas por el despacho de Alcaldía.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 206577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



### II.1.1.2. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ESTRATÉGICO

De acuerdo al análisis realizado. La municipalidad distrital de Pichanaqui tendría avances referentes a la organización Institucional e implementación de los tres componentes de la GRD y de los siete procesos de la GRD que indica la Ley del SINAGERD.

### II.1.1.3. INCORPORACION DE LA GRD EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL, PLANIFICACION TERRITORIAL

La municipalidad distrital de Pichanaqui cuenta con los diversos instrumentos de gestión institucional y de planificación, para tener capacidad operativa en áreas de desarrollo sustentable, la municipalidad distrital de Pichanaqui a la actualidad cuenta con el MOF, TUPA y plan de desarrollo concertado, PEI. Tienen el ROF de la gestión 2019 y 2022.

### II.1.1.4. ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL ROF, MOF, CAP, TUPA.

#### Cuenta con MOF de la gestión 2019 - 2022

El Manual de Organización y funciones, documento que se establecen las funciones básicas, específicas, actividades, tareas específicas de las diferentes unidades orgánicas de la municipalidad distrital de Pichanaqui, cuyo objetivo es instaurar un Gobierno municipal democrático, moderno, soberano, eficiente y de calidad.

El Manual de Organización de Funciones, es aprobado mediante Ordenanza Municipal en cumplimiento al Art. 39 y 40 de la ley N 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Se puede observar entre las funciones específicas, la incorporación e implementación la Gestión del Riesgos de Desastres a través de la planificación del desarrollo y la priorización de los recursos humanos, materiales y financieros, donde se debería de tomar las decisiones, presidido por el alcalde e integrado por los jefes de línea.

#### REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF) GESTIÓN EDIL 2019-2022

Así mismo, el presente Reglamento de Organización y Funciones, (ROF) de la municipalidad Distrital de Pichanaqui, describe la naturaleza finalidad, objetivos y funciones de los órganos que constituyen la Municipalidad como entidad pública de Gobierno Local especificando las líneas de dependencia y de autoridad respectiva, así como la jerarquía de los responsables de su condición, asimismo, comprende las relaciones interinstitucionales, régimen laboral y económico competente, espacios de participación ciudadana, disposiciones complementarias, transitorias y finales. El interés del gobierno no local es superar las deficiencias administrativas y de organización (Estructura y Funciones) evaluando permanentemente los resultados, promoviendo la consolidación y





fortalecimiento de un Gobierno Local Democrático en el marco de un proceso Descentralización.

## TÍTULO SEGUNDO ESTRUCTURA ORGÁNICA CAPÍTULO 1 DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA

Artículo 7°. - Nivel Organizacional y Nivel Jerárquico, La Municipalidad Distrital de Pichanaqui, ha adoptado las siguiente Estructura Orgánica:

### PRIMER NIVEL ORGANIZACIONAL

#### a) ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

- Consejo Municipal
- Alcaldía Gerencia Municipal
- Oficina de Tecnología de Información.

#### b) ÓRGANOS CONSULTIVOS

- Concejo de Organización Local
- Congreso de Comunidades Nativas y Federaciones indígenas del Distrito
- Plataforma de Defensa Civil
- Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y Juntas Vecinales
- Comité del Programa de Vaso de Leche.
- Comité de Vigilancia de Presupuesto Participativo.
- Comité de Gestión Agraria.
- Comisión Ambiental Municipal.

### SEGUNDO NIVEL ORGANIZACIONAL

#### a) ÓRGANO DESCONCENTRADO:

- Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos y Desastres.
- Unidad de Gestión Municipal

### TERCERO COMPETENCIAS Y FUNCIONES DE LOS ÓRGANOS

- Órganos de alta dirección
- Consejo municipal

Artículo 8°. - El Consejo Municipal es el máximo órgano del gobierno de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui, está conformado por el alcalde y nueve (09) Regidores; ejerce funciones normativas y fiscalizadoras de acuerdo a lo establecido en el artículo 9° de la ley Orgánica de Municipalidades y su Reglamento de Organización interno. Corresponde de Concejo Municipal precisar y aprobar las políticas de desarrollo Distrital, así como establecer el régimen económico, financiero y administrativo de gestión municipal.





Artículo 10°. - Son atribuciones del Concejo Municipal; las señaladas en el Art. 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y en aquellos previstos por la Legislación especial" correspondiente vía ordenanzas.

1. Aprobar el Plan de Desarrollo Municipal Concertado y el Presupuesto Participativo.
2. Aprobar, monitorear y controlar el Plan de Desarrollo Institucional y el Programa de Inversiones, teniendo en cuenta los Planes de Desarrollo Municipal Concertados y sus Presupuesto Participativos.
3. Aprobar el Régimen de Organización Interior y Funcionamiento del Gobierno Local.
4. Aprobar el Plan de Acondicionamiento Territorial de nivel Distrital, que identifique las áreas urbanas y de expansión urbana, las áreas de protección o de seguridad por Y riesgos naturales, las áreas agrícolas y las áreas de conservación ambiental declarad con forme a ley.
5. Aprobar el Plan de Desarrollo Urbano, el Plan de Desarrollo Rural, el Esquema. Y Zonificación de áreas urbanas, y demás planes específicos sobre la base del Plan de Acondicionamiento Territorial.
6. Aprobar el Plan de Desarrollo de Capacidades.
7. Aprobar el Sistema de Gestión Ambiental y sus instrumentos, en concordancia con el sistema de gestión ambiental nacional y regional.
8. Aprobar, modificar o derogar las ordenanzas y dejar sin efecto los acuerdos.
9. Crear, modificar, suprimir o exonerar de contribuciones, tasas, arbitrios, licencias y derechos, conforme a Ley.
10. Declarar la vacancia o suspensión de los cargos de alcalde y regidor.
11. Autorizar los viajes al exterior del país que, en comisión de servicios o representación de la municipalidad, realicen el alcalde los regidores, el gerente municipal y cualquier otro funcionario.

#### ALCALDÍA

Artículo 13°. -Son atribuciones del alcalde de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui, la señalada en el Art. 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972. 8. Dirigir la ejecución de los Planes de Desarrollo Municipal. 30. Presidir el Comité de Defensa de la Jurisdicción Distrital.

#### DE LA GERENCIA MUNICIPAL

Artículo 14°. - La Gerencia Municipal, es el Órgano de más alto nivel técnico administrativo de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui, es el encargado de planificar, Organizar, Integrar y Supervisar las actividades administrativas y de servicios, así como cumplir con



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 206577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



las disposiciones impartidas por la Alcaldía, le corresponde las acciones de control previo concurrente y posterior.

Efectuar el seguimiento, monitoreo y evaluación de la ejecución del cumplimiento de metas y objetivos de los proyectos de inversión y actividades.

Supervisar la organización y consolidación de los Planes de Contingencia y Gestión de Riesgos para cautelar y salvaguardar; los intereses del estado, los archivos informáticos, los archivos físicos, muebles y enseres, equipos de cómputo; así como de la Infraestructura de la Municipalidad. 16. Dirigir, supervisar y controlar el cumplimiento de los objetivos generales, contenidos en el Plan Operativo Institucional, Plan Estratégico Institucional y Plan de Desarrollo Local Concertado.

#### **DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN**

Apoyar a las demás Unidades orgánicas en el manejo de las tecnologías de información y comunicación.

#### **PLATAFORMA DISTRITAL DE DEFENSA CIVIL**

Artículo 26°. - El Comité Distrital de Defensa Civil y Gestión de Riesgo de Desastres, es el órgano de carácter multisectorial del Distrito presidido por el Alcalde Distrital, cuya composición y atribución están establecidas en la normatividad del Sistema de Defensa Civil.

Artículo 27°. -Corresponde a la Plataforma de Defensa Civil las siguientes funciones:

1. Formular propuestas para la ejecución de los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación con el objeto de integrar capacidades y acciones de todos los actores de la sociedad en el ámbito de su competencia.
2. Convocar a todas las entidades públicas y privadas, organizaciones sociales, promoviendo su participación en estricta observancia del principio de participación de los derechos y obligaciones que la ley reconoce a estos actores.
3. Promueven, normas relativas a los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación en su respectiva jurisdicción
4. Planear, conducir y controlar las actividades de Defensa civil, de acuerdo a normas y directivas emitidas por la SINAGERD en prevención, preparación, repuesta y rehabilitación.
5. Apoyo en formular los planes de defensa civil derivados del plan nacional de prevención y atención de desastres





6. El Contribución en elaborar y mantener actualizado el inventario del potencial humano y recursos materiales para la atención de emergencias y la movilización oportuna de los mismos
7. Apoyar en identificar los peligros, analizar las vulnerabilidades y estimar los riesgos para la protección de la vida y el patrimonio, adoptando las medidas de prevención necesaria para | anular o reducir los efectos de desastres
8. Contribuir en evaluar los daños y determinar las necesidades producidas por un desastre o emergencia
9. Organizar e implementar el centro de operaciones de emergencia local COEL que facilite la toma de decisiones tanto en la gestión de riesgo como en la administración de los desastres
10. Apoyo en atender la emergencia proporcionado poyo inmediato a la población afectada por desastres con la asistencia de techo, abrigo y alimentos, así como rehabilitar los servicios básicos esenciales.
11. Contribuir a promover y conducir la capacitación de autoridades y población en acciones de defensa civil
12. Proponer la declaratoria de estado de emergencia por desastre, si la estimación del riesgo o la evaluación de los daños lo ameritan
13. Organizar capacitar y conducir las brigadas de defensa civil.
14. Efectuar inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones de acuerdo a lo establecido en el reglamento de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones
15. Contribuir a planear, coordinar, supervisar y ejecutar obras de prevención involucrando a todas las entidades ejecutoras el ámbito distrital.

Artículo 28°. - Además corresponde a la Plataforma de Defensa Civil, lo siguiente:

1. Supervisar los recursos públicos y privados disponibles para las actividades de Defensa Civil de acuerdo a las normas emitidas por el Instituto de Defensa Civil para el caso.
2. Aprobar el Plan de Defensa Civil del Distrito, que incluye medidas de prevención, emergencia y rehabilitación del caso.
3. Supervisar los programas de Defensa Civil, para asegurar la reparación y las mejoras en las Condiciones de vida en el Distrito.
4. Realizar pronunciamientos previos a las declaraciones de estados de emergencia por desastres o catástrofe de acuerdo a los dispositivos vigentes de la Ley.





## DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y JUNTAS VECINALES

Artículo 30°. - Es función del Comité de Seguridad Ciudadanía.

1. Establecer un sistema de seguridad ciudadana con participación de la sociedad civil y la Policía Nacional.
2. Coordinar con el comité de DEFENSA CIVIL del Distrito, las acciones necesarias para la atención de las poblaciones damnificadas por desastres naturales o de otra índole.

## SUB GERENCIA DE PLANTEAMIENTO

Artículo 52°. - Son FUNCIONES de la Sub Gerencia de Planteamiento, lo siguiente:

1. Proponer directivas, que permitan orientar la programación, formulación y valuación de los diferentes Documentos de Gestión.
2. Coordinar, elaborar, ejecutar y evaluar el Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui, en el ámbito de su competencia.
3. Coordinar, elaborar, ejecutar y evaluar el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui.
4. Coordinar, elaborar, actualizar, ejecutar y evaluar el Plan de Desarrollo Local Concertado PDLC de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui.
5. Elaborar y mantener actualizado los documentos de gestión tales como: Reglamento de Organización y Funciones — ROF, Manual de organización y funciones — MOF Provisional, cuadro de asignación para personal CAP Provisional, Manual de Procedimientos MAPRO, Texto Único de Procedimientos Administrativos TUPA, texto único de servicios No exclusivos TUSNE, así como los reglamentos de uso interno según la normatividad vigente y en coordinación con las diferentes unidades involucradas.

## MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (MOF)

### NIVEL ORGANIZACIONAL

Corresponde del Primer Nivel Organizacional a los Organos de Gobierno y Alta Dirección: Alcaldía, Concejo municipal y la Gerencia Municipal.

Corresponde el Segundo Nivel Organizacional a todos aquellos Organos que dependan del Titular o el funcionario inmediato al mando: Gerencias

Corresponde al Tercer Nivel Organizacional a todos aquellos órganos que dependan del Segundo Nivel Organizacional: Sub gerencias, Oficinas y/o Unidades Operativas.





**Cuadro 44: Grupos Ocupacionales en la Municipalidad del Distrito de Pichanaqui**

GRUPOS OCUPACIONALES				
GRUPO OCUPACIONAL		CLASE DE CARGO	SIGLAS	CÓDIGO
FUNCIONARIO PUBLICO		ALCALDE	FP	1
		GERENTE MUNICIPAL	FP	2
FUNCIONARIO DE CONFIANZA		GERENTES	EC	3
SERVIDOR PUBLICO	DIRECTOR SUPERIOR	SUB GERENTES	SP- DS	4
	EJECUTIVO	JEFE	SP - EJ	5
	ESPECIALISTAS	PROFESIONAL	SP - ES	6
	APOYO	TÉCNICO	SP - AP	7
		ASISTENTE	SP - AP	7
	SECRETARIA	SP - AP	7	

### ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

- Órgano de Gobierno
  - Consejo municipal
- Órganos de Alta Dirección
  - Alcaldía
  - Gerencia Municipal
  - Oficina de tecnología de Información
- Órganos consultivos y Deliberativos
  - Comisión de Regidores
- Órganos de Coordinación
  - Consejo de Coordinación Local Distrital
  - Congreso de Poblaciones Nativas y Federaciones indígenas
  - Comité Distrital de Defensa Civil y Gestión de Riesgos de Desastres
  - Comité distrital de Seguridad Ciudadana y Juntas Vecinales
  - Comité de Administración de PVL
  - Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo
  - Comité de Gestión Agraria
- Órgano de Control Institucional y Defensa Judicial
  - Órgano de Control Institucional – OCI





- Oficina de Procuradora Pública Municipal
- Órgano de asesoramiento
  - Gerencia de Asesoría Legal
  - Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
- Órganos de Apoyo
  - Oficina de secretaría general y Comunicación
  - Gerencia de Administración y Finanzas
- Órganos de Línea
  - Gerencia de Administración Tributaria
  - Gerencia de Desarrollo Económico
  - Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural
  - Gerencia de Bienestar Social
  - Gerencia del Ambiente y Servicios Municipales

#### Cuenta con TUPA del año 2015.

Del análisis realizado al instrumento de gestión se ha podido determinar que se ha incorporado la realización de inspecciones técnicas de edificaciones de acuerdo a la nueva normativa de acuerdo al DS 002-2018-PCM, con la finalidad de otorgar licencias de funcionamiento solo a aquellos que cumplan con los requisitos de acuerdo a la normativa.

#### II.1.1.5. ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL (PDC, PEI, POI, PDU)

La municipalidad distrital Pichanaqui cuenta con los siguientes instrumentos de gestión:

- **Plan estratégico institucional (PEI 2015 al 2018)**

Durante el análisis de las acciones estratégicas no se encuentra ninguna acción orientada a la prevención o reducción del riesgo de desastres, está más enmarcada al fortalecimiento de capacidades, elaboración e implementación de instrumentos de planificación, implementación de procesos administrativos, formulación, evaluación y viabilización de proyectos que reduzcan brechas, cumplimiento de la normatividad del sistema nacional de presupuesto y priorización y programación multianual de proyectos de inversión para el cierre de brechas.

Presenta las limitaciones y problemas

- Alta vulnerabilidad de establecimientos comerciales, industriales y de servicios y eventos a los desastres como incendios, temblores y atentados.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO INVELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 206577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



- Condiciones físicas, climáticas y culturales que exponen a posibles riesgos de desastres naturales ó provocados que pueden generar damnificados.
- Inexistencia de mapa de peligros, vulnerabilidades y riesgos, por lo que no es posible considerarla como ciudad sostenible.
- No existen planes de contingencia ante riesgos.

- **Plan operativo institucional (POI)**

El POI se aprueba con resolución de alcaldía 263-2020-MDP, con fecha 25 de agosto del 2020, El POI correspondiente al año fiscal **2020**, comprende la programación de actividades por Unidades Orgánicas, y que como anexo forma parte integrante de la resolución 263-2020-MDP

- **Plan de desarrollo urbano (PDU)**

A la actualidad la Municipalidad distrital Pichanaqui sí cuenta con este instrumento de gestión territorial, pero falta actualizar, ya que hay varias construcciones que se observan en campo no se aprecia en la data.

De acuerdo con conversaciones con el responsable del departamento de desarrollo urbano y rural se estaría actualizando.

**A. INSTITUCIONALIDAD E INSTRUMENTOS CON ENFOQUE A LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES**

La Municipalidad distrital de Pichanaqui, emana de la voluntad popular. Es una entidad con derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia municipal, cuenta con instrumentos de gestión tales como: Plan de estratégico Institucional (PEI), Plan de desarrollo distrital concertado (PDC) y Plan Operativo Institucional (POI).

Es de prioridad de la Municipalidad distrital de Pichanaqui, institucionalizar la Gestión del Riesgo de Desastres, a través de la planificación y ejecución de programas, proyectos, actividades y acciones de Gestión del Riesgo de Desastres.

A nivel del Distrito de Pichanaqui se ha realizado intervenciones en materia de Gestión del Riesgo de Desastres desde el componente de gestión prospectiva e intervenciones desde el componente de gestión reactiva por tanto la institucionalidad e instrumentos para la gestión del riesgo en el Distrito de Pichanaqui es regular.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



**Cuadro 45: Institucionalidad e instrumentos de gestión.**

INSTITUCIONALIDAD E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PARA LA GRD DEL DISTRITO DE PICHANAQUI							
N°	DISTRITO	CUENTA CON GTGRD	CUENTA CON PDC	CUENTA CON PPRRD	CUENTA CON PLANES OPERATIVOS ESPECIFICOS	CUENTA CON UNA OFICINA DE GRD	EVALUACIÓN CUALITATIVA
1	PICHANAQUI	SI	SI	EN PROCESO	NO	SI	SI

Fuente: Elaboración propia

VALORES	De 1 a 2	Deficiente
	De 3 a 5	Regular
	6	Bueno

De acuerdo al análisis de realizado según la tabla anterior, se puede indicar que la institucionalidad e instrumentos para la gestión del riesgo en el Distrito de Pichanaqui es **Regular**.

#### B. ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACION DE INSTRUMENTOS DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES.

La municipalidad distrital de Pichanaqui, es una entidad pública con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia del análisis a los instrumentos de gestión se deben de actualizar de acuerdo a las nuevas políticas de estado, leyes, etc., con la finalidad de fortalecer la gestión de riesgo de desastres, se cuenta con un plan de desarrollo concertado desde el año 2008 al 2018, no contempla ningún objetivo ni acciones que contemplen los componentes preventivo y correctivo de la gestión del riesgo de desastres.

La implementación de la gestión de riesgo de desastres está enmarcada en la política de estado N°32 , ley 29664(ley del SINAGERD) la misma que se reglamentó bajo decreto supremo 048-2011-PCM, así como la conformación de equipos técnicos especializados y los respectivos instrumentos de gestión de riesgo de desastres, que orienten las acciones correspondientes en los componentes prospectivo, correctivo y reactivo, así mismo el cumplimiento de los 7 procesos de la GRD( estimación, prevención, reducción, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción).

La municipalidad distrital de Pichanaqui presenta el siguiente reporte institucional de la implementación de los instrumentos de la gestión de riesgo de desastres.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 206577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



**Cuadro 46: Reporte situacional de la implementación de la GRD**

PROVINCIA	DISTRITO	OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	GRUPO DE TRABAJO DE GRD	EQUIPO TÉCNICO DEL GRD	PPRRD
CHANCHAMAYO	PICHANAQUI	Tiene oficina de GRD	Si tiene	Si tiene	En proceso

Fuente: Oficina de GRD de Pichanaqui.

**a. ARBOL DE PROBLEMAS**

A partir del análisis interrelacionado del análisis de riesgos con los registros de información referidos a la ocurrencia e impacto de los peligros, así como el estado situacional de la institucionalidad e instrumentos de gestión para la GRD a nivel del Distrito de Pichanaqui, se desarrollara el diagnóstico situacional integral, para lo cual es pertinente utilizar el denominado “Árbol de Problemas”, con la finalidad de precisar el problema central y sus relaciones de causalidad, así como determinar sus efectos a nivel distrital, los que permitirán sentar las bases para la formulación de la fase estratégica del PPRRD.

El análisis ejecutado de manera especializada, organizada y coherentemente nos permite estructurar el Árbol de Problemas y por ende identificar el problema central.

En esta ocasión, se ha de evaluar las diversas variables que influyen en la gestión del riesgo de desastres a nivel del Distrito de Pichanaqui.

Para la elaboración del presente árbol de problemas, se tomará en consideración las siguientes matrices:

➤ **MATRIZ FISICO SOCIAL**

**Cuadro 47: Matriz físico y Social**

Distrito	ANÁLISIS FÍSICO Y SOCIAL			ANÁLISIS
	Área	Altitud	IDH	
PICHANAQUI	1496.59 km <sup>2</sup>	525 msnm	0.3785	Con precipitaciones más abundantes de noviembre a marzo con un promedio igual a 10.90 mm/día, y en el mes de junio se ausenta las lluvias con 1.01 mm/día.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUJELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



➤ **MATRIZ DE LA OCURRENCIA DE PELIGROS**

**Cuadro 48: Matriz de la ocurrencia de peligros**

Distrito	ANÁLISIS FÍSICO Y SOCIAL				ANÁLISIS
	Geodinámica externa	Geodinámica interna	Hidrometeoro lógico	Acción humana	
PICHANAQUI	29	18	73	112	Por falta de capacitación y concientización se generan los incendios. Pichanaqui sufre a producto de lluvias intensas, inundaciones y vientos fuertes. Ya que en las zonas rurales tienen casas en estado precarios

➤ **MATRIZ PARA EL ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD OPERATIVA E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN**

**Cuadro 49: Matriz de institucionalidad e instrumentos de gestión para la GRD distrito de Pichanaqui**

INSTITUCIONALIDAD E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PARA LA GRD DISTRITO DE PICHANAQUI							
DISTRITO	CUENTA CON GTGRD	CUENTA CON PDC	CUENTA CON PPRD	CUENTA CON PLANES OPERATIVOS ESPECÍFICOS	CUENTA CON UNA OFICINA DE GRD	PPR-068	ANÁLISIS
PICHANAQUI	SI		Procesado	si	si	si	El nivel de empeño y desempeño de parte de los integrantes de la oficina de defensa civil y gestión de riesgos de desastres es bueno, pero con limitaciones presupuestales



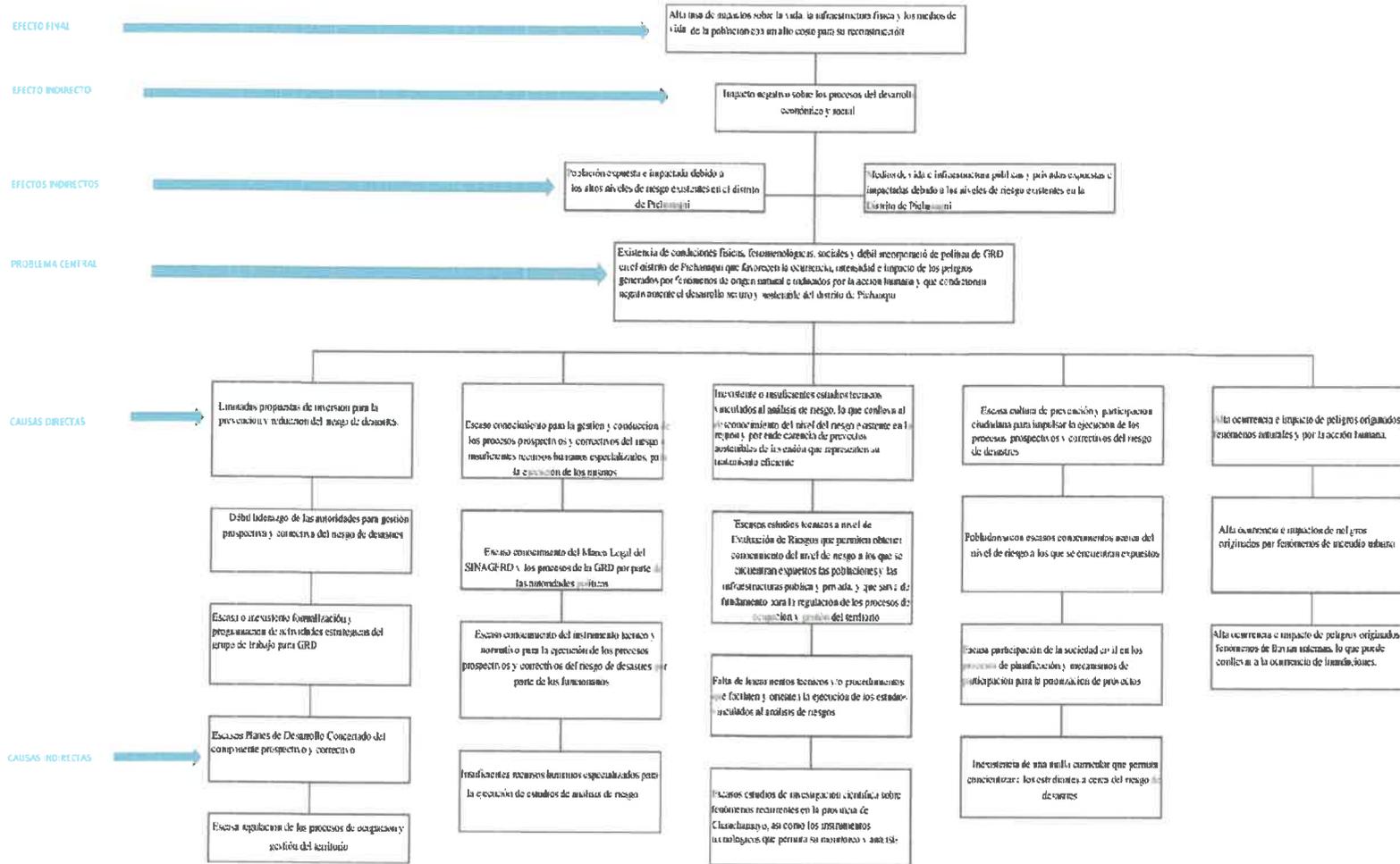
VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205677

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



**Cuadro 50: Matriz de institucionalidad e instrumentos de gestión para la GRD distrito de Pichanaqui**



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



## II.1.2. CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL DE LA RGD

### II.1.2.1. RECURSOS HUMANOS

La Municipalidad distrital de Pichanaqui, ha conformado su grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastres de acuerdo a las directivas establecidas mediante **Resolución Ministerial N°276-2012-PCM**, con la finalidad acciones en relación a la gestión de riesgo de desastres entre ellos los componentes prospectivos, correctivos y reactivos en espacios de coordinación con el **CENEPRED** e **INDECI** quienes brindan el asesoramiento técnico normativo.

Además de ello el grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastres de la municipalidad distrital de Pichanaqui, es la encargada de tomar decisiones en situación de emergencia y desastre, por lo cual esta viene integrada por aquellos que tiene capacidad de decisión.

Por otro lado, se conformó el equipo técnico de gestión de riesgo de desastres –GTGRD-, de La Municipalidad Distrital de Pichanaqui – MDP – aprobándose mediante Resolución de Alcaldía N° 149 – 2022-MDP, de fecha 13.04.2022.

**Cuadro 51: Capacidad Humana de Gestión Institucional de los conformantes del ETGRD de la municipalidad distrital Pichanaqui.**

PRESIDENTE	GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	Conocimiento ed GRD
SECRETARIO	Jefe de la Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgo de Desastre	Si
MIEMBROS	Gerente de Desarrollo en Infraestructura Desarrollo Urbano y Rural	Si
	Gerente del Ambiente y Servicios Municipales	Si
	Gerente de Desarrollo Económico	Si
	Sub Gerencia de estudios y proyectos	Si
	Oficina de imagen Institucional y Comunicaciones	Si
PERSONAL EXTERNO	Equipo consultor	Si

Fuente: Elaboración propia



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



**Cuadro 52: Capacidad Humana de Gestión Institucional de los conformantes del GT para la GRD de la municipalidad distrital de Pichanaqui**

DEPENDENCIA	CARGO	UNIDAD RESPONSABLE	EXPERIENCIA
Alcaldía	Alcalde	Alcaldía	Si
Gerencia municipal	Gerente municipal	Gerencia municipal	Si
Oficina de Tecnología de Información	Oficina de Tecnología de Información	Oficina de Tecnología de Información	Si
Gerencia de desarrollo social	Gerente de desarrollo social	Gerencia de desarrollo social	Si
Comité de Vigilancia del presupuesto participativo	Comité de Vigilancia del presupuesto participativo	Comité de Vigilancia del presupuesto participativo	Si
Comité Distrital de Gestión Agraria	Comité Distrital de Gestión Agraria	Comité Distrital de Gestión Agraria	Si
Comisión Ambiental Municipal	Comisión Ambiental Municipal	Comisión Ambiental Municipal	Si
Órganos de Control Institucional	Órganos de Control Institucional	Órganos de Control Institucional	Si
Órgano de Defensa Judicial	Órgano de Defensa Judicial	Órgano de Defensa Judicial	Si
Departamento de asesoría legal.	Jefe del departamento de asesoría social	Departamento de asesoría legal.	Si
Gerencia de asesoría Legal	Gerencia de asesoría Legal	Gerencia de asesoría Legal	Si
Gerencia de Planeamiento y presupuestos	Gerencia de Planeamiento y presupuestos	Gerencia de Planeamiento y presupuestos	Si
Sub Gerencia de Presupuestos y Racionalización	Gerencia de Presupuestos y Racionalización	Gerencia de Presupuestos y Racionalización	Si

Fuente: Elaboración propia

A continuación, se hace un análisis cualitativo de la capacidad de recursos humanos para la gestión del riesgo en el Distrito de Pichanaqui.





**Cuadro 53: Análisis de capacidades humanas existentes para la GRD en el Distrito de Pichanaqui**

ANÁLISIS DE CAPACIDADES HUMANAS EXISTENTES PARA LA GRD						
N°	DISTRITO	AUTORIDADES	FUNCIONARIOS	ESPECIALISTAS	OTROS	EVALUACIÓN CUALITATIVA
1	Pichanaqui	Regular	Regular	Regular	Regular	Regular

Fuente: Elaboración propia

VALORES Sin profesión y sin experiencia laboral  
 Con profesión y experiencia laboral de 3 a 4 años  
 Con profesión y experiencia laboral mayor a 5 años

DEFICIENTE
REGULAR
BUENO

**A). CAPACIDAD DE LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DEL RIESGOS DE DESASTRES**

La Oficina de defensa civil y gestión de riesgos y desastres de la municipalidad distrital Pichanaqui, cuenta con un profesional encargado, con conocimiento limitado de la implementación de los procesos de la gestión de riesgo de desastres, pero a la actualidad está abocada a la gestión reactiva (preparación, respuesta y rehabilitación), por falta de presupuesto y los constantes recortes presupuestales que se aplican cada año, lo cual limita la contratación de personal idóneo y a dedicación exclusiva, actualmente en la oficina hay un responsable, una asistenta y un chofer, de los cuales deberían de implementar los 7 procesos de la GRD, en acompañamiento continuo del GTGRD y los demás órganos de línea.

**Cuadro 54: Capacidad de la Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgos de Desastres.**

Responsable	Cantidad	Cargo	Función	Unidad responsable	Conocimiento en GRD
Ingeniero	1	Responsable	Implementación de los procesos de GRD	Gerencia de Medio Ambiente y Servicios Municipales	Sí

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro 55: Análisis del conocimiento de la GRD.**

Distrito	Autoridades	Funcionarios	Profesionales	Especialistas	Otros
Pichanaqui	REGULAR	REGULAR	LIMITADO	LIMITADO	ESCASA

Fuente: Elaboración propia





### II.1.2.2. RECURSOS LOGISTICOS

A continuación, se realiza un análisis cualitativo de los recursos logísticos y bienes con los que dispone cada municipalidad distrital en el Distrito de Pichanaqui.

**Cuadro 56: Equipamiento existente en el departamento de gestión de riesgos de la MDP.**

Nº	TIPO DE BIEN	UND	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	MONITOR PLANO	UNIDAD	2	
2	TECLADO	UNIDAD	2	
3	UNIDAD CENTRAL DE PROCESOS CPU	UNIDAD	2	
4	CAMARA FOTOGRAFICA DIGITAL REOSLUCION 16 MEGA PÍXELES- CANON	UNIDAD	1	
5	IMPRESORA EPSON L5190	UNIDAD	1	
6	SILLON GIRATORIO ERGONOMICOS	UNIDAD	3	
7	ARMARIO DE MADERA	UNIDAD	2	
8	ESCRITORIO DE MADERA	UNIDAD	3	

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro 57: Bienes de Ayuda Humanitaria de la municipalidad distrital de Pichanaqui.**

ALMACEN DE EMERGENCIA			
1	COLCHON DE ESPUMA DE 2 ½ X ¾ DE PLAZA	UNIDAD	113
2	MOSQUITERO DE 1.50 PLAZA	UNIDAD	237
3	BALDE DE PLASTICO DE 15 LT.	UNIDAD	91
4	COCINA DE MESA DE 02 HORNILLAS A GAS	UNIDAD	12
5	TACHOS DE PLASTICO CON TAPA DE 132 LITROS	UNIDAD	41
6	FRAZADAS POLARES/COLCHA 1.50 PLAZA	UNIDAD	190
7	EXTINTOR TIPO DE PQS 6 KG	UNIDAD	200
8	CAMA DE METAL PLEGABLE DE ¾ PLAZA	UNIDAD	129
9	CUCHARON DE ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	49
10	CUCHILLO P/COCINA DE ACERO INOXIDABLE DE 8" DE HOJA	UNIDAD	25
11	ESPUMADERA DE ACERO INOXIDABLE MEDIANO	UNIDAD	49
12	OLLAS N° 50	UNIDAD	4
13	PLATOS HONDOS DE POLIPROPILENO DE 0.75 LITROS	UNIDAD	153
14	PLATOS PLANOS DE POLIPROPILENO DE 20 CM DE DIAMENTRO	UNIDAD	397
15	TAZON DE POLIETILENO DE 1 LITRO	UNIDAD	129
16	TASAS DE POLIPROPILENO	UNIDAD	96



VICTOR ENRIQUE PALOMINO NIVELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



“ PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI”



17	CUCHARA PARA SOPA DE ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	277
18	VASO/TAZA POLIETILENO	UNIDAD	291
19	OLLA DE ALUMINIO Nº26	UNIDAD	60
20	CAMILLA PLEGABLE	UNIDAD	1
21	CAMILLA RIGIDA	UNIDAD	1
22	KIT DE HIGIENE PERSONAL (TOALLA, CEPILLO DENTAL, PASTA DENTAL, JABON DE TOCADOR Y PEINE)	UNIDAD	122
23	CALAMINA METALICA GALVANIZADA 0.22MMX1.80MMX 0.8MM	PLANCHAS	816
24	TRIPLAY	PLANCHAS	189
<b>IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD (VESTUARIO)</b>			
1	BOTAS DE JEBE	UNIDAD	8
2	CHALECOS INSPECTORES	UNIDAD	10
3	MOCHILA DE EMERGENCIA	UNIDAD	1
<b>EQUIPOS Y HERRAMIENTAS</b>			
1	GPS – GRAMIN	UNIDAD	1
2	MOTOBOMBA	UNIDAD	1
3	MANGUERA DE 2” PARA MOTOBOMBA	UNIDAD	1
4	VALVULA CHECK DE PVC PARA MANGUERA DE SUCCION DE 2”	UNIDAD	3
5	ABRACEDERA DE 2” DE ALTA PRESIÓN	UNIDAD	6
6	MANGUERA DE SUCCION DE 2 “ 5 METRO	UNIDAD	3
7	MOCHILA DE EMERGENCIA	UNIDAD	1
8	CARRETILLA	UNIDAD	5
9	BARRETAS	UNIDAD	2
10	PICO CON MANGO DE MADERA	UNIDAD	86
11	COSTALES TERREROS	UNIDAD	1000
12	BARRETA HEXAGONAL 11/4 X 1.8	UNIDAD	30
13	TUBOS DE PVC 2” NICOLL	UNIDAD	425
14	CARRETILLA DE 3 PIES CUBICOS	UNIDAD	6
15	MACHETE TIPO SABLE	U UNIDAD	110
<b>MEDICAMENTOS</b>			
1	BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS	UNIDAD	1.00

Fuente: Elaboración propia



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



**Cuadro 58: Existencia de recursos logísticos para la GRD en el Distrito de Pichanaqui.**

ANÁLISIS DE EXISTENCIAS DE RECURSOS LOGÍSTICOS PARA LA GRD							
N	DISTRITO	VEHÍCULOS	EQUIPOS	BIENES INMUEBLES	BIENES MUEBLES	ACERVO DOCUMENTARIO	EVALUACIÓN CUALITATIVA
1	PICHANAQUI	1	0	No indica	8	Si	Regular

Fuente: Elaboración propia

### II.1.2.3. RECURSOS FINANCIEROS

Los desastres asociados al impacto de eventos naturales presentan un gran reto para la estabilidad económica y la sostenibilidad fiscal del Perú.

Los mecanismos financieros con los que cuenta la municipalidad distrital de Pichanaqui, para asegurar una adecuada capacidad financiera para gestión de riesgo de desastres y una mejor cobertura para la implementación del componente prospectivo correctivo derivado ante la ocurrencia de desastres, para lo cual se cuenta con los siguientes mecanismos para la implementación de la GRD en el ámbito de su jurisdicción:

#### A). Presupuesto Participativo:

Los gobiernos locales en el marco de la ley N°28056, ley del presupuesto participativo y la resolución directoral N°2007-2012-E1/76.01, que aprueba el instructivo N°2001-2010 EF/76.01, instructivo para el presupuesto participativo por resultados, proponen programas, proyectos, actividades y acciones enmarcados en la gestión de riesgo de desastres son sometidos a presupuestos participativos a favor de la población y sus medios de vida expuestas a fenómenos de origen natural y por acción humana, cuya finalidad es recoger las aspiraciones y necesidades de la sociedad, para considerarlos en los presupuestos y promover su ejecución a través de programas y proyectos prioritarios, de modo que les permita alcanzar los objetivos estratégicos de desarrollo humano, integral y sostenible.

En este sentido esta alternativa puede garantizar la implementación y ejecución de acciones enmarcadas en la GRD, en el ámbito, priorizando poblaciones expuestas a



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



peligros recurrentes o que pueden generar mayor daño con la finalidad de reducir la vulnerabilidad en materia de gestión de riesgo de desastres.

Dichas acciones deben de estar articuladas con la visión de los planes de desarrollo concertado del Distrito de Pichanaqui.

**B). Presupuesto para la Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres – PPR 068**

Realizado un análisis a las intervenciones con recursos financieros, en este caso referidos al PP- 068, para los periodos del 2019 al 2021 a nivel del distrito de Pichanaqui, se puede mencionar que para el año 2019 el PIM fue de S/. 873.738 y tuvo un avance de 94.0 %, que para el 2020 se incrementó a S/.1 423.946 y su avance resultó 74.9%, mientras que para el año 2021 el PIM es de S/. 439.275 teniendo un avance de 78.8% de lo que va del año.

**Cuadro 59: Presupuesto para la reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres PPR – 068 en el periodo 2019 al 2021**

AÑO	MUNICI PALI DAD	PIA	PIM	CERTIFICACIÓN	COMPROMISO ANUAL	EJECUCIÓN			AVANCES %
						ATENCIÓN DE COMPROMISO MENSUAL	DEVENGADO	GIRADO	
2019	MDP	485.043	873.738	873.734	821.694	821.694	821.694	821.694	94.0
2020	MDP	669.600	1 423.946	1 326.495	1 291.144	1 227.544	1 066.394	1 066.394	74.9
2021	MDP	200.000	439.275	436.995	414.702	414.702	346.102	346.102	78.8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Consulta Amigable: Categoría presupuestal 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRE

La ejecución financiera en el periodo analizado ha variado desde el 94.0% en el año 2019 hasta 78.8 % en el año 2021.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL

**Gráfico 7: PIM vs EJECUCION en el distrito de Pichanaqui**

**PIM vs EJECUCION DEL DISTRITO DE PICHANAQUI**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Consulta Amigable: Categoría presupuestal 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRE

### **C). FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES – FONDES.**

Mediante el numeral 4.1 del artículo 4 de la Ley N.º 30458, Ley que regula diversas medidas para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública en apoyo de Gobiernos Regionales y Locales, la ocurrencia de desastres naturales, se creó el “Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales”, a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas, destinado a financiar proyectos de inversión pública para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción ante la ocurrencia de fenómenos naturales.

Los recursos del FONDES financian las siguientes intervenciones:

- Intervenciones para la mitigación y capacidad de respuesta ante la ocurrencia de fenómenos naturales orientadas a: 1) reducir el riesgo existente en un contexto de desarrollo sostenible, y 2) prepararse para una óptima respuesta ante emergencias y/o desastres, tal como se detalla en su reglamento aprobado por el D.S. N° 132-2017-EF, con



el propósito de cerrar brechas en el rubro a nivel territorial. “Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales”

➤ Intervenciones por peligro inminente, respuesta y rehabilitación, las cuales son temporales frente al peligro natural o antrópico, orientadas a: 1) reducir los probables daños que pueda generar el impacto de un fenómeno natural o antrópico inminente; 2) acciones ante la ocurrencia de desastres; y 3) la rehabilitación de infraestructura y/o servicio público dañado, una vez ocurrido el desastre.

➤ Intervenciones para reconstrucción, los cuales se realizan para establecer condiciones de desarrollo sostenible en las áreas afectadas, reduciendo el riesgo anterior al desastre. Dichas intervenciones comprenden el desarrollo de inversiones y actividades.

## II.2. ANALISIS DE RIESGO Y DESASTRES

### II.2.1. REGISTRO DE OCURRENCIAS DE PELIGROS DEL 2003 AL 2021

Se han analizado información de la plataforma virtual del Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres (SINPAD) que lo administra el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), como antecedentes del Distrito de Pichanaqui desde el año 2003 al 2021, daremos a conocer la recurrencia histórica de los fenómenos e impactos en el distrito de Pichanaqui.

Según el SINPAD en el distrito de Pichanaqui, las emergencias registradas desde el 2003 al 2021 son los siguientes:

**Cuadro 60: Registro de emergencias ocurridas en el distrito de Pichanaqui**

TIPO	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valor	Porcentaje acumulado
<b>EMERGENCIAS</b>	216	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de SINPAD

Se han registrado 216 emergencias en el distrito de Pichanaqui, con mayor frecuencia encontramos los incendios urbanos e industriales con 111 eventos (51.4%), en segundo lugar, daños provocados por vientos fuertes (12.5%), en tercer lugar, emergencias por lluvias intensas con un 11.1%, y en cuarto lugar daños por inundaciones con 8.3%.

Los incendios forestales, urbanos e incendios forestales son inducidos por acción humana, mientras que las tres siguientes emergencias son de origen natural.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUJELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL

**Cuadro 61: Registro de emergencias ocurridas en el distrito de Pichanaqui (2003-2021)**

EMERGENCIA	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
DERRUMBE DE CERRO	7	3.2	3.2	3.2
DESLIZAMIENTO	14	6.5	6.5	9.7
EROSIÓN	1	0.5	0.5	10.2
HUAYCO	8	3.7	3.7	13.9
INCENDIO FORESTAL	1	0.5	0.5	14.4
INCENDIO URB. E INDUST.	111	51.4	51.4	65.7
INUNDACIÓN	18	8.3	8.3	74.1
LLUVIA INTENSA	24	11.1	11.1	85.2
PLAGAS	2	0.9	0.9	86.1
TORMENTA ELÉCTRICA	3	1.4	1.4	87.5
VENTOS FUERTES	27	12.5	12.5	100.0
Total	216	100.0	100.0	

**Gráfico 8: Emergencias en el distrito de Pichanaqui (2003 – 2021)**



Las emergencias que acontecieron con mayor frecuencia fueron durante el año 2020 con 31 ocurrencias (14.4%) y en segundo lugar con 28 ocurrencias durante el año 2021.

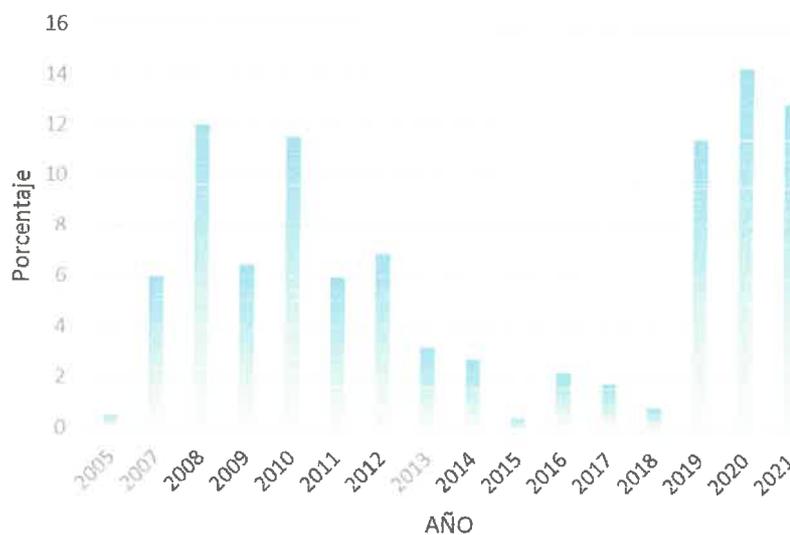
**Cuadro 62: Registro de frecuencia de emergencias por año ocurridas en el Distrito de Pichanaqui del 2003 al 2021**

AÑO	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
2005	1	0.5	0.5	0.5
2007	13	6.0	6.0	6.5
2008	26	12.0	12.0	18.5
2009	14	6.5	6.5	25.0
2010	25	11.6	11.6	36.6
2011	13	6.0	6.0	42.6
2012	15	6.9	6.9	49.5
2013	7	3.2	3.2	52.8
2014	6	2.8	2.8	55.6
2015	1	0.5	0.5	56.0
2016	5	2.3	2.3	58.3
2017	4	1.9	1.9	60.2
2018	2	0.9	0.9	61.1
2019	25	11.6	11.6	72.7
2020	31	14.4	14.4	87.0
2021	28	13.0	13.0	100.0
Total	216	100.0	100.0	

Las emergencias que se registraron con mayor frecuencia y magnitud, fue entre el año 2019 a 2021 y en segundo orden del año 2007 a 2012.

**Gráfico 9: Emergencias por Año en el distrito de Pichanaqui (2003 – 2021)**

**EMERGENCIAS POR AÑO**





## II.2.2. REGISTRO DE OCURRENCIA DE PELIGROS GENERADOS POR GEODINAMICA INTERNA DEL 2003 AL 2021

Según el SINPAD en el distrito de Pichanaqui, las emergencias registradas reportadas desde el 2018 al 2020 son los siguientes:

**Cuadro 63: Registro de emergencias por sismo ocurridas en el distrito de Pichanaqui**

AÑO	INTENSIDAD	MAGNITUD	ESTE	NORTE	
2011	INTERMEDIOS		518689.732	8789870.01	
			518689.732	8799937.39	
			505675.507	8754497.49	
			501637.577	8762569.72	
	SUPERFICIALES			514428.877	514428.877
				513340.091	8814756.24
				512666.708	8769643.87
				523042.852	8773176.46
				510593.574	8774509.76
				514105.461	8814645.36
		513775.432	8809780.46		
2013	SUPERFICIALES		4.3	510211.022	8808841.9
			4.3	510211.022	8808841.9
2017	INTERMEDIOS	III-IV Satipo, Puerto Bermudez, Villa Rica, La merced, Oxapampa; III Tarma; II Huanuco, Lima, Callao	5.6	520277.815	8805321.21
2018	INTERMEDIOS		4.1	525145.016	8780129.87
			4	512115.459	8784858.67
2019	SUPERFICIALES		4.1	509573.789	8797895.72
2020	PICHANAQUI	III Satipo	4.2	511783.141	8772176.29
		III Satipo	4.7	527517.363	8795607.94

**Cuadro 64: Registro de emergencias ocurridas por sismo en el distrito de Pichanaqui**

AÑO	PROFUNDIDAD	
2011-2020	INTERMEDIOS	SUPERFICIALES
	7	11





Se han registrado 18 emergencias ocurridas por sismo en el distrito de Pichanaqui, de ellas 7 han sido de profundidad Intermedia lo que ocurre entre los 70 y los 300 km y 11 han sido de profundidad superficial ocurre en la corteza hasta 70 km de profundidad. De manera que los eventos ocurridos se han dado en el año 2013 con 6 eventos y el 2011 con 4.

### II.2.3. REGISTRO DE OCURRENCIA DE PELIGROS GENERADOS POR GEODINAMICA EXTERNA DEL 2003 AL 2021

**Cuadro 65: Registro de emergencias ocurridas por geodinámica externa del 2003 al 2021**

EMERGENCIA	Frecuencia	Porcentaje
DERRUMBE DE CERRO	7	24.14
DESIZAMIENTO	14	48.28
HUAYCO	8	27.59
Total	29	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de SINPAD

Se han registrado 29 emergencias en el distrito de Pichanaqui, con mayor frecuencia encontramos los deslizamientos con 14 eventos (48.28%), en segundo lugar, huayco (27.59%) y en tercer lugar emergencias por derrumbes de cerro (24.14%).

### II.2.4. REGISTRO DE OCURRENCIA DE PELIGROS GENERADOS POR FENOMENOS HIDROMETEREOLÓGICOS DEL 2003 AL 2021.

**Cuadro 66: Registro de emergencias ocurridas por fenómenos Hidrometeorológicos en el distrito de Pichanaqui.**

EMERGENCIA	Frecuencia	Porcentaje
EROSIÓN	1	1.37
INUNDACIÓN	18	24.66
LLUVIA INTENSA	24	32.88
TORMENTA ELÉCTRICA	3	4.11
VIENTOS FUERTES	27	36.99
Total	73	100.0

Fuente: Elaboración propia a partir de SINPAD

Se han registrado 75 emergencias por fenómenos Hidrometeorológicos en el distrito de Pichanaqui, con mayor frecuencia los vientos fuertes con 36.99%, en segundo lugar, lluvias intensas con 24 eventos y en tercer lugar inundaciones (24.66%)



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



## II.2.5. REGISTRO DE OCURRENCIA DE PELIGROS POR INDUCCION ANTROPICA DEL 2003 AL 2021

**Cuadro 67: Registro de emergencias por inducción humana en el distrito de Pichanaqui**

EMERGENCIA	Frecuencia	Porcentaje
INCENDIO FORESTAL	1	0.9
INCENDIO URB. E INDUST.	111	99.1
<b>Total</b>	<b>112</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de SINPAD

Se tiene un total de 112 incendios reportados durante el periodo 2003 al 2021.

## II.3. ESCENARIOS DE RIESGOS

### II.3.1. MOVIMIENTOS EN MASAS

#### II.3.1.1. SUSCEPTIBILIDAD A MOVIMIENTO EN MASA

La geodinámica externa o procesos exógenos se ocupan del estudio de los factores y fuerzas de la Tierra ligados al clima y a la interacción de este sobre la superficie terrestre. Analiza las formas del relieve (Geomorfología), y algunos de los agentes que lo modelan, como el agua (Hidrogeología). Es la responsable de modificar el relieve de la superficie terrestre. Los agentes geológicos externos como la atmósfera, viento, aguas, glaciares, entre otros son los que erosionan y modelan las formas de los relieves externos a través de un desgaste que inicialmente fueron levantadas por las fuerzas tectónicas del interior de la Tierra (levantamiento de las cordilleras) y posteriormente se convierten en nuevas formas de relieve.

Localmente en el Distrito de Pichanaqui, producto de diversos agentes climáticos como las precipitaciones pluviales o presencia de fallas geológicas, existen varios tipos de geodinámica externa entre los que más resaltan los deslizamientos, caída de rocas, derrumbes, entre otros. Estos procesos de geodinámica externa se dan de acuerdo a la estación climática, es así por ejemplo que en temporada de lluvias (octubre a abril) se dan las mayores recurrencias de fenómenos de geodinámica externa como deslizamientos, derrumbes y caída de rocas.

Los eventos de geodinámica externa se presentan más a lo largo de los cortes de plataforma de las carreteras se rompe el equilibrio de la estabilidad del talud de la pendiente natural, que además en algunos casos tienen inclinación a favor de la pendiente de la ladera, combinado con tipo de litología fácilmente deleznable o material cuaternario no



INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION S.R.L.  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



consolidado facilitan el desprendimiento de bloques de roca, deslizamientos u otros fenómenos que por gravedad tienden a estabilizar el equilibrio del talud hasta encontrar su reposo. Estos fenómenos se intensifican con las precipitaciones pluviales, como también pueden desarrollarse por la activación de las fallas geológicas.

**Cuadro 68: Matriz descriptiva de los niveles de peligrosidad**

MATRIZ DESCRIPTIVO DE LOS NIVELES DE PELIGROSIDAD POR MOVIMIENTOS DE REMOCIÓN EN MASA		
		HECTAREA
Geomorfológicamente estas áreas se encuentran en zonas con una pendiente >45° con presencia de suelos de relleno y con una precipitación que va de > 880 mm por año.	<b>MUY ALTA</b>	42698.72
Geomorfológicamente estas áreas se encuentran en zonas con una pendiente que puede variar entre 35° a 45° con presencia de suelos limo arenoso y con una precipitación que va de 750 - 880 mm por año.	<b>ALTA</b>	49444.40
Geomorfológicamente estas áreas se encuentran en zonas de colinas bajas con una pendiente que puede variar entre 20° a 30° con presencia de suelos arcilloso y con una precipitación que va de 693 - 750 mm por año.	<b>MEDIA</b>	20963.12
Geomorfológicamente estas áreas se encuentran en zonas que presentan laderas con una inclinación con una pendiente que puede variar entre 10° y 20°, con presencia de suelos gravosos o arenamientos gruesos y con una precipitación que va de 551 - 693 mm por año.	<b>BAJA</b>	6473.52
Geomorfológicamente estas áreas se encuentran en zonas con una inclinación con una pendiente menor a 5°.	<b>MUY BAJA</b>	4470.01

Fuente: Elaboración propia

**Cuadro 69: Calculo de los rangos de peligrosidad**

RANGOS DE PELIGROSIDAD			
0,263	≤P≤	0,449	MUY ALTO
0,152	≤P<	0,263	ALTO
0,085	≤P<	0,152	MEDIO
0,052	≤P<	0,085	BAJO
0,001	≤P<	0,052	MUY BAJO

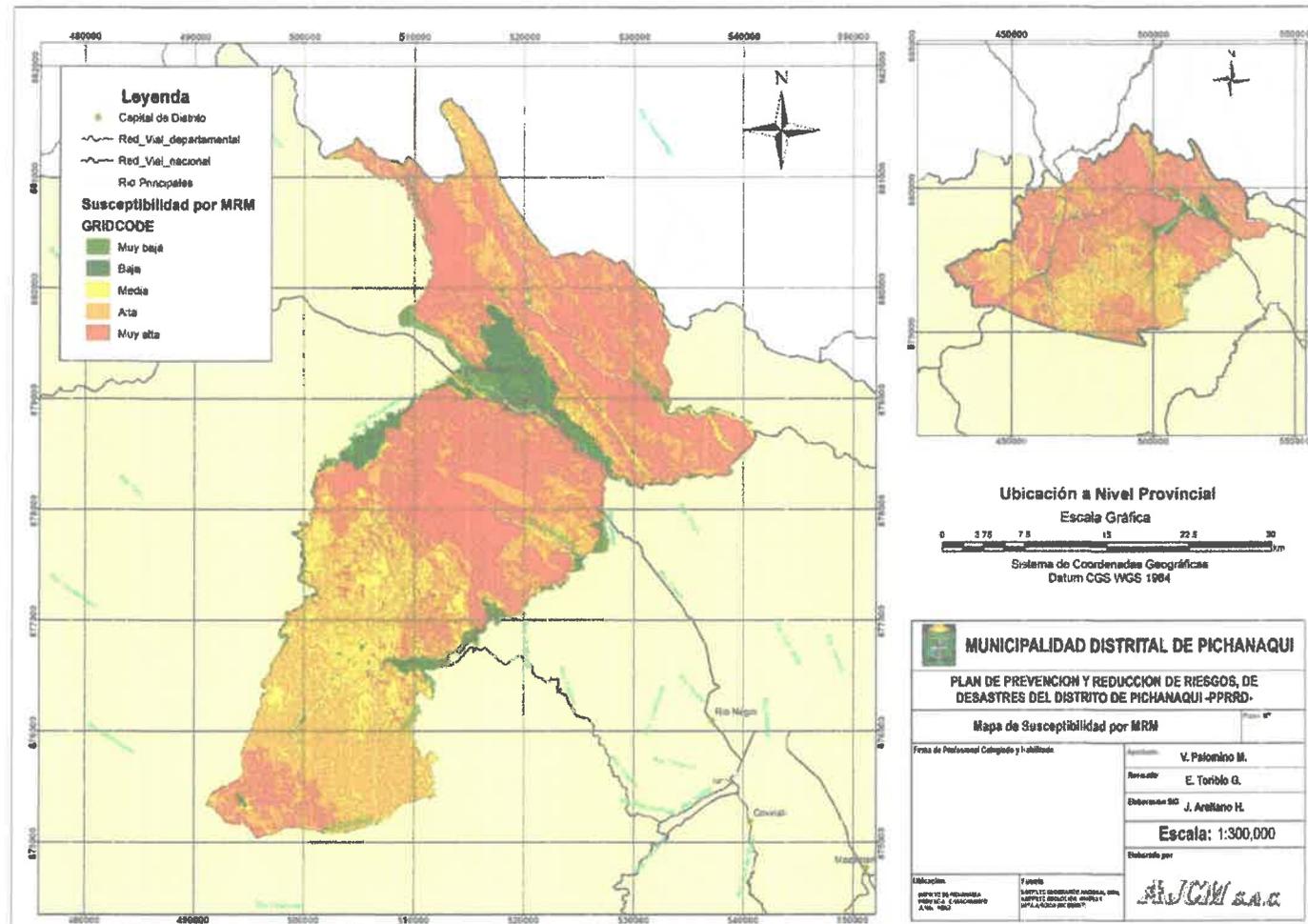


VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



Figura 17: Mapa de susceptibilidad por Movimiento en Masa del Distrito de Pichanaqui



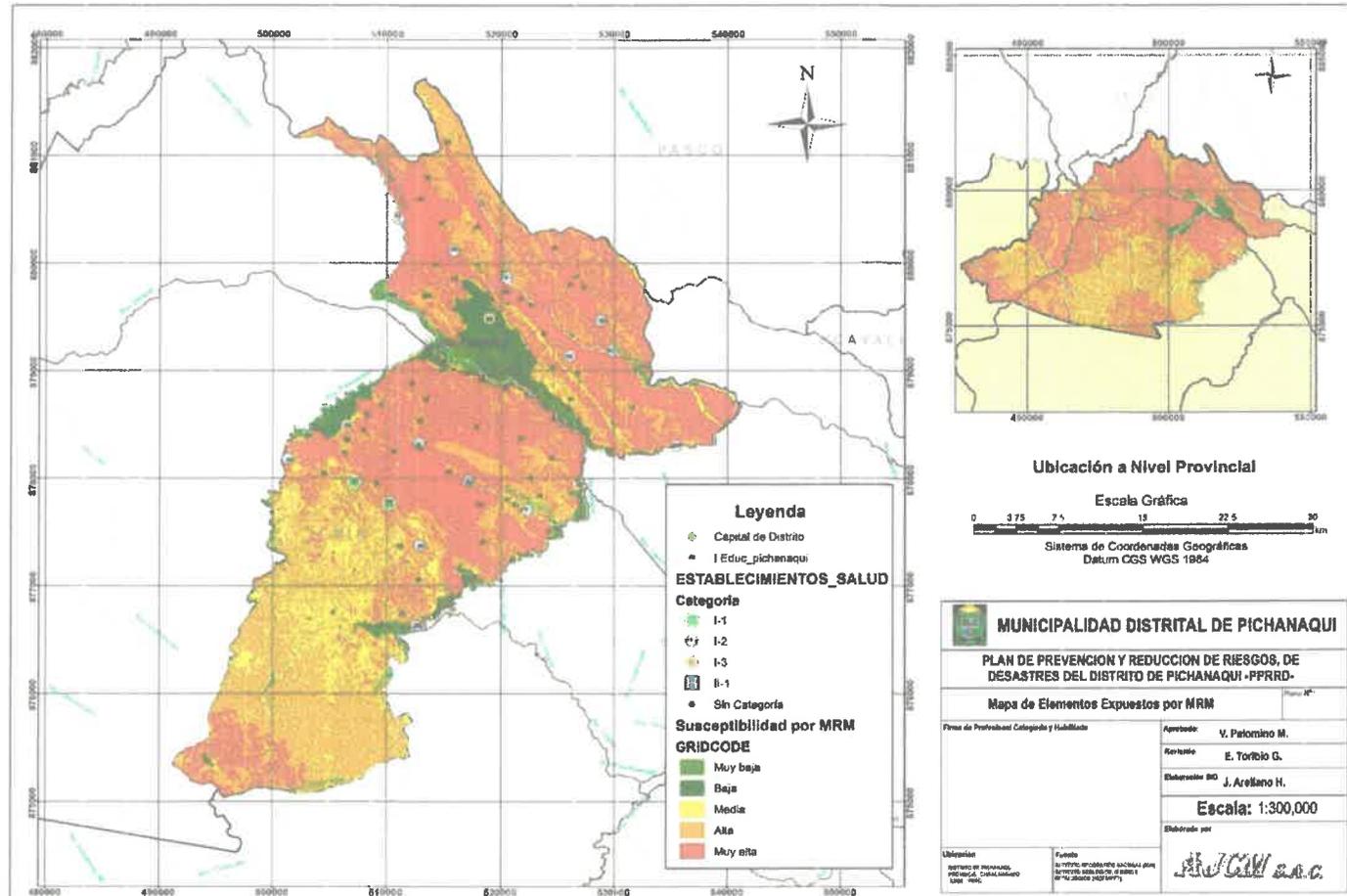
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos de GEOCATMIN





### II.3.1.2. ELEMENTOS EXPUESTOS POR MOVIMIENTO DE MASA

Figura 18: Mapa de elementos expuestos por Movimiento en Masa en el Distrito de Pichanaqui



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del INGEMMET





“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI”



**Cuadro 70: Establecimientos de salud expuestos por Movimiento en masa**

NORTE	ESTE	COTA	Institución	Nombre_del_Centro_Salud	Calificación	Dirección	Microrred	Categoría	RPM
8779777	517338	895	GOBIERNO REGIONAL	PAMPA CAMONA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	OTROS MZ J - PAMPA CAMONA DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	LAS PALMAS	1-2	MUY ALTA
8804080	518057	723	GOBIERNO REGIONAL	SAN FCO CENTRO KIVIRIARI	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	OTROS CENTRO POBLADO KIVIRIARI DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	HUACHIRIKI	1-2	MUY ALTA
8801181	515948	943	GOBIERNO REGIONAL	ANEXO 28 DE JULIO	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	PLAZA PLAZA DEL CENTRO POBLADO 28 DE JULIO DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	HUACHIRIKI	1-2	MUY ALTA
8794680	528872	886	GOBIERNO REGIONAL	BELEN ANAPIARI	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	PLAZA PLAZA PRINCIPAL DE BELEN ANAPIARI S/N PLAZA PRINCIPAL DE BELEN ANAPIARI PICHANAQUI CHANCHAMAYO JUNIN	HUACHIRIKI	1-2	MUY ALTA
8791398	526042	1323	GOBIERNO REGIONAL	HUANTININI	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	CARRETERA CARRETERA DE PENETRACION DEL ANEXO DE HUANTININI DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	HUACHIRIKI	1-2	MUY ALTA
8791890	529909	670.9	GOBIERNO REGIONAL	SAN JOSE DE ANAPIARI	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	AVENIDA AVENIDA SAN NICOLAS S/N NÚMERO S/N DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	HUACHIRIKI	1-2	MUY ALTA
8789224	512801	957.993	GOBIERNO REGIONAL	PRIMAVERA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	AVENIDA AV. CIRCUNVALACION S/N NÚMERO S/N DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	LAS PALMAS	1-2	ALTA
8773733	512914	1062.8	GOBIERNO REGIONAL	VALLE HERMOSO	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	PLAZA PLAZA PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO DE VALLE HERMOSO DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	CUYANI	1-2	ALTA
8781795	501330	1059	GOBIERNO REGIONAL	CONDADO PICHIKIARI	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	PLAZA PLAZA PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO DE CONDADO PICHIKIARI S/N PLAZA PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO DE CONDADO PICHIKIARI PICHANAQUI CHANCHAMAYO JUNIN	CUYANI	1-2	ALTA
8777094	522338	645	GOBIERNO REGIONAL	UNION SHIMASHIRO	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	OTROS CENTRO POBLADO MENOR UNION SHIMASHIRO DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	LAS PALMAS	1-2	ALTA
8798598	520551	945	GOBIERNO REGIONAL	SAN JUAN CENTRO AUTIKI	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	OTROS LOTE Nº 1 MZ P - QJ. SAN JUAN CENTRO AUTIKI DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	HUACHIRIKI	1-2	ALTA
8792147	514082		ESSALUD	CAP I PICHANAQUI	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	OTROS PICHANAQUI DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN		1-2	MEDIA
8779505	528880	530	GOBIERNO REGIONAL	LAS PALMAS	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	AVENIDA AV. 28 DE JULIO S/N NÚMERO S/N DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	LAS PALMAS	1-3	MEDIA
8779670	507181	885	GOBIERNO REGIONAL	ANDRES AVELINO CACERES	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	OTROS CENTRO POBLADO MENOR ANDRES AVELINO CACERES S/N CENTRO POBLADO MENOR ANDRES AVELINO CACERES PICHANAQUI CHANCHAMAYO JUNIN	CUYANI	1-1	MEDIA
8792231	514004	537	GOBIERNO REGIONAL	HOSPITAL DE APOYO PICHANAQUI	HOSPITALES O CLINICAS DE ATENCION GENERAL	AVENIDA AV. SAN MARTIN S/N PICHANAQUI S/N AV. SAN MARTIN S/N PICHANAQUI PICHANAQUI CHANCHAMAYO JUNIN		11-1	MEDIA
8777626	510239	1041	GOBIERNO REGIONAL	BARINETTI REAL	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	AVENIDA AV. PERU S/N NÚMERO S/N DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	CUYANI	1-1	MEDIA
8792316	513883		PRIVADO	CONSULTORIO ODONTOLÓGICO ENDODENTAL	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	AV SAN MARTIN Nº 287	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	S/n Ca categoría	MEDIA
8792121	513990		PRIVADO	LA LUZ DE DIOS	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	JR. JUNIN 988	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	1-1	MEDIA
8792212	514071		PRIVADO	MEDICOS SOLIDARIOS	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	JR. JUNIN 1026	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	1-2	MEDIA
8792062	513934		PRIVADO	CENTRO MARIA AUXILIADORA	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	JR. JUNIN 896	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	S/n Ca categoría	MEDIA
8792209	514090		PRIVADO	SERVICIOS MEDICOS CAYETANO HEREDIA	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	JIRON JUNIN 1096	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	S/n Ca categoría	MEDIA
8792236	513664		PRIVADO	LABORATORIO DENTAL	LABORATORIOS DE PROTESIS DENTAL	JIRON: L/MA 660	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	S/n Ca categoría	MEDIA
8792326	513856		PRIVADO	LAB ANB	PATOLOGIA CLINICA	AV. SAN MARTIN Nº 268 2DO PISO	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	S/n Ca categoría	MEDIA
8791856	513877		PRIVADO	POLICLINICO ALERTA MEDICA	POLICLINICOS	AVENIDA AVENIDA SANTA ROSA N° 513 DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	1-1	MEDIA
8792360	513878		PRIVADO	CLÍNICA ODONTOLÓGICA SAN JOSE INNOVA DENT	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	JIRÓN 24 DE SEPTIEMBRE N° 931 PISO 1 DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN		1-1	MEDIA
8792311	513778		PRIVADO	DENTAL DE LA CRUZ	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	JIRON INDEPENDENCIA 337 SEGUNDO PISO	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	S/n Ca categoría	MEDIA
8792290	513680		PRIVADO	LAB. DENTAL HUICHO	LABORATORIOS DE PROTESIS DENTAL	JR LIMA 699	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	S/n Ca categoría	MEDIA
8792442	513843		PRIVADO	LABORATORIO CLÍNICO PEDRITO	PATOLOGIA CLINICA	JIRÓN JOSE ANTONIO DE SUORE 206 COSTAO DE RADIO SABORMIX PICHANAQUI CHANCHAMAYO JUNIN	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	S/n Ca categoría	MEDIA
8792299	514178		PRIVADO	CONSULTORIO GINECOLOGICO SAN BARTOLOME	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	JR. JUNIN Nº 1215	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	S/n Ca categoría	MEDIA
8782994	535489	494	GOBIERNO REGIONAL	IMPITATO CASCADA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	CALLE PERENE S/N	LAS PALMAS	1-2	MUY BAJA
8794865	518960	780	GOBIERNO REGIONAL	CENTRO HUACHIRIKI	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	CARRETERA CARRETERA DE PENETRACION DEL ANEXO CENTRO HUACHIRIKI DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	HUACHIRIKI	1-3	MUY BAJA
8784901	506567	787	GOBIERNO REGIONAL	CENTRO CUYANI	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	JIRÓN/JIRON LOS JARDINES S/N NÚMERO S/N DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	CUYANI	1-3	MUY BAJA
8766248	512611	1128	GOBIERNO REGIONAL	COLONIA HUANCA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	AVENIDA ANEXO COLONIA HUANCA AV. PRINCIPAL DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	LAS PALMAS	1-2	MUY BAJA



INGENIERO GEOLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



" PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI"



**Cuadro 71: Centros Educativos Expuestos Por Movimiento En Masa**

ESTE	NORTE	CENTRO EDUCATIVO	COD LOCAL	CENTRO POBLADO	FUENTE LOCALIZACION	FTE / OGD	MRM
513348	8797041	2127	794284	CERRO PICAFLOL ORITO	UGEL_GPS	MED-00117#	MUY ALTA
521764	8783669	31805	233472	HUAYRAPAMPA	GPS_OTRAS FUENTES	OSEE16	MUY ALTA
517853	8784761	30341	232868	CENTRO AGUA DULCE	MED_GPS	SIGMED07	MUY ALTA
503188	8783935	30591	332873	BUENA VISTA	MED_GPS	SIGMED07	MUY ALTA
526716	8789743	31532	233288	PAUCARBAMBILLA	MED_GPS	SIGMED09	MUY ALTA
529590	8791878	291	232585	SAN JOSE DE ANAPIARI	MED_GPS	SIGMED09	MUY ALTA
526128	8798009	31989	233641	UNION ANDAHUAYLAS	MED_GPS	SIGMED09	MUY ALTA
515415	8780546	30001-73 TUPAC AMARU	232731	IMPERIAL	MED_GPS	SIGMED09	MUY ALTA
508014	8784485	30512	233764	LAS PALMAS CUYANI	MED_GPS	SIGMED09	MUY ALTA
314248	8799881	30961	233085	BUENOS AIRES DE UNGARONI	MED_GPS	SIGMED09	MUY ALTA
521699	8796657	30923	233052	SAN PEDRO DE AUTIKI	MED_GPS	SIGMED09	MUY ALTA
517236	8779582	JUAN VELASCO ALVARADO	232627	PAMPA CAMONA	GPS_OTRAS FUENTES	CI E13	MUY ALTA
528970	8794700	BELEN ANAPIARI	232670	BELEN ANAPIARI	GPS_OTRAS FUENTES	CI E13	MUY ALTA
512787	8770639	30001-53	232726	CRISTO REY DE CANABISHARI	GPS_OTRAS FUENTES	CI E13	MUY ALTA
512174	8788834	30191	232774	CENTRO KIMIRIKI	MED_GPS	SIGMED10_13	MUY ALTA
523767	8793488	30223	232788	VILLA EL SOL	GPS_OTRAS FUENTES	CI E13	MUY ALTA
510640	8782460	30392	232887	VISTA ALIGRE	GPS_OTRAS FUENTES	CI E13	MUY ALTA
520393	8797426	30766	232972	SANTA MARIA AUTIKI	GPS_OTRAS FUENTES	CI E13	MUY ALTA
529579	8791891	31567	233354	SAN JOSE DE ANAPIARI	GPS_OTRAS FUENTES	CI E13	MUY ALTA
508824	8809337	31658	233405	SANTA ISABEL	MED_GPS	SIGMED10_13	MUY ALTA
518240	8777547	31846	233537	NUOVA FLORENCIA	GPS_OTRAS FUENTES	CI E13	MUY ALTA
517149	8779615	911	469851	PAMPA CAMONA	GPS_OTRAS FUENTES	CI E13	MUY ALTA
512899	8805977	30001-260	621306	SAN JOSE ALTO KUVIRIANI	GPS_OTRAS FUENTES	CI E13	MUY ALTA
528926	8794656	BELEN ANAPIARI	624871	BELEN ANAPIARI	GPS_OTRAS FUENTES	CI E13	MUY ALTA
518098	8777558	2108	647556	NUOVA FLORENCIA	GPS_OTRAS FUENTES	CI E13	MUY ALTA
520430	8788427	CIUDAD UNIVERSITARIA	747711	CIUDAD UNIVERSITARIA	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL18	MUY ALTA
520438	8788331	1404	774139	CIUDAD UNIVERSITARIA	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL18	MUY ALTA
515457	8780547	2139	817539	IMPERIAL	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL18	MUY ALTA
512787	8770642	CRISTO REY CANABISHARI	3940539	CRISTO REY DE CANABISHARI	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	MUY ALTA
512918	8805967	SAN JOSE ALTO KUVIRIANI	3899060	SAN JOSE ALTO KUVIRIANI	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	MUY ALTA
526051	8791365	HUANTININI	3885942	HUANTININI	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	MUY ALTA
508845	8809339	SANTA ISABEL	3956119	SANTA ISABEL	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	MUY ALTA
510900	8804435	31350	233165	CENTRO KUVIRIANI	GPS_OTRAS FUENTES	OSEE19	MUY ALTA
526115	8798009	1419	774196	UNION ANDAHUAYLAS	UGEL_GPS	MED-00111#	MUY ALTA
526029	8791385	30001-215	617154	ZETA HUANTININI	UGEL_GPS	MED-00111#	MUY ALTA
515937	8798617	30001-259	621311	SANTA TERESA	UGEL_GPS	MED-00111#	MUY ALTA
520525	8797382	2112	656329	SANTA MARIA DE AUTIKI	UGEL_GPS	MED-00119m	MUY ALTA
515245	8811311	NUOVO PORVENIR	748452	NUOVO PORVENIR	GPS_OTRAS FUENTES	OSEE17	ALTA
512985	8773713	31622	233373	VALLE HERMOSO	UGEL_GPS	MED-00117#	ALTA
510219	8777753	30264	232829	BARINETTI REAL	MED_GPS	SIGMED07	ALTA
512869	8782816	SAN FRANCISCO DE ASIS	233580	PRIMAVERA	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
511369	8767434	30001-190	439581	ALTO COLONIA	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
508355	8785924	30285	232850	VILLA CHICARIATO	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
506382	8782395	31260	233132	ALTO CUYANI	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
515878	8801363	ORLANDO CARDENAS	233330	28 DE JULIO	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
518224	8805510	31660 SAN MIGUEL DE	233410	SAN MIGUEL DE AUTIKI	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
522702	8796136	30939	233448	NUOVA JERUSALEN	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
514757	8803704	30001-76	232745	MESETA SAN PEDRO	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
509575	8786844	30242	232811	MAGNARI	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
528566	8798756	30001-242	589311	RIO BLANCO DE ANAPIARI	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL16	ALTA
505619	8783619	2105	656287	PAMPA FLECHA	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL16	ALTA
510301	8777804	2101	656254	BARINETTI REAL	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL16	ALTA
522600	8789043	30001-23	232707	QUIMISHIRIPANGO	GPS_OTRAS FUENTES	CI E13	ALTA
524535	8781877	31192	233108	SAN JOSE DE SHORI	GPS_OTRAS FUENTES	CI E13	ALTA
513596	8786615	30001-45	233194	ALTO MIRITARINI	GPS_OTRAS FUENTES	CI E13	ALTA
512946	8785345	31476	233226	ALTO KIMIRIKI	GPS_OTRAS FUENTES	CI E13	ALTA
524722	8801392	31667	233429	ALTO ANAPIARI	MED_GPS	SIGMED10_13	ALTA
509099	8779530	31816	233491	INDEPENDIENTE	GPS_OTRAS FUENTES	CI E13	ALTA
513406	8787357	31847	233542	UNION PROGRESO	GPS_OTRAS FUENTES	CI E13	ALTA
517861	8803332	31930	233599	UNION SANTA ROSA	GPS_OTRAS FUENTES	CI E13	ALTA
520632	8778032	31933	233603	NUOVA ALEJANDRIA	GPS_OTRAS FUENTES	CI E13	ALTA
532693	8790441	31236	233740	DELTA	MED_GPS	SIGMED10_13	ALTA
510382	8761661	30001-221	589330	NUOVA FLORIDA	GPS_OTRAS FUENTES	CI E13	ALTA
512759	8783045	1036	603982	PRIMAVERA	GPS_OTRAS FUENTES	CI E13	ALTA
506511	8783567	30001-258	618484	PAMPA FLECHA	GPS_OTRAS FUENTES	CI E13	ALTA
517916	8803321	2106	623414	UNION SANTA ROSA	GPS_OTRAS FUENTES	CI E13	ALTA
520989	8772503	2122	655570	SAN PABLO DE SHAURIATO	GPS_OTRAS FUENTES	CI E13	ALTA
521386	8777589	2110	656305	SAN PABLO SHIMASHIRO	GPS_OTRAS FUENTES	CI E13	ALTA
510349	8761617	2113	656433	NUOVA FLORIDA	GPS_OTRAS FUENTES	CI E13	ALTA
501475	8781710	POLITECNICO SELVA CENTRAL	233127	CONDADO PICHIKARI (PICHICUIARI)	GPS_OTRAS FUENTES	CI E13	ALTA
524545	8790352	1417	774177	ZETA HUANTININI	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL16	ALTA
522701	8796132	2123	655589	NUOVA JERUSALEN	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL16	ALTA
512954	8785258	2135	794953	ALTO KIMIRIKI	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL16	ALTA
524531	8781857	2137	794972	SAN JOSE DE SHORI	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL16	ALTA
510686	8782516	BELLA VISTA	1969360	BELLA VISTA	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	ALTA
513443	8787348	MI PEQUEÑO MUNDO	3899057	UNION PROGRESO	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	ALTA
532728	8790450	DELTA	3899073	DELTA	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	ALTA
526566	8798756	RIO BLANCO DE ANAPIARI	3899075	RIO BLANCO DE ANAPIARI	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	ALTA
511148	8773683	VISTA ALIGRE	3941329	SHINGANARI	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	ALTA
508318	8785936	VILLA SHICARIATO	3956118	VILLA CHICARIATO	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	ALTA
515250	8811290	2130	794316	NUOVO PORVENIR	UGEL_GPS	MED-00118#	ALTA
524553	8790340	30001-26	232712	HUANTININI	UGEL_GPS	MED-00118#	ALTA



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577



\* PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI\*



**Cuadro 72: Centros Educativos Expuestos Por Movimiento En Masa**

ESTE	NORTE	CENTRO EDUCATIVO	COORD. LOCAL	CENTRO POBLADO	FUENTE / LOCALIZACION	FECHA LOCAL	MRRM
513121	8791171	2102	056740	BAJO PICHANAQUI	UBICACION WEB	EDITOR UGEL19	ME17A
521307	877641	1046	064019	UNION SHIMASHIRO	UGS GPS	MED-0011	MEDIA
513577	8796979	30965	233090	CERRO PICAFLOR ORITO	UGL GPS	MED-0011	MEDIA
513090	8796650	31136	233113	BOCA COLORADO	MED GPS	SIGMED07	MEDIA
520249	8799259	30330	233854	SAN LORENZO AUTIQ	MED GPS	SIGMED07	MEDIA
516226	877357	30960	233071	VISTA ALEGRE	MED GPS	SIGMED09	MEDIA
523449	8778416	30001-43	233047	SALIBERTAD IPOKI	MED GPS	SIGMED09	MEDIA
520690	8777268	31131	233170	UNION SHIMASHIRO	MED GPS	SIGMED09	MEDIA
514318	8775380	30910	233033	BAJO SHIMASHIRO	MED GPS	SIGMED09	MEDIA
518424	8774082	31862	232284	SAN PEDRO DE SHAURIATO	MED GPS	SIGMED09	MEDIA
504537	8780490	31333	233280	UNION SELVA DE ORO	MED GPS	SIGMED09	MEDIA
507202	8779642	31869	233260	ANDRES AYLUNO CACERES	MED GPS	SIGMED09	MEDIA
511175	8773704	30880	233009	VISTA ALEGRE SHINGANARI	MED GPS	SIGMED09	MEDIA
513515	8807990	2129	294032	INACENTE KUVIRIANI	UBICACION WEB	EDITOR UGEL16	MEDIA
527246	8797759	2126	294279	CENTRO ANAPARI	UBICACION WEB	EDITOR UGEL16	MEDIA
527001	8779498	276	233547	LAS PALMAS	GPS_OTRAS FUENTES	CE13	MEDIA
527290	8797786	30559	232810	CENTRO ANAPARI	GPS_OTRAS FUENTES	CE13	MEDIA
527824	8783058	30695	232834	BUCA DEL IPOKI	GPS_OTRAS FUENTES	CE13	MEDIA
523077	8772415	31455	232717	SAN PABLO DE SHAURIATO	GPS_OTRAS FUENTES	CE13	MEDIA
513541	8807986	31478	232720	INACENTE KUVIRIANI	MED GPS	SIGMED10_13	MEDIA
505870	8792354	30233	233855	UNION AUTIQ	GPS_OTRAS FUENTES	CE13	MEDIA
515854	8790120	720	233836	BAJO KIMIRIKI	GPS_OTRAS FUENTES	CE13	MEDIA
516990	8798722	31364	233879	BAJO KIMIRIKI	GPS_OTRAS FUENTES	CE13	MEDIA
519647	8791845	BETHEL	233780	BAJO PICHANAQUI	UBICACION WEB	EDITOR UGEL	MEDIA
513576	8791911	EMANUEL	233797	BAJO PICHANAQUI	UBICACION WEB	EDITOR UGEL	MEDIA
513517	8791942	DANIEL ALDRES CARRION	233801	BAJO PICHANAQUI	UBICACION WEB	EDITOR UGEL	MEDIA
513824	8792145	SAGRADO CORAZON DE JESUS	233803	BAJO PICHANAQUI	UBICACION WEB	EDITOR UGEL	MEDIA
506980	8796997	31657 KENTI QUER BENITO ROSAS	242787	LIMLAGRO	MED GPS	SIGMED10_13	MEDIA
513810	8792000	UNI WISA	314055	BAJO PICHANAQUI	UBICACION WEB	EDITOR UGEL	MEDIA
513648	8772869	30001-217	068050	BUCA DEL IPOKI PARTE BAJA	GPS_OTRAS FUENTES	CE13	MEDIA
514057	8792170	ESPIRO PERU	062010	BAJO PICHANAQUI	UBICACION WEB	EDITOR UGEL	MEDIA
521342	8777612	30001-244	044070	SAN PABLO SHIMASHIRO	GPS_OTRAS FUENTES	CE13	MEDIA
513604	8792015	CEBA - ALBERTO BENJAMIN SIMPSON	047213	BAJO PICHANAQUI	UBICACION WEB	EDITOR UGEL	MEDIA
514005	8791112	CRISTO REY	047289	BAJO PICHANAQUI	UBICACION WEB	EDITOR UGEL	MEDIA
529639	8779326	2117	055527	BUCA DEL IPOKI PARTE BAJA	GPS_OTRAS FUENTES	CE13	MEDIA
514151	8792188	LOS GENIOS	233839	BAJO PICHANAQUI	UBICACION WEB	EDITOR UGEL	MEDIA
514172	8792108	380	232587	BAJO PICHANAQUI	UBICACION WEB	EDITOR UGEL17	MEDIA
514094	8792015	SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	232611	BAJO PICHANAQUI	UBICACION WEB	EDITOR UGEL17	MEDIA
513390	8792150	CEBA - MANUEL GONZALES PRADA	232646	BAJO PICHANAQUI	UBICACION WEB	EDITOR UGEL17	MEDIA
514327	8791240	LOS ANGELES	232630	BAJO PICHANAQUI	UBICACION WEB	EDITOR UGEL17	MEDIA
514332	8791103	142	232628	BAJO PICHANAQUI	UBICACION WEB	EDITOR UGEL17	MEDIA
513613	8791987	721 SANTA TERESITA	232725	BAJO PICHANAQUI	UBICACION WEB	EDITOR UGEL17	MEDIA
514465	8792420	PLAYA ESCONDIDA	248441	BAJO PICHANAQUI	UBICACION WEB	EDITOR UGEL17	MEDIA
514999	8792067	EBEN TIER	059028	BAJO ZOTARARI	UBICACION WEB	REV PROG2019	MEDIA
510619	8796980	2107	050492	CERRO PICAFLOR ORITO BAJA	UGS GPS	MED-0011	MEDIA
499585	8777385	30733	232953	LA LIBERTAD	UGL GPS	MED-0011	MEDIA
510442	8797072	30001-193	514641	CERRO PICAFLOR ORITO BAJA	UGEL GPS	MED-0011	MEDIA
512742	8766377	2116	055513	COLONIA HUANCA	UGL GPS	MED-0011	MEDIA
518699	8791925	30378	232865	VILLA SANTA MARIA	MED GPS	SIGMED07	MEDIA
517301	8794878	31485	232700	SAN JOSE ALTO ZOTARARI	MED GPS	SIGMED07	MEDIA
524794	8785569	30001-29	232716	BAJO ANAUTA	MED GPS	SIGMED07	MEDIA
523793	8772873	LAS PALMAS	232699	LAS PALMAS	MED GPS	SIGMED07	MEDIA
506268	8785915	3185	232704	PAMPA ALEGRE	MED GPS	SIGMED07	MEDIA
522844	8782923	30890	232074	ATTE	MED GPS	SIGMED07	MEDIA
509872	8785000	30001-141	142333	ATTE	MED GPS	SIGMED09	MEDIA
506674	8784851	33270 RAUL ALVAGA SOTOMAYOR	232140	CENTRO CUYANI	MED GPS	SIGMED09	MEDIA
519478	8793384	31484	232342	PAMPA JULIAN	MED GPS	SIGMED09	MEDIA
520338	8798218	JOSE ANTONIO ENCINAS	232769	SAN JUAN CENTRO AUTIQ	GPS_OTRAS FUENTES	DSE15	MEDIA
522419	8791641	30513	232905	MIRAPLORES	GPS_OTRAS FUENTES	DSE15	MEDIA
517604	8792209	31334 SAN MARTIN DE ZOTARARI	232101	SAN MARTIN ZOTARARI	GPS_OTRAS FUENTES	CE13	MEDIA
520020	8794314	31531	232774	CENTRO HUACHIRIKI	GPS_OTRAS FUENTES	CE13	MEDIA
520481	8774563	31621	232706	CAPACHARI CAPATZARI	GPS_OTRAS FUENTES	CE13	MEDIA
504696	8785568	30001-216	011710	VILLA SAN MARTIN	GPS_OTRAS FUENTES	CE13	MEDIA
520232	8798720	909	232744	SAN JUAN CENTRO AUTIQ	GPS_OTRAS FUENTES	CE13	MEDIA
537258	8788901	30001-222	232820	21 DE SETIEMBRE	MED GPS	SIGMED10_13	MEDIA
535283	8782980	IMPATATO CASGADA	053520	IMPATATO CASGADA	MED GPS	SIGMED10_13	MEDIA
509745	8764668	30001-219	040014	NEVO IMPERIO	GPS_OTRAS FUENTES	CE13	MEDIA
509621	8766383	2111	040310	NEVO IMPERIO	GPS_OTRAS FUENTES	CE13	MEDIA
529355	8782673	JUAN SANTOS ATAHUALPA	201101	BUCA DEL IPOKI PARTE BAJA	GPS_OTRAS FUENTES	DSE16	MEDIA
514072	8792704	279	232502	BAJO PICHANAQUI	UBICACION WEB	EDITOR UGEL17	MEDIA
511188	8791849	31854	232556	BAJO PICHANAQUI	UBICACION WEB	EDITOR UGEL17	MEDIA
513379	8791593	JOSE CARLOS MARIATEGUI	232889	BAJO PICHANAQUI	UBICACION WEB	EDITOR UGEL17	MEDIA
512882	8791527	31985	232617	BAJO PICHANAQUI	UBICACION WEB	EDITOR UGEL17	MEDIA
512884	8791465	2124	055594	BAJO PICHANAQUI	UBICACION WEB	EDITOR UGEL17	MEDIA
527224	8791589	1784	294919	SAN JUAN BOCA IPOKI	UBICACION WEB	EDITOR UGEL18	MEDIA
517279	8794801	SAN JOSE ALTO ZOTARARI	069072	SAN JOSE ALTO ZOTARARI	UBICACION WEB	REV PROG2019	MEDIA
506234	8788878	PAMPA ALEGRE	305924	PAMPA ALEGRE	UBICACION WEB	REV PROG2019	MEDIA
504680	8782644	2142	072563	VILLA SAN MARTIN	UBICACION WEB	REV PROG2019	MEDIA
509862	8796902	2136	249467	ATTE	UGS GPS	MED-0011	MEDIA
513739	8791455	LOS NIÑOS DE JESUS	196421	BAJO PICHANAQUI	UGS GPS	MED-0011	MEDIA
512758	8766292	30858	232896	COLONIA HUANCA	UGS GPS	MED-0011	MEDIA
516024	8795701	31845	232523	SANTA ROSA ALTO ZOTARARI	MED GPS	SIGMED07	MEDIA
524553	8787919	31537 - ASHANINGA	232311	VILLA ASHANINGA	MED GPS	SIGMED09	MEDIA
522226	8782405	31454	232107	MARI TARIÑOS OLIVOS	MED GPS	SIGMED09	MEDIA
517079	8770673	31813	232406	VARONI	MED GPS	SIGMED09	MEDIA
509921	8790533	30896	232739	SAN ANTONIO DE ZUTIZI	MED GPS	SIGMED09	MEDIA
537241	8789024	2133	067408	BOCA HUACHIRIKI	UBICACION WEB	EDITOR UGEL16	MEDIA
523803	8787972	2109	232635	BOCA HUACHIRIKI	UBICACION WEB	EDITOR UGEL16	MEDIA
515539	8785820	NUUEVA ESPERANZA	232635	NUUEVA ESPERANZA	UBICACION WEB	EDITOR UGEL16	MEDIA
509836	8796923	258	242539	SAN ANTONIO DE ZUTIZI	GPS_OTRAS FUENTES	CE13	MEDIA
520946	8789940	31530	232069	BOCA HUACHIRIKI (BOCA HUACHIRIKI)	GPS_OTRAS FUENTES	CE13	MEDIA
518247	8789533	31336 ROSA DE AMERICA	232306	LA FLORIDA	GPS_OTRAS FUENTES	CE13	MEDIA
534579	8789074	292	232187	IMPATATO CASGADA	MED GPS	SIGMED10_13	MEDIA
513964	8791293	PICHANAQUI	232702	BAJO PICHANAQUI	GPS_OTRAS FUENTES	CE13	MEDIA
535579	8783077	84506	232759	IMPATATO CASGADA	MED GPS	SIGMED10_13	MEDIA
520957	8789996	2119	655546	BOCA HUACHIRIKI (BOCA HUACHIRIKI)	GPS_OTRAS FUENTES	CE13	MEDIA
518071	8794818	2320	055533	CENTRO HUACHIRIKI	GPS_OTRAS FUENTES	CE13	MEDIA
526438	8784342	2125	294260	CAPACHARI CAPATZARI	UBICACION WEB	EDITOR UGEL16	MEDIA
513328	8791787	284	232546	BAJO PICHANAQUI	UBICACION WEB	EDITOR UGEL17	MEDIA
513677	8791467	MARIATEGUI	194701	BAJO PICHANAQUI	UBICACION WEB	REV PROG2019	MEDIA
513678	8791467	PLAYA HERMOSA	199832	BAJO PICHANAQUI	UBICACION WEB	REV PROG2019	MEDIA
518072	8794809	SANTA FE ALTO HUACHIRIKI	304540	HUACHIRIKI	UBICACION WEB	REV PROG2019	MEDIA
516018	8795674	2143	017577	SANTA ROSA ALTO ZOTARARI	UBICACION WEB	EDITOR UGEL19	MEDIA
516889	8770791	1040	040301	VARONI	UGS GPS	MED-0011	MEDIA
527108	8776446	2140	017544	SANTO BARATO	UGS GPS	MED-0011	MEDIA
500109	8773342	SAN PABLO	069036	SAN PABLO	UGS GPS	MED-0011	MEDIA



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



**Cuadro 73: Centros Poblados y Poblaciones Expuestos Por Movimiento En Masa**

MRM	ESTE	NORTE	ALTITUD	CATEGORIA	DESCRIPCION	POBLACION	CODIGO
MUY ALTA	519272	8798247	996		RIO COLORADO NACIENTE	12	1203030163
MUY ALTA	531688	8794319	1449		ALTO SAN JOSE	53	1203030166
MUY ALTA	508855	8809379	904	ANEXO	SANTA ISABEL	41	1203030007
MUY ALTA	510903	8804424	710	ANEXO	CENTRO KUVIRIANI	501	1203030011
MUY ALTA	514257	8799883	1005	ANEXO	BUENOS AIRES DE UNGARONI	118	1203030012
MUY ALTA	520528	8797383	1160	ANEXO	SANTA MARIA DE AUTIKI	176	1203030017
MUY ALTA	521728	8796684	931	ANEXO	SAN PEDRO DE AUTIKI	78	1203030018
MUY ALTA	516701	8800359	982	ANEXO	SANTO DOMINGO DE HUACHIRIKI	108	1203030019
MUY ALTA	517161	8798641	860	ANEXO	SANTA FE DE HUACHIRIKI	46	1203030024
MUY ALTA	528383	8796614	894	ANEXO	VILLA VIRGEN KIMARI	44	1203030027
MUY ALTA	526114	8798013	1203	ANEXO	UNION ANDAHUAYLAS	113	1203030029
MUY ALTA	528859	8794725	812	ANEXO	BELEN ANAPIARI	197	1203030030
MUY ALTA	523766	8793454	1232	ANEXO	VILLA SOL	84	1203030031
MUY ALTA	529306	8787554	1426	ANEXO	LA ESMERALDA	58	1203030042
MUY ALTA	527861	8791893	792	ANEXO	PAUCARBAMBILLA BAJO	7	1203030043
MUY ALTA	526032	8791384	1333	ANEXO	HUANTININI	71	1203030044
MUY ALTA	521751	8785467	871	ANEXO	UNION ALTO ASHANINGA	0	1203030061
MUY ALTA	531354	8785086	1228	ANEXO	CENTRO MARITARINI	51	1203030063
MUY ALTA	517853	8784767	1141	ANEXO	CENTRO AGUA DULCE	37	1203030070
MUY ALTA	519783	8782514	1384	ANEXO	ALTO SHORI	5	1203030071
MUY ALTA	503240	8783933	928	ANEXO	BUENA VISTA	148	1203030075
MUY ALTA	508013	8784482	979	ANEXO	LAS PALMAS CUYANI	40	1203030077
MUY ALTA	510635	8782478	1187	ANEXO	VISTA ALEGRE	112	1203030078
MUY ALTA	516441	8781951	1290	ANEXO	UNION FLORIDA	9	1203030081
MUY ALTA	521777	8783673	1106	ANEXO	HUAYRAPAMPA	20	1203030084
MUY ALTA	517177	8779727	882	ANEXO	PAMPA CAMONA	359	1203030085
MUY ALTA	518085	8777567	1012	ANEXO	NUEVA FLORENCIA	168	1203030094
MUY ALTA	512776	8770662	1100	ANEXO	CRISTO REY	39	1203030106
MUY ALTA	512902	8805982	878	CASERIO	SAN JOSE DE KUVIRIANI	144	1203030114
MUY ALTA	526735	8789716	1355	CASERIO	PAUCARBAMBILLA ALTO	160	1203030118
MUY ALTA	515415	8780556	991	CASERIO	IMPERIAL PERENE	100	1203030123
MUY ALTA	525740	8792334	1112	OTROS	WAYPANCUNI	71	1203030115
MUY ALTA	523622	8797237	1046	OTROS	RIO PLATA	35	1203030116
MUY ALTA	517738	8785250	1085	OTROS	AGUA VIVA	40	1203030119
MUY ALTA	511376	8805122	779	OTROS	SANTA ROSA DE CHACHARI	29	1203030135
MUY ALTA	519259	8787487	843	OTROS	BAJO AGUA DULCE	30	1203030138
MUY ALTA	515755	8779501	1061	OTROS	PAMPA CAMONA	186	1203030148
ALTA	527299	8786439	952		CENTRO MIRITARINI KM 72	26	1203030153
ALTA	521596	8787786	549		EMANUEL	4	1203030156
ALTA	516962	8788415	810		ALTO SHIMPITINANI	26	1203030159
ALTA	511860	8776577	1188		BARINETI ALTO	16	1203030162
ALTA	510416	8761657	1354		NUEVA FLORIDA	58	1203030167
ALTA	519900	8805985	1204	ANEXO	SANTO DOMINGO DE KOKARI	60	1203030002
ALTA	515270	8811278	1270	ANEXO	NUEVO PORVENIR	68	1203030003
ALTA	518235	8805492	1112	ANEXO	SAN MIGUEL DE AUTIKI	283	1203030005
ALTA	514762	8803694	1298	ANEXO	MESETA SAN PEDRO	58	1203030008
ALTA	517874	8803327	1408	ANEXO	UNION SANTA ROSA	178	1203030009
ALTA	515882	8801383	954	ANEXO	28 DE JULIO	245	1203030010
ALTA	524728	8801391	1335	ANEXO	CHINCHAYSUYO	109	1203030015
ALTA	513960	8796406	918	ANEXO	AGUA VIVA	18	1203030022
ALTA	522698	8796128	851	ANEXO	NUEVA JERUSALEN	90	1203030025
ALTA	526288	8793240	754	ANEXO	UNION AUTIKI	128	1203030037
ALTA	532689	8790431	822	ANEXO	DELTA	65	1203030039
ALTA	531953	8793722	1316	ANEXO	EL TRIUNFO MERITORI	32	1203030040
ALTA	531590	8786607	1399	ANEXO	ALTO MARITARI NI	67	1203030041
ALTA	528894	8786170	1203	ANEXO	SANTA ROSA UNION PROGRESO	39	1203030052
ALTA	513408	8787364	843	ANEXO	UNION PROGRESO	63	1203030056
ALTA	509602	8786840	816	ANEXO	MAGONARI	34	1203030057



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



“ PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI”



MRM	ESTE	NORTE	ALTITUD	CATEGORIA	DESCRIPCION	POBLACION	CODIGO
ALTA	512175	8788823	830	ANEXO	CENTRO KIMIRIKI	58	1203030059
ALTA	516343	8785823	997	ANEXO	TRES AGUAS	22	1203030060
ALTA	519316	8786346	950	ANEXO	AGUA DULCE	13	1203030072
ALTA	508362	8785915	765	ANEXO	SAN JUAN DE VILLA CHICARIATO	99	1203030073
ALTA	501361	8781705	1050	ANEXO	CONDADO PICHIKIARI (PICHIQIARI)	525	1203030076
ALTA	512958	8785246	892	ANEXO	ALTO KIMIRIKI	285	1203030079
ALTA	512768	8783050	925	ANEXO	PRIMAVERA	243	1203030080
ALTA	524539	8781872	805	ANEXO	SAN JOSE DE SHORI	92	1203030082
ALTA	520622	8778048	682	ANEXO	NUEVA ALEJANDRIA	172	1203030091
ALTA	509101	8779543	950	ANEXO	INDEPENDIENTE	52	1203030095
ALTA	510212	8777754	1018	ANEXO	BARINETI REAL	123	1203030096
ALTA	513019	8773763	1057	ANEXO	VALLE HERMOSO	291	1203030101
ALTA	500087	8771413	1480	ANEXO	27 DE NOVIEMBRE	24	1203030103
ALTA	521965	8779261	933	ANEXO	LIBERTAD IPOKI	50	1203030121
ALTA	521941	8780087	1045	ANEXO	MIRAFLORES	5	1203030140
ALTA	525571	8780544	548	ANEXO	RIO SHORI	3	1203030141
ALTA	520503	8798694	954	CASERIO	SAN JUAN CENTRO AUTIKI	304	1203030013
ALTA	529659	8791872	687	CASERIO	SAN JOSE DE ANAPIARI	567	1203030038
ALTA	527788	8783105	506	CASERIO	MAUNARI VOCA IPOKI	377	1203030067
ALTA	506382	8782403	839	CASERIO	ALTO CUYANI	140	1203030086
ALTA	526730	8798812	1132	CASERIO	RIO BLANCO	76	1203030117
ALTA	507034	8782698	825	CASERIO	SAN MARTIN DE ALTO CUYANI	65	1203030126
ALTA	520637	8798945	958	CASERIO	SAN JUAN CENTRO AUTIKI	80	1203030150
ALTA	522625	8780116	1021	OTROS	QUEMISHIRIPANGO	53	1203030120
ALTA	506636	8783622	851	OTROS	PAMPA FLECHA	162	1203030125
ALTA	522603	8782978	937	OTROS	CENTRO SHORI	42	1203030132
ALTA	509353	8780858	1164	OTROS	BELLAVISTA	26	1203030143
ALTA	511376	8767422	1404	OTROS	ALTO COLONIA	78	1203030145
ALTA	528748	8793313	700	OTROS	BELEN ANAPIARI	138	1203030149
ALTA	515910	8798767	949	OTROS	SANTA TEREZA	62	1203030152
MEDIA	521510	8788247	532		CIUDAD UNIVERSITARIA ETAPA 2	155	1203030154
MEDIA	519455	8788553	530		CIUDAD UNIVERSITARIA	303	1203030155
MEDIA	511966	8791189	572		MONTEROSA	95	1203030157
MEDIA	510938	8775204	1295		LA CUMBRE	68	1203030160
MEDIA	526599	8796153	1344		UNION ALTO AUTIKI	45	1203030161
MEDIA	514228	8814184	1355	ANEXO	SACHA LOMA	52	1203030004
MEDIA	519086	8796674	917	ANEXO	RIO COLORADO	73	1203030016
MEDIA	527297	8797769	972	ANEXO	CENTRO ANAPIARI	100	1203030026
MEDIA	526229	8787353	947	ANEXO	VISTA ALEGRE	35	1203030053
MEDIA	504554	8780513	974	ANEXO	UNION SELVA DE ORO	35	1203030088
MEDIA	499605	8777553	1210	ANEXO	LA LIBERTAD PICHANAQUI	56	1203030089
MEDIA	506944	8779959	908	ANEXO	ANDRES AVELINO CACERES	195	1203030090
MEDIA	526957	8779460	510	ANEXO	LAS PALMAS - IPOKI (LAS PALMAS)	661	1203030092
MEDIA	518441	8774041	1079	ANEXO	SAN PEDRO DE SHABORIATO	170	1203030097
MEDIA	524298	8775102	630	ANEXO	BAJO SHIMASHIRO	79	1203030098
MEDIA	511179	8773709	1273	ANEXO	VISTA ALEGRE SHINGANARI	52	1203030104
MEDIA	504215	8766822	1592	ANEXO	VALLE DE OROPEZA	13	1203030111
MEDIA	513525	8807992	948	CASERIO	NACIENTE KUVIRIANI	111	1203030006
MEDIA	520253	8799287	877	CASERIO	SAN LORENZO DE AUTIKI	97	1203030014
MEDIA	513553	8797042	966	CASERIO	CERRO PICAFLOR ORITO	125	1203030020
MEDIA	515860	8790126	514	CASERIO	BAJO KIMIRIKI	315	1203030048
MEDIA	522109	8777321	648	CASERIO	UNION SHIMASHIRO	99	1203030093
MEDIA	521049	8772413	747	CASERIO	SAN PABLO DE SHABORIATO	235	1203030100
MEDIA	521303	8777646	675	CASERIO	SAN PABLO SHIMASHIRO	296	1203030124
MEDIA	540675	8786959	446	CASERIO	EL MILAGRO	235	1203030130
MEDIA	510438	8797080	582	OTROS	CERRO PICAFLOR ORITO BAJO	135	1203030113
MEDIA	513893	8792166	531	PUEBLO	BAJO PICHANAQUI	20689	1203030001



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



"PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI"



MRM	ESTE	NORTE	ALTITUD	CATEGORIA	DESCRIPCION	POBLACION	CODIGO
BAJA	517572	8794846	808	ANEXO	SAN JOSE DE ALTO ZOTARARI	181	1203030032
BAJA	518972	8794958	774	ANEXO	CENTRO HUACHIRIKI	165	1203030034
BAJA	522420	8791645	791	ANEXO	MIRAFLORES	96	1203030045
BAJA	518688	8791936	660	ANEXO	VILLA SANTA MARIA	74	1203030046
BAJA	517621	8792208	507	ANEXO	SAN MARTIN DE BAJO ZOTARARI	168	1203030047
BAJA	506264	8786928	842	ANEXO	PAMPA ALEGRE	110	1203030058
BAJA	524778	8785542	490	ANEXO	EL AMAUTA	54	1203030069
BAJA	527250	8781923	488	ANEXO	PUERTO IPOKI	78	1203030083
BAJA	517751	8770990	947	ANEXO	SAN JOSE ALTO IPOKI	77	1203030099
BAJA	512748	8766389	1123	ANEXO	COLONIA HUANCA	112	1203030108
BAJA	508783	8765942	1303	ANEXO	AITE	101	1203030109
BAJA	509745	8766468	1205	ANEXO	NUEVO IMPERIO	76	1203030110
BAJA	511402	8764693	1199	ANEXO	LA FLORIDA DEL RIO AYTI	13	1203030112
BAJA	535303	8782972	493	CASERIO	INPITATO CASCADA	454	1203030065
BAJA	526472	8784561	500	CASERIO	CAPACHARI	323	1203030068
BAJA	519207	8793432	759	OTROS	PAMPA JULIAN	177	1203030035
BAJA	504687	8785579	883	OTROS	VILLA SAN MARTIN	93	1203030144
MUY BAJA	511510	8790911	579		BAJO MONTE ROSA	28	1203030158
MUY BAJA	509824	8796915	523	ANEXO	SAN ANTONIO DE ZUTZIKI	142	1203030021
MUY BAJA	516016	8795690	1040	ANEXO	SANTA ROSA DE ALTO ZOTARARI	62	1203030023
MUY BAJA	518235	8789529	529	ANEXO	LA FLORIDA (PARADERO HUANCAYO)	311	1203030049
MUY BAJA	520950	8789997	526	ANEXO	BOCA HUATZIRIKI (BOCA HUACHIRIKI)	279	1203030050
MUY BAJA	522853	8787920	514	ANEXO	PUERTO HUACHIRIKI	202	1203030054
MUY BAJA	522417	8787937	496	ANEXO	BAJO ASHANINGA	551	1203030055
MUY BAJA	525165	8786061	558	ANEXO	BAJO MIRITARINI KM 72	14	1203030062
MUY BAJA	532207	8782379	492	ANEXO	BAJO MIRITARINI	67	1203030066
MUY BAJA	515348	8768549	1049	ANEXO	NUEVA ESPERANZA	270	1203030107
MUY BAJA	527107	8776351	566	ANEXO	SANTO BARATO	83	1203030142
MUY BAJA	506579	8784825	772	CASERIO	CENTRO CUYANI	345	1203030074
MUY BAJA	517058	8770673	966	CASERIO	YARONI	121	1203030105
MUY BAJA	502074	8784052	965	CASERIO	CONDADO PICHIKIARI	99	1203030134
MUY BAJA	500039	8773402	1327	OTROS	SAN PABLO	43	1203030128
MUY BAJA	537226	8789067	515	OTROS	23 DE SETIEMBRE	98	1203030139
MUY BAJA	526766	8776159	565	OTROS	VALLE MARMOL	33	1203030151



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



**Cuadro 74: Red Vial Expuestos Por Movimiento En Masa**

MRM	RED	SUPERFICIE	LONG (Km)
MUY ALTA	VECINAL	Afirmado	104.16
MUY ALTA	VECINAL	Sin Afirmar	132.16
MUY ALTA	VECINAL	Trocha	19.68
MUY ALTA	Departamental	Afirmado	0.34
MUY ALTA	Departamental	Sin Afirmar	4.18
MUY ALTA	Nacional	Asfaltado	0.25
MUY ALTA	Nacional	Trocha	2.86
ALTA	VECINAL	Afirmado	88.31
ALTA	VECINAL	Sin Afirmar	128.11
ALTA	VECINAL	Trocha	4.87
ALTA	Departamental	Afirmado	0.91
ALTA	Departamental	Sin Afirmar	5.05
ALTA	Nacional	Asfaltado	2.2
ALTA	Nacional	Trocha	2.23
MEDIA	VECINAL	Afirmado	30.03
MEDIA	VECINAL	Sin Afirmar	27.94
MEDIA	VECINAL	Trocha	3.31
MEDIA	Departamental	Afirmado	1.23
MEDIA	Departamental	Sin Afirmar	2.81
MEDIA	Nacional	Asfaltado	6.98
MEDIA	Nacional	Trocha	4.29
BAJA	VECINAL	Afirmado	38.72
BAJA	VECINAL	Sin Afirmar	20.11
BAJA	VECINAL	Trocha	1.67
BAJA	Departamental	Afirmado	5.22
BAJA	Departamental	Sin Afirmar	5.68
BAJA	Departamental	Trocha	0.25
BAJA	Nacional	Asfaltado	6.64
BAJA	Nacional	Trocha	11.4
MUY BAJA	VECINAL	Afirmado	17.1
MUY BAJA	VECINAL	Sin Afirmar	13.89
MUY BAJA	VECINAL	Trocha	0.82
MUY BAJA	Departamental	Afirmado	1.97
MUY BAJA	Departamental	Sin Afirmar	3.69
MUY BAJA	Departamental	Trocha	0.27
MUY BAJA	Nacional	Asfaltado	4
MUY BAJA	Nacional	Trocha	10.57



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL





## II.3.2. INUNDACION

### II.3.2.1. SUSCEPTIBILIDAD A INUNDACION

Las fuertes precipitaciones que se presentan en parte del territorio del Distrito de Pichanaqui, la deforestación debida a la tala de árboles para sembríos y la quema indiscriminada de árboles y plantas y las pendientes casi nulas en determinados lugares generan espacios susceptibles a la ocurrencia de inundaciones, entonces es válido manifestar que cuanto menor sea la pendiente o el desnivel de los terrenos en estas zonas mayor probabilidad de ocurrencia del evento. Es así que, en zonas con pendientes mínimas y zonas llanas y planas la posibilidad de ocurrencia de un evento de este tipo es mayor.

Las zonas más propensas a las inundaciones son las que tienen cursos de agua de escasa profundidad, o se encuentran estrechados por la acción humana. Estos puntos serán de probable inundación, en época de avenida.

**Cuadro 75: Calculo de los Rangos de Peligrosidad**

#### RANGOS DE PELIGROSIDAD

0,263	$\leq P \leq$	0,446	MUY ALTO
0,153	$\leq P <$	0,263	ALTO
0,086	$\leq P <$	0,153	MEDIO
0,052	$\leq P <$	0,086	BAJO

Fuente: Elaboración propia

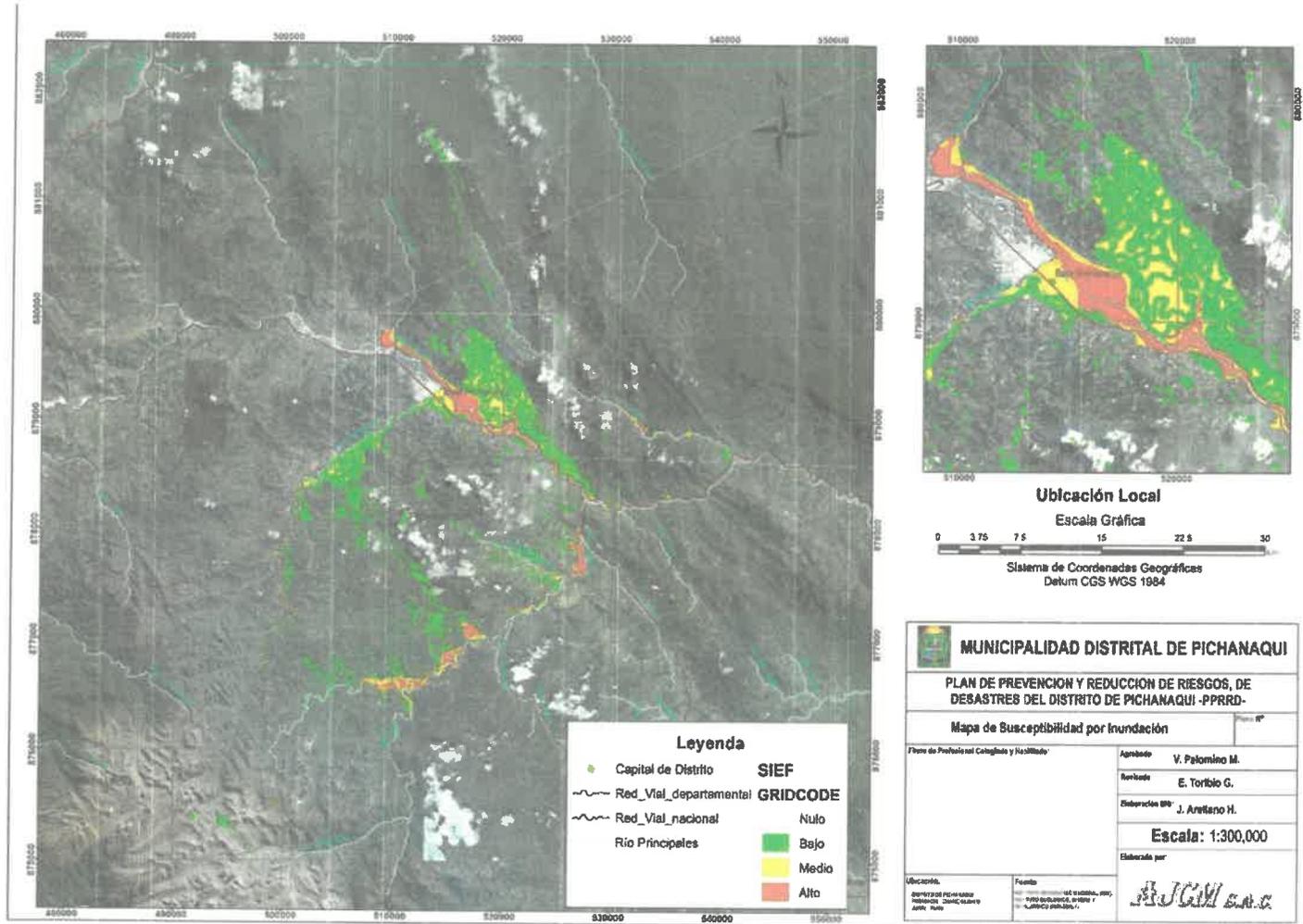


VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



Figura 20: Mapa de Susceptibilidad por inundación en el Distrito de Pichanaqui



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del INGEMMET



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



**Cuadro 76: Áreas susceptible a Inundación según el Rango de Peligrosidad**

RANGO	HECTAREAS
MUY ALTO	2509.10
ALTO	3736.48
MEDIO	12879.97
BAJO / NULO	104933.77

Fuente: Elaboración propia,

**Cuadro 77: Matriz descriptiva de los niveles de peligrosidad por Inundación**

MATRIZ DESCRIPTIVO DE LOS NIVELES DE PELIGROSIDAD POR INUNDACION	
<b>PELIGROSIDAD MUY ALTA</b>	<i>Geomorfológicamente estas áreas se encuentran en zonas de pendiente que varían de 0° y 12° llamadas llanuras de inundación con presencia de suelos de relleno y con una precipitación &gt; 880 mm por año.</i>
<b>PELIGROSIDAD ALTA</b>	<i>Geomorfológicamente estas áreas se encuentran en zonas de colinas bajas con una pendiente que puede variar entre 12° y 30° con presencia de suelos limo arcilloso y con una precipitación que va de 750 - 880 mm por año.</i>
<b>PELIGROSIDAD MEDIA</b>	<i>Geomorfológicamente estas áreas se encuentran en zonas con una pendiente que puede variar entre 30° y 45° con presencia de suelos limo arenoso y con una precipitación que va de 693 - 750 mm por año.</i>
<b>PELIGROSIDAD BAJA</b>	<i>Geomorfológicamente estas áreas se encuentran en zonas que presentan laderas con una moderada inclinación con una pendiente que puede variar entre &gt;45° y con una precipitación que va de 331 - 693 mm por año.</i>

Fuente: Elaboración propia.



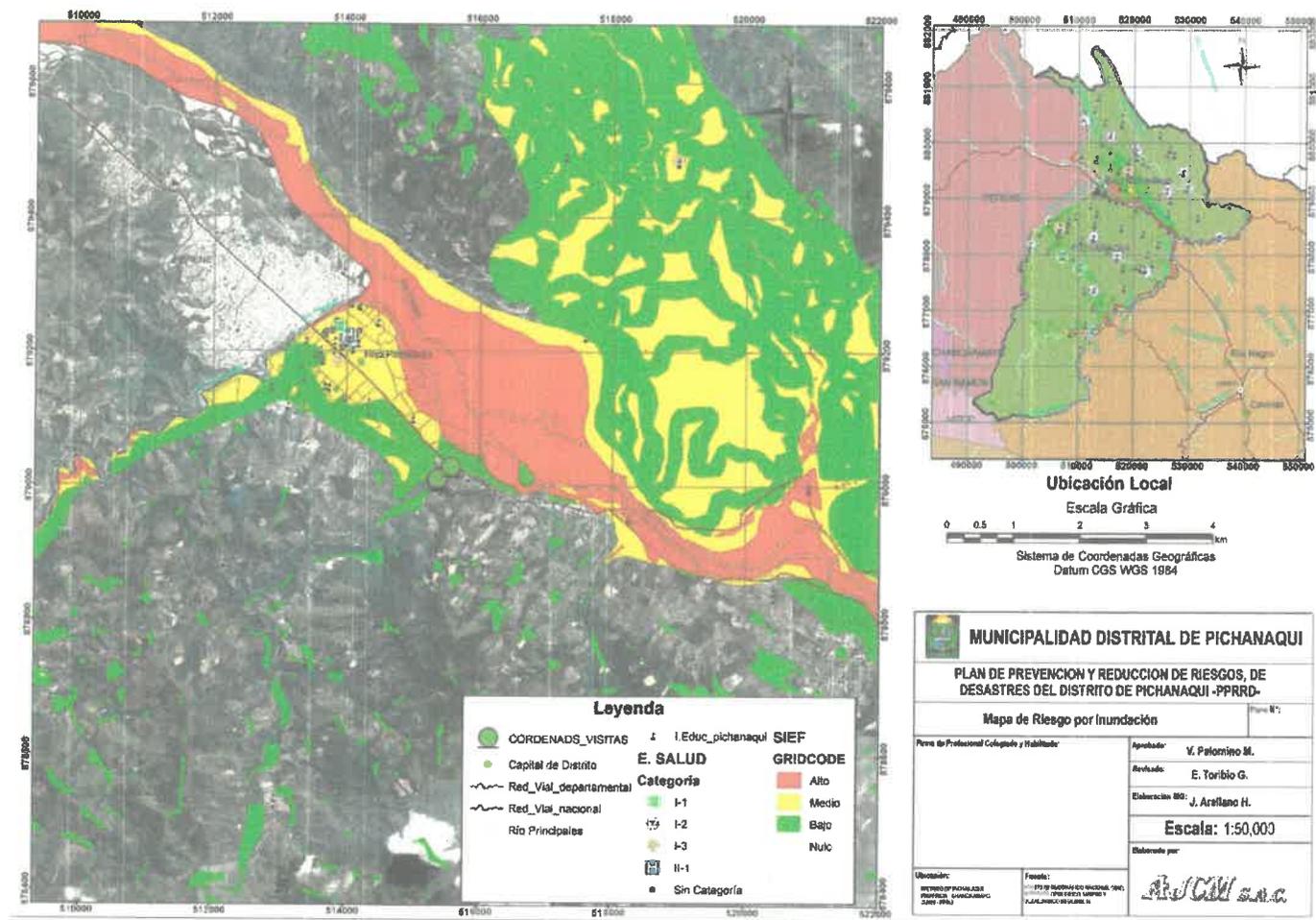
VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL





Figura 22: Mapa de elementos expuestos por inundación en el distrito de Pichanaqui



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INGEMMET



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI"



**Cuadro 78: Establecimientos de Salud Expuestos por Inundación**

NORTE	ESTE	COTA	Institución	Nombre del Centro, Salud	Categoría	Dirección	Microrred	Categoría	SIEF
8782594	535489	404	GOBIERNO REGIONAL	IMPATAT O CASCADA	PUES-TO DE SALUD O POSTAS DE SALUD	CALLE PERENE S/N	LAS PALMAS	1-2	1
8792147	514087	555	GOBIERNO REGIONAL	CAP I PICHANAQUI	PUES-TO DE SALUD O POSTAS DE SALUD	OTROS PICHANAQUI DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	1-2	1
8792231	514004	537	GOBIERNO REGIONAL	HOSPITAL DE APOYO PICHANAQUI	HOSPITALES O CLINICAS DE ATENCION GENERAL	AVENIDA AV. SAN MARTIN S/N PICHANAQUI S/N AV. SAN MARTIN S/N PICHANAQUI PICHANAQUI CHANCHAMAYO JUNIN	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	11-1	3
8794865	518960	780	GOBIERNO REGIONAL	CENTRO HUACHIRIKI	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	CARRERA CARRETERA DE PENETRACION DEL ANEXO CENTRO HUACHIRIKI DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	HUACHIRIKI	1-3	3
8784901	506576	787	GOBIERNO REGIONAL	CENTRO CUYAN	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	JIRON JIRON LOS JARDINES S/N NUMERO S/N DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	CUYAN	1-3	3
8786248	512611	1128	GOBIERNO REGIONAL	COLONIA HUAYCA	PUES-TO DE SALUD O POSTAS DE SALUD	AVENIDA ANEXO COLONIA HUAYCA AV. PRINCIPAL DE PISO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	LAS PALMAS	1-2	3
8792316	513883		PRIVADO	CONSULTORIO ODONTOLOGICO	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	AV SAN MARTIN N° 287	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	in Categor	1
8792442	513843		PRIVADO	LABORATORIO CLINICO PEDIATRIA	PATOLOGIA CLINICA	JIRON JOSE ANTONIO DE SUCRE 206 COSTA DE RADIO SABORMIX PICHANAQUI CHANCHAMAYO JUNIN	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	in Categor	3
8792299	514178		PRIVADO	CONSULTORIO GINECOLOGICO	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	R. JUNIN N° 1215	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	in Categor	3
8792121	513990		PRIVADO	LA LUZ DE DIOS	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	JR. JUNIN 988	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	1-1	3
8792212	514071		PRIVADO	MEDICOS SOLIDARIOS	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	JR. JUNIN 1026	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	1-2	3
8792062	513984		PRIVADO	CENTRO MARIA AUXILIADORA	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	JR. JUNIN 896	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	in Categor	3
8792209	514090		PRIVADO	SERVICIOS MEDICOS CAVETA	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	JIRON JUNIN 1096	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	in Categor	1
8792236	513664		PRIVADO	LABORATORIO DENTAL	LABORATORIOS DE PROTESIS DENTAL	JIRON LIMA 660	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	in Categor	3
8792326	513856		PRIVADO	LAB ANB	PATOLOGIA CLINICA	AV. SAN MARTIN N° 268 2DO PISO	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	in Categor	3
8791856	513877		PRIVADO	POLICLINICO ALERTA MEDICA	POLICLINICOS	AVENIDA AVENIDA SANTA ROSA N° 511 DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	1-3	3
8792360	513878		PRIVADO	CLINICA ODONTOLOGICA SAN JUAN	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	JIRON 24 DE SEPTIEMBRE N° 993 PISO 1 DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	1-1	3
8792311	513778		PRIVADO	DENTAL DE LA CRUZ	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	JIRON INDEPENDENCIA 337 SEGUNDO PISO	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	in Categor	3
8792280	513680		PRIVADO	LAB. DENTAL HUICHO	LABORATORIOS DE PROTESIS DENTAL	JR LIMA 699	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	in Categor	3
8793224	512801	957.999	GOBIERNO REGIONAL	PRIMAVERA	PUES-TO DE SALUD O POSTAS DE SALUD	AVENIDA AV. ORCUNVALACION S/N NUMERO S/N DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	LAS PALMAS	1-2	3
8781795	501330	1059	GOBIERNO REGIONAL	CONDADO PICHIGARI	PUES-TO DE SALUD O POSTAS DE SALUD	PLAZA PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO DE CONDADO PICHIGARI S/N PLAZA PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO DE CONDADO PICHIGARI PICHANAQUI CHANCHAMAYO JUNIN	CUYAN	1-2	3
8779670	507181	885	GOBIERNO REGIONAL	ANDRES AVELINO CACERES	PUES-TO DE SALUD O POSTAS DE SALUD	OTROS CENTRO POBLADO MENOR ANDRES AVELINO CACERES S/N CENTRO POBLADO MENOR ANDRES AVELINO CACERES PICHANAQUI CHANCHAMAYO JUNIN	CUYAN	1-3	3
8794680	528872	81.6	GOBIERNO REGIONAL	BELEN ANAMPARI	PUES-TO DE SALUD O POSTAS DE SALUD	PLAZA PLAZA PRINCIPAL DE BELEN ANAMPARI S/N PLAZA PRINCIPAL DE BELEN ANAMPARI PICHANAQUI CHANCHAMAYO JUNIN	HUACHIRIKI	1-2	3
8777626	511039	1041	GOBIERNO REGIONAL	BARINETTI REAL	PUES-TO DE SALUD O POSTAS DE SALUD	AVENIDA AV. PERU S/N NUMERO S/N DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	CUYAN	1-1	3
8773733	512914	1062.8	GOBIERNO REGIONAL	VALLE HERMOSO	PUES-TO DE SALUD O POSTAS DE SALUD	PLAZA PLAZA PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO DE VALLE HERMOSO DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	CUYAN	1-2	1
8779777	517138	895	GOBIERNO REGIONAL	PAMPA CAMONA	PUES-TO DE SALUD O POSTAS DE SALUD	OTROS MZ J - PAMPA CAMONA DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	LAS PALMAS	1-2	1
8777034	522338	645	GOBIERNO REGIONAL	UNION SHIMASHIRO	PUES-TO DE SALUD O POSTAS DE SALUD	OTROS CENTRO POBLADO MENOR UNION SHIMASHIRO DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	LAS PALMAS	1-2	1
8796598	520051	945	GOBIERNO REGIONAL	SAN JUAN CENTRO ALTIKI	PUES-TO DE SALUD O POSTAS DE SALUD	OTROS LOTE N° 1 MZ P - CP. SAN JUAN CENTRO ALTIKI DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	HUACHIRIKI	1-2	1
8779505	526880	530	GOBIERNO REGIONAL	LAS PALMAS	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	AVENIDA AV. 28 DE JULIO S/N NUMERO S/N DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	LAS PALMAS	1-3	1
8804080	511057	723	GOBIERNO REGIONAL	SAN FCO CENTRO KUVRIRANI	PUES-TO DE SALUD O POSTAS DE SALUD	OTROS CENTRO POBLADO KUVRIRANI DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	HUACHIRIKI	1-2	1
8801181	515848	943	GOBIERNO REGIONAL	ANEXO 28 DE JULIO	PUES-TO DE SALUD O POSTAS DE SALUD	PLAZA PLAZA DEL CENTRO POBLADO 28 DE JULIO DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	HUACHIRIKI	1-2	3
8794680	528872	81.6	GOBIERNO REGIONAL	BELEN ANAMPARI	PUES-TO DE SALUD O POSTAS DE SALUD	PLAZA PLAZA PRINCIPAL DE BELEN ANAMPARI S/N PLAZA PRINCIPAL DE BELEN ANAMPARI PICHANAQUI CHANCHAMAYO JUNIN	HUACHIRIKI	1-2	1
8791398	526042	1323	GOBIERNO REGIONAL	HUANTINI NI	PUES-TO DE SALUD O POSTAS DE SALUD	CARRERA CARRETERA DE PENETRACION DEL ANEXO DE HUANTINI NI DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	HUACHIRIKI	1-2	1
8791890	529809	670.9	GOBIERNO REGIONAL	SAN JOSE DE ANAMPARI	PUES-TO DE SALUD O POSTAS DE SALUD	AVENIDA AVENIDA SAN NICOLAS S/N NUMERO S/N DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	HUACHIRIKI	1-2	1



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI”



**Cuadro 79: Centros Educativos Expuestos por Inundación**

ESTE	NORTE	CENTRO EDUCATIVO	COD LOCAL	CENTRO POBLADO	FUENTE LOCALIZACION	FTE LOCD	SIEF
512758	8766292	30858	232986	COLONIA HUANCA	UGEL GPS	MED-OOI17#	ALTO
522453	8787919	31537 - ASHANINGA	233311	VILLA ASHANINKA	MED GPS	SIGMED09	ALTO
517079	8770673	31813	233486	YARONI	MED GPS	SIGMED09	ALTO
509921	8796953	30896	233028	SAN ANTONIO DE ZUTZIKI	MED GPS	SIGMED09	ALTO
515539	8768520	NUEVA ESPERANZA	233655	NUEVA ESPERANZA	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL16	ALTO
509836	8796923	258	232533	SAN ANTONIO DE ZUTZIKI	GPS OTRAS FUENTES	CE13	ALTO
520946	8789940	31530	233269	BOCA HUATZIRIKI (BOCA HUACHIRIKI)	GPS OTRAS FUENTES	CE13	ALTO
518247	8789533	31536 ROSA DE AMERICA	233306	LA FLORIDA	GPS OTRAS FUENTES	CE13	ALTO
535579	8783074	292	233387	IMPITATO CASCADA	MED GPS	SIGMED10_13	ALTO
535579	8783077	64506	233759	IMPITATO CASCADA	MED GPS	SIGMED10_13	ALTO
520957	8789996	2119	655546	BOCA HUATZIRIKI (BOCA HUACHIRIKI)	GPS OTRAS FUENTES	CE13	ALTO
514072	8792704	279	232552	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL17	ALTO
516889	8770791	1040	544191	YARONI	UGEL GPS	MED-OOI18#	ALTO
527108	8776446	2140	817544	SANTO BARATO	UGEL GPS	MED-OOI18#	ALTO
500109	8773342	SAN PABLO	806036	SAN PABLO	UGEL GPS	MED-OOI18#	ALTO
512742	8766377	2116	655513	COLONIA HUANCA	UGEL_GPS	MED-OOI17#	MEDIO
513739	8791455	LOS NIÑOS DE JESUS	396223	BAJO PICHANAQUI	UGEL GPS	MED-OOI17#	MEDIO
516024	8795701	31845	233523	SANTA ROSA ALTO ZOTARARI	MED_GPS	SIGMED07	MEDIO
524794	8785569	30001-29	233716	BAJO AMAUTA	MED_GPS	SIGMED07	MEDIO
526763	8779873	LAS PALMAS	232694	LAS PALMAS	MED_GPS	SIGMED07	MEDIO
532226	8782405	31454	233207	MARITARINI/LOS OLIVOS	MED_GPS	SIGMED09	MEDIO
522844	8787923	30890	233014	HUACHIRIKI	MED_GPS	SIGMED09	MEDIO
508672	8766000	30001-141	542333	AYTE	MED_GPS	SIGMED09	MEDIO
537241	8789004	2133	794991	23 DE SETIEMBRE	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL16	MEDIO
522800	8787972	2109	623428	HUACHIRIKI	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL16	MEDIO
522419	8791641	30515	232905	MIRAFLORES	GPS OTRAS FUENTES	OSEE15	MEDIO
527824	8783058	30696	232934	BOCA DEL IPOKI	GPS OTRAS FUENTES	CE13	MEDIO
517604	8792209	31334 SAN MARTIN DE ZO	233151	SAN MARTIN ZOTARARI	GPS OTRAS FUENTES	CE13	MEDIO
526481	8784563	31621	233368	CAPACHARI/CAPATZARI	GPS OTRAS FUENTES	CE13	MEDIO
513964	8791293	PICHANAQUI	233702	BAJO PICHANAQUI	GPS OTRAS FUENTES	CE13	MEDIO
513824	8792145	SAGRADO CORAZON DE JE	233863	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL	MEDIO
540680	8786997	31652 KENTIQUER BENITO	242787	EL MILAGRO	MED_GPS	SIGMED10_13	MEDIO
513810	8792000	UNIVISA	514655	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL	MEDIO
529648	8782669	30001-217	589306	BOCA DEL IPOKI PARTE BAJA	GPS OTRAS FUENTES	CE13	MEDIO
537258	8788997	30001-222	589325	23 DE SETIEMBRE	GPS OTRAS FUENTES	CE13	MEDIO
514057	8792170	EXPRO PERU	619110	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL	MEDIO
513604	8792015	CEBA - ALBERTO BENJAMIN	647212	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL	MEDIO
514005	8792112	CRISTO REY	647269	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL	MEDIO
535283	8782980	IMPITATO CASCADA	653552	IMPITATO CASCADA	MED_GPS	SIGMED10_13	MEDIO
529659	8782636	2117	655527	BOCA DEL IPOKI PARTE BAJA	GPS OTRAS FUENTES	CE13	MEDIO
518971	8794818	2120	655551	CENTRO HUACHIRIKI	GPS OTRAS FUENTES	CE13	MEDIO
509745	8766468	30001-219	590116	NUEVO IMPERIO	GPS OTRAS FUENTES	OSEE15	MEDIO
509521	8766383	2111	656310	NUEVO IMPERIO	GPS OTRAS FUENTES	CE13	MEDIO
529355	8782673	JUAN SANTOS ATAHUALPA	785185	BOCA DEL IPOKI PARTE BAJA	GPS OTRAS FUENTES	OSEE16	MEDIO
526438	8784342	2125	794260	CAPACHARI/CAPATZARI	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL16	MEDIO
514151	8792188	LOS GENIOS	233839	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL	MEDIO
514172	8792108	380	232590	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL17	MEDIO
514094	8792015	SANTIAGO ANTUNEZ DE M	232651	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL17	MEDIO
513390	8792150	CEBA - MANUEL GONZALES	232646	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL17	MEDIO
514188	8792669	31854	233556	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL17	MEDIO
514327	8791240	LOS ANGELES	232632	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL17	MEDIO
514463	8792420	PLAYA ESCONDIDA	748447	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL17	MEDIO
527224	8781589	1784	799818	SAN JUAN BOCA IPOKE	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL18	MEDIO
513677	8791467	MARIATEGUI	1947901	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	REV PROG2019	MEDIO
513678	8791467	PLAYA HERMOSA	1969322	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	REV PROG2019	MEDIO
514999	8790987	EBEN EZER	3899086	BAJO ZOTARARI	UBICACION_WEB	REV PROG2019	MEDIO
518972	8794809	SANTA FE ALTO HUACHIRIKI	3940540	HUACHIRIKI	UBICACION_WEB	REV PROG2019	MEDIO
516018	8795674	2143	817577	SANTA ROSA ALTO ZOTARARI	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL19	MEDIO
508662	8766002	2136	794967	AYTE	UGEL_GPS	MED-OOI18#	MEDIO



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



" PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI"



ESTE	NORTE	CENTRO EDUCATIVO	COD LOCAL	CENTRO POBLADO	FUENTE LOCALIZACION	FTE_LOCD	SIEF
521307	8777641	1046	604019	UNION SHIMASHIRO	UGEL_GPS	MED-OOI17E	BAJO
513577	8796979	30965	233090	CERRO PICAFLOR ORITO	UGEL_GPS	MED-OOI17E	BAJO
518699	8791925	30178	232665	VILLA SANTA MARIA	MED_GPS	SIGMED07	BAJO
519090	8796650	31196	233113	RIO COLORADO	MED_GPS	SIGMED07	BAJO
517301	8794878	31485	233250	SAN JOSE ALTO ZOTARARI	MED_GPS	SIGMED07	BAJO
510219	8777753	30264	232825	BARINETTI REAL	MED_GPS	SIGMED07	BAJO
506268	8786915	31631	233392	PAMPA ALEGRE	MED_GPS	SIGMED07	BAJO
512869	8782816	SAN FRANCISCO DE ASIS	233580	PRIMAVERA	MED_GPS	SIGMED09	BAJO
522080	8777268	31351	233170	UNION SHIMASHIRO	MED_GPS	SIGMED09	BAJO
518434	8774062	31842	232284	SAN PEDRO DE SHAURIATO	MED_GPS	SIGMED09	BAJO
508355	8785924	30286	232830	VILLA CHICARIATO	MED_GPS	SIGMED09	BAJO
506674	8784851	31270 RAUL ALIAGA SOTOM	233146	CENTRO CUYANI	MED_GPS	SIGMED09	BAJO
506382	8782395	31260	233132	ALTO CUYANI	MED_GPS	SIGMED09	BAJO
504537	8780490	31533	233293	UNION SELVA DE ORO	MED_GPS	SIGMED09	BAJO
507202	8779642	31869	233561	ANDRES AVELINO CACERES	MED_GPS	SIGMED09	BAJO
522702	8796136	30939	233448	NUEVA JERUSALEN	MED_GPS	SIGMED09	BAJO
519478	8793384	31484	233245	PAMPA JULIAN	MED_GPS	SIGMED09	BAJO
514757	8803704	30001-76	232745	MESETA SAN PEDRO	MED_GPS	SIGMED09	BAJO
513515	8807990	2129	794302	NACIENTE KUVIRIANI	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL16	BAJO
527296	8797769	2126	794279	CENTRO ANAPIARI	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL16	BAJO
506619	8783619	2105	656287	PAMPA FLECHA	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL16	BAJO
520338	8798718	JOSE ANTONIO ENGINAS	232769	SAN JUAN CENTRO AUTIKI	GPS_OTRAS_FUENTES	OSEE15	BAJO
527290	8797786	30559	232910	CENTRO ANAPIARI	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	BAJO
513541	8807986	31478	233231	NACIENTE KUVIRIANI	MED_GPS	SIGMED10_13	BAJO
520020	8794364	31531	233274	CENTRO HUACHIRIQUI	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	BAJO
526270	8793254	30233	233453	UNION AUTIKI	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	BAJO
513406	8787357	31847	233542	UNION PROGRESO	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	BAJO
513647	8791845	BETHEL	233783	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL	BAJO
513576	8791911	EMANUEL	233797	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL	BAJO
513517	8791942	DANIEL ALCIDES CARRION	233801	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL	BAJO
504698	8785568	30001-216	571702	VILLA SAN MARTIN	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	BAJO
520252	8798720	909	574244	SAN JUAN CENTRO AUTIKI	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	BAJO
512759	8783045	1036	603982	PRIMAVERA	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	BAJO
506511	8783567	30001-258	618484	PAMPA FLECHA	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	BAJO
521342	8777612	30001-244	644275	SAN PABLO SHIMASHIRO	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	BAJO
522701	8796132	2123	655589	NUEVA JERUSALEN	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL16	BAJO
513328	8791787	284	232566	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL17	BAJO
513379	8791593	JOSE CARLOS MARIATEGUI	232689	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL17	BAJO
514332	8791103	142	232528	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL17	BAJO
512882	8791527	31985	233617	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL17	BAJO
513623	8791867	721 SANTA TERESITA	233735	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL17	BAJO
512884	8791465	2124	655594	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL17	BAJO
513443	8787348	MI PEQUEÑO MUNDO	3899057	UNION PROGRESO	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	BAJO
517279	8794904	SAN JOSE ALTO ZOTARARI	3899072	SAN JOSE ALTO ZOTARARI	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	BAJO
506234	8786878	PAMPA ALEGRE	3959247	PAMPA ALEGRE	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	BAJO
504689	8785564	2142	817563	VILLA SAN MARTIN	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL19	BAJO
513121	8791171	2102	656268	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR UGEL19	NULO/MUY BAJO
515245	8811311	NUEVO PORVENIR	748452	NUEVO PORVENIR	GPS_OTRAS_FUENTES	OSEE17	NULO/MUY BAJO
513348	8797041	2127	794284	CERRO PICAFLOR ORITO	UGEL_GPS	MED-OOI17E	NULO/MUY BAJO
512985	8773713	31622	233373	VALLE HERMOSO	UGEL_GPS	MED-OOI17E	NULO/MUY BAJO
521764	8783669	31805	233472	HUAYRAPAMPA	GPS_OTRAS_FUENTES	OSEE16	NULO/MUY BAJO
520249	8799259	30330	232854	SAN LORENZO AUTIKI	MED_GPS	SIGMED07	NULO/MUY BAJO
517853	8784761	30341	232868	CENTRO AGUA DULCE	MED_GPS	SIGMED07	NULO/MUY BAJO
503188	8783935	30391	232873	BUENA VISTA	MED_GPS	SIGMED07	NULO/MUY BAJO
526716	8789743	31532	233288	PAUCARABAMBILLA	MED_GPS	SIGMED09	NULO/MUY BAJO
529590	8791878	291	232585	SAN JOSE DE ANAPIARI	MED_GPS	SIGMED09	NULO/MUY BAJO
526128	8798009	31989	233641	UNION ANDAHUAYLAS	MED_GPS	SIGMED09	NULO/MUY BAJO
526226	8787357	30960	233071	VISTA ALEGRE	MED_GPS	SIGMED09	NULO/MUY BAJO
515415	8780546	30001-73 TUPAC AMARU	232731	IMPERIAL	MED_GPS	SIGMED09	NULO/MUY BAJO
523449	8778416	30001-43	233047	LA LIBERTAD IPOKI	MED_GPS	SIGMED09	NULO/MUY BAJO
524318	8775080	30910	233033	BAJO SHIMASHIRO	MED_GPS	SIGMED09	NULO/MUY BAJO
511369	8767434	30001-190	439581	ALTO COLONIA	MED_GPS	SIGMED09	NULO/MUY BAJO
508014	8784485	30512	233764	LAS PALMAS CUYANI	MED_GPS	SIGMED09	NULO/MUY BAJO
511175	8773704	30880	233009	VISTA ALEGRE SHINGANARI	MED_GPS	SIGMED09	NULO/MUY BAJO



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI"



ESTE	NORTE	CENTRO EDUCATIVO	COD LOCAL	CENTRO POBLADO	FUENTE LOCALIZACION	FTE LOCD	SIEF
515878	8801363	ORLANDO CARDENAS MUJ	233330	28 DE JULIO	MED_GPS	SIGMED09	NULO/MUY BAJO
518224	8805510	31660 SAN MIGUEL DE AU	233410	SAN MIGUEL DE AUTIKI	MED_GPS	SIGMED09	NULO/MUY BAJO
514248	8799881	30961	233085	BUENOS AIRES DE UNGARONI	MED_GPS	SIGMED09	NULO/MUY BAJO
521699	8796657	30923	233052	SAN PEDRO DE AUTIKI	MED_GPS	SIGMED09	NULO/MUY BAJO
509575	8786844	30242	232811	MAGONARI	MED_GPS	SIGMED09	NULO/MUY BAJO
526566	8798756	30001-242	589311	RIO BLANCO DE ANAPIARI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL16	NULO/MUY BAJO
510301	8777804	2101	656254	BARINETTI REAL	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL16	NULO/MUY BAJO
527001	8779498	276	232547	LAS PALMAS	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	NULO/MUY BAJO
517236	8779582	JUAN VELASCO ALVARADO	232627	PAMPA CAMONA	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	NULO/MUY BAJO
528970	8794700	BELEN ANAPIARI	232670	BELEN ANAPIARI	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	NULO/MUY BAJO
522600	8780043	30001-23	232707	QUIMISHIRIPANGO	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	NULO/MUY BAJO
512787	8770639	30001-53	232726	CRISTO REY DE CANABISHARI	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	NULO/MUY BAJO
512174	8788834	30191	232774	CENTRO KIMIRIKI	MED_GPS	SIGMED10_13	NULO/MUY BAJO
523767	8793488	30223	232788	VILLA EL SOL	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	NULO/MUY BAJO
510640	8782460	30392	232887	VISTA ALEGRE	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	NULO/MUY BAJO
520393	8797426	30766	232972	SANTA MARIA AUTIKI	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	NULO/MUY BAJO
524535	8781877	31192	233108	SAN JOSE DE SHORI	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	NULO/MUY BAJO
531596	8786615	30001-45	233194	ALTO MIRITARINI	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	NULO/MUY BAJO
521077	8772415	31455	233212	SAN PABLO DE SHAURIATO	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	NULO/MUY BAJO
512946	8785345	31476	233226	ALTO KIMIRIKI	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	NULO/MUY BAJO
529579	8791891	31567	233354	SAN JOSE DE ANAPIARI	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	NULO/MUY BAJO
508824	8809337	31658	233405	SANTA ISABEL	MED_GPS	SIGMED10_13	NULO/MUY BAJO
524722	8801392	31667	233429	ALTO ANAPIARI	MED_GPS	SIGMED10_13	NULO/MUY BAJO
509099	8779530	31816	233491	INDEPENDIENTE	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	NULO/MUY BAJO
518240	8777547	31846	233537	NUEVA FLORENCIA	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	NULO/MUY BAJO
517861	8803332	31930	233599	UNION SANTA ROSA	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	NULO/MUY BAJO
520632	8778032	31933	233603	NUEVA ALEJANDRIA	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	NULO/MUY BAJO
515854	8790120	720	233636	BAJO KIMIRIKI	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	NULO/MUY BAJO
516990	8789722	31364	233679	BAJO KIMIRIKI	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	NULO/MUY BAJO
532693	8790441	31236	233740	DELTA	MED_GPS	SIGMED10_13	NULO/MUY BAJO
517149	8779615	911	469851	PAMPA CAMONA	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	NULO/MUY BAJO
510382	8761661	30001-221	589330	NUEVA FLORIDA	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	NULO/MUY BAJO
512899	8805977	30001-260	621306	SAN JOSE ALTO KUVIRIANI	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	NULO/MUY BAJO
517916	8803321	2106	623414	UNION SANTA ROSA	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	NULO/MUY BAJO
528926	8794656	BELEN ANAPIARI	624871	BELEN ANAPIARI	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	NULO/MUY BAJO
518098	8777558	2108	647556	NUEVA FLORENCIA	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	NULO/MUY BAJO
520989	8772503	2122	655570	SAN PABLO DE SHAURIATO	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	NULO/MUY BAJO
521386	8777589	2110	656305	SAN PABLO SHIMASHIRO	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	NULO/MUY BAJO
510349	8761617	2113	656433	NUEVA FLORIDA	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	NULO/MUY BAJO
501475	8781710	POLITECNICO SELVA CENTR	233127	CONDADO PICHIKIARI (PICHIKIARI)	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	NULO/MUY BAJO
524545	8790352	1417	774177	ZETA HUANTININI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL16	NULO/MUY BAJO
512954	8785258	2135	794953	ALTO KIMIRIKI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL16	NULO/MUY BAJO
524531	8781857	2137	794972	SAN JOSE DE SHORI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL16	NULO/MUY BAJO
520430	8788427	CIUDAD UNIVERSITARIA	747711	CIUDAD UNIVERSITARIA	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL18	NULO/MUY BAJO
520438	8788331	1404	774139	CIUDAD UNIVERSITARIA	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL18	NULO/MUY BAJO
515457	8780547	2139	817539	IMPERIAL	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL18	NULO/MUY BAJO
510686	8782516	BELLA VISTA	1969360	BELLA VISTA	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	NULO/MUY BAJO
512787	8770642	CRISTO REY CANABISHARI	3940539	CRISTO REY DE CANABISHARI	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	NULO/MUY BAJO
512918	8805967	SAN JOSE ALTO KUVIRIANI	3899060	SAN JOSE ALTO KUVIRIANI	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	NULO/MUY BAJO
532728	8790450	DELTA	3899073	DELTA	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	NULO/MUY BAJO
526566	8798756	RIO BLANCO DE ANAPIARI	3899075	RIO BLANCO DE ANAPIARI	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	NULO/MUY BAJO
526051	8791365	HUANTININI	3885942	HUANTININI	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	NULO/MUY BAJO
511148	8773683	VISTA ALEGRE SHINGANAR	3941329	SHINGANARI	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	NULO/MUY BAJO
508318	8785936	VILLA SHICARIATO	3956118	VILLA SHICARIATO	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	NULO/MUY BAJO
508845	8809329	SANTA ISABEL	3956119	SANTA ISABEL	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	NULO/MUY BAJO
510900	8804435	31350	233165	CENTRO KUVIRIANI	GPS_OTRAS_FUENTES	OSEE19	NULO/MUY BAJO
510619	8796980	2107	656292	CERRO PICAFLOR ORITO	UGEL_GPS	MED-OOI18#	NULO/MUY BAJO
526115	8798009	1419	774196	BAJO	UGEL_GPS	MED-OOI18#	NULO/MUY BAJO
515250	8811290	2130	794316	UNION ANDAHUAYLAS	UGEL_GPS	MED-OOI18#	NULO/MUY BAJO
499585	8777585	30753	232953	NUEVO PORVENIR	UGEL_GPS	MED-OOI18#	NULO/MUY BAJO
524553	8790340	30001-26	232712	LA LIBERTAD	UGEL_GPS	MED-OOI18#	NULO/MUY BAJO
526029	8791385	30001-215	617154	HUANTININI	UGEL_GPS	MED-OOI18#	NULO/MUY BAJO
510447	8797072	30001-193	514641	ZETA HUANTININI	UGEL_GPS	MED-OOI18#	NULO/MUY BAJO
515937	8798617	30001-259	621311	CERRO PICAFLOR ORITO	UGEL_GPS	MED-OOI18#	NULO/MUY BAJO
520535	8797382	2112	656329	BAJO	UGEL_GPS	MED-OOI18#	NULO/MUY BAJO
				SANTA TERESA	UGEL_GPS	MED-OOI18#	NULO/MUY BAJO
				SANTA MARIA DE AUTIKI	UGEL_GPS	MED-OOI19m	NULO/MUY BAJO



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



" PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI"



**Cuadro 80: Centros Poblados y Poblaciones Expuestos por Inundación**

SIEF	ESTE	NORTE	ALTITUD	CATEGORIA	DESCRIPCIO	POBLACION	CODIGO
ALTO	509824	8796915	523	ANEXO	SAN ANTONIO DE ZUTZIKI	142	1203030021
ALTO	518235	8789529	529	ANEXO	LA FLORIDA (PARADERO HUANCAYO)	311	1203030049
ALTO	520950	8789997	526	ANEXO	BOCA HUATZIRIKI (BOCA HUACHIRIKI)	279	1203030050
ALTO	522853	8787920	514	ANEXO	PUERTO HUACHIRIKI	202	1203030054
ALTO	522417	8787937	496	ANEXO	BAJO ASHANINGA	551	1203030055
ALTO	517058	8770673	966	CASERIO	YARONI	121	1203030105
ALTO	515348	8768549	1049	ANEXO	NUEVA ESPERANZA	270	1203030107
MEDIO	527107	8776351	566	ANEXO	SANTO BARATO	83	1203030142
MEDIO	526766	8776159	565	OTROS	VALLE MARMOL	33	1203030151
MEDIO	513893	8792166	531	PUEBLO	BAJO PICHANAQUI	20689	1203030001
MEDIO	516016	8795690	1040	ANEXO	SANTA ROSA DE ALTO ZOTARARI	62	1203030023
MEDIO	522420	8791645	791	ANEXO	MIRAFLORES	96	1203030045
MEDIO	535303	8782972	493	CASERIO	INPITATO CASCADA	454	1203030065
MEDIO	532207	8782379	492	ANEXO	BAJO MIRITARINI	67	1203030066
MEDIO	526472	8784561	500	CASERIO	CAPACHARI	323	1203030068
MEDIO	524778	8785942	490	ANEXO	EL AMAUTA	54	1203030069
MEDIO	506579	8784825	772	CASERIO	CENTRO CUYANI	345	1203030074
MEDIO	527250	8781923	488	ANEXO	PUERTO IPOKI	78	1203030083
MEDIO	517751	8770990	947	ANEXO	SAN JOSE ALTO IPOKI	77	1203030099
MEDIO	512748	8766389	1123	ANEXO	COLONIA HUANCA	112	1203030108
MEDIO	508783	8765942	1303	ANEXO	AITE	101	1203030109
MEDIO	509745	8766468	1205	ANEXO	NUEVO IMPERIO	76	1203030110
MEDIO	511402	8764693	1199	ANEXO	LA FLORIDA DEL RIO AYTI	13	1203030112
MEDIO	500039	8773402	1327	OTROS	SAN PABLO	43	1203030128
MEDIO	540675	8786959	446	CASERIO	EL MILAGRO	235	1203030130
MEDIO	502074	8784052	965	CASERIO	CONDADO PICHIKIARI	99	1203030134
MEDIO	537226	8789067	515	OTROS	23 DE SETIEMBRE	98	1203030139
MEDIO	511966	8791189	572		MONTEROSA	95	1203030157
MEDIO	511510	8790911	579		BAJO MONTE ROSA	28	1203030158
BAJO	514228	8814184	1355	ANEXO	SACHA LOMA	52	1203030004
BAJO	513525	8807992	948	CASERIO	NACIENTE KUVIRIANI	111	1203030006
BAJO	514762	8803694	1298	ANEXO	MESETA SAN PEDRO	58	1203030008
BAJO	519086	8796674	917	ANEXO	RIO COLORADO	73	1203030016
BAJO	513553	8797042	966	CASERIO	CERRO PICAFLOR ORITO	125	1203030020
BAJO	522698	8796128	851	ANEXO	NUEVA JERUSALEN	90	1203030025
BAJO	527297	8797769	972	ANEXO	CENTRO ANAPIARI	100	1203030026
BAJO	528859	8794725	812	ANEXO	BELEN ANAPIARI	197	1203030030
BAJO	517572	8794846	808	ANEXO	SAN JOSE DE ALTO ZOTARARI	181	1203030032
BAJO	518972	8794958	774	ANEXO	CENTRO HUACHIRIKI	165	1203030034
BAJO	519207	8793432	759	OTROS	PAMPA JULIAN	177	1203030035
BAJO	526288	8793240	754	ANEXO	UNION AUTIKI	128	1203030037
BAJO	518688	8791936	660	ANEXO	VILLA SANTA MARIA	74	1203030046
BAJO	517621	8792208	507	ANEXO	SAN MARTIN DE BAJO ZOTARARI	168	1203030047
BAJO	513408	8787364	843	ANEXO	UNION PROGRESO	63	1203030056
BAJO	506264	8786928	842	ANEXO	PAMPA ALEGRE	110	1203030058
BAJO	525165	8786061	558	ANEXO	BAJO MIRITARINI KM 72	14	1203030062
BAJO	527788	8783105	506	CASERIO	MAUNARI VOCA IPOKI	377	1203030067
BAJO	508362	8785915	765	ANEXO	SAN JUAN DE VILLA CHICARIATO	99	1203030073
BAJO	501361	8781705	1050	ANEXO	CONDADO PICHIKIARI (PICHIKIARI)	525	1203030076
BAJO	512768	8783050	925	ANEXO	PRIMAVERA	243	1203030080
BAJO	506382	8782403	839	CASERIO	ALTO CUYANI	140	1203030086
BAJO	504554	8780513	974	ANEXO	UNION SELVA DE ORO	35	1203030088
BAJO	506944	8779959	908	ANEXO	ANDRES AVELINO CACERES	195	1203030090
BAJO	522109	8777321	648	CASERIO	UNION SHIMASHIRO	99	1203030093
BAJO	510212	8777754	1018	ANEXO	BARINETI REAL	123	1203030096
BAJO	518441	8774041	1079	ANEXO	SAN PEDRO DE SHABORIATO	170	1203030097
BAJO	500087	8771413	1480	ANEXO	27 DE NOVIEMBRE	24	1203030103
BAJO	504215	8766822	1592	ANEXO	VALLE DE OROPEZA	13	1203030111
BAJO	521303	8777646	675	CASERIO	SAN PABLO SHIMASHIRO	296	1203030124
BAJO	506636	8783622	851	OTROS	PAMPA FLECHA	162	1203030125
BAJO	507034	8782698	825	CASERIO	SAN MARTIN DE ALTO CUYANI	65	1203030126
BAJO	509353	8780858	1164	OTROS	BELLAVISTA	26	1203030143
BAJO	504687	8785579	883	OTROS	VILLA SAN MARTIN	93	1203030144
BAJO	515910	8798767	949	OTROS	SANTA TEREZA	62	1203030152
BAJO	521510	8788247	532		CIUDAD UNIVERSITARIA ETAPA 2	155	1203030154
BAJO	526599	8796153	1344		UNION ALTO AUTIKI	45	1203030161
BAJO	511860	8776577	1188		BARINETI ALTO	16	1203030162
NULO/MUY BAJO	519900	8805985	1204	ANEXO	SANTO DOMINGO DE KOKARI	60	1203030002
NULO/MUY BAJO	515270	8811278	1270	ANEXO	NUEVO PORVENIR	68	1203030003
NULO/MUY BAJO	518235	8805492	1112	ANEXO	SAN MIGUEL DE AUTIKI	283	1203030005
NULO/MUY BAJO	508855	8809379	904	ANEXO	SANTA ISABEL	41	1203030007
NULO/MUY BAJO	517874	8803327	1408	ANEXO	UNION SANTA ROSA	178	1203030009
NULO/MUY BAJO	515882	8801383	954	ANEXO	28 DE JULIO	245	1203030010
NULO/MUY BAJO	510903	8804424	710	ANEXO	CENTRO KUVIRIANI	501	1203030011



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



" PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI"



SIEF	ESTE	NORTE	ALTITUD	CATEGORIA	DESCRIPCIO	POBLACION	CODIGO
NULO/MUY BAJO	514257	8799883	1005	ANEXO	BUENOS AIRES DE UNGARONI	118	1203030012
NULO/MUY BAJO	520503	8798694	954	CASERIO	SAN JUAN CENTRO AUTIKI	304	1203030013
NULO/MUY BAJO	520253	8799287	877	CASERIO	SAN LORENZO DE AUTIKI	97	1203030014
NULO/MUY BAJO	524728	8801391	1335	ANEXO	CHINCHAYSUYO	109	1203030015
NULO/MUY BAJO	520528	8797383	1160	ANEXO	SANTA MARIA DE AUTIKI	176	1203030017
NULO/MUY BAJO	521728	8796684	931	ANEXO	SAN PEDRO DE AUTIKI	78	1203030018
NULO/MUY BAJO	516701	8800359	982	ANEXO	SANTO DOMINGO DE HUACHIRIKI	108	1203030019
NULO/MUY BAJO	513960	8796406	918	ANEXO	AGUA VIVA	18	1203030022
NULO/MUY BAJO	517161	8798641	860	ANEXO	SANTA FE DE HUACHIRIKI	46	1203030024
NULO/MUY BAJO	528383	8796614	894	ANEXO	VILLA VIRGEN KIMARI	44	1203030027
NULO/MUY BAJO	526114	8798013	1203	ANEXO	UNION ANDAHUAYLAS	113	1203030029
NULO/MUY BAJO	528859	8794725	812	ANEXO	BELEN ANAPIARI	197	1203030030
NULO/MUY BAJO	523766	8793454	1232	ANEXO	VILLA SOL	84	1203030031
NULO/MUY BAJO	529659	8791872	687	CASERIO	SAN JOSE DE ANAPIARI	567	1203030038
NULO/MUY BAJO	532689	8790431	822	ANEXO	DELTA	65	1203030039
NULO/MUY BAJO	531953	8793722	1316	ANEXO	EL TRIUNFO MERITORI	32	1203030040
NULO/MUY BAJO	531590	8786607	1389	ANEXO	ALTO MARITARINI	67	1203030041
NULO/MUY BAJO	529306	8787554	1426	ANEXO	LA ESMERALDA	58	1203030042
NULO/MUY BAJO	527861	8791893	792	ANEXO	PAUCARBAMBILLA BAJO	7	1203030043
NULO/MUY BAJO	526032	8791384	1333	ANEXO	HUANTININI	71	1203030044
NULO/MUY BAJO	515860	8790126	514	CASERIO	BAJO KIMIRIKI	315	1203030048
NULO/MUY BAJO	528894	8786170	1203	ANEXO	SANTA ROSA UNION PROGRESO	39	1203030052
NULO/MUY BAJO	526229	8787353	947	ANEXO	VISTA ALEGRE	35	1203030053
NULO/MUY BAJO	509602	8786840	816	ANEXO	MAGONARI	34	1203030057
NULO/MUY BAJO	512175	8788823	890	ANEXO	CENTRO KIMIRIKI	58	1203030059
NULO/MUY BAJO	516343	8785823	997	ANEXO	TRES AGUAS	22	1203030060
NULO/MUY BAJO	521751	8785467	871	ANEXO	UNION ALTO ASHANINGA	0	1203030061
NULO/MUY BAJO	531354	8785036	1228	ANEXO	CENTRO MARITARINI	51	1203030063
NULO/MUY BAJO	517853	8784767	1141	ANEXO	CENTRO AGUA DULCE	37	1203030070
NULO/MUY BAJO	519783	8782514	1384	ANEXO	ALTO SHORI	5	1203030071
NULO/MUY BAJO	519316	8786346	950	ANEXO	AGUA DULCE	13	1203030072
NULO/MUY BAJO	503240	8783933	928	ANEXO	BUENA VISTA	148	1203030075
NULO/MUY BAJO	508013	8784482	979	ANEXO	LAS PALMAS CUYANI	40	1203030077
NULO/MUY BAJO	510635	8782478	1187	ANEXO	VISTA ALEGRE	112	1203030078
NULO/MUY BAJO	512958	8785246	892	ANEXO	ALTO KIMIRIKI	285	1203030079
NULO/MUY BAJO	516441	8781951	1290	ANEXO	UNION FLORIDA	9	1203030081
NULO/MUY BAJO	524539	8781872	805	ANEXO	SAN JOSE DE SHORI	92	1203030082
NULO/MUY BAJO	521777	8783673	1106	ANEXO	HUAYRAPAMPA	20	1203030084
NULO/MUY BAJO	517177	8779727	882	ANEXO	PAMPA CAMONA	359	1203030085
NULO/MUY BAJO	499605	8777553	1210	ANEXO	LA LIBERTAD PICHANAQUI	56	1203030089
NULO/MUY BAJO	520622	8778048	682	ANEXO	NUEVA ALEJANDRIA	172	1203030091
NULO/MUY BAJO	526957	8779460	510	ANEXO	LAS PALMAS - IPOKI (LAS PALMAS)	661	1203030092
NULO/MUY BAJO	518085	8777567	1012	ANEXO	NUEVA FLORENCIA	168	1203030094
NULO/MUY BAJO	509101	8779543	950	ANEXO	INDEPENDIENTE	52	1203030095
NULO/MUY BAJO	524298	8775102	630	ANEXO	BAJO SHIMASHIRO	79	1203030098
NULO/MUY BAJO	521049	8772413	747	CASERIO	SAN PABLO DE SHABORIATO	235	1203030100
NULO/MUY BAJO	513019	8773763	1057	ANEXO	VALLE HERMOSO	291	1203030101
NULO/MUY BAJO	511179	8773709	1273	ANEXO	VISTA ALEGRE SHINGANARI	52	1203030104
NULO/MUY BAJO	512776	8770662	1100	ANEXO	CRISTO REY	39	1203030106
NULO/MUY BAJO	510438	8797080	582	OTROS	CERRO PICAFLOR ORITO BAJO	135	1203030113
NULO/MUY BAJO	512902	8805982	878	CASERIO	SAN JOSE DE KUVIRIANI	144	1203030114
NULO/MUY BAJO	525740	8792334	1112	OTROS	WAYPANCUNI	71	1203030115
NULO/MUY BAJO	523622	8797237	1046	OTROS	RIO PLATA	35	1203030116
NULO/MUY BAJO	526730	8798812	1132	CASERIO	RIO BLANCO	76	1203030117
NULO/MUY BAJO	526735	8789716	1355	CASERIO	PAUCARBAMBILLA ALTO	160	1203030118
NULO/MUY BAJO	517738	8785250	1085	OTROS	AGUA VIVA	40	1203030119
NULO/MUY BAJO	522625	8780116	1021	OTROS	QUEMISHIRIPANGO	53	1203030120
NULO/MUY BAJO	521965	8779261	933	ANEXO	LIBERTAD IPOKI	50	1203030121
NULO/MUY BAJO	515415	8780556	991	CASERIO	IMPERIAL PERENE	100	1203030123
NULO/MUY BAJO	522603	8782978	937	OTROS	CENTRO SHORI	42	1203030132
NULO/MUY BAJO	511376	8805122	779	OTROS	SANTA ROSA DE CHACHARI	29	1203030135
NULO/MUY BAJO	519259	8787487	843	OTROS	BAJO AGUA DULCE	30	1203030138
NULO/MUY BAJO	521941	8780087	1045	ANEXO	MIRAFLORES	5	1203030140
NULO/MUY BAJO	525571	8780544	548	ANEXO	RIO SHORI	3	1203030141
NULO/MUY BAJO	511376	8767422	1404	OTROS	ALTO COLONIA	78	1203030145
NULO/MUY BAJO	515755	8779501	1061	OTROS	PAMPA CAMONA	186	1203030148
NULO/MUY BAJO	528748	8793313	700	OTROS	BELEN ANAPIARI	138	1203030149
NULO/MUY BAJO	520637	8798945	958	CASERIO	SAN JUAN CENTRO AUTIKI	80	1203030150
NULO/MUY BAJO	527299	8786439	952	ANEXO	CENTRO MIRITARINI KM 72	26	1203030153
NULO/MUY BAJO	519455	8788553	530	ANEXO	CIUDAD UNIVERSITARIA	303	1203030155
NULO/MUY BAJO	521596	8787786	549	ANEXO	EMANUEL	4	1203030156
NULO/MUY BAJO	516962	8788415	810	ANEXO	ALTO SHIMPITINANI	26	1203030159
NULO/MUY BAJO	510938	8775204	1295	ANEXO	LA CUMBRE	68	1203030160
NULO/MUY BAJO	519272	8798247	996	ANEXO	RIO COLORADO NACIENTE	12	1203030163
NULO/MUY BAJO	531688	8794319	1449	ANEXO	ALTO SAN JOSE	53	1203030166
NULO/MUY BAJO	510416	8761657	1354	ANEXO	NUEVA FLORIDA	58	1203030167



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



**Cuadro 81: Red Vial Expuestos por Inundación**

SIEF	RED	SUPERFICIE	LONG_Km
ALTO	VECINAL	Afirmado	5.42
ALTO	VECINAL	Sin Afirmar	5.73
ALTO	VECINAL	Trocha	0.29
ALTO	Departamental	Afirmado	1.83
ALTO	Departamental	Sin Afirmar	2.5
ALTO	Departamental	Trocha	0.27
ALTO	Nacional	Asfaltado	2.26
ALTO	Nacional	Trocha	2.93
MEDIO	VECINAL	Afirmado	17.99
MEDIO	VECINAL	Sin Afirmar	14.93
MEDIO	VECINAL	Trocha	1.35
MEDIO	Departamental	Afirmado	3.33
MEDIO	Departamental	Sin Afirmar	6.86
MEDIO	Departamental	Trocha	0.25
MEDIO	Nacional	Asfaltado	7.54
MEDIO	Nacional	Trocha	13.73
BAJO	VECINAL	Afirmado	72.74
BAJO	VECINAL	Sin Afirmar	42.6
BAJO	VECINAL	Trocha	1.58
BAJO	Departamental	Afirmado	0.71
BAJO	Departamental	Sin Afirmar	0.94
BAJO	Nacional	Asfaltado	1.69
BAJO	Nacional	Trocha	6.86
NULO/MUY BAJO	VECINAL	Afirmado	182.18
NULO/MUY BAJO	VECINAL	Sin Afirmar	259.1
NULO/MUY BAJO	VECINAL	Trocha	27.15
NULO/MUY BAJO	Departamental	Afirmado	3.81
NULO/MUY BAJO	Departamental	Sin Afirmar	11.14
NULO/MUY BAJO	Nacional	Asfaltado	7.83
NULO/MUY BAJO	Nacional	Trocha	8.6



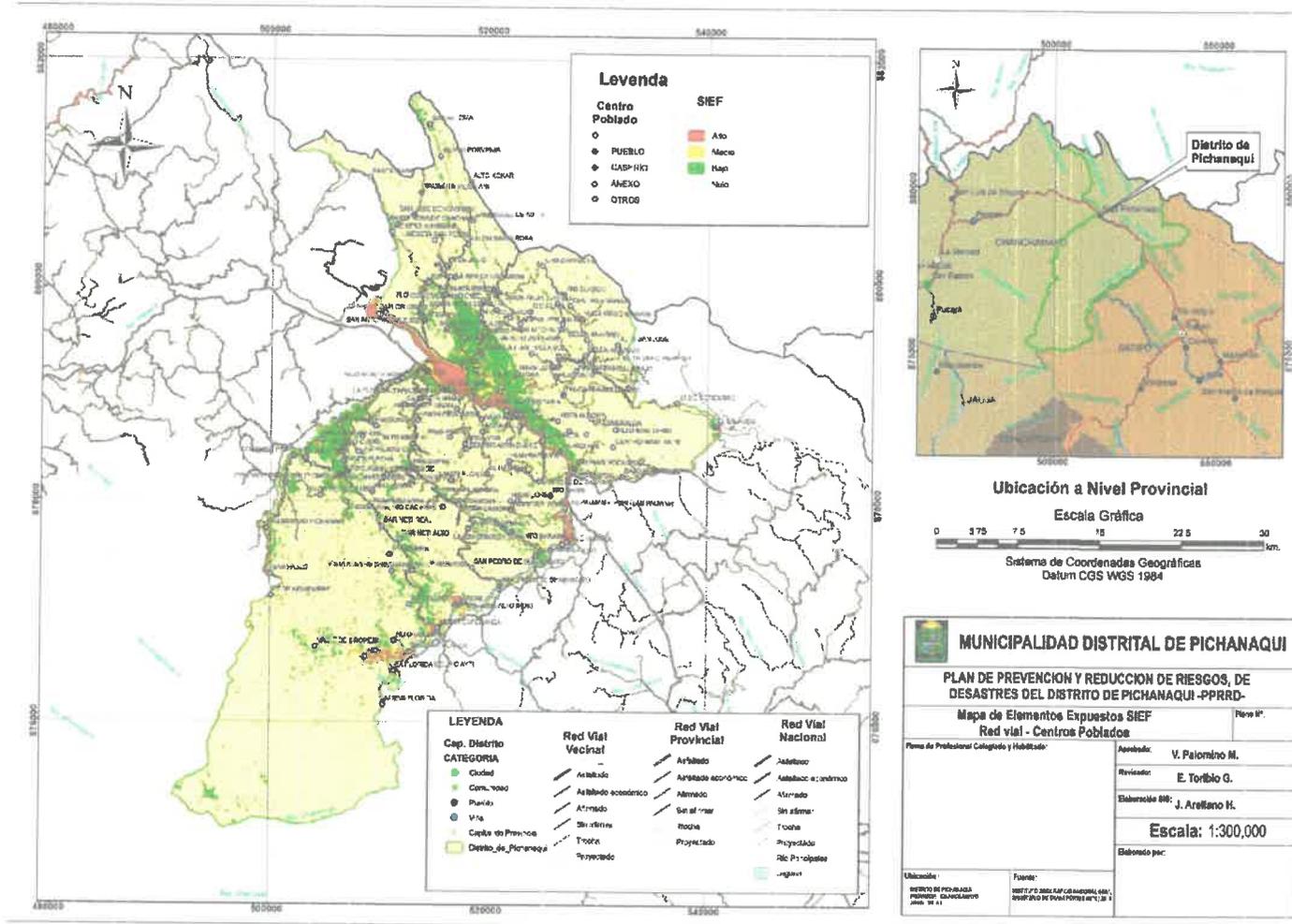
VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



Figura 23: Mapa de Red Vial y Centro Poblado Susceptible por inundación en el Distrito de Pichanaqui



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INGEMMET



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



### II.3.3. SISMOS

#### II.3.3.1. SUSCEPTIBILIDAD A SISMOS

Las probabilidades de ocurrencia sísmica se definen por la probabilidad que en un lugar determinado ocurra un movimiento sísmico de una intensidad igual o mayor que un valor fijado. En general, se hace extensivo el término intensidad a cualquier otra característica de un sismo, tal como su magnitud, la aceleración máxima, el valor espectral de la velocidad, el valor espectral del desplazamiento del suelo, el valor medio de la intensidad Mercalli Modificada u otro parámetro.

La ocurrencia de un evento sísmico es de carácter aleatorio y la Teoría de las Probabilidades es aplicable en el análisis del riesgo de su ocurrencia.

#### *Sismicidad en la Región del Junín*

La actividad sísmica en la región de Junín está en relación con una zona de fallas normales activas.

Chávez, R. (2011). Comenta que por lo menos cinco fallas geológicas, que por más de cuarenta años permanecen en un silencio sísmico, amenazan el valle del Mantaro, especialmente a la provincia de Huancayo. Señaló que una de las principales fallas es la del Huaytapallana, en Huancayo, que tiene un silencio sísmico de unos 40 años, después que, en 1969, en dos oportunidades, ocasionó daños significativos en Paríahuanca y Huancayo. Otra de las fallas geológicas es la del Gran Pajonal, en la provincia de Satipo, que en el año 1947 produjo un movimiento sísmico de 7.5 grados, y en la actualidad se encuentra en un período de retorno. Además de otras fallas como, el de Ricrán (Jauja), Pampas (Huancavelica) y Yanahuanca (Pasco). “De producirse un movimiento sísmico de 8 grados en la escala de Richter, los resultados serían devastadores, pues colapsarían las construcciones rústicas, por su antigüedad, incluso las viviendas de material noble que se construyeron sin una dirección técnica y en lugares prohibidos, como pendientes o quebradas”, advirtió. “Lamentablemente, existe poca cultura de prevención en la gente, una clara muestra es la poca participación en las capacitaciones y simulacros que se realizan en diferentes provincias de la región”, sostuvo.

Pichanaqui es uno de los distritos expuestos a sismos, entre los años 2011 a 2020 se registró 7 sismos de profundidad intermedia y 11 superficiales.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO M.  
GERENTE GENERAL



### ***Aceleraciones sísmicas***

La aceleración sísmica es una medida utilizada en terremotos que consiste en una medición directa de las aceleraciones que sufre la superficie del suelo. Es una medida muy importante en ingeniería sísmica. Normalmente la unidad de aceleración utilizada es la intensidad del campo gravitatorio ( $g = 9,81 \text{ m/s}^2$ ).

A diferencia de otras medidas que cuantifican terremotos, como la escala Richter o la escala de magnitud de momento, no es una medida de la energía total liberada del terremoto, por lo que no es una medida de magnitud sino de intensidad. Se puede medir con simples acelerómetros y es sencillo correlacionar la aceleración sísmica con la escala de Mercalli.

La aceleración sísmica es la medida de un terremoto más utilizada en ingeniería, y es el valor utilizado para establecer normativas sísmicas y zonas de riesgo sísmico. Durante un terremoto, el daño en los edificios y las infraestructuras está íntimamente relacionado con la velocidad y la aceleración sísmica, y no con la magnitud del temblor. En terremotos moderados, la aceleración es un indicador preciso del daño, mientras que en terremotos muy severos la velocidad sísmica adquiere una mayor importancia. La utilización de cualquiera de estas expresiones está sujeta a grandes limitaciones debidas a su carácter empírico, obtenidas en Estados Unidos y referidas a terreno firme para emplazamientos a más de 20 Km de la falla sismo genética, pero puede servirnos para hacernos una idea de por dónde van los tiros.

**Cuadro 82: Cuadro de aceleraciones sísmicas**

Escala de Mercalli	Aceleración sísmica (g)	Percepción del temblor	Potencial de daño
I	< 0.0017	No Apreciable	Ninguno
II-III	0.0017 – 0.014	Muy Leve	Ninguno
IV	0.014 – 0.039	Leve	Ninguno
V	0.039 – 0.092	Moderado	Muy Leve
VI	0.092 – 0.18	Fuerte	Leve
VII	0.18 – 0.34	Muy Fuerte	Moderado
VIII	0.34 – 0.65	Severo	Moderado a fuerte
IX	0.65 – 1.24	Violento	Fuerte
X+	>1.24	Extremo	Muy Fuerte

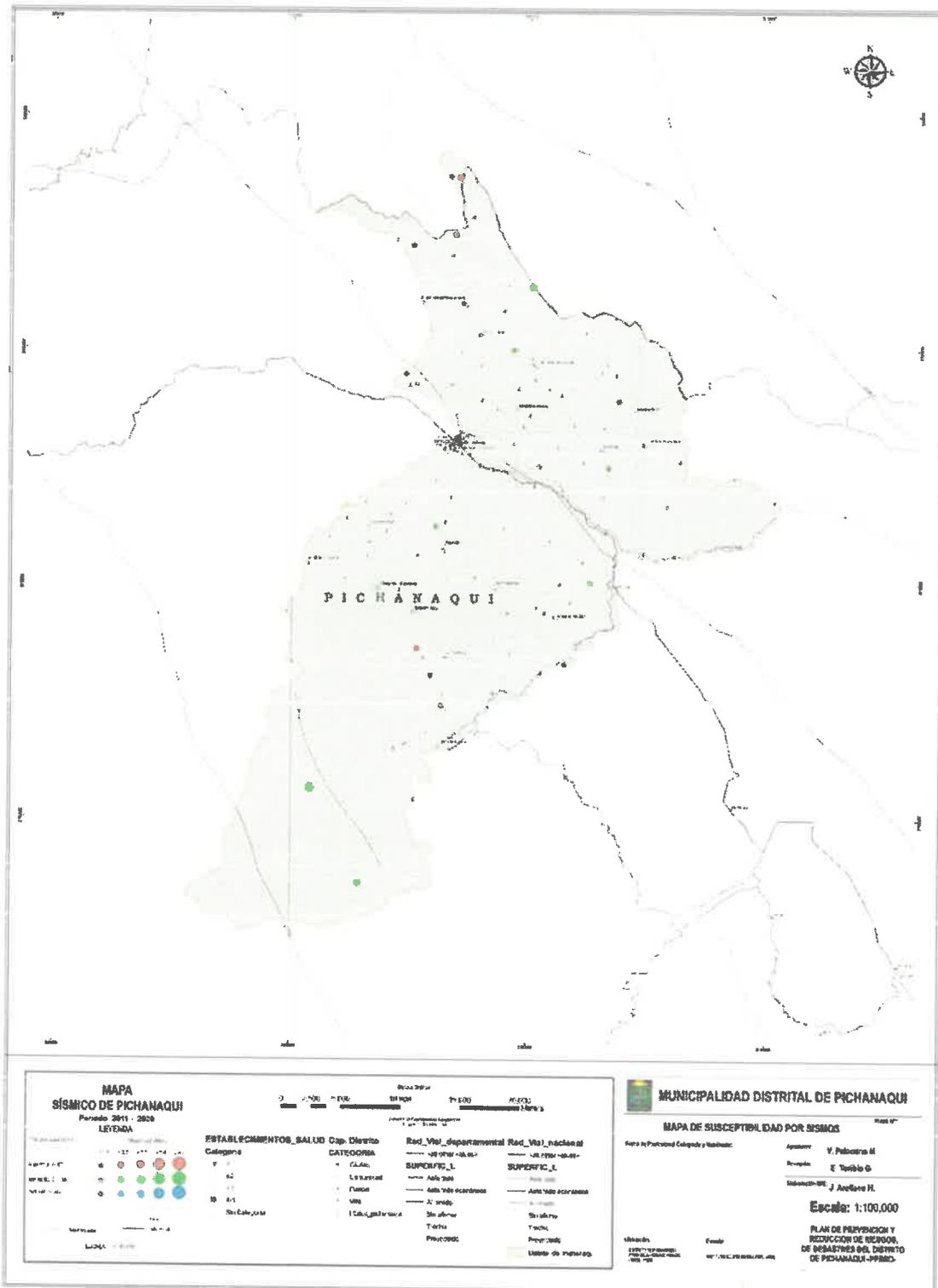
Fuente: INGEMMET



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL

Figura 24: Mapa de susceptibilidad y sismos en el Distrito de Pichanaqui



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del Instituto Geográfico Nacional (IGN)



### II.3.3.2. ELEMENTOS EXPUESTOS

Un sismo es el movimiento brusco de la Tierra causado por la liberación de energía acumulada durante un largo tiempo. Los sismos y terremotos podrían originarse también por la activación de fallas sísmicas y la erupción de los volcanes.

Las causas más generales se pueden enumerar según su orden de importancia en:

**TECTÓNICA:** son los sismos que se originan por el desplazamiento de las placas tectónicas que conforman la corteza, afectan grandes extensiones y es la causa que más genera sismos.

**VOLCÁNICA:** es poco frecuente; cuando la erupción es violenta genera grandes sacudidas que afectan sobre todo a los lugares cercanos, pero a pesar de ello su campo de acción es reducido en comparación con los de origen tectónico.

**HUNDIMIENTO:** cuando al interior de la corteza se ha producido la acción erosiva de las aguas subterráneas, va dejando un vacío, el cual termina por ceder ante el peso de la parte superior. Es esta caída que genera vibraciones conocidas como sismos. Su ocurrencia es poco frecuente y de poca extensión.

**DESLIZAMIENTOS:** el propio peso de las montañas es una fuerza enorme que tiende a aplanarlas y que puede producir sismos al ocasionar deslizamientos a lo largo de fallas, pero generalmente no son de gran magnitud.

**EXPLOSIONES ATÓMICAS:** realizadas por el ser humano y que al parecer tienen una relación con los movimientos sísmico

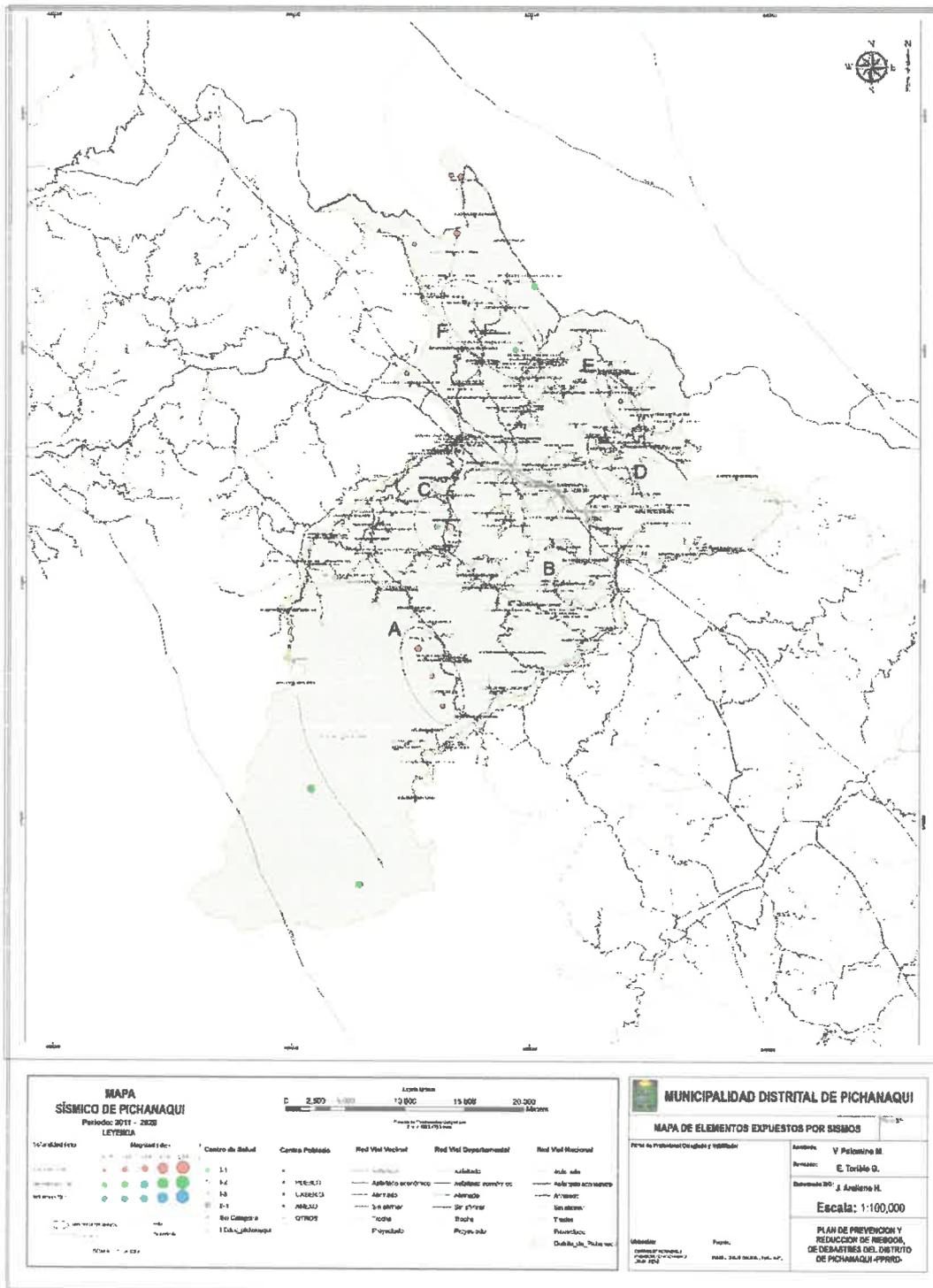


  
VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



Figura 25: Mapa de Elementos Expuestos por Sismos en el Distrito de Pichanaqui



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del Instituto Geográfico Nacional (IGN)



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.,  
GERENTE GENERAL



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI”



**Cuadro 83: Establecimientos de Salud Expuestos por Sismos**

AREA	ESTE	NORTE	COTA	Institución	Nombre_de_L_Centro de Salud	Clasificación	Dirección	Microrred	Categoría
A	512914	8773733	1063	GOBIERNO REGIONAL	VALLE HERMOSO	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	PLAZA PLAZA PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO DE VALLE HERMOSO DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	CUYANI	1-2
B	526880	8779605	530	GOBIERNO REGIONAL	LAS PALMAS	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	AVENIDA AV. 28 DE JULIO S/N NÚMERO S/N DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	LAS PALMAS	1-3
C	512801	8783224	958	GOBIERNO REGIONAL	PRIMAVERA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	AVENIDA AV. CIRCUNVALACION S/N NÚMERO S/N DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	LAS PALMAS	1-2
D	526042	8791398	1323	GOBIERNO REGIONAL	HUANTININI	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	CARRETERA CARRETERA DE PENETRACION DEL ANEXO DE HUANTININI DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	HUACHIRIJO	1-2
E	528872	8794680	816	GOBIERNO REGIONAL	BELEN ANAPIARI	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	PLAZA PLAZA PRINCIPAL DE BELEN ANAPIARI S/N PLAZA PRINCIPAL DE BELEN ANAPIARI PICHANAQUI CHANCHAMAYO JUNIN	HUACHIRIJO	1-2
F	520551	8798598	945	GOBIERNO REGIONAL	SAN JUAN CENTRO AUTIKI	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	OTROS LOTE Nº 1 MZ P - CP. SAN JUAN CENTRO AUTIKI DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	HUACHIRIJO	1-2
F	515988	8801181	943	GOBIERNO REGIONAL	ANEXO 28 DE JULIO	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	PLAZA PLAZA DEL CENTRO POBLADO 28 DE JULIO DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	HUACHIRIJO	1-2

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del Instituto Geográfico Nacional (IGN)

**Cuadro 84: Centros Educativos Expuestos por Sismos**

AREA	ESTE	NORTE	CENTRO EDUCATIVO	COD LOCAL	CENTRO POBLADO	FUENTE LOCALIZACION	FTE LOCD
A	512985	8773713	31622	233373	VALLE HERMOSO	UGEL GPS	MED-00117#
A	511175	8773704	30880	233009	VISTA ALEGRE SHINGANARI	MED GPS	SIGMED09
A	512787	8770639	30001-53	232726	CRISTO REY DE CANABISHARI	GPS OTRAS FUENTES	CIE13
A	512787	8770642	CRISTO REY CANABISHARI	3940539	CRISTO REY DE CANABISHARI	UBICACION WEB	REV PROG2019
A	511148	8773683	VISTA ALEGRE SHINGANARI	3941329	SHINGANARI	UBICACION WEB	REV PROG2019
B	526763	8779873	LAS PALMAS	232694	LAS PALMAS	MED GPS	SIGMED07
B	523449	8778416	30001-43	233047	LA LIBERTAD IPOKI	MED GPS	SIGMED09
B	527001	8779498	276	232547	LAS PALMAS	GPS OTRAS FUENTES	CIE13
B	522600	8780043	30001-23	232707	QUIMISHIRIPANGO	GPS OTRAS FUENTES	CIE13
B	524535	8781877	31192	233108	SAN JOSE DE SHORI	GPS OTRAS FUENTES	CIE13
B	524531	8781857	2137	794972	SAN JOSE DE SHORI	UBICACION WEB	EDITOR UGEL16
C	512869	8782816	SAN FRANCISCO DE ASIS	233580	PRIMAVERA	MED GPS	SIGMED09
C	512946	8785345	31476	233226	ALTO KIMIRIKI	GPS OTRAS FUENTES	CIE13
C	512759	8783045	1036	603982	PRIMAVERA	GPS OTRAS FUENTES	CIE13
C	512954	8785258	2135	794953	ALTO KIMIRIKI	UBICACION WEB	EDITOR UGEL16
D	526716	8789743	31532	233288	PAUCARBAMBILLA	MED GPS	SIGMED09
D	526051	8791365	HUANTININI	3885942	HUANTININI	UBICACION WEB	REV PROG2019
D	526029	8791385	30001-215	617154	ZETA HUANTININI	UGEL GPS	MED-00118#
E	526128	8798009	31989	233641	UNION ANDAHUAYLAS	MED GPS	SIGMED09
E	528970	8794700	BELEN ANAPIARI	232670	BELEN ANAPIARI	GPS OTRAS FUENTES	CIE13
E	528926	8794656	BELEN ANAPIARI	624871	BELEN ANAPIARI	GPS OTRAS FUENTES	CIE13
E	526115	8798009	1419	774196	UNION ANDAHUAYLAS	UGEL GPS	MED-00118#
F	520249	8799259	30330	232854	SAN LORENZO AUTIKI	MED GPS	SIGMED07
F	515878	8801363	ORLANDO CARDENAS MUJE	233330	28 DE JULIO	MED GPS	SIGMED09
F	514757	8803704	30001-76	232745	MESETA SAN PEDRO	MED GPS	SIGMED09
F	520338	8798718	JOSE ANTONIO ENCINAS	232769	SAN JUAN CENTRO AUTIKI	GPS OTRAS FUENTES	OSEE15
F	517861	8803332	31930	233599	UNION SANTA ROSA	GPS OTRAS FUENTES	CIE13
F	520252	8798720	909	574244	SAN JUAN CENTRO AUTIKI	GPS OTRAS FUENTES	CIE13
F	517916	8803321	2106	623414	UNION SANTA ROSA	GPS OTRAS FUENTES	CIE13

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del Instituto Geográfico Nacional (IGN)

**Cuadro 85: Red Vial Expuestos por Inundación**

RED	SUPERFICIE	LONG (Km.)
VECINAL	AFIRMADO	46.29
VECINAL	SIN AFIRMAR	54.06
DEPARTAMENTAL	AFIRMADO	3.19
NACIONAL	AFIRMADO	0.66

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del Instituto Geográfico Nacional (IGN)



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
BERENTE GENERAL



**Cuadro 86: Centros Poblados y Población Expuestos por Sismos**

AREA	ESTE	NORTE	ALTITUD	CATEGORIA	DESCRIPCION	POBLACION
A	513019	8773763	1057	ANEXO	VALLE HERMOSO	291
A	511179	8773709	1273	ANEXO	VISTA ALEGRE SHINGANARI	52
A	512776	8770662	1100	ANEXO	CRISTO REY	39
A	510938	8775204	1295		LA CUMBRE	68
B	524539	8781872	805	ANEXO	SAN JOSE DE SHORI	92
B	526957	8779460	510	ANEXO	LAS PALMAS - IPOKI (LAS PALMAS)	661
B	522625	8780116	1021	OTROS	QUEMISHIRIPANGO	53
B	525571	8780544	548	ANEXO	RIO SHORI	3
C	512958	8785246	892	ANEXO	ALTO KIMIRIKI	285
C	512768	8783050	925	ANEXO	PRIMAVERA	243
D	526032	8791384	1333	ANEXO	HUANTININI	71
D	525740	8792334	1112	OTROS	WAYPANCUNI	71
D	526735	8789716	1355	CASERIO	PAUCARBAMBILLA ALTO	160
E	526114	8798013	1203	ANEXO	UNION ANDAHUAYLAS	113
E	528859	8794725	812	ANEXO	BELEN ANAPIARI	197
E	528748	8793313	700	OTROS	BELEN ANAPIARI	138
E	526599	8796153	1344		UNION ALTO AUTIKI	45
F	514762	8803694	1298	ANEXO	MESETA SAN PEDRO	58
F	517874	8803327	1408	ANEXO	UNION SANTA ROSA	178
F	515882	8801383	954	ANEXO	28 DE JULIO	245
F	520503	8798694	954	CASERIO	SAN JUAN CENTRO AUTIKI	304
F	520253	8799287	877	CASERIO	SAN LORENZO DE AUTIKI	97
F	516701	8800359	982	ANEXO	SANTO DOMINGO DE HUACHIRIKI	108
F	517161	8798641	860	ANEXO	SANTA FE DE HUACHIRIKI	46
F	520637	8798945	958	CASERIO	SAN JUAN CENTRO AUTIKI	80
F	519272	8798247	996		RIO COLORADO NACIENTE	12

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del Instituto Geográfico Nacional (IGN)

## II.3.4. INCENDIOS FORESTALES

### II.3.4.1. SUSCEPTIBILIDAD A INCENDIOS FORESTALES

La susceptibilidad se refiere en suma a la facilidad con que puede llegar a producirse y propagarse un incendio de la cobertura vegetal en un área determinada,

La propagación del fuego (tipos de combustibles ligeros como hierbas, pastos y hojas), lo que las hace altamente susceptibles a sufrir incendios.

Los incendios forestales son fuegos fuera de control en un área natural, como bosques, pastizales o praderas que a menudo comienzan inadvertidos, se propagan rápidamente y pueden dañar recursos naturales, destruir hogares, y amenazar la seguridad de la población.

### EFFECTOS

- Sobre las plantas y animales al romper el equilibrio de la alimentación, destrucción del hábitat de la fauna silvestre generando desordenes en las poblaciones de los





- animales, reducción de los recursos genéticos, muerte de la flora y fauna entre otros.
- Efectos sobre el suelo, con la pérdida del mantillo se impide el restablecimiento de la vegetación y la recuperación del sitio ya que se modifica la estructura y el suelo se compacta.
  - Efectos sobre el clima, causando incremento en los niveles de los gases que generan el efecto invernadero y por consiguiente contribuyen el calentamiento global.
  - Efectos sobre los ecosistemas acuáticos, al reducirse la cobertura vegetal las tasas de evapotranspiración.
  - De manera general los incendios forestales causan daños en la agricultura, ganadería, y el comercio.

**Cuadro 87: Áreas susceptible a Incendios según el Rango de Susceptibilidad**

RANGO	HECTAREAS
MUY ALTO	35450
ALTO	67009
MEDIO	21096
BAJO/NILO	285

Fuente: Elaboración propia,

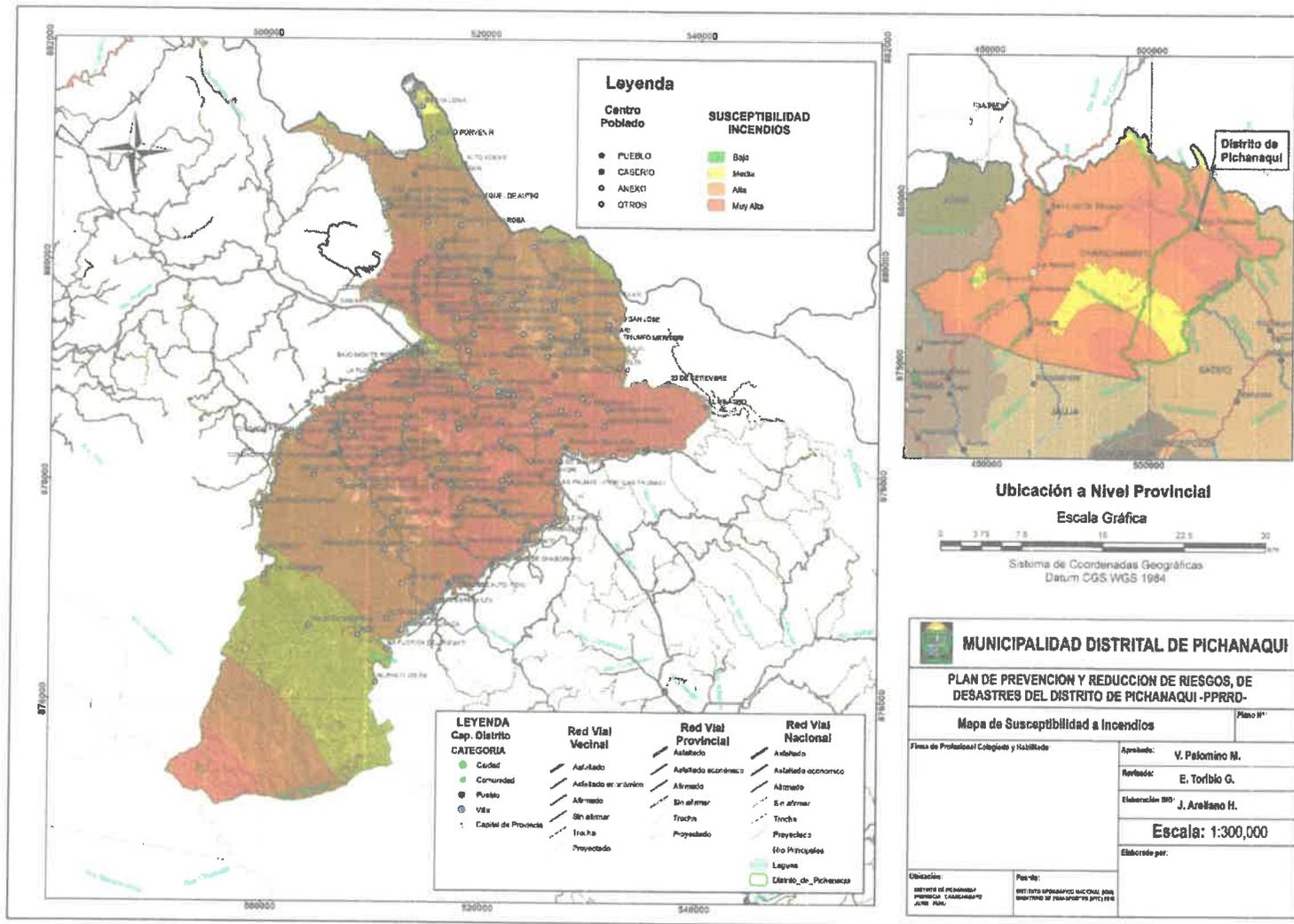


**AJCM SOLUCION INTEGRAL**  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL

VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 206577



Figura 26: Mapa de Susceptibilidad por incendios forestales en el distrito de Pichanaqui



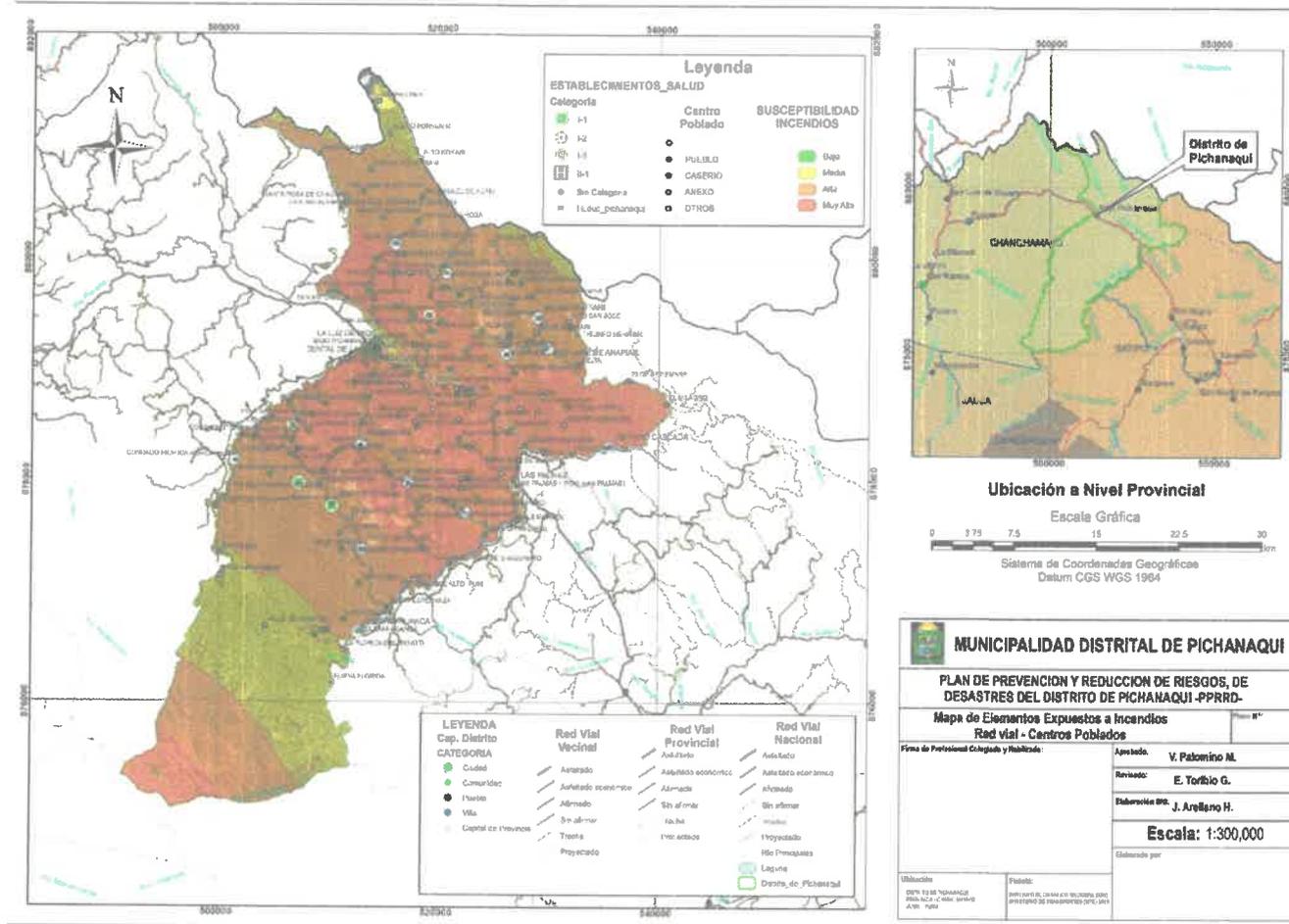
VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



II.3.4.2. ELEMENTOS EXPUESTOS POR INCENDIOS FORESTALES

Figura 27: Mapa de elementos expuestos por incendios forestales en Pichanaqui



AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577



4<sup>ta</sup> PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI



Cuadro 88: Establecimientos de Salud Expuestos por Incendios

NORTE	ESTE	CCKA	Institución	Nombre del Centro Salud	Clasificación	Dirección	Micromed	Categoría	SUSCEPTIBILIDAD INCENDIOS
8789224	512601	958	GOBIERNO REGIONAL	PRIMAVERA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	AVENIDA AV. COLONIZACION S/N NÚMERO S/N DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA JUNÍN	LAS PALMAS	1-2	ALTA
8773738	512514	1063	GOBIERNO REGIONAL	VALLE HERMOSO	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	POBLADO DE VALLE HERMOSO DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNÍN	CLAYANI	1-2	ALTA
8782795	501330	1059	GOBIERNO REGIONAL	CONDADO PICHICARI	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	PLAZA PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO DE CONDADO PICHICARI S/N PLAZA PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO DE CONDADO PICHICARI CHANCHAMAYO JUNÍN	CLAYANI	1-2	ALTA
8777034	522338	645	GOBIERNO REGIONAL	UNION SHIMASHIRO	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	OTROS CENTRO POBLADO MENOR UNION SHIMASHIRO DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNÍN	LAS PALMAS	1-2	ALTA
8798598	520591	945	GOBIERNO REGIONAL	SAN JUAN CENTRO ALTIKI	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	OTROS LOTE Nº 1 442 P - CP. SAN JUAN CENTRO ALTIKI DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNÍN	HUACHIRIKI	1-2	ALTA
8775505	526880	530	GOBIERNO REGIONAL	LAS PALMAS	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	AVENIDA AV. 28 DE JULIO S/N NÚMERO S/N DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNÍN	LAS PALMAS	1-3	ALTA
8804080	511057	723	GOBIERNO REGIONAL	SAN FCO CENTRO KUMIRIAN	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	OTROS CENTRO POBLADO KUMIRIAN DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNÍN	HUACHIRIKI	1-2	ALTA
8775670	507181	885	GOBIERNO REGIONAL	ANDRES AVELINO CACERES	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	OTROS CENTRO POBLADO MENOR ANDRES AVELINO CACERES S/N CENTRO POBLADO MENOR ANDRES AVELINO CACERES PICHANAQUI CHANCHAMAYO JUNÍN	CLAYANI	1-1	ALTA
8801181	515848	943	GOBIERNO REGIONAL	ANCHO 28 DE JULIO	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	PLAZA PLAZA DEL CENTRO POBLADO 28 DE JULIO DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNÍN	HUACHIRIKI	1-2	ALTA
8782594	535469	494	GOBIERNO REGIONAL	IMPRITATO CASCADA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	CALLE PERENE S/N	LAS PALMAS	1-2	ALTA
8794680	528872	816	GOBIERNO REGIONAL	BELEN ANAPIARI	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	PLAZA PLAZA PRINCIPAL DE BELEN ANAPIARI S/N PLAZA PRINCIPAL DE BELEN ANAPIARI PICHANAQUI CHANCHAMAYO JUNÍN	HUACHIRIKI	1-2	ALTA
8792231	514004	537	GOBIERNO REGIONAL	HOSPITAL DE APOYO PICHANAQUI	HOSPITALES O CLINICAS DE ATENCION GENERAL	AVENIDA AV. SAN MARTIN S/N PICHANAQUI S/N AV. SAN MARTIN S/N PICHANAQUI PICHANAQUI CHANCHAMAYO JUNÍN	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	II-1	ALTA
8791398	526042	1323	GOBIERNO REGIONAL	HUANTINIRI	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	CARRITERA CARRITERA DE PENETRACION DEL ANEXO DE HUANTINIRI DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNÍN	HUACHIRIKI	1-2	ALTA
8777626	510239	1041	GOBIERNO REGIONAL	SARINETTI REAL	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	AVENIDA AV. PERU S/N NÚMERO S/N DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNÍN	CLAYANI	1-1	ALTA
8791890	529889	671	GOBIERNO REGIONAL	SAN JOSE DE ANAPIARI	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	AVENIDA AVENIDA SAN JOSE S/N NÚMERO S/N DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNÍN	HUACHIRIKI	1-2	ALTA
8794865	518960	780	GOBIERNO REGIONAL	CENTRO HUACHIRIKI	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	CARRITERA CARRITERA DE PENETRACION DEL ANEXO CENTRO HUACHIRIKI DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNÍN	HUACHIRIKI	1-3	ALTA
8784901	506567	787	GOBIERNO REGIONAL	CENTRO CLAYANI	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	JIRÓN JIRÓN LOS MARDINES S/N NÚMERO S/N DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNÍN	CLAYANI	1-3	ALTA
8765248	512611	1128	GOBIERNO REGIONAL	COLONIA HUANGA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	AVENIDA ANEXO COLONIA HUANGA AV. PRINCIPAL DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNÍN	LAS PALMAS	1-2	ALTA
8792316	513883		PRIVADO	CONSULTORIO ODONTOLÓGICO ENDODONTAL	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	AV. SAN MARTIN Nº 287	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	Sin Categoría	ALTA
8792121	513990		PRIVADO	LA LUZ DE DIOS	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	R. JUNIN 988	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	1-1	ALTA
8792062	513934		PRIVADO	CENTRO MARIA AUXILIADORA	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	R. JUNIN 936	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	Sin Categoría	ALTA
8792326	513856		PRIVADO	LAB ANB	PATOLOGIA CLINICA	AV. SAN MARTIN Nº 288 2DO PISO	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	Sin Categoría	ALTA
8792442	513843		PRIVADO	LABORATORIO CLÍNICO PEDRITO	PATOLOGIA CLINICA	JIRÓN JOSE ANTONIO O DE SUFRE 205 CO-STAO FERRADO SABORAL PICHANAQUI CHANCHAMAYO JUNÍN	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	Sin Categoría	MEDIA
8792312	514071		PRIVADO	MEDICOS SOLIDARIOS	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	R. JUNIN 1026	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	1-2	MEDIA
8793205	514690		PRIVADO	SERVICIOS MEDICOS CAYETANO HEREDIA	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	JIRÓN JUNIN 1036	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	Sin Categoría	MEDIA
8792250	513850		PRIVADO	LAB. DENTAL HURCHO	LABORATORIOS DE PROTESIS DENTAL	R. LIMA 699	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	Sin Categoría	MEDIA
8792147	514082		PRIVADO	CAP I PICHANAQUI	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	OTROS PICHANAQUI DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNÍN	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	1-2	ALTA
8779777	517138	885	GOBIERNO REGIONAL	PAMPA CAMONA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	OTROS MZJ - PAMPA CAMONA DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNÍN	LAS PALMAS	1-2	ALTA
8792299	514178		PRIVADO	CONSULTORIO GINECOLOGICO SAN BARTOLOME	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	R. JUNIN Nº 1215	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	Sin Categoría	ALTA
8792236	513664		PRIVADO	LABORATORIO DENTAL	LABORATORIOS DE PROTESIS DENTAL	JIRON LIMA 660	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	Sin Categoría	ALTA
8791856	513877		PRIVADO	POLICLINICO ALERTA MEDICA	POLICLINICOS	AVENIDA AVENIDA SANTA ROSA Nº 511 DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNÍN	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	1-3	ALTA
8792360	513878		PRIVADO	CLÍNICA ODONTOLÓGICA SAN JOSE INNOVA DENT	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	JIRÓN 24 DE SEPTIEMBRE N° 931 PISO 1 DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNÍN	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	1-1	ALTA
8792311	513778		PRIVADO	DENTAL DE LA CRUZ	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	JIRON INDEPENDENCIA 327 SEGUNDO PISO	NO PERTENECE A NINGUNA MICRORRED	Sin Categoría	ALTA



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



**Cuadro 89: Centros Educativos Expuestos por Incendios**

ESTE	NORTE	CENTRO EDUCATIVO	COD LOCAL	CENTRO POBLADO	FUENTE_LOCALIZACION	FTE_LOCD	SUSCEPTIBILIDAD INCENDIOS FORESTALES
519090	8796650	31196	233113	RIO COLORADO	MED_GPS	SIGMED07	MUY ALTA
517853	8784761	30341	232868	CENTRO AGUA DULCE	MED_GPS	SIGMED07	MUY ALTA
526716	8789743	31532	233288	PAUCARBAMBILLA	MED_GPS	SIGMED09	MUY ALTA
532226	8782405	31454	233207	MARITARINI/LOS OLIVOS	MED_GPS	SIGMED09	MUY ALTA
508355	8785924	30286	232830	VILLA CHICARIATO	MED_GPS	SIGMED09	MUY ALTA
508014	8784485	30512	233764	LAS PALMAS CUYANI	MED_GPS	SIGMED09	MUY ALTA
537241	8789004	2133	794991	23 DE SETIEMBRE	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL16	MUY ALTA
512174	8788834	30191	232774	CENTRO KIMIRIKI	MED_GPS	SIGMED10_13	MUY ALTA
510640	8782460	30392	232887	VISTA ALEGRE	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	MUY ALTA
527824	8783058	30696	232934	BOCA DEL IPOKI	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	MUY ALTA
531596	8786615	30001-45	233194	ALTO MIRITARINI	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	MUY ALTA
517149	8779615	911	469851	PAMPA CAMONA	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	MUY ALTA
529648	8782669	30001-217	589306	BOCA DEL IPOKI PARTE BAJA	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	MUY ALTA
537258	8788997	30001-222	589325	23 DE SETIEMBRE	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	MUY ALTA
535283	8782980	IMPITATO CASCADA	653552	IMPITATO CASCADA	MED_GPS	SIGMED10_13	MUY ALTA
529659	8782636	2117	655527	BOCA DEL IPOKI PARTE BAJA	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	MUY ALTA
527224	8781589	1784	799818	SAN JUAN BOCA IPOKE	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL18	MUY ALTA
520430	8788427	CIUDAD UNIVERSITARIA	747711	CIUDAD UNIVERSITARIA	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL18	MUY ALTA
520438	8788331	1404	774139	CIUDAD UNIVERSITARIA	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL18	MUY ALTA
510686	8782516	BELLA VISTA	1969360	BELLA VISTA	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	MUY ALTA
510447	8797072	30001-193	514641	CERRO PICAFLOR ORITO BAJO	UGEL_GPS	MED-OOI118g	MUY ALTA
513121	8791171	2102	656268	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL19	ALTA
512742	8766377	2116	655513	COLONIA HUANCA	UGEL_GPS	MED-OOI117g	ALTA
513739	8791455	LOS NIÑOS DE JESUS	396223	BAJO PICHANAQUI	UGEL_GPS	MED-OOI117g	ALTA
521307	8777641	1046	604019	UNION SHIMASHIRO	UGEL_GPS	MED-OOI117g	ALTA
513577	8796979	30965	233090	CERRO PICAFLOR ORITO	UGEL_GPS	MED-OOI117g	ALTA
512758	8766292	30858	232986	COLONIA HUANCA	UGEL_GPS	MED-OOI117g	ALTA
513348	8797041	2127	794284	CERRO PICAFLOR ORITO	UGEL_GPS	MED-OOI117g	ALTA
512985	8773713	31622	233373	VALLE HERMOSO	UGEL_GPS	MED-OOI117g	ALTA
521764	8783669	31805	233472	HUAYRAPAMPA	GPS_OTRAS_FUENTES	OSEE16	ALTA
518699	8791925	30178	232665	VILLA SANTA MARIA	MED_GPS	SIGMED07	ALTA
520249	8799259	30330	232854	SAN LORENZO AUTIKI	MED_GPS	SIGMED07	ALTA
517301	8794878	31485	233250	SAN JOSE ALTO ZOTARARI	MED_GPS	SIGMED07	ALTA
516024	8795701	31845	233523	SANTA ROSA ALTO ZOTARARI	MED_GPS	SIGMED07	ALTA
524794	8785569	30001-29	233716	BAJO AMAUTA	MED_GPS	SIGMED07	ALTA
526763	8779873	LAS PALMAS	232694	LAS PALMAS	MED_GPS	SIGMED07	ALTA
510219	8777753	30264	232825	BARINETTI REAL	MED_GPS	SIGMED07	ALTA
506268	8786915	31631	233392	PAMPA ALEGRE	MED_GPS	SIGMED07	ALTA
503188	8783935	30391	232873	BUENA VISTA	MED_GPS	SIGMED07	ALTA
529590	8791878	291	232585	SAN JOSE DE ANAPIARI	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
526128	8798009	31989	233641	UNION ANDAHUAYLAS	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
522453	8787919	31537 - ASHANINGA	233311	VILLA ASHANINKA	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
526226	8787357	30960	233071	VISTA ALEGRE	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
522844	8787923	30890	233014	HUACHIRIKI	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
512869	8782816	SAN FRANCISCO DE ASIS	233580	PRIMAVERA	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
515415	8780546	30001-73 TUPAC AMARU	232731	IMPERIAL	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
523449	8778416	30001-43	233047	LA LIBERTAD IPOKI	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
522080	8777268	31351	233170	UNION SHIMASHIRO	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
524318	8775080	30910	233033	BAJO SHIMASHIRO	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
518434	8774062	31842	232284	SAN PEDRO DE SHAURIATO	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
517079	8770673	31813	233486	YARONI	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
511369	8767434	30001-190	439581	ALTO COLONIA	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
506674	8784851	31270 RAUL ALIAGA SOTOMAYOR	233146	CENTRO CUYANI	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
506382	8782395	31260	233132	ALTO CUYANI	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
504537	8780490	31533	233293	UNION SELVA DE ORO	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
507202	8779642	31869	233561	ANDRES AVELINO CACERES	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
511175	8773704	30880	233009	VISTA ALEGRE SHINGANARI	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
515878	8801363	ORLANDO CARDENAS MUJE	233330	28 DE JULIO	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
518224	8805510	31660 SAN MIGUEL DE AUTIKI	233410	SAN MIGUEL DE AUTIKI	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
514248	8799881	30961	233085	BUENOS AIRES DE UNGARONI	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
522702	8796136	30939	233448	NUEVA JERUSALEN	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
521699	8796657	30923	233052	SAN PEDRO DE AUTIKI	MED_GPS	SIGMED09	ALTA



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI”



ESTE	NORTE	CENTRO EDUCATIVO	COD LOCAL	CENTRO POBLADO	FUENTE_LOCALIZACION	FTE_LOCD	SUSCEPTIBILIDAD INCENDIOS FORESTALES
509921	8796953	30896	233028	SAN ANTONIO DE ZUTZKI	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
519478	8793384	31484	233245	PAMPA JULIAN	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
514757	8803704	30001-76	232745	MESETA SAN PEDRO	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
509575	8786844	30242	232811	MAGONARI	MED_GPS	SIGMED09	ALTA
513515	8807990	2129	794302	NACIENTE KUVIRIANI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL16	ALTA
527296	8797769	2126	794279	CENTRO ANAPIARI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL16	ALTA
522800	8787972	2109	623428	HUACHIRIKI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL16	ALTA
515539	8768520	NUEVA ESPERANZA	233655	NUEVA ESPERANZA	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL16	ALTA
526566	8798756	30001-242	589311	RIO BLANCO DE ANAPIARI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL16	ALTA
506619	8783619	2105	656287	PAMPA FLECHA	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL16	ALTA
510301	8777804	2101	656254	BARINETTI REAL	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL16	ALTA
509836	8796923	258	232533	SAN ANTONIO DE ZUTZKI	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
527001	8779498	276	232547	LAS PALMAS	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
517236	8779582	JUAN VELASCO ALVARADO	232627	PAMPA CAMONA	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
528970	8794700	BELEN ANAPIARI	232670	BELEN ANAPIARI	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
522600	8780043	30001-23	232707	QUI MISHIRIPANGO	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
512787	8770639	30001-53	232726	CRISTO REY DE CANABISHARI	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
523767	8793488	30223	232788	VILLA EL SOL	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
522419	8791641	30515	232905	MIRAFLORES	GPS_OTRAS_FUENTES	OSEE15	ALTA
527290	8797786	30559	232910	CENTRO ANAPIARI	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
520393	8797426	30766	232972	SANTA MARIA AUTIKI	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
524535	8781877	31192	233108	SAN JOSE DE SHORI	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
517604	8792209	31334 SAN MARTIN DE ZOTARARI	233151	SAN MARTIN ZOTARARI	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
521077	8772415	31455	233212	SAN PABLO DE SHAURIATO	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
512946	8785345	31476	233226	ALTO KIMIRIKI	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
513541	8807986	31478	233231	NACIENTE KUVIRIANI	MED_GPS	SIGMED10_13	ALTA
520946	8789940	31530	233269	BOCA HUATZIRIKI (BOCA HUACHIRIKI)	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
520020	8794364	31531	233274	CENTRO HUACHIRIKI	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
518247	8789533	31536 ROSA DE AMERICA	233306	LA FLORIDA	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
529579	8791891	31567	233354	SAN JOSE DE ANAPIARI	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
526481	8784563	31621	233368	CAPACHARI/CAPATZARI	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
535579	8783074	292	233387	IMPITATO CASCADA	MED_GPS	SIGMED10_13	ALTA
508824	8809337	31658	233405	SANTA ISABEL	MED_GPS	SIGMED10_13	ALTA
524722	8801392	31667	233429	ALTO ANAPIARI	MED_GPS	SIGMED10_13	ALTA
526270	8793254	30233	233453	UNION AUTIKI	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
509099	8779530	31816	233491	INDEPENDIENTE	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
518240	8777547	31846	233537	NUEVA FLORENCIA	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
513406	8787357	31847	233542	UNION PROGRESO	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
517861	8803332	31930	233599	UNION SANTA ROSA	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
520632	8778032	31933	233603	NUEVA ALEJANDRIA	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
515854	8790120	720	233636	BAJO KIMIRIKI	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
516990	8789722	31364	233679	BAJO KIMIRIKI	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
513864	8791293	PICHANAQUI	233702	BAJO PICHANAQUI	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
532693	8790441	31236	233740	DELTA	MED_GPS	SIGMED10_13	ALTA
535579	8783077	64506	233759	IMPITATO CASCADA	MED_GPS	SIGMED10_13	ALTA
513647	8791845	BETHEL	233783	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL	ALTA
540680	8786997	31652 KENTIKUER BENITO ROSAS	242787	EL MILAGRO	MED_GPS	SIGMED10_13	ALTA
504698	8785568	30001-216	571702	VILLA SAN MARTIN	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
520252	8798720	909	574244	SAN JUAN CENTRO AUTIKI	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
512759	8783045	1036	603982	PRIMAVERA	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
506511	8783567	30001-258	618484	PAMPA FLECHA	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
512899	8805977	30001-260	621306	SAN JOSE ALTO KUVIRIANI	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
517916	8803321	2106	623414	UNION SANTA ROSA	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
528926	8794656	BELEN ANAPIARI	624871	BELEN ANAPIARI	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
521342	8777612	30001-244	644275	SAN PABLO SHIMASHIRO	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
514005	8792112	CRISTO REY	647269	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL	ALTA
518098	8777558	2108	647556	NUEVA FLORENCIA	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
520957	8789996	2119	655546	BOCA HUATZIRIKI (BOCA HUACHIRIKI)	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
518971	8794818	2120	655551	CENTRO HUACHIRIKI	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
520989	8772503	2122	655570	SAN PABLO DE SHAURIATO	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
521386	8777589	2110	656305	SAN PABLO SHIMASHIRO	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
510349	8761617	2113	656433	NUEVA FLORIDA	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
501475	8781710	POU TECNICO SELVA CENTRAL	233127	CONDADO PICHIKIARI (PICHICUIARI)	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13	ALTA
529555	8782673	JUAN SANTOS ATAHUALPA	785185	BOCA DEL IPOKI PARTE BAJA	GPS_OTRAS_FUENTES	OSEE16	ALTA



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



“ PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI”



ESTE	NORTE	CENTRO EDUCATIVO	COD LOCAL	CENTRO POBLADO	FUENTE_LOCALIZACION	FTE_LOCD	SUSCEPTIBILIDAD INCENDIOS FORESTALES
524545	8790352	1417	774177	ZETA HUANTININI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL16	ALTA
526438	8784342	2125	794260	CAPACHARI/CAPATZARI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL16	ALTA
522701	8796132	2123	655589	NUEVA JERUSALEN	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL16	ALTA
512954	8785258	2135	794953	ALTO KIMIRIKI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL16	ALTA
524531	8781857	2137	794972	SAN JOSE DE SHORI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL16	ALTA
513328	8791787	284	232566	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL17	ALTA
513379	8791593	JOSE CARLOS MARIATEGUI	232689	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL17	ALTA
512882	8791527	31985	233617	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL17	ALTA
512884	8791465	2124	655594	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL17	ALTA
515457	8780547	2139	817539	IMPERIAL	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL18	ALTA
513443	8787348	MI PEQUEÑO MUNDO	3899057	UNION PROGRESO	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	ALTA
518972	8794809	SANTA FE ALTO HUACHIRIKI	3940540	HUACHIRIKI	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	ALTA
512787	8770642	CRISTO REY CANABISHARI	3940539	CRISTO REY DE CANABISHARI	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	ALTA
512918	8805967	SAN JOSE ALTO KUVIRIANI	3899060	SAN JOSE ALTO KUVIRIANI	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	ALTA
517279	8794904	SAN JOSE ALTO ZOTARARI	3899072	SAN JOSE ALTO ZOTARARI	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	ALTA
532728	8790450	DELTA	3899073	DELTA	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	ALTA
526566	8798756	RIO BLANCO DE ANAPIARI	3899075	RIO BLANCO DE ANAPIARI	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	ALTA
526051	8791365	HUANTININI	3885942	HUANTININI	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	ALTA
511148	8773683	VISTA ALEGRE SHINGANARI	3941329	SHINGANARI	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	ALTA
508318	8785936	VILLA SHICARIATO	3956118	VILLA CHICARIATO	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	ALTA
508845	8809329	SANTA ISABEL	3956119	SANTA ISABEL	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	ALTA
506234	8786878	PAMPA ALEGRE	3959247	PAMPA ALEGRE	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	ALTA
504689	8785564	2142	817563	VILLA SAN MARTIN	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL19	ALTA
516018	8795674	2143	817577	SANTA ROSA ALTO ZOTARARI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL19	ALTA
510900	8804435	31350	233165	CENTRO KUVIRIANI	GPS_OTRAS_FUENTES	OSEE19	ALTA
516889	8770791	1040	544191	YARONI	UGEL_GPS	MED-OOI18g	ALTA
527108	8776446	2140	817544	SANTO BARATO	UGEL_GPS	MED-OOI18g	ALTA
510619	8796980	2107	656292	CERRO PICAFLOR ORITO BAJO	UGEL_GPS	MED-OOI18g	ALTA
526115	8798009	1419	774196	UNION ANDAHUAYLAS	UGEL_GPS	MED-OOI18g	ALTA
499585	8777585	30753	232953	LA LIBERTAD	UGEL_GPS	MED-OOI18g	ALTA
524553	8790340	30001-26	232712	HUANTININI	UGEL_GPS	MED-OOI18g	ALTA
526029	8791385	30001-215	617154	ZETA HUANTININI	UGEL_GPS	MED-OOI18g	ALTA
515937	8798617	30001-259	621311	SANTA TERESA	UGEL_GPS	MED-OOI18g	ALTA
520535	8797382	2112	656829	SANTA MARIA DE AUTIKI	UGEL_GPS	MED-OOI19m	ALTA
515245	8811311	NUEVO PORVENIR	748452	NUEVO PORVENIR	GPS_OTRAS_FUENTES	OSEE17	MEDIA
508672	8766000	30001-141	542333	AYTE	MED_GPS	SIGMED09	MEDIA
513824	8792145	SAGRADO CORAZON DE JESUS	233863	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL	MEDIA
510382	8761661	30001-221	589330	NUEVA FLORIDA	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	MEDIA
514057	8792170	EXPRO PERU	619110	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL	MEDIA
513604	8792015	CEBA - ALBERTO BENJAMIN SIMPSON	647212	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL	MEDIA
509745	8766468	30001-219	590116	NUEVO IMPERIO	GPS_OTRAS_FUENTES	OSEE15	MEDIA
509521	8766383	2111	656310	NUEVO IMPERIO	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13	MEDIA
514151	8792188	LOS GENIOS	233839	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL	MEDIA
514327	8791240	LOS ANGELES	232632	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL17	MEDIA
508662	8766002	2136	794967	AYTE	UGEL_GPS	MED-OOI18g	MEDIA
515250	8811290	2130	794316	NUEVO PORVENIR	UGEL_GPS	MED-OOI18g	MEDIA
500109	8773342	SAN PABLO	806036	SAN PABLO	UGEL_GPS	MED-OOI18g	MEDIA
520338	8798718	JOSE ANTONIO ENCINAS	232769	SAN JUAN CENTRO AUTIKI	GPS_OTRAS_FUENTES	OSEE15	BAJA
513576	8791911	EMANUEL	233797	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL	BAJA
513517	8791942	DANIEL ALCIDES CARRION	233801	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL	BAJA
513810	8792000	UNIVISA	514655	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL	BAJA
514172	8792108	380	232590	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL17	BAJA
514094	8792015	SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	232651	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL17	BAJA
513390	8792150	CEBA - MANUEL GONZALES PRADA	232646	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL17	BAJA
514072	8792704	279	232552	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL17	BAJA
514188	8792669	31854	233556	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL17	BAJA
514332	8791103	142	232528	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL17	BAJA
513623	8791867	721 SANTA TERESITA	233735	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL17	BAJA
514463	8792420	PLAYA ESCONDIDA	748447	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL17	BAJA
513677	8791467	MARIATEGUI	1947901	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	BAJA
513678	8791467	PLAYA HERMOSA	1969322	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	BAJA
514999	8790987	EBEN EZER	3899086	BAJO ZOTARARI	UBICACION_WEB	REV_PROG2019	BAJA



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI”



**Cuadro 90: Centros Poblados y Población Expuestos a Incendios**

SUSCEPTIBILIDAD INCENDIOS FORESTALES	ESTE	NORTE	ALTITUD	CATEGORIA	DESCRIPCION	POBLACION	CODIGO
MUY ALTA	519086	8796674	917	ANEXO	RIO COLORADO	73	1203030016
MUY ALTA	517161	8798641	860	ANEXO	SANTA FE DE HUACHIRIKI	46	1203030024
MUY ALTA	531590	8786607	1399	ANEXO	ALTO MARITARINI	67	1203030041
MUY ALTA	529306	8787554	1426	ANEXO	LA ESMERALDA	58	1203030042
MUY ALTA	512175	8788823	830	ANEXO	CENTRO KIMIRIKI	58	1203030059
MUY ALTA	531354	8785036	1228	ANEXO	CENTRO MARITARINI	51	1203030063
MUY ALTA	535303	8782972	493	CASERIO	INPITATO CASCADA	454	1203030065
MUY ALTA	527788	8783105	506	CASERIO	MAUNARI VOCA IPOKI	377	1203030067
MUY ALTA	517853	8784767	1141	ANEXO	CENTRO AGUA DULCE	37	1203030070
MUY ALTA	508362	8785915	765	ANEXO	SAN JUAN DE VILLA CHICARIATO	99	1203030073
MUY ALTA	508013	8784482	979	ANEXO	LAS PALMAS CUYANI	40	1203030077
MUY ALTA	510635	8782478	1187	ANEXO	VISTA ALEGRE	112	1203030078
MUY ALTA	518085	8777567	1012	ANEXO	NUEVA FLORENCIA	168	1203030094
MUY ALTA	510438	8797080	582	OTROS	CERRO PICAFLOR ORITO BAJO	135	1203030113
MUY ALTA	526735	8789716	1355	CASERIO	PAUCARBAMBILLA ALTO	160	1203030118
MUY ALTA	517738	8785250	1085	OTROS	AGUA VIVA	40	1203030119
MUY ALTA	522603	8782978	937	OTROS	CENTRO SHORI	42	1203030132
MUY ALTA	519259	8787487	843	OTROS	BAJO AGUA DULCE	30	1203030138
MUY ALTA	537226	8789067	515	OTROS	23 DE SETIEMBRE	98	1203030139
MUY ALTA	525571	8780544	548	ANEXO	RIO SHORI	3	1203030141
MUY ALTA	509353	8780858	1164	OTROS	BELAVISTA	26	1203030143
MUY ALTA	515755	8779501	1061	OTROS	PAMPA CAMONA	186	1203030148
MUY ALTA	526766	8776159	565	OTROS	VALLE MARMOL	33	1203030151
MUY ALTA	511510	8790911	579		BAJO MONTE ROSA	28	1203030158
ALTA	519900	8805985	1204	ANEXO	SANTO DOMINGO DE KOKARI	60	1203030002
ALTA	518235	8805492	1112	ANEXO	SAN MIGUEL DE AUTIKI	283	1203030005
ALTA	513525	8807992	948	CASERIO	NACIENTE KUVIRIANI	111	1203030006
ALTA	508955	8809179	904	ANEXO	SANTA ISABEL	41	1203030007
ALTA	514762	8803694	1298	ANEXO	MESETA SAN PEDRO	58	1203030008
ALTA	517874	8803327	1408	ANEXO	UNION SANTA ROSA	178	1203030009
ALTA	515882	8801383	954	ANEXO	28 DE JULIO	245	1203030010
ALTA	510903	8804424	710	ANEXO	CENTRO KUVIRIANI	501	1203030011
ALTA	514257	8799883	1005	ANEXO	BUENOS AIRES DE UNGARONI	118	1203030012
ALTA	520503	8798694	954	CASERIO	SAN JUAN CENTRO AUTIKI	304	1203030013
ALTA	520253	8799287	877	CASERIO	SAN LORENZO DE AUTIKI	97	1203030014
ALTA	524728	8801391	1335	ANEXO	CHINCHAYLITO	109	1203030015
ALTA	520528	8797383	1160	ANEXO	SANTA MARIA DE AUTIKI	176	1203030017
ALTA	521728	8796684	931	ANEXO	SAN PEDRO DE AUTIKI	78	1203030018
ALTA	516701	8800359	982	ANEXO	SANTO DOMINGO DE HUACHIRIKI	108	1203030019
ALTA	513553	8797042	966	CASERIO	CERRO PICAFLOR ORITO	125	1203030020
ALTA	509824	8796915	523	ANEXO	SAN ANTONIO DE ZUTZIKI	142	1203030021
ALTA	513960	8796406	918	ANEXO	AGUA VIVA	18	1203030022
ALTA	516016	8795690	1040	ANEXO	SANTA ROSA DE ALTO ZOTARARI	62	1203030023
ALTA	522698	8796128	851	ANEXO	NUEVA JERUSALEN	90	1203030025
ALTA	527297	8797769	972	ANEXO	CENTRO ANAPIARI	100	1203030026
ALTA	528383	8796614	894	ANEXO	VILLA VIRGEN KIMARI	44	1203030027
ALTA	526114	8798013	1203	ANEXO	UNION ANDAHUAYLAS	113	1203030029
ALTA	528859	8794725	812	ANEXO	BELÉN ANAPIARI	197	1203030030
ALTA	523766	8793454	1232	ANEXO	VILLA SOL	84	1203030031
ALTA	517572	8794846	808	ANEXO	SAN JOSE DE ALTO ZOTARARI	181	1203030032
ALTA	518972	8794958	774	ANEXO	CENTRO HUACHIRIKI	165	1203030034
ALTA	519207	8793432	759	OTROS	PAMPA JULIAN	177	1203030035
ALTA	526288	8793240	754	ANEXO	UNION AUTIKI	128	1203030037
ALTA	529659	8791872	687	CASERIO	SAN JOSE DE ANAPIARI	567	1203030038
ALTA	532689	8790431	822	ANEXO	BELTA	65	1203030039
ALTA	531953	8793722	1316	ANEXO	EL TRIUNFO MERITORI	32	1203030040
ALTA	527861	8791893	792	ANEXO	PAUCARBAMBILLA BAJO	7	1203030043
ALTA	526032	8791384	1333	ANEXO	HUANTININI	71	1203030044
ALTA	522420	8791645	791	ANEXO	MIRAFLORES	96	1203030045
ALTA	518688	8791936	660	ANEXO	VILLA SANTA MARIA	74	1203030046
ALTA	517621	8792208	507	ANEXO	SAN MARTIN DE BAJO ZOTARARI	168	1203030047
ALTA	515860	8790126	514	CASERIO	BAJO KIMIRIKI	315	1203030048
ALTA	518235	8789529	529	ANEXO	LA FLORIDA (PARADERO HUANCAYO)	311	1203030049
ALTA	520950	8789997	526	ANEXO	BOCA HUATZIRIKI (BOCA HUACHIRIKI)	279	1203030050
ALTA	528894	8786170	1203	ANEXO	SANTA ROSA UNION PROGRESO	39	1203030052
ALTA	526229	8787353	947	ANEXO	VISTA ALEGRE	35	1203030053
ALTA	522853	8787920	514	ANEXO	PUERTO HUACHIRIKI	202	1203030054
ALTA	522417	8787937	496	ANEXO	BAJO ASHANINGA	551	1203030055
ALTA	513408	8787364	843	ANEXO	UNION PROGRESO	63	1203030056
ALTA	509602	8786840	816	ANEXO	MAGONARI	34	1203030057
ALTA	506264	8786928	842	ANEXO	PAMPA ALEGRE	110	1203030058
ALTA	516343	8785823	997	ANEXO	TRES AGUAS	22	1203030060
ALTA	521751	8785467	871	ANEXO	UNION ALTO ASHANINGA	0	1203030061
ALTA	525165	8786061	558	ANEXO	BAJO MIRITARINI KM 72	14	1203030062



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



“ PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI ”



SUSCEPTIBILIDAD INCENDIOS FORESTALES	ESTE	NORTE	ALTITUD	CATEGORIA	DESCRIPCION	POBLACION	CODIGO
ALTA	532207	8782379	492	ANEXO	BAJO MIRITARINI	67	1203030066
ALTA	526472	8784561	500	CASERIO	CAPACHARI	323	1203030068
ALTA	524778	8785542	490	ANEXO	EL AMAUTA	54	1203030069
ALTA	519783	8782514	1384	ANEXO	ALTO SHORI	5	1203030071
ALTA	519316	8786346	950	ANEXO	AGUA DULCE	13	1203030072
ALTA	506579	8784825	772	CASERIO	CENTRO CUYANI	345	1203030074
ALTA	503240	8783933	928	ANEXO	BUENA VISTA	148	1203030075
ALTA	501361	8781705	1050	ANEXO	CONDADO PICHIKIARI (PICHIKUIARI)	525	1203030076
ALTA	512958	8785246	892	ANEXO	ALTO KIMIRIKI	285	1203030079
ALTA	512768	8783050	925	ANEXO	PRIMAVERA	243	1203030080
ALTA	516441	8781951	1290	ANEXO	UNION FLORIDA	9	1203030081
ALTA	524539	8781872	805	ANEXO	SAN JOSE DE SHORI	92	1203030082
ALTA	527250	8781923	488	ANEXO	PUERTO IPOKI	78	1203030083
ALTA	521777	8783673	1106	ANEXO	HUAYRAPAMPA	20	1203030084
ALTA	517177	8779727	882	ANEXO	PAMPA CAMONA	359	1203030085
ALTA	506382	8782403	839	CASERIO	ALTO CUYANI	140	1203030086
ALTA	504554	8780513	974	ANEXO	UNION SELVA DE ORO	35	1203030088
ALTA	499605	8777553	1210	ANEXO	LA LIBERTAD PICHANAQUI	56	1203030089
ALTA	506944	8779959	908	ANEXO	ANDRES AVELINO CACERES	195	1203030090
ALTA	520622	8778048	682	ANEXO	NUOVA ALEJANDRIA	172	1203030091
ALTA	526957	8779460	510	ANEXO	LAS PALMAS - IPOKI (LAS PALMAS)	661	1203030092
ALTA	522109	8777321	648	CASERIO	UNION SHIMASHIRO	99	1203030093
ALTA	509101	8779543	950	ANEXO	INDEPENDIENTE	52	1203030095
ALTA	510212	8777754	1018	ANEXO	BARINETI REAL	123	1203030096
ALTA	518441	8774041	1079	ANEXO	SAN PEDRO DE SHABORIATO	170	1203030097
ALTA	524298	8775102	630	ANEXO	BAJO SHIMASHIRO	79	1203030098
ALTA	517751	8770990	947	ANEXO	SAN JOSE ALTO IPOKI	77	1203030099
ALTA	521049	8772413	747	CASERIO	SAN PABLO DE SHABORIATO	235	1203030100
ALTA	513019	8773763	1057	ANEXO	VALLE HERMOSO	291	1203030101
ALTA	511179	8773709	1273	ANEXO	VISTA ALEGRE SHINGANARI	52	1203030104
ALTA	517058	8770673	966	CASERIO	YARONI	121	1203030105
ALTA	512776	8770662	1100	ANEXO	CRISTO REY	39	1203030106
ALTA	515348	8768549	1049	ANEXO	NUOVA ESPERANZA	270	1203030107
ALTA	512748	8766389	1123	ANEXO	COLONIA HUANCA	112	1203030108
ALTA	512902	8805982	878	CASERIO	SAN JOSE DE KUVIRIANI	144	1203030114
ALTA	525740	8792334	1112	OTROS	WAYPANCUNI	71	1203030115
ALTA	523622	8797237	1046	OTROS	RIO PLATA	35	1203030116
ALTA	526730	8798812	1132	CASERIO	RIO BLANCO	76	1203030117
ALTA	522625	8780116	1021	OTROS	QUEMISHIRIPANGO	53	1203030120
ALTA	521965	8779261	933	ANEXO	LIBERTAD IPOKI	50	1203030121
ALTA	515415	8780556	991	CASERIO	IMPERIAL PERENE	100	1203030123
ALTA	521303	8777646	675	CASERIO	SAN PABLO SHIMASHIRO	296	1203030124
ALTA	506636	8783622	851	OTROS	PAMPA FLECHA	162	1203030125
ALTA	507034	8782698	825	CASERIO	SAN MARTIN DE ALTO CUYANI	65	1203030126
ALTA	540675	8786959	446	CASERIO	EL MILAGRO	235	1203030130
ALTA	502074	8784052	965	CASERIO	CONDADO PICHIKIARI	99	1203030134
ALTA	511376	8805122	779	OTROS	SANTA ROSA DE CHACHARI	29	1203030135
ALTA	521941	8780087	1045	ANEXO	MIRAFLORES	5	1203030140
ALTA	527107	8776351	566	ANEXO	SANTO BARATO	83	1203030142
ALTA	504687	8785579	883	OTROS	VILLA SAN MARTIN	93	1203030144
ALTA	511376	8767422	1404	OTROS	ALTO COLONIA	78	1203030145
ALTA	528748	8793313	700	OTROS	BELEN ANAPIARI	138	1203030149
ALTA	520637	8798945	958	CASERIO	SAN JUAN CENTRO AUTIKI	80	1203030150
ALTA	515910	8798767	949	OTROS	SANTA TEREZA	62	1203030152
ALTA	527299	8786439	952		CENTRO MIRITARINI KM 72	26	1203030153
ALTA	521510	8788247	532		CIUDAD UNIVERSITARIA ETAPA 2	155	1203030154
ALTA	519455	8788553	530		CIUDAD UNIVERSITARIA	303	1203030155
ALTA	521596	8787786	549		EMANUEL	4	1203030156
ALTA	511966	8791189	572		MONTEROSA	95	1203030157
ALTA	516962	8788415	810		ALTO SHIMPITINANI	26	1203030159
ALTA	510938	8775204	1295		LA CUMBRE	68	1203030160
ALTA	526599	8796153	1344		UNION ALTO AUTIKI	45	1203030161
ALTA	511860	8776577	1188		BARINETI ALTO	16	1203030162
ALTA	519272	8798247	996		RIO COLORADO NACIENTE	12	1203030163
ALTA	531688	8794319	1449		ALTO SAN JOSE	53	1203030166
MEDIA	513893	8792166	531	PUEBLO	BAJO PICHANAQUI	20689	1203030001
MEDIA	515270	8811278	1270	ANEXO	NUOVO PORVENIR	68	1203030003
MEDIA	514228	8814184	1355	ANEXO	SACHA LOMA	52	1203030004
MEDIA	500087	8771413	1480	ANEXO	27 DE NOVIEMBRE	24	1203030103
MEDIA	508783	8765942	1303	ANEXO	AITE	101	1203030109
MEDIA	509745	8766468	1205	ANEXO	NUOVO IMPERIO	76	1203030110
MEDIA	504215	8766822	1592	ANEXO	VALLE DE OROPEZA	13	1203030111
MEDIA	511402	8764693	1199	ANEXO	LA FLORIDA DEL RIO AYTI	13	1203030112
MEDIA	500039	8773402	1327	OTROS	SAN PABLO	43	1203030128
MEDIA	518112	8808970	1539	ANEXO	ALTO KOKARI	46	1203030136
MEDIA	510416	8761657	1354		NUOVA FLORIDA	58	1203030167



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



**Cuadro 91: Red Vial Expuestos por Incendios**

SUSCEPTIBILIDAD INCENDIOS FORESTALES	RED	SUPERFICIE	LONG (Km)
MUY ALTA	VECINAL	Afirmado	109.86
MUY ALTA	VECINAL	Sin Afirmar	102.77
MUY ALTA	VECINAL	Trocha	11.99
MUY ALTA	DEPARTAMENTA	Afirmado	5.4
MUY ALTA	DEPARTAMENTA	Sin Afirmar	7.59
MUY ALTA	NACIONAL	Asfaltado	7.42
MUY ALTA	NACIONAL	Trocha	18.46
ALTA	VECINAL	Afirmado	0.83
ALTA	VECINAL	Sin Afirmar	6.34
ALTA	VECINAL	Trocha	0.69
ALTA	DEPARTAMENTA	Afirmado	3.88
ALTA	DEPARTAMENTA	Sin Afirmar	13.86
ALTA	DEPARTAMENTA	Trocha	0.52
ALTA	NACIONAL	Asfaltado	10.14
ALTA	NACIONAL	Trocha	12.48
MEDIA	VECINAL	Afirmado	0.83
MEDIA	VECINAL	Sin Afirmar	6.35
MEDIA	VECINAL	Trocha	0.7
MEDIA	NACIONAL	Asfaltado	2.32
MEDIA	NACIONAL	Trocha	0.4
BAJA	VECINAL	Afirmado	2.61
BAJA	VECINAL	Sin Afirmar	0.27
BAJA	DEPARTAMENTA	Afirmado	0.40
BAJA	NACIONAL	Asfaltado	0.18

## II.3.5. VIENTOS

### II.3.5.1. SUSCEPTIBILIDAD A VIENTOS

El viento es el flujo del aire a gran escala en la atmósfera terrestre. En la atmósfera, el viento es el movimiento en masa del aire de acuerdo con las diferencias de presión atmosférica. Günter D. Roth lo define como «la compensación de las diferencias de presión atmosférica entre dos puntos».



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



En meteorología, se suelen denominar los vientos según su fuerza y la dirección desde la que soplan. Los aumentos repentinos de la velocidad del viento durante un tiempo corto reciben el nombre de ráfagas.

Los vientos fuertes de duración intermedia (aproximadamente un minuto) se llaman turbonadas. Los vientos de larga duración tienen diversos nombres según su fuerza media como, por ejemplo, brisa, temporal, tormenta, huracán o tifón.

En el Distrito de Pichanaqui los factores locales como la topografía, altitud y la rugosidad de la superficie, se modelan y analizan en detalle con base a análisis geomorfológico, para determinar sus parámetros y determinar un modelo digital de elevación el cual se obtuvo por fotogrametría de imágenes aéreas, obteniendo datos para el modelado de susceptibilidad por vientos.

Las variaciones de velocidad del viento provocadas por efectos topográficos en una altura de 10 m, es la altura de simulación

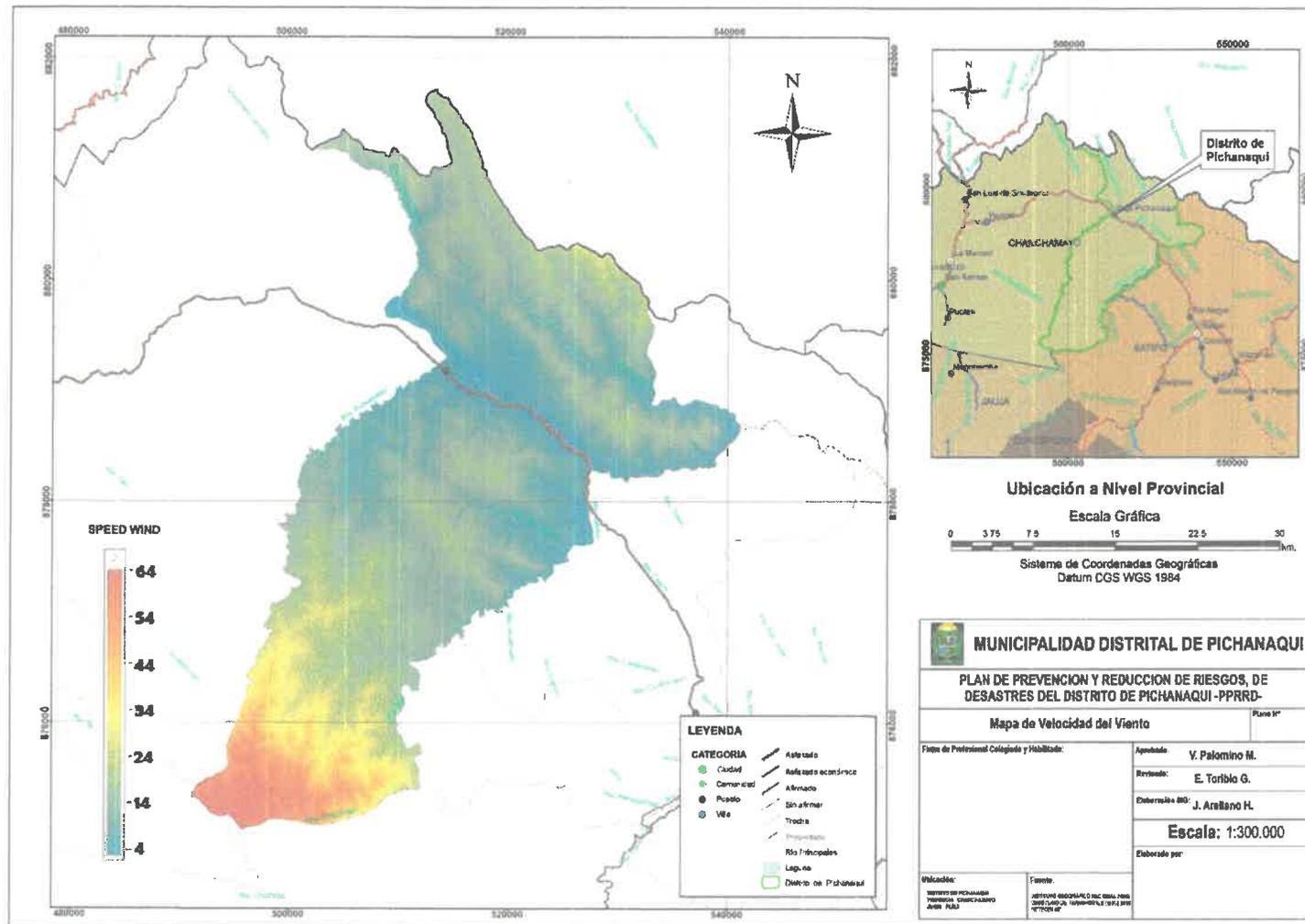


VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



Figura 28: Mapa de Susceptibilidad, velocidad del viento en Pichanaqui



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

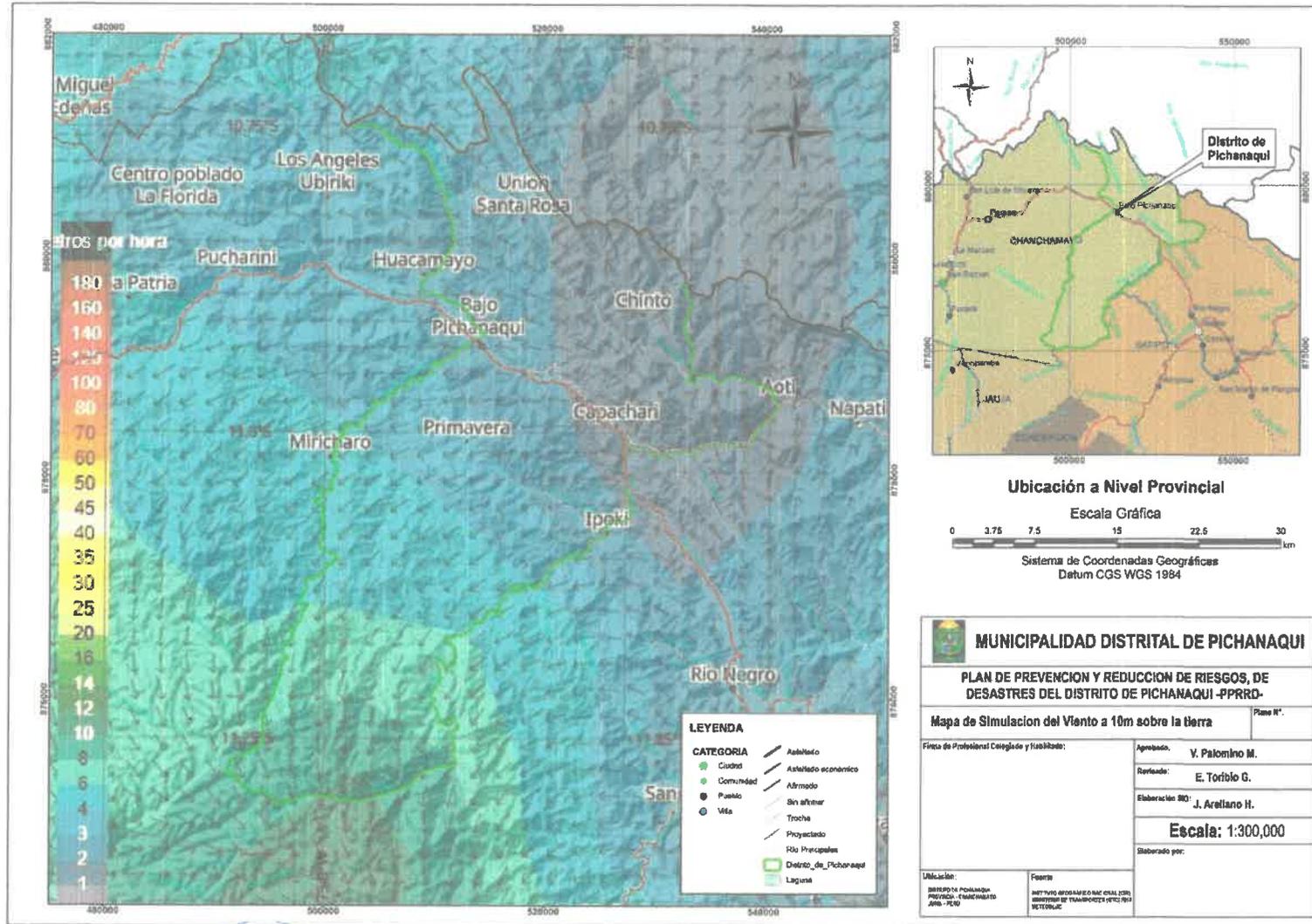
AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI"



Figura 29: Mapa de Simulación del Viento a 10m sobre Pichanaqui

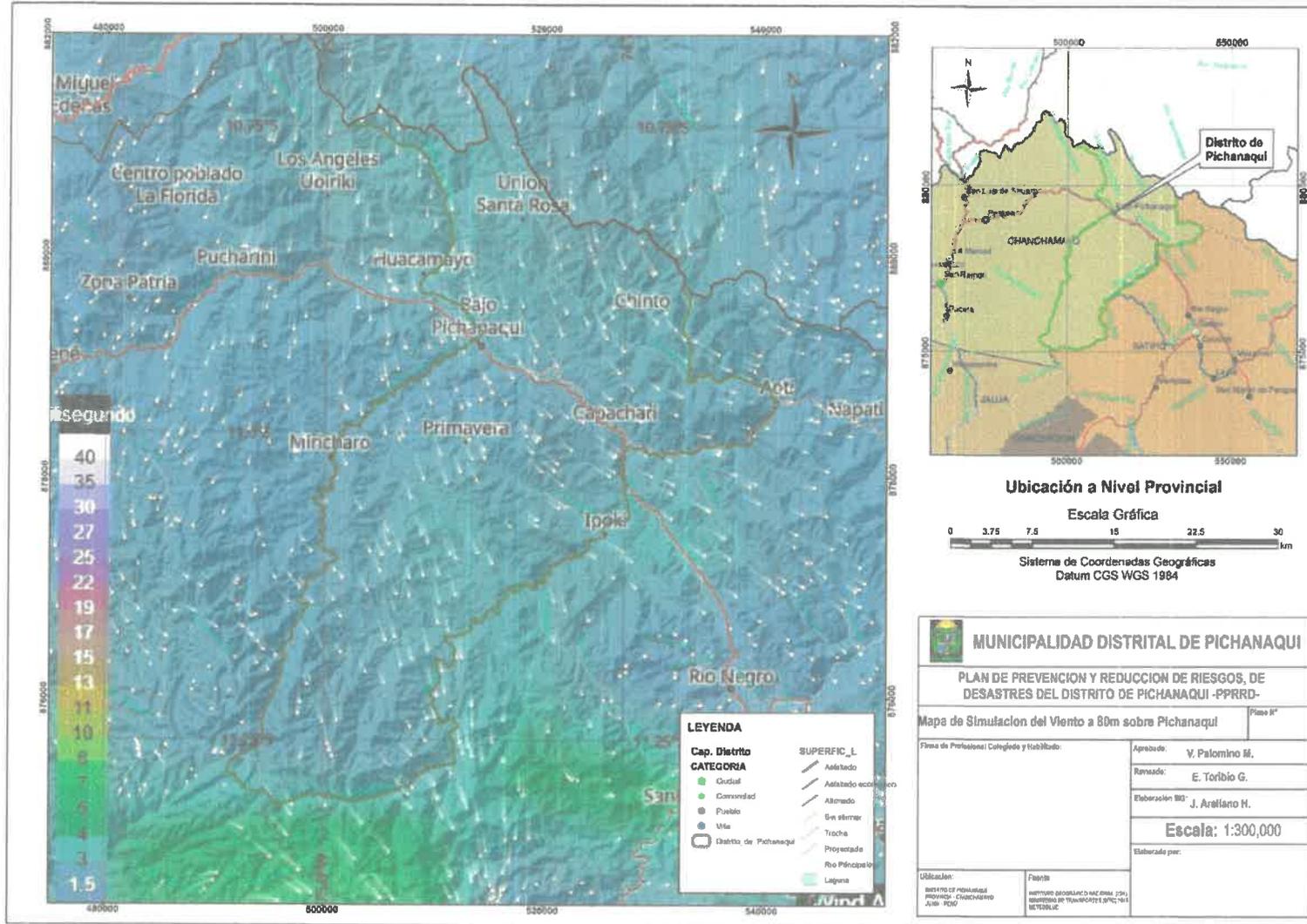


VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577





**Figura 30: Mapa de Simulación del Viento a 80m sobre Pichanaqui**

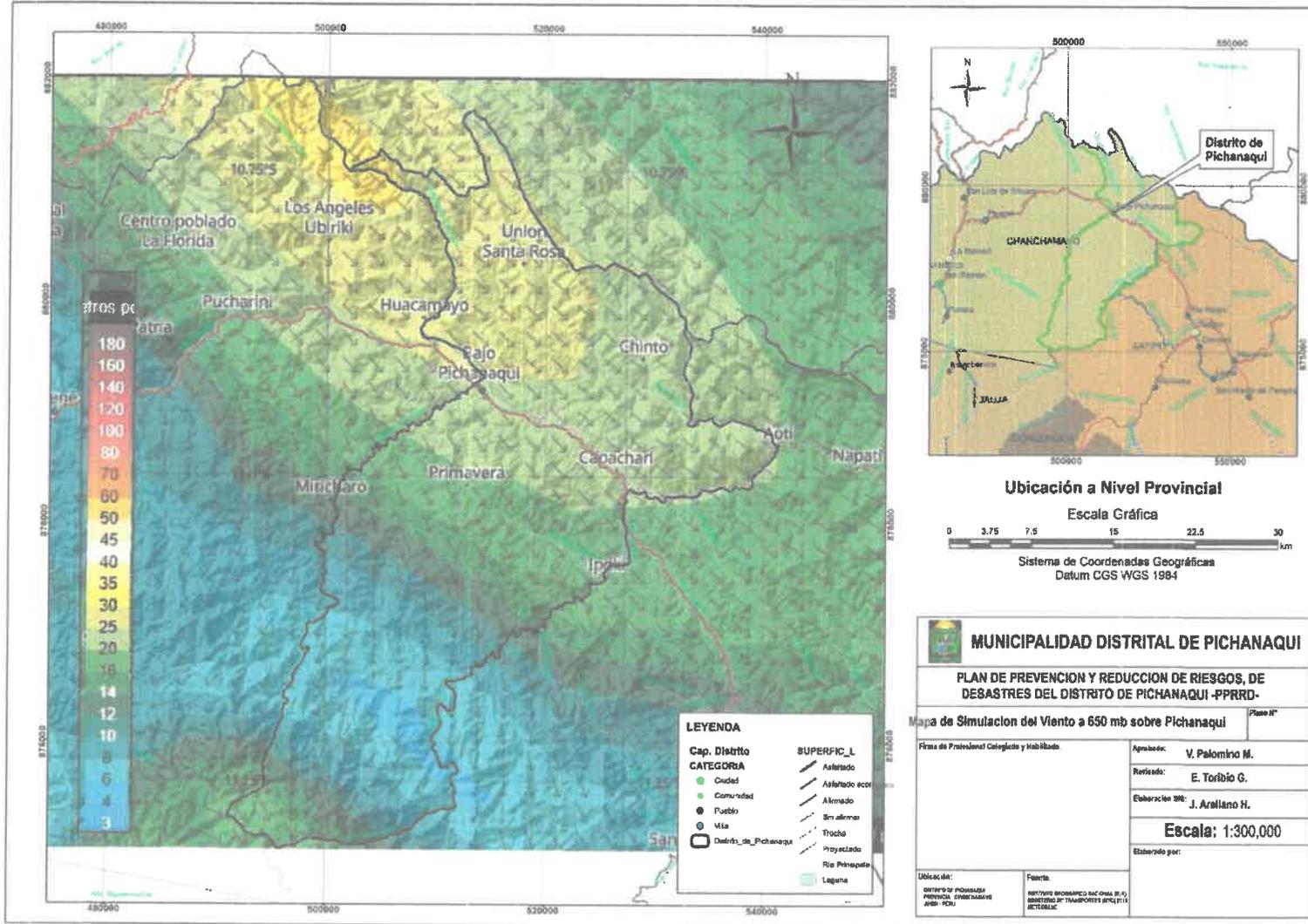


VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



Figura 31: Mapa de Simulación del Viento a 650 mb sobre Pichanaqui



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



### II.3.4.2. NIVELES DE PELIGRO A VIENTOS POR AREA

En el gráfico y mapa que se presenta a continuación, se muestra el peligro generado por los vientos fuertes, en el cual las zonas de color amarillo representan la mayor área en el distrito de Pichanaqui con una peligrosidad Media de 70085.09 Has. Mientras que 30.48% (37861.69 Has) del total de área corresponde a las zonas con niveles de peligro Bajo, el 8.95% (11114.68) del territorio del distrito registra niveles de peligro Alto frente al fenómeno de vientos fuertes, y el 4.16% (5172.08 Has) del territorio registra peligro Muy Alto a este fenómeno.

**Cuadro 92: Áreas por Niveles de Peligrosidad de Viento**

NIVEL DE PELIGRO	AREA_Ha
MUY ALTA	5172.08
ALTA	11114.68
MEDIA	70085.09
BAJA	37861.69



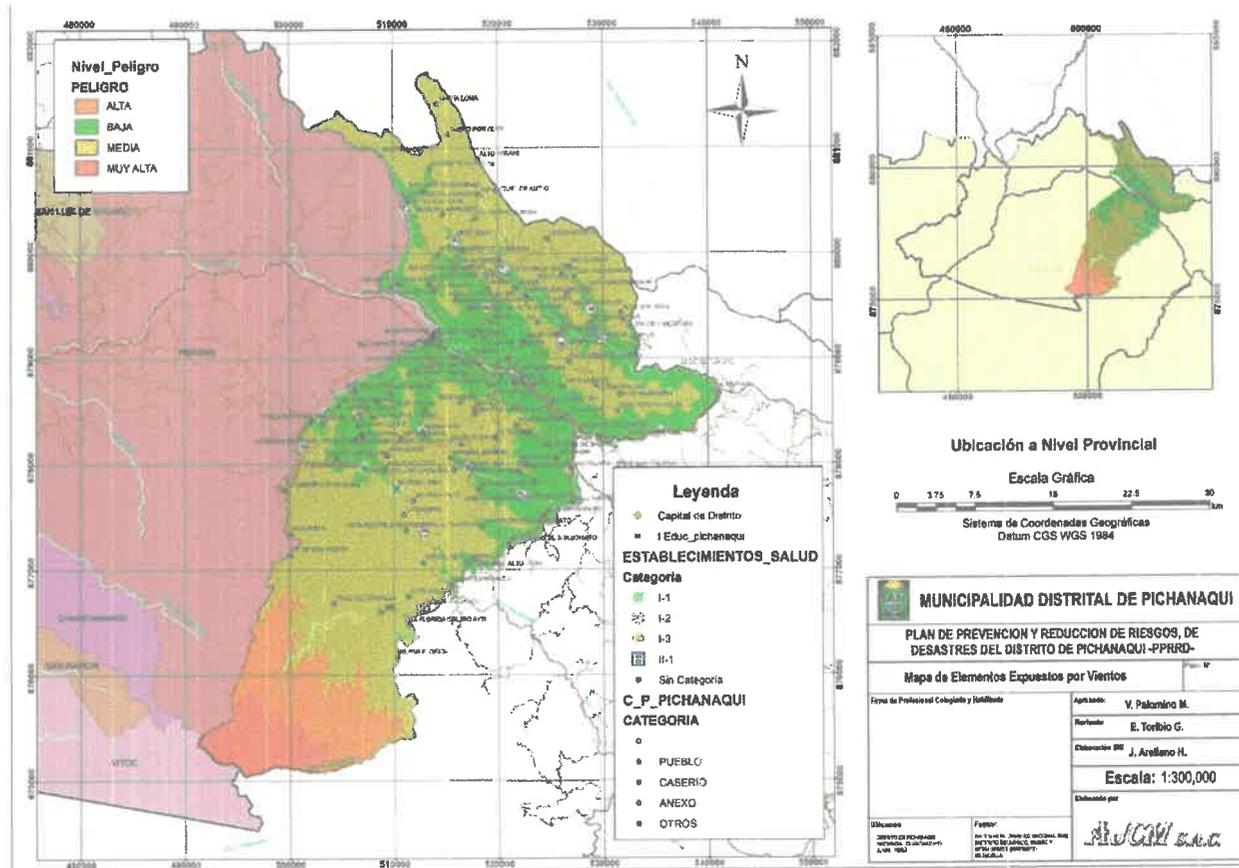
VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



Figura 32: Mapa de elementos expuestos por Vientos en Pichanaqui



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJICM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI"



**Cuadro 93: Establecimientos de Salud Expuestos por Vientos**

NIVEL DE PELIGROSIDAD	NORTE	ESTE	COTA	INSTITUCIÓN	Nombre del Centro de Salud	Clasificación	Dirección	Microrred	Categoría
MEDIA	8773733	512914	1062.8	GOBIERNO REGIONAL	VALLE HERMOSO	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	PLAZA PLAZA PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO DE VALLE HERMOSO DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	CUYANI	1-2
MEDIA	8781795	501330	1059	GOBIERNO REGIONAL	CONDADO PICHIKIARI	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	PLAZA PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO DE CONDADO PICHIKIARI S/N PLAZA PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO DE CONDADO PICHIKIARI PICHANAQUI CHANCHAMAYO JUNIN	CUYANI	1-2
MEDIA	8791998	520042	1323	GOBIERNO REGIONAL	HUANTININI	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	CARRETERA CARRETERA DE PENETRACION DEL ANEXO DE HUANTININI DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	HUACHIRIKI	1-2
MEDIA	8777620	510239	1041	GOBIERNO REGIONAL	BARNETTI REAL	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	AVENIDA AV. PERU S/N NÚMERO S/N DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	CUYANI	1-1
MEDIA	8766248	512613	1129	GOBIERNO REGIONAL	COLOMA HUAMKA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	AVENIDA AVENIDA COLOMA HUAMKA S/N PRINCIPAL DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	LAS PALMAS	1-2
BAJA	8792147	514082			ESALUD CAP I PICHANAQUI	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	OTROS PICHANAQUI DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	NO PERTENECE	1-2
BAJA	8783224	512801	957.993	GOBIERNO REGIONAL	PRIMAVERA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	AVENIDA AV. CIRCUNVALACION S/N NÚMERO S/N DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	LAS PALMAS	1-2
BAJA	8779777	517138	850	GOBIERNO REGIONAL	PAMPA CAMONA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	OTROS AZ J - PAMPA CAMONA DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	LAS PALMAS	1-2
BAJA	8777034	522338	645	GOBIERNO REGIONAL	UNION SHIMASHIRO	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	OTROS CENTRO POBLADO MENOR UNION SHIMASHIRO DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	LAS PALMAS	1-2
BAJA	8798598	520951	945	GOBIERNO REGIONAL	SAN JUAN CENTRO AUTIKI	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	OTROS LOTE Nº 1 MZ P - CP, SAN JUAN CENTRO AUTIKI DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	HUACHIRIKI	1-2
BAJA	8779505	526880	530	GOBIERNO REGIONAL	LAS PALMAS	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	AVENIDA AV. 28 DE JULIO S/N NÚMERO S/N DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	LAS PALMAS	1-3
BAJA	8804080	511057	723	GOBIERNO REGIONAL	SAN FCO CENTRO KUPURIARI	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	OTROS CENTRO POBLADO EL MIRASOL DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	HUACHIRIKI	1-2
BAJA	8779670	507181	885	GOBIERNO REGIONAL	ANDRES AVELINO CACERES	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	OTROS CENTRO POBLADO MENOR ANDRES AVELINO CACERES S/N CENTRO POBLADO MENOR ANDRES AVELINO CACERES PICHANAQUI CHANCHAMAYO JUNIN	CUYANI	1-1
BAJA	8801181	515840	943	GOBIERNO REGIONAL	ANEXO 28 DE JULIO	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	PLAZA PLAZA DEL CENTRO POBLADO 28 DE JULIO DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	HUACHIRIKI	1-2
BAJA	8782994	535489	494	GOBIERNO REGIONAL	IMPITATO CASCADA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	CALLE PERENE S/N	LAS PALMAS	1-2
BAJA	8794680	528872	816	GOBIERNO REGIONAL	BELÉN ANAPLARI	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	PLAZA PLAZA PRINCIPAL DE BELÉN ANAPLARI S/N PLAZA PRINCIPAL DE BELÉN ANAPLARI PICHANAQUI DEPARTAMENTO JUNIN	HUACHIRIKI	1-2
BAJA	8792231	514004	937	GOBIERNO REGIONAL	HOSPITAL DE APOYO PICHANAQUI	HOSPITALES O CLINICAS DE ATENCION GENERAL	AVENIDA AV. SAN MARTIN S/N PICHANAQUI S/N AV. SAN MARTIN S/N PICHANAQUI PICHANAQUI CHANCHAMAYO JUNIN	NO PERTENECE	1-1
BAJA	8791890	529009	870.3	GOBIERNO REGIONAL	SAN JOSE DE ANAPLARI	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	AVENIDA AVENIDA SAN JOSE S/N NÚMERO S/N DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	HUACHIRIKI	1-2
BAJA	8794865	518960	780	GOBIERNO REGIONAL	CENTRO HUACHIRIKI	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	CARRETERA CARRETERA DE PENETRACION DEL ANEXO CENTRO HUACHIRIKI DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	HUACHIRIKI	1-3
BAJA	8784901	506567	787	GOBIERNO REGIONAL	CENTRO CUYANI	CENTROS DE SALUD O CENTROS MEDICOS	IRÓN IRÓN LOS JARDINES S/N NÚMERO S/N DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	CUYANI	1-3
BAJA	8792316	518089		PRIVADO	CONSULTORIO ODONTOLÓGICO ENDODENTAL	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	AV SAN MARTIN Nº 287	NO PERTENECE	Sin Categoría
BAJA	8792442	515843		PRIVADO	LABORATORIO QUÍMICO PEDITO	PATOLOGIA CLINICA	IRÓN JOSE ANTONIO DE SUJRE 206 COSTA DE RADIO SMOBOMEX PICHANAQUI CHANCHAMAYO JUNIN	NO PERTENECE	Sin Categoría
BAJA	8792299	514178		PRIVADO	CONSULTORIO GINECOLOGICO SAN BARTOLOME	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	R. JUNIN Nº 1215	NO PERTENECE	Sin Categoría
BAJA	8792121	513990		PRIVADO	LA LUZ DE DIOS	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	JR. JUNIN 988	NO PERTENECE	1-1
BAJA	8792212	514071		PRIVADO	MEDICOS SOLIDARIOS	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	IR. BUN 1026	NO PERTENECE	1-2
BAJA	8792062	513934		PRIVADO	CENTRO MARIA AUXILIADORA	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	JR. JUNIN 896	NO PERTENECE	Sin Categoría
BAJA	8792208	514090		PRIVADO	SERVICIOS MEDICOS CAYETANO HEREDIA	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	JIRON JUNIN 1096	NO PERTENECE	Sin Categoría
BAJA	8792296	513964		PRIVADO	LABORATORIO DENTAL	LABORATORIOS DE PROTESIS DENTAL	JIRON LIMA 650	NO PERTENECE	Sin Categoría
BAJA	8792326	513956		PRIVADO	LAB ANB	PATOLOGIA CLINICA	AV. SAN MARTIN Nº 288 2DO PISO	NO PERTENECE	Sin Categoría
BAJA	8791856	513977		PRIVADO	POULCUN CO ALERTA MEDICA	POULCUNICOS	AVENIDA AVENIDA SANTA ROSA Nº 511 DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	NO PERTENECE	1-3
BAJA	8792360	513878		PRIVADO	CLINICA ODONTOLÓGICA SAN JOSÉ INNOVA DENT	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	IRÓN 24 DE SETIEMBRE NÚMERO 361 PISO 1 DISTRITO PICHANAQUI PROVINCIA CHANCHAMAYO DEPARTAMENTO JUNIN	1-1	
BAJA	8792311	513778		PRIVADO	DENTAL DE LA CRUZ	CONSULTORIOS MEDICOS Y DE OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	JIRON INDEPENDENCIA 937 SEGUNDO PISO	NO PERTENECE	Sin Categoría
BAJA	8792290	513690		PRIVADO	LAS DENTAL HUICHO	LABORATORIOS DE PROTESIS DENTAL	JR. LIMA 699	NO PERTENECE	Sin Categoría



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



“ PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI ”



**Cuadro 94: Centros Educativos Expuestos por Vientos**

NIVEL DE PELIGROSIDAD	ESTE	NORTE	CENTRO EDUCATIVO	CODLOCAL	CENTRO POBLADO	FUENTE_LOC	FTE_LOCD
MEDIA	512742	8766377	2116	655513	COLONIA HUANCA	UGEL_GPS	MED-OOH17g
MEDIA	515245	8811311	NUEVO PORVENIR	748452	NUEVO PORVENIR	GPS_OTRAS_FUENTES	OSEE17
MEDIA	512758	8766292	30858	232986	COLONIA HUANCA	UGEL_GPS	MED-OOH17g
MEDIA	512985	8773713	31622	233373	VALLE HERMOSO	UGEL_GPS	MED-OOH17g
MEDIA	521764	8783669	31805	233472	HUAYRAPAMPA	GPS_OTRAS_FUENTES	OSEE16
MEDIA	516024	8795701	31845	233523	SANTA ROSA ALTO ZOTARARI	MED_GPS	SIGMED07
MEDIA	517853	8784761	30341	232868	CENTRO AGUA DULCE	MED_GPS	SIGMED07
MEDIA	510219	8777753	30264	232825	BARINETTI REAL	MED_GPS	SIGMED07
MEDIA	526716	8789743	31532	233288	PAUCARBAMBILLA	MED_GPS	SIGMED09
MEDIA	526128	8798009	31989	233641	UNION ANDAHUAYLAS	MED_GPS	SIGMED09
MEDIA	518434	8774062	31842	232284	SAN PEDRO DE SHAURIATO	MED_GPS	SIGMED09
MEDIA	508672	8766000	30001-141	542333	AYTE	MED_GPS	SIGMED09
MEDIA	511369	8767434	30001-190	439581	ALTO COLONIA	MED_GPS	SIGMED09
MEDIA	511175	8773704	30880	233009	VISTA ALEGRE SHINGANARI	MED_GPS	SIGMED09
MEDIA	518224	8805510	31660 SAN MIGUEL DE AUTIKI	233410	SAN MIGUEL DE AUTIKI	MED_GPS	SIGMED09
MEDIA	514248	8799881	30961	233085	BUENOS AIRES DE UNGARONI	MED_GPS	SIGMED09
MEDIA	514757	8803704	30001-76	232745	MESETA SAN PEDRO	MED_GPS	SIGMED09
MEDIA	515539	8768520	NUEVA ESPERANZA	233655	NUEVA ESPERANZA	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL16
MEDIA	526566	8798756	30001-242	589311	RIO BLANCO DE ANAPIARI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL16
MEDIA	510301	8777804	2101	656254	BARINETTI REAL	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL16
MEDIA	522600	8780043	30001-23	232707	QUIMISHI RIPANGO	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13
MEDIA	512787	8770639	30001-53	232726	CRISTO REY DE CANABISHARI	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13
MEDIA	523767	8793488	30223	232788	VILLA EL SOL	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13
MEDIA	510640	8782460	30392	232887	VISTA ALEGRE	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13
MEDIA	520393	8797426	30766	232972	SANTA MARIA AUTIKI	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13
MEDIA	531596	8786615	30001-45	233194	ALTO MIRITARINI	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13
MEDIA	524722	8801392	31667	233429	ALTO ANAPIARI	MED_GPS	SIGMED10_13
MEDIA	517861	8803332	31930	233599	UNION SANTA ROSA	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13
MEDIA	510382	8761661	30001-221	589330	NUEVA FLORIDA	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13
MEDIA	517916	8803321	2106	623414	UNION SANTA ROSA	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13
MEDIA	510349	8761617	2113	656433	NUEVA FLORIDA	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13
MEDIA	509745	8766468	30001-219	590116	NUEVO IMPERIO	GPS_OTRAS_FUENTES	OSEE15
MEDIA	501475	8781710	POLITECNICO SELVA CENTRAL	233127	CONDADO PICHIKIARI (PICHIQIARI)	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13
MEDIA	509521	8766383	2111	656310	NUEVO IMPERIO	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13
MEDIA	524545	8790352	1417	774177	ZETA HUANTININI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL16
MEDIA	510686	8782516	BELLA VISTA	1969360	BELLA VISTA	UBICACION_WEB	REV_PROG2019
MEDIA	512787	8770642	CRISTO REY CANABISHARI	3940539	CRISTO REY DE CANABISHARI	UBICACION_WEB	REV_PROG2019
MEDIA	526566	8798756	RIO BLANCO DE ANAPIARI	3899075	RIO BLANCO DE ANAPIARI	UBICACION_WEB	REV_PROG2019
MEDIA	526051	8791365	HUANTININI	3885942	HUANTININI	UBICACION_WEB	REV_PROG2019
MEDIA	511148	8773683	VISTA ALEGRE SHINGANARI	3941329	SHINGANARI	UBICACION_WEB	REV_PROG2019
MEDIA	516018	8795674	2143	817577	SANTA ROSA ALTO ZOTARARI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL19
MEDIA	508662	8766002	2136	794967	AYTE	UGEL_GPS	MED-OOH18g
MEDIA	526115	8798009	1419	774196	UNION ANDAHUAYLAS	UGEL_GPS	MED-OOH18g
MEDIA	515250	8811290	2130	794316	NUEVO PORVENIR	UGEL_GPS	MED-OOH18g
MEDIA	500109	8773342	SAN PABLO	806036	SAN PABLO	UGEL_GPS	MED-OOH18g
MEDIA	499585	8777585	30753	232953	LA LIBERTAD	UGEL_GPS	MED-OOH18g
MEDIA	524553	8790340	30001-26	232712	HUANTININI	UGEL_GPS	MED-OOH18g
MEDIA	526029	8791385	30001-215	617154	ZETA HUANTININI	UGEL_GPS	MED-OOH18g
MEDIA	520535	8797382	2112	656329	SANTA MARIA DE AUTIKI	UGEL_GPS	MED-OOH19m
BAJA	513121	8791171	2102	656268	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL19
BAJA	513739	8791455	LOS NIÑOS DE JESUS	396223	BAJO PICHANAQUI	UGEL_GPS	MED-OOH17g
BAJA	521307	8777641	1046	604019	UNION SHIMASHIRO	UGEL_GPS	MED-OOH17g
BAJA	513577	8796979	30965	233090	CERRO PICAFLOR ORITO	UGEL_GPS	MED-OOH17g
BAJA	513348	8797041	2127	794284	CERRO PICAFLOR ORITO	UGEL_GPS	MED-OOH17g
BAJA	518699	8791925	30178	232665	VILLA SANTA MARIA	MED_GPS	SIGMED07
BAJA	519090	8796650	31196	233113	RIO COLORADO	MED_GPS	SIGMED07
BAJA	520249	8799259	30330	232854	SAN LORENZO AUTIKI	MED_GPS	SIGMED07
BAJA	517301	8794878	31485	233250	SAN JOSE ALTO ZOTARARI	MED_GPS	SIGMED07
BAJA	524794	8785569	30001-29	233716	BAJO AMAUTA	MED_GPS	SIGMED07
BAJA	526763	8779873	LAS PALMAS	232694	LAS PALMAS	MED_GPS	SIGMED07
BAJA	506268	8786915	31631	233392	PAMPA ALEGRE	MED_GPS	SIGMED07
BAJA	503188	8783935	30391	232873	BUENA VISTA	MED_GPS	SIGMED07



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



“ PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI ”



NIVEL DE PELIGROSIDAD	ESTE	NORTE	CENTRO EDUCATIVO	CODLOCAL	CENTRO POBLADO	FUENTE_LOC	FTE_LOCD
BAJA	529590	8791878	291	232585	SAN JOSE DE ANAPIARI	MED_GPS	SIGMED09
BAJA	522453	8787919	31537 - ASHANINGA	233311	VILLA ASHANINKA	MED_GPS	SIGMED09
BAJA	532226	8782405	31454	233207	MARITARINI/LOS OLIVOS	MED_GPS	SIGMED09
BAJA	526226	8787357	30960	233071	VISTA ALEGRE	MED_GPS	SIGMED09
BAJA	522844	8787923	30890	233014	HUACHIRIKI	MED_GPS	SIGMED09
BAJA	512869	8782816	SAN FRANCISCO DE ASIS	233580	PRIMAVERA	MED_GPS	SIGMED09
BAJA	515415	8780546	30001-73 TUPAC AMARU	232731	IMPERIAL	MED_GPS	SIGMED09
BAJA	523449	8778416	30001-43	233047	LA LIBERTAD IPOKI	MED_GPS	SIGMED09
BAJA	522080	8777268	31351	233170	UNION SHIMASHIRO	MED_GPS	SIGMED09
BAJA	524318	8775080	30910	233033	BAJO SHIMASHIRO	MED_GPS	SIGMED09
BAJA	517079	8770673	31813	233486	YARONI	MED_GPS	SIGMED09
BAJA	508355	8785924	30286	232830	VILLA CHICARIATO	MED_GPS	SIGMED09
BAJA	508014	8784485	30512	233764	LAS PALMAS CUYANI	MED_GPS	SIGMED09
BAJA	506674	8784851	31270 RAUL ALIAGA SOTOMAYOR	233146	CENTRO CUYANI	MED_GPS	SIGMED09
BAJA	506382	8782395	31260	233132	ALTO CUYANI	MED_GPS	SIGMED09
BAJA	504537	8780490	31533	233293	UNION SELVA DE ORO	MED_GPS	SIGMED09
BAJA	507202	8779642	31869	233561	ANDRES AVELINO CACERES	MED_GPS	SIGMED09
BAJA	515878	8801363	ORLANDO CARDENAS MUJE	233330	28 DE JULIO	MED_GPS	SIGMED09
BAJA	522702	8796136	30939	233448	NUEVA JERUSALEN	MED_GPS	SIGMED09
BAJA	521699	8796657	30923	233052	SAN PEDRO DE AUTIKI	MED_GPS	SIGMED09
BAJA	509921	8796953	30896	233028	SAN ANTONIO DE ZUTZIKI	MED_GPS	SIGMED09
BAJA	519478	8793384	31484	233245	PAMPA JULIAN	MED_GPS	SIGMED09
BAJA	509575	8786844	30242	232811	MAGONARI	MED_GPS	SIGMED09
BAJA	513515	8807990	2129	794302	NACIENTE KUVIRIANI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL16
BAJA	527296	8797769	2126	794279	CENTRO ANAPIARI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL16
BAJA	537241	8789004	2133	794991	23 DE SETIEMBRE	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL16
BAJA	522800	8787972	2109	623426	HUACHIRIKI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL16
BAJA	506619	8783619	2105	656287	PAMPA FLECHA	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL16
BAJA	509836	8796923	258	232533	SAN ANTONIO DE ZUTZIKI	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13
BAJA	527001	8779498	276	232547	LAS PALMAS	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13
BAJA	517236	8779582	JUAN VELASCO ALVARADO	232627	PAMPA CAMONA	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13
BAJA	528870	8794700	BELEN ANAPIARI	232670	BELEN ANAPIARI	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13
BAJA	520338	8798718	JOSE ANTONIO ENCINAS	232769	SAN JUAN CENTRO AUTIKI	GPS_OTRAS_FUENTES	OSEE15
BAJA	512174	8788834	30191	232774	CENTRO KIMIRIKI	MED_GPS	SIGMED10_13
BAJA	522419	8791641	30515	232905	MIRAFLORES	GPS_OTRAS_FUENTES	OSEE15
BAJA	527290	8797786	30559	232910	CENTRO ANAPIARI	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13
BAJA	527824	8783058	30696	232934	BOCA DEL IPOKI	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13
BAJA	524535	8781877	31192	233108	SAN JOSE DE SHORI	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13
BAJA	517604	8792209	31334 SAN MARTIN DE ZOTARARI	233151	SAN MARTIN ZOTARARI	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13
BAJA	521077	8772415	31455	233212	SAN PABLO DE SHAURIATO	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13
BAJA	512946	8785345	31476	233226	ALTO KIMIRIKI	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13
BAJA	513541	8807986	31478	233231	NACIENTE KUVIRIANI	MED_GPS	SIGMED10_13
BAJA	520946	8789940	31530	233269	BOCA HUATZIRIKI (BOCA HUACHIRIKI)	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13
BAJA	520020	8794364	31531	233274	CENTRO HUACHIRIKI	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13
BAJA	518247	8789533	31536 ROSA DE AMERICA	233306	LA FLORIDA	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13
BAJA	529579	8791891	31567	233354	SAN JOSE DE ANAPIARI	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13
BAJA	526481	8784563	31621	233368	CAPACHARI/CAPATZARI	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13
BAJA	535579	8783074	292	233387	IMPITATO CASCADA	MED_GPS	SIGMED10_13
BAJA	508824	8809337	31658	233405	SANTA ISABEL	MED_GPS	SIGMED10_13
BAJA	526270	8793254	30233	233453	UNION AUTIKI	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13
BAJA	509099	8779530	31816	233491	INDEPENDIENTE	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13
BAJA	518240	8777547	31846	233537	NUEVA FLORENCIA	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13
BAJA	513406	8787357	31847	233542	UNION PROGRESO	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13
BAJA	520632	8778032	31933	233603	NUEVA ALEJANDRIA	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13
BAJA	515854	8790120	720	233636	BAJO KIMIRIKI	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13
BAJA	516990	8789722	31364	233679	BAJO KIMIRIKI	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13
BAJA	513964	8791293	PICHANAQUI	233702	BAJO PICHANAQUI	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13
BAJA	532693	8790441	31236	233740	DELTA	MED_GPS	SIGMED10_13
BAJA	535579	8783077	64506	233759	IMPITATO CASCADA	MED_GPS	SIGMED10_13
BAJA	513647	8791845	BETHEL	233783	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL
BAJA	513576	8791911	EMANUEL	233797	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL
BAJA	513517	8791942	DANIEL ALCIDES CARRION	233801	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL
BAJA	513824	8792145	SAGRADO CORAZON DE JESUS	233863	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL
BAJA	540680	8786997	31652 KENTIKER BENITO ROSAS	242787	EL MILAGRO	MED_GPS	SIGMED10_13
BAJA	517149	8779615	911	469851	PAMPA CAMONA	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13
BAJA	513810	8792000	UNI VISA	514655	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL
BAJA	504698	8785568	30001-216	571702	VILLA SAN MARTIN	GPS_OTRAS_FUENTES	CI E13



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI”



NIVEL DE PELIGROSIDAD	ESTE	NORTE	CENTRO EDUCATIVO	CODLOCAL	CENTRO POBLADO	FUENTE_LOC	FTE_LOCD
BAJA	526252	8798720	969	574244	SAN JUAN CENTRO AUTIKI	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13
BAJA	529648	8782669	30001-217	589306	BOCA DEL IPOKI PARTE BAJA	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13
BAJA	537258	8788997	30001-222	589325	23 DE SETIEMBRE	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13
BAJA	512759	8783045	1036	603982	PRIMAVERA	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13
BAJA	506511	8783567	30001-258	618494	PAMPA FLECHA	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13
BAJA	514057	8792170	EXPRO PERU	619110	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL
BAJA	512899	8805977	30001-260	621306	SAN JOSE ALTO KUVIRIANI	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13
BAJA	528926	8794656	BELEN ANAPIARI	624871	BELEN ANAPIARI	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13
BAJA	521342	8777612	30001-244	644275	SAN PABLO SHIMASHIRO	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13
BAJA	513604	8792015	CEBA - ALBERTO BENJAMIN SIMPSON	647212	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL
BAJA	514005	8792112	CRISTO REY	647269	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL
BAJA	518098	8777558	2108	647556	NUEVA FLORENCIA	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13
BAJA	535283	8782980	IMPITATO CASCADA	653552	IMPITATO CASCADA	MED_GPS	SIGMED10_13
BAJA	529659	8782636	2117	655527	BOCA DEL IPOKI PARTE BAJA	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13
BAJA	520957	8789996	2119	655546	BOCA HUATZIRIKI (BOCA HUACHIRIKI)	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13
BAJA	518971	8794818	2120	655551	CENTRO HUACHIRIKI	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13
BAJA	520989	8772503	2122	655570	SAN PABLO DE SHAURIATO	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13
BAJA	521386	8777589	2110	656305	SAN PABLO SHIMASHIRO	GPS_OTRAS_FUENTES	CIE13
BAJA	529355	8782673	JUAN SANTOS ATAHUALPA	785185	BOCA DEL IPOKI PARTE BAJA	GPS_OTRAS_FUENTES	OSEE16
BAJA	526438	8784342	2125	794260	CAPACHARI/CAPATZARI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL16
BAJA	522701	8796132	2123	655589	NUEVA JERUSALEN	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL16
BAJA	512954	8785258	2135	794953	ALTO KIMIRIKI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL16
BAJA	524531	8781857	2137	794972	SAN JOSE DE SHORI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL16
BAJA	514151	8792188	LOS GENIOS	233839	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL
BAJA	514172	8792108	380	232590	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL17
BAJA	514094	8792015	SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO	232651	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL17
BAJA	513390	8792150	CEBA - MANUEL GONZALES PRADA	232646	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL17
BAJA	514072	8792704	279	232552	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL17
BAJA	513328	8791787	284	232566	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL17
BAJA	514188	8792669	31854	233536	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL17
BAJA	513379	8791593	JOSE CARLOS MARIATEGUI	232689	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL17
BAJA	514327	8791240	LOS ANGELES	232632	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL17
BAJA	514332	8791103	142	232528	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL17
BAJA	512882	8791527	31985	233617	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL17
BAJA	513623	8791867	721 SANTA TERESITA	233735	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL17
BAJA	512884	8791465	2124	655594	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL17
BAJA	514463	8792420	PLAYA ESCONDIDA	748447	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL17
BAJA	520430	8788427	CIUDAD UNIVERSITARIA	747711	CIUDAD UNIVERSITARIA	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL18
BAJA	520438	8788331	1404	774139	CIUDAD UNIVERSITARIA	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL18
BAJA	515457	8780547	2139	817539	IMPERIAL	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL18
BAJA	513677	8791467	MARIATEGUI	1947901	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	REV_PROG2019
BAJA	513678	8791467	PLAYA HERMOSA	1969322	BAJO PICHANAQUI	UBICACION_WEB	REV_PROG2019
BAJA	513443	8787348	MI PEQUEÑO MUNDO	3899057	UNION PROGRESO	UBICACION_WEB	REV_PROG2019
BAJA	514999	8790987	EBEN EZER	3899086	BAJO ZOTARARI	UBICACION_WEB	REV_PROG2019
BAJA	518972	8794809	SANTA FE ALTO HUACHIRIKI	3940540	HUACHIRIKI	UBICACION_WEB	REV_PROG2019
BAJA	512918	8805967	SAN JOSE ALTO KUVIRIANI	3899060	SAN JOSE ALTO KUVIRIANI	UBICACION_WEB	REV_PROG2019
BAJA	517279	8794904	SAN JOSE ALTO ZOTARARI	3899072	SAN JOSE ALTO ZOTARARI	UBICACION_WEB	REV_PROG2019
BAJA	532728	8790450	DELTA	3899073	DELTA	UBICACION_WEB	REV_PROG2019
BAJA	508318	8785936	VILLA SHICARIATO	3956118	VILLA SHICARIATO	UBICACION_WEB	REV_PROG2019
BAJA	508845	8809329	SANTA ISABEL	3956119	SANTA ISABEL	UBICACION_WEB	REV_PROG2019
BAJA	506234	8786878	PAMPA ALEGRE	3959247	PAMPA ALEGRE	UBICACION_WEB	REV_PROG2019
BAJA	504689	8785564	2142	817563	VILLA SAN MARTIN	UBICACION_WEB	EDITOR_UGEL19
BAJA	510900	8804435	31350	233165	CENTRO KUVIRIANI	GPS_OTRAS_FUENTES	OSEE19
BAJA	516889	8770791	1040	544191	YARONI	UGEL_GPS	MED-00118g
BAJA	527108	8776446	2140	817544	SANTO BARATO	UGEL_GPS	MED-00118g
BAJA	510619	8796980	2107	656292	CERRO PICAFLOR ORITO BAJA	UGEL_GPS	MED-00118g
BAJA	510447	8797072	30001-193	514641	CERRO PICAFLOR ORITO BAJA	UGEL_GPS	MED-00118g
BAJA	515937	8798617	30001-259	621311	SANTA TERESA	UGEL_GPS	MED-00118g



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



" PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI"



**Cuadro 95: Centros Poblados y Población Expuestos por Vientos**

NIVEL DE PELIGROSIDAD	ESTE	NORTE	ALTITUD	CATEGORIA	DESCRIPCION	POBLACION	CODIGO
MEDIA	519900	8805985	1204	ANEXO	SANTO DOMINGO DE KOKARI	60	1208030002
MEDIA	515270	8811278	1270	ANEXO	NUEVO PORVENIR	68	1208030008
MEDIA	514228	8814184	1355	ANEXO	SACHA LOMA	52	1208030004
MEDIA	518235	8805492	1112	ANEXO	SAN MIGUEL DE AUTIKI	283	1208030005
MEDIA	514762	8803694	1298	ANEXO	MESETA SAN PEDRO	58	1208030008
MEDIA	517874	8803327	1408	ANEXO	UNION SANTA ROSA	178	1208030009
MEDIA	514257	8799883	1005	ANEXO	BUENOS AIRES DE UNGARONI	118	1208030012
MEDIA	524728	8801391	1335	ANEXO	CHINCHAYSUYO	109	1208030015
MEDIA	520528	8797383	1160	ANEXO	SANTA MARIA DE AUTIKI	176	1208030017
MEDIA	516701	8800359	982	ANEXO	SANTO DOMINGO DE HUACHIRIKI	108	1208030019
MEDIA	516016	8795690	1040	ANEXO	SANTA ROSA DE ALTO ZOTARARI	62	1208030023
MEDIA	517161	8798641	860	ANEXO	SANTA FE DE HUACHIRIKI	46	1208030024
MEDIA	526114	8798013	1203	ANEXO	UNION ANDAHUAYLAS	113	1208030029
MEDIA	523766	8793454	1232	ANEXO	VILLA SOL	84	1208030031
MEDIA	531953	8793722	1316	ANEXO	EL TRIUNFO MERITORI	32	1208030040
MEDIA	531590	8786607	1399	ANEXO	ALTO MARITARINI	67	1208030041
MEDIA	529306	8787554	1426	ANEXO	LA ESMERALDA	58	1208030042
MEDIA	526032	8791384	1333	ANEXO	HUANTININI	71	1208030044
MEDIA	528894	8786170	1203	ANEXO	SANTA ROSA UNION PROGRESO	39	1208030052
MEDIA	531354	8785036	1228	ANEXO	CENTRO MARITARINI	51	1208030063
MEDIA	517853	8784767	1141	ANEXO	CENTRO AGUA DULCE	37	1208030070
MEDIA	519783	8782514	1384	ANEXO	ALTO SHORI	5	1208030071
MEDIA	501361	8781705	1050	ANEXO	CONDADO PICHIKIARI (PICHIKIARI)	525	1208030076
MEDIA	510635	8782478	1187	ANEXO	VISTA ALEGRE	112	1208030078
MEDIA	516441	8781951	1290	ANEXO	UNION FLORIDA	9	1208030081
MEDIA	521777	8783673	1106	ANEXO	HUAYRAPAMPA	20	1208030084
MEDIA	499605	8777553	1210	ANEXO	LA LIBERTAD PICHANAQUI	56	1208030089
MEDIA	510212	8777754	1018	ANEXO	BARINETI REAL	123	1208030096
MEDIA	518441	8774041	1079	ANEXO	SAN PEDRO DE SHABORIATO	170	1208030097
MEDIA	513019	8773763	1057	ANEXO	VALLE HERMOSO	291	1208030101
MEDIA	500087	8771413	1480	ANEXO	27 DE NOVIEMBRE	24	1208030108
MEDIA	511179	8773709	1273	ANEXO	VISTA ALEGRE SHINGANARI	52	1208030104
MEDIA	512776	8770662	1100	ANEXO	CRISTO REY	39	1208030106
MEDIA	515348	8768549	1049	ANEXO	NUEVA ESPERANZA	270	1208030107
MEDIA	512748	8766389	1123	ANEXO	COLONIA HUANCA	112	1208030108
MEDIA	508783	8765942	1303	ANEXO	AITE	101	1208030109
MEDIA	509745	8766468	1205	ANEXO	NUEVO IMPERIO	76	1208030110
MEDIA	504215	8766822	1592	ANEXO	VALLE DE OROPEZA	13	1208030111
MEDIA	511402	8764693	1199	ANEXO	LA FLORIDA DEL RIO AYTI	13	1208030112
MEDIA	525740	8792334	1112	OTROS	WAYPANCUNI	71	1208030115
MEDIA	523622	8797237	1046	OTROS	RIO PLATA	35	1208030116
MEDIA	526730	8798812	1132	CASERIO	RIO BLANCO	76	1208030117
MEDIA	526735	8789716	1355	CASERIO	PAUCARBAMBILLA ALTO	160	1208030118
MEDIA	517738	8785250	1085	OTROS	AGUA VIVA	40	1208030119
MEDIA	522625	8780116	1021	OTROS	QUEMISHIRIPANGO	53	1208030120
MEDIA	500039	8773402	1327	OTROS	SAN PABLO	43	1208030128
MEDIA	518112	8808970	1539	ANEXO	ALTO KOKARI	46	1208030136
MEDIA	521941	8780087	1045	ANEXO	MIRAFLORES	5	1208030140
MEDIA	509353	8780858	1164	OTROS	BELLAVISTA	26	1208030143
MEDIA	511376	8767422	1404	OTROS	ALTO COLONIA	78	1208030145
MEDIA	515755	8779501	1061	OTROS	PAMPA CAMONA	186	1208030148
MEDIA	510938	8775204	1295		LA CUMBRE	68	1208030160
MEDIA	526599	8796153	1344		UNION ALTO AUTIKI	45	1208030161
MEDIA	511860	8776577	1188		BARINETI ALTO	16	1208030162
MEDIA	531688	8794319	1449		ALTO SAN JOSE	53	1208030166
MEDIA	510416	8761657	1354		NUEVA FLORIDA	58	1208030167
BAJA	513893	8792166	531	PUEBLO	BAJO PICHANAQUI	20689	1208030001
BAJA	513525	8807992	948	CASERIO	NACIENTE KUVIRIANI	111	1208030006
BAJA	508855	8809379	904	ANEXO	SANTA ISABEL	41	1208030007
BAJA	515882	8801383	954	ANEXO	28 DE JULIO	245	1208030010
BAJA	510903	8804424	710	ANEXO	CENTRO KUVIRIANI	501	1208030011
BAJA	520503	8798694	954	CASERIO	SAN JUAN CENTRO AUTIKI	304	1208030013
BAJA	520253	8799287	877	CASERIO	SAN LORENZO DE AUTIKI	97	1208030014
BAJA	519086	8796674	917	ANEXO	RIO COLORADO	73	1208030016
BAJA	521728	8796684	931	ANEXO	SAN PEDRO DE AUTIKI	78	1208030018
BAJA	513553	8797042	966	CASERIO	CERRO PICAFLOR ORITO	125	1208030020
BAJA	509824	8796915	523	ANEXO	SAN ANTONIO DE ZUTZIKI	142	1208030021
BAJA	513960	8796406	918	ANEXO	AGUA VIVA	18	1208030022
BAJA	522698	8796128	851	ANEXO	NUEVA JERUSALEN	90	1208030025



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI"



NIVEL DE PELIGROSIDAD	ESTE	NORTE	ALITUD	CATEGORIA	DESCRIPCION	POBLACION	CODIGO
BAJA	527297	8797769	972	ANEXO	CENTRO ANAPIARI	100	1203030026
BAJA	528383	8796614	894	ANEXO	VILLA VIRGEN KIMARI	44	1203030027
BAJA	528859	8794725	812	ANEXO	BELEN ANAPIARI	197	1203030030
BAJA	517572	8794846	808	ANEXO	SAN JOSE DE ALTO ZOTARARI	181	1203030032
BAJA	518972	8794958	774	ANEXO	CENTRO HUACHIRIKI	165	1203030034
BAJA	519207	8793432	759	OTROS	PAMPA JULIAN	177	1203030035
BAJA	526288	8793240	754	ANEXO	UNION AUTKI	128	1203030037
BAJA	529659	8791872	687	CASERIO	SAN JOSE DE ANAPIARI	567	1203030038
BAJA	532689	8790431	822	ANEXO	DELTA	65	1203030039
BAJA	527861	8791893	792	ANEXO	PAUCARBAMBILLA BAJO	7	1203030043
BAJA	522420	8791645	791	ANEXO	MIRAFLORES	96	1203030045
BAJA	518688	8791936	660	ANEXO	VILLA SANTA MARIA	74	1203030046
BAJA	517621	8792208	507	ANEXO	SAN MARTIN DE BAJO ZOTARARI	168	1203030047
BAJA	515860	8790126	514	CASERIO	BAJO KIMIRIKI	315	1203030048
BAJA	518235	8789529	529	ANEXO	LA FLORIDA (PARADERO HUANCAYO)	311	1203030049
BAJA	520950	8789997	526	ANEXO	BOCA HUATZIRIKI (BOCA HUACHIRIKI)	279	1203030050
BAJA	526229	8787353	947	ANEXO	VISTA ALEGRE	35	1203030053
BAJA	522853	8787920	514	ANEXO	PUERTO HUACHIRIKI	202	1203030054
BAJA	522417	8787937	496	ANEXO	BAJO ASHANINGA	551	1203030055
BAJA	513408	8787364	843	ANEXO	UNION PROGRESO	63	1203030056
BAJA	509602	8786840	816	ANEXO	MAGONARI	34	1203030057
BAJA	506264	8786928	842	ANEXO	PAMPA ALEGRE	110	1203030058
BAJA	512175	8788623	830	ANEXO	CENTRO KIMIRIKI	58	1203030059
BAJA	516343	8785823	997	ANEXO	TRES AGUAS	22	1203030060
BAJA	521751	8785467	871	ANEXO	UNION ALTO ASHANINGA	0	1203030061
BAJA	525165	8786061	558	ANEXO	BAJO MIRITARINI KM 72	14	1203030062
BAJA	535308	8782972	493	CASERIO	INPITATO CASCADA	454	1203030065
BAJA	532207	8782379	492	ANEXO	BAJO MIRITARINI	67	1203030066
BAJA	527788	8783105	506	CASERIO	MAUNARI VOCA IPOKI	377	1203030067
BAJA	526472	8784561	500	CASERIO	CAPACHARI	323	1203030068
BAJA	524778	8785542	490	ANEXO	EL AMAUTA	54	1203030069
BAJA	519316	8786346	950	ANEXO	AGUA DULCE	13	1203030072
BAJA	508362	8785915	765	ANEXO	SAN JUAN DE VILLA CHICARIATO	99	1203030073
BAJA	506579	8784825	772	CASERIO	CENTRO CUYANI	345	1203030074
BAJA	503240	8783933	928	ANEXO	BUENA VISTA	148	1203030075
BAJA	508013	8784482	979	ANEXO	LAS PALMAS CUYANI	40	1203030077
BAJA	512958	8785246	892	ANEXO	ALTO KIMIRIKI	285	1203030079
BAJA	512768	8783050	925	ANEXO	PRIMAVERA	243	1203030080
BAJA	524539	8781872	805	ANEXO	SAN JOSE DE SHORI	92	1203030082
BAJA	527250	8781323	488	ANEXO	PUERTO IPOKI	78	1203030083
BAJA	517177	8779727	882	ANEXO	PAMPA CAMONA	359	1203030085
BAJA	506382	8782403	839	CASERIO	ALTO CUYANI	140	1203030086
BAJA	504554	8780513	974	ANEXO	UNION SELVA DE ORO	35	1203030088
BAJA	506944	8779959	908	ANEXO	ANDRES AVELINO CACERES	195	1203030090
BAJA	520622	8778048	682	ANEXO	NUEVA ALEJANDRIA	172	1203030091
BAJA	526957	8779460	510	ANEXO	LAS PALMAS - IPOKI (LAS PALMAS)	661	1203030092
BAJA	522109	8777321	648	CASERIO	UNION SHIMASHIRO	99	1203030093
BAJA	518085	8777567	1012	ANEXO	NUEVA FLORENCIA	168	1203030094
BAJA	509101	8779543	950	ANEXO	INDEPENDIENTE	52	1203030095
BAJA	524298	8775102	630	ANEXO	BAJO SHIMASHIRO	79	1203030098
BAJA	517751	8770990	947	ANEXO	SAN JOSE ALTO IPOKI	77	1203030099
BAJA	521049	8772413	747	CASERIO	SAN PABLO DE SHABORIATO	235	1203031010
BAJA	517058	8770673	966	CASERIO	YARONI	121	1203031015
BAJA	510438	8797080	582	OTROS	CERRO PICAFLOR ORITO BAJO	135	1203031103
BAJA	512902	8805982	878	CASERIO	SAN JOSE DE KUVIRIANI	144	1203031114
BAJA	521965	8779261	933	ANEXO	LIBERTAD IPOKI	50	1203031121
BAJA	515415	8780556	991	CASERIO	IMPERIAL PERENE	100	1203031123
BAJA	521303	8777646	675	CASERIO	SAN PABLO SHIMASHIRO	296	1203031124
BAJA	506636	8783622	851	OTROS	PAMPA FLECHA	162	1203031125
BAJA	507034	8782698	825	CASERIO	SAN MARTIN DE ALTO CUYANI	65	1203031126
BAJA	540675	8786959	446	CASERIO	EL MILAGRO	235	1203031130
BAJA	522603	8782978	937	OTROS	CENTRO SHORI	42	1203031132
BAJA	502074	8784052	965	CASERIO	CONDADO PICHIKIARI	99	1203031134
BAJA	511376	8805122	779	OTROS	SANTA ROSA DE CHACHARI	29	1203031135
BAJA	519259	8787487	843	OTROS	BAJO AGUA DULCE	30	1203031138
BAJA	537226	8789067	515	OTROS	23 DE SETIEMBRE	98	1203031139
BAJA	525571	8780544	548	ANEXO	RIO SHORI	3	1203031141
BAJA	527107	8776351	566	ANEXO	SANTO BARATO	83	1203031142
BAJA	504687	8785579	883	OTROS	VILLA SAN MARTIN	93	1203031144
BAJA	528748	8793313	700	OTROS	BELEN ANAPIARI	138	1203031149
BAJA	520637	8798945	958	CASERIO	SAN JUAN CENTRO AUTKI	80	1203031150
BAJA	526766	8776159	565	OTROS	VALLE MARMOL	33	1203031151
BAJA	515910	8798767	949	OTROS	SANTA TEREZA	62	1203031152
BAJA	527299	8786439	952		CENTRO MIRITARINI KM 72	26	1203031153
BAJA	521510	8788247	532		CIUDAD UNIVERSITARIA ETAPA 2	155	1203031154
BAJA	519455	8788553	530		CIUDAD UNIVERSITARIA	303	1203031155
BAJA	521596	8787786	549		EMANUEL	4	1203031156
BAJA	511966	8791189	572		MONTEROSA	95	1203031157
BAJA	511510	8790911	579		BAJO MONTE ROSA	28	1203031158
BAJA	516962	8788415	810		ALTO SHIMPITINANI	26	1203031159
BAJA	519272	8798247	996		RIO COLORADO NACIENTE	12	1203031163



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



## II.4. PUNTOS CRÍTICOS PARA EL DISTRITO DE PICHANAQUI

### II.4.1. INUNDACION

El riesgo por inundación en el distrito de Pichanaqui, presenta un nivel Alto, debido a la presencia de los ríos perene y Pichanaqui, con una geomorfología que presenta la zona urbana.

**Cuadro 96: Puntos críticos por el ANA**

Id	ESTE	NORTE	AÑO	DISTRITO	PARAJE	ACTIVIDAD	DESCRIPCION	FUENTE
1	514686	8792698	2/04/2015	Pichanaqui	Parralito	Encausamiento de Río		
2	514692	8792600	5/07/2018	Pichanaqui	Perenne	Actividades de secimatación y encausamiento	Se encontro en el encauce del río material de acarreo excedente. Este material debe ser depositado en ambas margenes para la conformación de diques, que servira como protección a la AAVV Fortaleza, playa Ecológica, AA Ecoturístico	Info. técnico N° 048-2018-ANA-AAA-U-AI.APE.AT/CE
3	514810	8792255	2/04/2015	Pichanaqui	Aa.Vv.Fortaleza	Encauzamiento de Río		
4	515135	8791630	2018	Pichanaqui	Perenne	Actividades de Descimatación y encauzamiento	Fin del tramo. se encuentra material de acarreo excedente. Material debe ser depositado a ambas margenes. Protección a AAW Fortaleza, Playa ecológica, Ecoturismo	Info técnico N° 048-2018-ANA-AAA-U-AI.APE.AT/CEC
5	515340	8791305	2015	pichanaqui	Cc.Nn. Mashanasha	Encauzamiento de Río		ANA

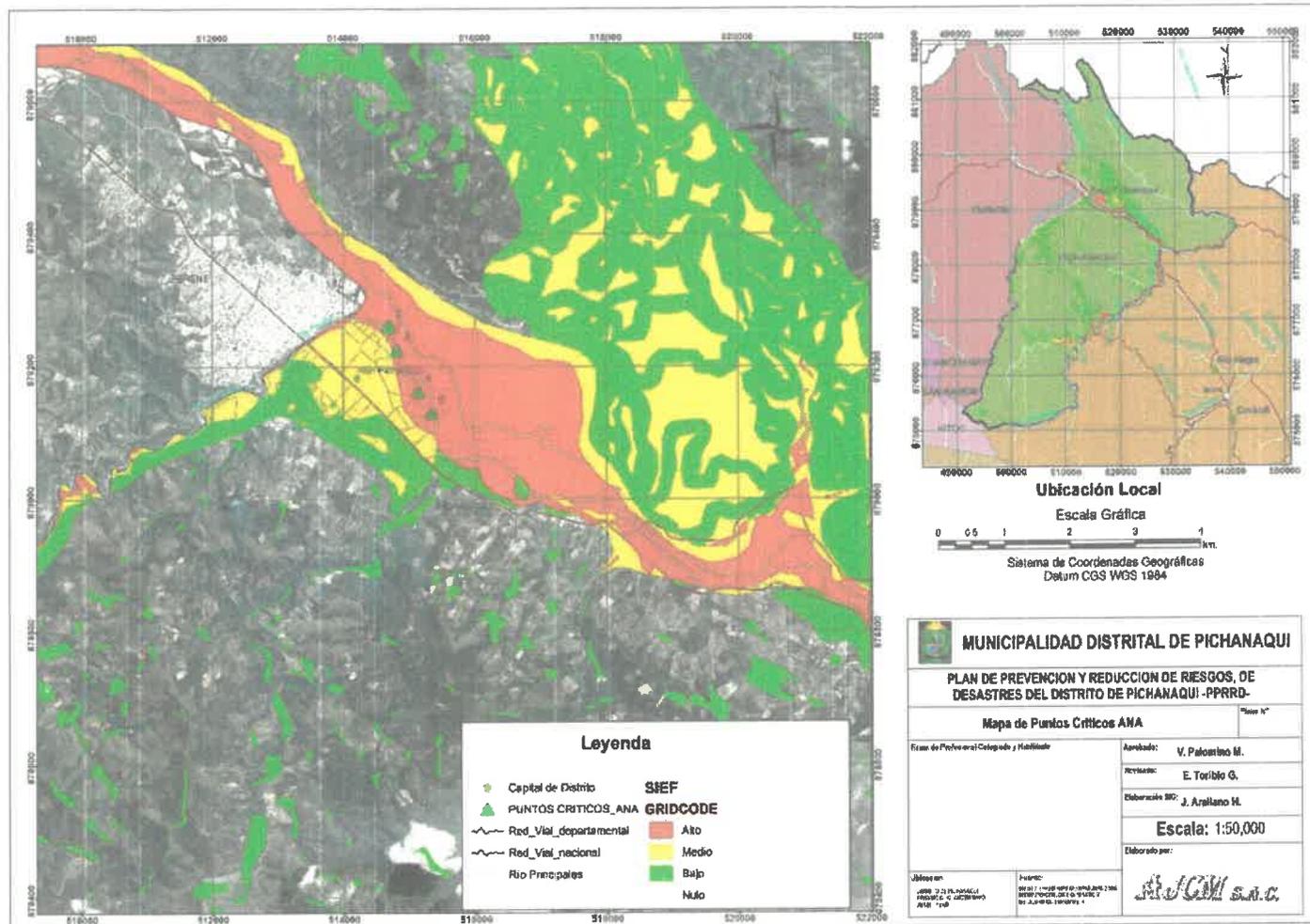


VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



Figura 33: Mapa de Puntos Críticos por en ANA en el Distrito de Pichanaqui



Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del Instituto Geográfico Nacional (IGN)



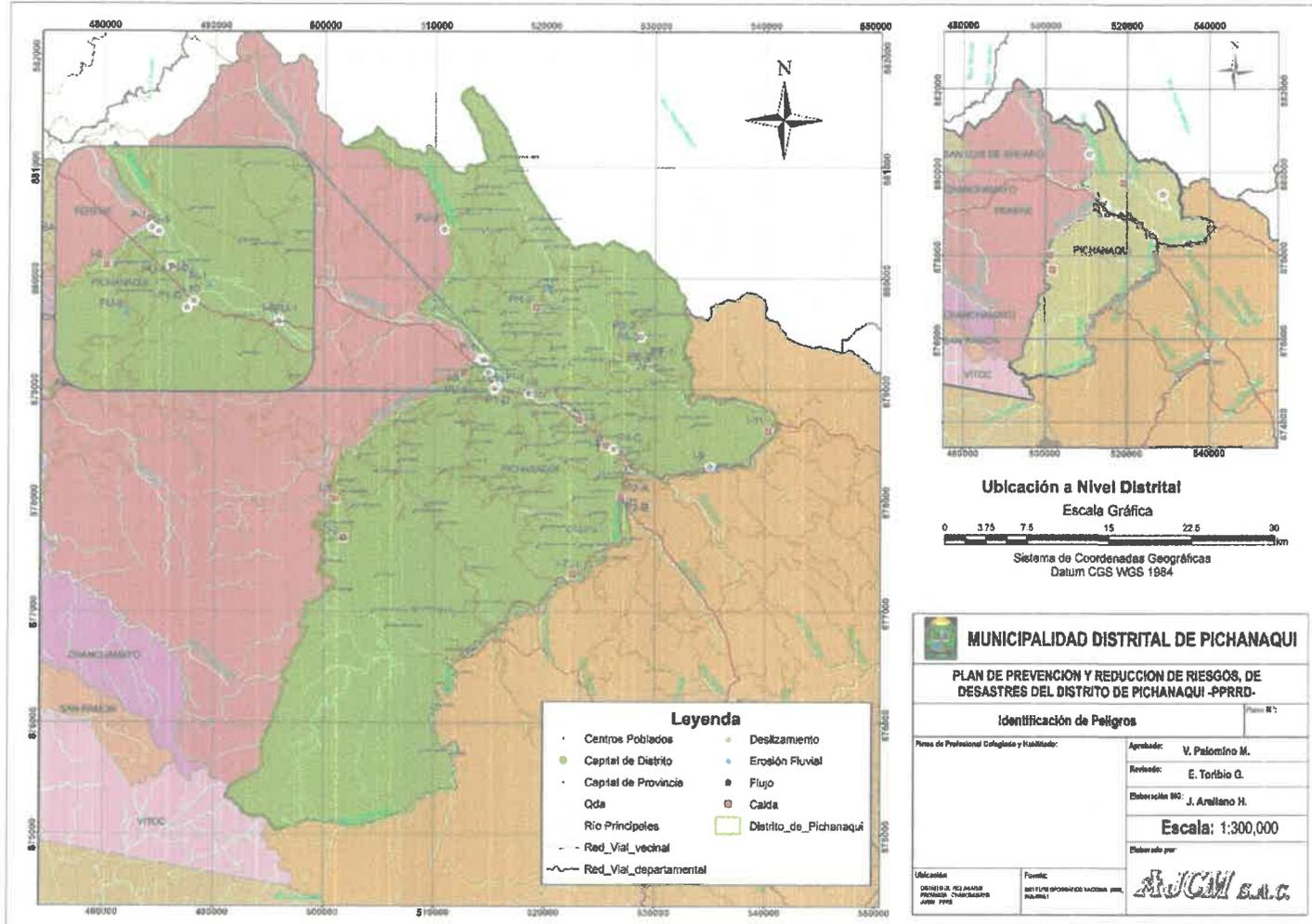
VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



Figura 34: Mapa de Puntos Críticos en el distrito de Pichanaqui



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INGEMMET



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577



CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI



Cuadro 97: Puntos Críticos por el INGEMMET – M. D. Pichanaqui

ID	ESTE	NORTE	PROYECTO	PARAJE	TIPO PELIGRO	PELIGROS	GRADO PELIGRO	GRADO VULNERABILIDAD	RECOMENDACIÓN
I-1	522282	8773250	Estudio Riesgos Geológicos - Franjas 1,2,3,4		Deslizamiento	Deslizamiento (rasacional)	Muy Alto	Bajo	Afecta vegetación natural
I-2	501796	8775630	Estudio Riesgos Geológicos - Franjas 1,2,3,4		Caída	Derriumbes	Alto	Bajo	Afecta vegetación natural
I-3	501076	8780138	Estudio Riesgos Geológicos - Franjas 1,2,3,4		Caída	Derriumbes	Alto	Bajo	Afecta plataformas
I-4	525501	8784908	Estudio Riesgos Geológicos - Franjas 1,2,3,4		Caída	Derriumbes	Muy Alto	Alto	Afecta 120 m de la carretera Pichanaqui Satipo, a la altura del km 86-200.
I-5	523148	8787241	Estudio Riesgos Geológicos - Franjas 1,2,3,4		Caída	Derriumbes	Alto	Medio	Afecta unos 30 m de carretera a la altura del km 83.
I-6	512599	8791500	Estudio Riesgos Geológicos - Franjas 1,2,3,4	Bejo Pichanaqui	Caída	Derriumbes	Muy Alto	Alto	Puede afectar viviendas del poblado de Juan Vizco.
I-7	522567	8773356	Estudio Riesgos Geológicos - Franjas 1,2,3,4	Cerro Shimshiro	Caída	Derriumbes	Alto	Bajo	Afecta 120m de carretera y vegetación natural
I-8	518505	8789700	Estudio Riesgos Geológicos - Franjas 1,2,3,4	Puente Shimpinani	Caída	Derriumbes	Alto	Medio	Afecta carretera y podría seguir produciendo caídas con lluvias estacionales.
I-9	535000	8783050	MAPA DE RIESGOS GEOLÓGICOS POR REGIONES: LIMA – PISCO – JUNÍN	Quebrada del Cerro Camararoni, margen izquierda del río Perene	Fuajo	Fuajo de Detrito	Medio	Medio	
I-10	515598	8790304	MAPA DE RIESGOS GEOLÓGICOS POR REGIONES: LIMA – PISCO – JUNÍN	Quebrada Quiniriqui - Puente Sotorani	Fuajo	Fuajo de Detrito			
I-11	540300	8786300	MAPA DE RIESGOS GEOLÓGICOS POR REGIONES: LIMA – PISCO – JUNÍN	Margen izquierda del río Aulki	Caída	Derriumbes			
I-12	535590	8782983	Estudio Riesgos Geológicos - Franjas 1,2,3,4	Intipato Casca	Erosión Fluvial	Erosión Fluvial	Muy Alto	Medio	Afectaría viviendas de caserío que alberga aproximadamente 250 habitantes.
P2-A	526957	8780326	PPRRD	Margen izquierda del río Ipoki. Acceso a las Palmas Ipoki	Caída	Derriumbes	Alto	Bajo	Afecta el paso a las Palmas Ipoki y Afecta vegetación natural
P2-B	527069	8779919	PPRRD	Margen izquierda del río Ipoki se encuentra el C.P. Las Palmas Ampliación I	Erosión Fluvial	Erosión e Inundaciones fluviales	Alto	Alto	erosión, desborde e inundación afecta a viviendas y áreas agrícolas
P4-C	526282	8784622	PPRRD	Quebrada que pasa por un lado del centro poblado de Capechari	Fuajo	Fuajo de Detrito	Alto	Medio	Fuajos de detritos o huaycos afecta el paso al centro poblado de capechari y a los cultivos cercanos
P-1	514157	8792788	PPRRD	Río Pichaneki cerca a la unión con el río Perene	Fuajo	Inundaciones fluviales	Alto	Alto	desborde e inundación, afectando a gran parte de la población de bajo Pichaneki
P1-D	515361	8790068	PPRRD	Río Kimiriqui, metros arriba del puente sotorani	Fuajo	Fuajo de Detrito	Alto	Medio	Erosión fluvial, desborde de río, afecta a viviendas y actividades agrícolas
PA-3	528843	8794602	PPRRD	Quebrada cerca el ingreso al C.P. Bolán Anapiari	Erosión Fluvial	Erosión Fluvial	Muy Alto	Alto	Fuajos de detritos o huaycos afectando al C.P. Bolán Anapiari (casas y punto médico)
PB-3	528728	8794749	PPRRD	Río en la quebrada se encuentra a la salida del C.P. Bolán Anapiari	Fuajo	Fuajo de Detrito	Muy Alto	Alto	Fuajos de detritos o huaycos afectando el tránsito vehicular y a los pobladores del centro poblado
PF-1	529408	8792716	PPRRD	Puente San Jose Anapiari	Erosión Fluvial	Erosión de pilares del puente	Alto	Medio	Erosión fluvial, que afecta los pilares del puente
PG-2	520260	8799911	PPRRD	CCNNL San Lorenzo de Aulki	Erosión Fluvial	Erosión Fluvial	Alto	Bajo	Erosión fluvial, en la laderas de los ríos, cerca a escuela
PH-2	519192	8797384	PPRRD	Quebrada, acceso al centro poblado de San Juan Centro Aulki.	Caída	Derriumbes	Alto	Bajo	Afecta el paso a San Juan Centro Aulki. Y metros abajo afecta vegetación natural
PE-2	529484	8792088	PPRRD	Colégio San Jose Anapiari	Deslizamiento	Deslizamiento (rasacional)	Muy Alto	Alto	Deslizamiento provoca deformación en paredes y levantamientos del piso. Afectando al centro educativo y la comunidad estudiantil y a la población del centro poblado
PI-1	516134	8790841	PPRRD	Cerca a Pozo de sedimentación, orillas del río Perene	Erosión Fluvial	Erosión e Inundaciones fluviales	Alto	Alto	erosión, desborde e inundación afecta áreas agrícolas y casas.
PI-1	518501.488	8789630.35	PPRRD	Área aledaña al puente	Fuajo	Inundaciones fluviales	Alto	Alto	cp villa asharinga, 2019 ha sido afectado por desborde del río perene a la institución educativa, agricultura.
PI-2	510789.531	8804387.45	PPRRD	CP San Francisco Centro Kuviriani,	Fuajo	Erosión e Inundaciones fluviales	Bajo	Medio	Ocurrir desborde del río y afecta al centro educativo del C.P. Centro Kuviriani
PI-3	520405	8799102	PPRRD	C.P. San Juan Centro de Aulki	Erosión Fluvial	Erosión de pilares del Puente	Alto	Medio	Erosión fluvial, que afecta los pilares del puente
PI-0	515510.352	8791304.81	PPRRD	Río Perene	Erosión Fluvial	Erosión e Inundaciones fluviales	Alto	Medio	Erosión fluvial, desborde de río, afecta a viviendas y actividades agrícolas
PI-4	514827	8791489	PPRRD	AA.HH. Los Angeles	Fuajo	Inundaciones fluviales	Medio	Alto	Las intensas lluvias y/o los desbordamientos de los ríos provocan inundaciones, afectando a los pobladores y agricultores
PI-5	534402	8792641	PPRRD	LA PLAYA	Fuajo	Erosión e Inundaciones fluviales	Medio	Alto	Las intensas lluvias y/o los desbordamientos de los ríos provocan inundaciones, afectando a los pobladores y agricultores
PI-6	513292	8789897	PPRRD	Exposición Final de RRSS	Erosión Fluvial	Áreas degradadas, Erosión e Inundaciones fluviales	Medio	Alto	Afecta todos los accesos y en temporada de lluvias la saturación de los ríos.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



# CAPITULO III



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



### III. FORMULACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

#### III.1 VISION Y MISION DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES – SINAGERD

**Visión.** - Sociedad segura y resiliente ante el riesgo de desastres, comprometidos con el desarrollo económico y social.

**Misión.** - Prevenir, Reducir y Controlar los factores de riesgo de desastres, estando preparado para brindar una respuesta efectiva y recuperación apropiada ante situaciones de emergencias y desastres, protegiendo a la población y sus medios de vida.

Cuadro 98: Visión y Misión de SINAGERD



Fuente: Plan nacional de gestión del riesgo de desastres



INGENIERO EN QUEVEDO ALUMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



## III.2. VISION DEL PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO DE EL DISTRITO DE PICHANAQUI

### Misión:

“Municipalidad eficiente transformar al distrito en líder competitivo de la selva central brindando servicios municipales mediante una gestión moderna y eficiente con calidad de vida de sus ciudadanos”

### Visión:

“Pichanaqui al 2025, provincia, bosque modelo con ciudadanos cultos y con valores, seguro, con accesos a servicios de calidad, con una gobernanza eficiente y con identidad, con una agroindustria - turismo climáticamente inteligente articulado al mercado nacional e internacional con conectividad e infraestructura integrada”

Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos. Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada

y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental.

### Visión a mediano plazo:

“Somos un Gobierno Local líder en la Selva Central que promueve la participación constante de la sociedad para lograr una mejor calidad de vida de la población en general, proveedor de servicios de calidad a los ciudadanos, promoviendo la inversión pública y privada en todos los sectores, con el uso adecuado de las tecnologías de información y la protección del medio ambiente, comprometidos con el desarrollo económico y social”



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



#### Visión a mediano plazo:

“Municipalidad eficiente Transformar al distrito en líder competitivo de la selva central brindando servicios municipales mediante una gestión moderna y eficiente con calidad de vida de sus ciudadanos.

### III.3. MISION Y OBJETIVO DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE EI DISTRITO DE PICHANAQUI AL 2025

Según la plataforma distrital de defensa civil artículo 26 °. - El Comité Distrital de Defensa Civil y Gestión de Riesgo de Desastres, es el órgano de carácter multisectorial del Distrito presidido por el Alcalde Distrital, cuya composición y atribución están establecidas en la normatividad del Sistema de Defensa Civil.

#### MISIÓN:

Llegar a reducir los impactos negativos que afectan directamente a la población por causas de los desastres naturales, brindando asistencia técnica, logística, médica y otros que sea necesario para restablecer la normalidad de la convivencia después de haber ocurrido el desastre natural en la jurisdicción.

#### OBJETIVO:

Proponer normas y planes, evaluar, organizar supervisar, fiscalizar y ejecutar los procesos de la gestión de riesgos y desastres, orientado a proteger la vida de la población y el patrimonio de las personas y del estado de las emergencias o desastres que ocurran en el distrito.

### III.4. OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2025.

Proponer normas y planes, evaluar, organizar, supervisar, fiscalizar y ejecutar los procesos de la gestión de riesgos de desastres, orientando a proteger la vida de la población y el patrimonio de las personas y del estado de las emergencias o desastres que ocurran en el Distrito.

1. Desarrollar y promover el conocimiento del riesgo y vulnerabilidad en el distrito de Pichanaqui.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



2. Prevenir las condiciones de riesgo, de los medios de vida de la población con un enfoque territorial.
3. Reducir las condiciones de riesgo existentes en el entorno, y medios de vida de la población.
4. Fortalecer las capacidades técnicas e institucionales para la adecuada Gestión del Riesgo de Desastres asegurando un desarrollo sostenible.
5. Fortalecer, promover la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención

### III.5. ARTICULACION DE PLANES

El diseño y aplicación de los planes, programas y proyectos de desarrollo con enfoque prospectivo implica la necesaria correspondencia y cumplimiento eficiente del rol técnico normativo de las entidades públicas con el rol promotor del sector social a los cuales pertenecen.

La correspondencia de roles y objetivos permite visualizar el contexto técnico normativo donde se diseña y desarrolla el PPRRD del Distrito de Pichanaqui, evidenciándose las relaciones sectoriales desde una perspectiva nacional y descentralizada de la Gestión de Riesgo de Desastres.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MULLER  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



“ PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI”



**Cuadro 99: Articulación de planes**

POLITICAS DEL ESTADO	ACUERDO NACIONAL	POLITICA NACIONAL GRD AL 2050		PLAN GRD	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES PICHANAQUI AL 2024		
Nº32 GESTION DE RIESGOS Y DESASTRES	Nº34 ORDENAMIENTO Y GESTION TERRITORIAL	OBJETIVOS PRIORITARIOS	OBJETIVO NACIONAL	PROCESOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	OBJETIVOS GENERALES	OBJETIVOS ESPECIFICOS
<p><b>Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger a vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio o público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y a reconstrucción. Esta política será implementada por los organismos públicos de todos los niveles de gobierno, con la participación activa de la sociedad civil y la cooperación internacional, promoviendo una cultura de la prevención y contribuyendo directamente en el proceso de desarrollo sostenible a nivel nacional regional y local.</b></p>	<p>Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz. Este proceso se basará en el conocimiento y la investigación de la excepcional diversidad del territorio y la sostenibilidad de sus ecosistemas: en la articulación intergubernamentales intersectorial; en el fomento de la libre iniciativa pública y privada; y en la promoción del diálogo, la participación ciudadana y la consulta previa a los pueblos originarios. Para estos efectos entendemos el territorio como el espacio que comprende el suelo, el subsuelo, el dominio marítimo, y el espacio aéreo que los cubre y en el que se desarrollan relaciones sociales, económicas, políticas y culturales entre las personas y el entorno natural, en un marco legal e institucional; y en el que convergen los intereses, identidades y culturas de las poblaciones. Con este objetivo el Estado, Reducirá la vulnerabilidad de la población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbanas y rurales, la fiscalización y la ejecución de planes de prevención</p>	<p>O.P. 1. Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y entidades del estado. O.P.2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio. O.P.3. Mejorar la implementación articulada de la GRD en el territorio. O.P.4. Fortalecer la incorporación de la GRD en la inversión pública y privada.</p>	<p>Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.</p>	<p>1. Estimación. 2. Prevención y reducción 3. Institucionalidad y cultura de prevención</p>	<p>1. Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres. 2. Desarrolla el conocimiento del riesgo de desastres 3. Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial 4. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión de riesgo de desastres. 5. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención</p>	<p>Proponer normas y planes, evaluar, organizar, supervisar, fiscalizar y ejecutar los procesos de la gestión de riesgos de desastres, orientando a proteger la vida de la población y el patrimonio de las personas y del estado de las emergencias o desastres que ocurran en el Distrito.</p>	<p>1. Desarrollar y promover el conocimiento del riesgo y vulnerabilidad en el distrito de Pichanaqui. 2. Prevenir las condiciones de riesgo, de los medios de vida de la población con un enfoque territorial. 3. Reducir las condiciones de riesgo existentes en el entorno, y medios de vida de la población. 4. Fortalecer las capacidades técnicas e institucionales para la adecuada Gestión del Riesgo de Desastres asegurando un desarrollo sostenible. 5. Fortalecer, promover la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención</p>





### III.5.1. ESTRATEGIAS DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

El Objetivo General y los Objetivos Específicos del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del Distrito de Pichanaqui al 2025, están articulados a los diversos Instrumentos de Gestión emanados desde el Gobierno Nacional y el Gobierno Provincial, con el objetivo de sumar al logro de metas hasta el 2025.

**Cuadro 100: Estrategias de implementación del PPRD**

ITEM	OBJETIVO ESPECIFICO	ESTRATEGIA	ARTICULACION	INDICADORES	RESPONSABLE	APOYO
1	Desarrollar y promover el conocimiento del riesgo y vulnerabilidad en el distrito de Pichanaqui.	Se debe de actualizar y/o implementar instrumentos de gestión, planificación y territorio con la finalidad de incorporar la gestión prospectiva y correctiva en cada uno de ellos.	M.D. Pichanaqui CENEPRED	Numero de instrumentos de gestión y planificación territorial actualizados y/o formulados	Departamento de gestión de riesgo	Grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastres MDP
2	Prevenir las condiciones de riesgo, de los medios de vida de la población con un enfoque territorial.	Se fortalecerá las capacidades para obtener conocimiento de la gestión del riesgo y la ejecución de sus procesos, para ello se plantea estratégicamente ejecutar, dirigidos a las Autoridades y Funcioneros para asegurar su concientización y por ende la toma de decisiones, lo cual sustentará la formulación y ejecución de inversiones e prevención y reducción de riesgo.	M.D. Pichanaqui CENEPRED, CEPLAN	% de certificados de capacitación y % de resoluciones de acreditación	Gerencia municipal	Gerencia de infraestructura
3	Reducir las condiciones de riesgo existentes en el entorno, y medios de vida de la población	Los análisis de riesgo que contiene el presente Plan son el principal insumo que, debe ser ingresado en el Plan de Desarrollo Local Concentrado (para ello es indispensable su formulación y/o actualización) de tal forma que se garantice su ejecución y con el cumplimiento de los estudios EVAR respectivos	M.D. Pichanaqui CENEPRED, INGEMMET, IGP, SISIMID	N.º de estudios para establecer los niveles de riesgo	Gerencia de infraestructura	Gerencia de planificación y presupuesto
4	Fortalecer las capacidades técnicas e institucionales para la adecuada Gestión del Riesgo de Desastres asegurando un desarrollo sostenible.	Sobre la base de las Evaluaciones de Riesgos ejecutados, se programará una cartera de inversiones para las fases de formulación y ejecución de proyectos de inversión que permita el tratamiento y control de riesgos identificados en el distrito de Pichanaqui	M.D. Pichanaqui CONECTA MEF	N.º de proyectos programados en la programación multianual, N.º de proyectos de inversión aprobados	Gerencia de planificación y presupuesto	Gerencia municipal, departamento de asesoría legal
5	Fortalecer, promover la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención	Los estudios EVAR a ejecutar y/o ejecutados y los análisis de Riesgo del presente Plan son la fuente de información fundamental que permitirá difundir e informar a la población de las condiciones de riesgo existentes, con ello se concientiza a la población (priorizando a la población expuesta) y se impulsa su participación y apoyo a los procesos de prevención y reducción del riesgo de desastres.	M.D. Pichanaqui CENEPRED, SENAMHI, ONG	% de población ubicada en muy alto y alto riesgo sensibilizado	Gerencia de desarrollo social	Departamento de gestión de riesgos



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



### III.5.2. ESTRATEGIAS PRIORITARIAS DEL PPRD DEL DISTRITO DE PICHANAQUI

**Cuadro 101: Estrategias del PPRD del distrito de Pichanaqui**

Objetivos Específicos	Estrategias	Prioridad
OE1 Desarrollar y promover el conocimiento del riesgo y vulnerabilidad en el distrito de Pichanaqui.	E.01.01. Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.	1
	E.01.02. Iniciar el desarrollo de informes de evaluación de riesgos para el Distrito de Pichanaqui.	1
	E.01.03. Suscribir acuerdos con entidades técnicas científicas especializadas en GRD, para la formulación de documentos que conlleven al conocimiento de riesgos.	1
	E.01.04. Incorporar y normativizar los estudios EVAR como estudios básicos y especializado dentro de los PIP's a nivel de pre inversión, inversión y operación y mantenimiento en el ámbito del territorio del distrito	2
OE2 Prevenir las condiciones de riesgo, de los medios de vida de la población con un enfoque territorial.	E.02.01. Desarrolla el conocimiento del riesgo de desastres	1
	E.02.02. Fortalecer y ejercer el control urbano municipal y promover el control ciudadano	1
	E.02.03. Desarrollar capacidad de la rehabilitación y construcción	2
OE3 Reducir las condiciones de riesgo existentes en el entorno, y medios de vida de la población.	E.03.01. Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial	1
	E.03.02. Creación e Implementación de un programa de brigadistas comunales y voluntariado en gestión de riesgo de desastres.	1
	E.03.03. Actualizar y complementar la base de datos catastral con enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres.	1
	E.03.04. En base a los resultados de los estudios del PPRD y EVAR ejecutados, se programarán inversiones para las fases de formulación y ejecución de proyectos de inversión pública que permitan el tratamiento integral de los problemas de riesgo identificados	1
	E.03.05. Gestión de mecanismos financieros del SINAGERD destinados a proyectos de inversión para la reducción del riesgo.	1
OE4 Fortalecer las capacidades técnicas e institucionales para la adecuada Gestión del Riesgo de Desastres asegurando un desarrollo sostenible.	E.04.01. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión de riesgo de desastres.	1
	E.04.02. Iniciar convenios con CENEPRED, INDECI para una capacitación continua del equipo técnico, grupo de trabajo y brigadistas en Gestión de Riesgos de Desastres.	2
	E.04.03. Fortalecimiento de los equipos institucionales de primera respuesta (Cuerpo de Bomberos, Policía, Salud) para atención en caso de desastre.	1
	E.04.04. Promover la formulación de instrumentos de gestión institucional (Plan de contingencia, Plan de operación, Plan de Capacitación Comunal, PEI, POI, entre otros)	1
OE5 Fortalecer, promover la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención	E.05.01. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención	1
	E.05.02. Promover la cultura de prevención y la resiliencia, a través de capacitaciones, asistencia técnica y pasantías para el desarrollo sostenible del Distrito de Pichanaqui.	1

Fuente: Elaboración propia.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 235577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



### III.5.3. ROLES Y RESPONSABILIDADES INSTITUCIONALES

Para el desarrollo del enfoque prospectivo y correctivo implica interacción técnica y eficiente de roles de las unidades orgánicas y órganos descentralizados de la municipalidad distrital de Pichanaqui, para el logro de los objetivos establecidos en el Plan de Prevención de Riesgo de Desastres del Distrito de Pichanaqui, que se detallan en el siguiente cuadro

**Cuadro 102: Responsabilidad funcional según objetivo en el PPRD de Pichanaqui**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	RESPONSABILIDAD FUNCIONAL
<b>OE1: Desarrollar y promover el conocimiento del riesgo y vulnerabilidad en el distrito de Pichanaqui.</b>		
<b>Acciones Estratégicas Institucionales del OEI01</b>		
E. 01.01	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres	Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgos de Desastres. Gerente de desarrollo en infraestructura, desarrollo urbano y rural
E. 01.02	Iniciar el desarrollo de informes de evaluación de riesgos para el Distrito de Pichanaqui	Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgos de Desastres.
E. 01.03	Suscribir acuerdos con entidades técnicas científicas especializadas en GRD, para la formulación de documentos que conlleven al conocimiento de riesgos	Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgos de Desastres. Sub gerencia de estudios y proyectos
E. 01.04	Incorporar y normativizar los estudios EVAR como estudios básicos y especializado dentro de los PIP's a nivel de pre inversión, inversión y operación y mantenimiento en el ámbito del territorio del distrito	Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgos de Desastres. Gerente de desarrollo en infraestructura, desarrollo urbano y rural Sub gerencia de estudios y proyectos Gerente de planeamiento y presupuesto
<b>OE2: Prevenir las condiciones de riesgo, de los medios de vida de la población con un enfoque territorial.</b>		
<b>Acciones Estratégicas Institucionales del OEI02</b>		
E. 02.01	Desarrolla el conocimiento del riesgo de desastres	Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgos de Desastres.
E. 02.02	Fortalecer y ejercer el control urbano municipal y promover el control ciudadano	Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgos de Desastres. Gerente de desarrollo en infraestructura, desarrollo urbano y rural
E. 02.03	Desarrollar capacidad de la rehabilitación y construcción	Gerente de planeamiento y presupuesto Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgos de Desastres. Gerente de desarrollo en infraestructura, desarrollo urbano y rural
<b>OE3: Reducir las condiciones de riesgo existentes en el entorno, y medios de vida de la población</b>		
<b>Acciones Estratégicas Institucionales del OEI03</b>		
E. 03.01	Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial	Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgos de Desastres. Gerente de desarrollo en infraestructura, desarrollo urbano y rural
E. 03.02	Creación e implementación de un programa de brigadistas comunales y voluntariado en gestión de riesgo de desastres	Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgos de Desastres. Gerente del ambiente y servicios municipales
E. 03.03	Actualizar y complementar la base de datos catastral con enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres	Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgos de Desastres. Sub gerencia de estudios y proyectos
E. 03.04	En base a los resultados de los estudios del PPRD y EVAR ejecutados, se programarán inversiones para las fases de formulación y ejecución de proyectos de inversión pública que permitan el tratamiento integral de los problemas de riesgo identificados	Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgos de Desastres. Gerente del ambiente y servicios municipales
E.03.05	Gestión de mecanismos financieros del SINAGERD destinados a proyectos de inversión para la reducción del riesgo.	Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgos de Desastres. Gerente de planeamiento y presupuesto Sub gerencia de estudios y proyectos
<b>OE4: Fortalecer las capacidades técnicas e institucionales para la adecuada Gestión del Riesgo de Desastres asegurando un desarrollo sostenible</b>		
<b>Acciones Estratégicas Institucionales del OEI04</b>		
E. 04.01	Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión de riesgo de desastres	Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgos de Desastres. Gerente de desarrollo en infraestructura, desarrollo urbano y rural
E. 04.02	Iniciar convenios con CENEPRED, INDECI para una capacitación continua del equipo técnico, grupo de trabajo y brigadistas en Gestión de Riesgos de Desastres	Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgos de Desastres. Gerente de planeamiento y presupuesto Sub gerencia de estudios y proyectos



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI”



<b>E. 04.03</b>	Fortalecimiento de los equipos institucionales de primera respuesta (Cuerpo de Bomberos, Policía, Salud) para atención en caso de desastre	Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgos de Desastres. Gerente de desarrollo en infraestructura, desarrollo urbano y rural
<b>E. 04.04</b>	Promover la formulación de instrumentos de gestión institucional (Plan de contingencia, Plan de operación, Plan de Capacitación Comunal, PEI, POI, entre otros)	Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgos de Desastres. Gerente de planeamiento y presupuesto Sub gerencia de estudios y proyectos
<b>OE5: Fortalecer, promover la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.</b>		
<b>Acciones Estratégicas Institucionales del OEI05</b>		
<b>E. 05.01</b>	Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención	Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgos de Desastres. Gerente de desarrollo en infraestructura, desarrollo urbano y rural
<b>E. 05.02</b>	Promover la cultura de prevención y la resiliencia, a través de capacitaciones, asistencia técnica y pasantías para el desarrollo sostenible del Distrito de Pichanaqui	Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgos de Desastres. Gerente de desarrollo en infraestructura, desarrollo urbano y rural Gerente de planeamiento y presupuesto

Fuente: Elaboración propia.

### III.5.4. PROPUESTAS DE MEDIDAS ESTRUCTURALES

La implementación de medidas estructurales son las que se derivan del Objetivo: OE3; Reducir las condiciones de riesgos de desastres existentes en la población y su entorno del Distrito de Pichanaqui, para esto se debe incluir en la programación multianual de inversiones para las etapas de formulación, ejecución y operación y mantenimiento.

**Cuadro 103: Acciones prioritarias por estrategia y Objetivo en Medidas Estructurales**

OBJETIVO / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD		
<b>OE3: Reducir las condiciones de riesgo existentes en el entorno, y medios de vida de la población</b>		
<b>Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial</b>		
E. 03.01	A03.01.01	Actualización y aplicación de los procedimientos técnico - administrativos en la municipalidad que garantice el otorgamiento de licencias de edificación y habilitación urbana con criterios de prevención del riesgo de desastres
	A03.01.02	Coordinación con COFOPRI para la titulación condicionada a la reducción del riesgo de desastres
	A03.01.03	Promoción del Acceso al Bono de Protección y reforzamiento de viviendas vulnerables a los riesgos sísmicos mediante la Ley N° 30191.
	A03.01.04	Gestionar y ejecutar programa de inversiones orientado a la reducción de riesgo de desastres en el ámbito distrital.
	A03.01.05	Elaboración de reglamentos que incorporen el enfoque de GRD para el otorgamiento de licencias (de edificación, de habitabilidad urbana, de funcionamiento).
<b>Creación e implementación de un programa de brigadistas comunales y voluntariado en gestión de riesgo de desastres</b>		
E. 03.02	A03.02.01	Implementar brigadas comunales y capacitarlos en gestión de riesgos y desastres
	A03.02.02	Elaboración de actividades y proyectos de reforestación y protección de laderas, en los sectores colindante a las carreteras y áreas en deforestación
	A03.02.03	Limpieza, descolmatación, rehabilitación y mantenimiento del cauce de los ríos
<b>Actualizar y complementar la base de datos catastral con enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres</b>		
E. 03.03	A03.03.01	Crear un sistema geo informático para procedimientos administrativos Catastral y rentas con enfoque de gestión de riesgos a desastres
	A03.03.02	Convenio para el adecuado equipamiento del área de gestión de riesgos y defensa civil
	A03.03.03	Colocar cámaras de Vigilancia en áreas de riesgos
E. 03.04	<b>En base a los resultados de los estudios del PPRRD y EVAR ejecutados, se programarán inversiones para las fases de formulación y ejecución de proyectos de inversión pública que permitan el tratamiento integral de los problemas de riesgo identificados</b>	



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI"



	A03.04.01	Se prioriza proyectos y actividades para la creación, mejoramiento y ampliación de los servicios básicos a fin de reducir la Vulnerabilidad Social (agua, luz, educación, Salud, etc.)
	A03.04.02	Coordinar y diseñar e incorporación a los programas de financiamiento de construcción y mejoramiento de viviendas, en zonas de alto riesgo
E. 03.05	<b>Gestión de mecanismos financieros del SINAGERD destinados a proyectos de inversión para la reducción del riesgo.</b>	
	A03.05.01	Gestión y convenios financieros para la inversión en la defensa y protección física de los márgenes del río Pichanaqui y río Perene.
	A03.05.02	Elaborar propuesta para el Gobierno Regional que permitan dar tratamiento especial a las zonas de riesgo no mitigables.
	A03.05.03	Gestionar un programa o proyectos de reforzamiento de viviendas y protección de las familias en zonas de mayor vulnerabilidad.

**Cuadro 104: Estado actual de las medidas estructurales en GRD a nivel del ciclo del proyecto.**

RECOMENDACIÓN DEL TIPO DE INTERVENCIÓN	TIPO DE GASTO DE LA INTERVENCIÓN				PRESUPUESTO ESTIMADO				
	P	A	P	C	PIP	ACTIVIDAD	P	C	
	I	T	R	O					I
Mejoramiento del servicio de protección contra inundaciones de la margen izquierda del río Ipoki en el sector del centro poblado las palmas - Ipoki (las palmas)	X				S/ 399,102.81				
Mejoramiento del servicio de protección contra inundaciones del río 28 de julio en el Sector del Centro Poblado 28 de Julio.	X				s/.309,210.95				
Mejoramiento del servicio de protección contra inundaciones del río Aoti en el Sector de la CC. NN. El Milagro.	X				S/ 388,655.50				
Mejoramiento del servicio de protección en los ríos de los Centros Poblados Nueva Florida, Nueva Alejandria y Centro Kuviriani	X				S/ 951,595.25				
Reparación de defensa ribereña; en el(la) Sector San Pablo de Condado Pichikiari, Ashaniga, Sector Turístico, Playa Escondida, platanal y Ptar en los Centros Poblados De Condado Pichikiari, Villa Ahsaniga Y Bajo Pichanaqui	X				s/.2,012,229.85				
Creación del servicio de protección en el río Naciente en el Sector I.E. Integrado N° 31350, en el Centro Poblado Centro Kuviriani	X				S/ 400,414.77				
Limpieza y descolmatación del río Capachari en la localidad de Capachari.		X				S/.280,000			
Limpieza y descolmatación del río Huachiriki en la localidad de San Juan Centro Autiki.		X				S/.745,000			
Limpieza y descolmatación del río Kimiriki en la localidad de bajo Kimiriki		X							
Limpieza y descolmatación del río Perene en la localidad de pichanaqui		X							
Limpieza y descolmatación del río Pichanaqui en la localidad de Pichanaqui		X							



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



### III.5.5. PROPUESTAS DE MEDIDAS NO ESTRUCTURALES

**Cuadro 105: Acciones prioritarias por estrategia y Objetivo en Medidas No Estructurales**

OBJETIVO / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	
OE1: Desarrollar y promover el conocimiento del riesgo y vulnerabilidad en el distrito de Pichanaqui.	
E. 01.01	<b>Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.</b>
A1.1.1	incorporación de la GRD en el proceso del presupuesto Participativo y en la Programación Multianual.
A1.1.2	Elaboración de planes específicos en sectores críticos de riesgo.
A1.1.3	Fortalecimiento de los funcionarios en diseño de una estrategia de gestión financiera para la GRD, a través del FONDES, del PP068 y Protección Financiera.
A.1.1.4	Elaboración de reglamentos que incorporen el enfoque de GRD para el otorgamiento de licencias (de edificación, de habitabilidad urbana, de funcionamiento)
E.01.02	<b>Iniciar el desarrollo de informes de evaluación de riesgos para el Distrito de Pichanaqui.</b>
A1.2.1	Elaborar los estudios EVAR de inundación a nivel de Distrito, priorizando las áreas que presentan mayor susceptibilidad y mayor exposición según el PPRRD.
A1.2.2	Notificar a las instituciones públicas o privadas dentro del ámbito del distrito para que realicen la evaluación de su infraestructura antes los tres fenómenos en toda el área que se define en el presente PPRRD como Riesgo Alto y Muy Alto
A1.2.3	Evaluar a detalle al infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud en zona rural y urbana en toda el área que se define en el presente PPRRD como Riesgo Alto y Muy Alto
A1.2.4	Elaborar los estudios EVAR de deslizamiento a nivel Distrital priorizando las áreas que presentan mayor susceptibilidad y mayor exposición según el PPRRD.
A1.2.5	Evaluación a detalle de las líneas de conducción de agua potable y alcantarillado, en zona urbana, en zona rural en toda el área del Distrito
A1.2.6	Evaluar a detalle al infraestructura y equipamiento de los centros educativos en zona rural y urbana en toda el área que se define en el presente PPRRD como Riesgo Alto y Muy Alto
E01.03	<b>Suscribir acuerdos con entidades técnicas científicas especializadas en GRD, para la formulación de documentos que conlleven al conocimiento de riesgos.</b>
A1.3.1	Elaboración del Plan de Acción Climático del Distrito de Pichanaqui.
A1.3.2	Elaborar Estudio Hidro geológico con fines de cimentación y fuente alternativa de uso de agua de riego.
A1.3.3	Elaboración de fichas técnicas de identificación de zonas críticas en el ámbito del Distrito de Pichanaqui.
A1.3.4	Promover la actualización periódica del plan de prevención y reducción del riesgo de Desastres en el Distrito
E01.04	<b>Incorporar y normativizar los estudios EVAR como estudios básicos y especializado dentro de los PIP's a nivel de pre inversión, inversión y operación y mantenimiento en el ámbito del territorio del distrito</b>
A1.4.1	Se aprueba resolutivamente mediante consejo municipal el contenido mínimo de los términos de referencia para estudios de inversión incluyendo la evaluación riesgos semicuantitativa y cuantitativa
A1.4.2	Se aprueba resolutivamente mediante consejo municipal el contenido mínimo de los términos de referencia para la fase operación y mantenimiento de infraestructura pública en funcionamiento incluyendo la evaluación riesgos semicuantitativa y cuantitativa
A1.5.1	Se aprueba resolutivamente mediante consejo municipal el contenido mínimo de los términos de referencia para estudios de pre inversión incluyendo la evaluación preliminar de riesgos.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL





“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI”



OBJETIVO / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	
OE2: Prevenir las condiciones de riesgo, de los medios de vida de la población con un enfoque territorial	
E 02.01	<b>Desarrolla el conocimiento del riesgo de desastres</b>
A2.1.1	Impulsar el diseño de proyectos y actividades para usos alternativos de las áreas declaradas zonas de riesgo no mitigables
A2.1.2	Elaborar e implementar el Plan de Desarrollo Urbano y rural del distrito de Pichanaqui
E 02.02	<b>Fortalecer y ejercer el control urbano municipal y promover el control ciudadano</b>
A2.2.1	Actualizar el catastro urbano en todo el territorio distrital: esto permitirá saber el uso de suelo y evitar riesgos posteriores
A2.2.2	Actualizar el catastro rural en todo el territorio distrital: esto permitirá saber el uso de suelo y evitar riesgos posteriores
E 02.03	<b>Desarrollar capacidad de la rehabilitación y construcción</b>
A2.3.1	Planes de Contingencia. Capacitaciones y Talleres

OBJETIVO / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	
OE4: Fortalecer las capacidades técnicas e institucionales para la adecuada Gestión del Riesgo de Desastres asegurando un desarrollo sostenible	
E. 04.01	<b>Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión de riesgo de desastres.</b>
A4.1.1	Reuniones y mesas de trabajo abordando los peligros más recurrentes en el distrito
A4.1.2	Entidades administradoras de servicios básicos públicos realizan sus planes de gestión prospectiva y correctiva
A4.1.3	Entidades administradoras de servicios privados realizan sus planes Gestión reactiva
E. 04.02	<b>Iniciar convenios con CENEPRED, INDECI para una capacitación continua del equipo técnico, grupo de trabajo y brigadistas en Gestión de Riesgos de Desastres</b>
A4.2.1	Dotar de instrumentos (equipos, herramientas y materiales logísticos) que mejoren la capacidad de respuesta ante emergencias de desastres de parte de los Grupo de Brigadistas Voluntarios.
A4.2.2	Desarrollo de campañas comunicacionales en los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastres
E. 04.03	<b>Fortalecimiento de los equipos institucionales de primera respuesta (Cuerpo de Bomberos, Policía, Salud) para atención en caso de desastre</b>
A4.3.1	Gestionar ante instancias superiores (Provincia/ Región) para presupuestos adicionales para la atención de emergencias en las instituciones de primera respuesta.
A4.3.2	Brindar equipamiento y capacitación en temas de manejo de emergencias ante fenómenos de lluvias intensas con deslizamiento, inundaciones urbanas y vientos fuertes.
A4.3.3	Promover el desarrollo de proyectos de inversión pública para mejorar la infraestructura de instituciones de primera respuesta, considerado el enfoque de prevención y reducción de riesgo de desastres.
E. 04.04	<b>Promover la formulación de instrumentos de gestión institucional (Plan de contingencia, Plan de operación, Plan de Capacitación Comunal, PEI, POI, entre otros)</b>
A4.4.1	Se Constituye la Plataforma Multisectorial para la prevención y reducción del riesgo de desastres en el distrito
A4.5.2	Se elabora y aprueba el reglamento plan de trabajo anual de la plataforma multisectorial
A4.5.3	Incorporación del enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres en la actualización del PEI, POI, ROF, CAP y PDCL del Distrito de Independencia.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



OBJETIVO / ESTRATEGIA / ACTIVIDAD	
OES: Fortalecer, promover la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención	
E. 05.01	<b>Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención</b>
	A5.1.1 Programar en el presupuesto 068 del PREVAED, la creación e implementación del programa de brigadistas.
	A5.1.2 Capacitar y equipar el programa de brigadistas.
E. 05.02	<b>Promover la cultura de prevención y la resiliencia, a través de capacitaciones, asistencia técnica y pasantías para el desarrollo sostenible del Distrito de Pichanaqui.</b>
	A5.2.1 Capacitación a la población sobre sus riesgos, en las zonas más vulnerables.
	A5.2.2 Difusión de educación ambiental y participación ciudadana en el manejo de residuos sólidos en los cauces de ríos y quebradas.
	A5.2.3 Fomentar las campañas de comunicación para la cultura de prevención, participación en simulacros.
	A5.2.4 Ejecución del Plan de Educación Comunitaria del Distrito de Pichanaqui.

### III.5.6. LINEAS ESTRATEGICAS Y PROCESOS.

LINEAS ESTRATEGICOS	PROCESOS	REFERENCIA
<b>Buen Gobierno, eficiente transparente participativo y ético</b>	<b>PROCESOS ESTRATEGICOS</b> Proceso de elaboración de normas y regulaciones (legislativo). Proceso de planeamiento y gobernación local Comunicación institucional y promoción de la participación vecinal Proceso de gestión de alcaldía Proceso de gestión de la planificación y el presupuesto proceso de asesoría y defensa de la municipalidad.	Plantea una cultura y diseño organizacional sobre la base de procesos y gestión por resultados, gerenciamiento municipal para que sirva de soporte eficiente para una buena gestión municipal y el desarrollo local Estos lineamientos definen objetivos de gestión que se desprenden del análisis estratégico del distrito y la Municipalidad
	<b>PROCESO DE SOPORTE</b> Proceso de recaudación tributaria y otros ingresos administrativos Proceso de cobranza coactiva. Proceso De Gestión De Los Recursos Tecnológicos Proceso De Gestión De La Información Documental.	
<b>Desarrollo social inclusivo (salud, educación y seguridad ciudadana)</b>	<b>PROCESO OPERATIVO O DE MISION O COMPETENCIAS</b> Proceso de gestión socio cultural producir y entregar servicios de educación, cultura, deportes y recreación Proceso de servicios de programas sociales y lucha contra la pobreza. Procesos de Defensa y promoción de derechos, desarrollo humano (local), Proceso de prevención, rehabilitación y lucha contra el consumo de drogas Producir	Considera el trabajo para sentar las bases de enfoques para potenciar el desarrollo del capital humano, en salud, la educación y la lucha contra la pobreza. Implica el despliegue de todas las capacidades humanas y productivas del distrito para facilitar el acceso a estos servicios y a programas sociales con calidad



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



"" PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI"



	y entregar servicios de seguridad ciudadana Producción y servicios de estado civil matrimonio, divorcio y separación ulterior	
<b>Desarrollo de la economía competitiva diversificada y sostenible.</b>	<b>PROCESO OPERATIVO O DE MISION O COMPETENCIAS</b> Proceso de gestión económica productiva Promover el desarrollo y la economía local Producir y entregar servicios públicos locales de abastecimiento y comercialización de productos y servicios (mercados) Procesos de administración del tránsito, vialidad y transporte público	Implica la generación programas y proyectos para el despegue de la economía local, desarrollar las unidades de producción en diversas las actividades económicas, convertir las ventajas comparativas del distrito en competitivo, diversificarlo hacia la prestación de servicios, el comercio y la generación de valor agregado, logrando el posicionamiento de la economía local en el contexto de selva central
<b>Gestión ambiental y gestión de riesgos de desastres.</b>	<b>PROCESO OPERATIVO O DE MISION O COMPETENCIAS</b> proceso ambiental de servicios públicos de entrega de servicios de limpieza pública.  Subprocesos de gestión de las áreas de acumulación de desechos, rellenos sanitarios y el aprovechamiento industrial de desperdicios (reciclaje).  Proceso de gestión del riesgo de desastres (atención de emergencia en caso de desastre) y contención del desastre rehabilitación y recuperación de zona de desastre (reconstrucción)	Este lineamiento se centra en los temas referidos al ambiente y el territorio como base de las actividades humanas y soporte del desarrollo social acentuado en la conservación del medio ambiente, así como prospectiva de riesgo de desastres (análisis de vulnerabilidad).  Identificación de peligros y zona de riesgo) y acciones correctivas planificación y prevención de riesgo de desastres (plan de contingencia y plan de gestión del riesgo de desastres) atención de población damnificada y
<b>Gestión y desarrollo urbano territorial</b>	<b>PROCESO OPERATIVO O DE MISION O COMPETENCIAS</b>  Proceso de gestión territorial Proceso de planificación del espacio físico y organización del uso del suelo locales entregar servicios públicos de agua potable, desagüe y alcantarillado para saneamiento del territorio producir y entregar obras publicas	Tiene como finalidad que los habitantes del distrito sean atendidos mediante proyectos de inversión en forma equilibrada en el ámbito rural y urbano y en los diversos sectores.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



### III.6. PROGRAMACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI AL 2025

El presente plan de prevención y reducción del riesgo de desastres del Distrito de Pichanaqui al 2025, contiene 5 objetivos específicos y 18 estrategias, las mismas que han sido programadas en orden estratégico, priorizando la institucionalidad, fortalecimiento de capacidades y conocimiento del riesgo, asimismo el cronograma de ejecución ha sido planteado a partir del planeamiento estratégico

#### III.6.1. MATRIZ DE INDICADORES Y LOGROS ESPERADOS

**Cuadro 106: Matriz de Indicadores y Logros Esperados**

Código	OEI/EI	Nombre del Indicador	Metodo de Calculo	Unidad de Medida	Linea Base		Fuente de Valoración	Valor Actual		Logros Esperados			
					Valor	Año		Situación actual	Año	2022	2023	2024	2025
<b>OE 01</b>	<b>Desarrollar y promover el conocimiento del riesgo y vulnerabilidad en el distrito de Pichanaqui.</b>												
<b>Estratégicas Institucionales del EI OI</b>													
E.01.01	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres	Número de proyectos viables	Áreas en riesgo alto y muy alto requieren PIP	PIP's	0	2021	ENAGERD CENEPRED	Actualmente requiere con urgencia proyectos de reducción de riesgos	2021	3	3	3	3
E.01.02	Iniciar el desarrollo de informes de evaluación de riesgos para el Distrito de Pichanaqui	% de estudios para establecer el nivel de riesgo de desastres a nivel territorial	{Estudios realizados/ Estudios programados} *100	Porcentaje	0%	2021	ENAGERD CENEPRED	06	2021	30%	30%	20%	20%
E01.03	Suscribir acuerdos con entidades técnicas científicas especializadas en GRD, para la formulación de documentos que conlleven al conocimiento de riesgos	% de estudios para establecer el nivel de riesgo de desastres a nivel territorial	{Estudios realizados/ Estudios programados} *100	Porcentaje	0%	2021	ENAGERD 202CENEPRED	Carece de Visor WEB	2021	30%	30%	20%	20%





" PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI "



E01.04	Incorporar y normativizar los estudios EVAR como estudios básicos y especializado dentro de los PIP's a nivel de pre inversión, inversión y operación y mantenimiento en el ámbito del territorio del distrito	TDR aprobados	TDR aprobado por tipología de proyecto	Documentos	0	2021	ENAGERD/MEF	0	2021	10	5	0	0
--------	--	---------------	--	------------	---	------	-------------	---	------	----	---	---	---

Codigo	OEI/EI	Nombre del Indicador	Método de Calculo	Unidad de Medida	Linea Base		Fuente de Valoración	Valor Actual		Logros Esperados			
					Valor	Año		Situación actual	Año	2022	2023	2024	2025
<b>OE 02 Prevenir las condiciones de riesgo, de los medios de vida de la población con un enfoque territorial.</b>													
<b>Estratégicas Institucionales del EI OI</b>													
E.02.01	Desarrolla el conocimiento del riesgo de desastres	Proyectos y reglamentos implementados	Proyectos alternativos en zonas intangibles y reglamento aprobado	Porcentaje	0	2021	ENAGERD CENEPRED	No se cuenta con reglamento de zonas intangibles ni proyectos alternativos para zonas de riesgo	2021	20%	30%	30%	20%
E.02.02	Fortalecer y ejercer el control urbano municipal y promover el control ciudadano	Sistema de catastro actualizado	Catastro rural y urbano actualizado	Porcentaje	0	2021	ENAGERD CENEPRED/ COFOPRI	El catastro no está en formato de base datos	2021	50%	50%	-	-
E02.03	Desarrollar capacidad de la rehabilitación y construcción	Numero de Convenios	Se prioriza las necesidades según presupuesto participativo	Convenios	0	2021	ENAGERD CENEPRED	Actualmente los convenios no están vigentes	2021	15	15	15	15



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



"" PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI"



Código	OEI/EI	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Línea Base		Fuente de Valoración	Valor Actual		Logros Esperados				
					Valor	Año		Situación actual	Año	2022	2023	2024	2025	
<b>OE 03 Reducir las condiciones de riesgo existentes en el entorno, y medios de vida de la población</b>														
<b>Estratégicas Institucionales del EI OI</b>														
E.03.01	Evitar y reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con un enfoque territorial	PDU Y PDR aprobados	Planes de desarrollo rural y urbano aprobados	Numero de planes	0%	2021	ENAGERD CENEPRED	Los planes actuales no tienen los contenidos básicos y no están actualizados	2021	1	1	0	0	
E.03.02	Creación e implementación de un programa de brigadistas comunales y voluntariado en gestión de riesgo de desastres	% de participación de la sociedad civil de su jurisdicción	N° de talleres de capacitación	Porcentaje	0%	2017	ENAGERD 2017-CENEPRED**	0%	2019	50%	30%	10%	10%	
E03.03	Actualizar y complementar la base de datos catastral con enfoque de Gestión del Riesgo de Desastres	Sistema Catastral moderno	Geo servidor activo 24 horas	Geo servidor	0	2021	ENAGERD -CENEPRED	Sistema de catastro precario	2021	1	1	1	1	
E03.04	En base a los resultados de los estudios del PPRRD y EVAR ejecutados, se programarán inversiones para las fases de formulación y ejecución de proyectos de inversión pública que permitan el tratamiento integral de los problemas de riesgo identificados	Proyectos que reducen vulnerabilidad	Manzanas con vulnerabilidad alta y muy alta son priorizados EN PIP se servicios básicos	PIP's	0	2021	ENAGERD CENEPRED	Alta vulnerabilidad por baja disponibilidad de servicios básicos	2021	7	7	7	7	
E03.05	Gestión de mecanismos financieros del SINAGERD destinados a proyectos de inversión para la reducción del riesgo.	Numero de convenios realizados	PIP y IOAR sin presupuestos para la fase de Ejecución	Convenios	0	2021	ENAGERD CENEPRED	Actualmente no tiene convenios vigentes	2021	7	7	8	10	



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO  
GERENTE GENERAL



III PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI



Código	OE/EI	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Línea Base		Fuente de Valoración	Valor Actual	Logros Esperados				
					Valor	Año			Situación actual	Año	2022	2023	2024
OE 04	<b>Fortalecer las capacidades técnicas e institucionales para la adecuada Gestión del Riesgo de Desastres asegurando un desarrollo sostenible</b>												
<b>Estratégicas Institucionales del EI OI</b>													
E.04.01	Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión de riesgo de desastres	Numero de Capacitaciones y talleres	Número de funcionarios capacitados para la ejecución de los procesos del SINAGERD	personas	0	2021	ENAGERD CENEPRED	Los funcionarios tienen un conocimiento limitado de la GRD	2021	20	20	20	20
E.04.02	Iniciar convenios con CENEPRED, INDECI para una capacitación continua del equipo técnico, grupo de trabajo y brigadistas en Gestión de Riesgos de Desastres	Numero de Capacitaciones y talleres	Numero de capacitados	personas	0	2021	ENAGERD CENEPRED	Limitados conocimientos sobre GRD en las instituciones	2021	30	30	30	30
E04.03	Fortalecimiento de los equipos institucionales de primera respuesta (Cuerpo de Bomberos, Policía, Salud) para atención en caso de desastre	Numero de Capacitaciones y talleres	Numero de servidores públicos acreditados	personas	0	2021	ENAGERD CENEPRED	Miembros de primera respuesta actúa sin una adecuada articulación con la GRD	2021	30	30	30	30
E04.04	Promover la formulación de instrumentos de gestión institucional (Plan de contingencia, Plan de operación, Plan de Capacitación Comunal, PEI, POI, entre otros)	Documentos actualizados	Documentos actualizados por documentos Vigentes	Porcentaje	0	2021	ENAGERD CENEPRED	Los planes no contemplan adecuadamente la incorporación de la GRD	2021	20%	40%	40%	-



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



“ PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI”



Código	OE/EI	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Línea Base		Fuente de Valoración	Valor Actual		Logros Esperados			
					Valor	Año		Situación actual	Año	2022	2023	2024	2025
<b>OE 05</b>	<b>Fortalecer, promover la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.</b>												
<b>Estratégicas Institucionales del EI OI</b>													
E.05.01	Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención	Numero de Planes desarrollados e implementados	Numero de Planes desarrollados e implementados	Documentos	0	2021	ENAGERD CENEPRED	0	2021	10	10	10	10
E.05.02	Promover la cultura de prevención y la resiliencia, a través de capacitaciones, asistencia técnica y pasantías para el desarrollo sostenible del Distrito de Pichanaqui	% de participación de la sociedad civil de su jurisdicción	N° de talleres de capacitación	Porcentaje	0%	2017	ENAGERD 2017-CENEPRED**	0%	2019	50%	30%	10%	10%

Descripción de los códigos usados en la matriz

- ODCGRD Oficina de Defensa Civil y Gestión del Riesgos de Desastres
- GIDUR Gerencia de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural
- GDE Gerencia de Desarrollo Económico
- GAF Gerencia de Administración y Finanzas
- OTI Oficina de Tecnología de Información
- GAF Gerencia de Administración y Finanzas
- GASMGerencia del Ambiente y Servicios Municipales





## CAPITULO IV

# IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN



VICTOR ENRIQUE PALUMINO MUELLER  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



## IV. IMPLEMENTACION DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

La responsabilidad de la coordinación general de la implementación del PPRRD del Distrito de Pichanaqui; la asume la Gerencia de Planificación y Presupuesto junto al departamento de Gestión de Riesgos, realizando las acciones que buscan dar soluciones integrales a los principales peligros analizados; el Plan prioriza la intervención sobre aspectos fundamentales como la incorporación de la GRD en los procesos de planificación, el conocimiento del riesgo a través de estudios, la priorización de proyectos que mitiguen el riesgo, el fortalecimiento de capacidades de Prevención de la población.

El cumplimiento de metas deberá demandar la gestión del presupuesto respectivo, de no contar con la disponibilidad en la Municipalidad, se plantea que estos sean a través del PP 068. Además, considerando la naturaleza de las diferentes intervenciones requeridas la implementación del PPRRD se realizará en etapas contemplando acciones de corto, mediano y largo plazo, para lograr su operatividad y la inversión en base a la disponibilidad institucional, considerándose que el documento de ser necesario debe actualizarse ante la generación de nuevos riesgos.

Los procesos de implementación deben buscar el compromiso y el esfuerzo en conjunto de las instituciones tanto públicas como privadas de la comunidad, propiciando la participación de la población en busca de una sociedad organizada, capacitada y comprometida en el manejo de la GRD.

Los proyectos deben seguir el orden de priorización asignado, recogiendo en su implementación datos que puedan servir para mejorar las medidas correctivas que impliquen actualización del PPRRD.

### IV.1. ESTRATEGIA FINANCIERA DEL RIESGO DE DESASTRES.

#### IV.1.1. PRESUPUESTO POR RESULTADOS:

La finalidad es la reducción de las condiciones de riesgo y desarrollar capacidades de respuesta en situación de emergencia o desastres. Priorizando la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres y el proceso de preparación de la gestión reactiva.



AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



#### IV.1.1.1. PRESUPUESTO PARA LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES – PPR 068

Realizado un análisis a las intervenciones con recursos financieros, en este caso referidos al PP- 068, para los periodos del 2019 al 2021 a nivel del distrito de Pichanaqui, se puede mencionar que para el año 2019 el PIM fue de S/. 873.738 y tuvo un avance de 94.0 %, que para el 2020 se incrementó a S/. 1 423.946 y su avance resultó 74.9%, mientras que para el año 2021 el PIM es de S/. 439.275 teniendo un avance de 78.8% de lo que va del año.

**Cuadro 107: Presupuesto para la reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres PPR – 068 en el periodo 2019 al 2021.**

AÑO	MUNICI PALI DAD	PIA	PIM	CERTIFICACIÓN	COMPROMISO ANUAL	EJECUCIÓN			AVANCES %
						ATENCIÓN DE COMPROMISO MENSUAL	DEVENGADO	GIRADO	
2019	MDP	485.043	873.738	873.734	821.694	821.694	821.694	821.694	94.0
2020	MDP	669.600	1 423.946	1 326.495	1 291.144	1 227.544	1 066.394	1 066.394	74.9
2021	MDP	200.000	439.275	436.995	414.702	414.702	346.102	346.102	78.8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Consulta Amigable: Categoría presupuestal 0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRE

La ejecución financiera en el periodo analizado ha variado desde el 94.0% en el año 2019 hasta 78.8 % en el año 2021.

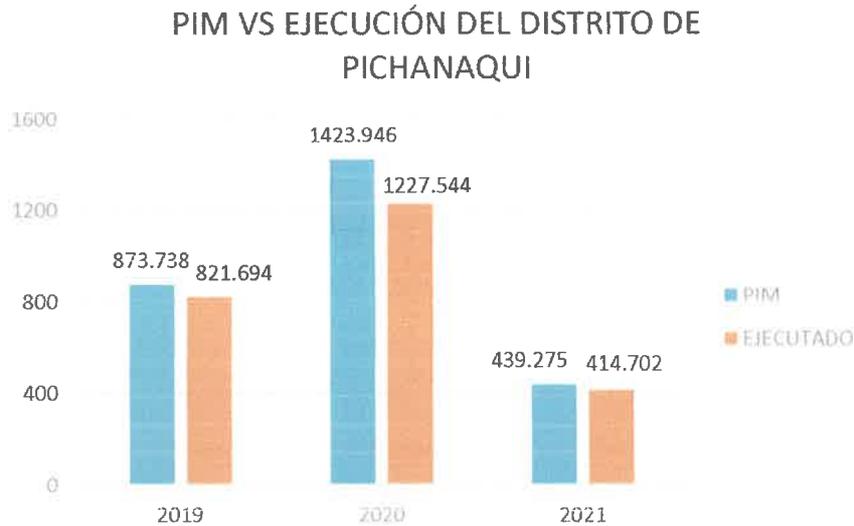


VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



Gráfico 10: PIM VS ejecución del distrito de Pichanaqui



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Consulta Amigable: Categoría presupuestal 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRE

**a. Programa presupuestal 0068 reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED):**

Es un programa de naturaleza multisectorial, el PP068, busca reducir a vulnerabilidad de la población ante la ocurrencia de peligros de origen natural o provocado por la acción humana planteando resultados específicos ante problemas específicos. Se tiene a la actualidad los siguientes productos:

- 3000737. Estudios para la estimación del riesgo de desastres
- 3000740. Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres
- 3000734. Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.
- 3000739. Población con prácticas seguras para la resiliencia
- 3000738. Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



#### IV.1.2. FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES – FONDES.

La Comisión Multisectorial del FONDES es el órgano encargado de la priorización de los proyectos de inversión, reforzamientos y demás inversiones que no constituyen proyectos, incluyendo a la elaboración de expedientes técnicos y actividades, para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción, ante la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos, a ser financiados con cargo a recursos del FONDES. Dicha Comisión Multisectorial es de naturaleza permanente y se encuentra adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas.

Mediante el numeral 4.1 del artículo 4 de la Ley N.º 30458, Ley que regula diversas medidas para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública en apoyo de Gobiernos Regionales y Locales, la ocurrencia de desastres naturales, se creó el “Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales”, a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas, destinado a financiar proyectos de inversión pública para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción ante la ocurrencia de fenómenos naturales.

La Comisión Multisectorial estará conformada por los siguientes miembros:

- El Ministro de Economía y Finanzas, quien la presidirá
- El Ministro de Ambiente
- La Ministra de Defensa
- La Secretaría Técnica de la Comisión Multisectorial se encuentra a cargo del Instituto Nacional de Defensa Civil – INDECI, el cual se desempeña como instancia o área funcional y estará a cargo de coordinar las acciones necesarias a fin de coadyuvar al cumplimiento de las funciones encomendadas a la Comisión Multisectorial.

Los recursos del FONDES financian las siguientes intervenciones:

➤ Intervenciones para la mitigación y capacidad de respuesta ante la ocurrencia de fenómenos naturales orientadas a:

- 1) Reducir el riesgo existente en un contexto de desarrollo sostenible.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



2) Prepararse para una óptima respuesta ante emergencias y/o desastres, tal como se detalla en su reglamento aprobado por el D.S. N° 132-2017-EF, con el propósito de cerrar brechas en el rubro a nivel territorial.

➤ Intervenciones por peligro inminente, respuesta y rehabilitación, las cuales son temporales frente al peligro natural o antrópico, orientadas a:

1) Reducir los probables daños que pueda generar el impacto de un fenómeno natural o antrópico inminente.

2) Acciones ante la ocurrencia de desastres.

3) La rehabilitación de infraestructura y/o servicio público dañado, una vez ocurrido el desastre.

➤ Intervenciones para reconstrucción, los cuales se realizan para establecer condiciones de desarrollo sostenible en las áreas afectadas, reduciendo el riesgo anterior al desastre. Dichas intervenciones comprenden el desarrollo de inversiones y actividades.

#### b. Fondo de transferencia

Para el caso de los proyectos de inversión pública se cuenta con el FONIPREL, para ello es preciso la formulación de proyectos de inversión pública (PIP), con enfoque en la gestión del riesgo de desastres.

## IV.2. FINANCIAMIENTO

El financiamiento será desarrollado a través del PP 068, Del programa de inversiones se ha determinado que para las actividades es necesario un presupuesto que asciende S/ 200.000 soles, propuesta inicial en la que también se encuentran contemplados las acciones de gestiones para los convenios en las diversas entidades.

La implementación de las actividades y Proyectos del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres (PPRRD) de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui considera como principales mecanismos de financiamiento el:

- Programa Presupuestal N° 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED), así como con recursos propios o recursos que no aterrizan en producto.
- Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES)
- Gestiones con los representantes de la Cooperación internacional y



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



- Otro mecanismo de Presupuesto de inversión de la Municipalidad:
  - ✓ RO : Recursos Ordinarios
  - ✓ RDR : Recursos Directamente Recaudados
  - ✓ ROOC : Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito
  - ✓ DyT : Donaciones y Transferencias
  - ✓ RD : Recursos Determinados

Para tal efecto se definen las estrategias de financiamiento disponibles para la ejecución del plan, existiendo diferentes mecanismos que puedan brindar recursos financieros, como la asignación de partidas presupuestales de los gobiernos regionales y locales, siendo posible realizar acuerdos con organismos de cooperación internacional, realizar convenios con los distintos ministerios del estado o buscar la intervención de los inversionistas privados.

### IV.3. MONITOREO

Es un proceso sistemático de recolectar y analizar la información referente al avance y progreso de las actividades programadas en el PPRRD-Pichanaqui al 2025. Este monitoreo se realizará durante los periodos programados de ejecución e implementación del PPRRD.

Se realizará el monitoreo semestral del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres será realizado por el Gerente Municipalidad del distrito de Pichanaqui a fin de verificar los avances en la implementación de las actividades, y proyectos de prevención y reducción del riesgo. en el marco de las metas anuales aprobadas, al cierre del año fiscal.

**Cuadro 108: Matriz de monitoreo del PPRRD-PICHANAQUI AL2025**

ACCIONES	INDICADOR	MONITOREO	ORGANO DE APOYO
Implementación del plan de prevención y reducción del riesgo de desastre en el distrito de Pichanaqui al 2025	Informe Técnico	Gerencia de planificación y presupuesto.	Departamento de gestión de riesgos

Fuente: Equipo Técnico Consultor

El informe anual de monitoreo estará acompañado de lo siguiente:

- Matriz de seguimiento de indicadores.
- Matriz de flujo financiero programado vs ejecutado.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



#### IV.4. SEGUIMIENTO

Se refiere a la observación minuciosa de la implementación de acciones del PPRRD PICHANAQUI al 2025, que será responsabilidad de las áreas funcionales de la municipalidad distrital de Pichanaqui, según los indicadores propuestos, incorporando la información periódica que será obtenida del monitoreo para su análisis estacional y su confrontación con los indicadores propuestos en el PPRRD, analizando los efectos inmediatos a las medidas adoptadas y proyectando su comportamiento para anticipar posibles resultados, asimismo identificara intermedios y se propondrá ajustes y/o modificaciones al PPRRD, como un adenda si el caso lo amerita.

Se realizará el seguimiento (trimestral del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres el cual será realizado mediante informe por la Oficina de Planificación y Presupuesto y el GTGRD, a fin de verificar los avances en la implementación de las actividades y proyectos de prevención y reducción del riesgo, en el marco de las metas anuales aprobadas.

**El informe anual de seguimiento estará conformado por:**

- Informe de seguimiento anual reportado, con los indicadores evidenciados
- Cumplimiento de los objetivos del PPRRD, respecto a la matriz de medidas planteadas.
- Pertinencia y ejecución oportuna de medidas propuestas y su impacto en la solución de los problemas identificados.
- Valoración de los cambios financieros observados respecto a lo planificado
- Conclusiones y recomendaciones.

La evaluación del Plan De Prevención Y Reducción Del Riesgo De Desastres del Distrito de Pichanaqui al 2025, permitirá conocer los impactos de la ejecución de medidas planteadas.

Esta responsabilidad recae en el presidente del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de desastres (ALCALDE), con apoyo de los integrantes del Grupo de trabajo de Gestión del Riesgo de desastres de la municipalidad distrital de Pichanaqui.

Esta responsabilidad recae en el presidente del Equipo Técnico De La Municipalidad Distrital De Pichanaqui – MDP de Gestión del Riesgo de desastres (GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO), con apoyo de los integrantes del Grupo de trabajo



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



Y equipo Técnico de Gestión del Riesgo de desastres de la municipalidad distrital de Pichanaqui.

Esta se concentra en los logros esperados y alcanzados, determinando la relevancia, impacto, eficacia, eficiencia y sostenibilidad de las inversiones, el objeto de la evaluación es conocer la eficacia de los controles de prevención y reducción del riesgo de desastres del Distrito de Pichanaqui. Esta evaluación se dará de forma anual.

**Cuadro 109: Matriz de evaluación del PPRD-PICHANAQUI AL2025**

ACCIONES	INDICADOR	EVALUACIÓN	ORGANO DE APOYO
Implementación del Plan De Prevención Y Reducción Del Riesgo De Desastres del Distrito de Pichanaqui al 2025	Informe técnico	Presidente del Grupo de Trabajo (Alcalde) y Equipo Técnico (Gerente De Planeamiento Y Presupuesto)	Grupo de Trabajo y Equipo Técnico De La Municipalidad Distrital De Pichanaqui.

Fuente: Equipo Técnico Consultor

**Contenido del informe de evaluación anual:**

- Evaluación Anual reportada, emitida con apreciación sobre el impacto de las medidas con los indicadores evidenciados.
- Cumplimiento de los objetivos del PPRD Pichanaqui al 2025, respecto a la Matriz de medidas planteadas.
- La pertinencia y ejecución oportuna de las medidas propuestas y su impacto en la solución de los problemas identificados.
- Impacto de las medidas en el corto, mediano y largo plazo, en la dimensión social, económica y ambiental
- Valoración de los cambios financieros observados con respecto a lo planificado





# ANEXOS



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



#### FICHAS TÉCNICAS

1. Ficha Técnica 01: Código I6-I9 Bajo Pichanaqui, Quebrada del cerro Camararoni, margen izquierda del río Perene
2. Ficha Técnica 02: Código P-1 Río Pichanaki cerca de la unión con el Río Perene
3. Ficha Técnica 03: Código PI-0 Río Perene
4. Ficha Técnica 04: Código PI-1 Cerca de Poza de sedimentación, orillas el río Perene
5. Ficha Técnica 05: Código P1-D Río Kimiriqui, metros arriba del puente zotarani
6. Ficha Técnica 06: Código PU-1 Área aledaña al puente
7. Ficha Técnica 07: Código P4-C Quebrada que pasa por un lado del centro poblado de Capachari
8. Ficha Técnica 08: Código P2-A Margen izquierda del río Ipoki. Acceso a las Palmas Ipoki
9. Ficha Técnica 09: Código P2-B Margen izquierda del río Ipoki se encuentra el C.P. Las Palmas Ampliación I
10. Ficha Técnica 10: Código PE-2 Colegio San José Anapiari
11. Ficha Técnica 11: Código PF-1 Puente San José Anapiari
12. Ficha Técnica 12: Código PA-3 Quebrada cerca al ingreso al C.P. Belén Anapiari
13. Ficha Técnica 13: Código PB-3 Río en la quebrada se encuentra a la salida del C.P. Belén Anapiari
14. Ficha Técnica 14: Código PH-2 Quebrada, acceso al centro poblado de San Juan Centro Autiki.
15. Ficha Técnica 15: Código PU-3 C.P. San Juan Centro de Autiki
16. Ficha Técnica 16: Código PG-2 CC.NN. San Lorenzo de Autiki
17. Ficha Técnica 17: Código PU-2 CP San Francisco Centro Kuviriani, Poblado
18. Ficha Técnica 18: Código PU-4 AA.HH. Los Angeles
19. Ficha Técnica 19: Código PU-5 LA PLAYA
20. Ficha Técnica 20: Código PU-6 Disposición final de RR.SS
21. Ficha Técnica 21: Código PU7 Alto Kimiriki
22. Ficha Técnica 22: Código I9-1 Impitato Cascada

Actas de conformidad al PPRRD PICHANAQUI con sus respectivos registros fotográficos



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL

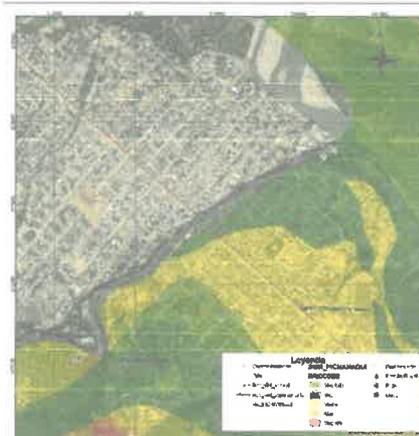
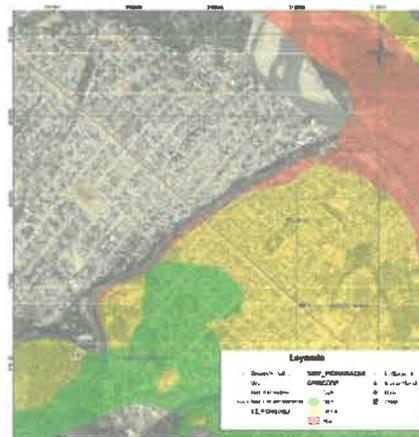


"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI"



**Ficha Técnica N.º 01**

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES				
I. Ubicación Geográfica				
Departamento	provincia	Distrito	Centro poblado / Referencia	
JUNIN	Chanchamayo	Pichanaqui	Rio Pichanaqui	
Punto	Referencia / Coordenadas UTM - WGS 84			
(I-6) A (9-1)	N 8791499	E 512599		
II. Descripción Situacional				
Sector Critico	Orilla el rio Pichanaqui			
Clasificación de peligro según origen	fenomeno natural	X	inducido por accion humana	
Peligro Identificado	Derrumbe -erosion fluvial desde el punto I-6 hasta desemboque al rio Perene			
Problemas encontrados	erosion de la laderas del rio, inundación en temporadas de lluvia			
Elementos expuestos	Viviendas, areas verdes naturales y de cultivo			
TIPO DE PELIGRO	de Masa	Inundacion	Sismo	
	X	X		
Nivel de Peligro (Cualitativo)	Por Sismo			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
	Por Movimiento de masa			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
			X	X
	Por inundación			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
			X	
Nivel de Riesgo	Por Sismo			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
	Por Movimiento de masa			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
			X	
	Por inundación			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
Tipo de Intervención Recomendación	Limpieza, encauce, construccion de muros de contension y dar charlas a los poblaored que viven cerca			
Tipo de gasto de la intervención	PIP	Actividad	Privado	Convenio
	X			
Presupuesto referencial de la intervención	PIP	Actividad	Privado	Convenio



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
 INGENIERO GEÓLOGO  
 CIP N° 205577

**AJCM SOLUCION INTEGRAL**  
  
 CLAUDIO MANDUJANO H.  
 GERENTE GENERAL



### REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto N° 1: Zona de afectación por el desborde del río Pichanaqui

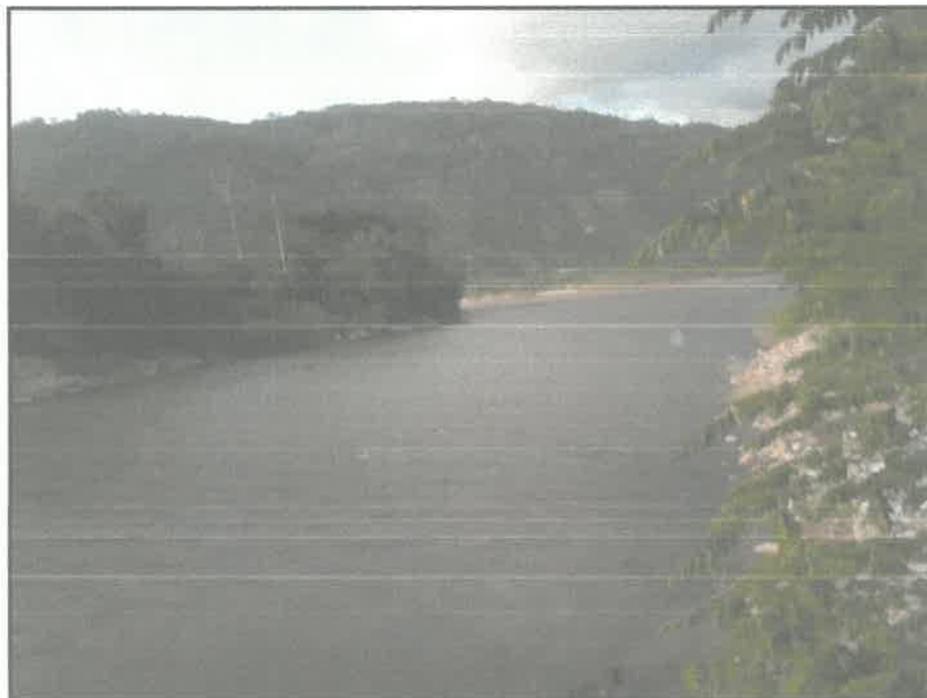


Foto N° 2: Vista del río Pichanaqui y al fondo el río Perene



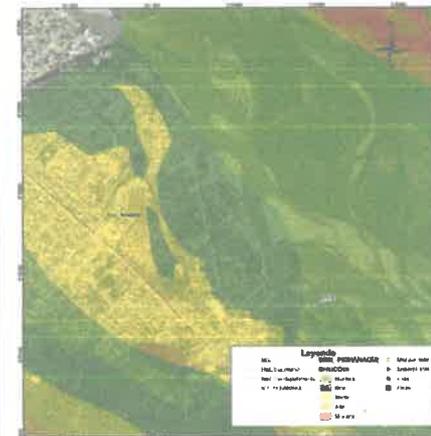
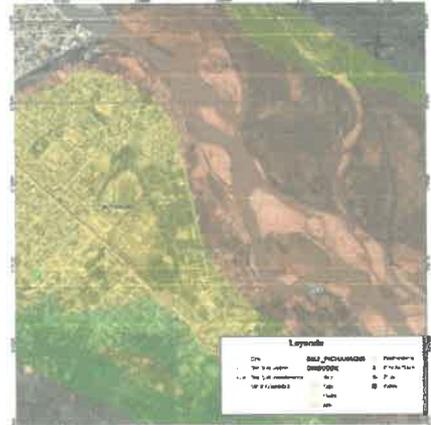


" PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI "



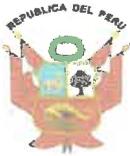
**Ficha Técnica N.º 03**

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES				
I. Ubicación Geográfica				
Departamento	provincia	Distrito	Centro poblado / Referencia	
JUNIN	Chanchamayo	Pichanaqui	Rio Perene - Bajo Pichanaqui	
Punto	Referencia / Coordenadas UTM - WGS 84			
	N 8791298		E 515519	
II. Descripción Situacional				
Sector Critico	Orillas del río Perenes, desde que desemboca el río pichanaqui hasta el punto PI-			
Clasificación de peligro según origen	fenomeno natural	X	inducido por accion humana	
	Peligro Identificado	Erosión Fluvial e inundación		
Problemas encontrados	Laderas del río erosionandose y con el incremento del cauce, inundaciones			
Elementos expuestos	Viviendas, areas verdes y plantaciones			
TIPO DE PELIGRO	de Masa	X	Sismo	
	Nivel de Peligro (Cualitativo)	Por Sismo		
Muy Alto		X	Medio	Bajo
Por Movimiento de masa				
Muy Alto			X	Bajo
Por inundación				
Muy Alto		X		Bajo
Nivel de Riesgo	Por Sismo			
	Muy Alto	X		Bajo
	Por Movimiento de masa			
	Muy Alto	X		Bajo
	Por inundación			
	Muy Alto	X		Bajo
Tipo de Intervención Recomendación	Capacitaciones a los pobladores. Construcción de muros o gaviones en voladizos. Reforestacion selectiva. Y/o encause de rio			
Tipo de gasto de la intervención	PIP	Actividad	Privado	Convenio
	X			
Presupuesto referencial de la intervención	PIP	Actividad	Privado	Convenio



**VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE**  
 INGENIERO GEÓLOGO  
 CIP N° 205577

**AJCM SOLUCION INTEGRAL**  
  
**CLAUDIO MANDUJANO H.**  
 GERENTE GENERAL

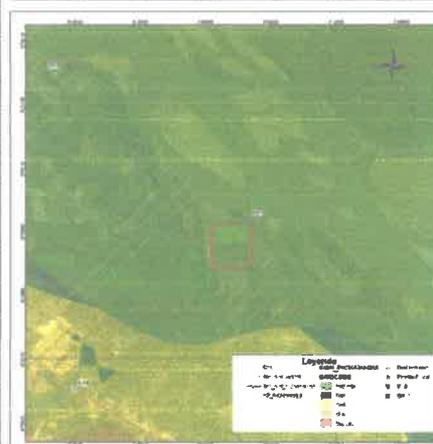
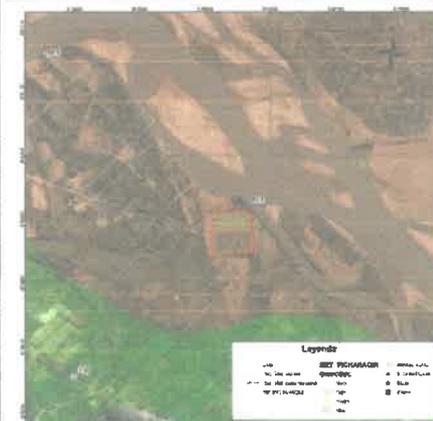


" PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI "



**Ficha Técnica N.º 04**

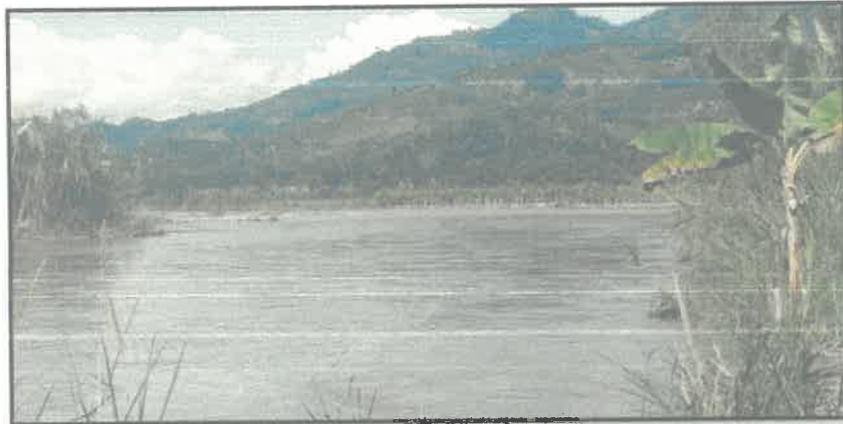
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES					
I. Ubicación Geográfica					
Departamento	provincia	Distrito	Centro poblado / Referencia		
JUNIN	Chanchamayo	Pichanaqui	RIO PERENE - LAGUNA DE OXIDACION		
Punto	Referencia / Coordenadas UTM - WGS 84				
(PI-0) A (PI-1)	N 8790841	E 516134			
II. Descripción Situacional					
Sector Crítico	Ladera del rio cerca a poza de sedimentación				
Clasificación de peligro según origen	fenomeno natural	X	inducido por acción humana		
Peligro Identificado	Erosión Fluvial e inundación				
Problemas encontrados	Inundacion en areas de cultivo, y reduccion de orillas por erosión fluvial.				
Elementos expuestos	Areas de cultivo, viviendas aledañas. Y a 20 metros de llegar al borde de la laguna de oxidación (probable colapso)				
TIPO DE PELIGRO	de Masa	Inundacion	Sismo		
		X			
Nivel de Peligro (Cualitativo)	Por Sismo				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
		X			
	Por Movimiento de masa				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
	X				
	Por inundación				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
	X				
	Nivel de Riesgo	Por Sismo			
		Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
			X		
Por Movimiento de masa					
Muy Alto		Alto	Medio	Bajo	
		X			
Por inundación					
Muy Alto		Alto	Medio	Bajo	
X					
Tipo de Intervención Recomendación		Construccion de muros o gaviones en voladizos. Reforestacion selectiva. Y/ o encause de rio			
Tipo de gasto de la intervención		PIP	Actividad	Privado	Convenio
		X			
Presupuesto referencial de la intervención	PIP	Actividad	Privado	Convenio	



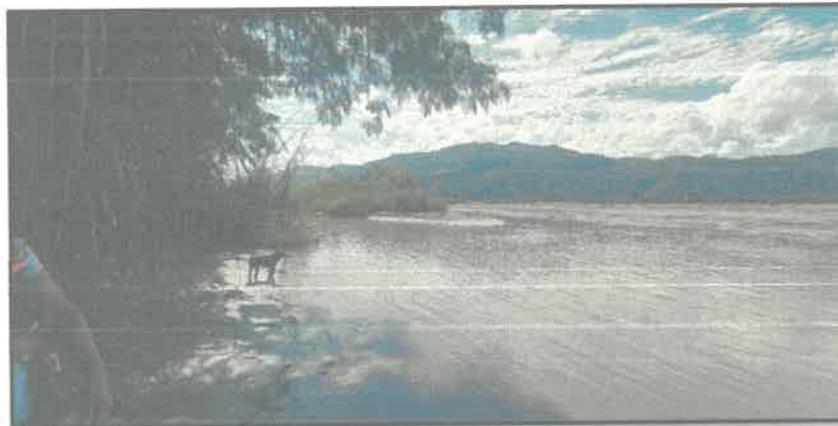
  
**VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE**  
 INGENIERO GEÓLOGO  
 CIP N° 205577

**AJCM SOLUCION INTEGRAL**  
  
**CLAUDIO MANDUJANO H.**  
 GERENTE GENERAL

### REGISTRO FOTOGRAFICO



*Foto N° 3: Desgastes de orillas.*



*Foto N° 4: lado opuesto de la orilla, construyeron gaviones.  
En el proceso de la construcción, generaron un cambio en el cauce del río*



*Foto N° 5: Áreas de cultivo afectadas gradualmente, debilitamiento de orillas.*

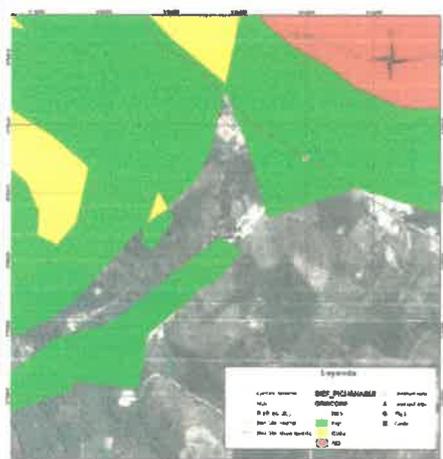
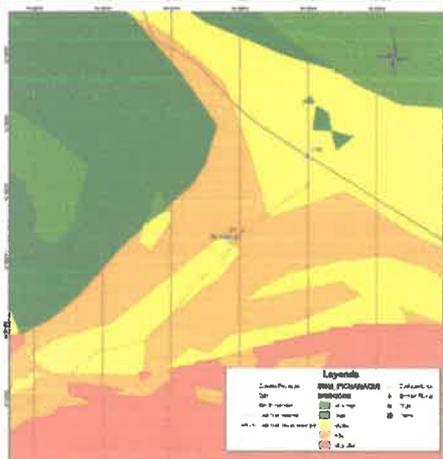


" PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI "



**Ficha Técnica N.º 05**

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES				
I. Ubicación Geográfica				
Departamento	provincia	Distrito	Centro poblado / Referencia	
JUNIN	Chanchamayo	Pichanaqui	Bajo Kiminki	
Punto	Referencia / Coordenadas UTM - WGS 84			
P1-D	N 8790068	E 515361		
II. Descripción Situacional				
Sector Critico	300 m aguas arriba del puente Zotarano (Río Kimiriqui)			
Clasificación de peligro según origen	fenomeno natural	X	inducido por accion humana	
Peligro Identificado	Flujo - Flujo de Detrito			
Problemas encontrados	Drenaje del rio que pasa cerca a las viviendas, generando erosion e incremento de caudal			
Elementos expuestos	Riesgo de inundacion y desborde, afectas a viviendas, actividades agricolas			
TIPO DE PELIGRO	de Masa	Inundacion	Sismo	
		X		
Nivel de Peligro (Cualitativo)	Por Sismo			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
	Por Movimiento de masa			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
	Por inundación			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
Nivel de Riesgo	Por Sismo			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
	X			
	Por Movimiento de masa			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
	Por inundación			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
Tipo de Intervención Recomendación	Limpieza y encauzamineto del rio. Capacitar a los pobladores			
Tipo de gasto de la intervención	PIP	Actividad	Privado	Convenio
		X		
Presupuesto referencial de la intervención	PIP	Actividad	Privado	Convenio



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205527

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



**REGISTRO FOTOGRAFICO**



*Foto N° 6: Drenaje pasando entre los cultivos, en temporadas de lluvias se desbordan*



*Foto N° 7: Vista del rio Kimiriqui*



*Foto N° 8: Afectación a infraestructura y actividad agroindustria agua abajo*



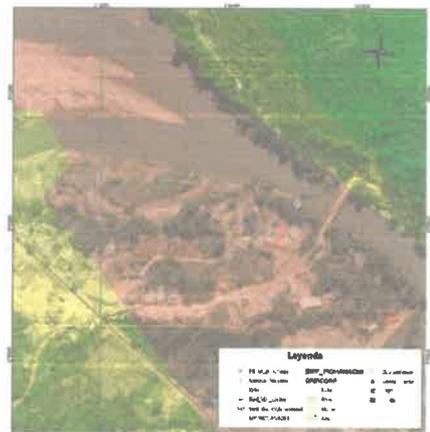
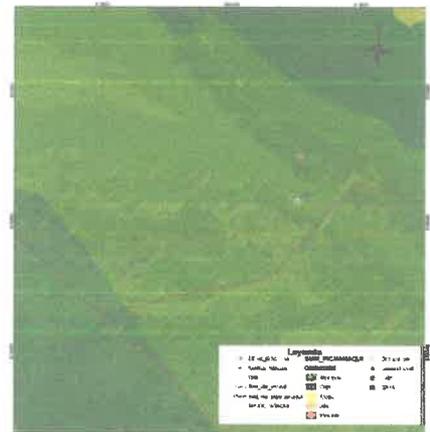
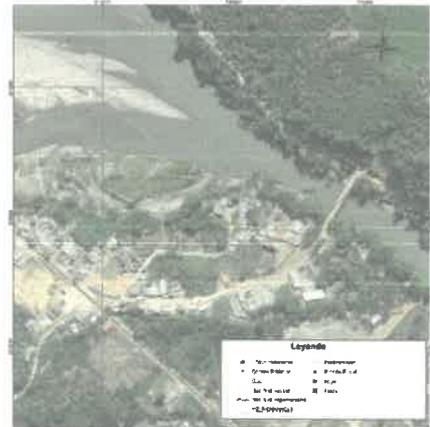
VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



Ficha Técnica N.º 06

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES					
I. Ubicación Geográfica					
Departamento	provincia	Distrito	Centro poblado / Referencia		
JUNIN	Chanchamayo	Pichanaqui	CP. VILLAASHANINGA		
Punto	Referencia / Coordenadas UTM - WGS 84				
PU-1	N 8789629	E 518501			
II. Descripción Situacional					
Sector Crítico	Ladera del margen derecho de Rio Perene				
Clasificación de peligro según origen	fenomeno natural	×	inducido por accion humana		
Peligro Identificado	Erosión Fluvial e inundación				
Problemas encontrados	Erosión de la laderas del rio, afectando cultivos e inundacion del centro poblado.				
Elementos expuestos	Cultivos, viviendas y afectando tambien al centro educativo 31536 ROSA DE AMERICA				
TIPO DE PELIGRO	de Masa	Inundacion	Sismo		
		×			
Nivel de Peligro (Cualitativo)	Por Sismo				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
		×			
	Por Movimiento de masa				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
			×		
Nivel de Riesgo	Por Sismo				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
		×			
	Por Movimiento de masa				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
			×		
Tipo de Intervención Recomendación	Capacitaciones a los pobladores. Construcción de muros o gaviones en voladizos. Reforestacion selectiva. Y / o encause de rio				
	Tipo de gasto de la intervención	PIP	Actividad	Privado	Convenio
	Presupuesto referencial de la intervención	×			
	PIP	Actividad	Privado	Convenio	



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL

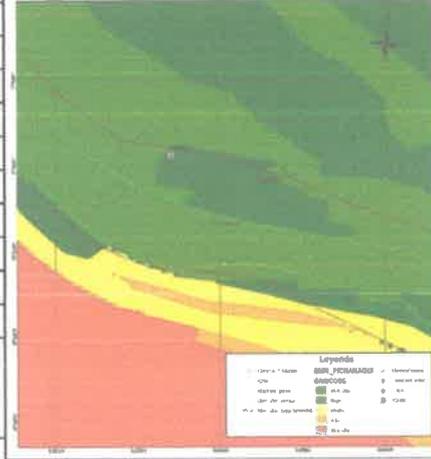
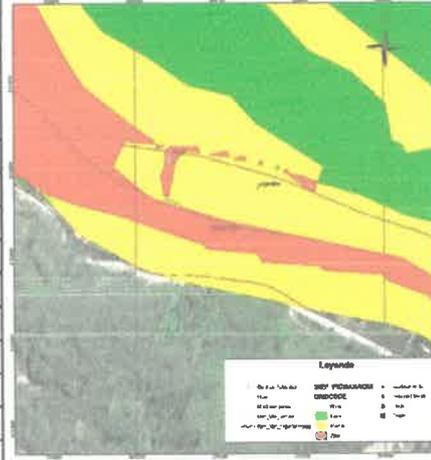
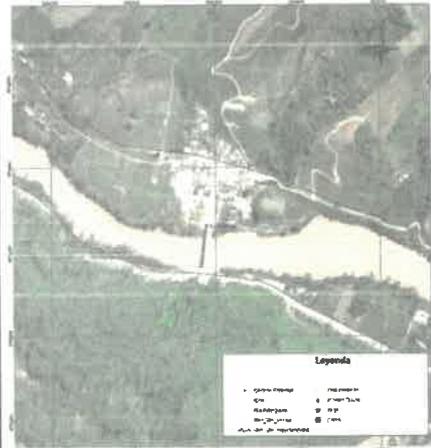


" PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI "



**Ficha Técnica N.º 07**

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES				
I. Ubicación Geográfica				
Departamento	provincia	Distrito	Centro poblado / Referencia	
JUNIN	Chanchamayo	Pichanaqui	Capachari	
Punto	Referencia / Coordenadas UTM - WGS 84			
P4-C	N 8784622	E 526282		
II. Descripción Situacional				
Sector Crítico	Quebrada que pasa por el centro poblado de Capachari			
Clasificación de peligro según origen	fenomeno natural	X	inducido por accion humana	
Peligro Identificado	Flujo - Flujo de Detrito			
Problemas encontrados	<ul style="list-style-type: none"> <li>El riachuelo pasa por una via de transito, generando desborde e interrumpe el paso.</li> <li>Riesgo por inundación y desborde de la quebrada Capachari</li> </ul>			
Elementos expuestos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Afecta a las familias de Capachari, ocasionando perdidas y daños.</li> <li>El año 2019 fue de mas intensidad, provocando daños considerables</li> </ul>			
TIPO DE PELIGRO	de Masa	Inundacion	Sismo	
Nivel de Peligro (Cualitativo)	Por Sismo			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
	X			
	Por Movimiento de masa			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
			X	
	Por inundación			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
Nivel de Riesgo	Por Sismo			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
	X			
	Por Movimiento de masa			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
			X	
	Por inundación			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
Tipo de Intervención Recomendación	Limpieza, contruccion de canal y puente			
Tipo de gasto de la intervención	PIP	Actividad	Privado	Convenio
	X			
Presupuesto referencial de la intervención	PIP	Actividad	Privado	Convenio

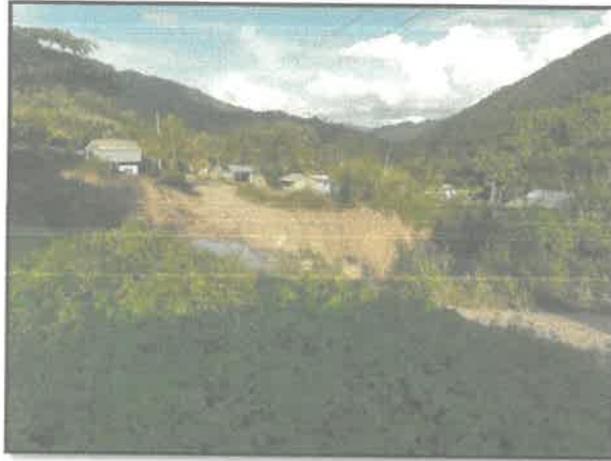


**VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE**  
 INGENIERO GEÓLOGO  
 CIP N° 205577

**AJCM SOLUCION INTEGRAL**  
  
**CLAUDIO MANDUJANO H.**  
 GERENTE GENERAL



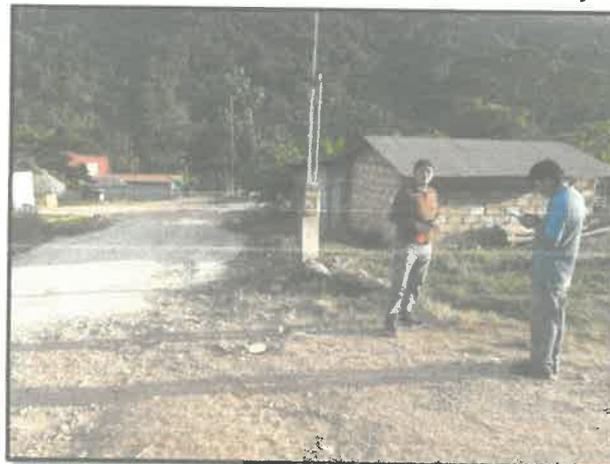
### REGISTRO FOTOGRAFICO



*Foto N° 9: Vista de la quebrada Capachari*



*Foto N° 10: Vista de las viviendas que pueden ser afectadas*



*Foto N° 11: Entrevista al representante del C.P. de Capachari*



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

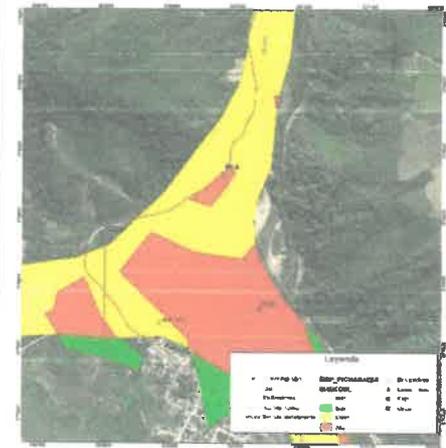
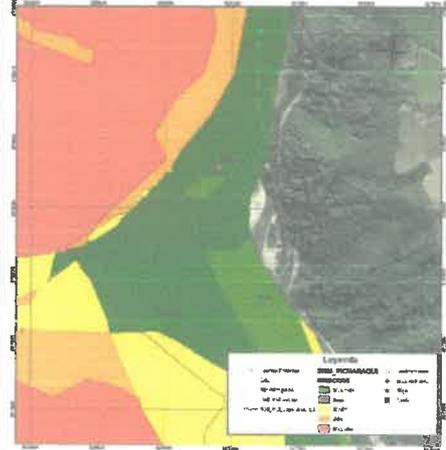
AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



Ficha Técnica N.º 08

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES					
I. Ubicación Geográfica					
Departamento	provincia	Distrito	Centro poblado / Referencia		
JUNIN	Chanchamayo	Pichanaqui			
Punto	Referencia / Coordenadas UTM - WGS 84				
P2-A	N 8780326	E 526957			
II. Descripción Situacional					
Sector Crítico	Acceso vial afirmada hacia Las Palmas				
Clasificación de peligro según origen	fenomeno natural	×	inducido por accion humana		
Peligro Identificado	Caida - Derrumbe				
Problemas encontrados	Afloramiento rocoso, tipo metamorfico con un angulo de foleacion de 50 a 60. Caidas de rocas, deslizamientos de tierra y debilitamiento del talud				
Elementos expuestos	Afecta el paso a las Palmas, perjudicando a la población entera. Afecta a la vegetacion natural. Y probable accidente a los vehiculos de paso. Caida de bloques al rio causando desborde				
TIPO DE PELIGRO	de Masa	Inundacion	Sismo		
	×				
Nivel de Peligro (Cualitativo)	Por Sismo				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
	×				
	Por Movimiento de masa				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
		×			
	Por inundación				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
			×		
	Nivel de Riesgo	Por Sismo			
		Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
		×			
Por Movimiento de masa					
Muy Alto		Alto	Medio	Bajo	
×					
Por inundación					
Muy Alto		Alto	Medio	Bajo	
		×			
Tipo de Intervención Recomendación		construccion de muros de contension y/o colocar mallas con pernos. Realizar forestacion controlada			
Tipo de gasto de la intervención		PIP	Actividad	Privado	Convenio
			×		
Presupuesto referencial de la intervención	PIP	Actividad	Privado	Convenio	



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL

### REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto N° 12: Caída de rocas y deslizamiento de tierra

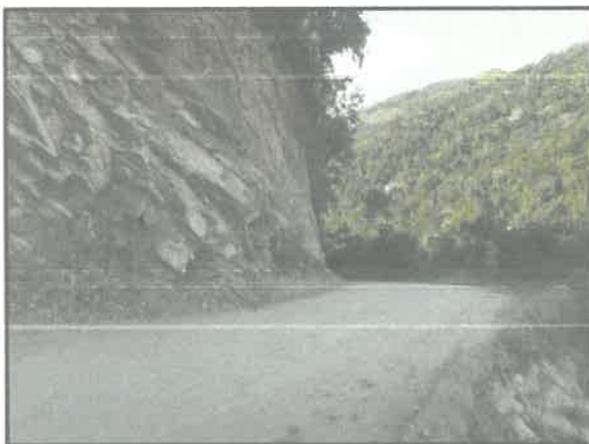


Foto N° 13: Caída de rocas y deslizamiento de tierra



Foto N° 14: Debilitamiento de la plataforma de la vía de acceso

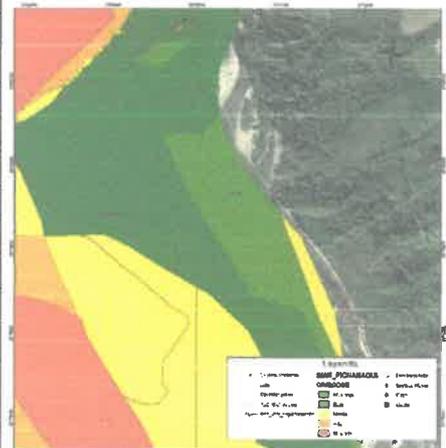
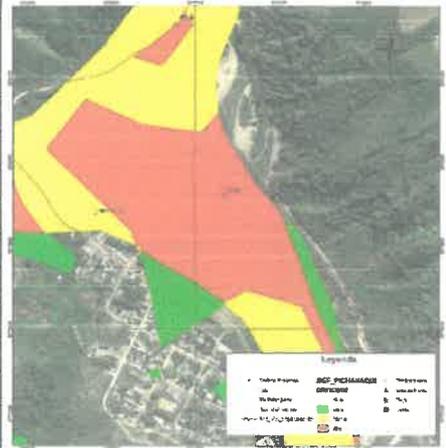
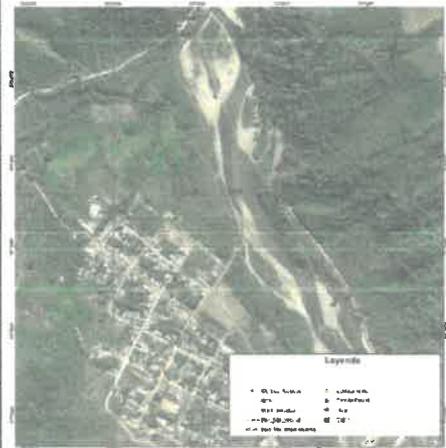


"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI"



**Ficha Técnica N.º 09**

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES					
I. Ubicación Geográfica					
Departamento	provincia	Distrito	Centro poblado / Referencia		
JUNIN	Chanchamayo	Pichanaqui			
Punto	Referencia / Coordenadas UTM - WGS 84				
P2-B	N 8779919	E 527069			
II. Descripción Situacional					
Sector Crítico	Margen izquierdo del río Ipoki, C.P. las Palmas Ampliación				
Clasificación de peligro según origen	fenomeno natural	X	inducido por accion humana		
Peligro Identificado	Erosión - Inundaciones Fluviales				
Problemas encontrados	Lugar afectado por anteriores inundaciones, viviendas afectadas. Orilla del río presenta bloques y arbusto que fueron arrastrados				
Elementos expuestos	Areas de cultivo, viviendas aledañas y familias				
TIPO DE PELIGRO	de Masa	Inundacion	Sismo		
		X			
Nivel de Peligro (Cualitativo)	Por Sismo				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
	X				
	Por Movimiento de masa				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
			X		
	Por inundación				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
	X				
	Nivel de Riesgo	Por Sismo			
		Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
		X			
Por Movimiento de masa					
Muy Alto		Alto	Medio	Bajo	
		X			
Por inundación					
Muy Alto		Alto	Medio	Bajo	
X					
Tipo de Intervención Recomendación		Canalización del cauce, Construcción de gaviones y/o muros de contención			
Tipo de gasto de la intervención		PIP	Actividad	Privado	Convenio
		X			
Presupuesto referencial de la intervención	PIP	Actividad	Privado	Convenio	



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL

**REGISTRO FOTOGRAFICO**



*Foto N° 15: Afectación por desborde e incremento de caudales del rio Ipoki*



*Foto N° 16: Vista del área de afectación (viviendas y cultivos)*



*Foto N° 17: Vista del área de afectación (viviendas y cultivos)*

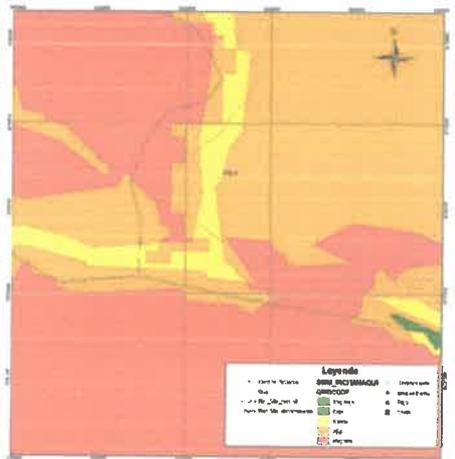
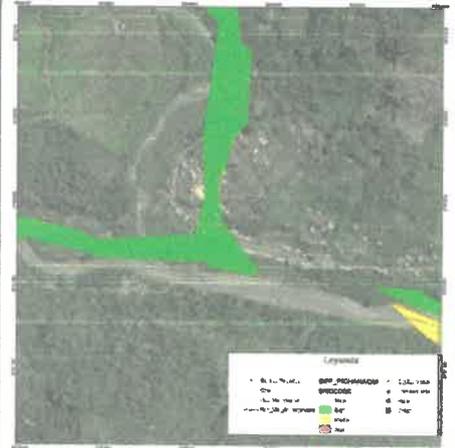


“ PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI”



Ficha Técnica N.º 10

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES					
I. Ubicación Geográfica					
Departamento	provincia	Distrito	Centro poblado / Referencia		
JUNIN	Chanchamayo	Pichanaqui	San Jose de Anaoriari		
Punto	Referencia / Coordenadas UTM - WGS 84				
PE-2	N 8792068	E 529484			
II. Descripción Situacional					
Sector Crítico	Parte posterior de Colegio san Jose Anaoriari				
Clasificación de peligro según origen	fenomeno natural	X	inducido por accion humana		
Peligro Identificado	Deslizamiento - Deslizamiento traslacional				
Problemas encontrados	Se encuentra levantamientos de terrenos por fuerzas compresivas, deslizamientos de masa en forma graduales en diferentes areas, provocandos inestabilidad en los muros de contención. Probale caída de tanque de agua aérea y colapso				
Elementos expuestos	Centro educativo, poblacion estudiantil y areas de cultivo y algunas viviendas ubicadas en la cabecera del colegio				
TIPO DE PELIGRO	de Masa	Inundacion	Sismo		
	X				
Nivel de Peligro (Cualitativo)	Por Sismo				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
	X				
	Por Movimiento de masa				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
	X				
	Por inundación				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
	X				
	Nivel de Riesgo	Por Sismo			
		Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
		X			
Por Movimiento de masa					
Muy Alto		Alto	Medio	Bajo	
X					
Por inundación					
Muy Alto		Alto	Medio	Bajo	
X					
Tipo de Intervención Recomendación		Realizar análisis de deslizamientos y la estabilidad del talud que se encuentra en la parte posterior del colegio y su inmediata corrección			
Tipo de gasto de la intervención		PIP	Actividad	Privado	Convenio
			X		
Presupuesto referencial de la intervención	PIP	Actividad	Privado	Convenio	



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO  
GERENTE GENERAL

**REGISTRO FOTOGRAFICO**



*Foto N° 18: Vista del colegio y cerco, en la cabecera material cuaternario*



*Foto N° 19: Vista del colegio con cerco desplazados y pisos levantados por presión*



Foto N° 20: Piso levantado y muros de contención fisurados

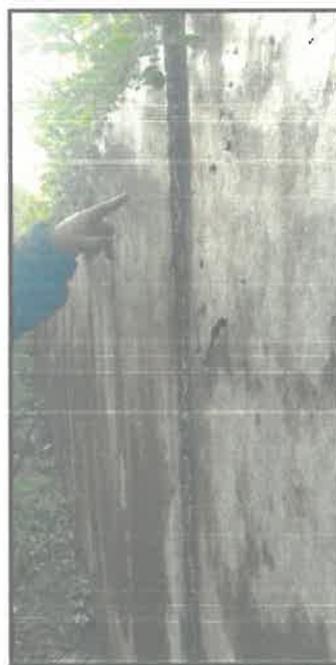


Foto N° 21: Pisos levantados por fuerzas compresivas

Foto N° 22: Muros de contención fisurados y con desplazamientos

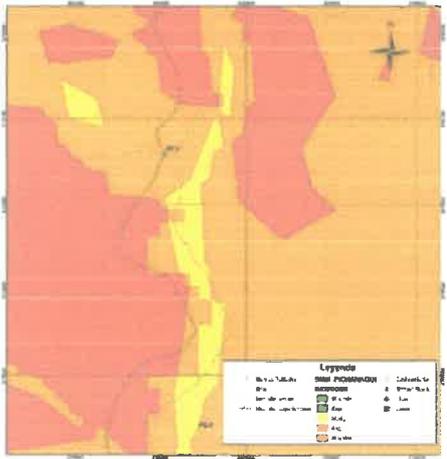
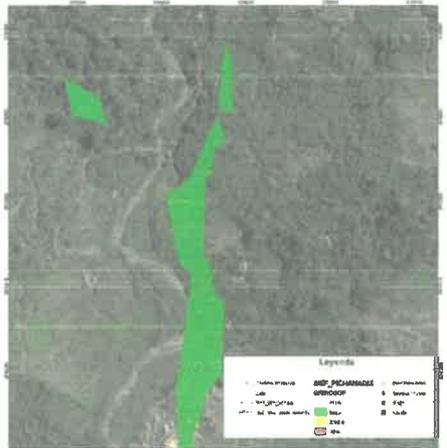


“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI”



Ficha Técnica N.º 11

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES					
I. Ubicación Geográfica					
Departamento	provincia	Distrito	Centro poblado / Referencia		
JUNIN	Chanchamayo	Pichanaqui	San Jose de Anapiari		
Punto	Referencia / Coordenadas UTM - WGS 84				
PF-1	N 8792716	E 529408			
II. Descripción Situacional					
Sector Crítico	Puente para el ingreso a San Jose de Anapiari				
Clasificación de peligro según origen	fenomeno natural	×	inducido por accion humana		
Peligro Identificado	Erosión fluvial - Erosión en Pilares del Puente				
Problemas encontrados	Las diferentes fuerzas del caudal, a generado un desvío del río, provocando Erosion en uno de los pilares del puente				
Elementos expuestos	Daño a estructura, debilitamiento y/o probable colapso				
TIPO DE PELIGRO	de Masa	Inundacion	Sismo		
Nivel de Peligro (Cualitativo)	Por Sismo				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
		×			
	Por Movimiento de masa				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
			×		
Nivel de Riesgo	Por inundación				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
				×	
	Por Sismo				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
		×			
Tipo de Intervención Recomendación	Limpieza y Encauce del río, aguas arriba, mastenimiento de estructuras				
	Tipo de gasto de la intervención	PIP	Actividad	Privado	Convenio
	Presupuesto referencial de la intervención	PIP	Actividad	Privado	Convenio



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



**REGISTRO FOTOGRAFICO**



*Foto N° 23: Afectación de las bases del puente*



*Foto N° 24: Vista hacia la parte alta del puente*



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL

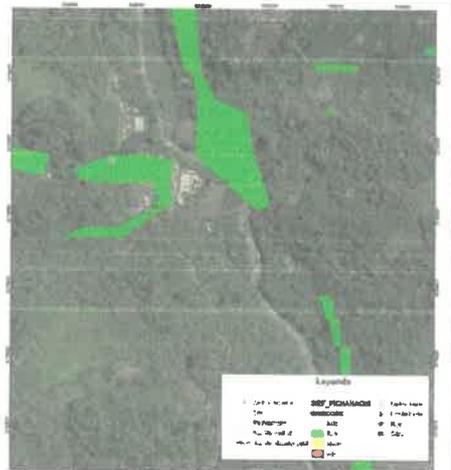
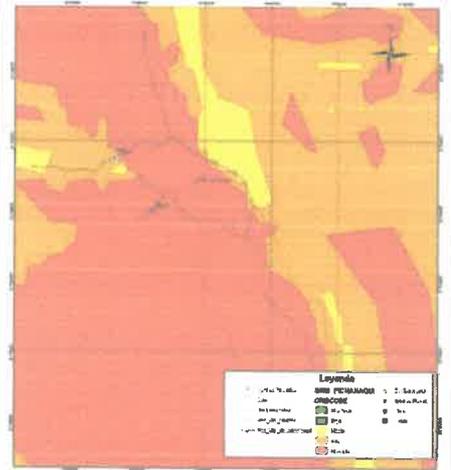


“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI”



Ficha Técnica N.º 12

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES					
I. Ubicación Geográfica					
Departamento	provincia	Distrito	Centro poblado / Referencia		
JUNIN	Chanchamayo	Pichanaqui	Belen Anapiari		
Punto	Referencia / Coordenadas UTM - WGS 84				
PA-3	N 8794602	E 528843			
II. Descripción Situacional					
Sector Crítico	Quebrada se encuentra al ingreso al C.P. Belen Anapiari				
Clasificación de peligro según origen	fenomeno natural	X	inducido por accion humana		
Peligro Identificado	Erosión Fluvial				
Problemas encontrados	Quebrada se activan, generando desborde y saturando todo el area alrededor, causando huaycos y entrapamiento de material.El año 2020 se registro epicentro A 1300 metros al NorEste, con 4.7 grados				
Elementos expuestos	Afecta a viviendas y el puesto de salud, interrupción de pase vial				
TIPO DE PELIGRO	de Masa	Inundacion	Sismo		
	X	X			
Nivel de Peligro (Cualitativo)	Por Sismo				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
	X				
	Por Movimiento de masa				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
		X			
	Por inundación				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
		X			
	Nivel de Riesgo	Por Sismo			
		Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
		X			
Por Movimiento de masa					
Muy Alto		Alto	Medio	Bajo	
		X			
Por inundación					
Muy Alto		Alto	Medio	Bajo	
		X			
Tipo de Intervención Recomendación		limpieza, encauce de riachuelos, construccion de puente			
Tipo de gasto de la intervención		PIP	Actividad	Privado	Convenio
			X		
Presupuesto referencial de la intervención	PIP	Actividad	Privado	Convenio	



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL

**REGISTRO FOTOGRAFICO**



*Foto N° 25: Zona de afectación por las quebradas*



*Foto N° 26: Material removido por huaycos*



Foto N° 27: Vivienda afectada en la parte alta



Foto N° 28: Vivienda afectada hacia la parte baja



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL

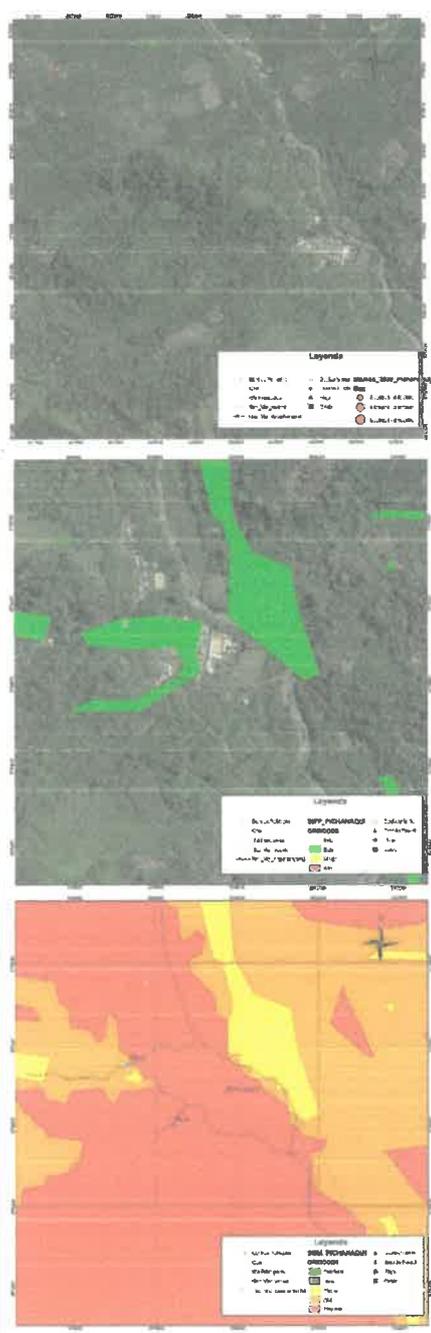


PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI



Ficha Técnica N.º 13

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES				
I. Ubicación Geográfica				
Departamento	provincia	Distrito	Centro poblado / Referencia	
JUNIN	Chanchamayo	Pichanaqui	Belén Anapiari	
Punto	Referencia / Coordenadas UTM - WGS 84			
PB-3	N 8794749	E 528728		
II. Descripción Situacional				
Sector Crítico	quebradas con mayor caudal que se encuentra a la salida del C.P. Belén Anapiari.			
Clasificación de peligro según origen	fenomeno natural	X	inducido por acción humana	
Peligro Identificado	Flujo - Flujo de Detritos			
Problemas encontrados	Dificultad de pase peatonal y vial. En temporada de lluvia, incrementa el caudal provocando desborde y arrastre de materiales			
Elementos expuestos	Afecta mas del 50% de las viviendas y a casi toda la población, genera derrumbes y acumulacion de materiales. El año 2020 se registro epicentro A 1400 metros al NorEste, con 4.7 grados			
TIPO DE PELIGRO	de Masa	Inundacion	Sismo	
	X	X		
Nivel de Peligro (Cualitativo)	Por Sismo			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
	X			
	Por Movimiento de masa			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
	Por inundación			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
	X			
Nivel de Riesgo	Por Sismo			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
	X			
	Por Movimiento de masa			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
	Por inundación			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
Tipo de Intervención Recomendación	Limpieza, encauce, construccion de puente, reforestación y capacitacion a toda la población			
Tipo de gasto de la intervención	PIP	Actividad	Privado	Convenio
	X			
Presupuesto referencial de la intervención	PIP	Actividad	Privado	Convenio



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

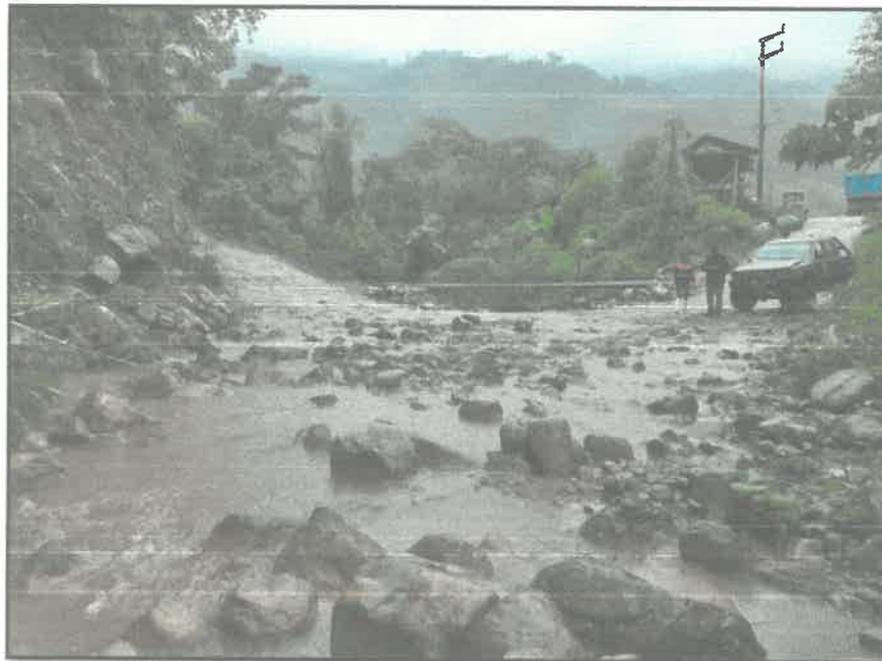
AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL

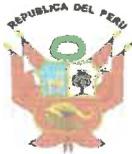
**REGISTRO FOTOGRAFICO**



*Foto N° 29: Vista hacia la parte alta de la quebrada*



*Foto N° 30: Vista del paso de la carretera por la quebrada*



“ PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI”



Foto N° 31: Puente rustico para el paso peatonal



Foto N° 32: colegiales con riesgo de accidentarse al cruzar la zona de rio



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL

CLAUDIO MANDUJAI J.H.  
GERENTE GENERAL

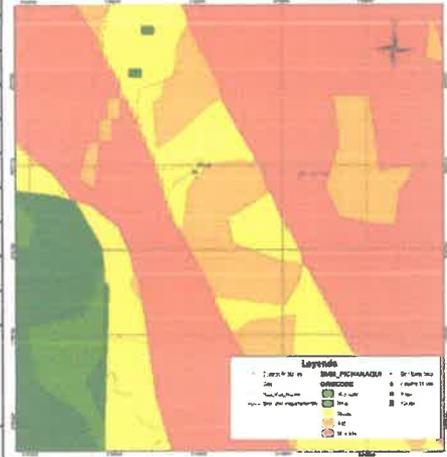
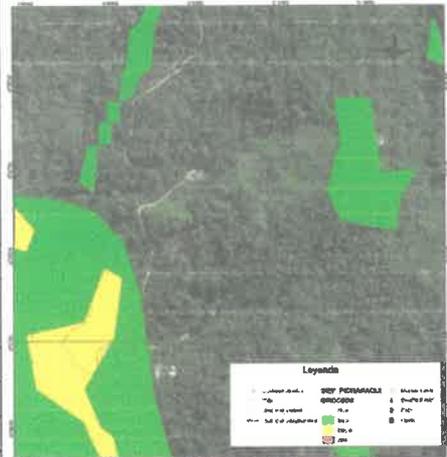


**“ PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI”**



**Ficha Técnica N.º 14**

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES					
I. Ubicación Geográfica					
Departamento	provincia	Distrito	Centro poblado / Referencia		
JUNIN	Chanchamayo	Pichanaqui	San Lorenzo		
Punto	Referencia / Coordenadas UTM - WGS 84				
PH-2	N 8797384	E 519192			
II. Descripción Situacional					
Sector Crítico	Quebrada, camino al centro poblado de San Juan Centro Autiki				
Clasificación de peligro según origen	fenomeno natural	X	inducido por accion humana		
Peligro Identificado	Caída - Derrumbe				
Problemas encontrados	Caída y deslizamiento de tierras y rocas, y en mayor magnitud en temporadas de lluvias, generando lodo e impidiendo el pase vehicular,				
Elementos expuestos	Libre transito y riesgo por caídas de bloques, metros abajo afecta a areas con vegetaciones naturales				
TIPO DE PELIGRO	de Masa	Inundacion	Sismo		
	X				
Nivel de Peligro (Cualitativo)	Por Sismo				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
		X			
	Por Movimiento de masa				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
	X				
	Por inundación				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
			X		
	Nivel de Riesgo	Por Sismo			
		Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
			X		
Por Movimiento de masa					
Muy Alto		Alto	Medio	Bajo	
		X			
Por inundación					
Muy Alto		Alto	Medio	Bajo	
			X		
Tipo de Intervención Recomendación		Limpieza y mantenimiento de carretera. Construcción de muros o gaviones de contención. Hacer una reforestacion selectiva.			
Tipo de gasto de la intervención		PIP	Actividad	Privado	Convenio
			X		
Presupuesto referencial de la intervención	PIP	Actividad	Privado	Convenio	



**VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE**  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

**AJCM SOLUCION INTEGRAL**

**CLAUDIO MANDUJANO H.**  
GERENTE GENERAL



**REGISTRO FOTOGRAFICO**



*Foto N° 33: Vista de la zona de deslizamiento*



*Foto N° 34: Vista de caídas de arbustos en la zona de deslizamiento*





“ PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI”



Foto N° 35: Carretera de acceso al C.P. San Juan Centro Autiki



Foto N° 36: Vista de la zona de deslizamiento



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL

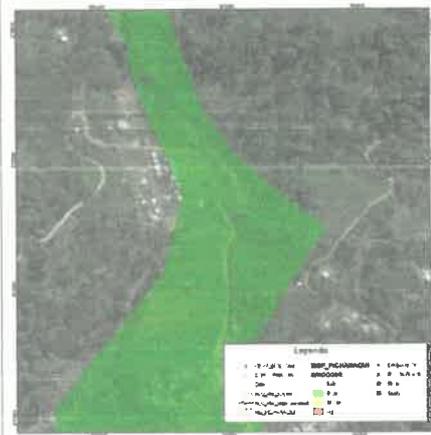
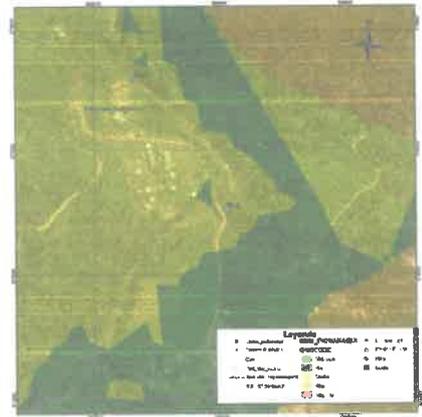


" PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI "



**Ficha Técnica N.º 15**

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES					
I. Ubicación Geográfica					
Departamento	provincia	Distrito	Centro poblado / Referencia		
JUNIN	Chanchamayo	Pichanaqui	San Juan Centro Autiki		
Punto	Referencia / Coordenadas UTM - WGS 84				
PU-3	N 8799103	E 520403			
II. Descripción Situacional					
Sector Crítico	Puente para el ingreso a San Jose de Anapiari				
Clasificación de peligro según origen	fenomeno natural	X	inducido por accion humana		
	Peligro Identificado	Erosión fluvial - Erosión en Pilares del Puente			
Problemas encontrados	Las diferentes fuerzas del caudal, a generado un ensanchamiento de rio, provocando Erosion en los pilares del puente				
Elementos expuestos	Daño a estructura, debilitamiento y/o probable colapso				
TIPO DE PELIGRO	de Masa	Inundacion	Sismo		
Nivel de Peligro (Cualitativo)	Por Sismo				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
		X			
	Por Movimiento de masa				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
			X		
	Por inundación				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
				X	
	Nivel de Riesgo	Por Sismo			
		Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
			X		
Por Movimiento de masa					
Muy Alto		Alto	Medio	Bajo	
			X		
Por inundación					
Muy Alto		Alto	Medio	Bajo	
			X		
Tipo de Intervención Recomendación		Limpieza y Encauce del rio, aguas arriba, mastenimiento de estructuras			
Tipo de gasto de la intervención		PIP	Actividad	Privado	Convenio
			X		
Presupuesto referencial de la intervención	PIP	Actividad	Privado	Convenio	



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANJUANO H.  
GERENTE GENERAL

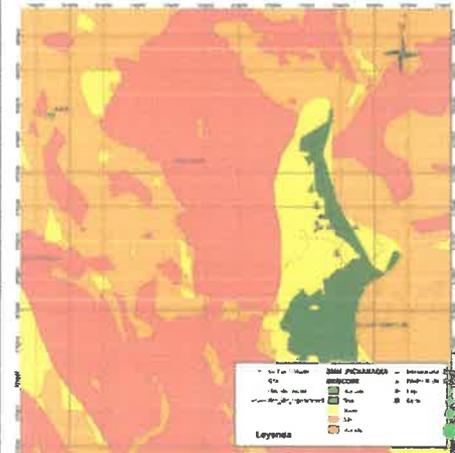
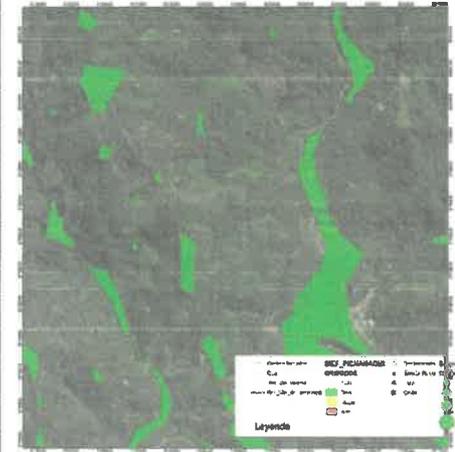
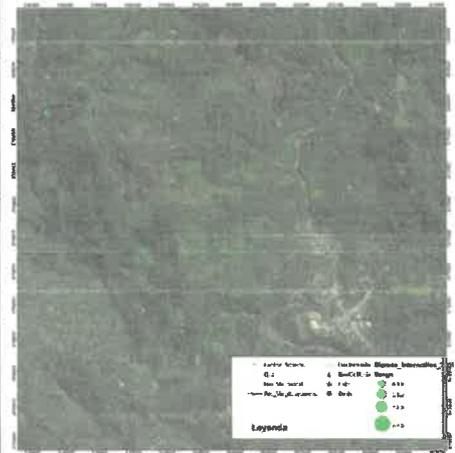


“ PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI”



Ficha Técnica N.º 16

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES					
I. Ubicación Geográfica					
Departamento	provincia	Distrito	Centro poblado / Referencia		
JUNIN	Chanchamayo	Pichanaqui	san Lorenzo de Autiki		
Punto	Referencia / Coordenadas UTM - WGS 84				
PG-2	N 8799311	E 520260			
II. Descripción Situacional					
Sector Critico	Rio Autiki pasa cerca de Institucion educativa				
Clasificación de peligro según origen	fenomeno natural	×	inducido por accion humana		
Peligro identificado	Erosión fluvial				
Problemas encontrados	Debilitamiento de las defensas naturales, caídas de arboles y las ladreas. A 1700m Al Nor oeste se registra epicentro de sismo con 4 a 4.9 grados				
Elementos expuestos	Accidentes en niños, zona de riesgo. Y En temporadas de lluvia desborde de rio, afectando al centro educativo				
TIPO DE PELIGRO	de Masa	Inundacion	Sismo		
	×	×			
Nivel de Peligro (Cualitativo)	Por Sismo				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
		×			
	Por Movimiento de masa				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
		×			
Nivel de Riesgo	Por Sismo				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
		×			
	Por Movimiento de masa				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
			×		
Tipo de Intervención Recomendación	limpieza, de las areas afectadas, remover plantaciones secas y/o afectadas. Elegir las Plantaciones correctas en las orillas y contruccion de barandas para reducir riesgo de caidas de los alumnos				
	Tipo de gasto de la intervención	PIP	Actividad	Privado	Convenio
	Presupuesto referencial de la intervención	PIP	Actividad	Privado	Convenio



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL

**REGISTRO FOTOGRAFICO**



*Foto N° 37: Vista de las riveras del rio Autiki*



*Foto N° 38: Vista de la afectación por el rio Autiki*



“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI”



Foto N° 39: Vista de la afectación por el río Autiki



Foto N° 40: Vista de la afectación por el río Autiki



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL

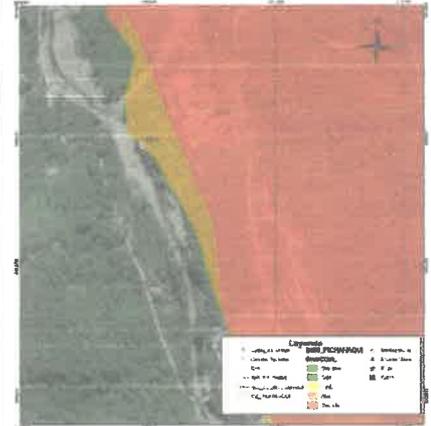


" PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI"



**Ficha Técnica N.º 17**

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES					
I. Ubicación Geográfica					
Departamento	provincia	Distrito	Centro poblado / Referencia		
JUNIN	Chanchamayo	Pichanaqui	San Francisco Centro Kuvir		
Punto	Referencia / Coordenadas UTM - WGS 84				
PU-2	N 8804388	E 510787			
II. Descripción Situacional					
Sector Crítico	Río sale de cauce principal, afecta al centro educativo				
Clasificación de peligro según origen	fenomeno natural	X	inducido por acción humana		
Peligro Identificado	Desborde del río afecta a plantaciones y centro educativo				
Problemas encontrados	Río desviado por Cauce del río, por falta de limpieza y mantenimiento				
Elementos expuestos	Plantaciones y el centro educativo				
TIPO DE PELIGRO	de Masa	Inundación	Sismo		
	X	X			
Nivel de Peligro (Cualitativo)	Por Sismo				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
		X			
	Por Movimiento de masa				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
		X			
	Por inundación				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
			X		
	Nivel de Riesgo	Por Sismo			
		Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
			X		
Por Movimiento de masa					
Muy Alto		Alto	Medio	Bajo	
			X		
Por inundación					
Muy Alto		Alto	Medio	Bajo	
			X		
Tipo de Intervención Recomendación		Realizar limpieza y encauzar el río, colo car algunos muros de contención			
Tipo de gasto de la intervención		PIP	Actividad	Privado	Convenio
			X		
Presupuesto referencial de la intervención	PIP	Actividad	Privado	Convenio	



**VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE**  
 INGENIERO GEÓLOGO  
 CIP N° 205577

**AJCM SOLUCION INTEGRAL**  
  
**CLAUDIO MANDUJANO H.**  
 GERENTE GENERAL

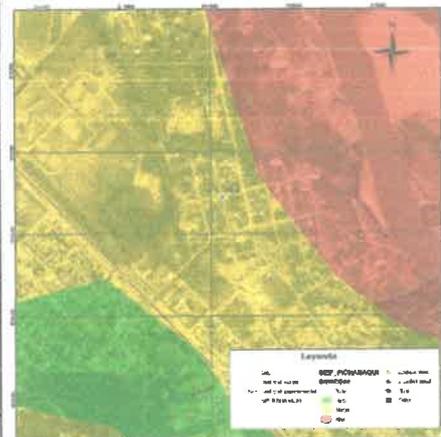
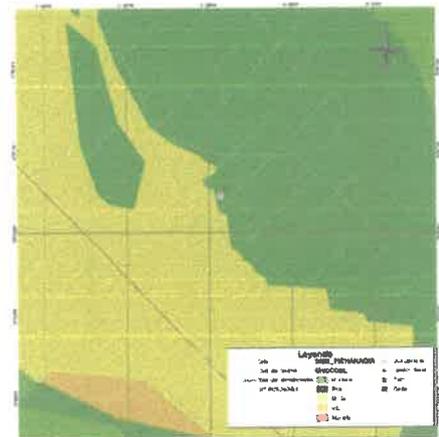


**“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI”**



**Ficha Técnica N.º 18**

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES				
I. Ubicación Geográfica				
Departamento	provincia	Distrito	Centro poblado / Referencia	
JUNIN	Chanchamayo	Pichanaqui	AA.HH. Los Angeles	
Punto	Referencia / Coordenadas UTM - WGS 84			
PU-4	N 8791493	E 514825		
II. Descripción Situacional				
Sector Crítico	Las calles del AA.HH Los Angeles			
Clasificación de peligro según origen	fenomeno natural	X	inducido por acción humana	
Peligro Identificado	constantes inundaciones pluviales y/o desbordamientos del río			
Problemas encontrados	inundaciones de calles y viviendas, déficit en el paso peatonal y vehicular			
Elementos expuestos	Pobladores de AA.HH Los Angeles, viviendas, artefactos, acumulación de desechos			
TIPO DE PELIGRO	de Masa	Inundación	Sismo	
		X		
Nivel de Peligro (Cualitativo)	Por Sismo			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
			X	
	Por Movimiento de masa			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
			X	
	Por inundación			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
Nivel de Riesgo	Por Sismo			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
			X	
	Por Movimiento de masa			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
			X	
	Por inundación			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
Tipo de Intervención Recomendación	limpieza, construcción de pavimentación con alcantarillados pluviales			
Tipo de gasto de la intervención	PIP	Actividad	Privado	Convenio
	X			
Presupuesto referencial de la intervención	PIP	Actividad	Privado	Convenio



**REGISTRO FOTOGRAFICO**



*Foto N° 41: Vista de la afectación por intensas lluvias y desborde de cauce*

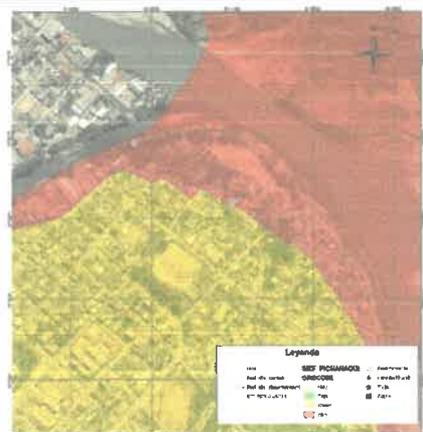
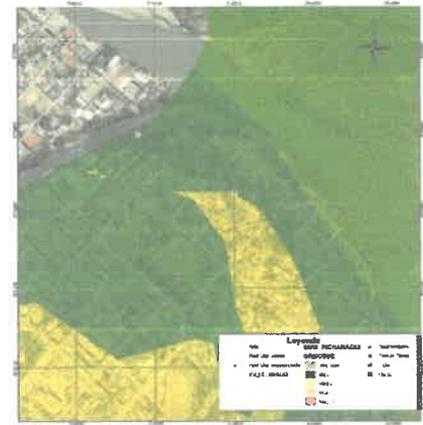


*Foto N° 42: Vista del caudal afectando las calles, áreas verdes y propiedades privadas*



Ficha Técnica N.º 19

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES					
I. Ubicación Geográfica					
Departamento	provincia	Distrito	Centro poblado / Referencia		
JUNIN	Chanchamayo	Pichanaqui	La playa		
Punto	Referencia / Coordenadas UTM - WGS 84				
PU-5	N 8792641	E 514402			
II. Descripción Situacional					
Sector Crítico	Viviendas y calles de los pobladores de la Playa				
Clasificación de peligro según origen	fenomeno natural	X	inducido por accion humana		
Peligro Identificado	Erosión e inundaciones pluviales				
Problemas encontrados	Las intensas lluvias y/o los desbordos de los rios provocan inundaciones, afectando a los pobladores e inmuebles, generacion de lodos y acumulaciones de desechos				
Elementos expuestos	Viviendas, pobladores				
TIPO DE PELIGRO	de Masa	Inundacion	Sismo		
		X			
Nivel de Peligro (Cualitativo)	Por Sismo				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
		X			
	Por Movimiento de masa				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
		X			
	Por inundación				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
	X				
	Nivel de Riesgo	Por Sismo			
		Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
			X		
Por Movimiento de masa					
Muy Alto		Alto	Medio	Bajo	
		X			
Por inundación					
Muy Alto		Alto	Medio	Bajo	
X					
Tipo de Intervención Recomendación		nivelacion de terreno, construccion de drenajes para aguas pluviales			
Tipo de gasto de la intervención		PIP	Actividad	Privado	Convenio
		X			
Presupuesto referencial de la intervención	PIP	Actividad	Privado	Convenio	



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



**REGISTRO FOTOGRAFICO**



Foto N°. 43,44: Aguas pluviales afectan los interiores de las viviendas.



Foto N° 45: Aguas pluviales afectan las calles, interrumpiendo el pase y generación de desechos.



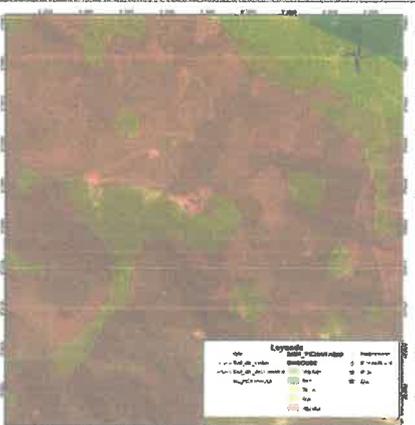


"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI"



**Ficha Técnica N.º 20**

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES				
I. Ubicación Geográfica				
Departamento	provincia	Distrito	Centro poblado / Referencia	
JUNIN	Chanchamayo	Pichanaqui	ALTO KIMIRIKI	
Punto	Referencia / Coordenadas UTM - WGS 84			
PU-6	N 8789897	E 513292		
II. Descripción Situacional				
Sector Critico	ZONA DE TRANSITO Y ZONA DE DEPOSITACION DE RR.SS			
Clasificación de peligro según origen	fenomeno natural	X	inducido por accion humana	X
Peligro Identificado	Area degradada, Erosión e inundaciones fluviales			
Problemas encontrados	EN TEMPORADAS DE LLUVIAS ACCESOS DEFICIENTES, FALTA REMEDIAR AREAS AFECTADAS			
Elementos expuestos	ACUMULACION Y MANEJO DE LOS DESECHOS SOLIDOS DEL DISTRITO			
TIPO DE PELIGRO	de Masa	Inundacion	Sismo	
	X	X		
Nivel de Peligro (Cualitativo)	Por Sismo			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
	Por Movimiento de masa			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
			X	
	Por inundación			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
Nivel de Riesgo	Por Sismo			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
			X	
	Por Movimiento de masa			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
	Por inundación			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
Tipo de Intervención Recomendación	Elaborar planes de actividades para su evaluación y control respectivo de los mantenimientos de los accesos y las areas de disposición de los desechos. Usar los quipos y compactadores móviles para su correcta disposición de los desechos.			
Tipo de gasto de la intervención	PIP	Actividad	Privado	Convenio
	X			
Presupuesto referencial de la intervención	PIP	Actividad	Privado	Convenio



  
**VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE**  
 INGENIERO GEÓLOGO  
 CIP N° 205577

**AJCM SOLUCION INTEGRAL**  
  
**CLAUDIO MANDUJANO H.**  
 GERENTE GENERAL

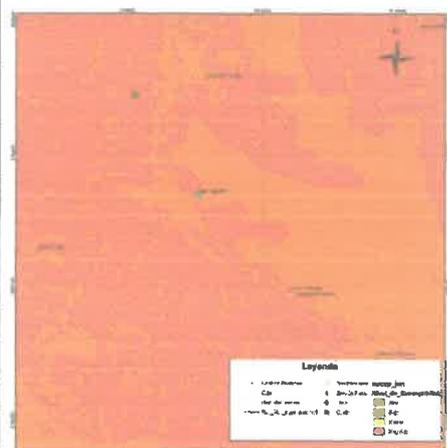
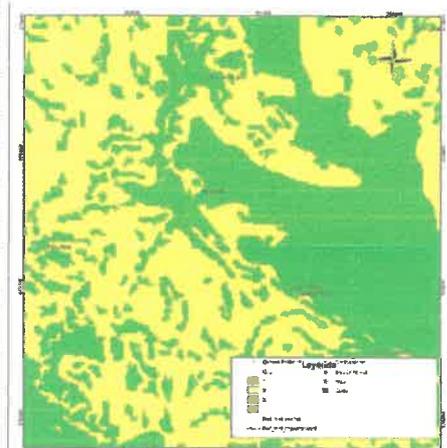


" PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI "



**Ficha Técnica N.º 21**

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES				
I. Ubicación Geográfica				
Departamento	provincia	Distrito	Centro poblado / Referencia	
JUNIN	Chanchamayo	Pichanaqui	Alto Kimiriki	
Punto	Referencia / Coordenadas UTM - WGS 84			
PU-7	N 8785564	E 513000		
II. Descripción Situacional				
Sector Crítico	Incendio Forestal			
Clasificación de peligro según origen	fenomeno natural	X	inducido por accion humana	X
Peligro Identificado	Incendio Forestal, area degradada			
Problemas encontrados	de pastizales, arbustos generacion de monoxido cerca a la p			
Elementos expuestos	interrumpe los ciclos naturales de los bosques y desaparecen las especies nativas.			
TIPO DE PELIGRO	de Masa	Inundacion	Sismo	Incendio
				X
Nivel de Peligro (Cualitativo)	Por Sismo			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
			X	
	Por Movimiento de masa			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
	Por inundación			
Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
		X		
Nivel de Riesgo	Por Sismo			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
	Por Movimiento de masa			
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
		X		
	Por inundación			
Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
		X		
Tipo de Intervención Recomendación	concientizar a la poblacion, los efectos de los incendios. Capacitar a los pobladores como intervenir en casos de incendios			
Tipo de gasto de la intervención	PIP	Actividad	Privado	Convenio
		X		
Presupuesto referencial de la intervención	PIP	Actividad	Privado	Convenio

**Leyenda**

- Linea Base
- Cd
- Red de carreteras
- Red de agua
- Red de drenaje
- Red de riego
- Red de electricidad
- Red de gas
- Red de telefonía
- Red de internet
- Red de televisión
- Red de radio
- Red de telefonía móvil
- Red de telefonía fija
- Red de telefonía pública
- Red de telefonía privada
- Red de telefonía celular
- Red de telefonía satelital
- Red de telefonía terrestre
- Red de telefonía inalámbrica
- Red de telefonía fija
- Red de telefonía móvil
- Red de telefonía satelital
- Red de telefonía terrestre
- Red de telefonía inalámbrica



  
 VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
 INGENIERO GEÓLOGO  
 CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
  
 CLAUDIO MANDUJANO H.  
 REPENTE GENERAL

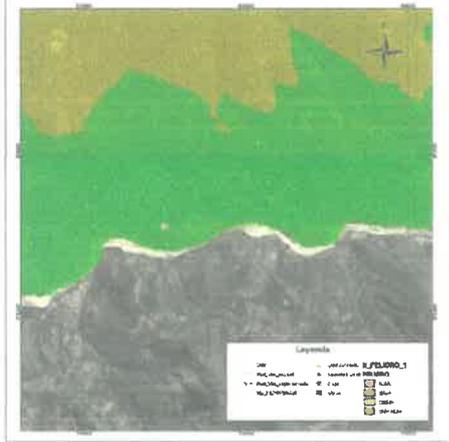
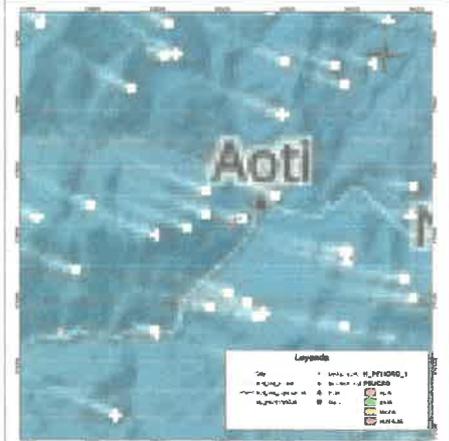


**4º PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI**



**Ficha Técnica N.º 22**

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES					
<b>I. Ubicación Geográfica</b>					
Departamento	provincia	Distrito	Centro poblado / Referencia		
JUNIN	Chanchamayo	Pichanaqui	Impitato Cascada		
Punto	Referencia / Coordenadas UTM - WGS 84				
I9-1	N 8783013	E 535461			
<b>II. Descripción Situacional</b>					
Sector Crítico	Casas destruidas sin techos				
Clasificación de peligro según origen	fenomeno natural	X	inducido por acción humana		
	Peligro Identificado	Vientos fuertes			
Problemas encontrados	Destrucción de viviendas, sin techados				
Elementos expuestos	casas, población en la interperie				
TIPO DE PELIGRO	de Masa	Inundación	Sismo	Viento	
				X	
Nivel de Peligro (Cualitativo)	Por Sismo				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
		X			
	Por Movimiento de masa				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
		X			
	Por inundación				
	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	
		X			
	Nivel de Riesgo	Por Sismo			
		Muy Alto	Alto	Medio	Bajo
			X		
Por Movimiento de masa					
Muy Alto		Alto	Medio	Bajo	
		X			
Por inundación					
Muy Alto		Alto	Medio	Bajo	
		X			
Tipo de Intervención Recomendación		Reconstrucción de viviendas y reforzamientos en las estructuras			
Tipo de gasto de la intervención		PIP	Actividad	Privado	Convenio
		X			
Presupuesto referencial de la intervención	PIP	Actividad	Privado	Convenio	



**VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE**  
 INGENIERO GEÓLOGO  
 CIP N° 205577

**AJCM SOLUCION INTEGRAL**  
**CLAUDIO MANDUJANO H.**  
 GERENTE GENERAL



# "PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI"



Meeting interface showing a presentation slide titled "ANTECEDENTES". The slide text reads: "Durante más de 40 años, la institucionalidad en el país se enmarcó en una cultura de respuesta a desastres, más que de prevención y reducción del riesgo de desastres. Veamos una línea de tiempo con los principales acontecimientos y normas que se emitieron a consecuencia de los mismos." The timeline includes: 1970 (Terremoto Arequipa y sismo en Turay), 1972 (Decreto Ley N° 19826 que crea el Comité de Defensa Civil (CIDECAI) del INDECI), 2007 (Normativa Pisco), 2010 (Política de Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno del Perú), 2011 (Decreto del Poder Ejecutivo que aprueba el Documento del Acuerdo Institucional "El estado alerta, preparado y responsable"), 2017 (Ley N° 30558 que crea la institucionalidad para las Planificaciones con Consulta), 2018 (Ley N° 30770 Ley que otorga medidas para el fortalecimiento de recuperación; Resolución Ministerial M° 183-2018-PCM que aprueba la estrategia de implementación del PLAN-RPD).

Meeting interface showing a presentation slide titled "COMPONENTES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES". The slide lists three components:
 

- GESTIÓN PROSPECTIVA:** Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de reducir el riesgo futuro.
- GESTIÓN CORRECTIVA:** Es el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el objeto de mitigar el riesgo existente.
- GESTIÓN REACTIVA:** Es el conjunto de acciones y medidas destinadas a enfrentar los desastres, ya sea por un peligro inminente o por la materialización del riesgo.

 Logos for INDECI and GENEPRD are also visible on the slide.



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



Fotos N° 46: Vientos fuertes causan daños en la población, generando derrumbes y techos volados

REPÚBLICA DEL PERÚ  
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PICHANAQUI  
JEFE DE DEFENSA CIVIL Y GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES  
DEFENSA CIVIL



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



# “ PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI”



Ruben Cardenas está presentando

**MARCO NORMATIVO**  
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

D.S. N° 048-2011-PCM, Reglamento de la Ley N° 29664 (25.05.2011)  
Artículo 39°.- Planes específicos por proceso. En concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres las entidades públicas en todos los niveles de gobierno formulan, aprueban y ejecutan, entre otros, los siguientes Planes:

1. Planes de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres
2. Planes de Preparación
3. Planes de Operaciones de Emergencia
4. Planes de Rehabilitación
5. Planes de Contingencia
6. Planes de Educación Comunitaria
7. Plan de Continuidad operativa. (Obj. Espec. 5.2).\*

\*Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2014 - 2021  
Decreto Supremo N° 044-2014-PCM

15:46 fco-utgd-qym

Ruben Cardenas está presentando

**¿Qué es el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre?**

Es un instrumento de planificación de mediano a largo plazo.

15:55 fco-utgd-qym

**Personas**

Silenciar a todos    Agregar personas

Buscar contactos

En la llamada

- Yovana Gonzalez Bas
- Benny Perez
- Desconocido
- Edinson Toribio
- Jose Luis Izquierdo Trauco



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
C.O.P. N° 135547

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI



Rubén Cardenas está presentando

**¿Qué es el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre?**

Es un instrumento de planificación de mediano a largo plazo.

**Escenarios de Riesgo**

Identificar medidas, programas, actividades y proyectos.

Eliminar o reducir las condiciones existentes de riesgo de desastres, y prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo.

15:58 | fco-utgd-qym

Participants: Rubén Cardenas, José Luis Izquierdo, Vanessa Ames Av..., Benny Pérez, Julio Arellano, Edinson Toribio, Julio Arellano, Desconocido, Tú

Rubén Cardenas está presentando

**GRACIAS**

CENEPRE

16:01 | fco-utgd-qym

Participants: Rubén Cardenas, José Luis Izquierdo, Vanessa Ames Av..., Benny Pérez, Julio Arellano, Edinson Toribio, Julio Arellano, Desconocido, Tú



*[Signature]*  
**VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE**  
 INGENIERO GEÓLOGO  
 CIP N° 205577

**AJCM SOLUCION INTEGRAL**  
*[Signature]*  
**CLAUDIO MANDUJANO H.**  
 GERENTE GENERAL

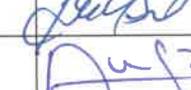
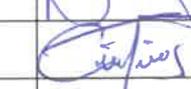
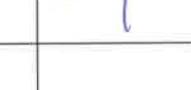


**ACTA DE REUNIÓN N°001**

**1. DATOS**

Fecha	27/04/2022		
Hora de inicio	3:00 p. m.	Hora de término	4:51 p. m.
Lugar reunion	Google Meet		
Agenda a tratar	1. Capacitacion al EQUIPO TÉCNICO – PPRRD 2. Presentacion y aprobacion del Plan de Trabajo para la Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pichanaqui.		

**Participantes:**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	AREA	CORRERO	FIRMA
1	Eco.José Luis, IZQUIERDO TRAUCO	Gerente de Planeamiento y Presupuesto	joseluisizquierdotrauco@gmail.com	
2	Ing. Yovana ,GONZALES BASTIDAS	Jefe de Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos y Desastres ( e)	yovanagb16@gmail.com	
3	Arq.Wilder,CCORA GOMEZ	Gerente de Desarrollo en Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural	derwilc2g@gmail.com	
4	Ing.Vanessa Vilma, AMES AVELLANEDA	Gerente del Ambiente y Servicios Municipales ( e)	vanesita_ingambiental@hotmail.com	
5	Lic.Benny , PEREZ DE LA TORRE	Sub Gerente de Regulaciones, Actividades Productivas	Bennype1234@gmail.com	
6	Arq.Niel Edwin, BASTIDAS SALAZAR	Sub Gerencia de Estudios y Proyectos	arqbns@hotmail.com	
7	Lic.Carlos,LOELO HUAMAN	Oficina de Imagen Institucional y Comunicaciones	carlosloelo@gmail.com	
8	Ing. Rubén, CARDENAS VARGAS	Coordinador de Enlace Regional Ayacucho - CENEPRED	rcardenas@cenepred.gob.pe	
9	Ing. Víctor Enrique, PALOMINO MUELLE	Equipo Consultor	kikkepm@hotmail.com	
10	Ing. Edinson Ruber,TORIBIO GARCÍA	Equipo Consultor	edynzon@hotmail.com	
11	Bach/Ing. Julio Javier, ARELLANO HUAMAN	Equipo Consultor	geojuljav43@gmail.com	

**2. APERTURA DE REUNION**

Se inicio la sesión a las 3:15 horas, con las palabras de presentación de la Ing.Yovana Gonzales Bastidas-Jefe de la Oficina de Defensa Civil y Gestion de Riesgos (e), al Ing.Ruben Cardenas-Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED y Equipo Tecnico-PPRRD aprobado Resolucion de Alcaldia N° 149-2022-MDP.

**3. DESARROLLO DE REUNION**

De acuerdo al programa propuesto en la agenda; se da inicio con la capacitacion al Equipo Tecnico a cargo del Ing. Ruben Cardenas Vargas - Coordinador de Enlace Regional Ayacucho - CENEPRED y al termino se tuvo la participacion del Eco. Jose Luis Izquierdo Trauco , si hubiera alguna emergencia, se puede elaborar planes de contingencia para solicitar bienes, el cual aclarado por el Ing. Ruben; no habiendo mas preguntas se continuo con la segunda agenda presentacion y aprobacion del Plan de Trabajo del Plan de Prevencion y Reduccion de Riesgo de Desastres-PPRRD del distrito de Pichanaqui presentado por el Ing. Edinson Toribio y el Bach/Ing. Geologia Julio Arellano - Equipo Consultor. Luego se ha tenido la participacion del Lic. Benny Pérez de la Torre - Sub Gerente de Regulaciones, Actividades Productivas , menciono que se deberia considerar capacitaciones frente a los incendios forestales en el plan, el cual Geólogo VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE - Coordinador aclaro que el PPRRD cuenta con seis fases , en la fase de formulacion se considerar propuestas actividades, proyectos de acuerdo al diagnostico de fuentes primarias y secundarias, continuando con la participacion de absolucion de preguntas, observaciones se consulto al equipo tecnico si hubiera alguna pregunta, sin habiendo mas participacion se aprueba el plan de trabajo de PPRRD, agradeciendo la participacion



1	Condiserar en el Plan de Prevencion y Reduccion de Riesgo de Desastres-PPRRD del distrito de Pichanaqui, capacitaciones a los agricultores frente a los incendios forestales.
<b>5. ACUERDOS</b>	
Se aprueban los siguientes acuerdos:	
Acuerdo 1:	El Equipo Tecnico APRUEBA el Plan de Trabajo del Plan de Prevencion y Reduccion de Riesgo de Desastres-PPRRD del distrito de Pichanaqui.
<b>6. FIN DE REUNION</b>	
Sin otro punto a tratar se cierra la presente acta, firmando todos los presentes en señal de aprobación.	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI  
  
 ING. YOVANA MORALES BASTIDAS  
 JEFE(O) OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y  
 GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES  
 DNI N° 48515755

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI  
  
 ECON. JOSE LUIS IZQUIERDO TRAUCO  
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI  
  
 ARL. NIEL E. BASTIDAS SALAZAR  
 SUB GERENTE DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y UNIDAD ADMINISTRATIVA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI  
  
 CARLOS LOEL HUAMAN  
 Responsable de Imagen  
 Institucional

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI  
  
 ARQ. WILDER COORA GOMEZ  
 Gerente de Infraestructura y Desarrollo  
 Urbano y Rural

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI  
  
 Lic/ADM FREDY VALENCIA GUTIERREZ  
 GERENCIA DEL AMBIENTE Y SERVICIOS MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI  
  
 Lic. Estenya Cruz de la Torre  
 SUP GERENCIA DE REGULACION Y  
 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS -





" PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI"



**ACTA DE REUNION 27 DE ABRIL**

ACTA DE REUNIÓN N°001				
<b>1.DATOS</b>				
Fecha	27/04/2022			
Hora de inicio	3:00 p. m	Hora de término	4:51 p. m.	
Lugar reunion	Google Meet			
Agenda a tratar	1. Capacitacion al EQUIPO TÉCNICO – PPRRD 2. Presentacion y aprobacion del Plan de Trabajo para la Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pichanaqui.			
Participantes:				
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	AREA	CORRERO	FIRMA
1	Eco.José Luis, IZQUIERDO TRAUCO	Gerente de Planeamiento y Presupuesto	joseluisizquierdotrauco@gmail.com	
2	Ing Yovana ,GONZALES BASTIDAS	Jefe de Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos y Desastres ( e)	yovanagb16@gmail.com	
3	Arq Wilder,CCORA GOMEZ	Gerente de Desarrollo en Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural	derwilc2g@gmail.com	
4	Ing. Vanessa Vilma, AMES AVELLANEDA	Gerente del Ambiente y Servicios Municipales ( e)	vanesita_ingambiental@hotmail.com	
5	Lic.Benny, PEREZ DE LA TORRE	Sub Gerente de Regulaciones, Actividades Productivas	Bennype1234@gmail.com	
6	Arq.Niel Edwin, BASTIDAS SALAZAR	Sub Gerencia de Estudios y Proyectos	arqbns@hotmail.com	
7	Lic.Carlos,LOELO HUAMAN	Oficina de Imagen Institucional y Comunicaciones	carlosloelo@gmail.com	
8	Ing Ruben, CARDENAS VARGAS	Coordinador de Enlace Regional Ayacucho - CENEPRED	rcardenas@cenepred.gob.pe	
9	Ing. Víctor Enrique, PALOMINO MUELLE	Equipo Consultor	kikkepm@hotmail.com	
10	Ing. Edinson Ruber,TORIBIO GARCÍA	Equipo Consultor	edynzon@hotmail.com	
11	Bach/Ing. Julio Javier, ARELLANO HUAMAN	Equipo Consultor	geojuljav43@gmail.com	
<b>2. APERTURA DE REUNION</b>				
Se inicio la sesion a las 3:15 horas, con las palabras de presentación de la Ing.Yovana Gonzales Bastidas-Jefe de la Oficina de Defensa Civil y Gestion de Riesgos (e), al Ing.Ruben Cardenas-Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED y Equipo Tecnico-PPRRD aprobado Resolucion de Alcaldia N° 149 2022-MDP				
<b>3. DESARROLLO DE REUNION</b>				
De acuerdo al programa propuesto en la agenda; se da inicio con la capacitacion al Equipo Tecnico a cargo del Ing. Ruben Cardenas Vargas - Coordinador de Enlace Regional Ayacucho - CENEPRED y al termino se tuvo la participacion del Eco Jose Luis Izquierdo Trauco , si hubiera alguna emergencia, se puede elaborar planes de contingencia para solicitar bienes, el cual aclarado por el Ing. Ruben; no habiendo mas preguntas se continuo con la segunda agenda presentacion y aprobacion del Plan de Trabajo del Plan de Prevencion y Reduccion de Riesgo de Desastres-PPRRD del distrito de Pichanaqui presentado por el Ing. Edinson Toribio y el Bach/Ing. Geologia Julio Arellano - Equipo Consultor. Luego se ha tenido la participacion del Lic. Benny Pérez de la Torre - Sub Gerente de Regulaciones, Actividades Productivas , menciono que se deberia considerar capacitaciones frente a los incendios forestales en el plan, el cual Geologo VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE - Coordinador aclaro que el PPRRD cuenta con seis fases , en la fase de formulacion se considerar propuestas actividades, proyectos de acuerdo al diagnostico de fuentes primarias y secundarias, continuando con la participacion de absolucion de preguntas, observaciones se consulto al equipo tecnico si hubiera alguna pregunta, sin habiendo mas participacion se aprueba el plan de trabajo de PPRRD, agradeciendo la participacion				



INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

**AJCM SOLUCION INTEGRAL**  
  
**CLAUDIO MANDUJANO H.**  
GERENTE GENERAL

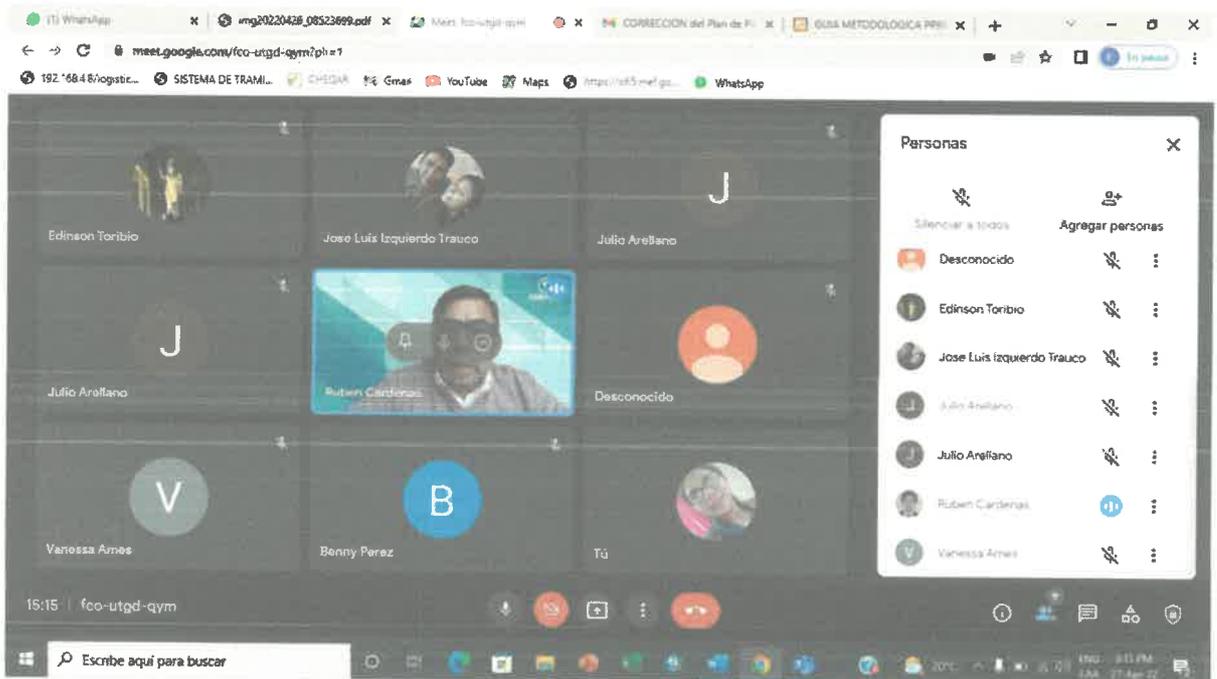
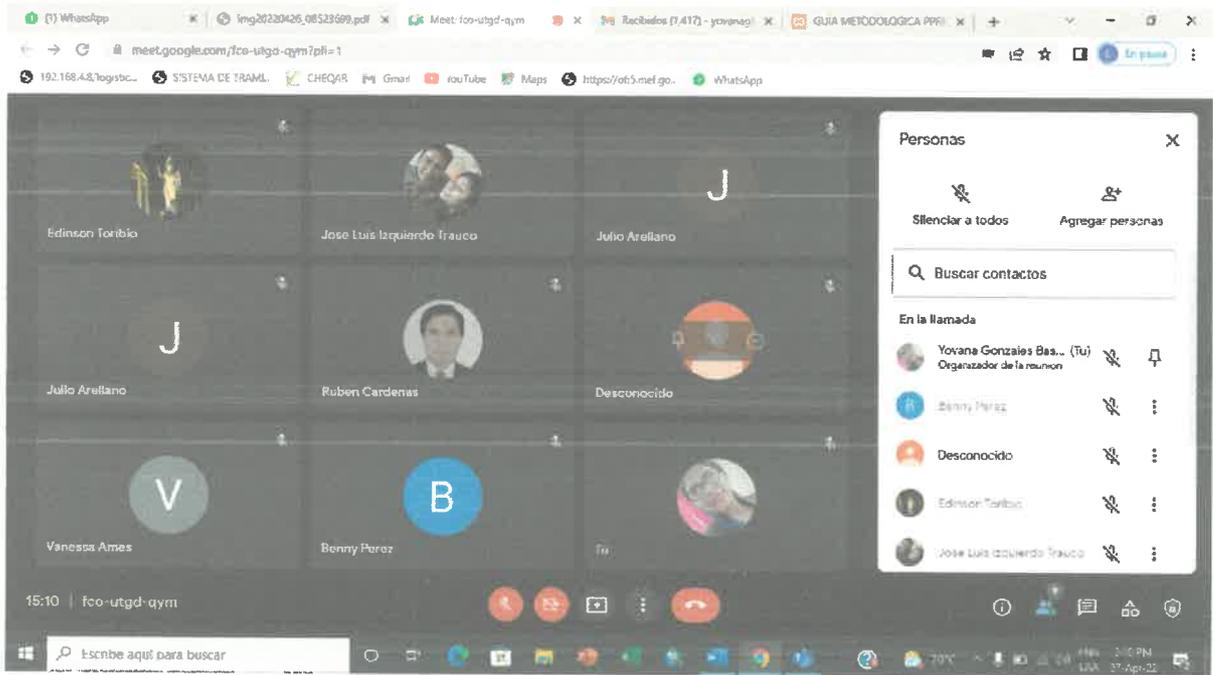




“ PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI”



CAPTURAS DE PANTALLA DE LA REUNION 27 ABRIL 2022



  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

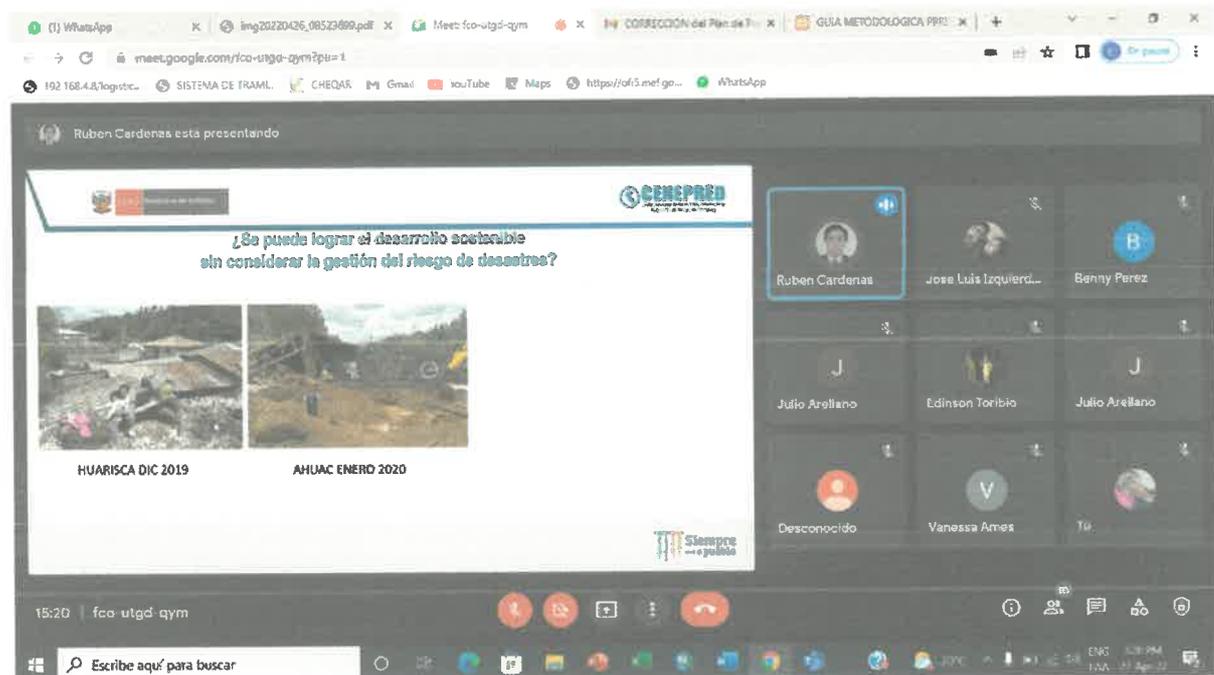
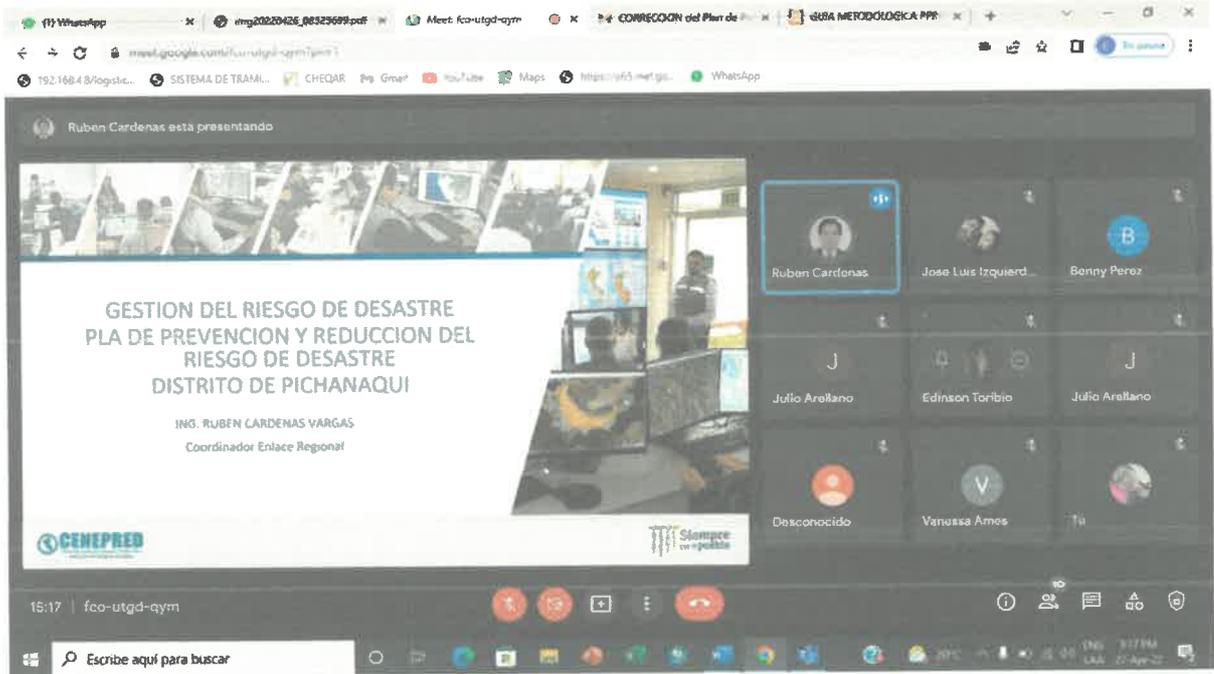
AJCM SOLUCION INTEGRAL

  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL





“ PLAN DE PREVENION Y REDUCCION DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI”



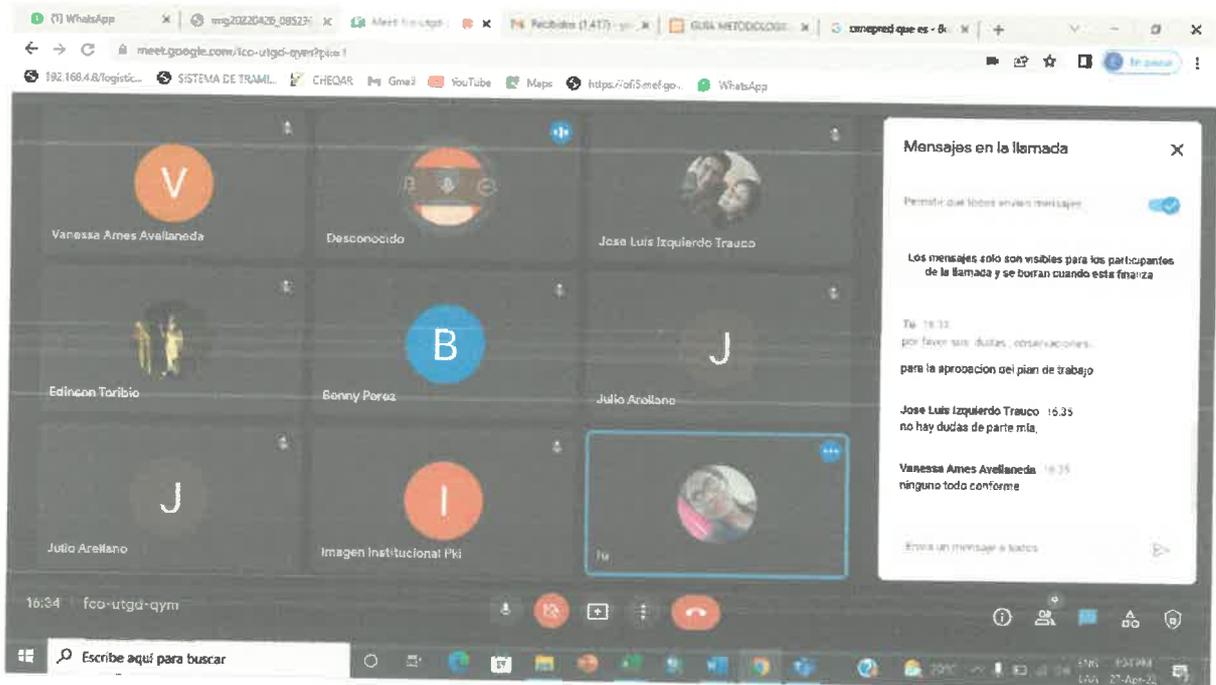
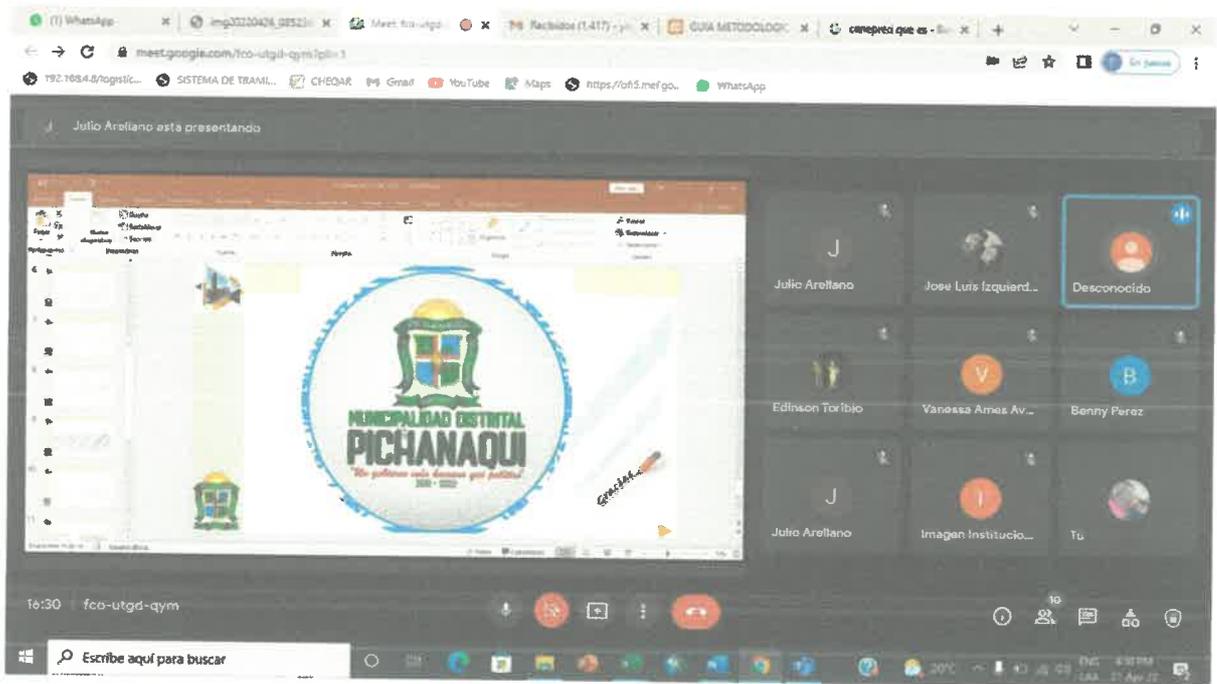
VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL





“PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI”



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

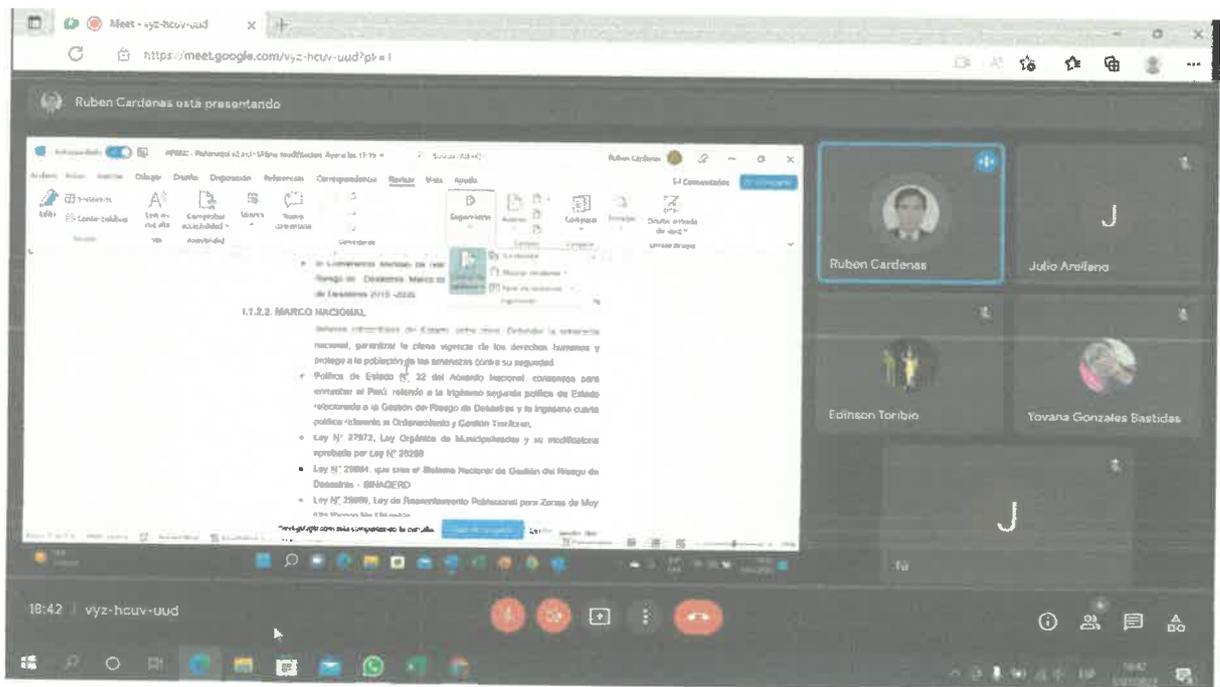
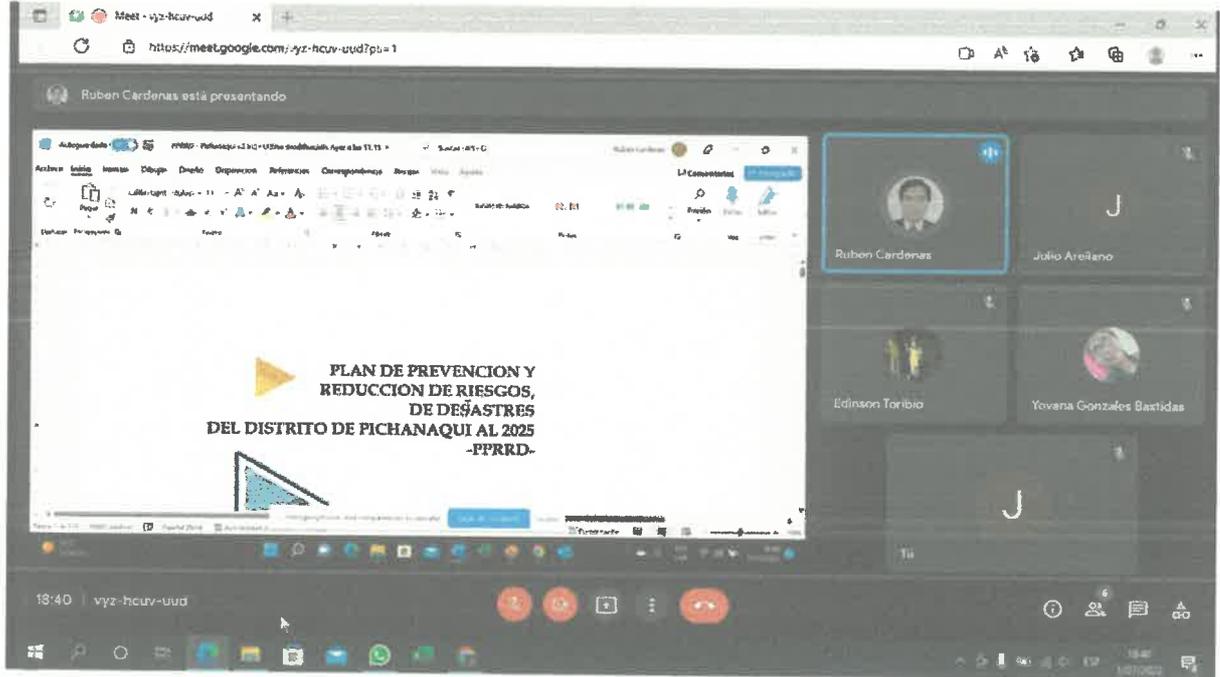
AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



“ PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI”



CAPTURAS DE PRESENTACION PPRD 01 JULIO 2022

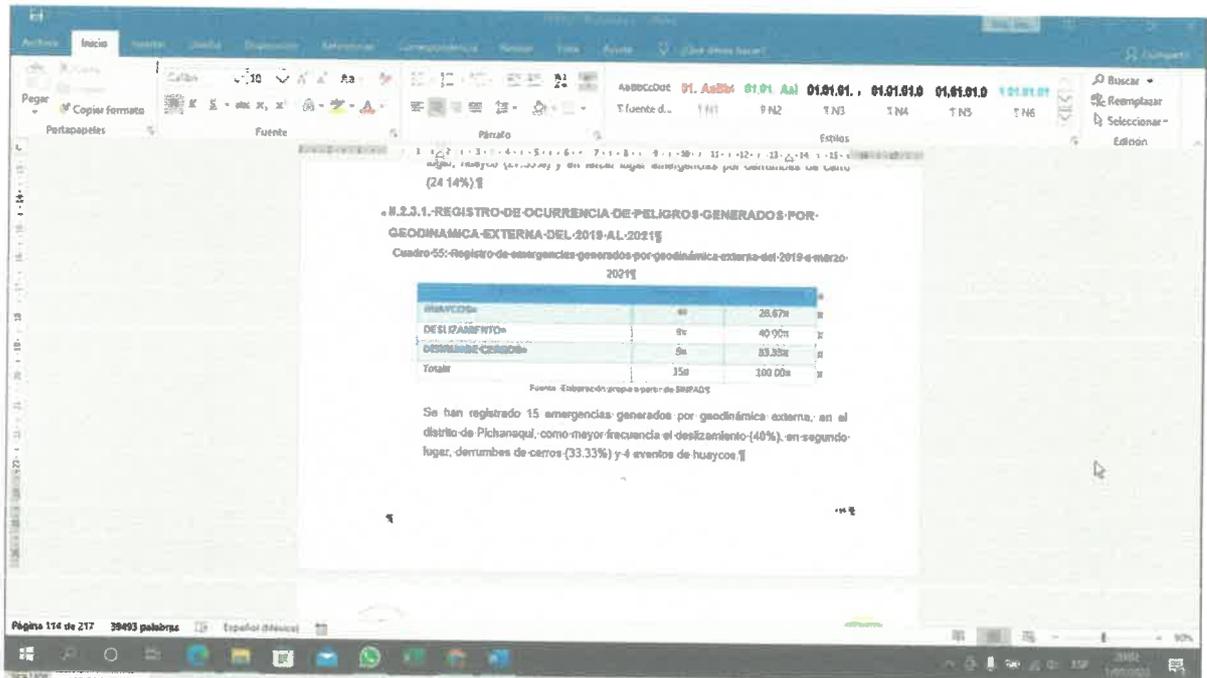
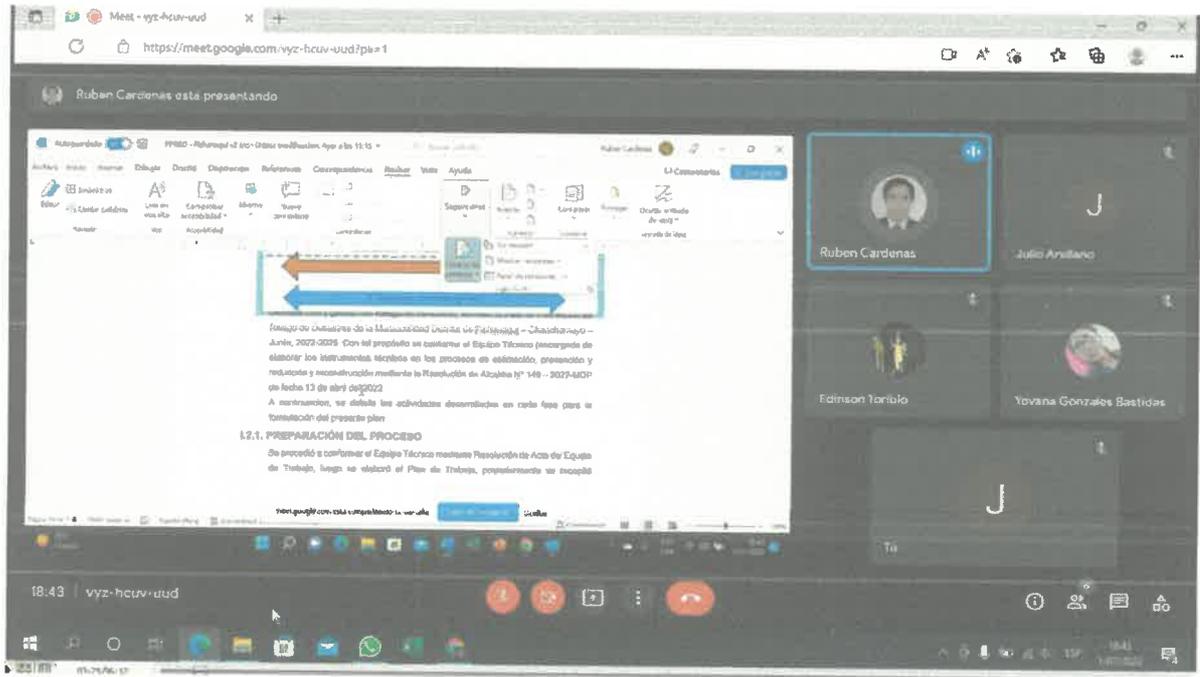


VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL



**" PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI"**



**INGENIERO ENRIQUE PALOMINO MUELLE**  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

**AJCM SOLUCIÓN INTEGRAL**

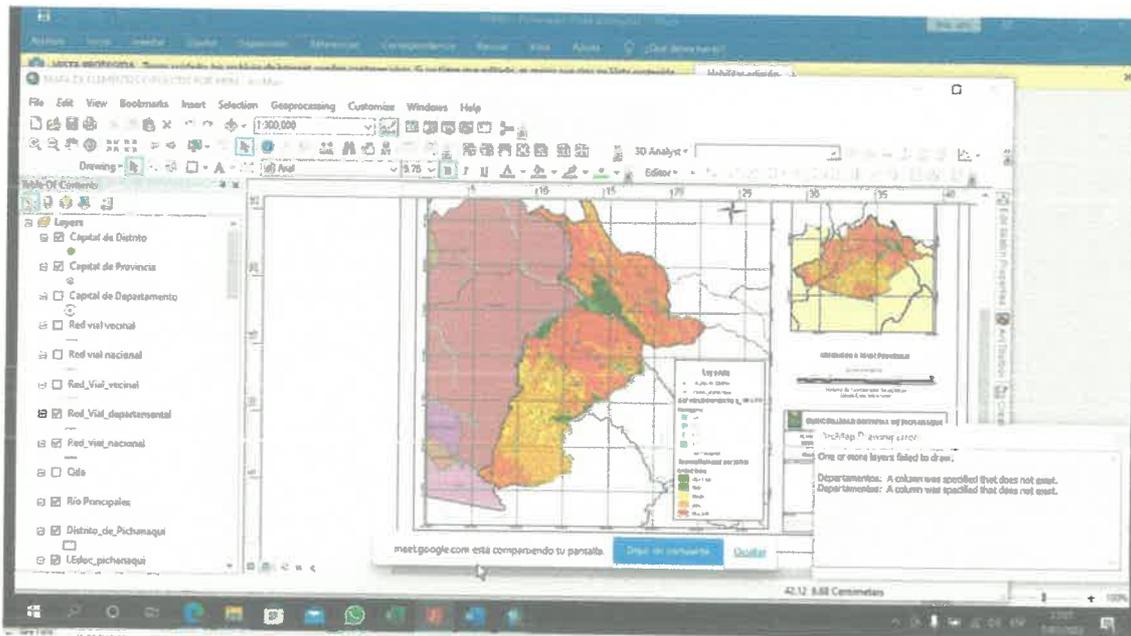
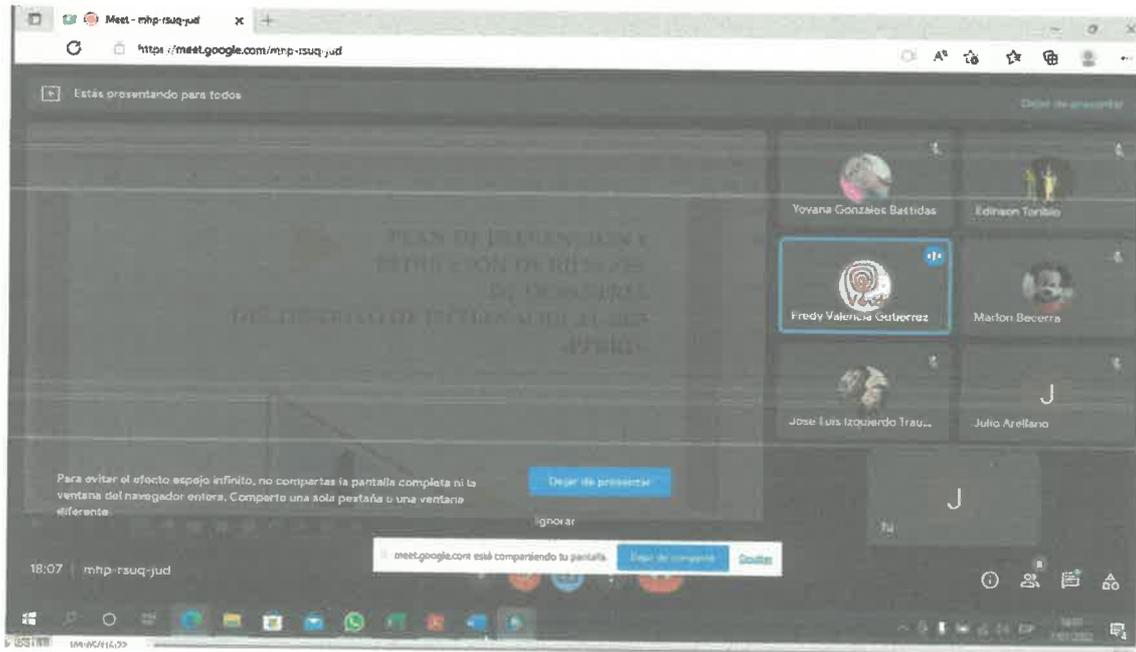
**CLAUDIO MANDUJANO H.**  
GERENTE GENERAL



“ PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI”



CAPTURAS DE PRESENTACION Y APROBACION DE PPRD - 07 JULIO 2022



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
CLAUDIO MANDUJANO H.  
GERENTE GENERAL

**ACTA DE REUNIÓN**

<b>1.DATOS</b>			
Número de sesión	2		
Fecha	3/06/2022		
Hora de inicio	4:15 p. m.	Hora de término	6:15 p. m.
Lugar reunion	Google Meet		
Agenda a tratar	1. Reunión de EQUIPO TÉCNICO – PPRD		
	2. Presentacion y aprobacion del Plan Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pichanaqui.		

<b>Participantes:</b>				
N°	Nombres y apellido	Area	correo	Firma
1	Eco. José Luis IZQUIERDO TRAUCO	Gerente de Planeamiento y Presupuesto	jose Luis izquierdotrauco@gmail.com	
2	Ing. Yovana GONZALES BASTIDAS	Jefe de la Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos y Desastres	yovanagb16@gmail.com	
3	Arq. Wilder CCORA GOMEZ	Gerente de Desarrollo E Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural	derwilc2g@gmail.com	
4	Lic. Fredy VALENCIA GUTIERREZ	Gerente del Ambiente y Servicios Municipales	licenciadofredyvalencia@gmail.com	
5	Ing. Hans cristians VICENTE MEZA	Gerente de Desarrollo Económico	hanscristians@gmail.com	
6	Arq. Niel Edwin BASTIDAS SALAZAR	Sub Gerencia de Estudios y Proyectos	arqbns@hotmail.com	
7	Lic. Carlos LOELO HUAMAN	Oficina de Imagen Institucional y Comunicaciones	carlosloelo@gmail.com	

**2. APERTURA DE REUNION**  
 Se inicio la sesión a las 3:15 horas, con las palabras de presentación de la Ing.Yovana Gonzales Bastidas-Jefe de la Oficina de Defensa Civil y Gestion de Riesgos, menciona que en el proceso de la formulacion del PPRD se ha tenido el acompañamiento por parte del Ing. Rubén CÁRDENAS VARGAS - Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED, se da palabra al equipo consultor para la presentacion final del Plan Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pichanaqui.

**3. DESARROLLO DE REUNION**  
 De acuerdo al programa propuesto en la agenda; se da inicio con la presentacion final del Plan Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pichanaqui a cargo del Equipo Consultor: Ing. Víctor Enrique PALOMINO MUELLE, Ing. Edinson Ruber TORIBIO GARCÍA y Bach/Geo Julio Javier ARELLANO HUAMAN y al termino se tuvo la participacion del Lic.Fredy Valencia Gutierrez, menciona que se considera ficha tecnica sobre el area de disposicion final de residuos solidos y el ing. Edinson respondio que se añadira.Sin haber mas preguntas y observaciones se aprueba el Plan de Prevencion y Reduccion de Riesgo de Desastres-PPRD del distrito de Pichanaqui final presentado por el Equipo Consultor. Agradeciendo la participacion se da por concluido dicha reunion.

**4. SUGERENCIAS Y/O OBSERVACIONES**  
 1. Considerar en el Plan de Prevencion y Reduccion de Riesgo de Desastres-PPRD del distrito de Pichanaqui , considerar 01 ficha tecnica sobre el area de disposicion final de residuos solidos.

**5. ACUERDOS**  
 Se aprueban los siguientes acuerdos:  
 Acuerdo 1: EL Equipo Tecnico APRUEBA el Plan Prevencion y Reduccion de Riesgo de Desastres-PPRD del distrito de Pichanaqui final.

**6. FIN DE REUNION**  
 Sin otro punto a tratar se cierra la presente acta, firmando todos los presentes en señal de aprobación.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI  
 ECON. JOSE LUIS IZQUIERDO TRAUCO  
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI  
  
 ING. YOVANA GONZALES BASTIDAS  
 JEFE(O) OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y  
 GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES  
 DNI N° 48513735

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI  
  
 CARLOS LOELO HUAMAN  
 Responsable de Imagen  
 Institucional

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI  
  
 ARQ. WILDER CCORA GOMEZ  
 Gerente de Infraestructura y Desarrollo  
 Urbano y Rural

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI  
  
 APO. NIEL E. BASTIDAS SALAZAR  
 SUB GERENTE DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y UNIDAD FORMACION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI  
  
 Lic/ADM FREDY VALENCIA GUTIERREZ  
 GERENCIA DEL AMBIENTE Y SERVICIOS MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI  
 JEFE DE  
 DEFENSA CIVIL  
 Y GESTION DE  
 RIESGOS DE  
 DESASTRES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI  
  
 ING. HANS C. VICENTE MEZA  
 GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO



" PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI "



**ACTA DE PRESENTACION Y APROBACION DE PPRRD 03 DE JULIO**

ACTA DE REUNIÓN				
<b>1. DATOS</b>				
Numero de Sesión	2			
Fecha	3/06/2023			
Hora de inicio	4:15 p. m.	Hora de término	6:15 p. m.	
Lugar reunion	Google Meet			
Agenda a tratar	1. Reunión de EQUIPO TÉCNICO – PPRRD 2. Presentación y aprobación del Plan Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pichanaqui.			
<b>Participantes:</b>				
N°	Nombres y apellido	Area	correo	Firma
1	Eco. José Luis IZQUIERDO TRAUCO	Gerente de Planeamiento y Presupuesto	joseluisizquierdotrauco@gmail.com	
2	Ing. Yovana GONZALES BASTIDAS	Jefe de la Oficina de Defensa Civil y Gestión de Riesgos y Desastres	yovanagb16@gmail.com	
3	Arq. Wilder CCORA GOMEZ	Gerente de Desarrollo E Infraestructura, Desarrollo Urbano y Rural	derwik2g@gmail.com	
4	Lic. Fredy VALENCIA GUTIERREZ	Gerente del Ambiente y Servicios Municipales	licenciadofredyvalencia@gmail.com	
5	Ing. Hans cristians VICENTE MEZA	Gerente de Desarrollo Económico	hanscristians@gmail.com	
6	Arq. Niel Edwin BASTIDAS SALAZAR	Sub Gerencia de Estudios y Proyectos	arqbns@hotmail.com	
7	Lic. Carlos LOELO HUAMAN	Oficina de Imagen Institucional y Comunicaciones	carlosloelo@gmail.com	
<b>2. APERTURA DE REUNION</b>				
Se inicio la sesión a las 3:15 horas, con las palabras de presentación de la Ing. Yovana Gonzales Bastidas-jefe de la Oficina de Defensa Civil y Gestion de Riesgos, menciona que en el proceso de la formulación del PPRRD se ha tenido el acompañamiento por parte del Ing. Rubén CÁRDENAS VARGAS - Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED, se da palabra al equipo consultor para la presentación final del Plan Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pichanaqui.				
<b>3. DESARROLLO DE REUNION</b>				
De acuerdo al programa propuesto en la agenda; se da inicio con la presentación final del Plan Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Pichanaqui a cargo del Equipo Consultor: Ing. Víctor Enrique PALOMINO MUELLE, Ing. Edinson Ruber TORIBIO GARCÍA y Bach/Geo Julio Javier ARELLANO HUAMAN y al termino se tuvo la participación del Lic. Fredy Valencia Gutierrez, menciona que se considera ficha tecnica sobre el area de disposición final de residuos solidos y el ing. Edinson respondió que se añade. Sin haber mas preguntas y observaciones se aprueba el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres-PPRRD del distrito de Pichanaqui final presentado por el Equipo Consultor. Agradeciendo la participación se da por concluido dicha reunion.				
<b>4. SUGERENCIAS Y/O OBSERVACIONES</b>				
1	Considerar en el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres-PPRRD del distrito de Pichanaqui , considerar 01 ficha tecnica sobre el area de disposición final de residuos solidos.			
<b>5. ACUERDOS</b>				
Se aprueban los siguientes acuerdos:				
Acuerdo 1:	EL Equipo Tecnico APRUEBA el Plan Prevencion y Reduccion de Riesgo de Desastres-PPRRD del distrito de Pichanaqui final.			
<b>6. FIN DE REUNION</b>				
Sin otro punto a tratar se cierra la presente acta, firmando todos los presentes en señal de aprobación.				

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI  
 ECON. JOSE LUIS IZQUIERDO TRAUCO  
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI  
 ING. YOVANA GONZALES BASTIDAS  
 JEFE DE OFICINA DE DEFENSA CIVIL Y GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES  
 UNI N° 48511795

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI  
 LIC. CARLOS LOELO HUAMAN  
 OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL Y COMUNICACIONES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI  
 ARQ. WILDER CCORA GOMEZ  
 GERENTE DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI  
 ARQ. NIEL EDWIN BASTIDAS SALAZAR  
 SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI  
 LIC. FREDY VALENCIA GUTIERREZ  
 GERENCIA DEL AMBIENTE Y SERVICIOS MUNICIPALES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI  
 ING. HANS CRISTIAN VICENTE MEZA  
 GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI  
 JEFE DE DEFENSA CIVIL Y GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES



VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE  
 INGENIERO GEÓLOGO  
 CIP N° 205577

AJCM SOLUCION INTEGRAL  
 CLAUDIO MANDUJANO H.  
 GERENTE GENERAL



" PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI"



CONFORMIDAD AL PPRD – PICHANAQUI

Conformidad.....RE: Levantamiento de Observaciones de PPRD Pichanaqui

rcardenas@cenepred.gob.pe  
para Yovana, ml, Edinson

mar, 9 ago, 18:30 (hace 15 ho·as)

Estimada Ing. Yovana  
Municipalidad Distrital de Pichanaqui

Previo saludo y después de haber revisado el Plan de Prevención y Reducción el Riesgo de Desastre del Distrito de Pichanaquí, mencionar mi reconocimiento y felicitación a la labor realizada por el Equipo Técnico encargada de formular el PPRD. Hay que mencionar, además, que el documento cumple con lo estipulado en la Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J, que aprueba la "Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo en los Tres Niveles de Gobierno." Por lo que se recomienda su aprobación por la Municipalidad de Pichanaqui a través de una Resolución y/o norma equivalente y su posterior envío a las siguientes Instancias:

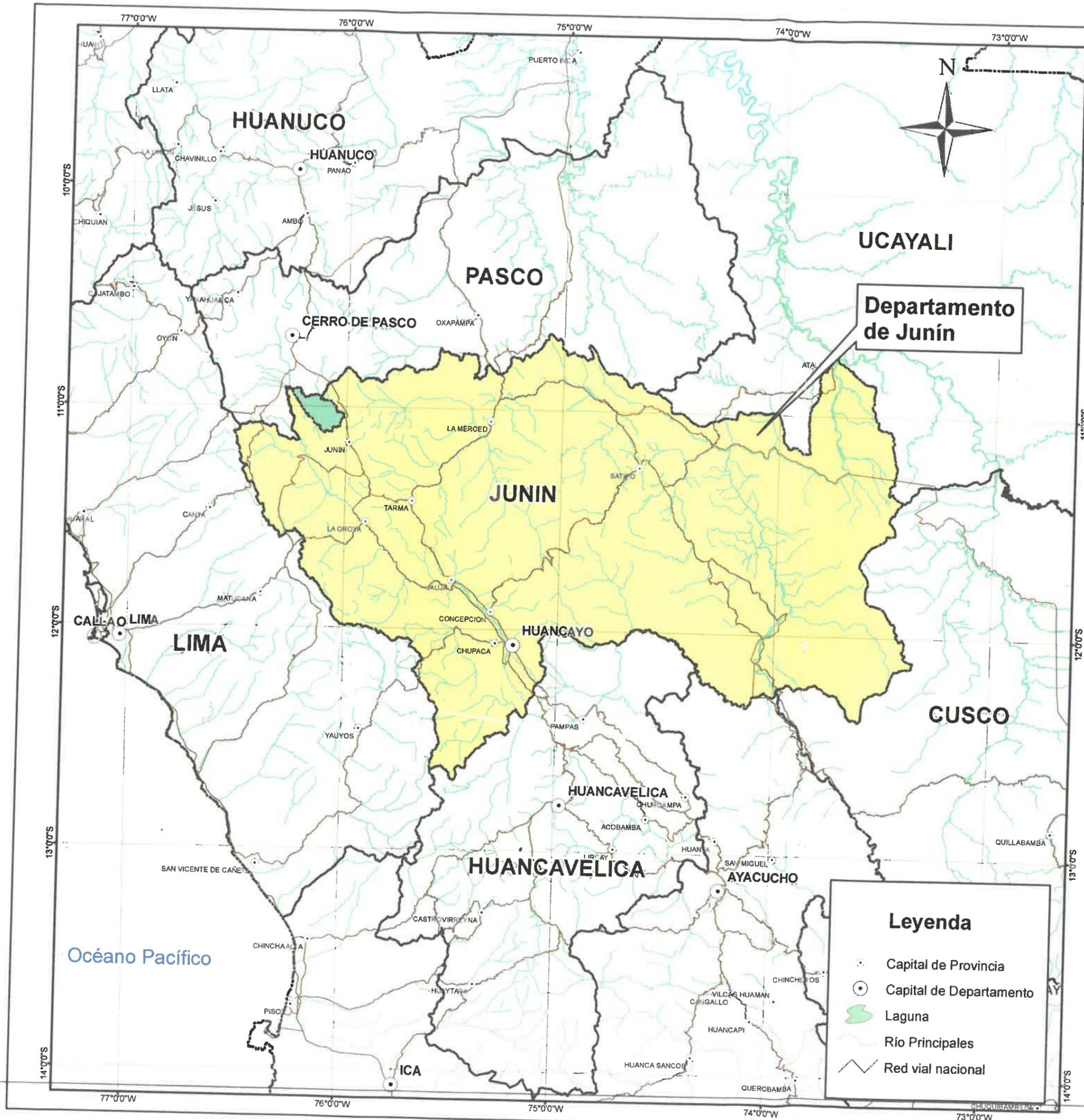
1. Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).
2. Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre (CENEPRED)
3. Contraloría General de la República.

Envío la versión final en el siguiente enlace: [https://1drv.ms/w/s!ArQuldX7L3mogr1SSEk2\\_H6Z7P4DVw?e=2xGI0](https://1drv.ms/w/s!ArQuldX7L3mogr1SSEk2_H6Z7P4DVw?e=2xGI0)

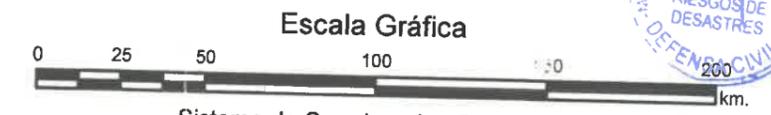
Atentamente

 Ing. Rubén Cárdenas Vargas  
Coordinador de Unidad Regional - Ayacucho  
Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica  
T. 084802900 - 962506030  
E. rcardenas@cenepred.gob.pe





Ubicación a Nivel Nacional



Sistema de Coordenadas Geográficas  
Datum CGS WGS 1984



**Leyenda**

- Capital de Provincia
- Capital de Departamento
- Laguna
- Río Principales
- Red vial nacional

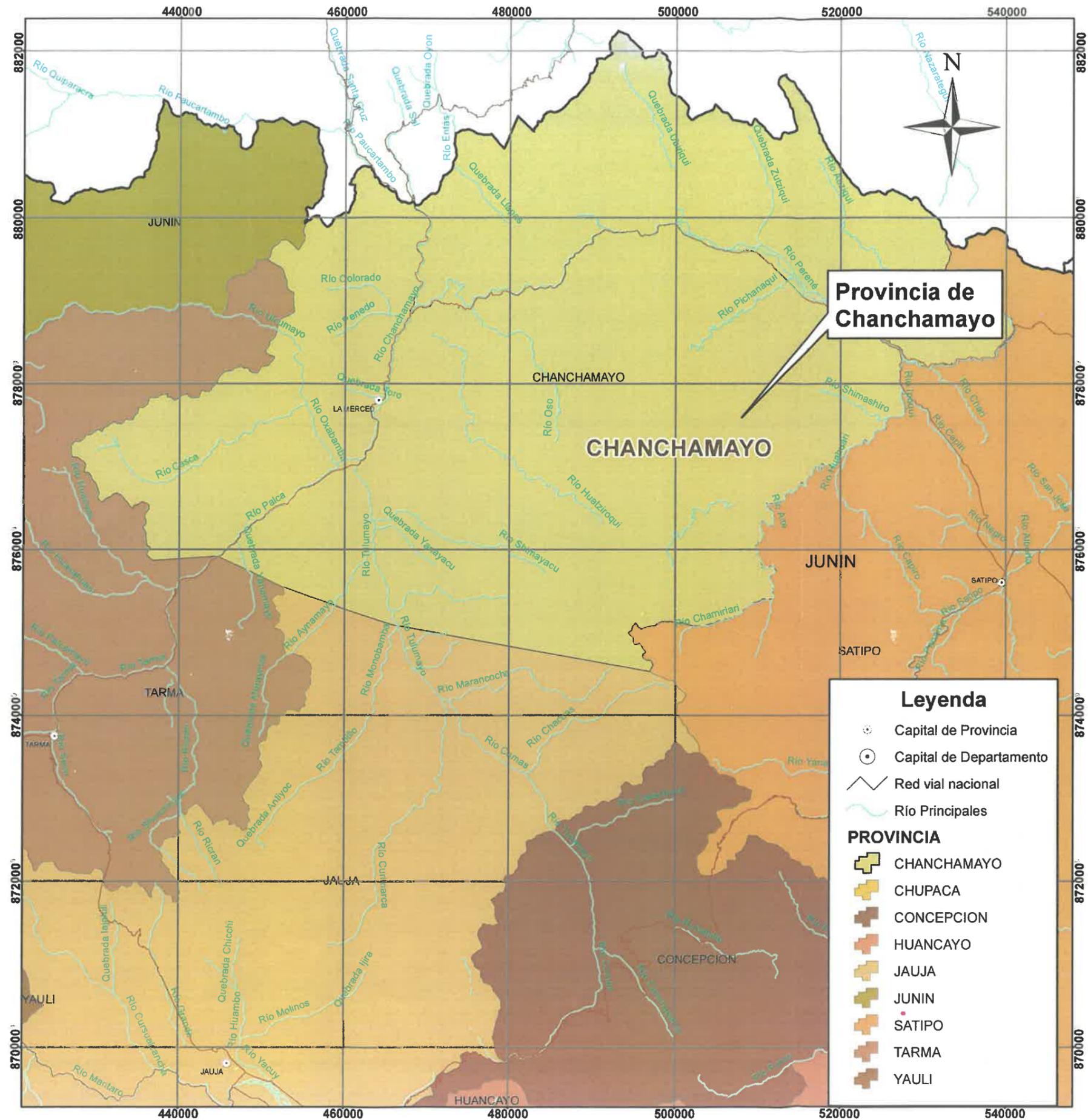
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI**

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI -PPRRD-**

Ubicación Departamental Plano N°: **1**

Firma de Profesional Colegiado y Habilitado: 	Aprobado: <b>V. Palomino M.</b>
	Revisado: <b>E. Toribio G.</b>
Elaboración SIG: <b>J. Arellano H.</b>	
<b>Escala: 1:2,000,000</b>	
Elaborado por:	

Ubicación: DISTRITO DE PICHANAQUI PROVINCIA - CHANCHAMAYO JUNIN - PERU	Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN)
---	--



**Provincia de Chanchamayo**

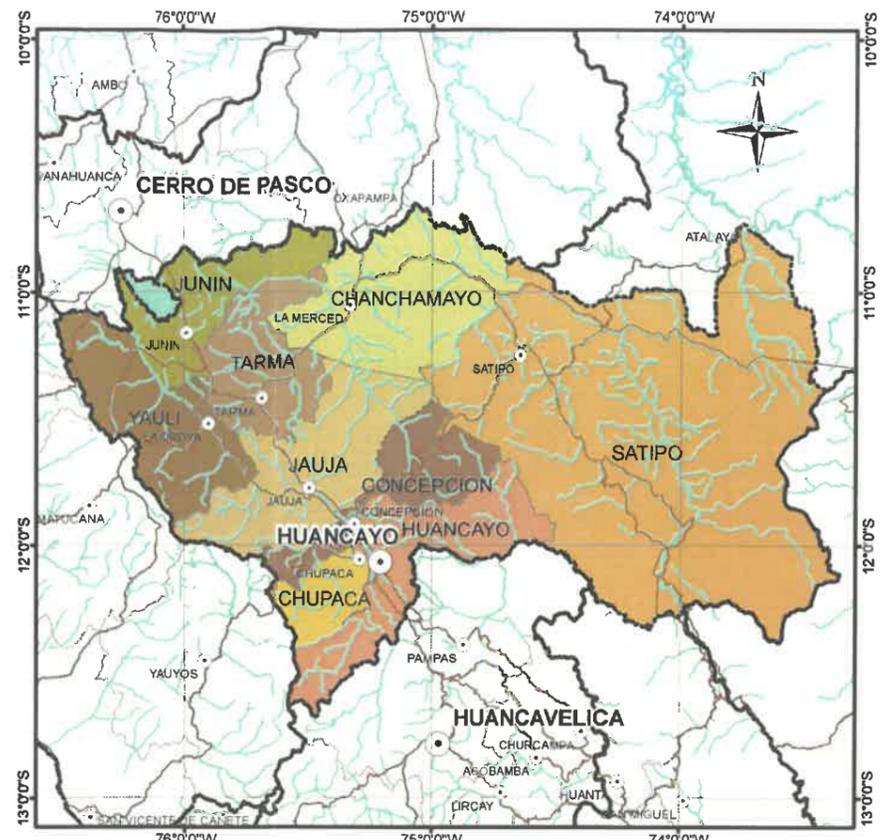
**CHANCHAMAYO**

**Legenda**

- Capital de Provincia
- Capital de Departamento
- Red vial nacional
- Río Principales

**PROVINCIA**

- CHANCHAMAYO
- CHUPACA
- CONCEPCION
- HUANCAYO
- JAUJA
- JUNIN
- SATIPO
- TARMA
- YAULI



**Ubicación a Nivel Departamental**



Sistema de Coordenadas Geográficas Datum CGS WGS 1984



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI**

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI -PPRRD-**

Ubicación Provincial: Plano N°: **2**

Firma de Profesional Colegiado y Habilitado: 

Aprobado: **V. Palomino M.**

Revisado: **E. Toribio G.**

Elaboración SIG: **J. Arellano H.**

**Escala: 1:500,000**

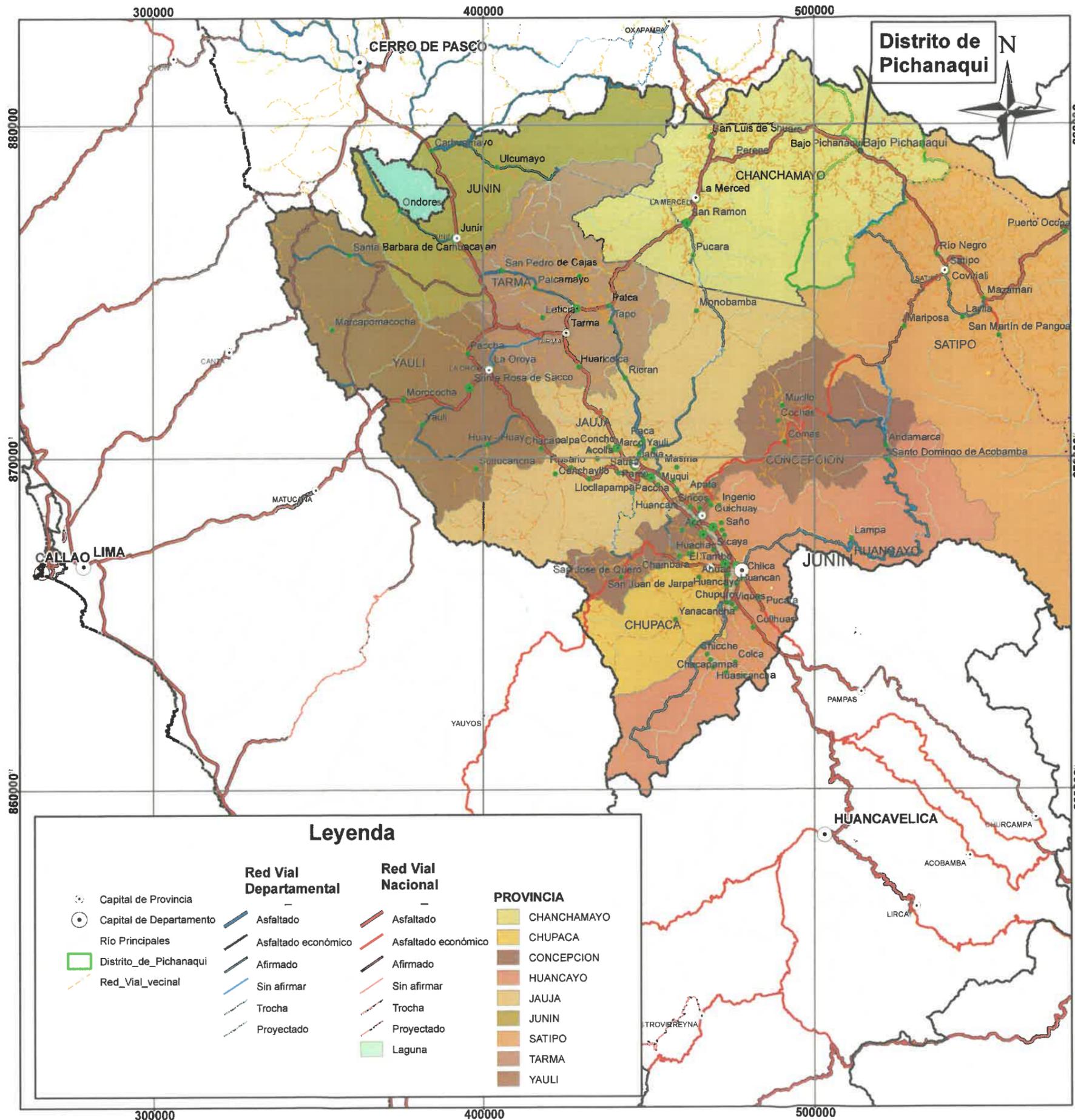
Elaborado por:

Ubicación: DISTRITO DE PICHANAQUI, PROVINCIA - CHANCHAMAYO, JUNIN - PERÚ

Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN)







### Leyenda

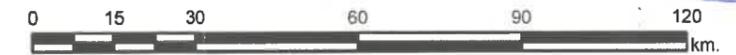
<ul style="list-style-type: none"> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border: 1px solid black; border-radius: 50%;"></span> Capital de Provincia</li> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border: 2px solid black; border-radius: 50%;"></span> Capital de Departamento</li> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 1px solid blue;"></span> Río Principales</li> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border: 2px solid green;"></span> Distrito de Pichanaqui</li> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 1px dashed orange;"></span> Red Vial vecinal</li> </ul>	<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <th style="text-align: left;">Red Vial Departamental</th> <th style="text-align: left;">Red Vial Nacional</th> </tr> <tr> <td><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px solid blue;"></span> Asfaltado</td> <td><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px solid red;"></span> Asfaltado</td> </tr> <tr> <td><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px solid black;"></span> Asfaltado económico</td> <td><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px solid black;"></span> Asfaltado económico</td> </tr> <tr> <td><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px solid blue;"></span> Afirmado</td> <td><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px solid black;"></span> Afirmado</td> </tr> <tr> <td><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px solid blue;"></span> Sin afirmar</td> <td><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px solid red;"></span> Sin afirmar</td> </tr> <tr> <td><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px dashed blue;"></span> Trocha</td> <td><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px dashed red;"></span> Trocha</td> </tr> <tr> <td><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px dashed blue;"></span> Proyectado</td> <td><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px dashed red;"></span> Proyectado</td> </tr> </table>	Red Vial Departamental	Red Vial Nacional	<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px solid blue;"></span> Asfaltado	<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px solid red;"></span> Asfaltado	<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px solid black;"></span> Asfaltado económico	<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px solid black;"></span> Asfaltado económico	<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px solid blue;"></span> Afirmado	<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px solid black;"></span> Afirmado	<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px solid blue;"></span> Sin afirmar	<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px solid red;"></span> Sin afirmar	<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px dashed blue;"></span> Trocha	<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px dashed red;"></span> Trocha	<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px dashed blue;"></span> Proyectado	<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px dashed red;"></span> Proyectado	<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <th colspan="2">PROVINCIA</th> </tr> <tr> <td style="width: 15px;"><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #d9ead3;"></span></td> <td>CHANCHAMAYO</td> </tr> <tr> <td><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #f4cccc;"></span></td> <td>CHUPACA</td> </tr> <tr> <td><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #f4cccc;"></span></td> <td>CONCEPCION</td> </tr> <tr> <td><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #f4cccc;"></span></td> <td>HUANCAYO</td> </tr> <tr> <td><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #f4cccc;"></span></td> <td>JAUJA</td> </tr> <tr> <td><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #f4cccc;"></span></td> <td>JUNIN</td> </tr> <tr> <td><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #f4cccc;"></span></td> <td>SATIPO</td> </tr> <tr> <td><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #f4cccc;"></span></td> <td>TARMA</td> </tr> <tr> <td><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #f4cccc;"></span></td> <td>YAULI</td> </tr> </table>	PROVINCIA		<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #d9ead3;"></span>	CHANCHAMAYO	<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #f4cccc;"></span>	CHUPACA	<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #f4cccc;"></span>	CONCEPCION	<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #f4cccc;"></span>	HUANCAYO	<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #f4cccc;"></span>	JAUJA	<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #f4cccc;"></span>	JUNIN	<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #f4cccc;"></span>	SATIPO	<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #f4cccc;"></span>	TARMA	<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #f4cccc;"></span>	YAULI	<ul style="list-style-type: none"> <li><span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #90ee90;"></span> Laguna</li> </ul>
Red Vial Departamental	Red Vial Nacional																																				
<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px solid blue;"></span> Asfaltado	<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px solid red;"></span> Asfaltado																																				
<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px solid black;"></span> Asfaltado económico	<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px solid black;"></span> Asfaltado económico																																				
<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px solid blue;"></span> Afirmado	<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px solid black;"></span> Afirmado																																				
<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px solid blue;"></span> Sin afirmar	<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px solid red;"></span> Sin afirmar																																				
<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px dashed blue;"></span> Trocha	<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px dashed red;"></span> Trocha																																				
<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px dashed blue;"></span> Proyectado	<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; border-bottom: 2px dashed red;"></span> Proyectado																																				
PROVINCIA																																					
<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #d9ead3;"></span>	CHANCHAMAYO																																				
<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #f4cccc;"></span>	CHUPACA																																				
<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #f4cccc;"></span>	CONCEPCION																																				
<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #f4cccc;"></span>	HUANCAYO																																				
<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #f4cccc;"></span>	JAUJA																																				
<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #f4cccc;"></span>	JUNIN																																				
<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #f4cccc;"></span>	SATIPO																																				
<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #f4cccc;"></span>	TARMA																																				
<span style="display: inline-block; width: 10px; height: 10px; background-color: #f4cccc;"></span>	YAULI																																				



**Ubicación a Nivel Nacional**

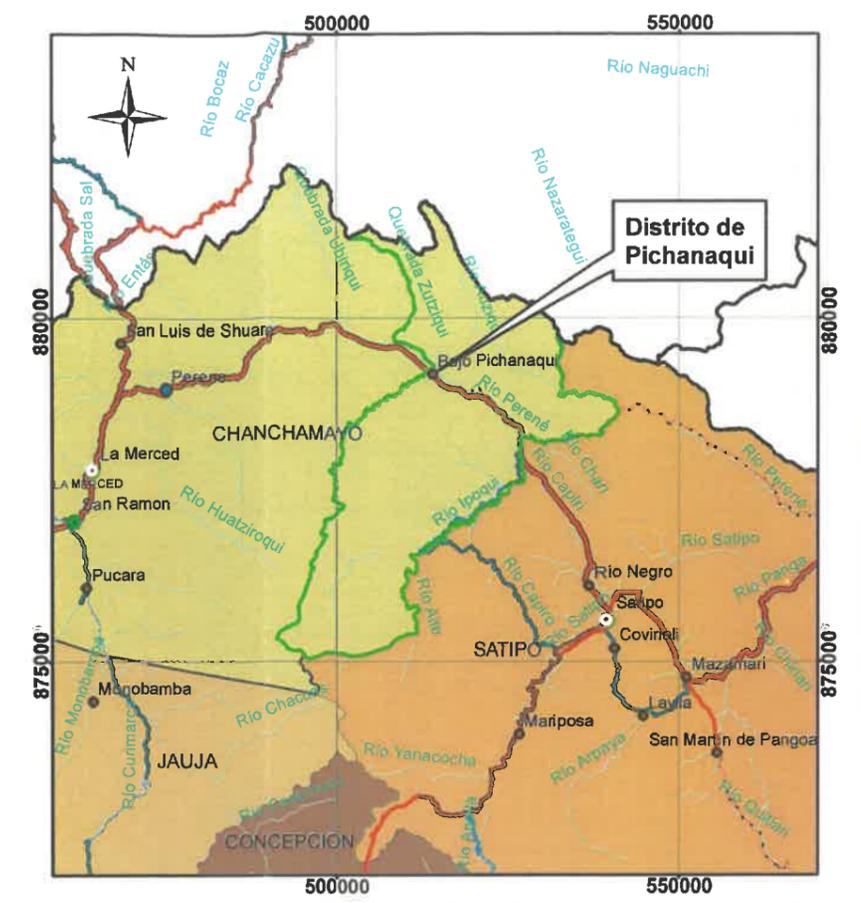
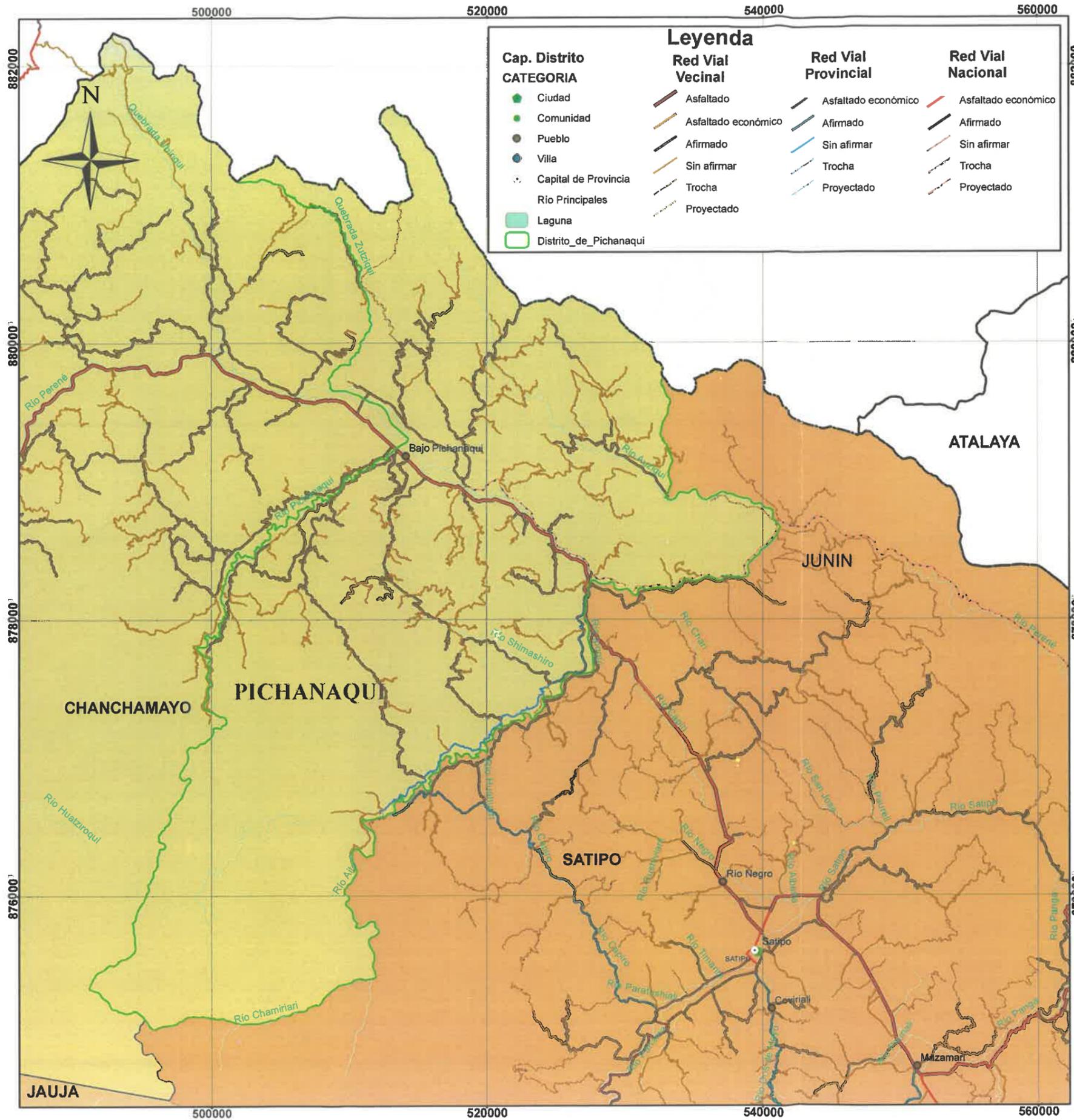


**Escala Gráfica**

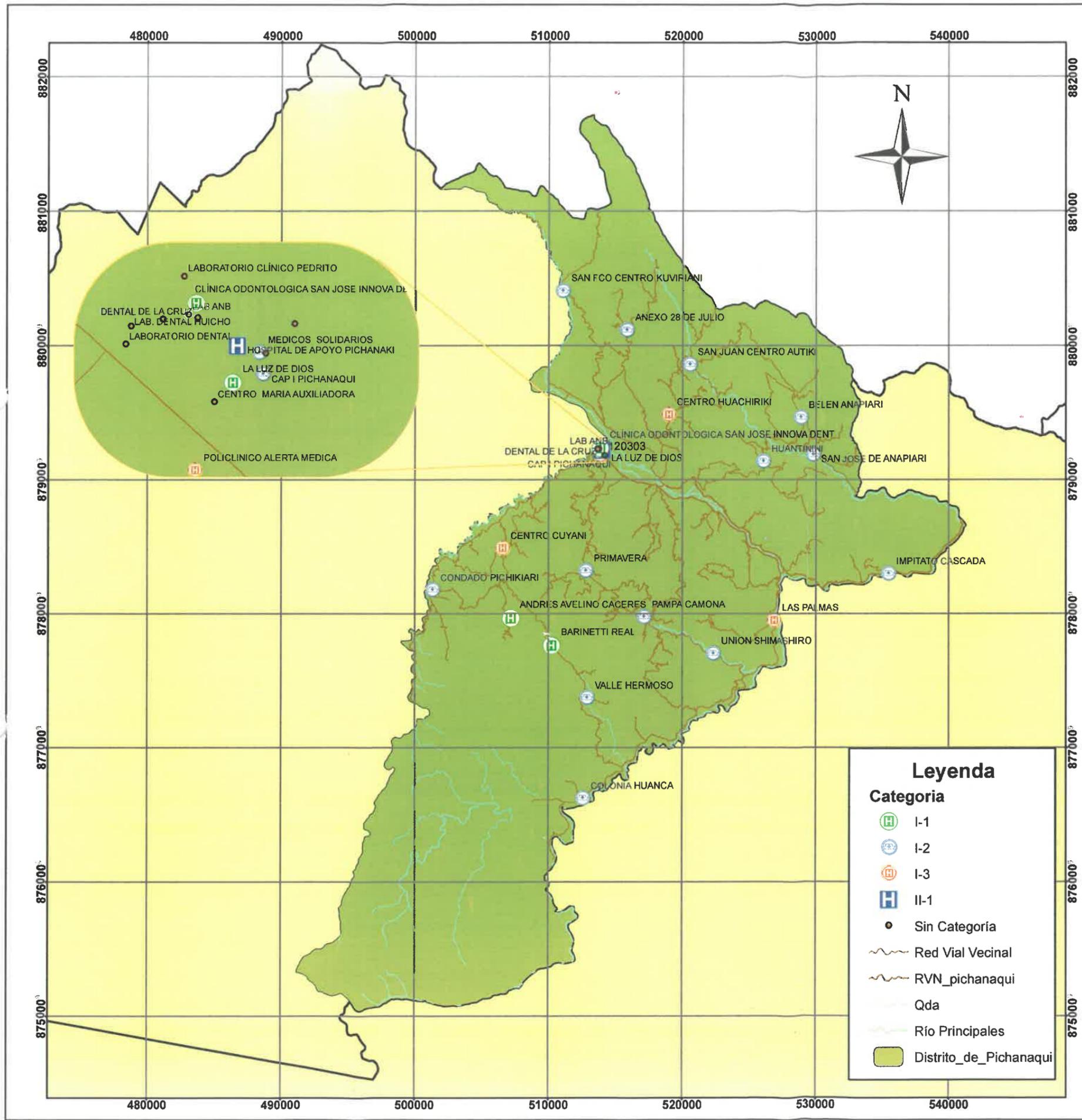


Sistema de Coordenadas Geográficas  
Datum CGS WGS 1984

<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI</b>	
<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI -PPRRD-</b>	
<b>Mapa de Accesibilidad</b>	Plano N°: <b>5</b>
Firma de Profesional Colegiado y Habilitado:  	Aprobado: <b>V. Palomino M.</b> Revisado: <b>E. Toribio G.</b> Elaboración SIG: <b>J. Arellano H.</b>
<b>Escala: 1:1,250,000</b>	
Elaborado por:	
Ubicación: DISTRITO DE PICHANAQUI PROVINCIA - CHANCHAMAYO JUNIN - PERU	Fuente: INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL (IGN), MINISTERIO DE TRANSPORTES (MITC) 2018

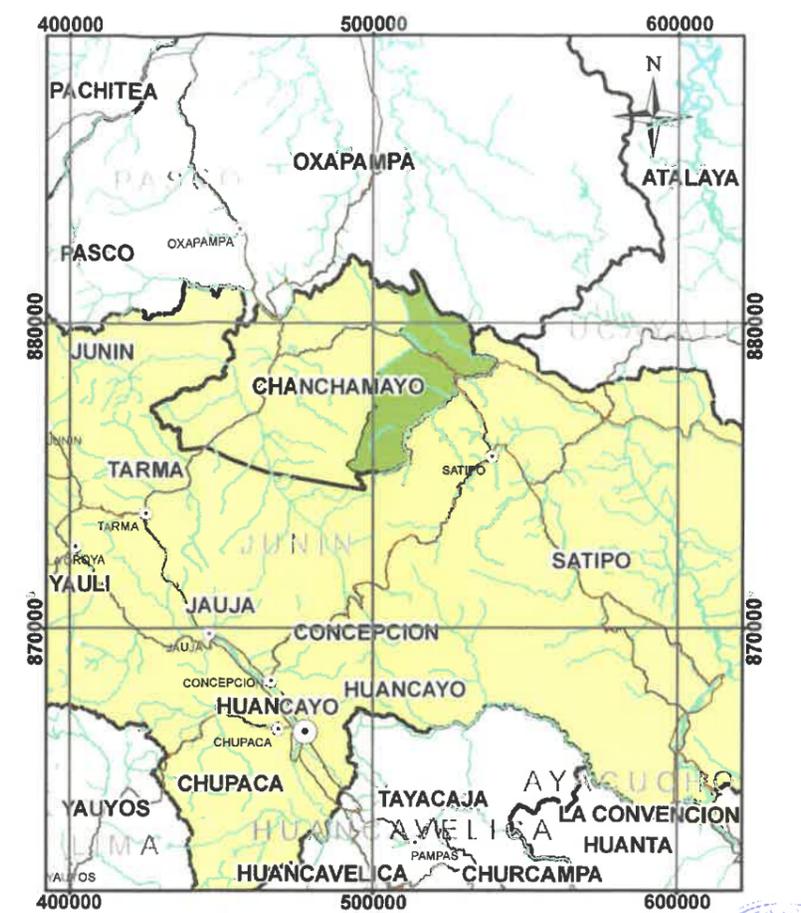


		<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI</b>	
<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI -PPRD-</b>			
<b>Mapa de Accesibilidad Pichanaqui</b>			Plano N°: <b>5</b>
Firma de Profesional Colegiado y Habilitado:		Aprobado: <b>V. Palomino M.</b>	
		Revisado: <b>E. Toribio G.</b>	
		Elaboración SIG: <b>J. Arellano H.</b>	
Ubicación:		Escala: <b>1:300,000</b>	
Firma:		Elaborado por:	
DISTRITO DE PICHANAQUI PROVINCIA - CHANCHAMAYO JUNIN - PERÚ		INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN), MINISTERIO DE TRANSPORTES (MTQ) 2016	



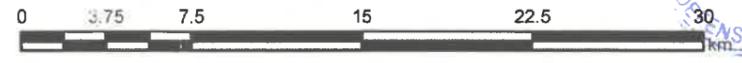
**Leyenda**

Categoría	
	I-1
	I-2
	I-3
	II-1
	Sin Categoría
	Red Vial Vecinal
	RVN_pichanaqui
	Qda
	Río Principales
	Distrito_de_Pichanaqui



**Ubicación a Nivel Distrital**

Escala Gráfica

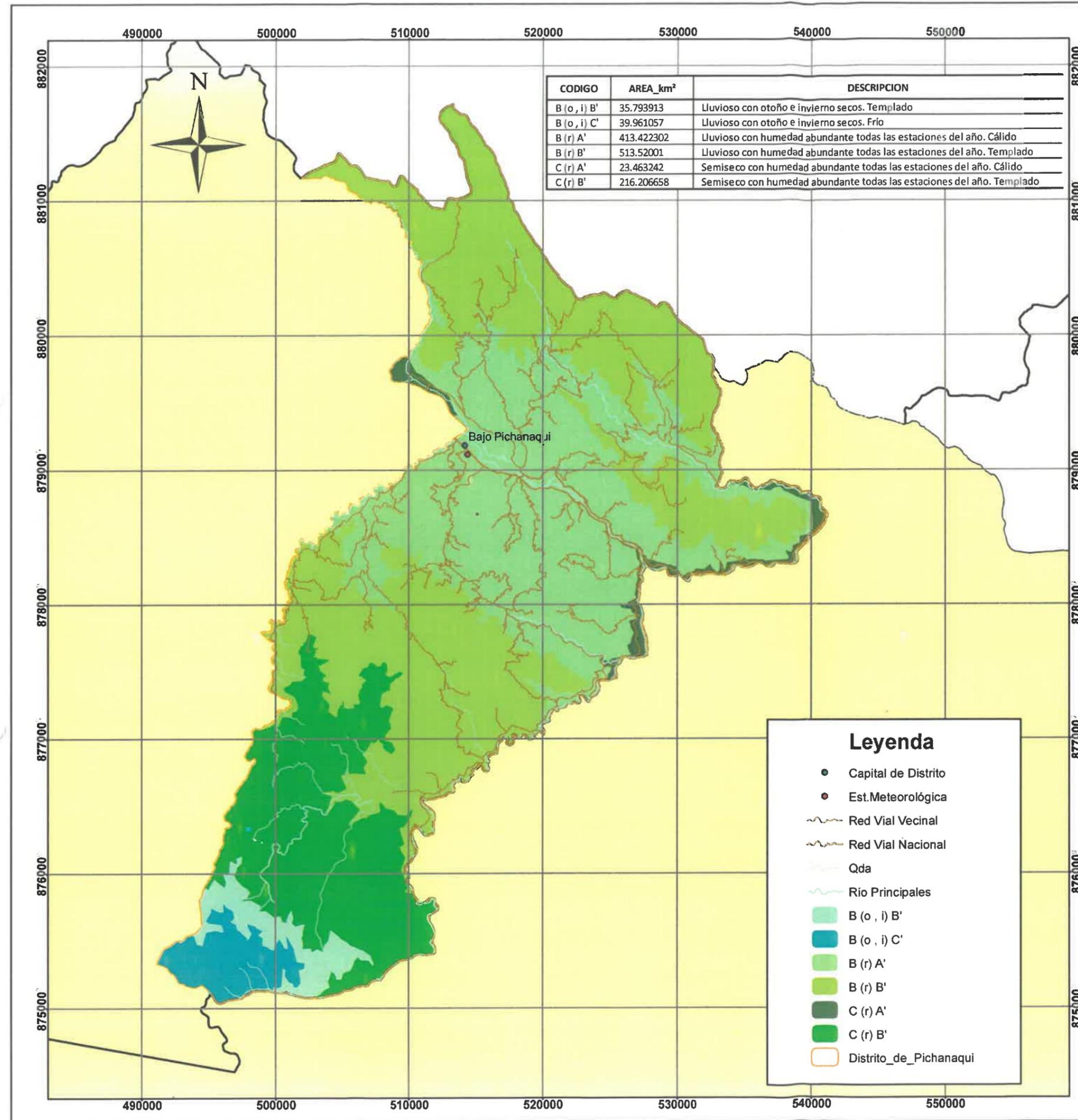


Sistema de Coordenadas Geográficas  
Datum CGS WGS 1984



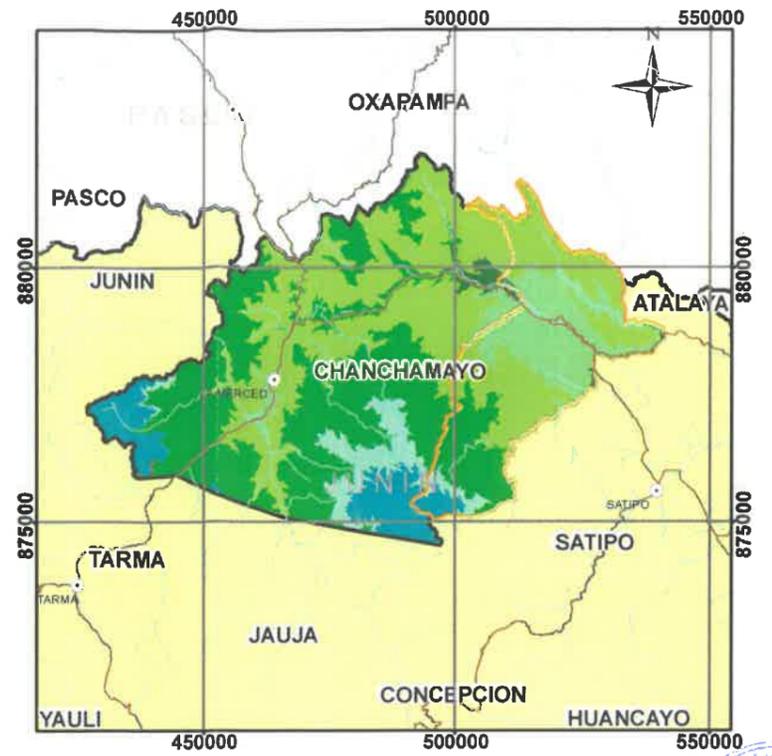
		<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI</b>	
<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI -PPRD-</b>			
<b>Mapa de Ubicación de Establecimientos de Salud</b>			Plano N°: <b>6</b>
Firma de Profesional Colegiado y Habilitado:		Aprobado:	<b>V. Palomino M.</b>
 <b>VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE</b> INGENIERO GEÓLOGO N° 205577		Revisado:	<b>E. Torbio G.</b>
		Elaboración SIG:	<b>J. Arellano H.</b>
		<b>Escala: 1:300,000</b>	
Ubicación:		Elaborado por:	
DISTRITO DE PICHANAQUI PROVINCIA - CHANCHAMAYO JUNIN - PERÚ		Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN), RENIPRESS INEI	





**Leyenda**

- Capital de Distrito
- Est. Meteorológica
- ~ Red Vial Vecinal
- ~ Red Vial Nacional
- ~ Qda
- ~ Río Principales
- B (o, i) B'
- B (o, i) C'
- B (r) A'
- B (r) B'
- C (r) A'
- C (r) B'
- Distrito de Pichanaqui



**Mapa a Nivel Provincial**

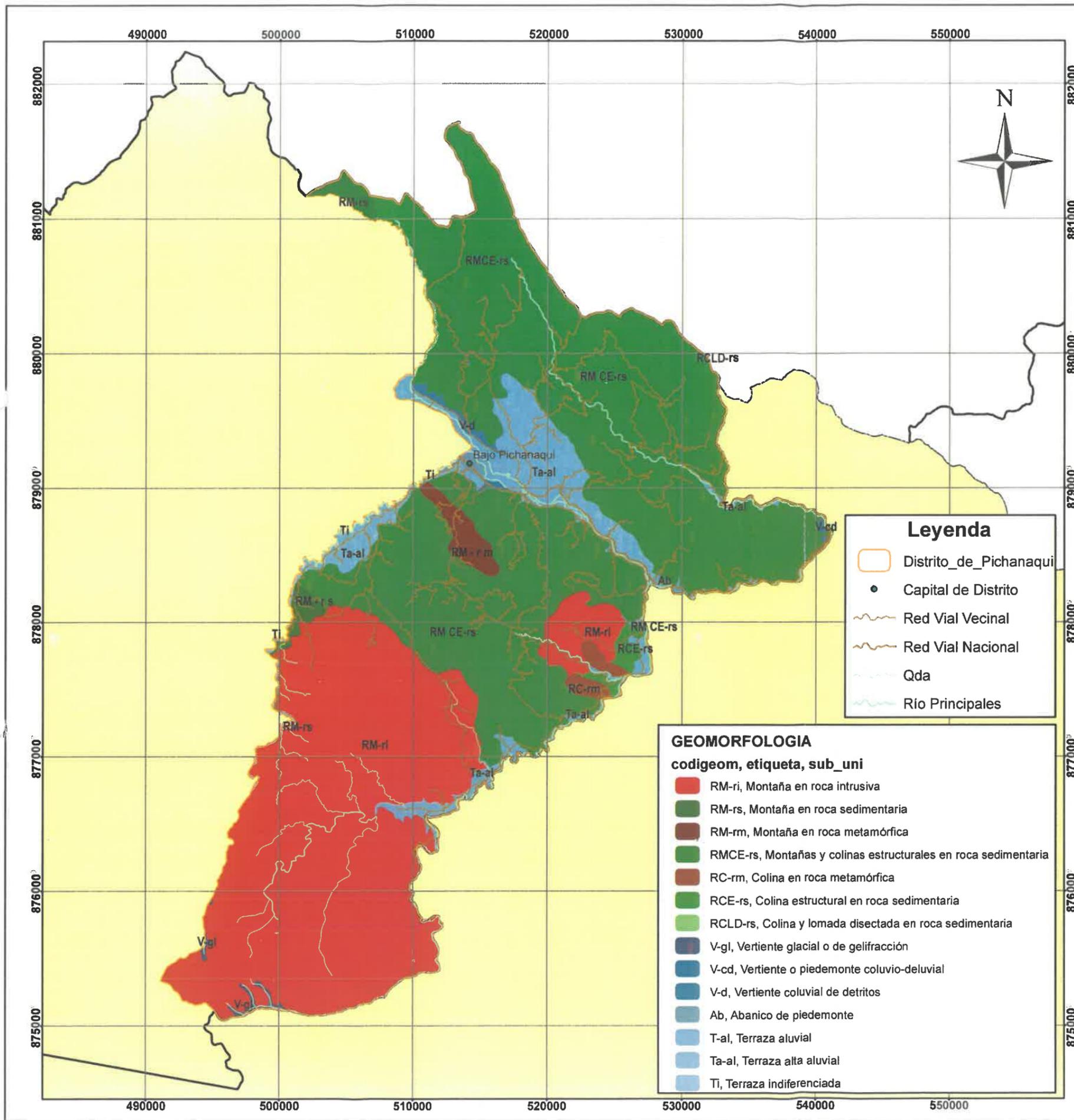
Escala Gráfica



Sistema de Coordenadas Geográficas  
Datum CGS WGS 1984

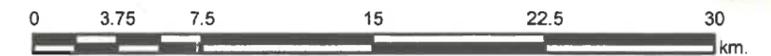


 <b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI</b>	
<b>PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI -PPRD-</b>	
<b>Mapa de Clasificación del Clima</b>	Plano N°: <b>09</b>
Firma de Profesional Colegiado y Habilitado:   	Aprobado: <b>V. Palomino M.</b> Revisado: <b>E. Torbio G.</b> Elaboración SIG: <b>J. Arellano H.</b>
<b>Escala: 1:300,000</b>	
Elaborado por:	
Ubicación: DISTRITO DE PICHANAQUI PROVINCIA - CHANCHAMAYO JUNIN - PERÚ	Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN), SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ (Senamhi) MINISTERIO DEL AMBIENTE (MINAM)



**Mapa a Nivel Provincial**

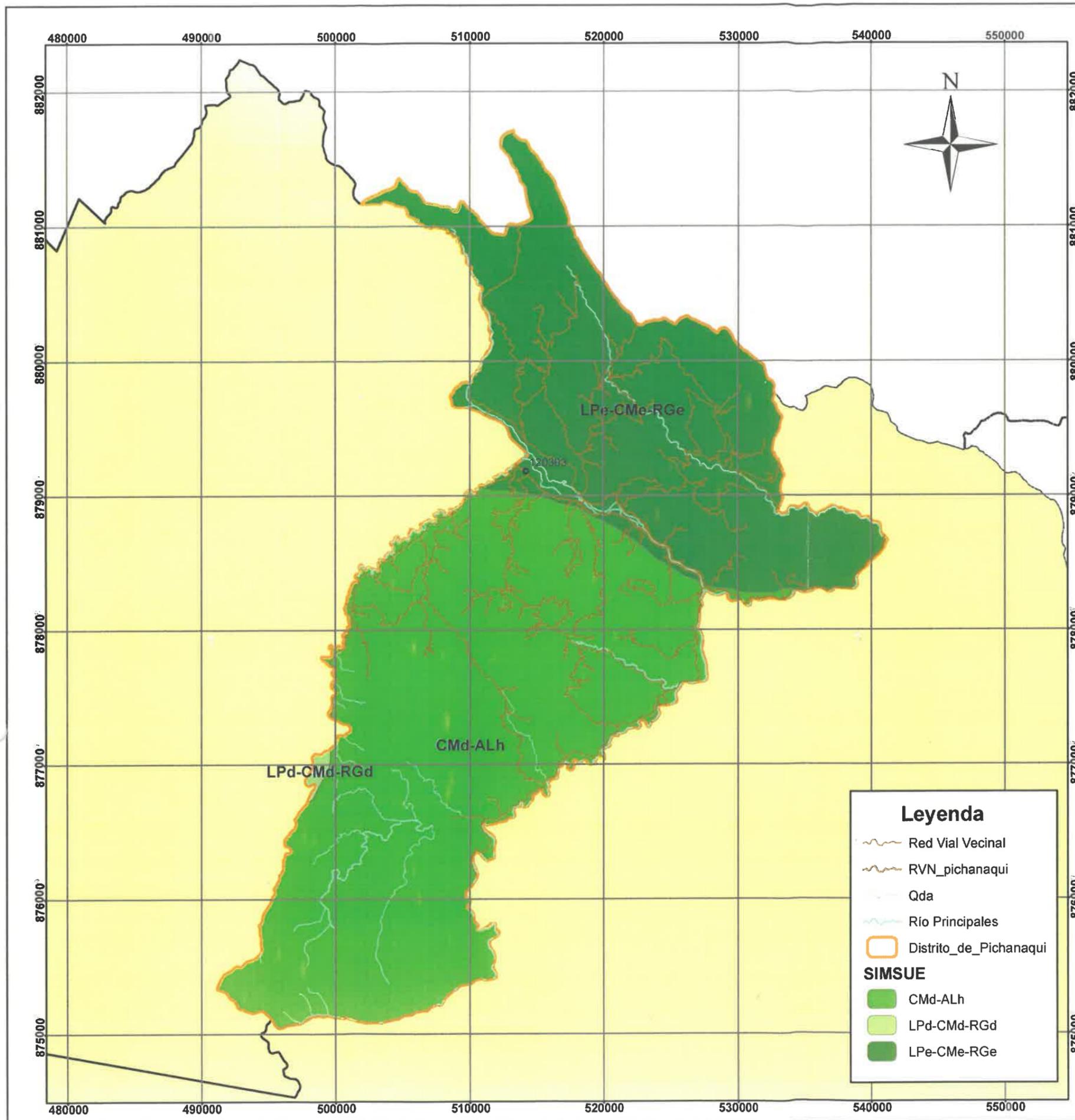
Escala Gráfica



Sistema de Coordenadas Geográficas  
 Datum CGS WGS 1984



 <b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI</b>	
<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI -PPRRD-</b>	
<b>Mapa Geomorfológico</b>	Plano N°: <b>10</b>
Firma de Profesional Colegiado y Habilitado:	Aprobado: <b>V. Palomino M.</b>
	Revisado: <b>E. Toribio G.</b>
	Elaboración SIG: <b>J. Arellano H.</b>
	<b>Escala: 1:300,000</b>
Ubicación: DISTRITO DE PICHANAQUI PROVINCIA - CHANCHAMAYO JUNIN - PERÚ	Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN), INSTITUTO GEOLOGICO, MINERO Y METALURGICO (INGEMMET)



**Leyenda**

- Red Vial Vecinal
- RVN\_pichanaqui
- Qda
- Río Principales
- Distrito\_de\_Pichanaqui

**SIMSUE**

- CMd-ALh
- LPd-CMd-RGd
- LPe-CMe-RGe



**Mapa a Nivel Provincial**

SUELO	DESCRIPCION	Area km <sup>2</sup>	Perimetro (m)
LPd-CMd-RGd	Leptosol distrito - Cambisol distrito - Regosol distrito	3.593844	13097.97577
LPe-CMe-RGe	Leptosol éutrico - Cambisol éutrico - Regosol éutrico	480.205809	149238.3713
CMd-ALh	Cambisol distrito - Alisol háplico	758.567529	175788.5559



Sistema de Coordenadas Geográficas  
Datum CGS WGS 1984

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI**

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI -PPRRD-**

Plano N°: **7**

**Mapa de Suelos**

Firma de Profesional Colegiado y Habilitado:

Aprobado: **V. Palomino M.**

Revisado: **E. Toribio G.**

Elaboración SIG: **J. Arellano H.**

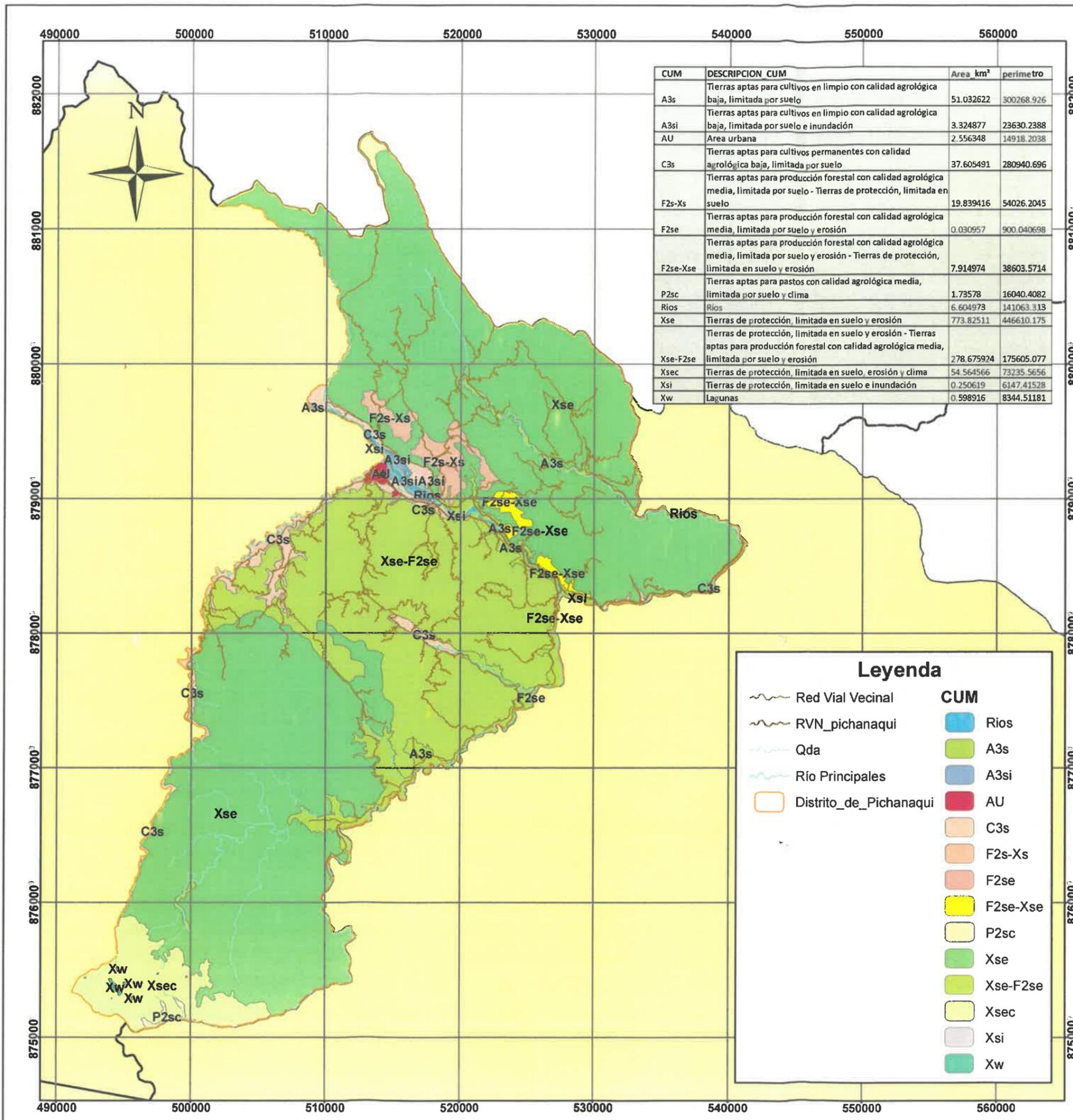
**Escala: 1:300,000**

Elaborado por:

Ubicación: DISTRITO DE PICHANAQUI  
PROVINCIA - CHANCHAMAYO  
JUNIN - PERU

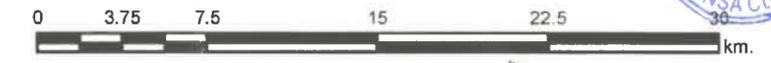
Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN),  
MINISTERIO DEL AMBIENTE (MINAM),  
INEI





Mapa a Nivel Provincial

Escala Gráfica



Sistema de Coordenadas Geográficas  
Datum CGS WGS 1984



Leyenda	
	Red Vial Vecinal
	RVN_pichanaqui
	Qda
	Río Principales
	Distrito_de_Pichanaqui
CUM	
	Rios
	A3s
	A3si
	AU
	C3s
	F2s-Xs
	F2se
	F2se-Xse
	P2sc
	Xse
	Xse-F2se
	Xsec
	Xsi
	Xw

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI**

---

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI -PPRRD-**

---

**Mapa de Capacidad Uso Mayor CUM**

Plano N°: **12**

---

Firma de Profesional Colegiado y Habilitado:

Aprobado: **V. Palomino M.**  
 Revisado: **E. Toribio G.**  
 Elaboración SIG: **J. Arellano H.**

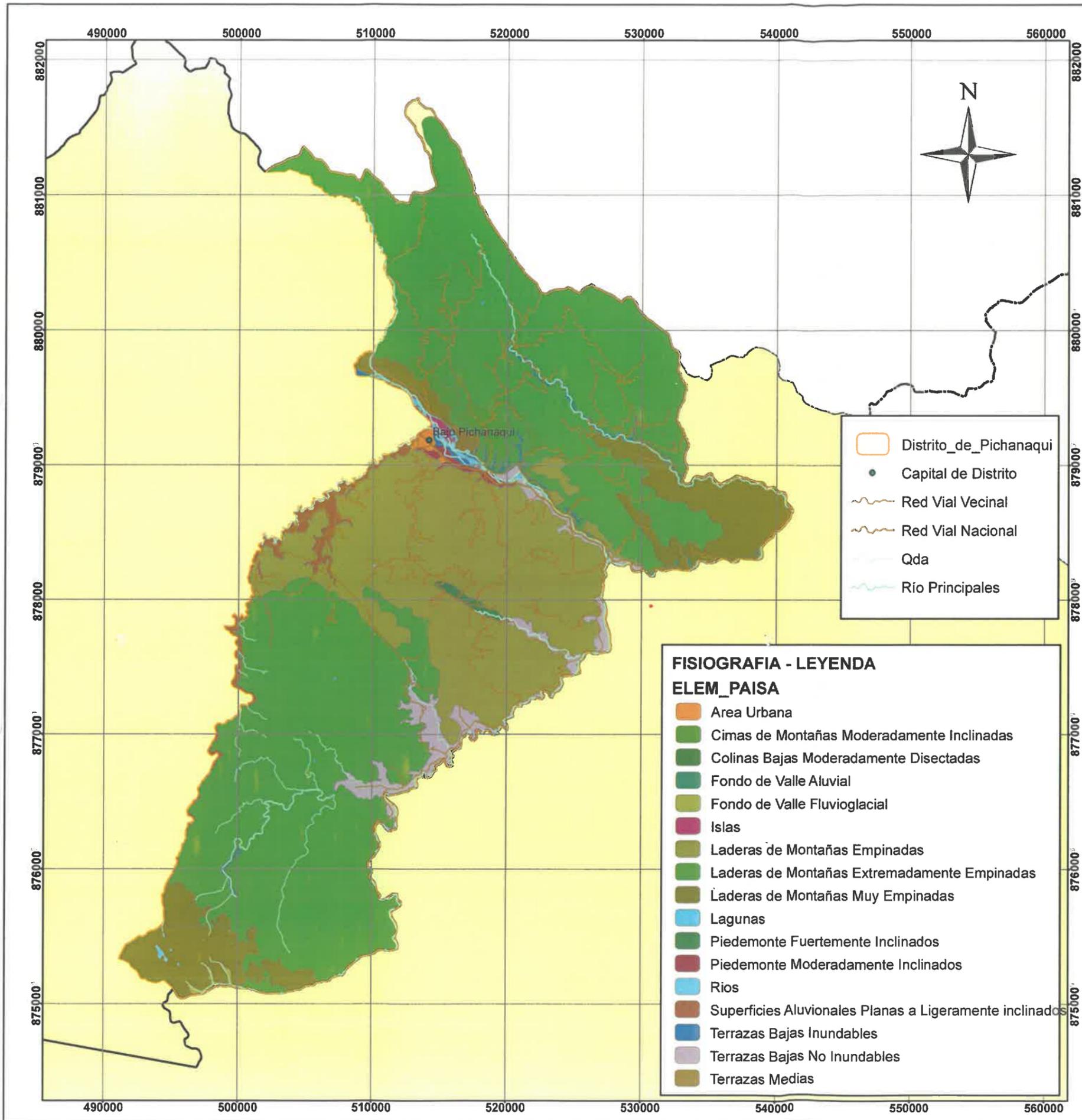
---

**Escala: 1:300,000**

---

Ubicación:  
 DISTRITO DE PICHANAQUI  
 PROVINCIA - CHANCHAMAYO  
 JUNIN - PERÚ

Fuente:  
 INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN),  
 OFICINA NACIONAL DE  
 EVALUACIÓN DE RECURSOS NATURALES  
 (ONERN)  
 (INE)



Mapa a Nivel Provincial

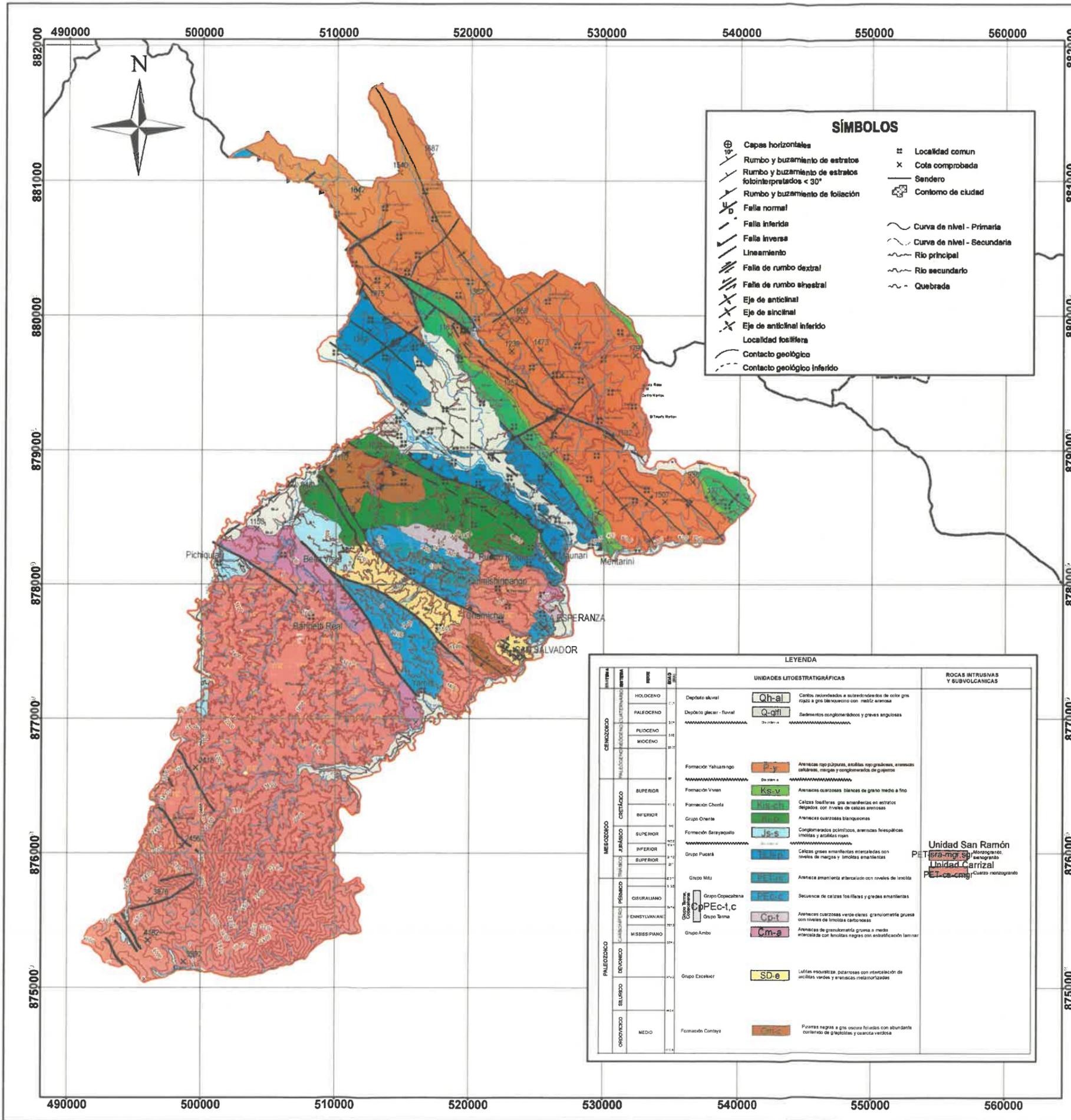
Escala Gráfica



Sistema de Coordenadas Geográficas  
Datum CGS WGS 1984



 <b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI</b>	
<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI -PPRD-</b>	
<b>Mapa Fisiográfico</b>	Plano N°: <b>13</b>
Firma de Profesional Colegiado y Habilitado:	Aprobado: <b>V. Palomino M.</b>
	Revisado: <b>E. Toribio G.</b>
	Elaboración SIG: <b>J. Arellano H.</b>
	<b>Escala: 1:300,000</b>
Elaborado por:	
Ubicación: DISTRITO DE PICHANAQUI PROVINCIA - CHANCHAMAYO JUNIN - PERÚ	Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN), OFICINA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE RECURSOS NATURALES (ONERN) MINAM



**SÍMBOLOS**

Capas horizontales	Localidad común
Rumbo y buzamiento de estratos	Cota comprobada
Rumbo y buzamiento de estratos fotointerpretados < 30°	Sendero
Rumbo y buzamiento de foliación	Contorno de ciudad
Falla normal	Curva de nivel - Primaria
Falla inversa	Curva de nivel - Secundaria
Falla inversa	Río principal
Lineamiento	Río secundario
Falla de rumbo dextral	Quebrada
Falla de rumbo sinistral	
Eje de anticlinal	
Eje de sincinal	
Eje de anticlinal inferido	
Localidad fosfífera	
Contacto geológico	
Contacto geológico inferido	

**LEYENDA**

ERA	PERIODO	UNIDADES LITOESTRATIGRÁFICAS	ROCAS INTRUSIVAS Y SUBVOLCÁNICAS	
CUATERNARIO	HOLOCENO	Deposito aluvial (Qh-a)		
	PALEOCENO	Deposito glacial - fluvial (Q-gfl)		
	PLIOCENO	Sedimentos cuaternarios y gravas antiguas		
MESOCENO	SUPERIOR	Formación Yahuarico (Py)	Areniscas rojas purpuras, arcillas rojas gradadas, areniscas calcáreas, margas y conglomerados de gijoso	
		Formación Viven (Ks-v)	Areniscas cuarzosas blancas de grano medio a fino	
	INFERIOR	Formación Chonta (Ks-c)	Calizas fosilíferas gris amarillentas en estratos delgados, con niveles de calizas arenosas	
		Grupo Oronta (Ks-o)	Areniscas cuarzosas blanquecinas	
	SUPERIOR	Formación Sarayacucho (Ks-s)	Conglomerados polimíticos, areniscas fespáticas limosas y arcillas rojas	
		Grupo Pastaza (Ks-p)	Calizas grises amarillentas entrecruzadas con niveles de margas y limolitas arenolitas	
	INFERIOR	Grupo Mita (Ks-m)	Areniscas amarillentas intercaladas con niveles de limolita	
		Grupo Copacabana (Ks-c)	Secuencia de calizas fosilíferas y grades arenolitas	
	PALEOCENO	SUPERIOR	Grupo Tarma (Cp-t)	Areniscas cuarzosas verde claras, granulación gruesa con niveles de limolitas carbonosas
			Grupo Ambo (Cm-a)	Areniscas de granulación gruesa a media entrecruzadas con limolitas negras con estratificación laminar
INFERIOR		Grupo Excelser (Sd-e)	Lufas esquistosa, pizarrosas con intercalación de arcillas verdes y areniscas metamorfoseadas	
OBOLITICO	MEDIO	Formación Comay (Cm-c)	Pizarras negras a gris oscura foliadas con abundante contenido de grafitos y cuarzo verde	



Mapa a Nivel Provincial

Escala Gráfica



Sistema de Coordenadas Geográficas Datum CGS WGS 1984



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI**

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI -PPRRD-**

**Mapa Geológico** Plano N°: **14**

Firma de Profesional Colegiado y Habilitado:

Aprobado: **V. Palomino M.**

Revisado: **E. Toribio G.**

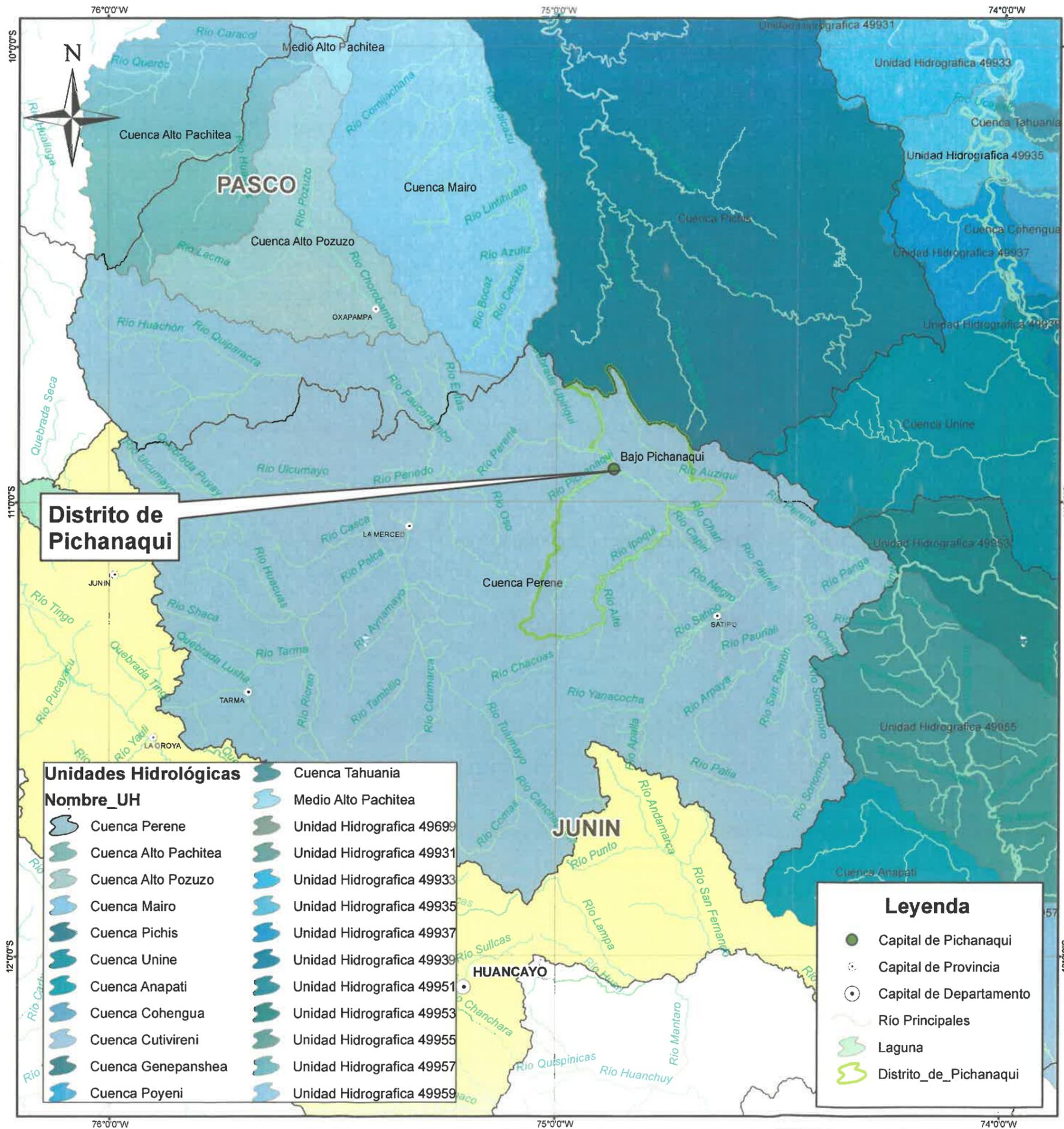
Elaboración SIG: **J. Arellano H.**

**Escala: 1:300,000**

Elaborado por:

Ubicación: DISTRITO DE PICHANAQUI, PROVINCIA - CHANCHAMAYO, JUNIN - PERU

Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN), INSTITUTO GEOLOGICO MINERO, METALURGICO DEL PERU (INGEMMET)



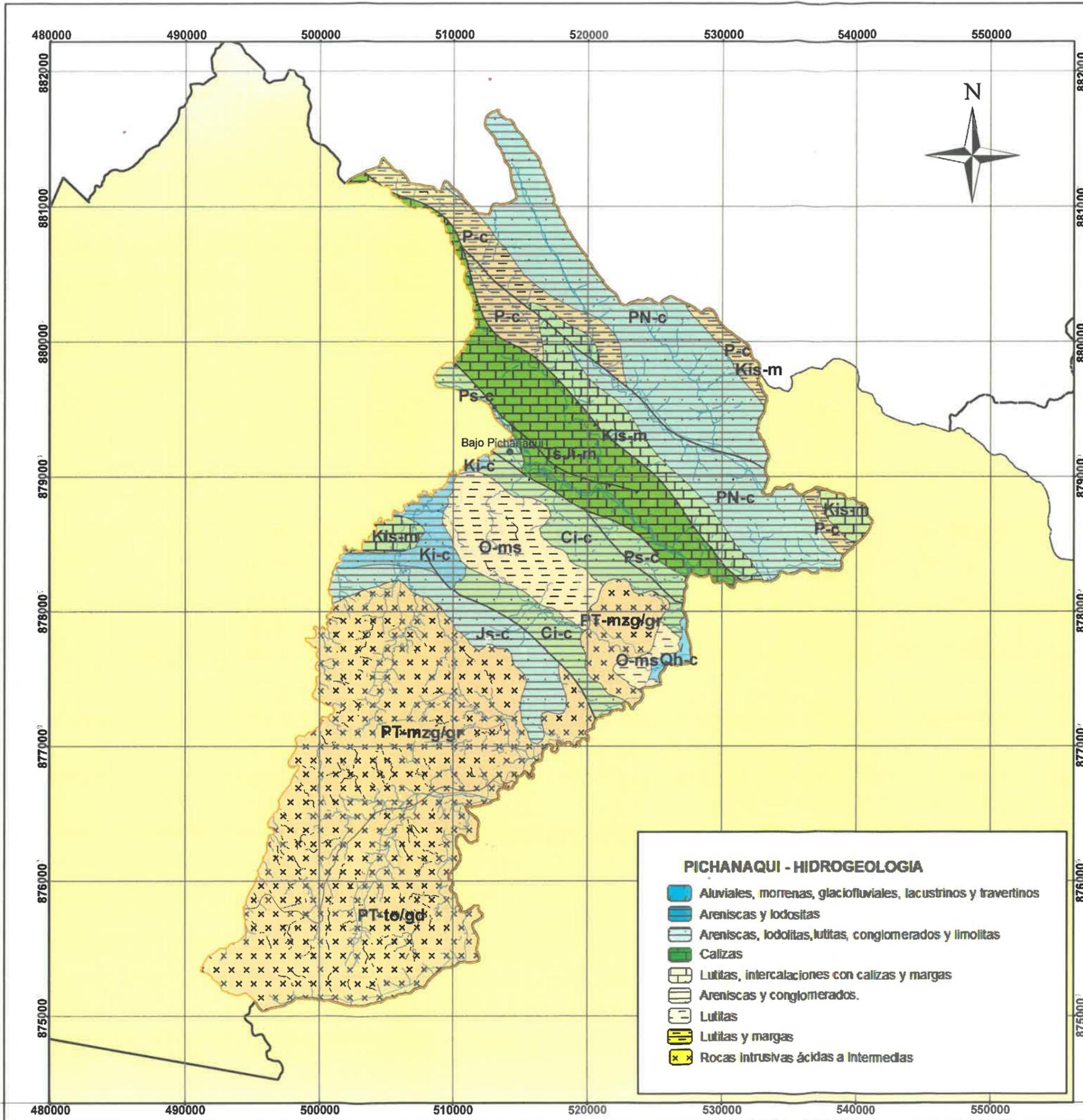
Ubicación de Cuenca Ucayali



Sistema de Coordenadas Geográficas  
Datum CGS WGS 1984



 <b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI</b>	
<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI -PPRD-</b>	
<b>Mapa Hidrológico</b>	Plano N°: <b>15</b>
Firma de Profesional Colegiado y Habilitado:	Aprobado: <b>V. Palomino M.</b>
 <b>VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUJELLE</b> INGENIERO GEÓLOGO CIP N° 205577	Revisado: <b>E. Toribio G.</b>
	Elaboración SIG: <b>J. Arellano H.</b>
<b>Escala: 1:1,000,000</b>	
Elaborado por:	
Ubicación: DISTRITO DE PICHANAQUI PROVINCIA - CHANCHAMAYO JUNIN - PERÚ	Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN), SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN AMBIENTAL (SINIA)



Mapa a Nivel Provincial

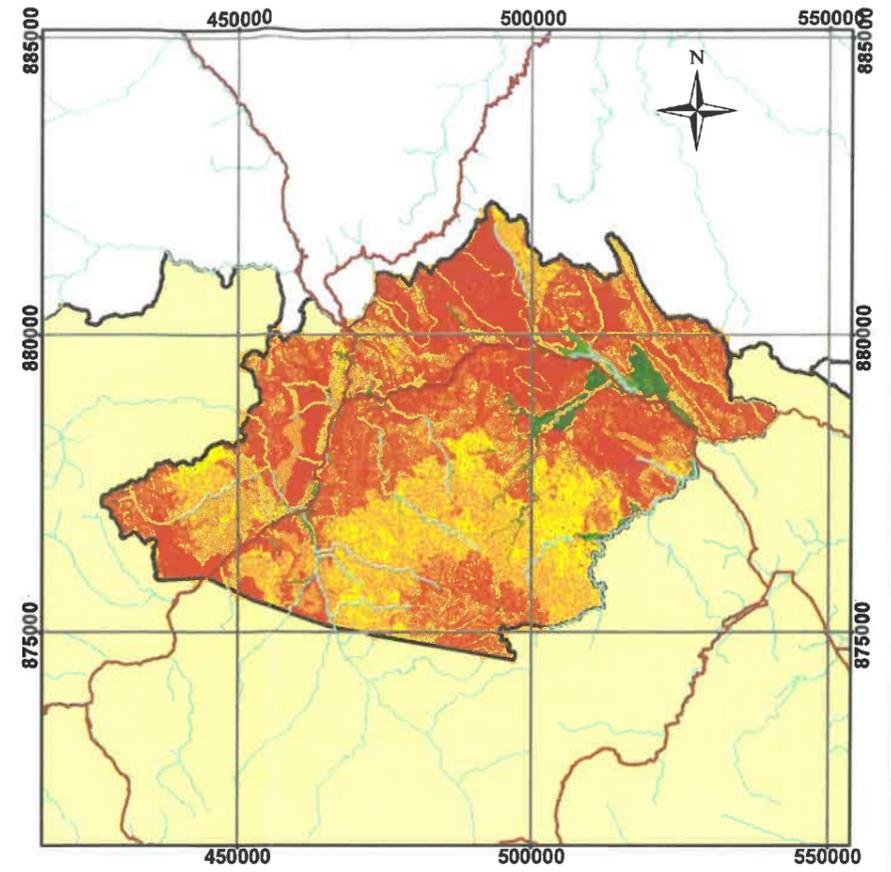
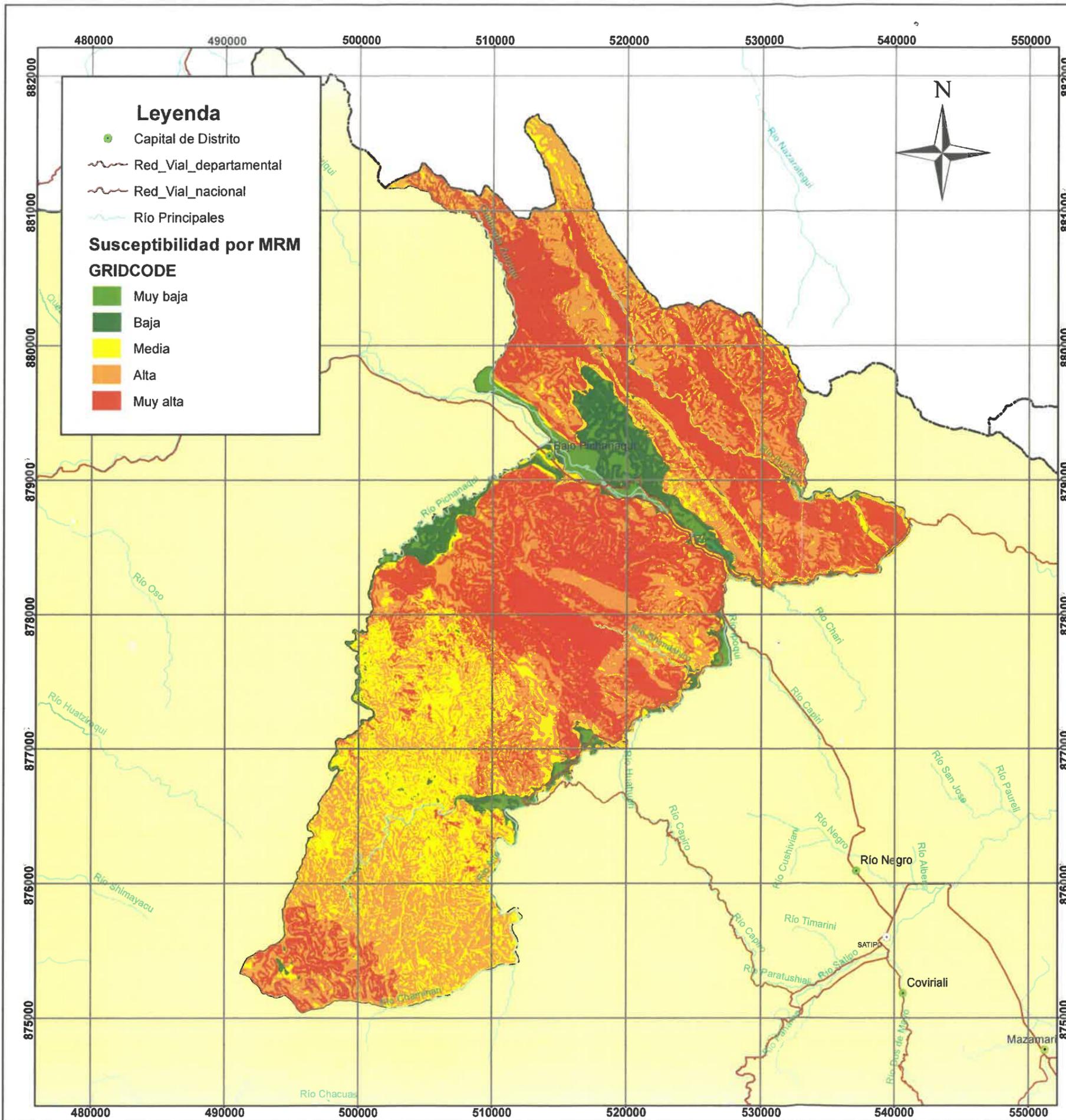
Escala Gráfica



Sistema de Coordenadas Geográficas  
Datum CGS WGS 1984

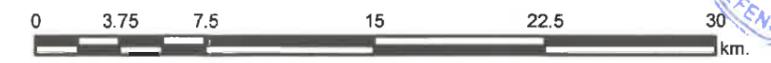


 <b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI</b>	
<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI -PPRRD-</b>	
<b>Mapa Hidrogeológico</b>	Plano N°: <b>16</b>
Firma de Profesional Colegiado y Habilitado:   	Aprobado: <b>V. Palomino M.</b> Revisado: <b>E. Toribio G.</b> Elaboración SIG: <b>J. Arellano H.</b>
<b>Escala: 1:300,000</b>	
Elaborado por:	
Ubicación: DISTRITO DE PICHANAQUI PROVINCIA - CHANCHAMAYO JUNIN - PERÚ	Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN), INSTITUTO GEOLOGICO MINERO Y METALURGICO - INGENMET



**Ubicación a Nivel Provincial**

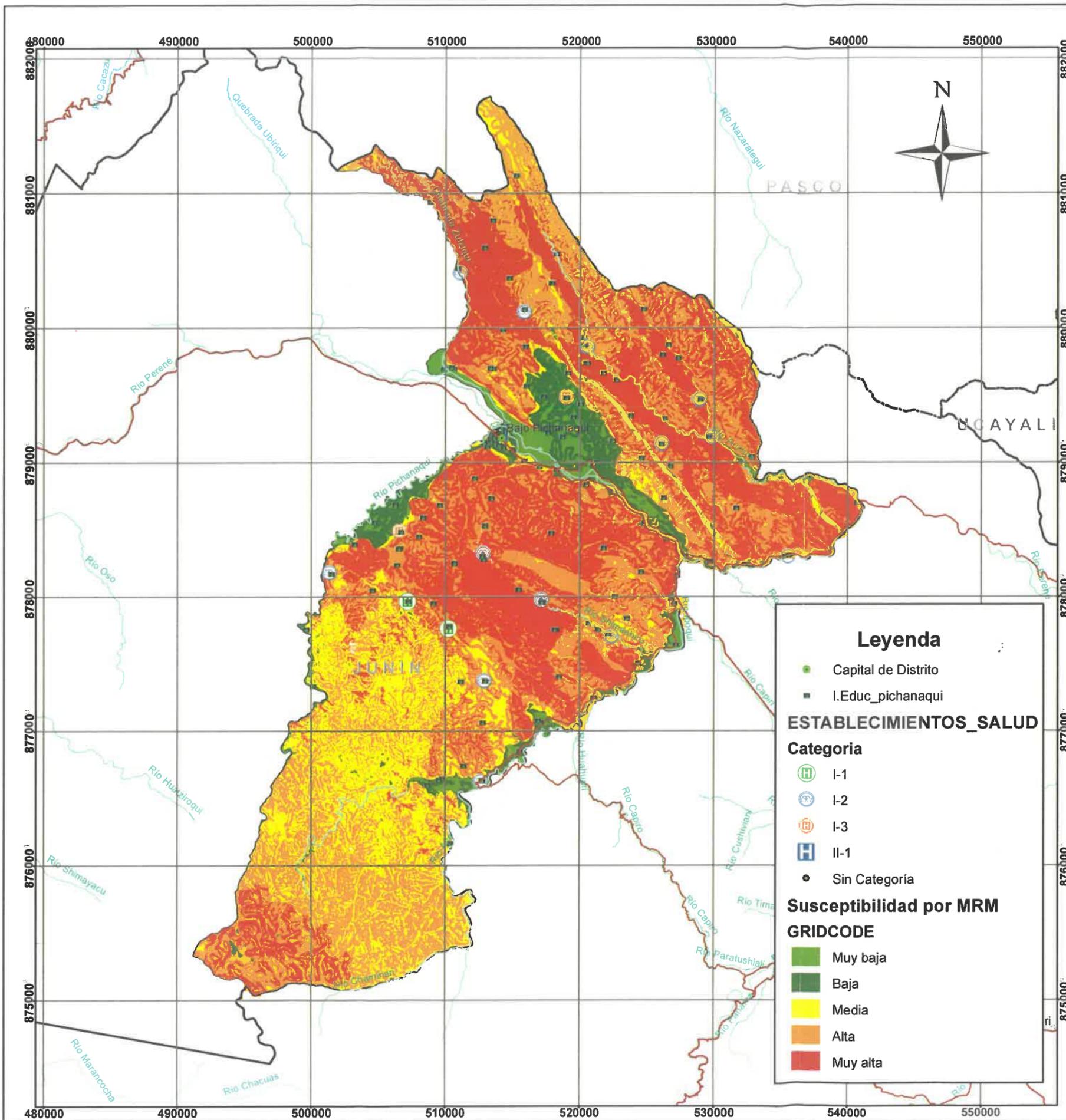
Escala Gráfica



Sistema de Coordenadas Geográficas  
Datum CGS WGS 1984



 <b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI</b>	
<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI -PPRRD-</b>	
<b>Mapa de Susceptibilidad por MRM</b>	
Plano N°:	
Firma de Profesional Colegiado y Habilitado:	Aprobado: <b>V. Palomino M.</b>
 <b>VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE</b> <small>INGENIERO GEÓLOGO</small>	Revisado: <b>E. Toribio G.</b>
	Elaboración SIG: <b>J. Arellano H.</b>
	<b>Escala: 1:300,000</b>
Ubicación: DISTRITO DE PICHANAQUI PROVINCIA - CHANCHAMAYO JUNIN - PERÚ	Elaborado por: <b>AJCM S.A.C.</b>
Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN), INSTITUTO GEOLOGICO, MINERO Y METALURGICO (INGEMMET)	



**Leyenda**

- Capital de Distrito
- I.Educ\_pichanaqui

**ESTABLECIMIENTOS\_SALUD**

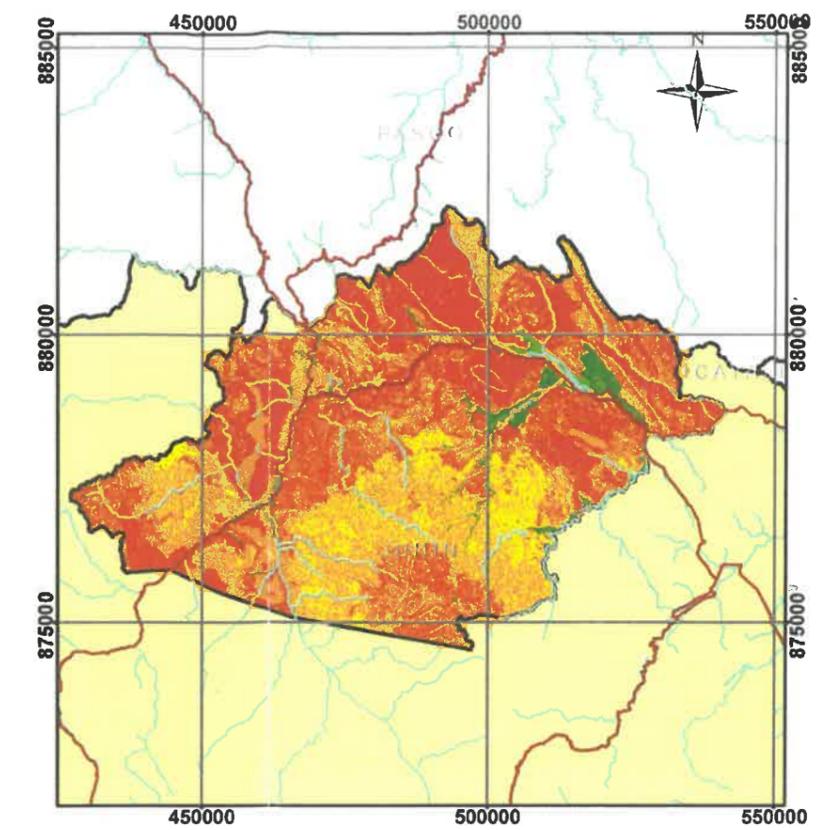
**Categoría**

- Ⓜ I-1
- Ⓜ I-2
- Ⓜ I-3
- Ⓜ II-1
- Sin Categoría

**Susceptibilidad por MRM**

**GRIDCODE**

- Muy baja
- Baja
- Media
- Alta
- Muy alta



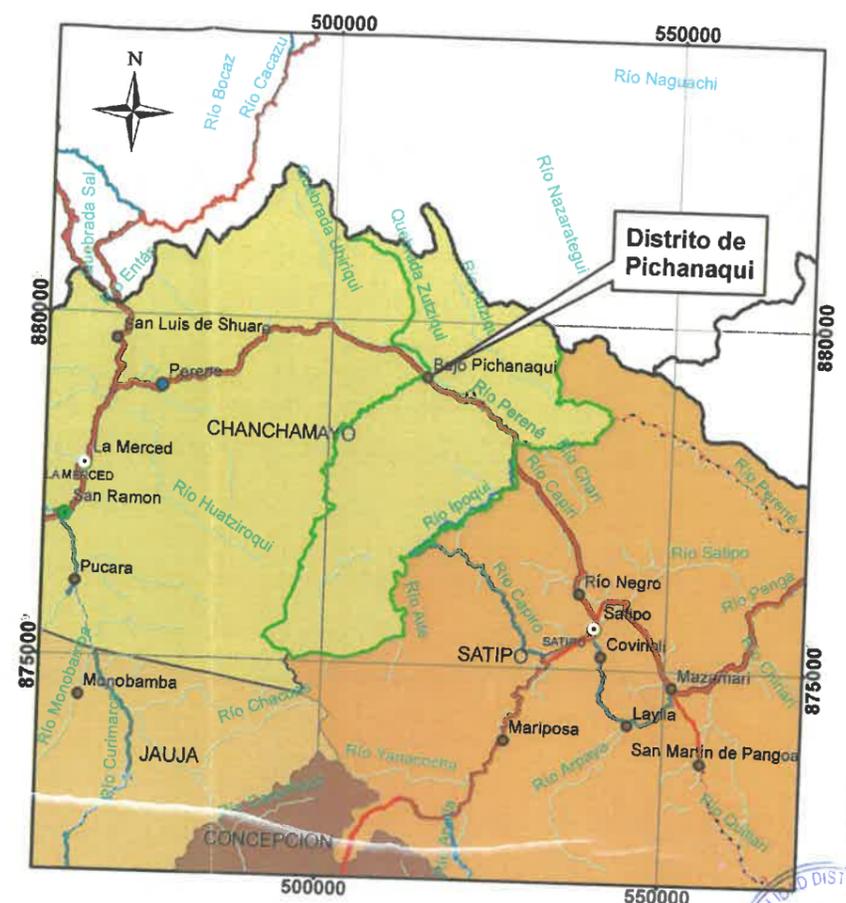
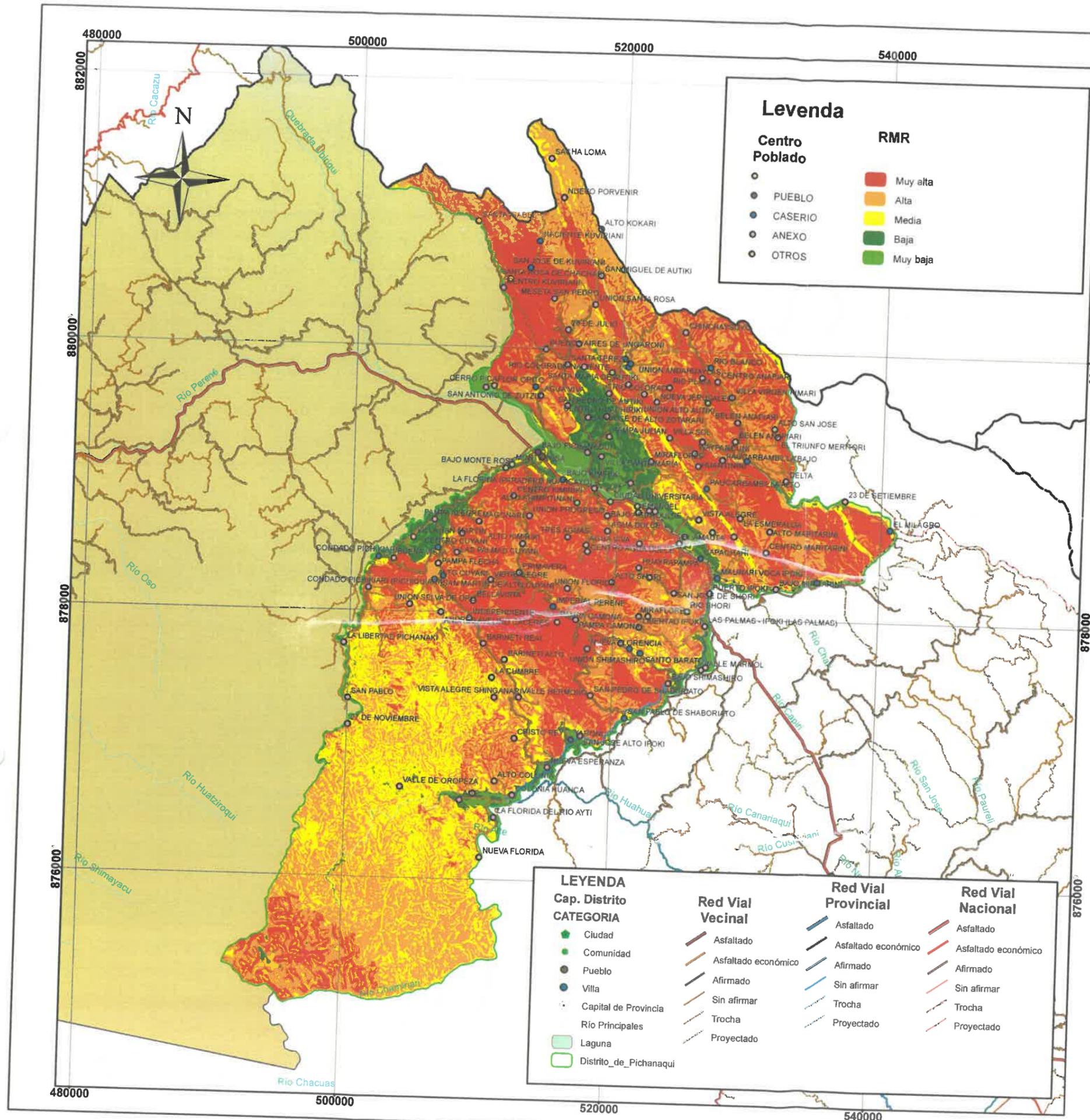
**Ubicación a Nivel Provincial**



Sistema de Coordenadas Geográficas  
Datum CGS WGS 1984



 <b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI</b>	
<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI -PPRRD-</b>	
<b>Mapa de Elementos Expuestos por MRM</b> <span style="float: right;">Plano N°:</span>	
Firma de Profesional Colegiado y Habilitado:	Aprobado: <b>V. Palomino M.</b>
 	Revisado: <b>E. Toribio G.</b>
	Elaboración SIG: <b>J. Arellano H.</b>
	<b>Escala: 1:300,000</b>
Ubicación: DISTRITO DE PICHANAQUI PROVINCIA - CHANCHAMAYO JUNIN - PERÚ	Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN), INSTITUTO GEOLOGICO, MINERO Y METALURGICO (INGEMMET)
	



**LEYENDA**

Cap. Distrito CATEGORIA	Red Vial Vecinal	Red Vial Provincial	Red Vial Nacional
● Ciudad	Asfaltado	Asfaltado	Asfaltado
● Comunidad	Asfaltado económico	Asfaltado económico	Asfaltado económico
● Pueblo	Afirmado	Afirmado	Afirmado
● Villa	Sin afirmar	Sin afirmar	Sin afirmar
● Capital de Provincia	Trocha	Trocha	Trocha
● Río Principales	Proyectado	Proyectado	Proyectado
● Laguna			
● Distrito de Pichanaqui			

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI**

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI -PPRRD-**

**Mapa de Elementos Expuestos MRM**  
Red vial - Centros Poblados

Firma de Profesional Colegiado y Habilitado:

**VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE**  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

Aprobado: **V. Palomino M.**

Revisado: **E. Toribio G.**

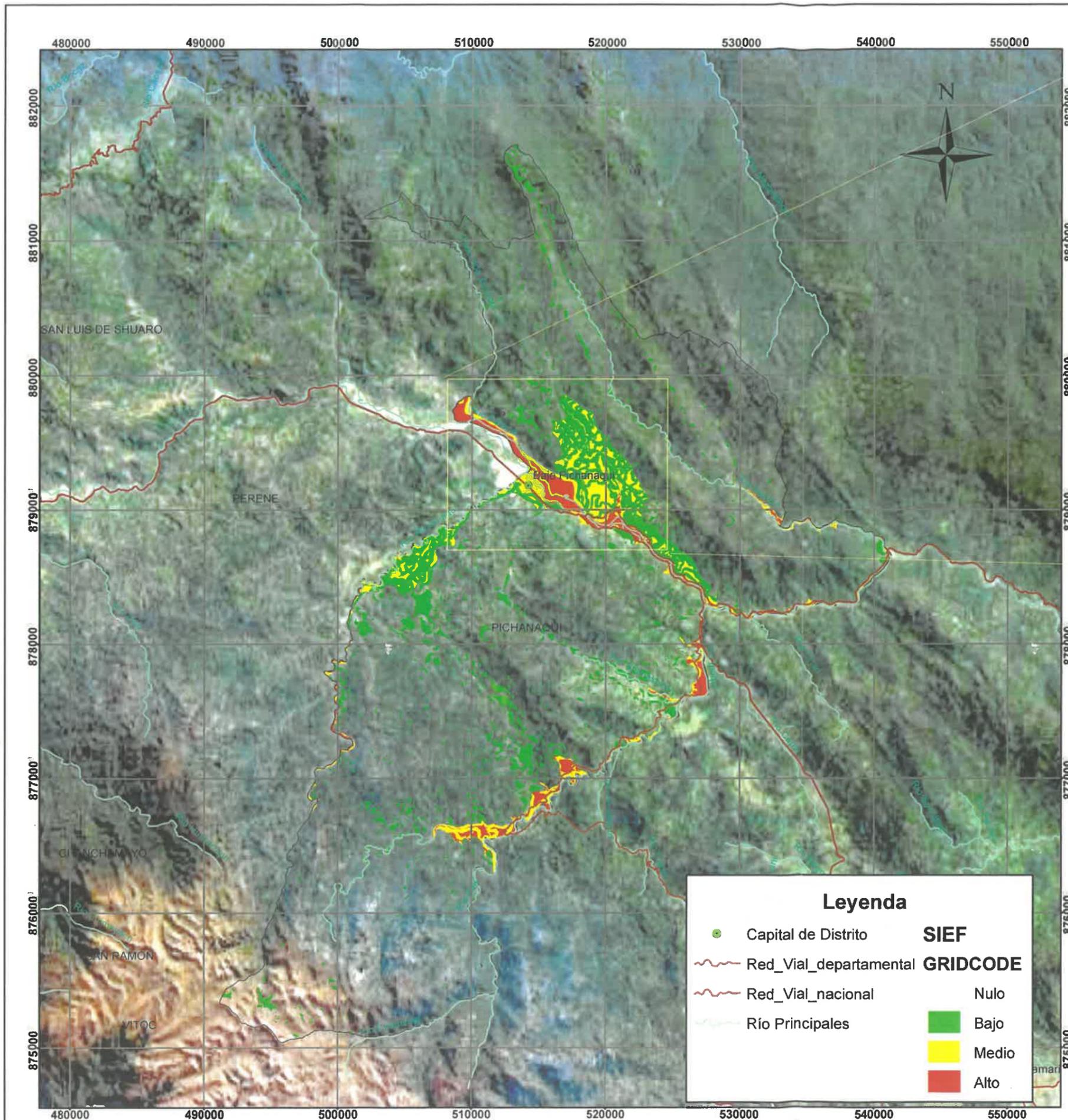
Elaboración SIG: **J. Arellano H.**

**Escala: 1:300,000**

Elaborado por:

Ubicación: DISTRITO DE PICHANAQUI, PROVINCIA - CHANCHAMAYO, JUNIN - PERU

Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN), MINISTERIO DE TRANSPORTES (MTC) 2018

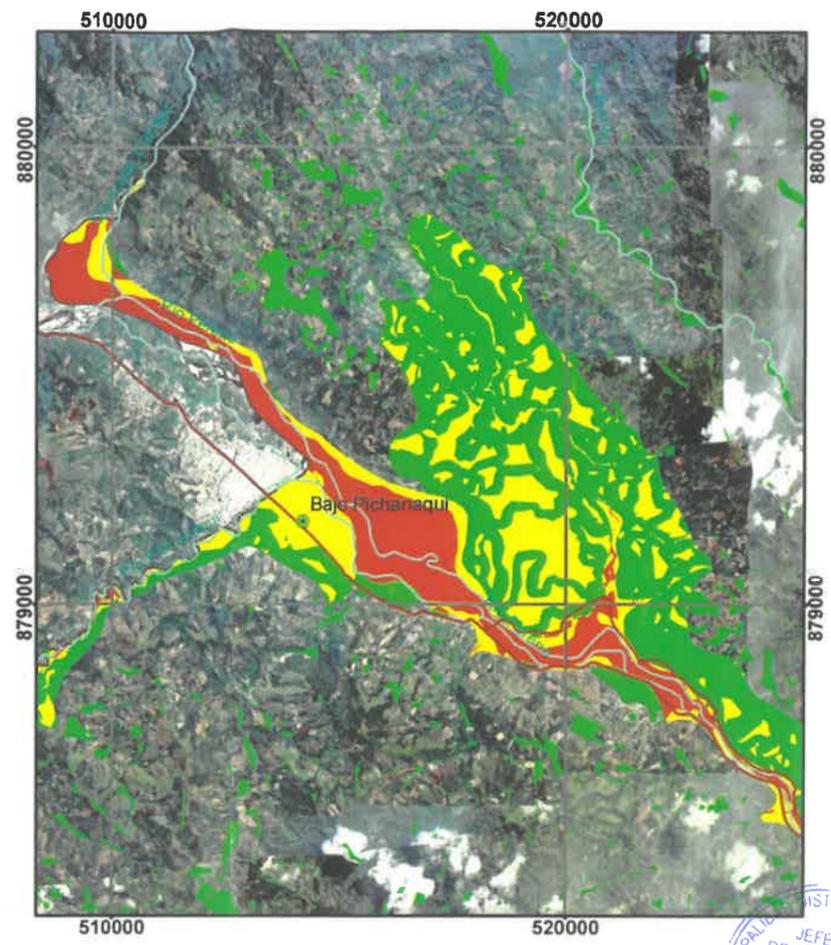


**Leyenda**

- Capital de Distrito
- ~ Red\_Vial\_departamental
- ~ Red\_Vial\_nacional
- ~ Río Principales

**SIEF GRIDCODE**

- Nulo
- Bajo
- Medio
- Alto



**Ubicación Local**

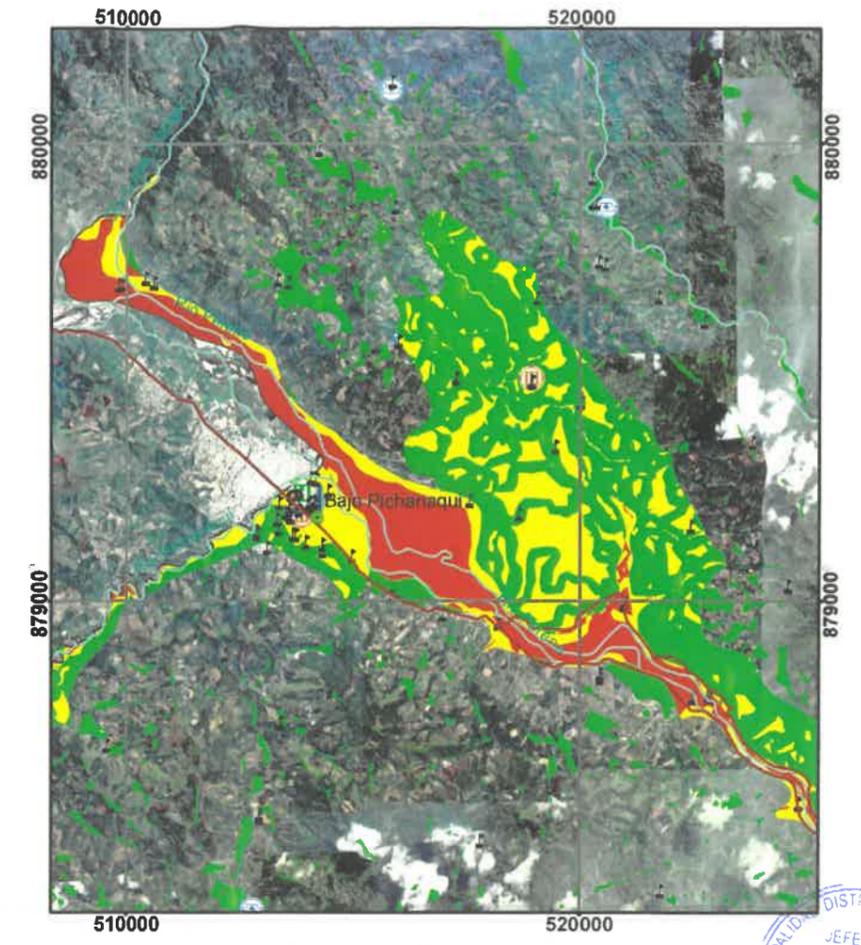
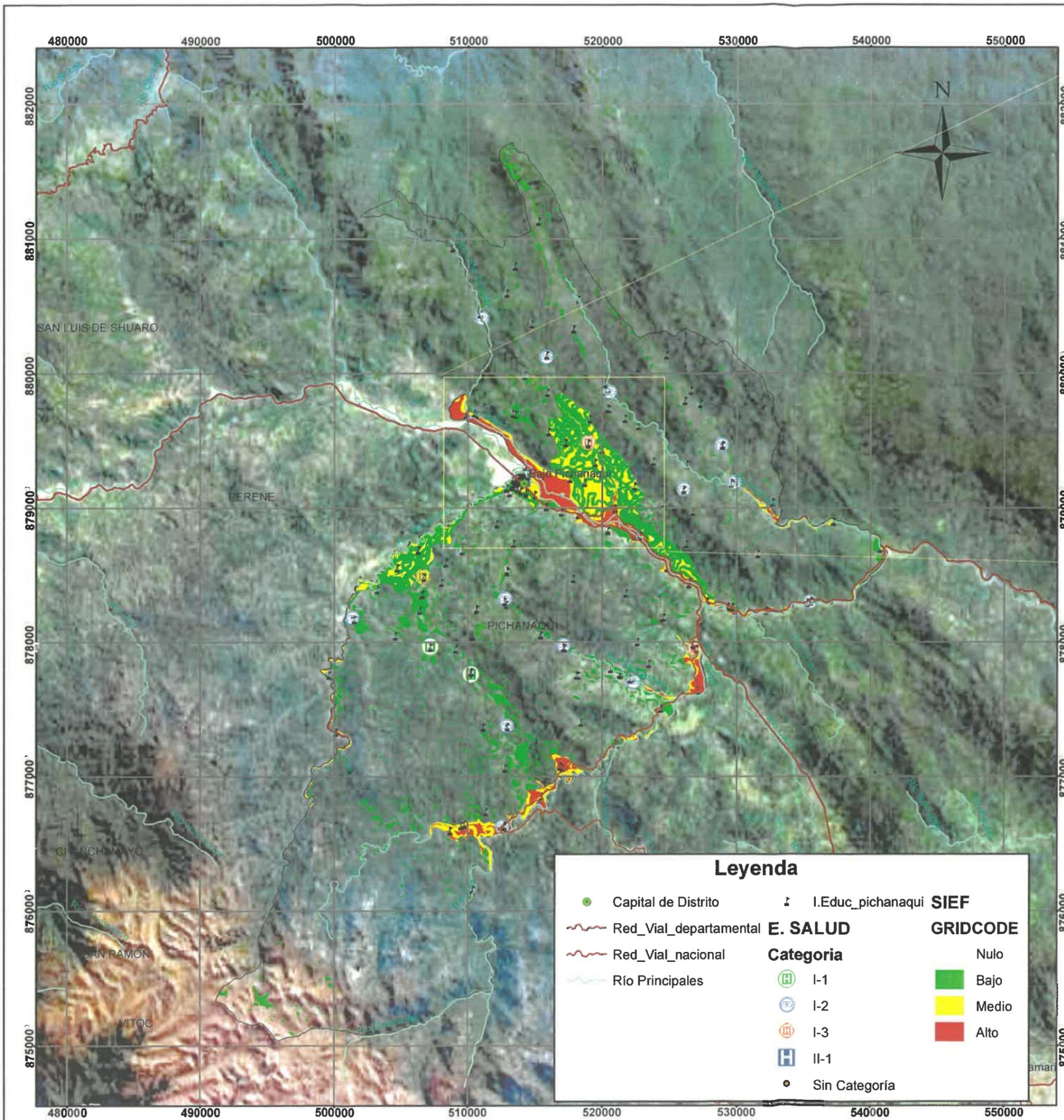
Escala Gráfica

0 3.75 7.5 15 22.5 30 km.

Sistema de Coordenadas Geográficas  
Datum CGS WGS 1984



 <b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI</b>	
<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI -PPRRD-</b>	
<b>Mapa de Susceptibilidad por Inundación</b>	
Plano N°:	
Firma de Profesional Colegiado y Habilitado:	Aprobado: <b>V. Palomino M.</b>
	Revisado: <b>E. Toribio G.</b>
	Elaboración SIG: <b>J. Arellano H.</b>
<b>Escala: 1:300,000</b>	
Elaborado por:	
Ubicación: DISTRITO DE PICHANAQUI PROVINCIA - CHANCHAMAYO JUNIN - PERU	Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN), INSTITUTO GEOLOGICO, MINERO Y METALURGICO (INGEMMET)
	



**Ubicación Local**

Escala Gráfica



Sistema de Coordenadas Geográficas  
Datum CGS WGS 1984

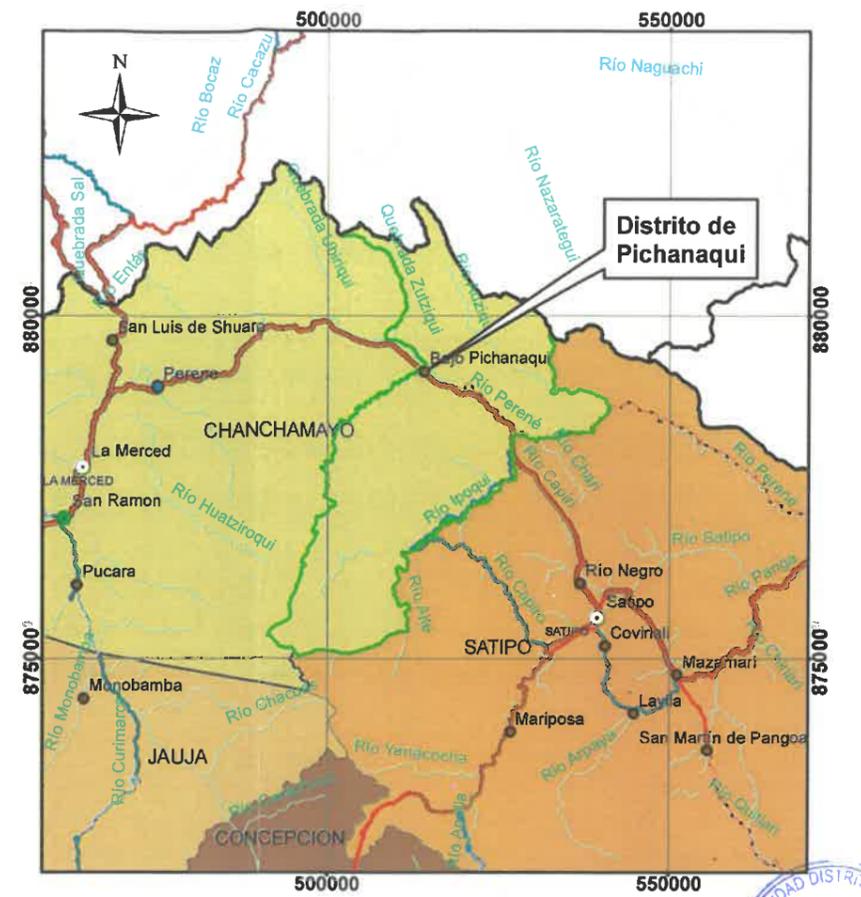
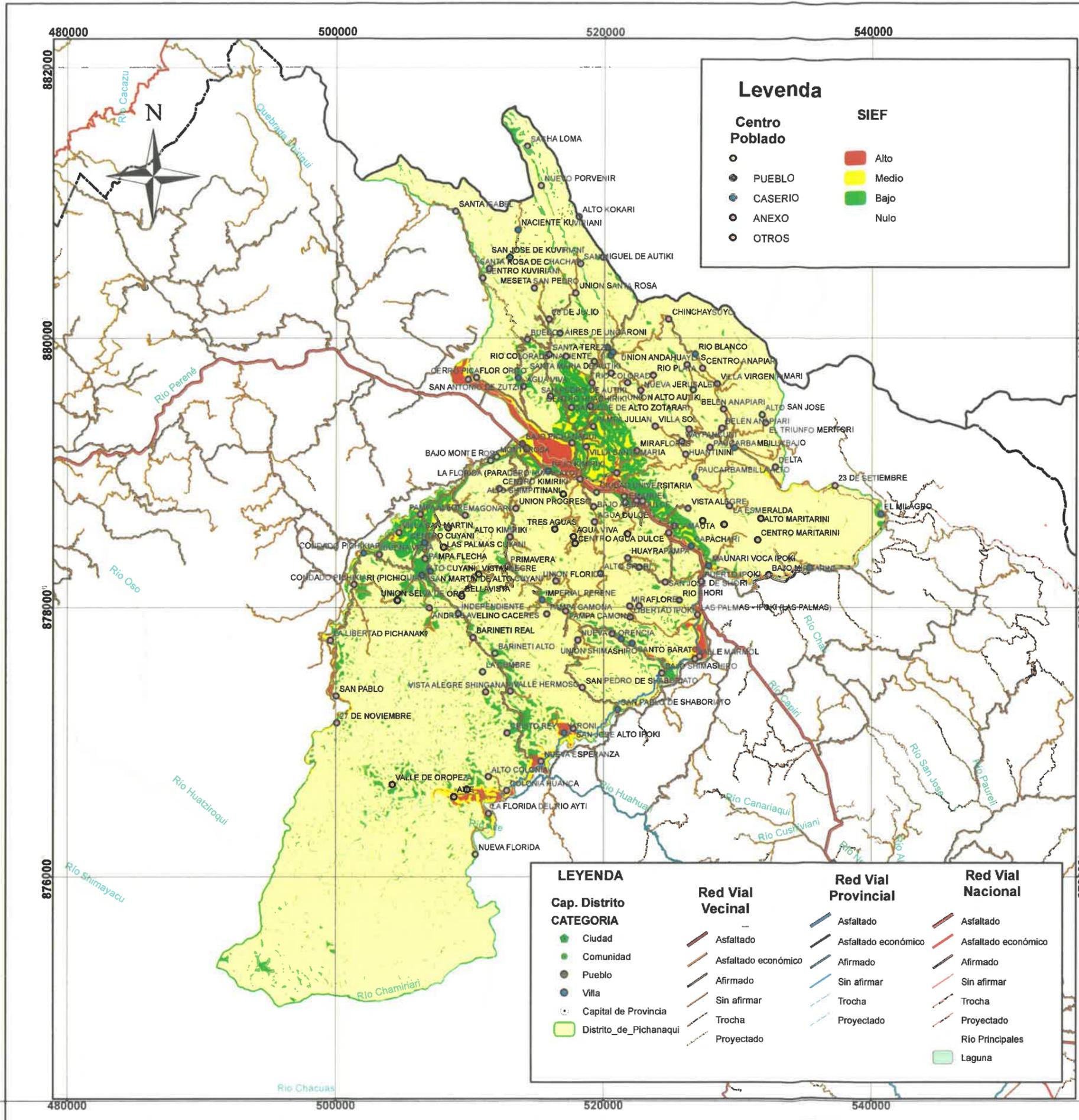


**Leyenda**

Capital de Distrito	I.Educ_pichanaqui	<b>SIEF</b>
Red_Via_departamental	<b>E. SALUD</b>	<b>GRIDCODE</b>
Red_Via_nacional	<b>Categoría</b>	Nulo
Río Principales	I-1	Bajo
	I-2	Medio
	I-3	Alto
	II-1	
	Sin Categoría	

<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI</b>	
<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI -PPRRD-</b>	
<b>Mapa de Elementos Expuestos por Inundación</b>	Plano N°:
Firma de Profesional Colegiado y Habilitado:   	Aprobado: <b>V. Palomino M.</b> Revisado: <b>E. Toribio G.</b> Elaboración SIG: <b>J. Arellano H.</b>
<b>Escala: 1:300,000</b>	
Elaborado por:  	
Ubicación: DISTRITO DE PICHANAQUI PROVINCIA - CHANCHAMAYO JUNIN - PERÚ	Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN), INSTITUTO GEOLOGICO, MINERO Y METALURGICO (INGEMMET)





Ubicación a Nivel Provincial

Escala Gráfica



Sistema de Coordenadas Geográficas Datum CGS WGS 1984

Cap. Distrito	Red Vial Vecinal	Red Vial Provincial	Red Vial Nacional
<b>CATEGORIA</b>			
Ciudad	Asfaltado	Asfaltado	Asfaltado
Comunidad	Asfaltado económico	Asfaltado económico	Asfaltado económico
Pueblo	Afirmado	Afirmado	Afirmado
Villa	Sin afirmar	Sin afirmar	Sin afirmar
Capital de Provincia	Trocha	Trocha	Trocha
Districto_de_Pichanaqui	Proyectado	Proyectado	Proyectado
			Rio Principales
			Laguna

### MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI -PPRRD-

Mapa de Elementos Expuestos SIEF  
 Red vial - Centros Poblados

Firma de Profesional Colegiado y Habilitado:

**VICTOR ENRIQUE PALOMINO ANUELLE**  
**INGENIERO GEÓLOGO**  
**CIP N° 205577**

Aprobado: **V. Palomino M.**

Revisado: **E. Toribio G.**

Elaboración SIG: **J. Arellano H.**

Escala: 1:300,000

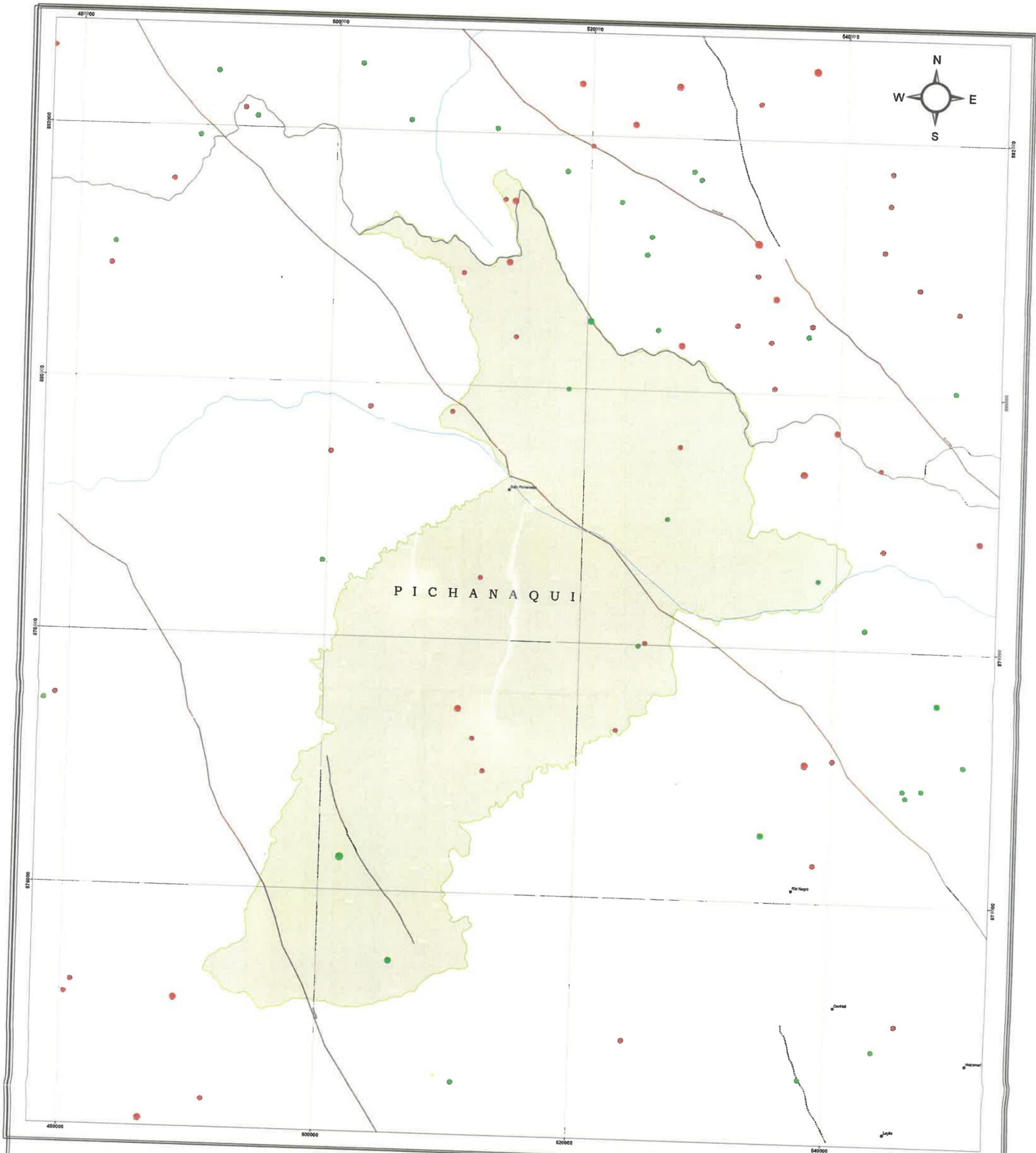
Elaborado por:

Ubicación:

DISTRITO DE PICHANAQUI  
 PROVINCIA - CHANCHAMAYO  
 JUNIN - PERU

Fuente:

INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN),  
 MINISTERIO DE TRANSPORTES (MTC) 2016



**MAPA SÍSMICO DE PICHANAQUI**  
 Período: 2011 - 2020

**LEYENDA**

Profundidad (km)	Magnitud (Mw)
Superficial (< 60)	≥ 4.0    ≥ 5.0    ≥ 6.0    ≥ 7.0    ≥ 8.0
Intermedio (61 - 300)	●    ●    ●    ●    ●
Profundo (> 301)	●    ●    ●    ●    ●

- Faja  
 - Faja Interse  
 - Ríos Principales

**Cap. Distrito CATEGORIA**

- Ciudad
- Comunidad
- Pueblo
- Villa
- Distrito\_de\_Pichanaqui

ESCALA 1:100,000

Escala Gráfica  
 0 1,875 3,750 7,500 11,250 15,000 Meters  
 Sistema de Coordenadas Geográficas  
 Datum CGS WGS 1984

La ocurrencia de los terremotos no se puede predecir, pero se debe considerar que los terremotos ocurridos en el pasado, en un determinado lugar y tamaño, deben repetirse en el futuro con igual o mayor intensidad. Con esta información se recomienda considerar un arduo trabajo en la educación de la población. Por otro lado, se debe comprender que los terremotos no producen la muerte de las personas, sino las estructuras (muroverdes, edificios, obras de ingeniería, etc.) que colapsan debido a su mal

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI**

**MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD POR SISMOS** Plano N°:

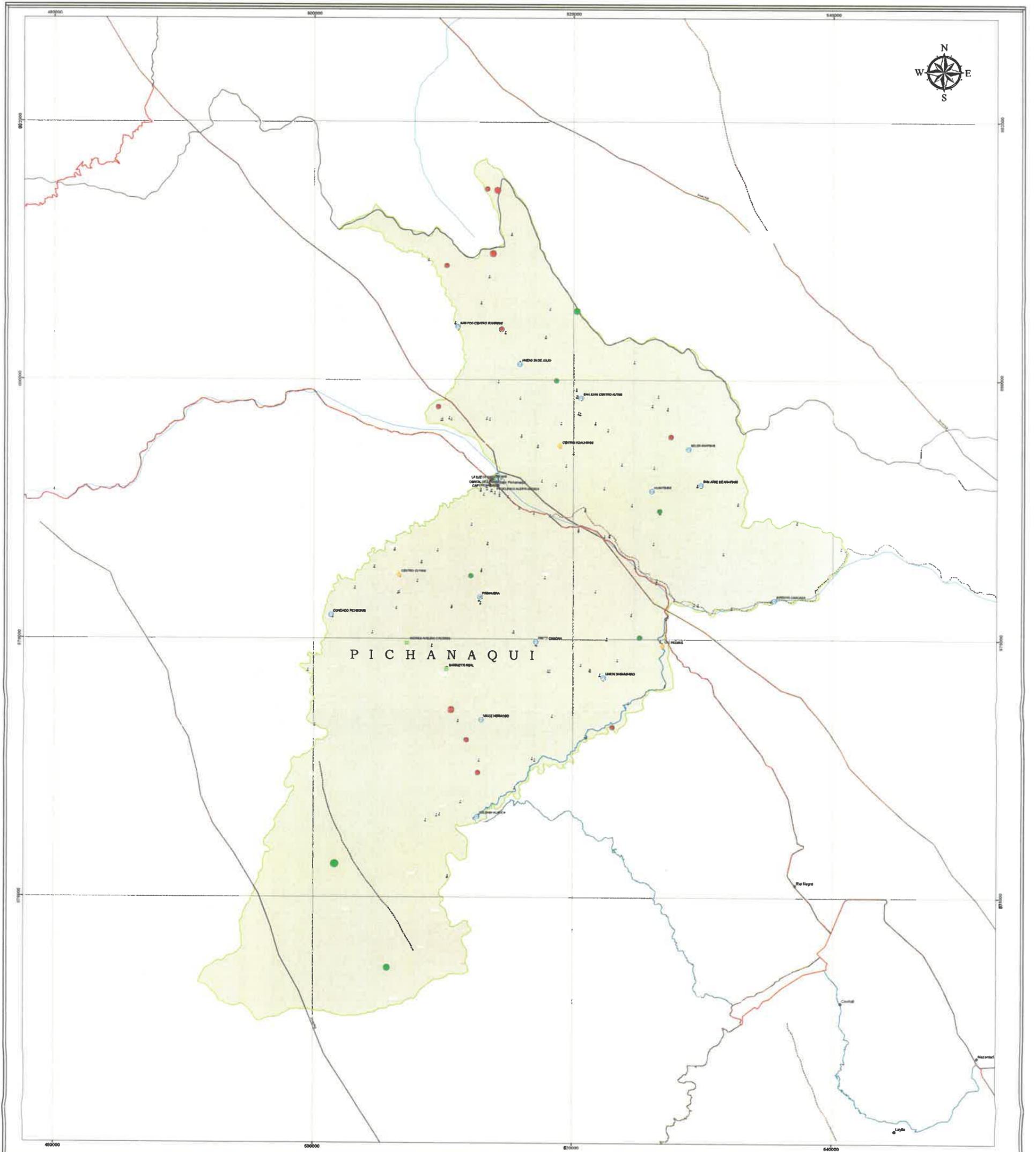
Firma de Profesional Colegiado y Habilitado:

**VICTOR ENRIQUE PALOMINO NUJELLE**  
 INGENIERO GEÓLOGO  
 CIP N° 205577

Aprobado: V. Palomino M.  
 Revisado: E. Toribio G.  
 Elaboración SIG: J. Arellano H.  
**Escala: 1:100,000**  
**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI -PPRRD-**

Ubicación: DISTRITO DE PICHANAQUI, PROVINCIA - CHANCHAMAYO JUNIN - PERU  
 Fuente: INSTITUTO GEOLÓGICO DEL PERU (IGP).

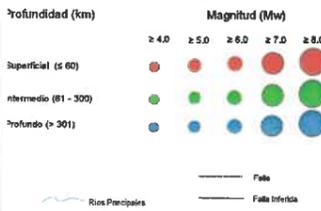




**MAPA SÍSMICO DE PICHANAQUI**

Periodo: 2011 - 2020

**LEYENDA**



ESCALA 1:100,000



Escala Gráfica

0 2,500 5,000 10,000 15,000 20,000 Meters

Sistema de Coordenadas Geográficas Datum CGS WGS 1984

**ESTABLECIMIENTOS\_SALUD**

**Cap. Distrito**

**CATEGORIA**

I-1 (Green square)

I-2 (Blue circle)

I-3 (Yellow circle)

II-1 (Blue square)

Sin Categoría (Black dot)

**Red\_Vial\_departamental**

<all other values>

**SUPERFIC\_L**

Asfaltado (Blue line)

Asfaltado económico (Black line)

Afirmado (Red line)

Sin afirmar (Blue line)

Trocha (Black line)

Proyectado (Blue line)

**Red\_Vial\_nacional**

<all other values>

**SUPERFIC\_L**

Asfaltado (Red line)

Asfaltado económico (Black line)

Sin afirmar (Red line)

Trocha (Black line)

Proyectado (Black line)

**Distrito\_de\_Pichanaqui**

(Yellow fill)



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI**

**MAPA DE SUSCEPTIBILIDAD POR SISMOS**

Plano N°:

Firma de Profesional Colegiado y Habilitado:

*J. Arellano H.*  
**INGENIERO GEÓLOGO**  
**CIP N° 206577**

Aprobado: **V. Palomino M.**

Revisado: **E. Toribio G.**

Elaboración SIG: **J. Arellano H.**

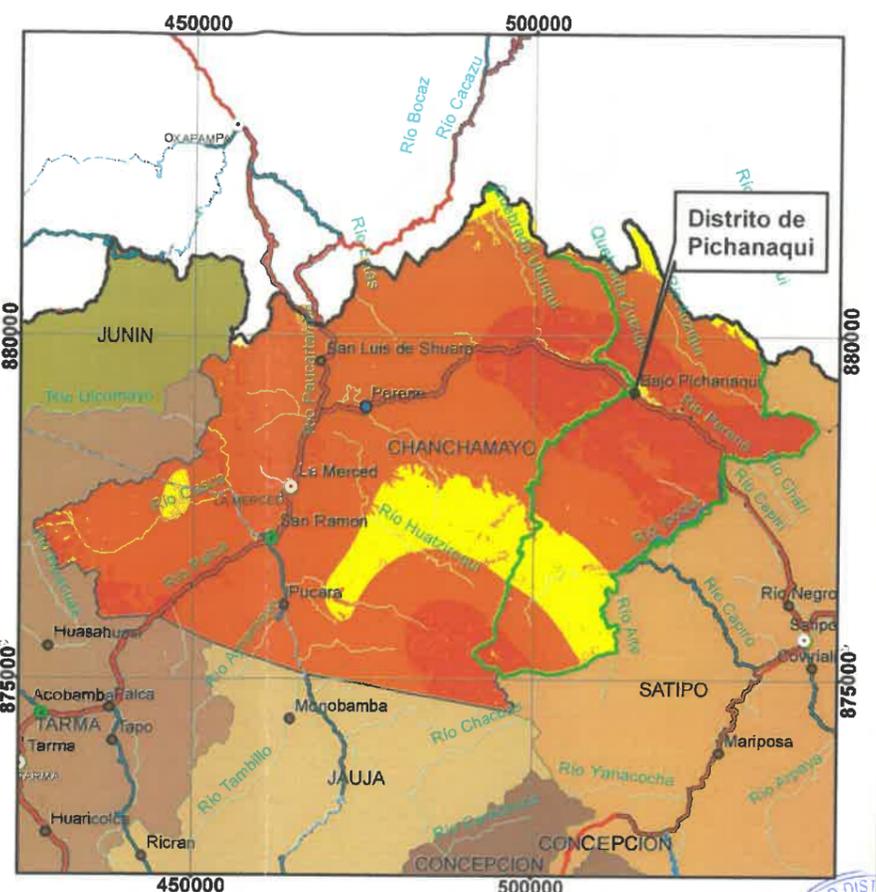
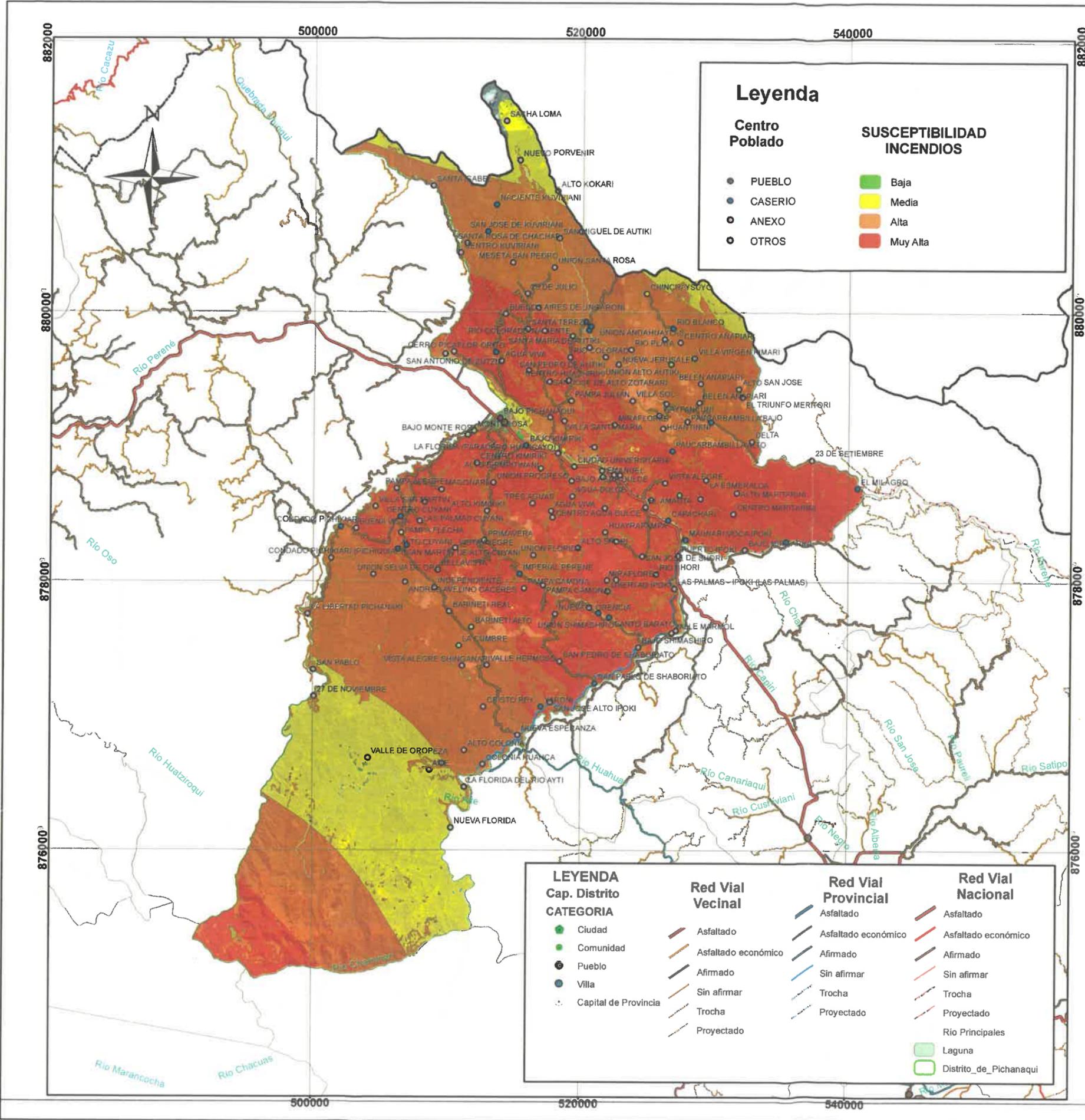
**Escala: 1:100,000**

Ubicación:  
 DISTRITO DE PICHANAQUI  
 PROVINCIA - CHANCHAMAYO  
 JUNIN - PERU

Fuente:  
 INSTITUTO GEORFISICO DEL PERU (IGP)

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI -PPRRD-**





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI**

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI -PPRRD-**

**Mapa de Susceptibilidad a Incendios** Plano N°:

Firma de Profesional Colegiado y Habilitado:

**VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE**  
INGENIERO GEÓLOGO  
CIP N° 205577

Aprobado: **V. Palomino M.**

Revisado: **E. Toribio G.**

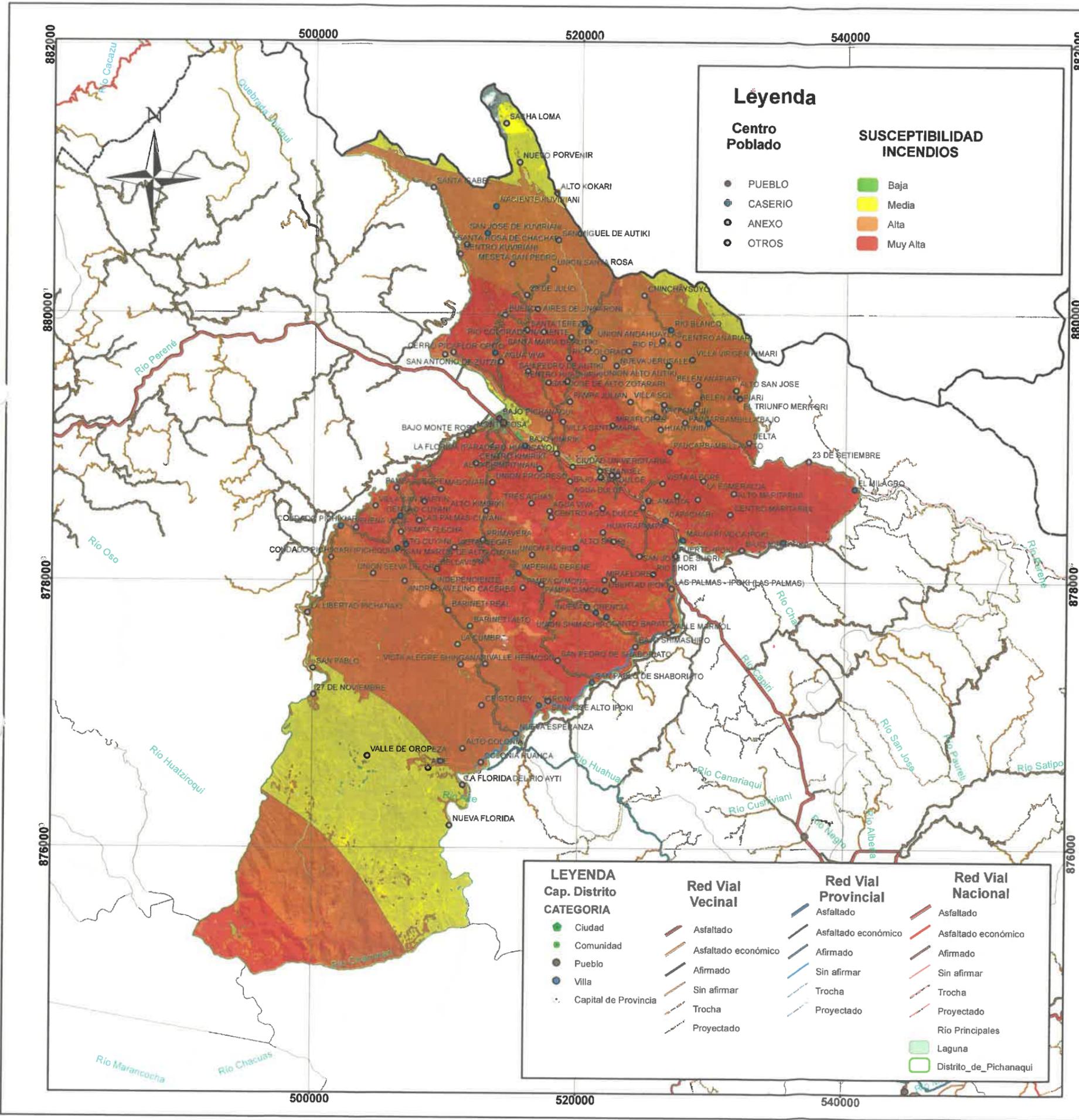
Elaboración SIG: **J. Arellano H.**

**Escala: 1:300,000**

Elaborado por:

Ubicación: DISTRITO DE PICHANAQUI, PROVINCIA - CHANCHAMAYO, JUNIN - PERU

Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN), MINISTERIO DE TRANSPORTES (MTC) 2018

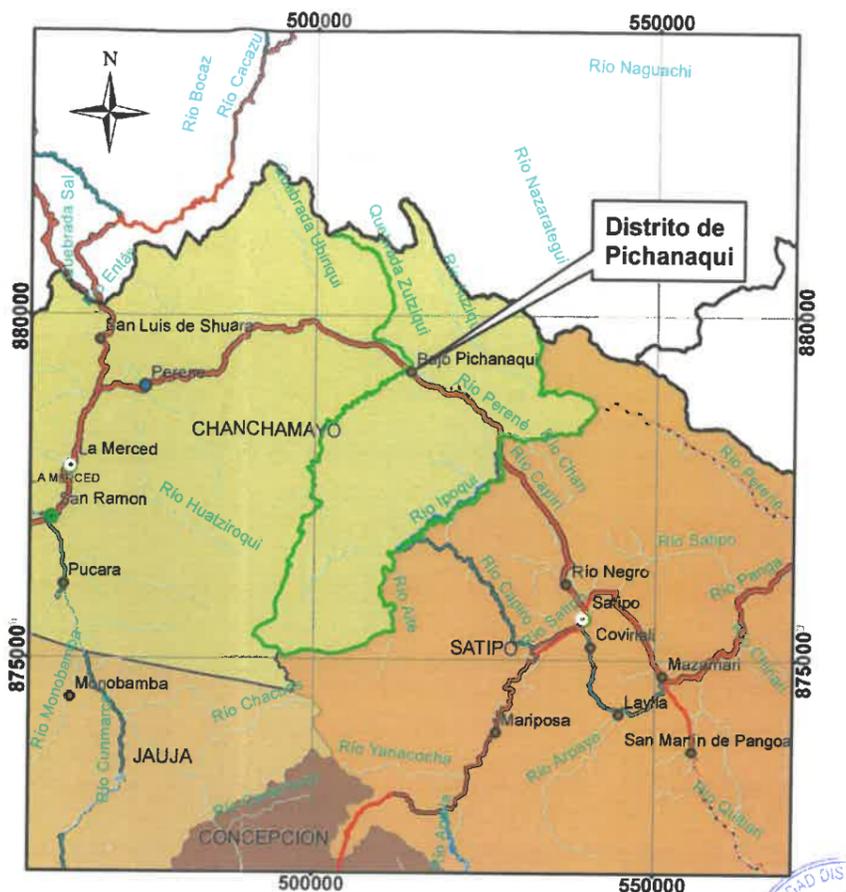


### Leyenda

Centro Poblado	SUSCEPTIBILIDAD INCENDIOS
● PUEBLO	■ Baja
● CASERIO	■ Media
● ANEXO	■ Alta
● OTROS	■ Muy Alta

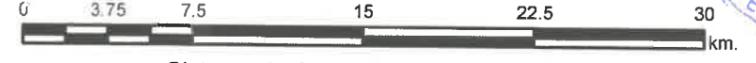
### LEYENDA

Cap. Distrito	Red Vial Vecinal	Red Vial Provincial	Red Vial Nacional
● Ciudad	— Asfaltado	— Asfaltado	— Asfaltado
● Comunidad	— Asfaltado económico	— Asfaltado económico	— Asfaltado económico
● Pueblo	— Afirmado	— Afirmado	— Afirmado
● Villa	— Sin afirmar	— Sin afirmar	— Sin afirmar
● Capital de Provincia	— Trocha	— Trocha	— Trocha
	— Projectado	— Projectado	— Projectado
		— Trocha	— Projectado
		— Projectado	— Río Principales
			— Laguna
			— Distrito de Pichanaqui



Ubicación a Nivel Provincial

Escala Gráfica



Sistema de Coordenadas Geográficas  
Datum CGS WGS 1984



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI

### PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI -PPRRD-

#### Mapa de Elementos Expuestos a Incendios

Red vial - Centros Poblados

Plano N°:

Firma de Profesional Colegiado y Habilitado:

Aprobado: **V. Palomino M.**

Revisado: **E. Toribio G.**

Elaboración SIG: **J. Arellano H.**

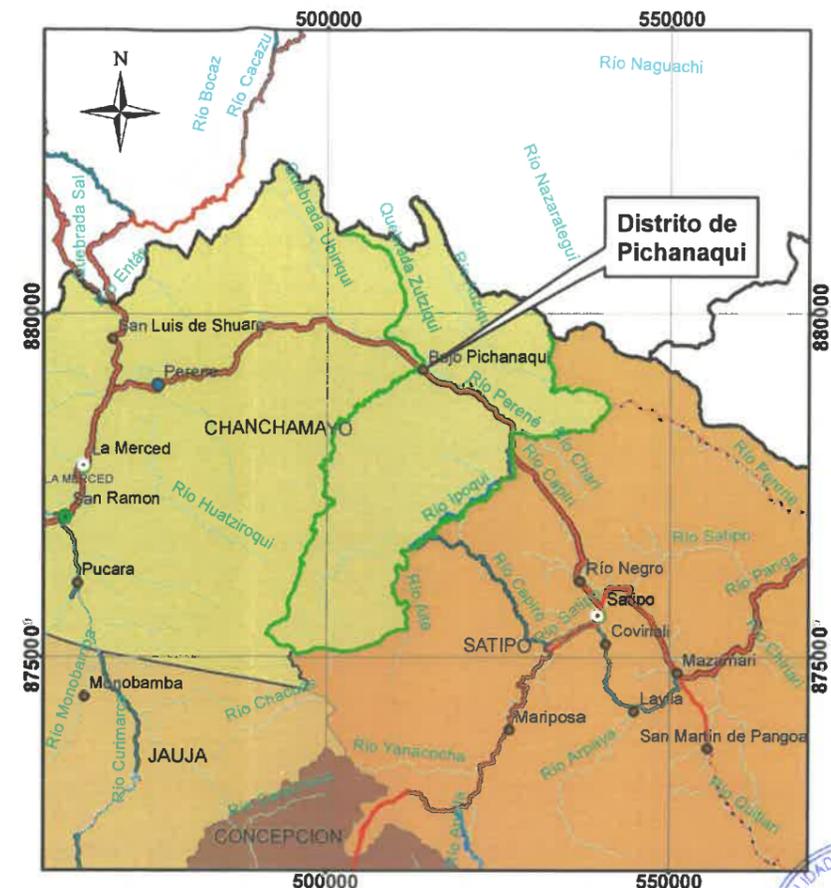
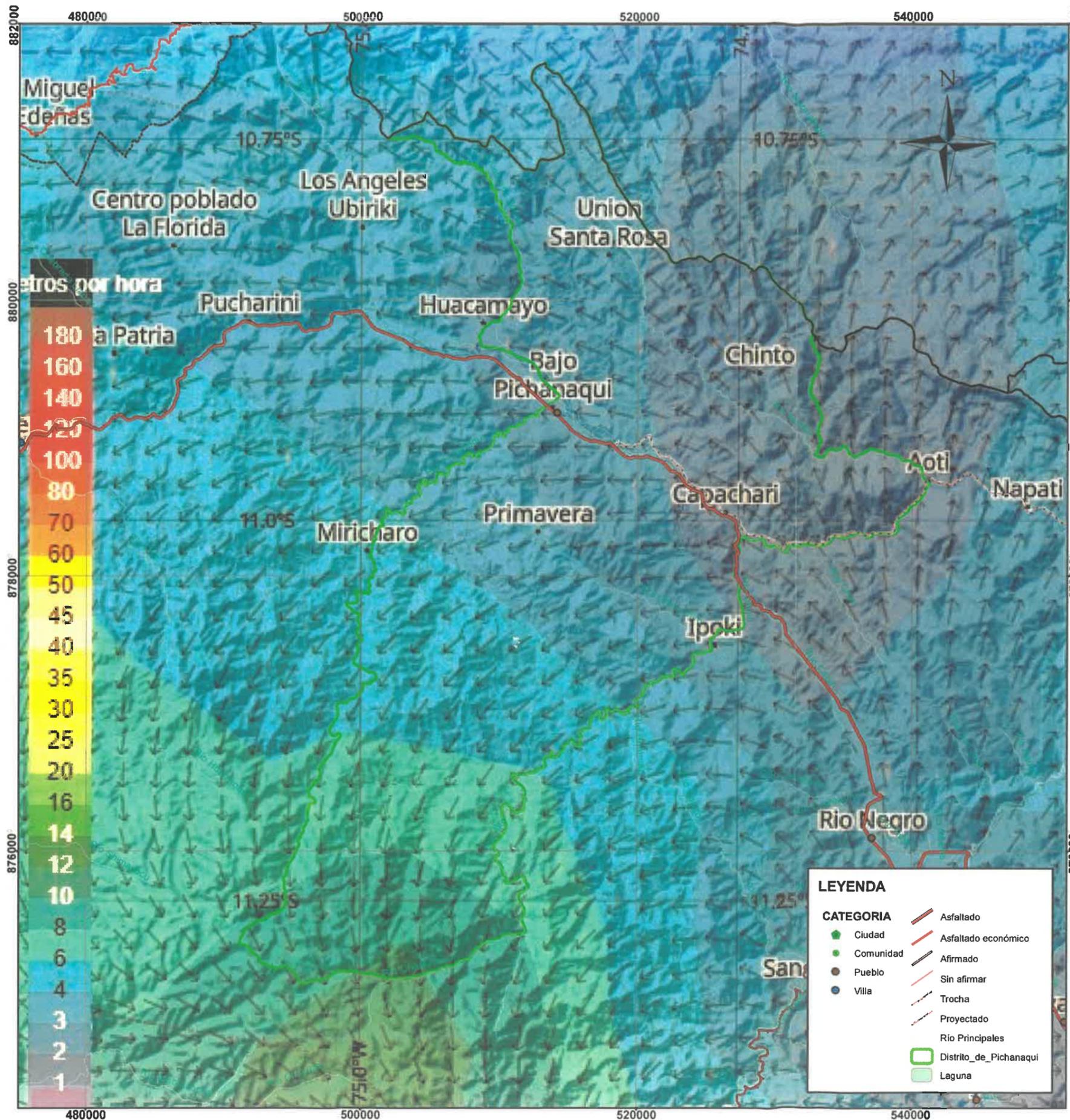
Escala: 1:300,000

Elaborado por:

Ubicación:  
DISTRITO DE PICHANAQUI  
PROVINCIA - CHANCHAMAYO  
JUNIN - PERÚ

Fuente:  
INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN),  
MINISTERIO DE TRANSPORTES (MTC) 2018





Ubicación a Nivel Provincial

Escala Gráfica

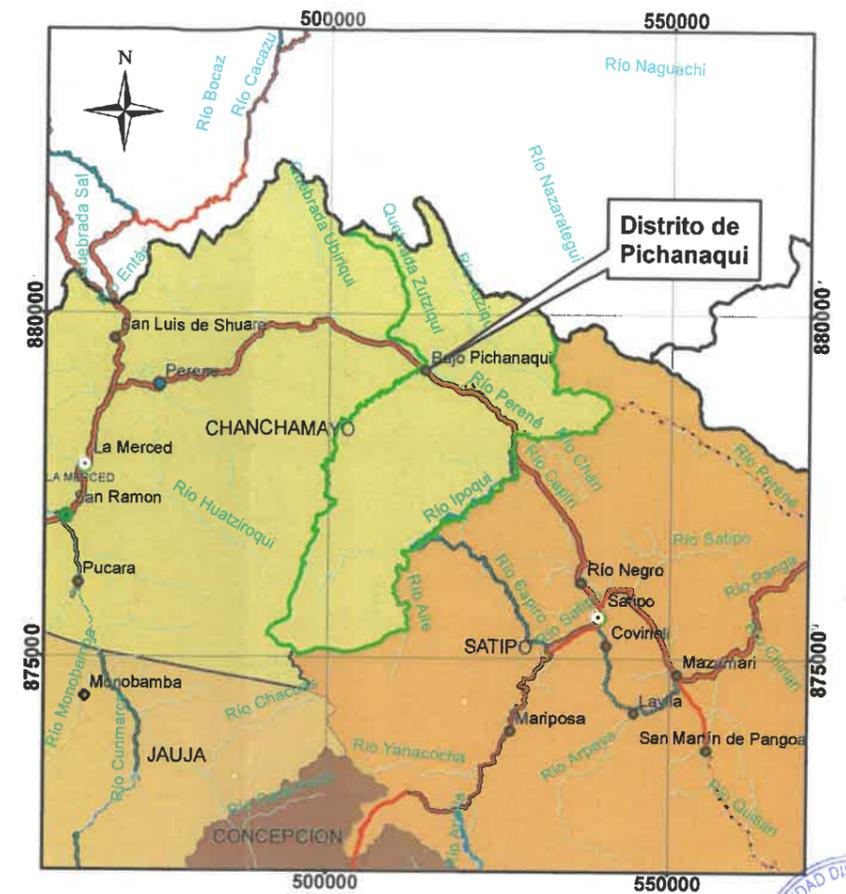
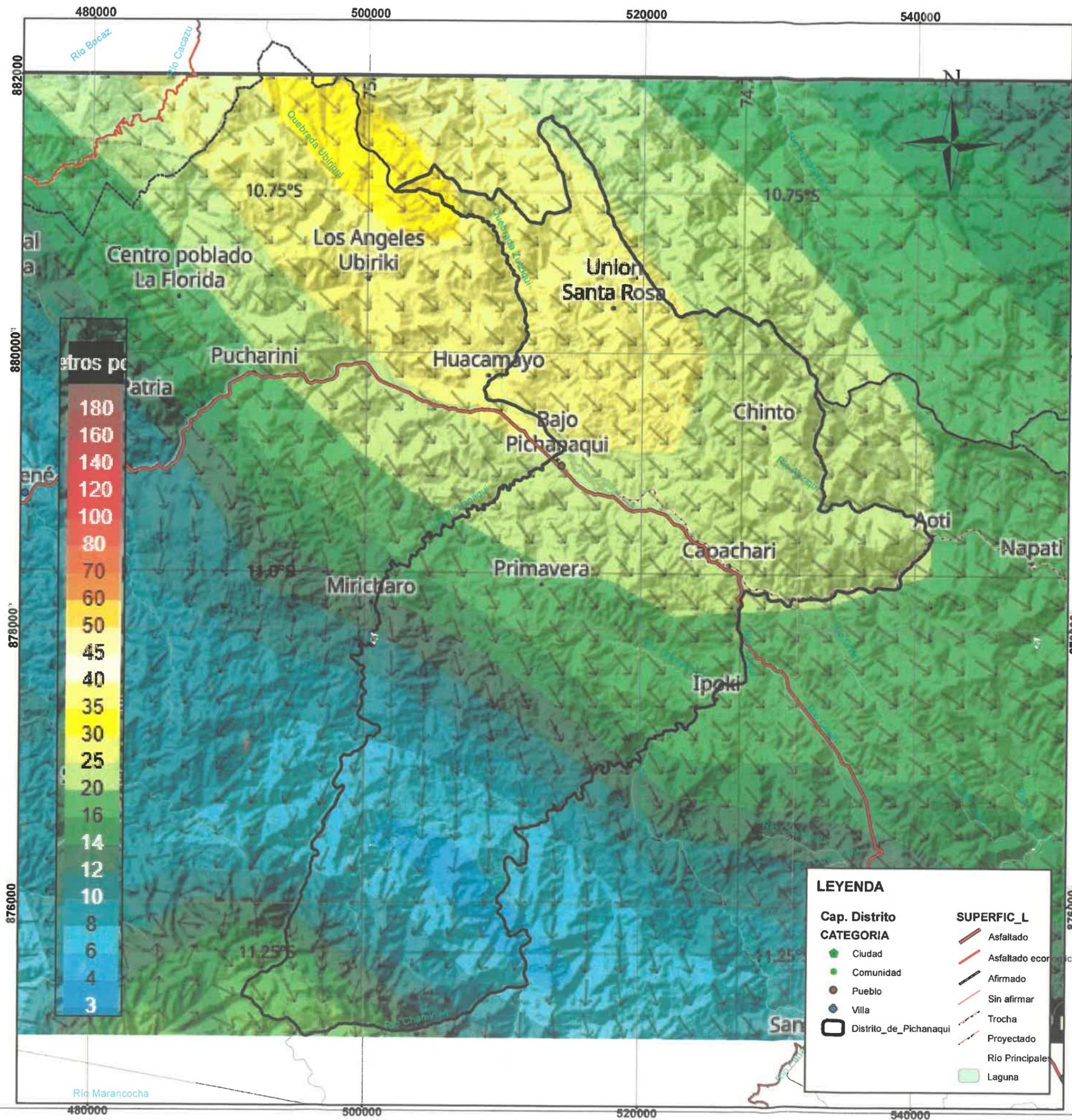


Sistema de Coordenadas Geográficas  
Datum CGS WGS 1984



 <b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI</b>	
<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI -PPRD-</b>	
<b>Mapa de Simulación del Viento a 10m sobre la tierra</b>	
Plano N°:	
Firma de Profesional Colegiado y Habilitado:	Aprobado: <b>V. Palomino M.</b>
 <b>VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE</b> INGENIERO GEÓLOGO CIP N° 205577	Revisado: <b>E. Toribio G.</b>
	Elaboración SIG: <b>J. Arellano H.</b>
<b>Escala: 1:300,000</b>	
Elaborado por:	
Ubicación: DISTRITO DE PICHANAQUI PROVINCIA - CHANCHAMAYO JUNIN - PERÚ	Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN), MINISTERIO DE TRANSPORTES (MTC) 2018 METEOROLOGÍA





Ubicación a Nivel Provincial

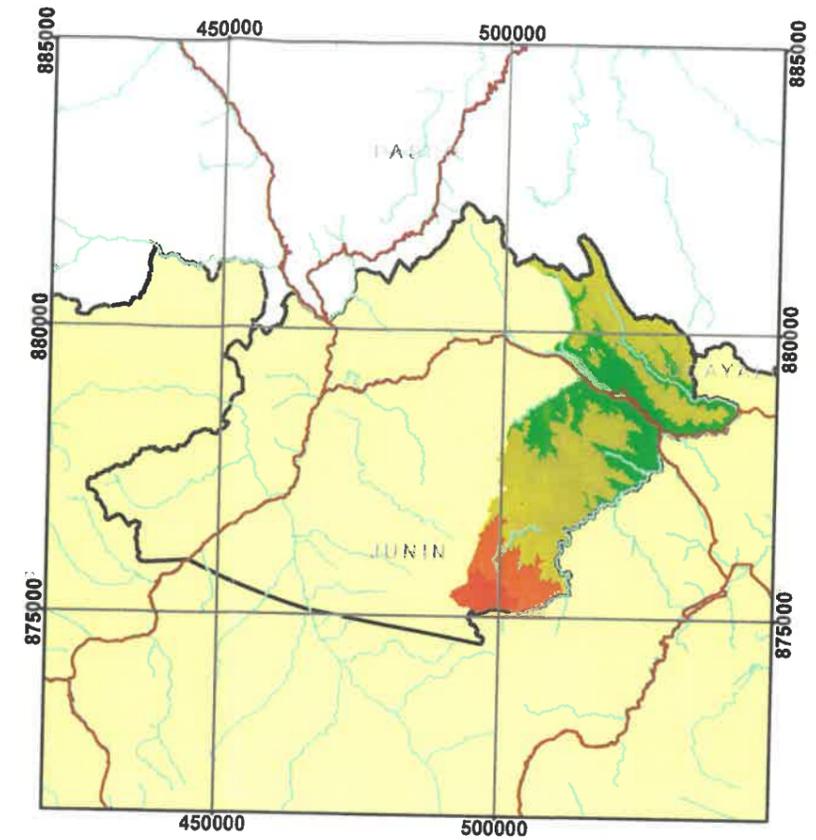
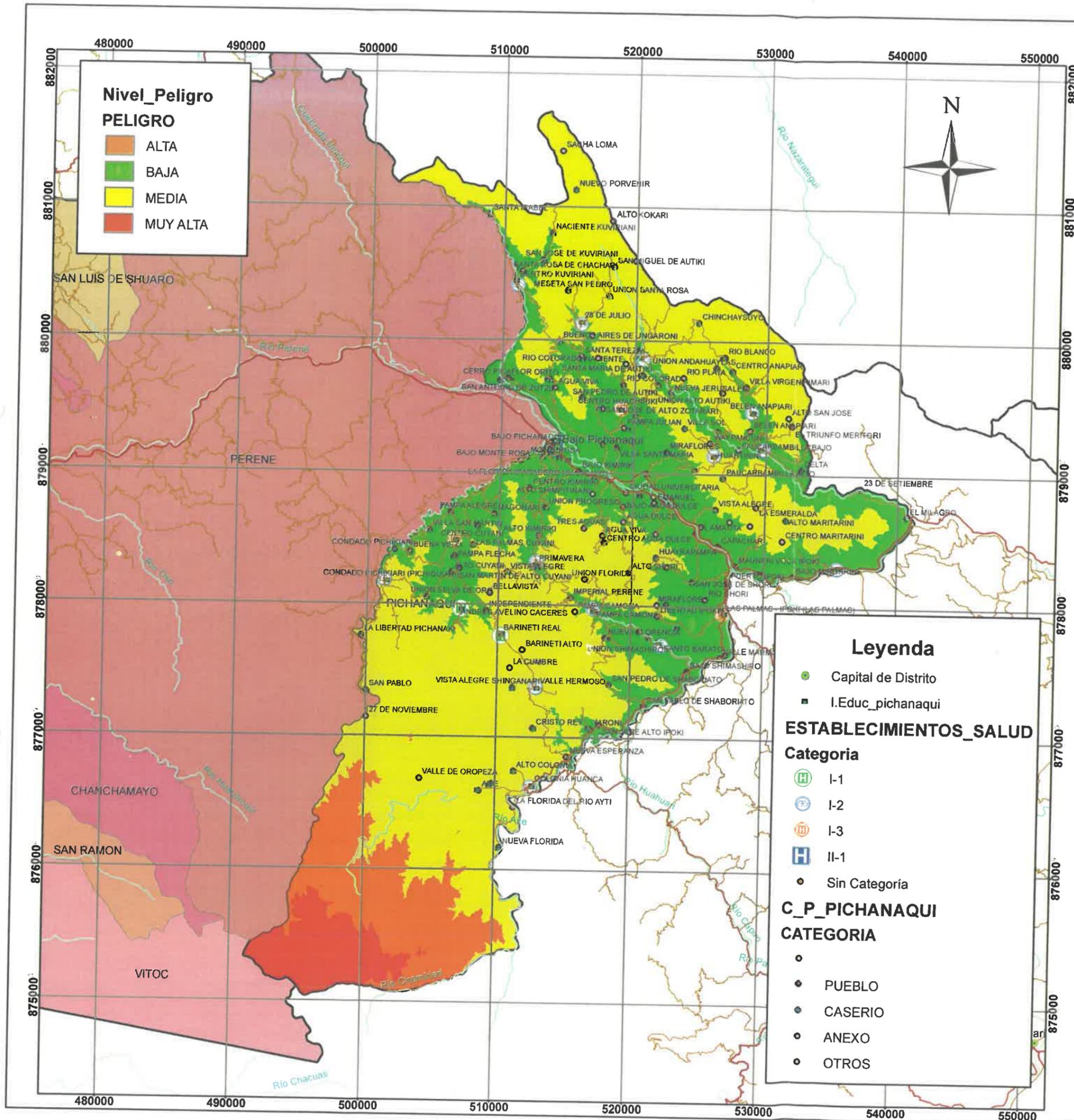
Escala Gráfica



Sistema de Coordenadas Geográficas  
Datum CGS WGS 1984



 <b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI</b>	
<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI -PPRRD-</b>	
<b>Mapa de Simulación del Viento a 650 mb sobre Pichanaqui</b>	
Plano N°:	
Firma de Profesional Colegiado y Habilitado:	Aprobado: <b>V. Palomino M.</b>
	Revisado: <b>E. Toribio G.</b>
	Elaboración SIG: <b>J. Arellano H.</b>
<b>Escala: 1:300,000</b>	
Elaborado por:	
Ubicación:	Fuente:
DISTRITO DE PICHANAQUI PROVINCIA - CHANCHAMAYO JUNÍN - PERÚ	INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN), MINISTERIO DE TRANSPORTES (MTC) 2016 METEOBLUE



Ubicación a Nivel Provincial

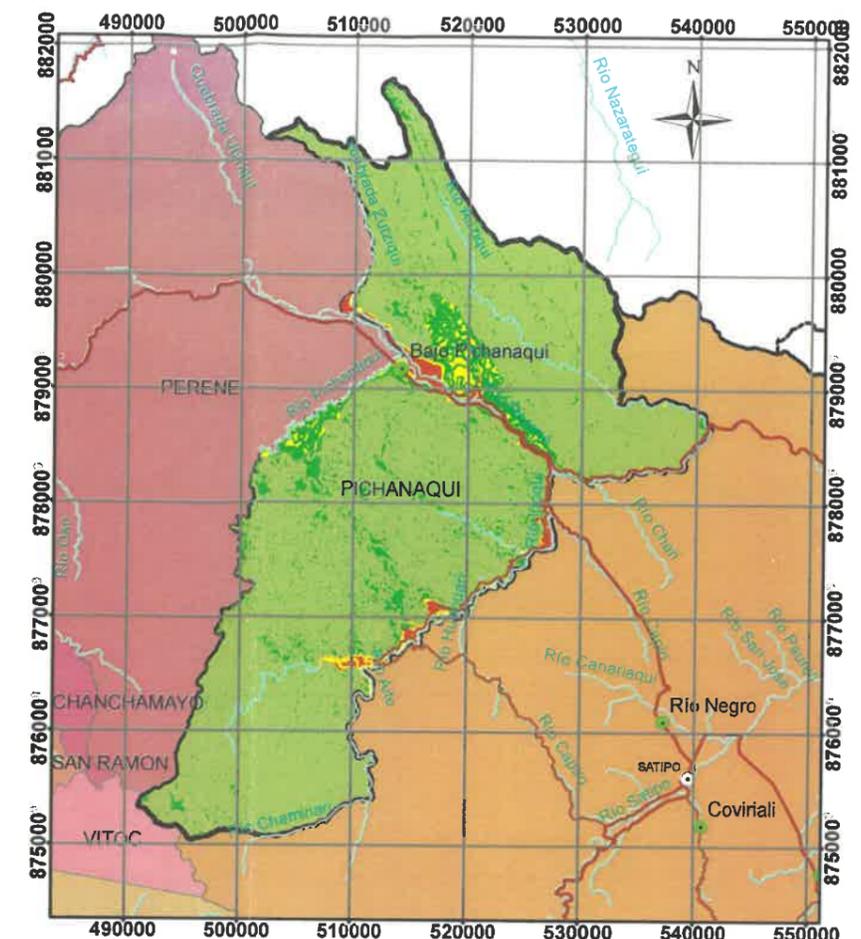
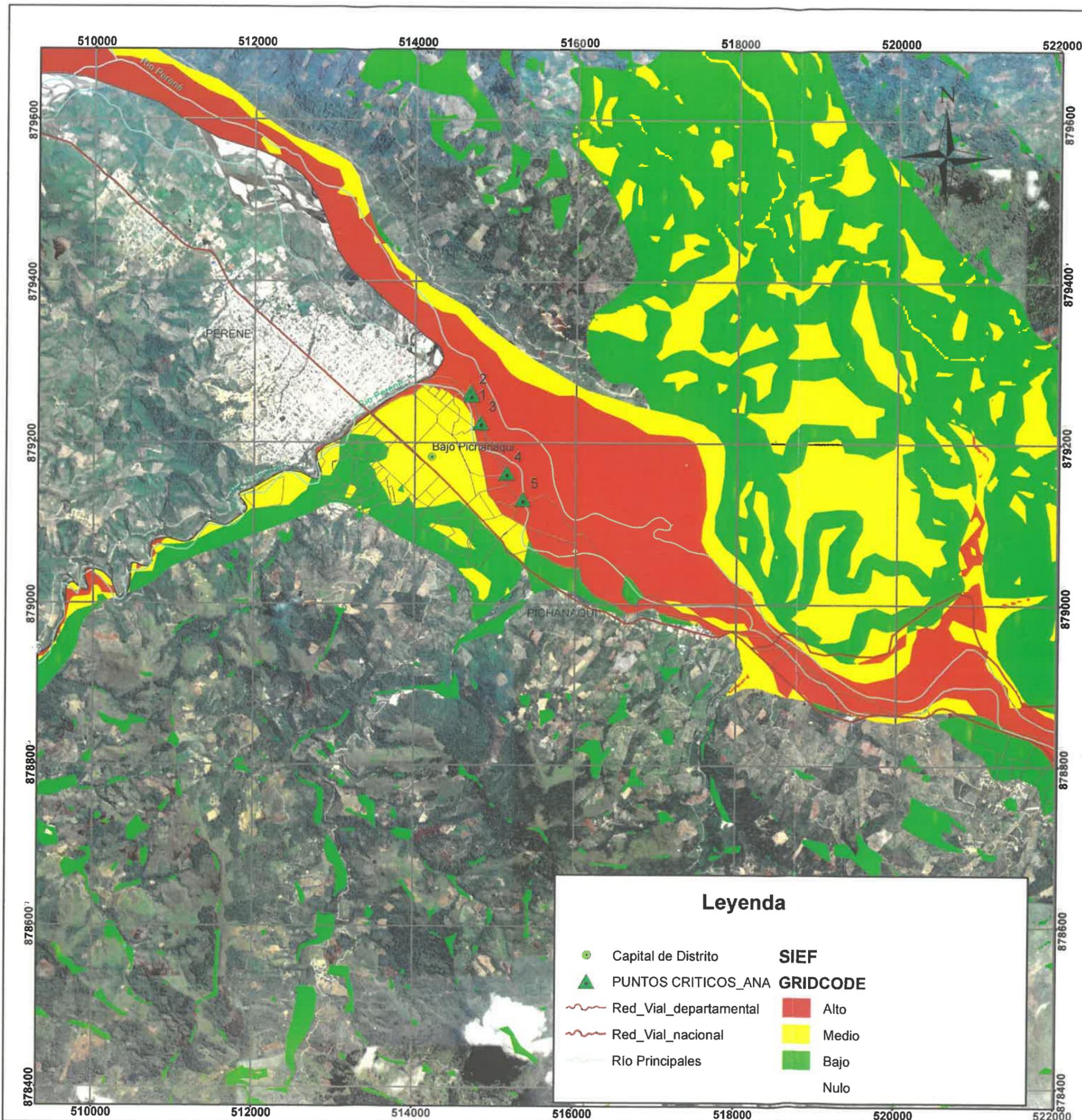
Escala Gráfica



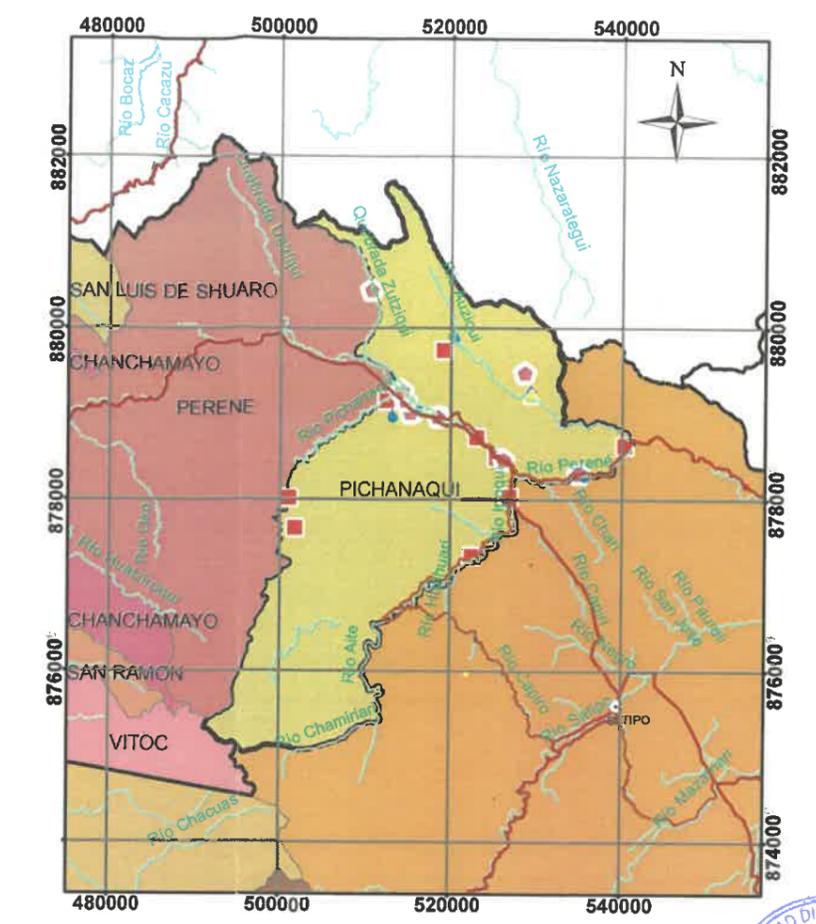
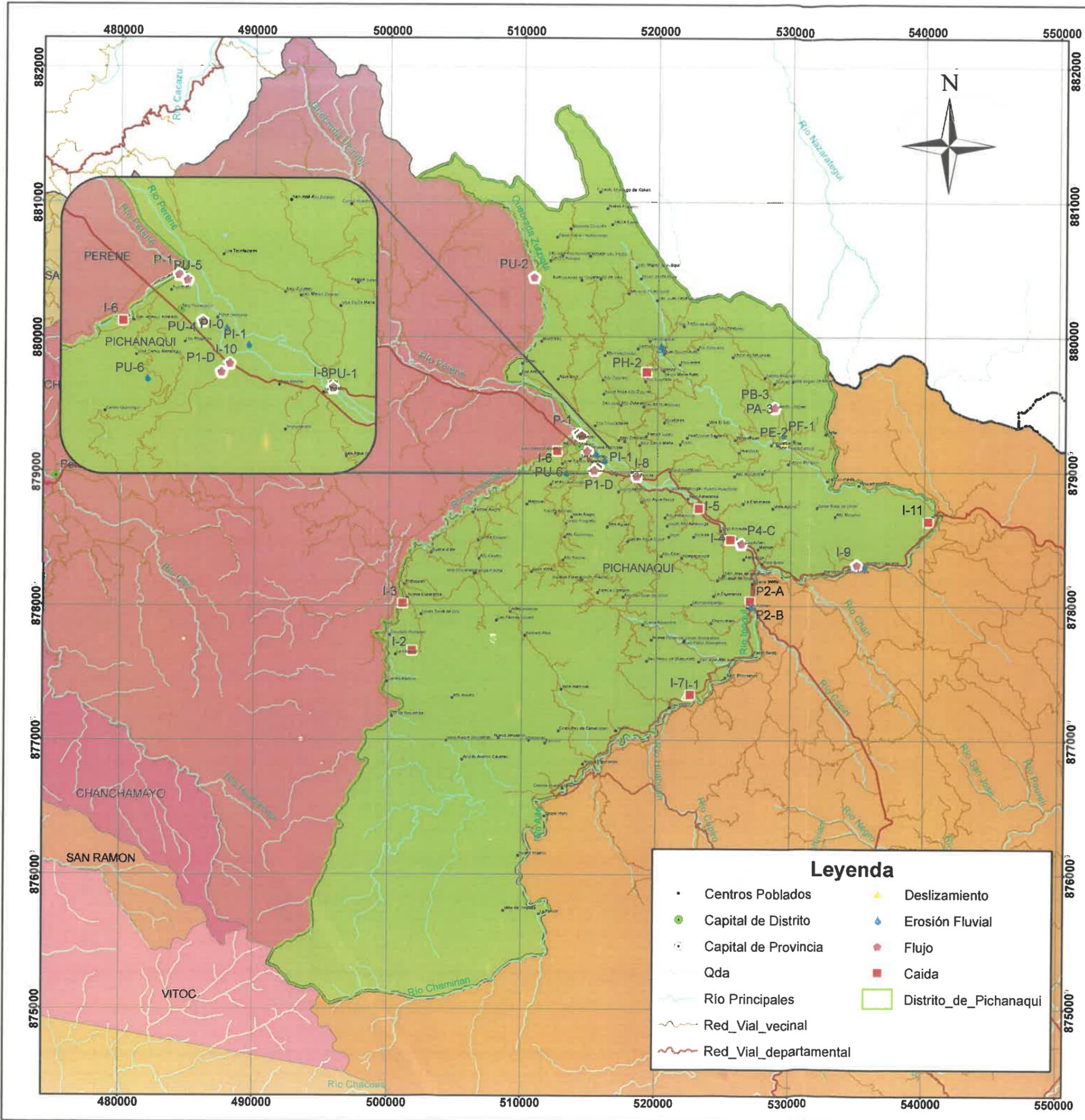
Sistema de Coordenadas Geográficas Datum CGS WGS 1984



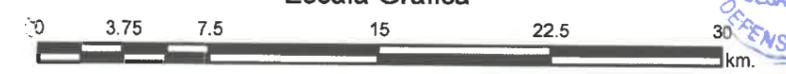
<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI</b>	
<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI -PPRRD-</b>	
<b>Mapa de Elementos Expuestos por Vientos</b>	
Plano N°:	
Firma de Profesional Colegiado y Habilitado:	Aprobado: <b>V. Palomino M.</b>
 	Revisado: <b>E. Toribio G.</b>
	Elaboración SIG: <b>J. Arellano H.</b>
<b>Escala: 1:300,000</b>	
Elaborado por:	
Ubicación: DISTRITO DE PICHANAQUI PROVINCIA - CHANCHAMAYO JUNIN - PERU	Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN), INSTITUTO GEOLOGICO, MINERO Y METALURGICO (INGEMMET) METEORLOGIA



<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI</b>	
<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI -PPRRD-</b>	
<b>Mapa de Puntos Críticos ANA</b>	
Plano N°:	
Firma de Profesional Colegiado y Habilitado:	Aprobado: <b>V. Palomino M.</b>
 <b>VICTOR ENRIQUE PALOMINO MUELLE</b> <b>INGENIERO GEÓLOGO</b> <b>CIP N° 205577</b>	Revisado: <b>E. Toribio G.</b>
	Elaboración SIG: <b>J. Arellano H.</b>
	<b>Escala: 1:50,000</b>
Ubicación: DISTRITO DE PICHANAQUI PROVINCIA - CHANCHAMAYO JUNIN - PERÚ	Elaborado por: <b>AJCM S.A.C.</b>
Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN), INSTITUTO GEOLOGICO, MINERO Y METALURGICO (INGEMMET)	



**Ubicación a Nivel Distrital**  
Escala Gráfica



Sistema de Coordenadas Geográficas  
Datum CGS WGS 1984



Leyenda	
• Centros Poblados	▲ Deslizamiento
● Capital de Distrito	● Erosión Fluvial
○ Capital de Provincia	● Flujo
Qda	■ Caida
— Río Principales	□ Distrito_de_Pichanaqui
— Red_Vial_vecinal	
— Red_Vial_departamental	

 <b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI</b>	
<b>PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGOS, DE DESASTRES DEL DISTRITO DE PICHANAQUI -PPRD-</b>	
<b>Identificación de Peligros</b> <span style="float: right;">Plano N°:</span>	
Firma de Profesional Colegiado y Habilitado:	Aprobado: <b>V. Palomino M.</b>
	Revisado: <b>E. Toribio G.</b>
	Elaboración SIG: <b>J. Arellano H.</b>
	<b>Escala: 1:300,000</b>
Ubicación: DISTRITO DE PICHANAQUI PROVINCIA - CHANCHAMAYO JUNIN - PERÚ	Elaborado por: <b>AJCM S.A.C.</b>
Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL (IGN), INGEMMET	